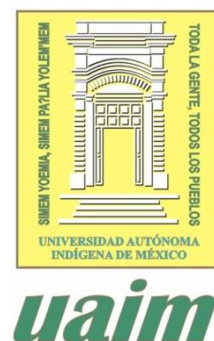




DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LAS CAUSAS SOCIALES DE LAS VIOLENCIAS: EL CASO DE GUASAVE, SINALOA.



DIRECTORIO UAIM

Guadalupe Camargo Orduño

Rector

Rosa Martínez Ruiz

Secretaria General

Mario Antonio Flores Flores

Coordinador General Educativo

Manuel López Armenta

Coordinador General de Desarrollo Institucional

Fermín Barreras Sánchez

Coordinador General Administrativo

Gustavo Enrique Rojo Martínez

Coordinador General de Investigación y Postgrado

Ernesto Ochoa Trujillo

Contralor Interno

Cesar Alejandro Marcial Liparoli

Abogado General

María Soledad Angulo Aguilazocho

Coordinadora General Unidad Mochicahui

Marina E. Vega Pimentel

Coordinadora General Unidad Los Mochis

José Alonso Ayala Zúñiga

Coordinadora General Unidad Choix

**DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LAS CAUSAS SOCIALES
DE LAS VIOLENCIAS:
EL CASO DE GUASAVE, SINALOA.**

MÉXICO, 2012

COORDINADOR GENERAL

Celso Ortiz Marín/ Universidad Autónoma Indígena de México

INVESTIGADORAS/ES PARTICIPANTES

Bertha Mendoza Canseco/Investigadora independiente

Milagros de la C. Cong Hermida/ Universidad Autónoma Indígena de México

Mayra Moreno López/ Universidad Autónoma Indígena de México

Celso Ortiz Marín/ Universidad Autónoma Indígena de México

Rosa María Armendáriz García/Investigadora independiente

Anais Ceballos Valdez/Investigadora independiente

Juan Romero Morones/ Universidad Autónoma Indígena de México

Gustavo Solano Payán/ Universidad Autónoma Indígena de México

Bernardo Castro Castro/ Universidad de Occidente-Guasave

Edith Gómez Valenzuela/Universidad Autónoma de Sinaloa

Víctor Manuel Rivera Montes/Instituto de Criminología del Noroeste A.C.

ÍNDICE

Introducción	7
 Capítulo I	 14
Historia, proceso de ocupación del territorio y espacio público	
 Capítulo II	 46
Situación demográfica del municipio	
 Capítulo III	 77
Situación y evolución de las familias	
 Capítulo IV	 102
El capital social	
 Capítulo V	 134
Patrones y prácticas de asociación comunitaria	
 Capítulo VI	 161
Tipo, número y campos de trabajo de los mecanismos de control de la sociedad	
 Capítulo VII	 196
Índice de capital social o desarrollo de la sociedad	
 Capítulo VIII	 239
Educación y violencia escolar	

Capítulo IX	283
Disponibilidad, accesibilidad, calidad y pertinencia de otros servicios sociales públicos y privados	
Capítulo X	333
La economía del municipio y las principales fuentes de ingreso y empleo de las personas y de las familias. La pobreza y la desigualdad	
Capítulo XI	351
Patrones y prácticas de discriminación y exclusión vigentes en el contexto social	
Capítulo XII	390
Los medios de comunicación en la construcción de la violencia y como receptoras de la misma	
Capítulo XIII	420
Cultura de la legalidad	
Capítulo XIV	470
Diagnóstico general de las instituciones de seguridad	
Capítulo XV	498
Contexto de la procuración, administración e impartición de justicia y las políticas de control	
Conclusiones	536

Introducción

Celso Ortiz Marín

El objetivo de este diagnóstico parte de analizar la multidimensionalidad de la construcción social de distintas formas de violencia que se dan en el municipio de Guasave. Podemos afirmar que la violencia se ha naturalizado, a tal grado, que sus manifestaciones se tornan casi invisibles porque forman parte de la vida cotidiana que han permeado todos los espacios, convirtiéndose en una forma de relación y convivencia, sin embargo, la violencia es un fenómeno social aprendido en donde las ciudades y sus procesos históricos desempeñan un papel decisivo.

No cabe duda que lo anteriormente escrito, se debe a que hoy en día, se vive en un mundo globalizado, que ha traído como consecuencia cambios políticos, económicos y sociales. Falú, (2009) señala que con la intensificación de la globalización se acentuaron las transformaciones en la estructura territorial no como fenómenos independientes, sino como parte de un proceso global de crecientes interdependencias y de alto costo social. Las segregaciones sociales se agudizan y no parece haber indicios para pensar que los procesos de globalización que están teniendo lugar contribuyan a resolverlas, más bien, las han profundizado.

Lo anterior ha traído consigo una transformación creciente de las ciudades y de los espacios de nuestra cotidianidad, como resultado de diversos fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos. La sociedad urbana se ha hecho más compleja, modificando en este proceso los comportamientos sociales, el uso del tiempo y las formas de movilidad y comunicación.

Burgess (2008) afirma que la fragmentación urbana que se evidencia en los países en vías de desarrollo está vinculada directamente al gran impacto que tiene la globalización y las políticas neoliberales sobre una estructura urbana y social previa individualista y de gran desigualdad. Las nuevas políticas urbanas, basadas en los conceptos que actualmente rigen la movilidad y el uso del suelo, contribuyen a la polarización social, la desigualdad y la violencia (Burgess, 2008 citado en Falú, 2009).

De ahí, que las violencias que ocurren en las ciudades no son solo el robo y el asalto, la pandilla que se apropia de la esquina, el abuso a las mujeres, la red de narcotráfico que impone el

terror en el barrio, el uso ilegítimo de la fuerza por distintos actores. Violencias son el hambre y la falta de escuelas, los hospitales saturados, las calles sin veredas ni parques, la justicia injusta; las discriminaciones por razones étnicas, de origen, de opción sexual, de edad; el vacío de derechos humanos y ciudadanos; las violencias que sufren las mujeres por el solo hecho de ser mujeres y que responden a prácticas de poder de un sexo sobre el otro. Las violencias están arraigadas en largas tradiciones culturales que perviven invisibles, en construcciones sociales que no se declaran, en relaciones políticas y económicas que se autoproclaman de interés común, sin tomar en cuenta ni rendir cuentas por las víctimas que van dejando al paso (Falú, 2009).

Las crecientes violencias urbanas, tanto las que se experimentan como las que se temen, se han transformado en problemas centrales en las ciudades, afectando la calidad de vida cotidiana de las personas y el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Es necesario reconocer que no sólo existen diferentes formas de violencia, cualitativamente diferentes, sino que los mismos hechos tienen diversos niveles de significación y diversos efectos históricos. Es necesario reconocer que la violencia “es una construcción económica, social, cultural y política y que en la desigualdad social, la discriminación, la pobreza y la exclusión existe una violencia estructura, que genera violencia de género, intergeneracional, social, delincuencia y de estado” (Jusidman, 2010).

Por tanto, es urgente y necesario reflexionar acerca de la violencia social y este es el objetivo del “Diagnostico territorial de las causas sociales de las violencias: el caso de Guasave, Sinaloa”. La investigación estuvo basada en la propuesta elaborada por Incide Social. Los objetivos del estudio del municipio de Guasave son:

- Detectar los procesos, las situaciones y las condiciones de tipo económico, social y cultural y ambiental que contribuyen a la construcción de espacios, grupos o personas que participan en los diversos tipos de violencias o están en el riesgo de hacerlo.
- Se busca encontrar, los procesos históricos que se han desarrollado en el territorio y, que ante la ausencia de medidas de prevención, la construcción y actualización de acuerdos y normas para la convivencia y la cohesión social, crean condiciones propicias o campos de cultivo, para la irrupción de diversas formas de violencia.

Metodológicamente se trabajo se trabajo con diseños mixtos, en los que se incluyen tanto técnicas de investigación y análisis cuantitativos como cualitativos. En menor a mayor grado, cada uno de los capítulos aquí presentes incluye:

- Revisión y síntesis de investigaciones relacionadas con los temas, referidas específicamente a la zona.
- Localización, aprovechamiento y en su caso, utilización de información e indicadores estadísticos disponibles para el municipio y su territorio, a partir de censos, conteos, registros administrativos y encuestas, se privilegio información del año 2000 a la fecha.
- Entrevistas con informantes clave (miembros de organizaciones sociales y civiles, académicos, funcionarios y ex funcionarios, periodistas, empresarios, líderes comunitarios y sociales, etc.) para conocer sus percepciones y su información.
- Realización de encuestas para recabar información que no se podía recabar por medio del método cualitativo debido a la complejidad y magnitud de algunos temas.

Se trata de una investigación que identifica y analiza los factores asociados a la violencia social, así como los procesos sobre los cuales se gesta en diferentes ámbitos de la vida cotidiana como son la familia, la comunidad la escuela, la economía y el entorno urbano en general. Se hace énfasis en las distintas formas en que los habitantes del municipio experimentan la violencia y su relación con los procesos de desigualdad social.

Asimismo, el propósito de este estudio es hacer visible los factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención de la violencia, que han caracterizado al municipio de Salvador Alvarado, con el fin de elaborar un diagnóstico que permita establecer rutas de acción y políticas públicas que subrayen los aspectos que favorezcan el desarrollo de sus habitantes y que contengan la violencia social.

Cabe señalar que para el estudio fue escasa o inexistente la información para los distintos temas, en algunos casos porque se trata de temas de conocimiento poco estudiados en la región, o bien porque las dependencias del municipio no llevan a cabo una recolección sistemática de información sobre la violencia social.

A invitación del municipio de Guasave la Universidad Autónoma Indígena de México se encargo de realizar el “Diagnostico territorial de las causas sociales de las violencias: el caso de

Guasave, Sinaloa”. A su vez, la UAIM se encargo de conformar un equipo de 13 investigadores en función de la experiencia de los investigadores en los distintos temas que conforman el trabajo.

El capítulo uno “Historia, proceso de ocupación del territorio y espacio público del municipio de Guasave, Sinaloa” se indagan los aspectos clave para la ubicación y formación del municipio, el proceso histórico de poblamiento del municipio, la ocupación del territorio, la estructura actual del municipio, la situación actual del espacio público municipal, la oferta de espacios públicos destinados el sano esparcimiento de la población municipal (áreas verdes, instalaciones deportivas, culturales, y artística), las rutas de transporte y los factores fomentan o contienen las diversas formas de violencia ligadas al espacio y al territorio.

El capítulo dos “Situación demográfica del municipio” estudia las principales características poblacionales del municipio, en cuanto a su estructura y distribución en los últimos años, si la evolución demográfica guarda relación con la violencia y la seguridad ciudadana.

El capítulo tres “Situación y evolución de las familias” analiza qué papel juega la familia en el desarrollo y formación de los individuos, la situación actual de la familia en comparación con tiempos pasados y factores han determinado los cambios producidos en la familia.

El capítulo cuatro “Capital social” se investiga sobre las prácticas, patrones y mecanismos que propician la construcción y fortalecimiento del capital social, los mecanismo en el municipio que contribuyen al fortalecimiento o debilitamiento del capital social.

El capítulo cinco “Patrones y prácticas de asociación comunitaria” se aborda los patrones y prácticas de asociación comunitaria, las prácticas, patrones y mecanismos que propician la construcción y fortalecimiento de la asociación comunitaria y A través de qué mecanismo el municipio contribuye al fortalecimiento o debilitamiento de la asociación comunitaria.

El capítulo seis “Tipo, número y campos de trabajo de los mecanismos de control de la sociedad” analiza si las asociaciones comunitarias permiten reforzar valores y fomentar la cohesión social, o si pueden ser intermediarias en los conflictos intercomunitarios e intracomunitarios o si son un elemento importante en la construcción de una cultura de paz.

El capítulo siete “Índice de capital social o desarrollo de la sociedad” investiga si las organizaciones fomentan la interacción social en el Municipio de Guasave, si los habitantes las conocen, si éstas fortalecen los lazos entre la comunidad, asimismo, se investiga si la población

del municipio participa en asuntos de interés colectivo, o qué obstáculos impiden la participación de la población y si son frecuentes las irrupciones de grupos delincuenciales en el municipio.

El capítulo ocho “Educación y violencia escolar” aborda si la educación responde o no a las expectativas de los niños, niñas y jóvenes, el rol que juega la educación en el desarrollo del municipio, la violencia al interior de las escuelas y el tipo de violencia que se manifiesta, la cobertura escolar es suficiente para los requerimientos de la población en edad escolar, la situación de deserción escolar y sus causas de la deserción escolar y qué acciones realizan los docentes ante la violencia escolar.

El capítulo nueve “Disponibilidad, accesibilidad, calidad y pertinencia de otros servicios sociales públicos y privados” analiza los servicios sociales del el municipio y qué tan eficientes resultan, si existen poblaciones excluidas de los servicios de salud en el municipio si hay centros de salud u hospitales para especializados en la atención de niños, mujeres y adultos mayores y si la población participa y se involucra en la definición, ejecución y evaluación de los programas sociales y los programas gubernamentales que existen en el municipio orientados a mitigar nuevos riesgos sociales.

El capítulo diez “La economía del municipio y las principales fuentes de ingreso y empleo de las personas y de las familias. La pobreza y la desigualdad” investiga las características del mercado laboral desde la década de 1980 hasta la actualidad, la evolucionado de las fuentes de ingresos de las familias y de las personas, si las actividades formales e informales son las que mayor número de empleos generan y si la crisis, la falta de crecimiento económico y el endeudamiento ha orillado a cada vez más familias y a las personas a obtener ingresos de actividades ilegales.

El capítulo once “Patrones y prácticas de discriminación y exclusión vigentes en el contexto social” aborda la realidad en materia de discriminación en el municipio si hay discriminación y exclusión hacia los jóvenes y las mujeres, si existen grupos poblaciones que presenten los mayores riesgos de discriminación y exclusión y si hay prácticas de los gobiernos en materia de discriminación.

El capítulo doce “Los medios de comunicación en la construcción de la violencia y como receptoras de la misma ” analiza los medios de comunicación más utilizados por la comunidad, si los medios de comunicación electrónicos influyen en la educación y la cultura de la población en general, y de los jóvenes de la población local, los modelos aspiracionales de la infancia y la juventud, el manejo

que se le da a la nota roja, el papel que juegan los medios de comunicación electrónica e impresa en promover la violencia, en exagerarla, en alentar el conflicto o en buscar conciliar y construir escenarios pacíficos y de convivencia y en desarrollar una cultura de paz y la situación de la comunidad local de periodistas y comunicadores frente a la violencia y los abusos de poder.

El capítulo trece “Cultura de la legalidad” investiga los órganos del Estado que protegen derechos humanos e intervienen en conflictos de violaciones se encuentran presentes en el municipio y si las actuales estrategias de control y punitivas coadyuvan a la erradicación de la delincuencia.

El capítulo catorce “Diagnóstico general de las instituciones de seguridad” analiza el tipo o naturaleza son las medidas de prevención, los modelos y estrategias de seguridad que aplican las instituciones policiacas, si las instituciones de seguridad municipales tienen la infraestructura necesaria para ejercer estas tareas y que sus condiciones laborales y profesionales son las adecuadas para combatir la violencia y la delincuencia, los sistemas de controles formales e informales de la policía municipal y en qué consisten las políticas públicas en materia de seguridad pública.

Por último, el capítulo quince “Contexto de la procuración, administración e impartición de justicia y las políticas de control” analiza lo que piensa la ciudadanía sobre las instituciones de justicia en su municipio, los delitos que se cometen y alteran la paz y tranquilidad del municipio y que se encuentran tipificados en la legislación local y federal.

Cada uno de los capítulos mencionados incluye el señalamiento de los factores que han contribuido a generar o que son componentes o detonantes de la violencia que hoy se vive, así como el señalamiento de propuestas que puedan disminuir la desigualdad y la violencia y a mejorar las condiciones de vida del municipio de Guasave.

Bibliografía

- Burgess, R. (2009) “Violencia y la ciudad fragmentada” en Falú, A. *Mujeres en la ciudad, de violencias y derechos*. Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- Falú, A., (2009) *Mujeres en las ciudades. De violencias y derechos*, Santiago de Chile, Red Mujer y Hábitat de América Latina.

- Jusidman, C., (2010) “Introducción” en *Foro Interdisciplinario. Orígenes de la violencia en México*, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

CAPÍTULO I

HISTORIA, PROCESO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y ESPACIO PÚBLICO

Bertha Mendoza Canseco

Introducción

Desde aquel mítico día en el que, según los cronistas de estas tierras, el fraile jesuita Hernando de Santarén colocó una cruz de madera bajo un frondoso macapule que crecía en el centro del poblado, hasta nuestros días, Guasave ha sufrido cambios en su estructura y composición. Dichos cambios son el resultado de una larga historia construida durante más de cuatro siglos.

El desarrollo del municipio marcado por el auge en las actividades agrícolas principalmente a partir de la construcción de una vasta red de canales de riego, permitió un crecimiento acelerado de la población sobre todo en la década de los setenta del siglo pasado, lo que devino en el crecimiento del centro poblacional sobre terrenos ejidales que como en otros muchos casos en el territorio nacional, con el tiempo se irían regularizando.

Sin embargo, dado que los centros de población que iban apareciendo no eran resultado de la planeación urbana, las repercusiones se ven reflejadas actualmente desde la traza urbana, hasta la falta de servicios básicos y el aislamiento que sufren algunas de estas zonas periféricas.

Parte del presente trabajo es presentar cómo estos factores y otros muchos confluyen actualmente en la generación de tensiones, conflictos, violencia o estrés social en el territorio municipal.

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles fueron los aspectos clave para la ubicación y formación del municipio?
- ¿Cuál es la estructura actual del municipio?
- ¿Cómo ha sido el proceso de ocupación del territorio?
- ¿Cuál es la situación actual del espacio público?
- ¿Cuál es la oferta de espacios públicos destinados al sano esparcimiento de la población municipal (áreas verdes, instalaciones deportivas, culturales, y artísticas)?
- ¿Las rutas de los medios de transporte satisfacen las necesidades de toda la población?
- ¿Qué factores fomentan o contienen las diversas formas de violencia ligadas al espacio y al territorio?

Hipótesis

- La falta de planeación en el desarrollo urbano ha provocado un crecimiento horizontal de la mancha urbana, lo que ha representado un aumento en la demanda de servicios municipales, como acceso al agua, drenaje, recolección de basura, alumbrado público, vigilancia, transporte, etc. La demanda de servicios ha sido difícil de satisfacer, lo que ha creado zonas desabastecidas y desprotegidas, que permiten la aparición de cotos segregados y aumentan el aislamiento y marginación de las zonas pobres.
- La insuficiencia de espacios públicos seguros y su insuficiente mantenimiento y activación, dificultan o cancelan las posibilidades de encuentro y convivencia de los habitantes, la creación de solidaridades y la construcción de confianza. Dificultan la utilización del tiempo libre de niños y jóvenes en actividades recreativas, deportivas y culturales. Provocan encerramiento, separación y aislamiento de las personas y las familias.

- El gran número de lotes baldíos en el área urbana incrementa la percepción de inseguridad entre la población, repercute en la fragmentación del tejido social y abona en las condiciones para la comisión del delito.
- La insuficiencia, la inadecuación, la mala calidad y la concentración en la propiedad de los medios de transporte y la ausencia de planeación en el desarrollo de redes de vialidades en los territorios urbanos y rurales, limitan seriamente la movilidad urbana, afectan su seguridad, aumentan los niveles de riesgo de victimización en las zonas no servidas o mal servidas y contribuyen al aislamiento, la segregación espacial.

Composición del capítulo

La estructura del presente trabajo se integra por siete apartados. En primera instancia se da un contexto económico-social del área en la que geográficamente se ubica el municipio de Guasave. Comienzo por el ámbito regional-nacional para continuar con el municipal. En el segundo, se aportan datos del medio físico natural que presenta el territorio.

En el tercer apartado es desarrollado el proceso de poblamiento del territorio perteneciente a lo que hoy constituye el municipio de Guasave. El recuento comienza con la llegada del padre Hernán de Villafañe a estas tierras y culmina en la época actual. En el cuarto apartado se muestra la situación actual que presentan los espacios públicos en el municipio. Los elementos que se ponen a consideración son: su ubicación, la disponibilidad, la utilización, la conservación y el aprovechamiento para los fines para los que fueron creados, es decir, la recreación, la cohesión social, el encuentro y la convivencia.

En quinto lugar se expone la situación de las grandes instalaciones con que cuenta el municipio. En el penúltimo apartado se exploran las características de la movilidad humana en el municipio. Por último, se presentan las conclusiones, en las que mediante el recuento de lo expuesto en los apartados anteriores se analizan los factores que contribuyen, o bien, contienen los diferentes tipos de violencia ligados al entorno social generados en el contexto municipal.

Contexto económico-social

La región del Noroeste de México

El municipio de Guasave forma parte de la región agrícola más próspera del país, conocida como Noroeste de México. Se le denomina de esa manera a la región que se extiende desde el valle del Yaqui y del Mayo, en el estado de Sonora, hasta el valle de Culiacán en la parte centro del estado de Sinaloa, abarcando el valle del Fuerte, Guasave y la región del Évora. (Chávez, 2009).

Mapa 1

Ubicación de la zona conocida como Noroeste de México



Fuente: Elaboración propia con imágenes del Mapa Digital de México, INEGI, 2011.

La actividad agrícola es de tal importancia que tan sólo en lo que respecta al estado de Sinaloa, 35% de su superficie total estatal, es decir, 1, 923, 240 hectáreas, son de uso agrícola. De las cuales, más del 50% son de riego (INEGI, 2007).

Aunque se distingue como productora de hortalizas de exportación, principalmente hacia los Estados Unidos, es también de resaltar que produce 15 % de la producción total nacional de granos (Bojórquez, 2009).

Si bien la actividad agrícola tiene gran importancia, encontramos que las actividades económicas que mayor número de empleos generan en la región, son dos: los servicios y el comercio. Tan sólo en 2010 se registró que 62% de la Población Económicamente Activa tenía un empleo en este sector (INEGI, 2010a).

En tercer lugar encontramos la ganadería. En esa actividad se emplean más de 3000 personas. Además representa 3.62% del total del PIB (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, s/f citada en Bojórquez, 2009).

Guasave

Municipio cuyo nombre en idioma cahíta, de acuerdo con Herrera y Cairo (2004), significa “el sembradío” o “la tierra de labor” es conocido en el noroeste de la república como “corazón agrícola de México” (Dr. Martín Vega y Vega citado en Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005). El mote no es en vano, pues de la superficie total municipal, 70%, es decir, 2 425.08 kilómetros, son aprovechados para la agricultura. Principalmente con cultivos como el maíz, el trigo, el sorgo, la soya, el frijol y las hortalizas (Gobierno Municipal, 2011).

El territorio municipal está poblado por 285 912 individuos, de los cuales 142 031 son mujeres y 143 881 son hombres¹. Su división política incluye una alcaldía central o cabecera municipal, que es la ciudad de Guasave, en la cual habita 25% del total de la población municipal, hablamos de 71 196 individuos, 34 199 hombres y 36 997 mujeres². Además de la cabecera municipal, contempla 12 sindicaturas, ubicadas hacia los cuatro puntos cardinales. De este modo, hacia el norte se encuentran: Bamoa, Estación Bamoa, León Fonseca y Nío; al Sur, La Brecha y Tamazula; al este, El Burrión y San Rafael; al oeste, Juan José Ríos, Adolfo Ruiz Cortínes, Lic. Benito Juárez y La Trinidad. Dichas sindicaturas están conformadas por 47 comisarías que agrupan un total de 442 localidades. Cuarenta y tres por ciento de éstas, están concentrada en tres sindicaturas: El Burrión, Lic. Benito Juárez y Tamazula³ (Implan, 2009).

¹ Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010b).

² Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010b).

³ Sindicatura con la mayor extensión territorial. Abarca 720 kilómetros cuadrados.

De acuerdo con información del Gobierno Municipal (2011), las principales localidades son:

1. Juan José Ríos. Se encuentra ubicada a 40 kilómetros de distancia de la cabecera municipal. Dedicada principalmente a la agricultura y al comercio, concentra 8% de la población municipal, es decir, 23 553 habitantes, de los cuales 11 579 son hombres y 11 974 son mujeres⁴.
2. Adolfo Ruiz Cortines. Ubicada a 30 kilómetros de distancia de la ciudad de Guasave, tiene como principales actividades la agricultura y el comercio. Concentra 5% del total de población municipal⁵, es decir, 12 978 individuos, 6 518 hombres y 6 460 mujeres.
3. Gabriel Leyva Solano. Localizada a 20 kilómetros de la cabecera municipal, tiene como principales actividades la agricultura y el comercio. Esta localidad concentra 9% de la población total del municipio⁶, hablamos de 24 914 individuos, 12 386 hombres y 12 528 mujeres.
4. Estación Bamao. Se encuentra a 25 kilómetros de distancia de la cabecera municipal. Sus principales actividades son la agricultura y el comercio. En ella se concentra 2% de la población total del municipio⁷, es decir, 6 733 individuos, 3 347 del sexo masculino y 3386 del sexo femenino.
5. León Fonseca. Ubicado a 20 kilómetros de la ciudad de Guasave. Tiene como principales actividades la agricultura y el comercio. Concentra 1% de la población total municipal⁸, hablamos de 3124 individuos, 1546 hombres y 1578 mujeres.
6. Las Glorias. Este centro turístico y recreativo se encuentra a 40 kilómetros de distancia de la cabecera municipal. Aunque concentra una mínima parte de la población total del

⁴ Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010b).

⁵ Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010b).

⁶ Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010b).

⁷ Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010b).

⁸ Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010b).

municipio (54 habitantes, 30 hombres y 24 mujeres)⁹, su importancia reside en la derrama económica que realiza el turismo regional en determinadas épocas del año.

7. El Cerro Cabezón. Localizada a 60 kilómetros de distancia de la ciudad de Guasave. Su principal actividad es la pesca. En ella se concentra 1% de la población total municipal. Hablamos de 2 824 habitantes, 1 468 hombres y 1356 mujeres.
8. Corerepe. Localizada a 27 kilómetros de distancia de la cabecera municipal. Tiene como principal actividad la agricultura y el comercio. En ella se concentra 1% de la población municipal, es decir, 3 689 individuos, de los cuales, 1833 son del sexo masculino y 1856 del sexo femenino.
9. Bachoco. Ubicada a 42 kilómetros de distancia de la cabecera municipal. Sus principales actividades son la agricultura y el comercio. Concentra 1% de la población total del municipio, hablamos de 3 226 individuos, 1 644 hombres y 1582 mujeres.
10. Nío. Localizada a sólo 8 kilómetros de distancia de la ciudad de Guasave, tiene como principales actividades la agricultura y el comercio. Concentra 1% de la población total municipal, es decir, 3 032 individuos, de los cuales 1 512 son hombres y 1 520 son mujeres.

Con los elementos aportados en el listado anterior, confirmamos una vez más la importancia que las actividades agrícolas tienen para este municipio. Aunque no podemos desestimar otras actividades económicas muy importantes como la pesca, que tradicionalmente ha tenido un papel preponderante en la economía municipal. En ese ámbito existen 25 sociedades cooperativas en las que se organizan alrededor de mil 300 socios pertenecientes a siete comunidades dedicadas a la explotación pesquera, El Cerro Cabezón, El Huitsu, El Caracol, El Coloradito, El Tortugo, La Pitahaya y La Boca del Río. (s/a, 2001).

Otra actividad económica de importancia es la acuicultura. De acuerdo con el Gobierno Municipal (2011), Guasave cuenta con 32% de las granjas establecidas en el estado las cuales generan ganancias estimadas en millones de pesos (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005).

⁹ Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010b).

En lo que se refiere a la industria, esta actividad va de la mano con la agricultura, pues la mayor parte de las empresas existentes en Guasave son procesadoras o enlatadoras cuya principal materia prima es el tomate que se produce en la región. También existen las despepitadoras de algodón y las arroceras. Además alrededor de 12 plantas congeladoras de productos pesqueros que generan más de mil 300 empleos (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005).

El turismo es otro renglón a considerar. El municipio cuenta con una gran diversidad de recursos naturales, como la sierra, las bahías, los esteros, el mar abierto, los balnearios y toda una estructura que le permite hacer frente a la demanda en este renglón que genera jugosos ingresos a la economía municipal (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005).

El comercio es otra actividad importante que cubre las necesidades inmediatas tanto del ámbito doméstico como del agrícola (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005).

Medio físico natural

Ubicación geográfica

La ubicación geográfica del municipio de Guasave se establece al norte de la entidad, entre los meridianos 108 08' 26'' y 108 47' 27'' de longitud oeste y entre los paralelos 25 19' 04'' a 25 56' 36'' de latitud norte (Hernández, 2006).

Mapa 2

Ubicación geográfica del municipio de Guasave, Sinaloa



Fuente: Elaboración propia con imágenes del Mapa Digital de México, INEGI, 2011.

Extensión territorial

Por su tamaño, se ubica en el octavo lugar a nivel estatal. Ocupa una extensión territorial de 3,464.41 kilómetros cuadrados, lo que representa 5.9% de la superficie del estado (Gobierno Municipal, 2011).

El municipio también cuenta con cincuenta kilómetros de litoral que contempla extensas playas, esteros y bahías. Dentro de estas últimas destaca la bahía de Navachiste y la de Macapule. La primera, con una extensión de 19 mil 400 kilómetros cuadrados; y la segunda, con una superficie de 2 mil hectáreas. Además, el territorio municipal contempla varias islas por ejemplo: La Vinorama, La Macapule, del Indio, Cerros de Huituviana, San Lucas y Guasave (S/a, 2001).

Colindancias

Sus colindancias son, al norte con los municipios de Sinaloa y El Fuerte; al sur y al oeste, con el Golfo de California; al este, con el municipio de Salvador Alvarado; al noroeste, con el municipio de Ahome y al sureste con el municipio de Angostura (ver mapa 3) (Hernández, 2006).

Mapa 3

Colindancias del municipio de Guasave, Sinaloa



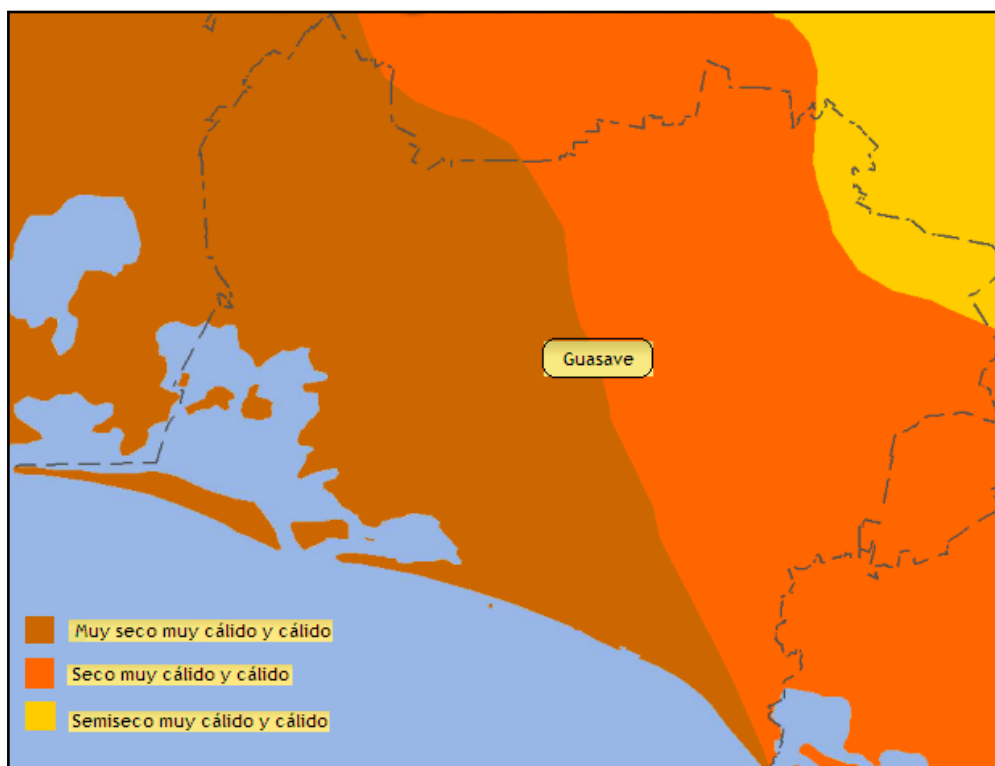
Fuente: Elaboración propia con datos de Hernández (2006) e imágenes del Mapa Digital de México, INEGI, 2011.

Clima

De acuerdo con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2005), y el Gobierno Municipal (2011), en el municipio de Guasave prevalecen tres tipos de clima:

1. El muy seco, muy cálido y cálido, el cual comprende las sindicaturas de Juan José Ríos, Adolfo Ruiz Cortínes, Lic. Benito Juárez, Tamazula, La Brecha y aproximadamente 60% de la cabecera municipal.
2. El seco, muy cálido y cálido que predomina en las sindicaturas de Trinidad, Nío, El Burrión, San Rafael y cerca de 40% de la cabecera municipal. Y por último,
3. El semiseco, muy cálido y cálido que se presenta en las sindicaturas de León Fonseca y Bamoá.

Mapa 4
Climas del municipio de Guasave, Sinaloa



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2005), y del Gobierno Municipal (2011) e imágenes del Mapa Digital de México, INEGI, 2011.

En general, el municipio presenta una temperatura media anual de 24.3°C. Con una máxima de 45°C en los meses de junio a octubre y una mínima de -1.0°C entre los meses de noviembre a marzo (S/a, 2001).

De acuerdo con Hernández (2006), el municipio recibe una precipitación pluvial anual media de 202 milímetros. La mayor parte durante los meses de julio a septiembre.

Edafología

En el territorio municipal hay un predominio de los suelos conocidos como Castañozem o Chesnut, considerados como suelos no idóneos para la agricultura. Propios de regiones de clima seco con deficiencia de humedad de los cuales su vegetación característica son los zacates bajos que se propagan por rizomas. Una característica de este tipo de suelo es su riqueza en materia orgánica identificada por su matiz café castaño en la superficie (S/a, 2001).

Orografía

A excepción del Cerro Cabezón ubicado en la Sierra de Navachiste, la orografía del municipio está formada por amplias llanuras que integran su valle agrícola. Las llanuras se extienden desde la Sierra Madre Occidental hasta la Sierra de Navachiste, ubicada al oeste, en los límites con el Golfo de California (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005; Gobierno Municipal, 2011). Por su proximidad con el mar existen grandes playas, marismas y esteros pantanosos (Hernández, 2006: 40).

Hidrografía

El Río Sinaloa o Petatlán es la corriente superficial más importante del municipio. Esta corriente nace al sudoeste del estado de Chihuahua con la confluencia de los arroyos de Nahinora y Besanopa en los municipios de Guadalupe y Calvo. Se adentra al estado de Sinaloa por el municipio del mismo nombre, donde lo alimentan las corrientes de los arroyos Magdalena, San José de Gracia y Bacubirito. A territorio guasavense se introduce por el norte y recibe las afluentes de los arroyos de Cabrera, en la localidad de Brechitos en la sindicatura de Benito Juárez; y el de Oconori (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2005).

El Petatlán cuenta con una cuenca de captación de 8 179 kilómetros cuadrados. Mantiene un escurrimiento medio anual de 1 239 millones de metros cúbicos. A lo largo de los 70 kilómetros que recorre en el territorio municipal cruza por poblaciones como Bamoa, Cruz Blanca, Pueblo Viejo, la Ciudad de Guasave, Tamazula y La Brecha hasta confluir en el Golfo de California (S/a, 2001).

Mapa 5

Recorrido del río Sinaloa o Petatlán en el municipio de Guasave, Sinaloa



Fuente: Elaboración propia con imágenes del Mapa Digital de México, INEGI, 2011.

Otras corrientes que fluyen al interior del municipio son los arroyos de El Mezquitillo y San Rafael. Además de las lagunas Chamicari y Huyaqui y los esteros La Presa y El Cohui (Gobierno Municipal, 2011).

Proceso de poblamiento

De acuerdo con los múltiples documentos que abordan el tema (Cervantes, 1995; Hernández, 2006; Herrera y Cairo, 1995; Cervantes, 2001; Herrera y Cairo, 2004), la fecha oficial de la fundación de Guasave es el 30 de mayo de 1595. Día en el que arribó a estas tierras el misionero jesuita Hernando de Villafañe con el objetivo de reforzar el trabajo de catequesis comenzado anteriormente por Hernando de Santarén en estos territorios habitados por las tribus pertenecientes a la nación cahíta.

La nación cahíta estaba integrada por cubiris, ocoronis, níos, bamoas, uras, tamazulas y guasaves. Tribus que practicaban la agricultura, la pesca y la caza (Cervantes, 1995). Su territorio se extendía por las márgenes del río Petatlán desde la sierra hasta la delta del río con el Mar Bermejo o Golfo de California (Hernández, 2006).

Después de varias insurrecciones indígenas combatidas a sangre y fuego por los conquistadores, los conversos de estas tierras comenzaron a trabajar en la “misión modelo” como se le conoció al trabajo desarrollado por Villafañe en estas tierras. Fue así como comenzó el proceso de la “gran misión de Guasave” (Cervantes, 1995: 23). Poco a poco cambió la estructura del poblado, los habitantes cambiaron los materiales con los que construían sus viviendas. Pasaron del carrizo al adobe y posteriormente al ladrillo (Cervantes, 2001).

De acuerdo con Cervantes (1995), durante las tres décadas que duró la “misión modelo” el poblado, perteneciente a la jurisdicción política territorial de la alcaldía de Sinaloa, llegó a tener más de dos mil habitantes y sobresalió en la región como centro agrícola y ganadero. Dichos habitantes eran tanto indígenas como población española y criolla que arribó después de la llegada de los conquistadores (Herrera y Cairo, 1995).

Según lo consigna López *et. al.*, (2001), en 1630 se constituye la misión de Bamoá con integrantes de la etnia de Nebomes que anteriormente habitaban en tierras sonorenses.

Durante el siglo XVIII el asentamiento en tierras de lo que hoy conocemos como municipio de Guasave, mantuvo un crecimiento muy lento. Se dice que en 1662 su población total era de mil 700 personas distribuidas en cuatro poblados: Guasave 700 habitantes, Bamoá 300, Nío 250 y Tamazula 450 (López *et. al.*, 2001).

A pesar de que la información bibliográfica respecto a la evolución del poblado es realmente escasa, un dato gracias al cual podemos darnos una idea de su dimensión hacia 1770, es el recabado por el manuscrito *Noticias que guardaban algunas misiones al transcurrir el último tercio del siglo XVIII* (citado por López *et. al.*, 2001), el cual indica que la población en Guasave sumaba 396 individuos, de los cuales, 335 eran indígenas y 61 españoles y castas.

Otros datos que nos aportan un panorama aunque sea escueto del proceso de poblamiento es que para 1873 la alcaldía de Bamoá¹⁰ tenía mil 493 habitantes, la de Nío¹¹ mil 059, la de

¹⁰ Integrado por las celadurías de Orba, Portugués, Zopilote, Sanaria y la cabecera central.

¹¹ Integrado por las celadurías de Pueblo Viejo, Gambino, San Sebastián, Caimanero y la cabecera central.

Tamazula¹² 2 mil 755 y por último, la de Guasave¹³ mil 407 habitantes (López *et. al.*, 2001). En total 6 mil 714 individuos.

Durante la época del porfiriato, Guasave era apenas una plaza central con su correspondiente iglesia, unas cuantas manzanas alrededor de ella, las cuales eran habitadas por alrededor de un millar de habitantes. Sus calles de terracería recorridas por carruajes tirados por bestias y quizás algún automóvil, se veían inundadas año con año tras las recurrentes crecidas del cauce del río Petatlán o Sinaloa (Ruiz, 2001).

Desde los orígenes de su historia, el crecimiento de Guasave siempre ha guardado una estrecha relación con el florecimiento de la agricultura. De esta manera, un elemento fundamental para el desarrollo de dicha actividad es el agua, si bien en un principio la irrigación fue de manera natural por el cauce del río Petatlán o Sinaloa, con el tiempo las necesidades de los agricultores crecieron en este sentido. Fue entonces cuando comenzó la construcción de canales de riego, la mayoría de ellos contruidos por sociedades integradas por los propios productores. El primero de ellos fue denominado como El Burrión y comenzó a operar en 1901, años después se construyó el canal Florida en el año de 1905 (López, 2001).

El territorio de Guasave que había pertenecido a la municipalidad de Sinaloa, a petición de llegado 1916 y cumpliendo con la proporción jurisdiccional y teniendo más de 3 mil habitantes, tener los recursos propios para subvenir a las necesidades de la administración municipal. Se crea el municipio de Guasave (Herrera y Cairo, 2004).

Para 1936, en pleno cardenismo, fue constituido el ejido Guasave tras una solicitud de tierras realizado dos años antes. De ese reparto fueron beneficiados tanto originarios del municipio como gente que provenía de otras partes del estado (López *et. al.*, 2001).

Desde principios de siglo y hasta la década de los treinta se había consolidado la producción y el posterior comercio de garbanzo desde la región del bajo valle del río Sinaloa hacia España (Rodríguez, 2004). Las actividades agrícolas ya eran de tal importancia que desde un año antes del reparto de tierras, 1935, se constituyó con 37 asociados la Asociación de Agricultores del Río Sinaloa Poniente. Afiliada a la CADDES (López *et. al.*, 2001: 254). Con objetivos cómo: a) Organizar la producción agrícola y la mejoría de los centros de trabajo y b)

¹² Integrado por las celadurías de Amole, El Pitahayal, La Brecha, Las Higueras, Barbarasa y la cabecera central.

¹³ Integrado por las celadurías de San Pedro, Jesús María, Guasavito, San Rafael, Ocoro, Barajo y la cabecera central.

Fomentar el mejoramiento de la vida del campo y el hogar campesino, tanto en lo físico como en lo social y moral; entre otros (Rubio, 2004). Habitantes

Desde la conformación de Guasave como poblado, allá por 1595, las fuertes crecientes del río Sinaloa o Petatlán han causado estragos en ella. En 1943, una de estas crecidas dañó de manera importante a los cerca de 40 mil guasavenses que conformaban la población total del municipio, incluyendo los 18 mil individuos que vivían en la cabecera municipal (Hernández, 2006). Aunque la más grave que recuerdan los cronistas se presentó en 1958, año en el que fueron cuantiosas las pérdidas en vidas humanas, en la agricultura y la ganadería además de la incomunicación por alrededor de 15 días, lo que devino en escasez de alimentos, medicinas y por ende la aparición de epidemias entre los damnificados (Castro, 2001).

Durante las primeras cinco décadas del siglo XX Guasave conformó una red de comercios exitosa. Para Rodríguez (2004), la historia comercial de Guasave pasó por cinco etapas. Durante ellas, pasó de los comercios encabezados por gente proveniente de China a los comercios dirigidos por guasavenses, de la variedad de productos expendidos por un mismo local a la especialización en la venta de ciertos productos que iban desde los enceres domésticos hasta refacciones para maquinaria agrícola, surgen los grandes almacenes y ya hacia la segunda mitad de la década de los 50 la instalación de agencias automotrices. Por esos años, debido al auge en el cultivo del algodón y a la surgieron negocios de toda clase, entre ellos, centros nocturnos, expendios de cerveza y bares. A la par que en la cabecera municipal, los comercios ubicados en comunidades como Ruíz Cortines, Estación Bamoá y Juan José Ríos, crecieron y absorbieron la demanda de mercancías que antes sólo eran cubiertas por el comercio de la cabecera municipal (Rodríguez, 2004).

Según los cronistas, hacia la década de los cincuenta Guasave presentaba una gran vitalidad en todos los ámbitos. En 1954 fue reconocida como la cuarta¹⁴ ciudad del estado. Acumulaba más de 30 mil habitantes. Se encontraba en plena construcción de drenes, canales y caminos en los entonces incipientes distritos de riego que actualmente dan vida a la actividad agrícola en el municipio. De acuerdo con Hernández (2004), fueron tiempos en los que en la región ya se producían grandes cantidades de trigo. Se consolidaban las sociedades cooperativas conformadas por familias de pescadores de las bahías de Navachiste y Macapule. También fueron tiempos en los que surgió el primer sindicato de cargadores de garbanzo denominado

¹⁴ Detrás de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis.

“Cuauhtémoc”, liderado por Celso León Urías, cargador, carpintero y campesino. Se manifestaban las corrientes socialistas y comunistas entre los estudiantes de leyes. Además llegaron las logias blancas de Rotary Internacional, el Club de Leones.

Hacia 1955 por decreto presidencial se funda el ejido Las Vacas, actualmente denominado General Juan José Ríos. Conformado por familias provenientes de 30 pueblos y rancherías desalojadas por la construcción de la presa Miguel Hidalgo¹⁵, que de acuerdo con Hubert Carton de Grammont (1990), es la de mayor capacidad en Sinaloa.

No fue sino hasta 1956, año en el que se concluyó la carretera México 15, que Guasave disfrutó de un camino apropiado para circular en vehículos motorizados. Hasta ese momento sólo contaba con caminos de terracería que lo conectaban con Los Mochis y con Guamúchil, sin embargo, de acuerdo con las crónicas, se volvían intransitables en época de lluvias (Rodríguez, 2004).

Durante toda su historia, Guasave había mantenido un crecimiento sostenido, sin embargo hacia la década de los setenta se presenta un incremento nunca antes visto en la población municipal. En tan sólo una década pasó de los 149 663 a los 221 139 individuos. El incremento fue de 71 476 habitantes.

Siempre ligado a las actividades agrícolas, ganaderas y comerciales, el crecimiento del municipio, así como sus vías de comunicación y servicios en 1985 ya contaba con tres aeropistas, ubicadas en Guasave, Caimanero, y Bamoa. El Ferrocarril del Pacífico contaba con 5 estaciones para carga y descarga de mercancías y transporte de pasajeros en Bamoa, Zopilote, León Fonseca, Tirundo y Capomos. Además contaban con el servicio de telégrafos y líneas telefónicas instaladas en domicilios particulares (López *et. al.*, 2001).

En 1986, el municipio ya contaba con 736 kilómetros de una red de caminos pavimentados, revestidos y de terracería, que conectaban entre sí diversos puntos del municipio, así como al municipio con el exterior. Entre los de mayor importancia están Guasave-León Fonseca, Carretera Internacional-La Brecha, Carretera Internacional-Naranja y Guasave-Las Glorias (López *et. al.*, 2001).

En el año 2000 se construyeron otras carreteras entre ellas la Guasave-San Pedro de las Argenas, Puente vado sobre el río Sinaloa (Dr. D. la Torre), Callejones de Tamazula-Tamazula E.C., Estación León Fonseca-Portugués de Gálvez (López *et. al.*, 2001).

¹⁵ Ubicada en los municipios de El Fuerte y Choix.

Por lo que respecta a la población municipal, si bien durante la década de los setenta se vio incrementada de manera importante, del año 2000 al 2005 se detectó pérdida poblacional en las distintas localidades que integran el municipio. Las pérdidas presentadas en cada poblado van del 8.6% al 22.5% de la población. Mientras en algunas otras, como en el caso de Guasave, el crecimiento en ese mismo periodo alcanza 6.3% de la población.

Guasave en la actualidad

Si bien en algún momento la figura del ejido evitó un crecimiento extraordinario de la mancha urbana, dada la concentración demográfica generada por el auge de las actividades agrícolas, es un hecho que a lo largo de su historia la ciudad de Guasave ha crecido sobre tierras ejidales que se han ido incorporando a la mancha urbana y que con el paso del tiempo se han regularizado (Implan, 2009).

Actualmente la ciudad de Guasave tiene una superficie urbana de 1,567 hectáreas. Seccionada en primer lugar por la carretera México 15, lo que ha generado un ambiente de división entre las comunidades del norte de la carretera y al sur de la misma; y en segundo lugar por la corriente del Río Sinaloa y el arroyo Ocoroni. Ha presentado un crecimiento marcado hacia el oeste de la ciudad, paralelo al canal 27, hecho que contribuye a la dispersión y crecimiento de la mancha urbana de manera desarticulada y con niveles bajos de cobertura de servicios, condicionado por la plusvalía generada por las vialidades. Otro caso es el de los asentamientos en los márgenes de los ejes viales de acceso y distribución hacia otros centros de población (Implan, 2009).

Este fenómeno ha sido fomentado y promovido en gran parte por la demanda y la oferta de vivienda de interés social que en las últimas décadas se ha desplazado hacia las afueras del área urbana, mientras en el interior de la ciudad, 16% del territorio se manifiesta como baldío y 3% más de edificios sin uso. Este hecho genera desde el deterioro en el precio de las viviendas aledañas hasta problemáticas de imagen urbana e inseguridad y percepción de la misma (Implan, 2009).

Su delimitación territorial se ve marcada hacia el noroeste por el canal Valle del Fuerte, que a su vez entronca con el arroyo Ocoroni, sube hasta El Cuitabón y sigue los márgenes del río hasta la carretera a Bamoa hasta alcanzar la carretera internacional México 15. Hacia el sur, la delimita la calle 300 y hacia el oeste el canal 23, uno de los encargados de recolectar las aguas de

descargas y drenajes para conducir las hasta la laguna de estabilización que se localiza al suroeste cerca del poblado El Cubilete (Implan, 2009).

En lo que respecta a los usos de suelo, el destinado al uso habitacional es el predominante; pues ocupa 544.50 hectáreas, es decir, 53% del total de la superficie urbana. Hasta el año 2000, se contabilizaban 14,604 viviendas, de las cuales más del 90% contaban con la cobertura de agua potable, drenaje y energía eléctrica (Implan, 2009).

Espacio público

Retomando a Segovia (2009), el espacio público es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre la gente, de expresión comunitaria, donde se recupera la comunicación de todos con todos. Sus dimensiones, son físicas, sociales, culturales y políticas. Debe ser entendido como espacio para ser vivido; las calles, las plazas, los sitios de encuentro, donde cualquier individuo tiene el derecho a entrar o permanecer sin ser excluido por condición personal, social o económica. Son lugares de reconocimiento y de convivencia entre los individuos (Sedesol, ONU-Hábitat, 2007).

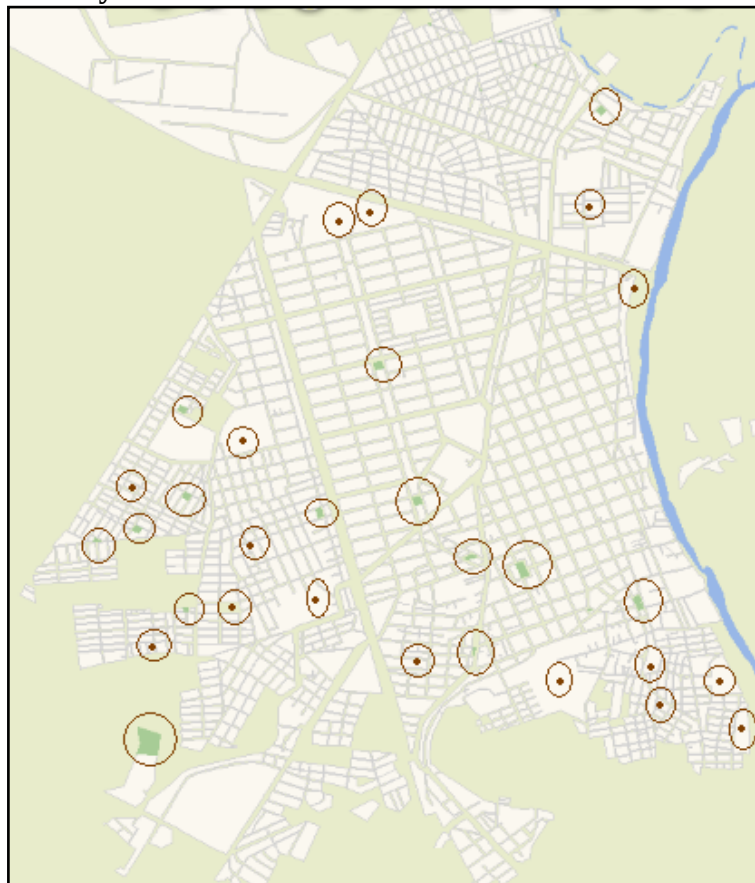
Los espacios destinados al deporte, la recreación y las áreas verdes constituyen espacios fundamentales en lo que a espacio público se refiere. En el caso que nos ocupa, se habla de que en la ciudad de Guasave las áreas destinadas al deporte, la recreación y las áreas verdes ocupan en total 70.19 hectáreas¹⁶, es decir, 6% del total del territorio que ocupa la mancha urbana. En este rubro, entre las áreas más representativas encontramos:

¹⁶ Específicamente, el área destinada a la recreación y el deporte 56.12 hectáreas lo que equivale a 5% de la superficie urbana. Mientras que las áreas verdes ocupan 14.07 hectáreas, es decir, 1% de la mancha urbana

- Gimnasio “Luis Estrada Medina”
- Canchas del IMSS
- Deportivo “Peimbert Camacho”
- Deportivo “Club San José”
- El Taste Alameda
- Parque “Colón”
- Parque “Ignacio Acosta García”
- Parque “Kiko Castro”
- Parque “DIF”
- Parque Hernando de Villafañe
- Plazuela municipal

De acuerdo con el Implan (2009), además de los espacios arriba mencionados, el municipio cuenta con 40 espacios para canchas de béisbol, fútbol y parques de recreación distribuidos en colonias populares en toda la mancha urbana, sin embargo, estas unidades no cuentan ni con el mobiliario urbano ni con el mantenimiento necesario para cumplir la función para la cual fueron creadas.

Mapa 6
Localización de los espacios para el deporte, la recreación
y las áreas verdes en la ciudad de Guasave



Fuente: Elaboración propia con información del Implan, 2009.

Los espacios a los que nos referimos en este apartado, dejan de constituirse como lugares de esparcimiento y por ende dejan de contribuir al fomento de la cohesión social, es decir, pierden su valor de socialización debido a tres aspectos:

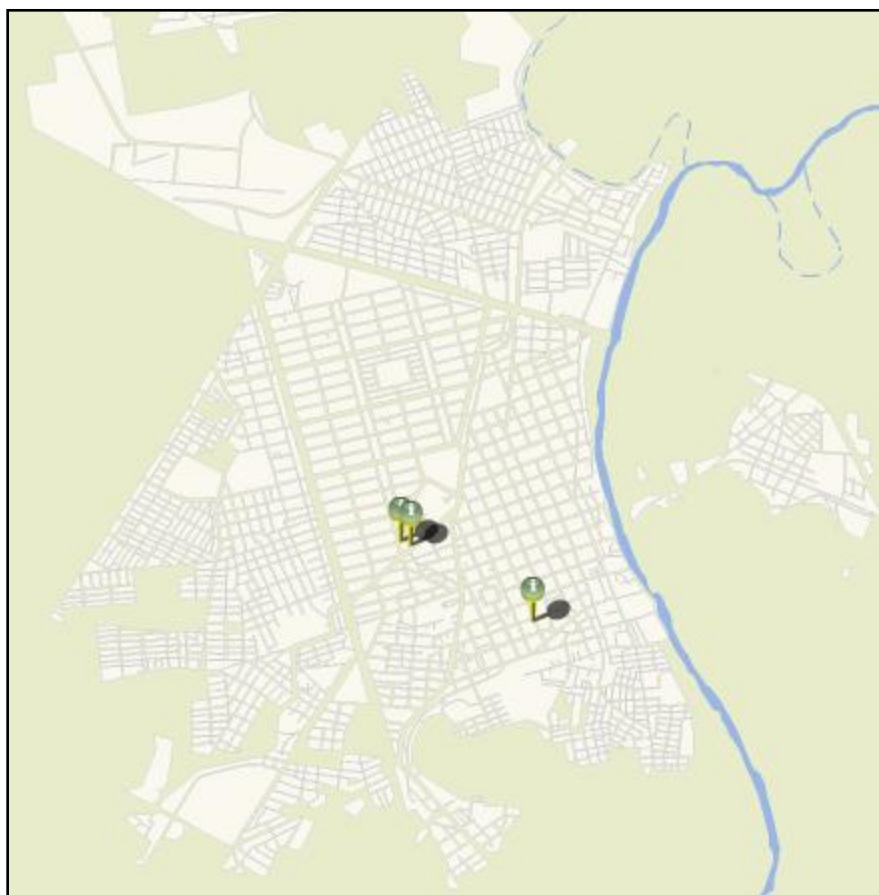
1. La ubicación no es homogénea en todo el territorio. En su mayoría, se encuentran en una cierta área de la ciudad, dejando de lado a una parte muy importante de la población que no vive en esa zona sin espacios de este tipo. Otro aspecto a considerar en torno a su ubicación es que en varios casos se localizan dentro de entornos urbanos hostiles al encontrarse en, cerca o junto a espacios baldíos lo cual en muchos casos resulta detonante de la percepción de inseguridad en la población que pretende hacer uso de estos espacios.
2. La falta de vigilancia en el entorno que los circunda. Sobre todo en el caso de los que se encuentran en entornos urbanos hostiles incrementa la percepción de inseguridad en los espacios públicos frenando los ánimos de la población por acudir a ellos de manera habitual como una forma de recreación. El abandono de los espacios públicos afecta particularmente y de sobre manera a las mujeres, quienes independientemente de su condición social o su situación residencial se ven más vulnerables ante el impacto urbano que generan los terrenos baldíos o con falta de vigilancia.
3. La escasez en el número de espacios en relación con el volumen de la población en el área urbana de la ciudad de Guasave. De acuerdo con los Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2010 aplicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010b), el número de habitantes de la ciudad de Guasave alcanza los 71 196 individuos, 34 199 hombres y 36 997 mujeres. En lo que respecta a las áreas verdes es aun más crítica la situación ya que su déficit provoca un detrimento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas. En este caso, mientras que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), recomienda para las áreas urbanas, contar con 16m^2 de áreas verdes por habitante en Guasave sus habitantes sólo disfrutan de 2m^2 por cada uno, es decir, una deficiencia de 14m^2 por cada uno de ellos.

Otro tipo de espacios públicos fundamentales son los encaminados a la reproducción y difusión de la cultura. En el caso de Guasave, entre los espacios encaminados a cumplir con este fin encontramos (ver mapa 7):

- Casa de cultura de COBAES,
- Auditorio Héroes de Sinaloa
- Biblioteca municipal

Mapa 7

Localización de los espacios públicos destinados para la reproducción y la difusión de la cultura en la ciudad de Guasave



Fuente: Elaboración propia con información de Implan, 2009.

En este rubro la situación es extrema. Para una población de más de 70 mil personas el municipio sólo cuenta con tres lugares destinados a la cultura. En este caso como en el de los espacios destinados al deporte, le recreación y las áreas verdes, aplican los aspectos de ubicación y el de escasez.

Las propias calles, las avenidas, ese lugar de consolidación de vínculos cívicos, de encuentro, constituyen el espacio público más amplio en todos los aspectos y dimensiones; pero, también donde se viven muy diversos tipos de violencia, desde el robo, el asalto, el uso ilegal de la fuerza por distintos actores, hasta la discriminación por razones étnicas, de origen, de opción sexual, de edad, la violencia verbal, física o sexual vivida por las mujeres, porque las ciudades no son vividas de igual manera por las mujeres que por los hombres. Retomando a Falú (2009), las

violencias están arraigadas en largas tradiciones culturales que perviven invisibles, en construcciones sociales que no se declaran, en relaciones políticas y económicas que se autoproclaman de interés común, sin tomar en cuenta ni rendir cuentas por las víctimas que van dejando al paso.

En el caso de la ciudad de Guasave, de acuerdo con la Encuesta Ciudadana, realizada en 2012 por Rivera y Gómez, en la cual se encuestó a 493 personas, 251 del sexo femenino y 242 del sexo masculino, en edades que fluctúan entre los 18 y los 80 años, se hace más que evidente la percepción de las calles como un espacio en el cual no se sienten seguros.

Del total de encuestados, 75.7% (373) expresó no sentirse seguro en las calles. Mientras que un porcentaje aun mayor, 78.5 (387), considera que la ciudad de Guasave no es segura. Un porcentaje muy elevado, 81.5% (402) opinaron que la policía en las calles no es suficiente y 66.7% (329) opinan que la actuación de la policía en las calles no es buena.

Estamos ante un panorama que nos indica que el espacio público por excelencia se ha convertido en un espacio poco vivible, menos aun disfrutable. Ha dejado de ser un espacio de encuentro, de convivencia en el cual se conforme y fortalezca el tejido social.

Las grandes instalaciones y el conjunto urbano

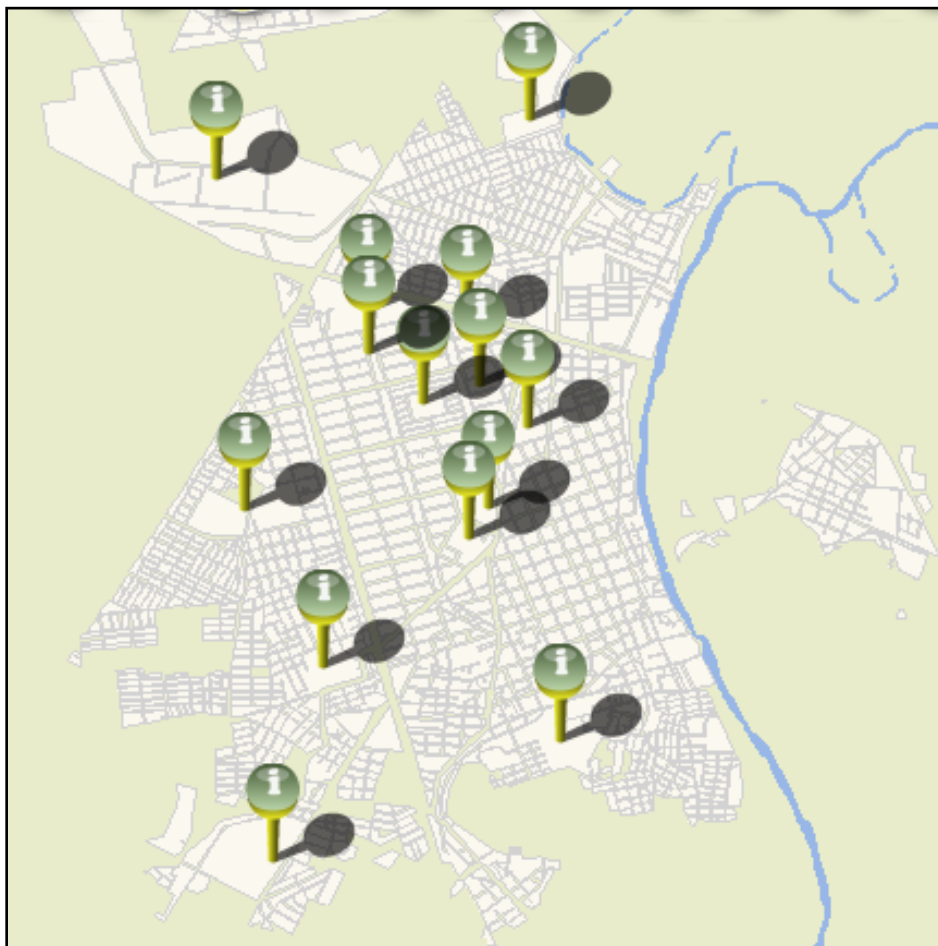
Actualmente en la ciudad de Guasave existen dentro o cerca de la mancha urbana áreas en las que hay grandes construcciones o zonas que por su estructura (ver mapa 8) incrementan en sus alrededores la posible comisión del delito y que por ende plantean necesidades específicas de seguridad, dado que por su tamaño incluyen zonas y espacios que no son vigilados o están rodeados de muros ciegos como en los siguientes casos:

- Estadio “Carranza Limón” casa del equipo de beisbol Algodoneros de Guasave.
- Estadio “Armando Kory Leyson” estadio de futbol.
- El parque Hernando de Villafañe.
- Terminal de carga de productos agrícolas e industriales de Ferrocarriles Nacionales de México Región Pacífico en la zona industrial de la ciudad de Guasave.
- Instalaciones académicas y deportivas de la Universidad de Occidente.

- Instalaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Zona industrial ubicada hacia el norte de la ciudad sobre la carretera México 15 con una superficie de 769,275 m².
- Las zonas despobladas que rodean la ciudad.
- Las tierras de labor que rodean la ciudad.
- Los márgenes del arroyo Ocoroni.
- Los márgenes del río Sinaloa.
- Las instalaciones de la IX zona militar.

Mapa 8

Localización de las grandes instalaciones y zonas que incrementan la posible comisión de delitos



Fuente: Elaboración propia con información del Implan, 2009.

No obstante, la percepción de inseguridad es generalizada en todo el territorio urbano que comprende la ciudad de Guasave. En general, aunque se incrementa la percepción de inseguridad al transitar al lado de una de estas edificaciones o zonas, el espacio urbano en su conjunto ha dejado de ser una zona en la que la gente se sienta segura al estar o al transitar en ella.

La movilidad humana

Guasave cuenta con distintas vialidades que le permiten tener movilidad tanto al interior del municipio como hacia el resto del país, de hecho es uno de los municipios sinaloenses mejor comunicados. Entre las vialidades más importantes, está la carretera internacional México 15 que cruza el municipio y lo comunica hacia el norte y sur del país, además las carreteras hacia León Fonseca y Sinaloa de Leyva o la calle 100. Todas ellas permiten la comunicación de diversos poblados del propio municipio y de otros cercanos con la cabecera municipal.

En el caso de la cabecera municipal, ésta cuenta con vialidades estructurales, primarias y secundarias que permiten la movilidad de la población hacia todos los rumbos de la ciudad. No obstante, dado que la traza urbana no tiene una orientación homogénea, se crean algunas intersecciones conflictivas entre el boulevard Central, que cruza la ciudad en forma diagonal, y las calles que lo cruzan. En iguales circunstancias se encuentra otros bulevares como: 16 de septiembre, 20 de noviembre, Benito Juárez, Donaldo Colosio, Gabriel Medina, Alfonso G Calderón, Romualdo Ruiz Payan; y las calles Peimbert y Tellez además de otras localizadas hacia el norte de la carretera México 15.

Otro elemento fundamental que posibilita la movilidad humana dentro del municipio y hacia afuera del mismo es el transporte público urbano-suburbano, además del transporte foráneo.

El transporte urbano-suburbano cuenta con 14 rutas que cubren 70% de la superficie de la mancha urbana, con paso obligado por el centro de la ciudad. El 30% restante lo abarcan zonas periféricas ubicadas en los sectores noroeste¹⁷, suroeste¹⁸ y oeste¹⁹ principalmente, son las que no cuentan con este servicio (Implan, 2009).

¹⁷ Comprende colonias como: Zona industrial, STASE, Los Sauces, Eduardo Labastida, México, Sinaloa y Ayuntamiento 92 (Implan, 2009).

En general las rutas tienen un tiempo de recorrido de entre 40 y 72 minutos y su frecuencia de paso va de los 9 a los 60 minutos.

El horario en el que prestan su servicio es de las 6 de la mañana a las 20:00 horas y los días festivos y domingos solamente opera la mitad de las 14 rutas existentes.

En este caso, una sola empresa, denominada Alianza de Transporte Urbano de Guasave, Sin., A.C., es la que presta sus servicios al municipio con sus 76 unidades entre camiones y microbuses.

En el caso de los autos particulares, de acuerdo con el Implan (2009) para el año de 2006 el parque vehicular registraba 25,608, esto sin contar los de procedencia extranjera, ya que de esos no hay un registro que permita saber la cantidad que hay en esta ciudad.

En general, en este rubro de la movilidad urbana podemos ubicar varias condiciones que pueden contribuir a la generación de violencias, en primer lugar aparece la falta de cobertura del servicio de transporte público, es decir, hay zonas de la ciudad que son inaccesibles si no se cuenta con un vehículo particular, lo que genera incomunicación y aislamiento de esa zona de la ciudad y con esto limita las posibilidades de integración y de un desarrollo homogéneo de la ciudad en su conjunto.

Otro aspecto que puede contribuir a la generación de violencias son los conflictos viales que se viven sobre todo en el centro de la ciudad de Guasave mismos que pueden desencadenar desde accidentes hasta hechos de violencia entre automovilistas. Un aspecto más, es el tiempo de espera que debe sobrellevar un usuario para abordar la unidad de transporte público que lo lleve o lo acerque a su destino. En algunos casos ese tiempo alcanza los 60 minutos, lapso en el que los usuarios pueden sufrir algún tipo de violencia que puede ir desde el robo, hasta la violencia sexual²⁰ de la cual las mujeres son las principales víctimas generándoles el temor a transitar libremente por la ciudad, lo que produce un proceso de retraimiento del espacio público, viviéndolo como amenazante, ahondando los sentimientos de inseguridad (Falú, 2009).

¹⁸ Comprende colonias como: Santa Fé, U.N.E., Jardines del Sol, Las Glorias, Santa Clara, CIIDIR, Universitaria, Tecomate (Implan, 2009).

¹⁹ Comprende colonias como: Electricistas, San Fernando, Valle del Sol, Las Garzas, Margaritas y San Carlos (Implan, 2009).

²⁰ Violencia sexual es definido como “acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto” (Frente Auténtico del Trabajo, 2006).

Conclusiones

Para concluir, retomaré aspectos desarrollados en el contenido del capítulo distinguiendo entre ellos, los diversos factores que pueden derivar o bien contener diversos tipos de violencia.

La mala planeación del crecimiento urbano de la ciudad de Guasave ha generado **factores precursores**²¹, que a su vez pueden constituirse también como **factores de riesgo**²², entre los más importantes están:

1. La falta de regulación municipal en el crecimiento de la mancha urbana, “reglamentado” únicamente por la ley de la oferta y la demanda, ha generado:
 - a. Especulación con el suelo que lo ha encarecido al centro de la mancha urbana y ha propiciado que la vivienda popular y de interés social se vaya ubicando en la periferia, donde la tierra tiene un costo menor, pero también la calidad de vida es más bajo. Hecho, que a su vez genera:
 - b. Segregación espacial²³ de quienes habitan en la periferia, que generalmente son los estratos de menores recursos, aquellos que por las condiciones de pobreza vividas en sus lugares de origen se ven atraídos por las boyantes actividades agrícolas desarrolladas en este municipio y llegan a él a vivir en colonias que no cuentan con los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, transporte público), viviendo en:
 - c. Entornos de miseria que con el tiempo derivan en dinámicas sociales originadas por la desigualdad social y económica.
2. La proliferación de lotes baldíos en el área urbana, que de acuerdo con el Implan (2009), alcanzan las 165.99 hectáreas, es decir, 16% de la mancha urbana lo que da como resultado importante una sensación de disgregación, de vacío urbano, de dispersión que va

²¹ Entendidos como aquellos que inciden o contribuyen al aumento de la probabilidad de que se generen ambientes violentos.

²² Condiciones que favorecen que la violencia se detone, se generalice y se profundice.

²³ De acuerdo con Burgess (2009), la segregación espacial remite a situaciones en las que miembros de un grupo social (raza, etnias, clases, etc.) no están distribuidos de manera uniforme en el espacio en relación con el resto de la población.

generando la percepción de inseguridad a los habitantes porque constituye espacios propicios para la comisión de delitos.

3. Otro aspecto a considerar es la descomposición del espacio público como un espacio de encuentro generador de cohesión social tornándose es un espacio amenazante, poco vivible y poco disfrutable y que en nada contribuye a la generación de cohesión social.
4. Por último, la desproporción existente entre el limitado número de áreas verdes y espacios para la recreación y la cultura frente a una población de 71 196 habitantes tan sólo en el área de la mancha urbana.

Frente a la situación de crisis económica mundial actual que golpea terriblemente sobre todo a los estratos sociales de menores ingresos, los factores antes mencionados pueden transformarse de factores precursores o de riesgo a **factores detonadores**²⁴ teniendo como consecuencia la desaparición del tejido social.

Ante el panorama descrito, desde las instituciones habrá que fomentar e incentivar la creación de **factores de contención**, es decir, de recursos materiales, en este caso, que propicien la restauración de la convivencia destruida y puedan fungir como base para cambiar la realidad actualmente vivida. Se propone incentivar las siguientes acciones:

1. Recuperación de los espacios baldíos para resarcir la convivencia de los ciudadanos, eliminar focos de riesgo para la comisión del delito y de esta forma terminar con la sensación de riesgo a ser víctima de la comisión del delito restituyendo la seguridad del libre tránsito por las calles.
2. Transformación de los espacios baldíos en centros de culturales y/o de recreación para los jóvenes.
3. Crear espacios de cultura, deporte y áreas verdes en las zonas donde no existan, sobre todo en la periferia de la ciudad.
4. El crecimiento de la mancha urbana debe ir acompañada de una ley que regule la construcción de casas de interés social, en el que comprometan a las inmobiliarias a que

²⁴ Son acontecimientos de tipo macrosocial que en un determinado momento o periodo corto, desatan o aceleran procesos de violencia en un territorio definido y contribuyen a una ruptura de tendencias históricas de lo que se puede entender como una convivencia social pacífica.

sus proyectos cumplan con todos los servicios a los ciudadanos, desde los servicios públicos hasta las vías de comunicación.

En general, podemos mencionar que el entorno urbano ha impulsado la inestabilidad y descomposición de las estructuras sociales. Del mismo modo, la ciudad, al no contar con espacios públicos de calidad, se torna tensa en muchos sentidos. De hecho, las ciudades con altos déficits de espacios públicos, son más propensas a desarrollar comportamientos violentos entre sus ciudadanos.

No obstante, la planeación urbana no es sólo un asunto técnico. Se trata sobre todo de una materia de gobernanza local. Temas como: la gestión política de la ciudad, el establecimiento de prioridades, la calidad de las decisiones públicas y de las relaciones entre actores institucionales, deben ser tomadas en cuenta para la construcción de ciudades sin violencia. De ahí la importancia de la gobernanza para la formulación de políticas públicas incluyentes y para tomar e implementar decisiones puede marcar la diferencia cuando se trata de prevenir apropiadamente la violencia que genera el crecimiento de la ciudad, atendiendo, por ejemplo, disparidades en el acceso a la vivienda digna, a los servicios básicos y mejorando los espacios públicos de la ciudad.

Bibliografía

- Bojórquez, O. (coord.), (2009) *Las organizaciones del Évora y el desarrollo regional*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Burgess, R. (2009) “Violencia y la ciudad fragmentada” en Falú, A. *Mujeres en la ciudad, de violencias y derechos*. Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- Carton de Grammont, H., (1990) *Los empresarios agrícolas y el Estado. Sinaloa, 1893-1984*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Castro, H., (2001) “El viejo Petatlán, origen e historia” en Figueroa J.M. y López, G. (Coords.) *Guasave. 18 Encuentros con la historia*. Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa/Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa/Revista Cultural PRESAGIO/Academia Cultural “Roberto Hernández Rodríguez”, A.C.
- Cervantes, R., (1995) *Hernando de Villafañe. Fundador de Guasave, Sinaloa*, Guasave, Patronato Pro-Celebración de los 400 años de la fundación de Guasave, Sinaloa.
- _____, (2001) “Hernando de Villafañe, fundador de Guasave” en Figueroa J.M. y López, G. (Coords.) *Guasave. 18 Encuentros con la historia*. Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa/Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa/Revista Cultural PRESAGIO/Academia Cultural “Roberto Hernández Rodríguez”, A.C.
- Chávez, J.R., (2009) *Guamúchil. De pueblo incipiente a ciudad central en la región del Évora (1907-1962)*, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa.
- Falú, A. (2009) “Violencias y discriminaciones en las ciudades” en Falú, A. *Mujeres en la ciudad, de violencias y derechos*. Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- Gobierno municipal, (2011) *Plan municipal de desarrollo 2011-2013*. Guasave, Gobierno municipal.
- Hernández, R., (2004) “Guasave convertida en ciudad” en Herrera y Cairo *Guasave a través de los siglos*. Culiacán, Visión impresa editores.
- Hernández, R., (2006) *Guasave. Historia de un pueblo*. Culiacán de Rosales, Colegio de Bachilleres del estado de Sinaloa.

- Herrera y Cairo, S., (1995) *Bajo un macapule*. Guasave, Ediciones Mar de Cortés.
- _____ (2004) *Guasave a través de los siglos*. Culiacán, Visión impresa editores.
- Instituto Municipal de Planeación (Implan), (2009) *Plan director de desarrollo Urbano de Guasave*. Gobierno municipal.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2007) *Anuario estadístico del estado de Sinaloa*. Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2010a) *Censo de Población y Vivienda 2010*. Aguascalientes, Aguascalientes.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2010b). “Principales resultados por localidad (ITER)” en *Censo de Población y Vivienda 2010*. [En Línea]. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est [Consultado el día 1 de noviembre de 2011].
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, (2005) *Enciclopedia de los municipios de México. Sinaloa. Guasave*. Gobierno del Estado de Sinaloa.
- López, G., (2001) “Los antiguos sistemas de irrigación” en Figueroa J.M. y López, G. (Coords.) *Guasave. 18 Encuentros con la historia*. Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa/Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa/Revista Cultural PRESAGIO/Academia Cultural “Roberto Hernández Rodríguez”, A.C.
- López, G.J., (2001) “La Directoría de Guasave en 1883” en Figueroa J.M. y López, G. (Coords.) *Guasave. 18 Encuentros con la historia*. Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa/Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa/Revista Cultural PRESAGIO/Academia Cultural “Roberto Hernández Rodríguez”, A.C.
- _____ et. al., (2001) “Línea del tiempo de Guasave” en Figueroa J.M. y López, G. (Coords.) *Guasave. 18 Encuentros con la historia*. Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa/Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa/Revista Cultural PRESAGIO/Academia Cultural “Roberto Hernández Rodríguez”, A.C.
- Rivera, V. y Gómez, E., (2012) *Encuesta ciudadana*. Mecanoescrito.
- Rodríguez, M., (2004) “El comercio en Guasave” en Herrera y Cairo S., *Guasave a través de los siglos*. Culiacán, Visión impresa editores.

- Rubio, J.A., (2004) “Los pioneros agrícolas de Guasave” en Herrera y Cairo S., *Guasave a través de los siglos*. Culiacán, Visión impresa editores.
- Ruiz, E., (2001) “Guasave: ayer y hoy” en Figueroa J.M. y López, G. (Coords.) *Guasave. 18 Encuentros con la historia*. Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa/Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa/Revista Cultural PRESAGIO/Academia Cultural “Roberto Hernández Rodríguez”, A.C.
- S/a, (2001) “Municipio de Guasave” en Figueroa J.M. y López, G. (Coords.) *Guasave. 18 Encuentros con la historia*. Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa/Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa/Revista Cultural PRESAGIO/Academia Cultural “Roberto Hernández Rodríguez”, A.C.
- Sedesol, ONU-Hábitat (2007) *Guía de diseño del espacio público seguro, incluyente y sustentable*, México, Sedesol, ONU-Hábitat.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

Milagros de la C. Cong Hermida

Introducción

Guasave ocupa por su tamaño el octavo lugar respecto de los demás municipios del estado; es el cuarto municipio más poblado de Sinaloa. La superficie de 3,464.41 kilómetros cuadrados representan el 5.9 por ciento de la superficie estatal y el 0.17 por ciento de la superficie nacional. En su territorio se encuentran más de 442 localidades.

El área urbana de la ciudad de Guasave era de mil 775 hectáreas, y corresponde a una topografía regular y plana. La ciudad tiene como límite físico hacia el sur el río Sinaloa. Actualmente existen 47 colonias populares y un sector centro en la ciudad de Guasave.

En este medio y para profundizar más en la investigación, se ha considerado destacar algunas interrogantes para el contexto de estudio:

¿Cuáles son las principales características poblacionales del municipio Guasave en cuanto a su estructura y distribución en los últimos años?

¿En qué medida la evolución demográfica guarda relación con la violencia y la seguridad ciudadana?

¿Cuáles serán factores precursores de la violencia en el municipio?

Referentes teóricos sobre la demografía y el desarrollo social.

Desde fines de la década de 1980 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) trabaja en lo que llama “una concepción actualizada de desarrollo”, aportando el enfoque de la

“transformación productiva con equidad” y posteriormente la consideración del desarrollo social como pilar fundamental del desarrollo.

En la década de 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha hecho esfuerzos por encontrar una base conceptual y una metodología estadística que defina y mida el desarrollo, en la cual se distinga crecimiento económico de desarrollo, pues el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para alcanzar el desarrollo. El paradigma del desarrollo humano suscrito por el PNUD se basa en seis dimensiones básicas: equidad, sustentabilidad, productividad, potenciación, cooperación y seguridad. (PNUD, 1997: XIV). Este organismo también destaca la necesidad de mejorar la condición humana en sus múltiples dimensiones, en todos los países y en todos los grupos sociales, con un enfoque inter e intrageneracional.

Así aparece el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual se construye a partir de cuatro indicadores, que a su vez, expresan tres aspectos del desarrollo humano: Ingresos (Producto Interno Bruto Per cápita), longevidad (esperanza de vida al nacimiento) y conocimientos (tasa de alfabetismo y tasa de matrícula combinada, es decir, tasa de matrícula de las enseñanzas primaria, secundaria y terciaria).

Relacionado la situación en que se encuentran la pobreza, el desempleo y la desigualdad, que deben estar en proceso de extinción para afirmar que se va camino al desarrollo. Se hace necesario constituir relaciones, exponer análisis y llegar a conclusiones acerca de soluciones para remediar los problemas que genera la evolución de las estructuras de edades entre los distintos grupos sociales.

Las características poblacionales van planteando requerimientos al desarrollo económico y social, sobre todo designando un lugar especial a las oportunidades que las propias políticas económicas y sociales creadas por los gobiernos son capaces de solventar en diferentes grados.

La relación población - desarrollo se concreta:

- Fijando o delimitando el entendimiento sobre los elementos fundamentales de la relación y sus formas de manifestarse.
- Precisando instancias más concretas de manifestación de las relaciones población-desarrollo:
- La integración de las variables demográficas en la planificación del desarrollo.

- Viendo las consecuencias demográficas de los proyectos de desarrollo

De acuerdo a los planes de desarrollo socioeconómico de los gobiernos, se requerirán diferentes tipos de proyecciones de población, que dependerán de factores como:

- Las condiciones actuales del desarrollo
- Las estrategias gubernamentales respecto a los programas de acción estatal y no estatal.
- Las condiciones demográficas de la población en términos de tamaño, composición y distribución espacial.
- Las características económicas, ecológicas y sociales de la zona

En este contexto las proyecciones sectoriales en general pueden ayudar a los planificadores proporcionándoles datos sobre:

- El número y la composición por sexos y edad de los consumidores.
- El número y la composición de la fuerza de trabajo que teóricamente estaría disponible para incorporarse al sistema de producción.
- El volumen de población en edad escolar y como consecuencia, la posibilidad de conocer el número de escuelas necesarias para atenderlos, el número de maestros, etc.
- Los empleos que se necesitan crear para la población que va a solicitarlos.
- El número de hogares, y por ende, el número de viviendas y volúmenes de servicios que serán requeridos.

El potencial de personas que serán cubiertos por los sistemas de seguridad social consecuentemente el número y tipo de instalaciones, recursos materiales y humanos para prestar dicho servicio. La evaluación del monto de pensiones requerido como consecuencia del crecimiento de la población y su envejecimiento.

Este tipo de requerimientos varía en el tiempo y territorialmente, por lo que necesitan proyecciones lo más detalladas posibles. Estas proyecciones se denominan Proyecciones Sectoriales, estas son, por tanto, proyecciones de población que, además de considerar el sexo y la edad, tienen en cuenta características de éstas asociadas a contextos económicos, culturales o

geográficos, tales como la educación, el origen étnico, la ocupación, el estado conyugal y muchas otras variables que pueden ser usadas para identificar a conjuntos de personas que presentan una característica común.

Relación: violencia y ciudadanía

La seguridad ciudadana por distintas dimensiones y niveles, en especial su intangibilidad y su carácter subjetivo es un espectro más amplio: como la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales (Arriagada, 2000). Esta visión hace que el concepto tradicional donde primaba el poder y dominio del Estado, cambia hacia el efecto: la seguridad humana radica en las condiciones que garantizan la seguridad de las personas (Ramos, 2005).

Similares opiniones también plantean:

“La mayor inseguridad que sienten ciudadanos y ciudadanas en su vida cotidiana es consecuencia de un abandono social. Abandonados por sus instituciones, por el personal policial, por sus vecinos, por su familia (Laub, 2007).

Así mismo el Estado y sus instituciones deben responder a las demandas ciudadanas con políticas apropiadas, la seguridad tiene que ser producida desde abajo hacia arriba, con la participación de agentes públicos y privados. Esta se articula con otros bienes públicos como la salud, vivienda, educación, por lo que este enfoque obliga a redefinir el contenido local, individual y personal de la seguridad.

El crecimiento poblacional, la atención de la sociedad y las políticas públicas vienen a conformar una triada obligatoria para considerar el desarrollo humano en las poblaciones:

En el que el término de buena gobernabilidad, usado por diferentes organismos multilaterales para designar un modelo de buenos comportamientos de los gobiernos, está referido al ejercicio de gobierno y a las condiciones para que esa función se pueda ejercer con eficiencia, legitimidad y respaldo social. (UNOHABITAT, 2007)

Población total de Guasave

El municipio Guasave es el cuarto municipio más poblado de Sinaloa. La densidad demográfica asciende a 77.08 personas por kilómetro cuadrado. Su crecimiento poblacional es proporcional al del estado.

Más del 80 por ciento de la población total municipal se concentra en 60 de sus 551 localidades. Más del 70 por ciento de la población rural se concentra en las cabeceras de cada una de las sindicaturas y en las comisarías de Gabriel Leyva Solano, Estación Bamoa, Corerepe y Cubilete, que simultáneamente, son los principales centros de desarrollo y crecimiento económico de la zona rural.

Las localidades de Los Ángeles, Callejones de Guasavito, Bamoa y la ciudad de Guasave manifestaron en este periodo una alza en términos poblacionales; con un 6.3% de población.

El 49.4% de la población municipal se distribuye en 5 localidades; Guasave, Gabriel Leyva Solano, Juan José Ríos, Adolfo Ruíz Cortinez y Estación Bamoa, siendo la ciudad de Guasave la de mayor densidad poblacional.

En la siguiente tabla (1) se establece el valor del crecimiento por cada uno de los últimos 4 quinquenios.

Tabla 1
Población total por quinquenio. Fuente INEGI 2010

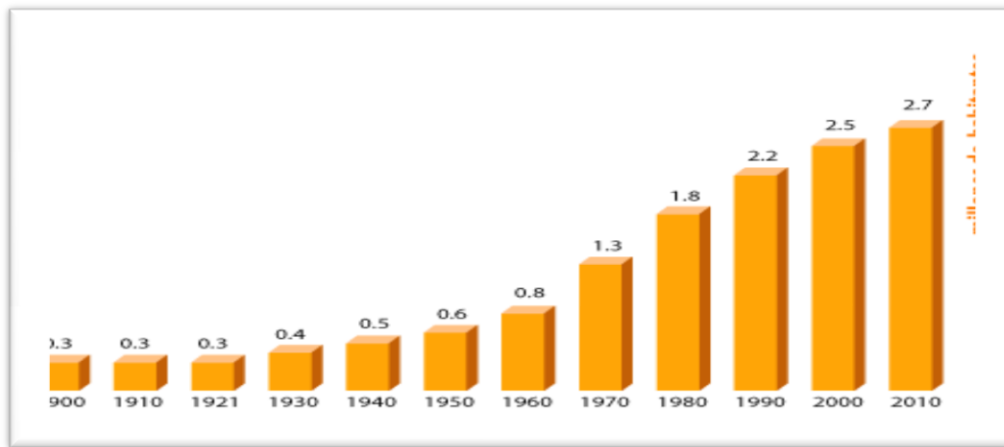
Periodo	Valor	Fuente
1995	264225	INEGI. Censo de Población y Vivienda 1995.
2000	277402	INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
2005	270260	INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.
2010	285912	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Fuente: INEGI, (1995, 2000, 2005, 2010)

La problemática poblacional se manifiesta en la medida que la ciudad está concentrando los mayores flujos y establecimientos poblacionales ante una entidad que posee 551 localidades con menos de 2500 habitantes y cuyo ambiente se manifiesta debajo de las condiciones óptimas de desarrollo y productividad.

En la estructura por edades se palpan características similares al nivel regional y nacional, se trata de una ciudad en donde casi un tercio (24%) de su población tiene entre 0 a 14 años según los datos de INEGI al 2010, sin embargo el grupo más amplio se manifiesta entre los 15 a 59 años (68%), población cuyas posibilidades económicas y de empleo se manifiestan de manera activa. Esta población se manifiesta principalmente joven, dado que el grupo de tercera edad por arriba de los 60 años, apenas si alcanza el 7.6%.

Gráfico 1
Población total del estado de Sinaloa (Millones de habitantes)
(1900 - 2010)



Fuente: INGEI, 2010

De acuerdo a lo planteado en Las estadísticas por el Día Mundial de la Población (2009), el estado de Sinaloa:

“Según los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009), la población del estado asciende a 2.6 millones de habitantes en 2009, y arroja una relación de 99 hombres por cada 100 mujeres. Por entidad federativa sólo cuatro estados de la República se encuentran por encima de Sinaloa: Quintana Roo (102.9), Baja California Sur (101.4), Baja California (100.8) y Nuevo León (100.5); mismos donde se observa que el volumen de varones supera al de mujeres”.

Por grupos de edad, poco más de la cuarta parte de la población son niños y adolescentes menores de 15 años (26.8 por ciento), proporción similar a la de los jóvenes (15 a 29 años) que representan 26.6 por ciento, los adultos (30 a 59 años) constituyen 35.4 por ciento y los mayores de 60 años, 11.2 por ciento. La edad mediana de la población sinaloense es de 27 años; 29 las mujeres y 25 los hombres. Otras entidades como Chiapas y Guerrero presentan la población más joven, con 22 y 23 años respectivamente; en tanto que el Distrito Federal con 31 años representa la edad más alta, le siguen con 28 años Tamaulipas, Nuevo León, Morelos, Chihuahua y Baja California Sur”.

La tasa de crecimiento es la variación del monto de la población, generalmente expresada por cada cien habitantes en un tiempo determinado. Ésta resulta de la suma de las tasas de crecimiento natural y de crecimiento social. La primera se refiere a la diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones; la segunda a la suma algebraica de la migración neta interestatal y la migración neta internacional, ambas por cada cien habitantes.

Nacionalmente el crecimiento de la población ha disminuido paulatinamente, al pasar de 1.9% a inicios de la década de los noventa a poco más de 1% en 2002-2003. Actualmente la tasa está debajo del punto porcentual (0.79 en 2009-2010) (INEGI, 2010) y se espera que siga disminuyendo, aunque ya de manera marginal. Por sexo, se observa que en todo el periodo hay un mayor crecimiento entre las mujeres, aspecto que se hace más evidente en los últimos años. En el municipio el envejecimiento de la población general se comporta a un 36.9 por ciento, visto por diferentes tamaños de población se distinguen las diferencias (Tabla.2)

Tabla 2
Envejecimiento de la población de Guasave por tamaño de población.

249 habitantes	250-499 habitantes	500-999 habitantes	1 000-2 499 habitantes	2 500-4 999 habitantes	5 000-9 999 habitantes
44.19	39.92	41.07	38.67	40.69	36.99

10 000-14 999 habitantes	15 000-29 999 habitantes	30 000-49 999 habitantes	50 000-99 999 habitantes	100 000-249 999 habitantes	250 000-499 999 habitantes	500 000-999 999 habitantes
36.85	32.21		33.08			

Fuente: INEGI, 2010.

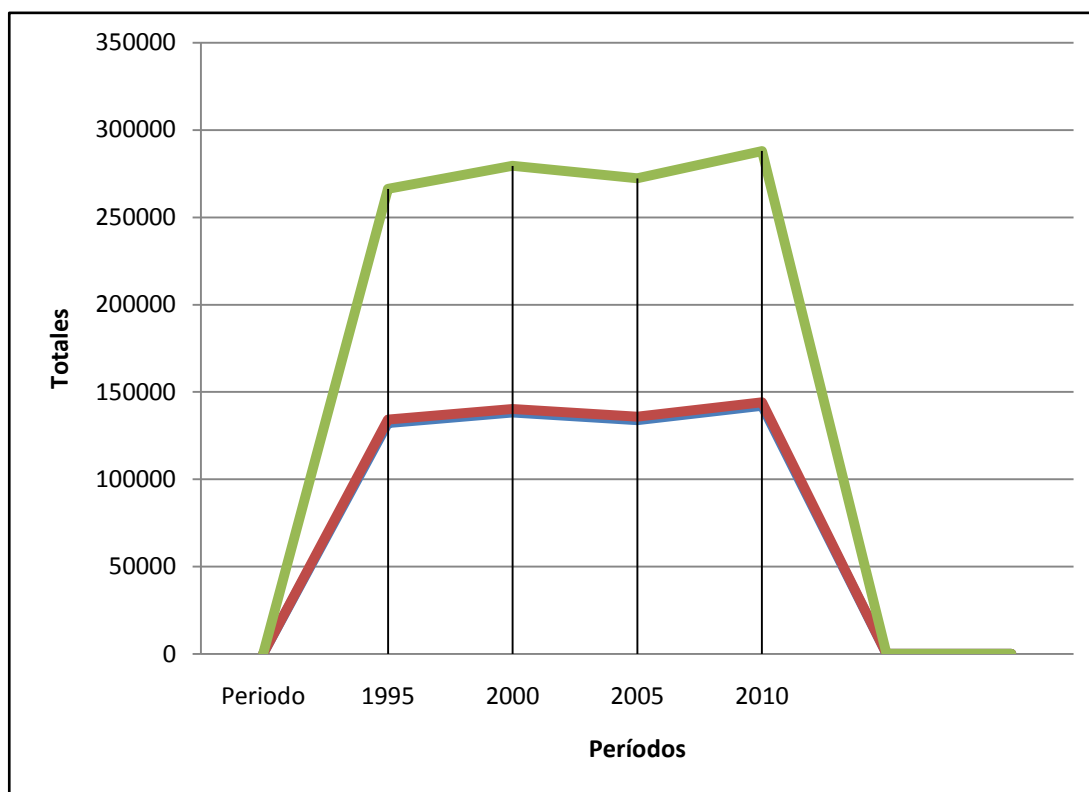
Población por sexo

De acuerdo con la estimación del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2010 se espera que el país registre 53.2 millones de hombres y 55.2 millones de mujeres. Estas cifras representan una relación de 97 hombres por cada 100 mujeres en el país.

En casi todas las edades se observa un mayor monto de población femenina, con excepción del grupo de 0 a 14 años, donde hay 104 hombres por cada 100 mujeres; esta situación se explica porque en México, como en prácticamente todas las poblaciones del mundo, nacen más hombres que mujeres.

El municipio Guasave tiene un comportamiento como sigue en la gráfica 2 y 3. Se muestra un crecimiento estable entre ambos sexos, en el 2010, las mujeres (línea superior, verde) alcanzan la cifra 143881, mientras los hombres (línea inferior) 142031. En la relación con el estado Sinaloa y demás municipios se comporta a un 10,3 por ciento del total.

Gráfico 2
Crecimiento por sexo. Municipio Guasave.

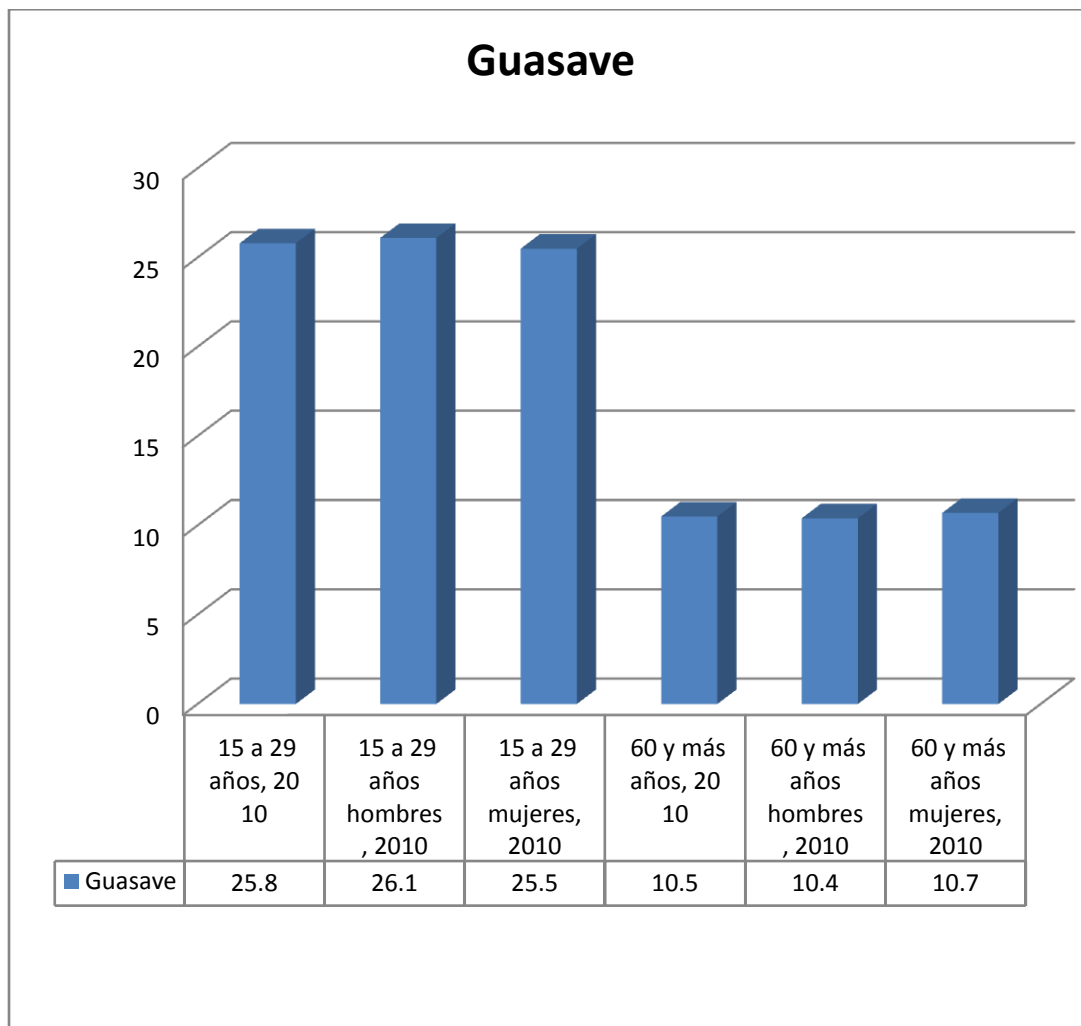


Fuente INEGI. 2010

Para ambos sexos, el grueso de la población se acumula en edades propias para el trabajo (25 a 49 años), donde también se percibe una ligera mayoría relativa de mujeres; finalmente, el llamado proceso de envejecimiento de la población parece darse de forma similar en las zonas metropolitanas al ocurrido en el total del país, pues es muy semejante el peso relativo de la población agrupada en edades de 60 años y más.

Visto en grandes grupos de edades, la relación entre sexo se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 3
Grupos por sexo. Municipio Guasave



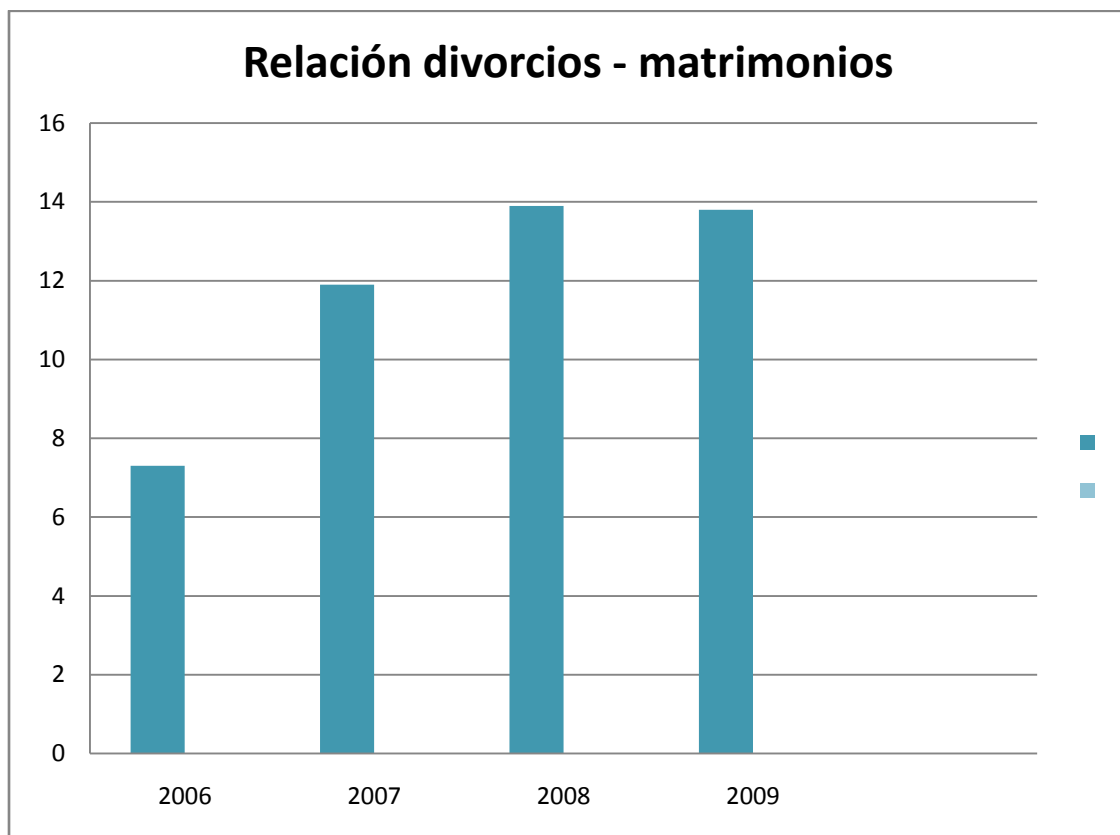
Fuente INEGI.2010

Nupcionalidad del municipio

En los graficos siguientes se establecen las relaciones de los matrimonios en el 2009 y el lugar de residencia actual de cada uno de los conyuges, esto también refleja las dos entidades hacia donde se mueve algun grupo de población, en este caso es hacia Baja California y Baja California Sur.

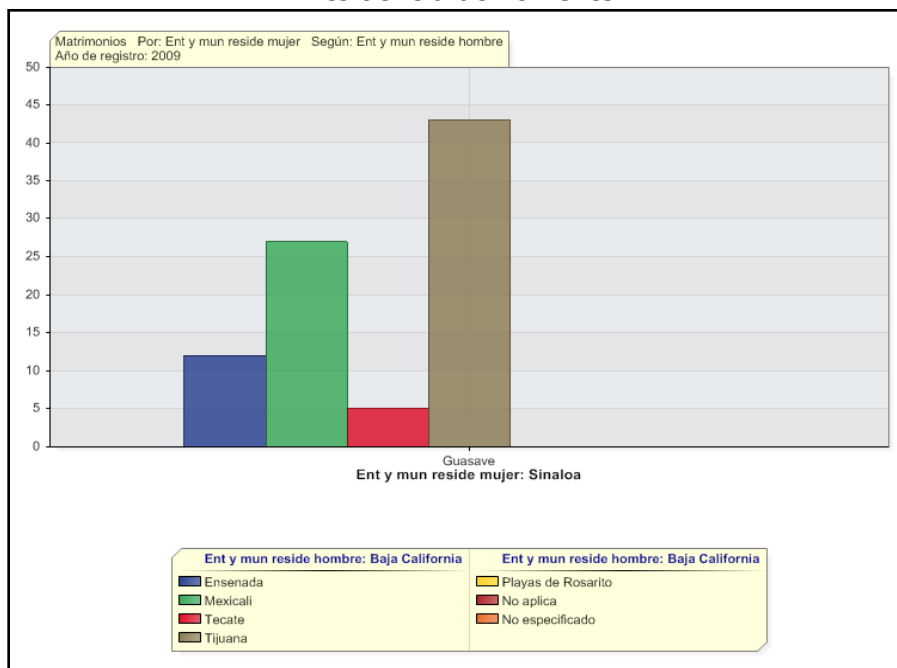
Por otra parte se observa en la relación divorcio- matrimonio, desde el 2006 al 2009, los divorcios van en ascenso, una de las causas de los divorcios es la violencia intrafamiliar.

Gráfico 4



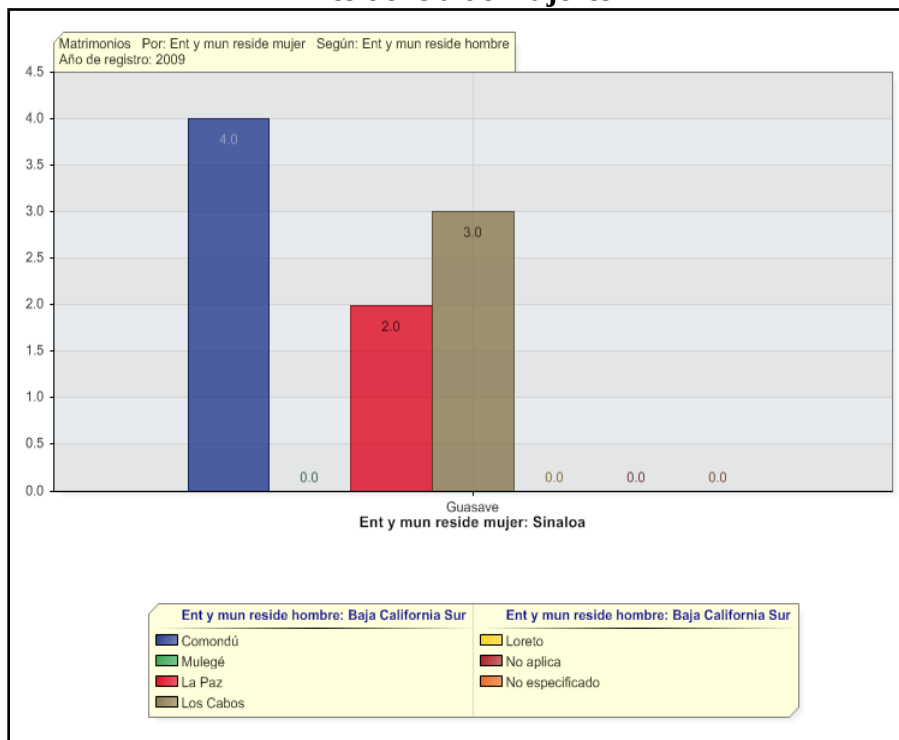
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 5
Residencia de hombres



Fuente: INEGI, 2010.

Gráfico 6
Residencia de mujeres



Fuente: INEGI, 2010.

Nacimientos

La esperanza de vida al nacer se refiere al número de años que en promedio se espera viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto al mismo patrón de mortalidad observado para la población en su conjunto en cierto periodo. Este indicador permite medir la intensidad de la mortalidad, hacer comparaciones en el tiempo y entre regiones.

Tabla 3
Nacimientos del municipio en comparación con el Estado.

Concepto	Estado			Municipio	
	2003	2009		2003	2009
Nacimientos	63 456	59 942		6 737	5 854
Hombres	31 619	30 309		3 287	2 961
Mujeres	31 836	29 633		3 450	2 893

Fuente: INEGI, 2010.

Los nacimientos han venido disminuyendo en los últimos años, tendencia nacional relacionada con la situación económica, la mayor participación de las mujeres en la vida económica política y social.

La tasa de mortalidad infantil se obtiene al dividir el número de muertes de menores de un año entre los nacidos vivos en el mismo lapso. Este indicador ha sido utilizado para conocer las condiciones de salud y mortalidad de un país y en general del desarrollo social de las poblaciones.

La muerte fetal es otra de las causas que incide en los nacimientos; considerada la (INEGI, 2010) Muerte de un producto de la concepción, antes de su expulsión o su extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo; la muerte está indicada por el hecho de que después de la separación, el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.

En el estado Sinaloa los grupos de edades con más frecuencia de muerte fetal se dan en mujeres de 15 a 19 años, de 20 a 24, y de 25 a 29 años, del municipio no se reportan datos en

estas variables. Como se distingue en la tabla la cantidad de muerte infantil ha ido en aumento tanto en el estado como en el municipio y para ambos sexos.

Tabla 4
Mortalidad Infantil por sexo

Concepto	Estado			Municipio	
	2003	2009		2003	2009
Defunciones de menores de un año	293	503		36	46
Hombres	177	286		26	29
Mujeres	116	217		10	17

Fuente: INEGI.

Fecundidad

El descenso de la fecundidad en las últimas décadas es uno de los principales factores del cambio demográfico del país. Éste se contextualiza en un entorno en donde la población aumentó su escolaridad media y con la apertura de más oportunidades de desarrollo para las mujeres: mayor acceso al mercado laboral; la planeación de los eventos de su vida sexual y reproductiva; así como una participación más activa en la vida social y política del país. Con ello se generaron condiciones de cambio en las expectativas de vida y en las decisiones asociadas a la reproducción.

En términos de política social destacan los programas de planificación familiar implementados a partir de la segunda mitad de los años setenta, los cuales propiciaron circunstancias favorables para que la población pudiera acceder a medios de control natal y le permitieran limitar o espaciar su descendencia, acorde con sus perspectivas.

En el municipio la fecundidad se manifiesta como sigue:

Tabla 5
Fecundidad Municipio Guasave

EDAD	TOTAL	12-14 años	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
Guasave hijo nacido vivo	112,328	8,578	14,402	12,367	9,922	10,290	10,509
1	12,720	6	1,753	3,961	2,586	1,378	848
2	17,385	2	245	1,903	3,158	3,478	2,862
3	19,718		30	441	1,643	3,276	4,212
4	9,910		1	75	354	893	1,293
5	5,666		8	82	197	368	604

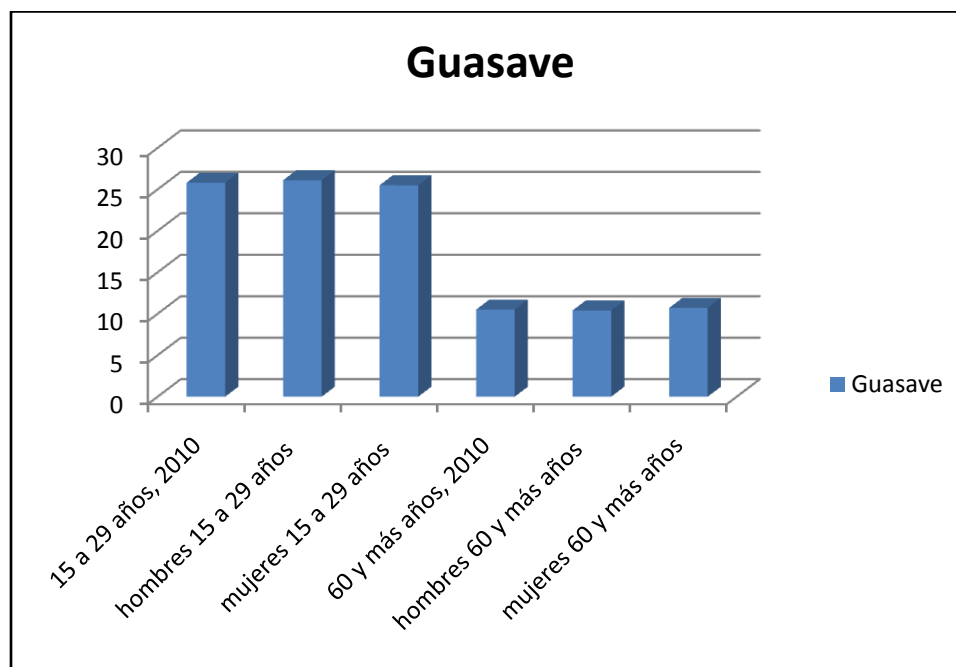
Fuente: INEGI, 2010.

Mortalidad general

La dinámica de la mortalidad en México “INEGI (2010)” que se relaciona con los cambios en la estructura por edad de la población: entre 1990 y 1999 el descenso en las tasas de mortalidad continuó hasta ubicarse en 4.2 defunciones femeninas por cada mil mujeres y 5.3 defunciones masculinas por cada mil varones. Prácticamente, desde 2000 hasta 2010, ambas tasas se han mantenido constantes.

Así mismo, el nivel de la mortalidad entre los hombres y las mujeres mantiene la misma diferencia en el periodo. En el municipio la tasa de mortalidad por grupos de edades está entre un 0,9 a 1,0 por ciento anual. Las principales Enfermedades son las Isquémicas del corazón, Diabetes mellitus, Enfermedad pulmonar obstructiva crónica y Enfermedad cerebrovascular.

Gráfico 7
Mortalidad del municipio. Elaboración propia.



Fuente: INEGI, 2010.

Con la creación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1974, organismo encargado de la política poblacional de México, y como consecuencia de las acciones instrumentadas; a partir de estos años, el ritmo de crecimiento de la población comenzó a disminuir. Del 1976 a 1980, se redujo en forma acelerada la natalidad y los programas de planificación familiar empezaron a mostrar sus efectos sobre la fecundidad; aunado a ello, la tasa bruta de mortalidad también descendió, y en este periodo se incrementó la esperanza de vida a 62 años para los hombres y 69 para las mujeres. Para el año 2000 la esperanza de vida aumentó a 74 años en general; 71 para los hombres y 78 para las mujeres. Actualmente es de 75 años.

Poblaciones rurales de alta marginalidad en el municipio Guasave

El conocimiento de la evolución y las características de la distribución de la población en el territorio y el tipo de la localidad que habita, constituye un insumo básico para la formulación de políticas sociales y para los programas de desarrollo regional.

El indicador más frecuentemente utilizado para evaluar el nivel de desarrollo de un Estado fue durante mucho tiempo el producto interno bruto (PIB), éste cuantificaba la capacidad de una economía para generar satisfactores a su población.

Durante la segunda mitad del siglo XX se fue arraigando la idea de que el PIB tenía limitaciones para reflejar el desarrollo en un sentido más amplio, debido a que fue ganando terreno dentro de los enfoques del desarrollo la idea de que el sistema de mercado crea desigualdades y situaciones de exclusión social que no son temporales ni corregidas por el propio crecimiento del PIB, y tampoco constituyen un estímulo competitivo individual que confluya en progreso social (Conapo, 1993). De esta manera fue ganando aceptación la propuesta de medir el desarrollo con una visión más amplia, considerando la calidad y las condiciones de vida, además de las necesidades satisfechas.

En la siguiente tabla se han reflejado algunas localidades de alta marginalidad, éstas cuentan con poblaciones jóvenes, las cuales por las características sociales son las más vulnerables, hay que destacar que el municipio dentro de los registros del estado es de baja marginalidad, hay que considerar que la mayor concentración poblacional está en la ciudad, y por otra parte el hecho de contar con estas poblaciones rurales de pocos habitantes en estado de pobreza y de pocos accesos a los servicios básicos, hacen focos rojos para la violencia.

El tratamiento a la problemática no debe coincidir con la magnitud de las cifras, acorde al mal social que genera la desatención a la población vulnerable, en este caso los jóvenes con rezago escolar y bajas condiciones económicas, pudieran estar reflejando una de las causas de violencia en el municipio.

INSMUJERES, INEGI, 2010) se plantea en relación a este apartado:

“La población que reside en localidades con menos de 2 500 habitantes, el número de hombres respecto al de mujeres es mayor en 13 estados; de éstos, sobresale Baja California Sur con una relación de 114 hombres por cada centenar de mujeres. Por el contrario, entidades como Oaxaca, Michoacán y Guanajuato, presentan una relación de 93 hombres por cada 100 mujeres; en buena parte la explicación de este fenómeno se encuentra asociada con la migración, tanto interna como internacional, que motiva la menor presencia relativa de hombres en estas localidades.

La relación entre sexos cambia radicalmente en localidades con 2 500 y más habitantes, de tal forma que sólo tres entidades tienen una ligera mayoría relativa de hombres (Baja California Sur con una relación de 102.5 por 100, Quintana Roo de 101.7 por 100 y Baja California de 100.9 por 100). Por otro lado, en 29 entidades, entre las que destacan Oaxaca, Hidalgo y Veracruz, la relación es de alrededor de 90 hombres por cada 100 mujeres”.

En el caso del municipio hay varias localidades con alto grado de marginación, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6
Índices de Marginación.

Localidad	Grado Marginación 2005	Población 2005	Población 2010	Ámbito
Campo Agrícola Yory	Alto	67	20	Rural
Campo Berrelleza	Alto	18	34	Rural
Campo California	Alto	316	347	Rural
Campo el Jito	Alto	25	31	Rural
Campo el Pato	Alto	35	7	Rural
Campo Esperanza	Muy alto	10	17	Rural
Campo Figueroa	Alto	161	47	Rural
Campo Filipinas	Alto	20	8	Rural
Colonia 24 de Febrero	Alto	1,473	1,486	Rural
Crucero de Bamoá	Alto	55	62	Rural
Ejido Charco Largo	Alto	122	152	Rural
Ladrilleras de Ocoro	Alto	999	1,226	Rural

Fuente: CONAPO, 2005.

Resumiendo la marginalidad del municipio por cantidad de localidades, se presenta de la siguiente forma:

Tabla 7
Índices de Marginación

Número total de localidades activas	551	
	2005	
Total de localidades de muy alta marginación	7	1.27
Total de localidades de alta marginación	59	10.71
Total de localidades de media marginación	73	13.25
Total de localidades de baja marginación	103	18.69
Total de localidades de muy baja marginación	29	5.26
Población total en localidades de muy alta marginación	131	0.05
Población total en localidades de alta marginación	15,043	5.26
Población indígena de 5 años y más	2,371	0.99% phli

Fuente: CONAPO, 2010.

Se toma como ejemplo de localidades que manifiestan estos rasgos de marginación, la Colonia 24 de Febrero para demostrar como en estos pequeños asentamientos, y por la situación económica y social, se convierten en umbrales de violencia, en estas zonas se rompe con una parte de los estándares de desarrollo humano que las poblaciones deben tener.

Los indicadores que se destacan en este rezago son los pertenecientes a la educación, sobre todo el referente a los niños de 6 a 14 años que no asisten a la escuela (176 niños) y la población con 15 años y más con educación básica incompleta (1094 ha).

Tabla 8
Colonia 24 Febrero. Rezago social

Indicadores de rezago social	
Colonia 24 de Febrero	
Población total	1,473
% de población de 15 años o más analfabeta	20.48
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	11.96
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	74.26
% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	69.00
% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud	47.25
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	32.33
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	7.33
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	4.00
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	20.67
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	2.33
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	62.33
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	17.67
Promedio de ocupantes por cuarto	1.60
Índice de rezago social	-0.75622

Fuente INEGI, 2010.

En entrevista realizada a habitantes de la colonia 24 de Febrero aseguran estar sufriendo la apatía que han mostrado autoridades en atender un problema de contaminación que ha crecido ante el desinterés que han mostrado diferentes dependencias en resolver estas deficiencias y plantean:

“La falta de drenaje mantiene en riesgo a más de 200 familias que habitan por este corredor denominado Don Bosco. Todas sufren de noche y de día al tener esta imagen como escenario y al carecer de un servicio indispensable, el drenaje sanitario”

Desde la perspectiva que relaciona los grupos poblacionales y la situación de violencia, queremos enfatizar que esta problemática social y sus causas no se deben ubicar únicamente en las grandes urbes, las consecuencias de la transformación de los habitantes hacia los conflictos y violencias vienen dadas en muchos casos en estos grupos que viven en sitios olvidados un tanto por las instituciones.

La situación de violencia en el municipio en el 2010 refleja ascenso de casos en las zonas rurales la información recogida aborda el sexo y la edad, así como el nivel escolar, pensando que es otra de las causas desatendida que está dando paso a la violencia, en este sentido consideramos no solamente el nivel de acceso a la enseñanza si no también la calidad de la formación, ligada a dos procesos básicos la instrucción de conocimientos para la vida, y la educación como generador de valores sociales.

Obsérvese la siguiente tabla sobre homicidios de residentes en áreas rurales del 2010. Los términos N/Esp, significa los no especificados en las estadísticas. Las variables de escolaridad; preparatoria, profesional, secundaria, primaria, para éstas últimas se clasificó los casos que no terminaron la enseñanza, con el término incompleta (I) y completa (C), los casos sin escolaridad (S/ Esc).

Tabla 9
Caracterización de los homicidios en las zonas rurales

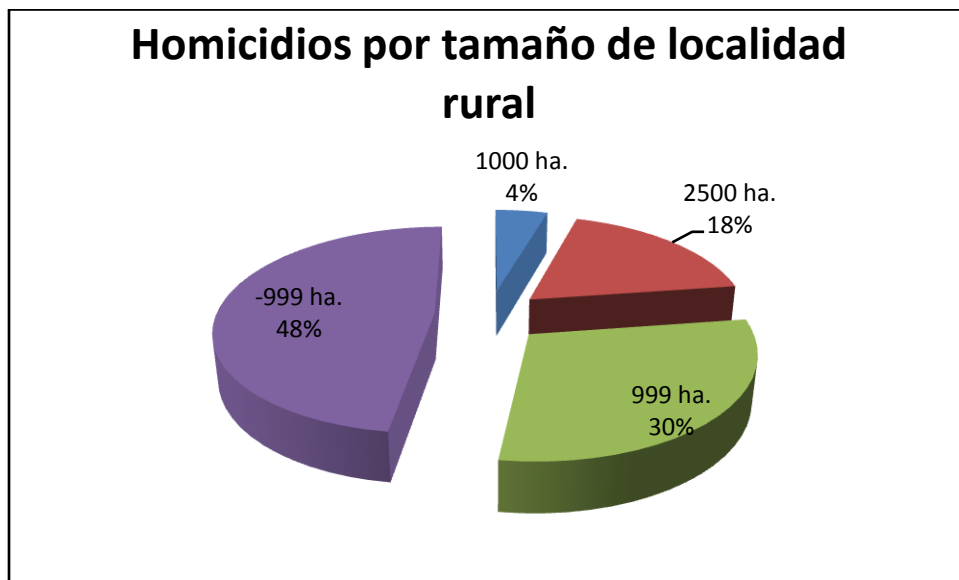
Edad	SEXO		Escolaridad							
	M	F	Prep	N/Esp	Profesional	Secundaria		Primaria		S/ Esc.
			C			C	I	C	I	
10-14										
15-19	1		1							
20-24		1				1				
25-29	3		1			1			1	
30-34	5		1			2	1		1	
35-39	6			1		3		2		
40-44	1	1	1					1		
45-49	1							1		
50-54	2									2
55-59	3			1	1			1		
75-79	1									1

Fuente: INEGI, 2010

Por homicidio en el 2010 murieron 147 personas (97 de este total trabajan), de ellos 141 fueron hombres y 6 mujeres. El 30 % de estos casos residían en áreas rurales. (El 79,5 % de ellos trabajaban). Como reflejan los datos los grupos de edades que más inciden son los de 25-29, 30-34, los de 35-39 y 55-59 del sexo masculino.

En el gráfico puede verse la proporción de la violencia por el tamaño de la localidad, proporcionalmente mientras mayor es la población más casos se registra en las estadísticas anuales. En Guasave en las zonas rurales esta condición no se cumple, por el contrario a menor tamaño de la población en su mayoría crece la incidencia.

Grafico 8
Elaboración Propia



Fuente: INEGI, 2010.

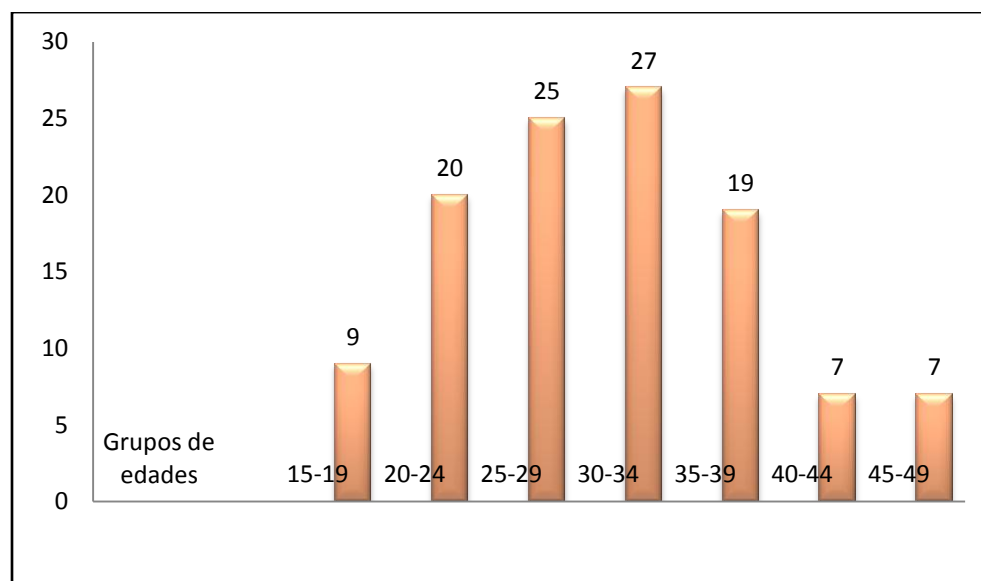
Obsérvese que la mayoría se registran en las poblaciones de menos de 999 habitantes. En las zonas urbanas, la siguiente información recabada también expone los rasgos de violencia por grupos de edades, sexo y escolaridad

Tabla 10
Caracterización de los homicidios en las zonas urbanas.

Edad	SEXO		Escolaridad							
	M	F	Prep	N/Es	Profesional	Secundaria		Primaria		S/ Esc.
			C	p		C	I	C	I	
10-14										
15-19	7	2	3		2	1	3			
20-24	19	1	5	1	3	4	3	4		
25-29	22		3		2	10	2	2	2	1
30-34	26	1	7	1	2	5	2	6	3	1
35-39	19		4	2	1	3	4	4	1	
40-44	7		3		1	2			1	
45-49	7				1		1	1	1	
50-54	4				2				1	
55-59	3				2					
75-79										

Fuente INEGI.2010

Gráfico 9
Homicidios por grupos de edades. Municipio Guasave



Fuente: INEGI, 2010.

Cabe destacar con relación a este tipo de violencia, que el municipio es el cuarto del estado, (INEGI, 2010) el rango de edades que sobresalen: de 20-24, el grupo de 25-29 así como el de 30-34 años del sexo masculino. Por otra parte es revelador que estos mismos grupos de edades son los más altos del estado de Sinaloa y nacionalmente solo es superado por el Estado de Chihuahua que registra 1, 171 (25-29) y 1,186 (30-34).

Tabla 11
Otros delitos del Municipio Guasave

Conceptos		2009	2010
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar		3	2
Fraude		41	28
Violación		4	3
Violencia familiar		18	19
Otros delitos		101	69

Fuente INEGI 2010

Tasa de participación económica de la población de Guasave

Este indicador tiene gran relación con la investigación; mide el grado de participación de la población en el mercado de trabajo. Se calcula hallando el Cociente entre la población económicamente activa (definida como las personas que trabajan o buscan trabajo) de 15 años y más y la población total de 15 años y más, multiplicado por 100. Estadísticamente debe interpretar que: un valor de 60 significa que un 60% de la población adulta (de 15 y más años de edad) está inserta en la actividad económica, ya sea trabajando o buscando trabajo. Las edades, 15-24; 25-34; 35-44; 45-59; 60 y más; por sexo; urbano-rural. (INEGI, 2010)

En Guasave la tasa de participación económica total es de 46,05 por ciento, 69,39 para los hombres y 26,05 para mujeres. En las zonas rurales se comporta a un 44, 81 por ciento.

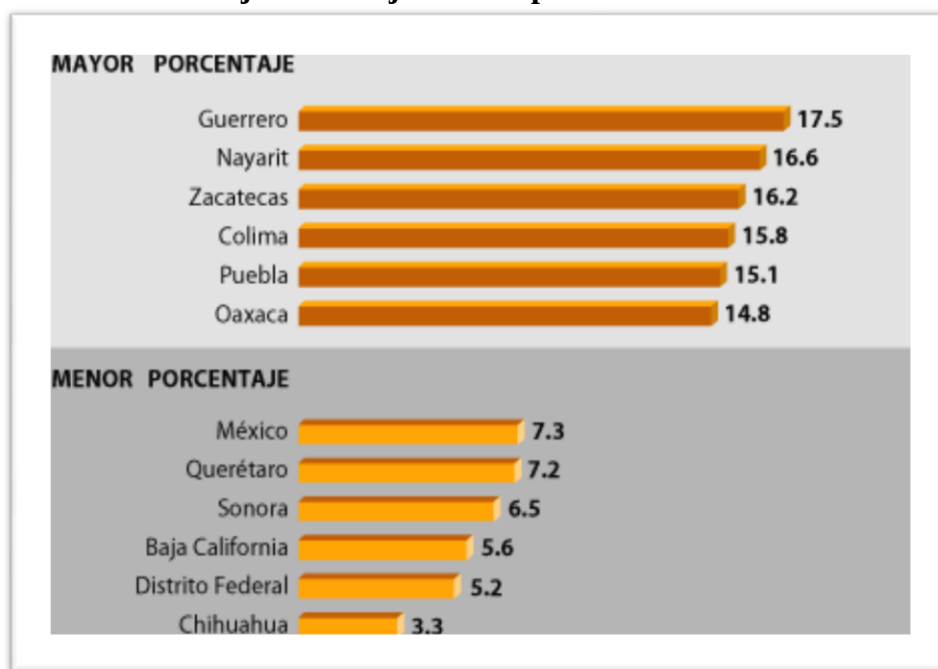
En general, los indicadores socioeconómicos responden a parámetros convencionales del trabajo en sociedades orientadas al mercado y no necesariamente son pertinentes para comprender la economía y el bienestar de los pueblos indígenas.

Estos pueblos tradicionalmente han desarrollado economías colectivas y familiares, basadas en la reciprocidad y orientadas principalmente a la subsistencia, no así a la acumulación de capital; asimismo, todos los miembros del grupo familiar aportan en la producción de los bienes. Los resultados de este indicador deben interpretarse con precaución, sobre todo los correspondientes a las zonas rurales; en las zonas urbanas presentaría menos problemas.

Trabajo Infantil

Sinaloa registra en el 2009 un total de 1 569 niños de 5 a 17 años; de ellos 287 como ocupados: significa que laboran como trabajadores industriales, artesanos y ayudantes; comerciantes y empleados de comercios establecidos, vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios Trabajadores en servicios personales. Del total estudian 414; en labores domésticas o estudiando 849 y en otras 19 niños en el estado.

Gráfica 10
Porcentaje de trabajo infantil por entidad federativa



Fuente: Resultados del Módulo de Trabajo Infantil (MTI), ENOE, 2009.

Como se distingue en Sinaloa no se registran casos de trabajo infantil, lo que indica que en los municipios y en este caso Guasave no cuenta con población infantil significativa

estadísticamente en este proceso, lo cual no escapa la población infantil en áreas rurales desvinculada de la escuela

Migración

Anualmente, el municipio recibe una significativa corriente migratoria de trabajadores temporales, procedentes de Durango, Oaxaca, Jalisco, Zacatecas, Puebla, Nayarit, Sonora, Michoacán y Chihuahua, producto de la intensa actividad agrícola del municipio; cosechas de hortalizas y de algodón

Factores precursores de violencia en el municipio Guasave

Analizando el recorrido del crecimiento poblacional y las características sociales y económicas del municipio Guasave, se distinguen dos aspectos claves que pueden ser considerados precursores de violencia:

En primer orden la -Valorización de la educación, en las instituciones y las familias:

El significado social que se atribuyen a los valores es uno de los factores que influyen para diferenciar los valores tradicionales, aquellos que guiaron a la sociedad en el pasado, generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos.

Se considera "Valor" aquellas cualidades o características de los objetos, de las acciones o de las instituciones atribuidas y preferidas, seleccionadas o elegidas de manera libre, consciente, que sirven al individuo para orientar sus comportamientos y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades.

Tiene que existir un acuerdo común en la sociedad que marque los cambios que ella misma quiere para vivir sin violencia, la pérdida de valores en la sociedad está generando indolencia hacia los aspectos más humanos.

A la sociedad le llegó el momento de decidir qué hacer, las preferencias o la elección, si se quiere recuperar los valores sociales:

“La superioridad de un valor sobre otro, es captada por medio del **preferir**, que es un acto especial de conocimiento. Preferir no es juzgar; el juicio axiológico descansa en un preferir que le antecede. Por otra parte, no hay que confundir "preferir" con "elegir". El

"elegir" es una tendencia que supone ya el conocimiento de la superioridad del valor. El "preferir", en cambio, se realiza sin ningún tender, elegir ni querer. Cuando decimos "prefiero la rosa al clavel", no pensamos en una elección. La elección tiene lugar entre acciones, mientras que el preferir se refiere a bienes y valores. La elección, entonces, supone el elemento empírico, mientras que el preferir supone un elemento apriorístico. Así, todos preferimos la salud aunque en ocasiones elegimos acciones incongruentes con tal preferencia (fumamos, bebemos, etc.)" (Patiño, 1994).

Por su configuración mental o espiritual, el hombre no vive en un mundo sumergido por cosas materiales, sino en un ambiente de valores, símbolos y señales. Ante esto, es necesaria una exacta comprensión de los valores, que hoy no se le da por múltiples factores de la cotidianidad y la confluencia de tipos de necesidades.

En segundo lugar la -Atención a los flujos poblaciones de menos de 2500 habitantes, por el rezago social, y el número de localidades de esta característica en el territorio. En entrevista al Presidente Ejecutivo de Ventas y Mercadotecnia del municipio, expresaba:

“el municipio esta lastimado por la situación económica, por la sequía y principalmente por la violencia, se necesita protección para las empresas, estamos a expensas de la delincuencia definitivamente”

Las acciones integradas hacia un bien común de la vida guasavense, objetivamente pensada y actuada por las instituciones, las familias, y las políticas públicas, son una prioridad de orden para quebrantar los conflictos y la violencia.

Bibliografía

- Alberdi I, Matas N. (2002) *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Arriagada, I. (1999) *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago de Chile, Ed. Naciones Unidas.
- Bernard, P., (1991) *La animación sociocultural*. España, Paidós educador.
- Comisión Europea. (1999). *Una encuesta del Eurobarómetro. Los europeos y sus opiniones sobre la violencia doméstica contra las mujeres; 1999*. [En línea] Disponible en: <http://www.fundacionmujeres.es/fondo/Encuestaeuropea.pdf> [consultado 10/02/2012]
- Díaz, G. (2008) “Niños, niñas y jóvenes vinculados a redes de crimen organizado algunas reflexiones sobre el contexto latinoamericano”. [En línea] Disponible http://www.comunidadyprevencion.org/opinion_17.html
- Documental “Hip Hop: el 5to elemento”. 2009. Dirección: Martín Appiolaza y Dany Pacheco.
- García-Moreno, C., 2000. *Violencia contra la mujer. Género y equidad en la salud. Organización Panamericana de la Salud y Harvard Center for Population and Development Studies*; [En línea] Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/DBI/po06.htm>
- Garriga, J., (2005) “Pibitos chorros, fumancheros y con aguante. El delito, las drogas y la violencia como mecanismos constructores de identidad en una hinchada de fútbol” en AA.VV. 2005. *Hinchadas*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005.
- INEGI (2010). *Salvador Alvarado, Sinaloa*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=25> (Consultado el día 10 de octubre de 2011).
- Marco metodológico para la generación de las estadísticas vitales. Nacimientos 2004. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx>
- Martínez, R. (2004).”La cultura del ocio como factor de cambio intergeneracional”

- Medina J. (2002) *Violencia contra la mujer en la pareja: investigación comparada y situación en España*. Valencia: Tirant lo Blanch; 2002.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007) *Desarrollo humano y violencia contra las mujeres en Zacatecas*. Ed. Galera.
- Tello, N. (2005). “La inseguridad pública desde lo social”. [En línea]. México, disponible en: http://www.insyde.org.mx/images/Doc_de_analisis_7_web.pdf. [Consultado el día 8 de Diciembre de 2011]
- Tuesca R, y M. Borda, (2003) *Violencia física marital en Barranquilla (Colombia): prevalencia y factores de riesgo*. Gac Sanit; 4:302-8
- Zavala de Cosío, M. E., (1992) *Cambios de Fecundidad en México y Política de Población*. COLMEX y FCE. p. 15.

CAPÍTULO III

SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS FAMILIAS

Mayra Moreno López

Introducción

La familia es el núcleo original y primario en el que se desenvuelve el hombre; es considerada el grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio, presente en todas las sociedades. A través del tiempo, las formas de organización familiar han sufrido cambios históricos importantes, sin embargo, resulta incuestionable que la familia ha sido, es y seguirá siendo uno de los más importantes contextos en que se produce el desarrollo humano. En todos los tiempos, los padres se han preocupado por educar a sus hijos en aspectos relacionados con el desarrollo físico, moral e intelectual; cuestiones que aún ahora se consideran importantes.

Dentro de esta estructura tiene lugar la formación y el desarrollo de sus elementos, como ejemplo se puede mencionar el alto grado de atención, cuidado y afecto que los niños reciben de parte de sus padres y todas aquellas personas que forman parte de su entorno familiar y que se convierten en elementos básicos para el desarrollo social y afectivo de los seres humanos.

A través del tiempo, el concepto de familia también ha ido cambiando; las familias de la antigüedad difieren bastante de las familias actuales. Ha sido un tránsito, de una familia que encargaba la crianza de los hijos a otros, a la actual que se hace cargo económicamente de ellos, que les enseña y les da afecto.

No existe una norma estándar de las formas familiares, ni un prototipo de familia, sin embargo, pese a esto, existen algunas tareas fundamentales a las que se enfrentan las personas que viven en cualquier agrupación con menores: el cuidado del niño, la regulación de la sexualidad, el establecimiento de un sentimiento de identidad y los límites, modelos de intimidad como una pareja y como forma de unidad familiar, negociando roles en términos de divisiones, de obligaciones y toma de decisiones, definiendo algunas reglas de obligaciones o deberes mutuos.

En la actualidad, las familias se caracterizan por una amplia diversidad en sus formas de organización. Pese a esta diversidad, la familia continúa siendo el principal transmisor del conocimiento, los valores, actitudes, roles y hábitos que una generación transfiere a la siguiente. Por lo tanto, quizás se pueda afirmar que los criterios que resultan relevantes para la definición de la familia estén más relacionados con las funciones, metas, motivaciones y sentimientos, que con cuestiones como número de sus miembros, el vínculo legal o las relaciones de consanguinidad.

Es la familia el primer grupo en el que el individuo se manifiesta, en donde tiene sus primeras experiencias y contactos, la cual cumple una serie de funciones tanto materiales como afectivas con el fin de proveer lo necesario al nuevo individuo y así contribuir a su desarrollo y sana adaptación al entorno.

Estrada (2003), considera a la familia como una célula social, cuya membrana protege en el interior a sus individuos y los relaciona al exterior con otros organismos semejantes; por ello se dice que la familia es justamente la sustancia viva que conecta al adolescente con el mundo y transforma al niño en adulto. Por lo tanto, conocer las estructuras de la familia y conceptualizar sus funciones, ayuda a integrar mejor un diagnóstico, así como a la investigación y prevención de los problemas emocionales, ya que estas pueden ser en sí, elementos de salud o el origen y causa de problemas emocionales.

Ahora bien, los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales ocurridos en México durante las últimas décadas, han influido en la evolución y composición de las familias, lo que invita a reflexionar sobre su situación actual, identificando problemáticas que deben ser atendidas mediante servicios y políticas públicas encaminadas a garantizar el bienestar de sus integrantes, (INEGI, 2010).

Preguntas de investigación

¿Qué cambios se han presentado en la crianza y el cuidado de la infancia y los jóvenes?, ¿qué consecuencias han tenido esos cambios para el bienestar de cada uno de los miembros del hogar?, ¿cómo se toman las decisiones al interior de las familias?, ¿es un manejo autoritario o más participativo?, ¿qué tanta comunicación hay en la actualidad entre padres e hijos?, ¿qué tanta atención le brindan los padres a sus hijos en la actualidad?, ¿lo apoyan con las tareas, juegan y conviven con ellos u otras personas de la familia toman ese rol de educadores?, ¿cómo influye el nivel socioeconómico en la crianza y cuidado de los hijos?, ¿qué tanto ha aumentado la carga de trabajo total para la mujer?, ¿existe un problema relativo a la atención suficiente y adecuada al desarrollo de la infancia y de los jóvenes en la ciudad?, ¿qué papel juegan las redes sociales o familiares en proteger y cubrir algunas funciones básicas en la familia?, ¿qué papel juegan los vecinos en este sentido y si notan diferencias con épocas pasadas? y ¿existen aún esquemas de apoyo familiar?

Hipótesis

- Las familias son las que primero influyen en la construcción social de los seres humanos y los privan o los dotan de habilidades para la vida, saber cómo lo hacen ayuda a fortalecer lo positivo y enfrentar lo negativo.
- Con frecuencia se generan vacíos en el cuidado y crianza de los niños, adolescentes y jóvenes. Estos quedan solos muchas horas del día, no tienen referentes, ni aprenden cuestiones fundamentales para la vida por la ausencia prolongada de adultos en la casa y por la ausencia de apoyos externos para suplir esos vacíos. Crecen sin afecto y no logran desarrollar empatía por los sentimientos de los otros.
- Hay un número creciente de hogares donde existe ausencia de la generación intermedia y los abuelos crían a los pequeños, así como de hogares monoparentales.

- Las estructuras, distribución del tiempo y las responsabilidades de las familias ha variado, teniendo efectos tanto positivos como negativos para sus miembros.
- El cambio de proveedor único a uno de tipo compartido por la inserción de la mujer al mercado laboral, si no es asumido o aceptado por el cónyuge puede generar conflicto y violencia en la pareja.

De acuerdo a lo anterior, el presente capítulo pretende dar cuenta de estas transformaciones e identificar la relación que esto tiene con la situación de violencia que se vive en el municipio de Guasave, localizando cuales son las familias que enfrentan mayor vulnerabilidad ante este hecho, así como encontrar las fortalezas con que cuentan para enfrentarla y contenerla, lo que se realiza a través del análisis del crecimiento y la composición de los hogares, la presencia o ausencia de redes familiares y el cuidado infantil, la forma de organización de las familias en cuanto a la manera establecida para la toma de decisiones, la dinámica familiar establecida en los hogares, la participación de la mujer en la vida productiva y cómo esto puede convertirse en fuente de violencia intrafamiliar, así como la repercusión de la economía en la dinámica familiar.

Para cumplir con lo propuesto, se utiliza información extraída de los Censos y Conteos de Población del INEGI y CONEVAL, así como información recabada en entrevistas y encuesta realizadas a personas cuyo desempeño laboral está relacionado con la atención y cuidado de personas que sufren esta problemática o bien desarrollan acciones profesionales de prevención de este fenómeno, en instancias o dependencias gubernamentales o privadas del municipio que nos ocupa.

Violencia y familia

La violencia es una construcción sociocultural que atraviesa todas las esferas de la vida en sociedad. En ella intervienen para reproducirla, mitigarla, combatirla y erradicarla todos los agentes sociales.

Debido al aumento espectacular y a la gravedad de las consecuencias que esto ha traído, en los últimos años se ha notado un interés creciente por el tema de la violencia tanto social como doméstica; (Buvinic, 2005), considera violencia social a aquella que se da en espacios públicos y

la violencia doméstica a la que se presenta entre individuos con lazos consanguíneos, o por matrimonio u otra relación de tipo consensual.

En las familias, la violencia se genera a través de las relaciones de poder desiguales, de las diferencias de género y entre generaciones, así como en las parejas en que ambas partes luchan por tener el control de los recursos del tipo que sean; la violencia familiar está asociada, en muchos casos, a consecuencias físicas y psicológicas importantes; en los casos más extremos, la víctima, que por regla general es la mujer, llega a morir.

La mujer ha estado “convencida” durante mucho tiempo del deber de soportar los malos tratos por el bienestar familiar. Lógicamente esto ha sido influenciado por la dependencia social y económica de la mujer respecto a su cónyuge.

Frecuentemente, la mujer tolera los malos tratos de su pareja porque, a su vez, ha sido víctima de los mismos durante su infancia, o bien, ha sido testigo de los sufridos por su madre y de aquí, surge el aprendizaje de un rol pasivo, de sometimiento a la violencia; han vivido en familias donde la violencia era habitual como forma de interacción. No es fácil encontrar una mujer que haya vivido en un ambiente familiar libre de situaciones de este tipo y que tolere ser maltratada.

“La amenaza de ejercer violencia y su ejercicio al interior de la familia son conductas aprendidas y reforzadas por la violencia en los medios, en la sociedad y por la estructura tradicional de dominación en la familia. Con frecuencia aquellos que ejercen la violencia fueron víctimas u observadores de ella en sus familias de origen” (Castro, 2010: 78).

Concepto y caracterización de los hogares

Todas las personas vienen al mundo en una familia y a lo largo de sus vidas la van transformando según sus circunstancias personales, sociales y vitales. Sin embargo, pese a que hay experiencias individuales sobre estos cambios, se tiende a generalizar y adoptar un modelo único o ideal, oscureciendo a veces la diversidad de situaciones y experiencias existentes.

La familia es una construcción histórico-social, cuyas características se van modificando, condicionadas por una multiplicidad de variables como la urbanización, las crisis económicas, el desempleo, aparición de nuevos movimientos sociales, cambios en los roles de las mujeres, etc.; pero por otra parte, tiene una importante dimensión simbólica, relacionada con el sentido que la

familia adquiere para sus integrantes. Las representaciones y valores de estos, van construyendo el “ideal familiar” de cada momento histórico, influenciados por discursos que, desde distintos ámbitos, les indican lo que se espera de ellos, lo que les está permitido y lo que se reprueba, condicionando de esta manera su comportamiento.

En este trabajo se utilizan los términos “hogar” y “familia” como sinónimos para una mayor agilidad de la exposición, porque si bien representan conceptos diferentes, la gran mayoría de los hogares particulares en México son de tipo familiar o, en otras palabras, están constituidos por miembros emparentados entre sí, puesto que cuando se realizan censos y conteos de población, se utiliza el hogar como centro de recolección y análisis de datos; sin embargo, también este concepto ha tenido modificaciones; en el proceso del censo 2010 se originó el término hogar censal para referirse al grupo de personas que tienen o no vínculos o lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda.

En esta investigación, se hace una clasificación de hogares, considerando los dos grandes tipos que son los Familiares y No Familiares, en los cuales se incluyen los siguientes:

Familiares. Entre estos se distinguen: hogares nucleares, que están formados por el jefe y su cónyuge, con hijos; hogares ampliados, un hogar nuclear más la presencia de otros parientes; hogares compuestos, hogar nuclear o ampliado al que se agregan personas sin parentesco con el jefe de hogar. Y hogares no familiares, entre los que se cuentan los siguientes: hogares unipersonales, que son aquellos compuestos por una sola persona; y hogares de corresidentes, que se trata de personas sin parentesco entre sí.

Composición de los hogares

En México los hogares se caracterizan por un nuevo perfil que se distingue por cinco grandes tendencias: reducción de su tamaño, la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales, el aumento en la proporción de hogares jefaturados por mujeres, el envejecimiento de los hogares y una responsabilidad económica más equilibrada entre mujeres y hombres (CONAPO, 2004).

Como se mencionó en el párrafo anterior, en México, la mayor parte de los hogares son familiares, 90.5% y 97.3% de la población residente del país forma parte de estos hogares. La proporción de los hogares no familiares es de 9.3% y la conforman los hogares unipersonales o grupos de personas que no tienen parentesco con el jefe del hogar (hogares corresidentes). Los hogares familiares encuentran su fundamento en las relaciones de parentesco que existe entre sus

miembros; hay casos donde el jefe convive solo con sus hijos (hogar monoparental), o bien, convive con sus hijos y su cónyuge (biparental), en conjunto, a estos hogares se les denomina nucleares y representan 70.9% del total de los hogares familiares. Otra situación se da cuando a los hogares nucleares se incorpora la residencia de otros parientes (hogar ampliado), en suma, representan 28.1% de los hogares familiares. (INEGI, 2010).

En el municipio de Guasave, la población de hogares se encuentra como sigue:

Tabla 1
Clasificación de hogares en el Municipio de Guasave

Total de hogares	70,639	Tipo de hogar	No. hogares	Porcentaje
Hogares familiares	65,573 (92.82%)	Nucleares	43,524	66.37
		Ampliados	20,696	31.56
		Compuestos	679	1.03
		No especificados	674	1.02
Hogares no familiares	5,008 (7.08%)	Unipersonales	4,864	97.12
		Corresidentes	144	2.87
Hogares no especificados	58 (0.08%)			

Fuente INEGI (2010)

Se aprecia en la tabla 1 que en el Municipio de Guasave existen 70,639 hogares censales, de los cuales un importante porcentaje, 92.82%, son hogares familiares, lo que nos da una clara idea de que en este municipio, aún que existan otros tipos de hogares, sigue prevaleciendo el de tipo familiar, aspecto digno de tomarse en cuenta, porque nos habla de un rasgo de tradicionalismo en la población de este municipio, que se sigue conservando al paso del tiempo.

Jefatura en los hogares

Generalmente en los hogares está establecido que los miembros reconocen como jefe a la persona más importante, quien pasa la mayor parte del tiempo en el hogar, siendo esta quien ejerce mayor autoridad cuando se trata de tomar decisiones o el que está constituido como principal soporte económico.

Tradicionalmente este estatus lo ocupa el hombre, asumiendo este rol desde el momento mismo en que la pareja forma una nueva familia y comúnmente perdura a través del tiempo; sin embargo, aunque en menor escala también existen hogares en los que la jefatura la ocupa una mujer, la cual toma esta posición a raíz de diversas situaciones que la llevan a no tener una pareja, ya sea porque se dio una separación, por haber roto los lazos conyugales y llegado al divorcio o por la muerte del compañero, es decir, por viudez, situación esta, que por lo general ocurre en una edad avanzada de la mujer. Otros aspectos vinculados con la escolaridad de las mujeres, su mayor independencia económica y los cambios en los roles femeninos tradicionales facilitan a las mujeres hacerse cargo de la jefatura de sus hogares.

En las últimas décadas, se observa que en México existe una tendencia al incremento de los hogares donde la mujer es jefa, particularmente en zonas urbanas, aunque contrario a lo presentado en años anteriores, actualmente las jefas de familia son mujeres más jóvenes.

Además de los hogares jefaturados por mujeres solas, también existen hogares en donde las esposas, en virtud de su participación económica, son consideradas como jefas de facto (García y Oliveira, 1996), ya que se hacen cargo de la manutención de la familia aunque esté presente el varón.

Esta situación de ser jefa de hogar confiere a la mujer mayor autoridad en la toma de decisiones al interior de la unidad doméstica.

En 2010, del total de los hogares familiares, 77.7% tienen como jefe a un varón y 22.3% a una mujer.

La situación conyugal confirma que ser jefa de hogar se asocia con una disolución de la unión y con una ausencia del cónyuge. En México, tres de cada diez (28%) mujeres que dirigen un hogar familiar son viudas, una proporción similar (29.2%) están separadas o divorciadas; sólo en 28.7% la jefa se encuentra unida (casada o en unión libre) y de éstas, en 31.4% de los casos, el cónyuge no reside en el hogar, en general, hay ausencia del cónyuge en 78.4% de los hogares familiares con jefatura femenina. En cambio, la proporción de hombres que dirigen un hogar familiar y que actualmente están unidos es alta (94.4%), sólo 3.6% están separados, divorciados o viudos y 1.9% se mantiene soltero. (INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.)

Generalmente cuando la mujer se hace cargo del sostén del hogar, es debido a la ausencia del varón, lo que cada vez sucede en mayor medida y es una cuestión que nos debe preocupar y atender, ya que no hace falta remarcar lo que significa estas condiciones de jefatura de hogar en

las mujeres, en cuanto a cargar sola con la responsabilidad de atender la salud, educación, alimentación y demás necesidades de los hijos, especialmente si no cuenta con los recursos para cubrirlo. Al mismo tiempo, la tendencia es a una mayor incidencia de la pobreza y la indigencia en el conjunto de la población: Las mujeres pobres jefas de hogar son consideradas “la más pobres entre los pobres” por tres razones fundamentales: baja capacidad de generación de ingresos, falta de asistencia económica del varón ausente y escasos beneficios provistos por el ámbito estatal (Cohelo, M. 2003).

Tabla 2
Habitantes en hogares con jefatura masculina en el Municipio de Guasave

Total de habitantes	226,261	Tipo de hogar	No. habitantes	Porcentaje
Habitantes en hogares familiares con jefatura masculina	223,366 (98.72%)	Nucleares	139,250	62.34
		Ampliados	79,209	35.46
		Compuestos	2,818	1.26
		No especificados	2,089	0.93
Habitantes en hogares no familiares con jefatura masculina	2,680 (1.18%)	Unipersonales	2,613	97.5
		Corresidentes	67	2.5
Habitantes en hogares no especificados	215 (0.09%)			

Fuente INEGI, 2010.

Tabla 3
Habitantes en hogares con jefatura femenina en el Municipio de Guasave

Total de habitantes	59,106	Tipo de hogar	No. habitantes	Porcentaje
Habitantes en hogares familiares con jefatura femenina	56,619 (95.79%)	Nucleares	21,938	38.74
		Ampliados	32,305	57.05
		Compuestos	1,021	1.80
		No especificados	1,355	2.39
Habitantes en hogares no familiares con jefatura femenina	2,315 (3.91%)	Unipersonales	2,251	97.23
		Corresidentes	64	2.76
Habitantes en hogares	172			

no especificados	(0.30%)			

Fuente: INEGI, 2010.

En las gráficas 2 y 3, se observa como existe un porcentaje más alto de habitantes en los hogares jefaturados por un hombre, aunque no se puede ignorar el alto porcentaje que ahora hogares habitan en hogares con jefatura femenina, muchas veces como resultado de matrimonios o parejas disueltas y otras por las condiciones muchas veces de índole económica, que llevan a que sea la mujer quien se convierta en jefe de hogar.

Organización de las familias

Dentro de la cultura específica a la que pertenece, la familia es una entidad orgánica que mantiene cierta identidad y estructura que simultáneamente está cambiando y evolucionando permanentemente; durante el transcurso del ciclo vital familiar, las exigencias de cambios que provienen del exterior llevan a conflictos que se han asociado al impacto de la ruptura entre las creencias y las acciones de la familia y aquellas otras de la sociedad. Son casos en los que en el entorno familiar se producen conmociones sociales, cambios económicos o culturales importantes (Mejía, 2006: 32).

Uno de los aspectos más importantes cuando se trata de familias, es el que se refiere a la forma en que esta se organiza para cumplir con sus funciones, destacando que si se desea asegurar una formación de ciudadanos plenos y a la vez una democracia sostenible, la racionalidad de la justicia y el sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta han de ir a la par, y en ello la familia tiene un valor insustituible como difusor de la cultura de democracia que entre otros valores destaca la pluralidad y el respeto.

Existen diversas formas a través de las cuales, el niño se vincula con sus padres y hermanos: La aceptación pasiva, la imposición autoritaria, y el diálogo democrático. Si en esta organización predomina la aceptación pasiva, puede generarse una forma de pensar sumisa, que ni cuestiona argumentos ni posiciones. Si la interacción usual es la autoritaria, se desarrolla una forma de pensar orientada a imponer el propio pensamiento al otro, y sólo centrada en las coerciones necesarias para lograr ese objetivo. Si en cambio el modelo de interacción es de diálogo democrático, la forma de pensar que se genera es crítica, de escuchar al otro, de entenderlo, y de explicarse.

Para conocer cuál es la forma en que la familia en el municipio en estudio maneja la toma de decisiones, se aplicó una encuesta de opinión en la que, el 85% de los participantes son jóvenes en un rango de edad de los 18 a los 25 años, a su vez, el 56.67% son de sexo femenino y por su edad, se entiende que el 81.7% son solteros con un nivel de estudios de bachillerato terminado (65%).

De las preguntas de interés, la relacionada con la toma de decisiones hacia el interior de las familias, respondieron como sigue:

El 51.67% considera que se hace de una manera participativa, mientras que el 46.67% lo percibe como autoritaria; por otro lado, son las mujeres quienes sienten que la toma de decisiones se hace de manera autoritaria, en un 28.33% contra un 26.67 que opinan lo contrario, es decir, que esto se realiza de manera participativa; no así en los hombres, entre los cuales un 25% opina que la toma de decisiones se hace de manera participativa y un 18.33% percibe que esto se hace de manera autoritaria.

Como se puede apreciar, hay una diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres, siendo éstas últimas quienes tienen la percepción de que en las familias las decisiones son tomadas en forma autoritaria, lo cual puede ser motivado por el hecho de que son ellas quienes viven de alguna manera formas de interacción en donde predomina el estilo tradicional de organización familiar, donde el hombre manda y la mujer obedece, lo cual no siempre es admitido por el sexo masculino.

Cuidado infantil y redes de apoyo

A pesar de que a lo largo de los últimos años no ha habido cambios drásticos en la familia mexicana, podemos decir que sí los ha habido en cuanto a su organización interna, esencialmente como respuesta a las modificaciones en el patrón de participación de los padres en la atención y cuidado de los hijos.

En las familias, principalmente las formadas por jóvenes con hijos pequeños, se observa que en gran medida se requiere de ayuda para enfrentar la necesidad del cuidado de estos, lo que lleva a buscar el apoyo que puede brindar la familia ampliada, es decir los niños pasan a recibir cuidados principalmente de los abuelos, quienes se hacen cargo de ellos con bastante frecuencia.

“... Los niños se van con la abuelita porque la mamá trabaja y la pareja sale en la noche y la abuelita los cuida o se van de vacaciones; antes era más unión, si salían de vacaciones salían todos ahora no, no, porque voy yo sola con tu papá o porque voy a trabajar y cuídame a los niños, la abuelita es la que se está haciendo cargo de los niños y pues influye mucho en ellos, los quiere criar igual que a ellos.” (Lic. Blanca Alicia Toscano Castro, Directora del Sistema Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de Guasave).

Sin embargo, una cuestión que no puede pasar inadvertida en Guasave, es la diferencia que existe entre la forma de relaciones interpersonales que se tenía en tiempos pasados y cómo se da en la actualidad, pues todavía en los años noventas y principios del dos mil, era notorio el gran nivel de apoyo que se brindaban entre sí los vecinos de las colonias o comunidades rurales, lo que favorecía que los niños de unas y otras familias convivieran un alto número de horas al día, incluso algunos de estos niños se quedaban al cuidado de alguna vecina cuando la madre se ausentaba para atender asuntos fuera del hogar, de tal manera que formaban una red de apoyo que brindaba seguridad y tranquilidad a las familias; cuestión que en el presente muestra una gran diferencia, pues no en todos los casos se da el que la familia cuente con esa red de apoyo tan importante en el desarrollo sano de los niños; este hecho es vivido incluso con nostalgia por muchas de las personas originarias de este municipio, como lo muestra los siguientes comentarios:

“...Pues hay cambios en la costumbre, a mí me tocó jugar en la calle, ir a las escuelas a pie y sólo, ahora la cosa es diferente, es muy difícil que las familias intercambien en cuanto a convivios, a reuniones, como era antes, no; estamos viviendo como en la frontera, donde las colonias o las familias están muy separadas; yo viví en la frontera y nunca supe quien vivía al lado de mí... aquí si está cambiando este tipo de cosas...” (M. C. Lorenzo Meza).

En el municipio de Guasave podemos encontrar que existe un aceptable nivel de apoyo intergeneracional, que se puede observar a través del cuidado que brindan las abuelas a los nietos, especialmente cuando por razones de trabajo, la madre requiere encargarlos a otra persona para

su cuidado, incluso es común que se de esta situación, aunque existan condiciones para ser atendido en alguna estancia infantil.

Por otro lado, aunque tal vez no sea lo más común, se pueden dar casos en los cuales por razones que se desconoce, algunos infantes cuya madre por cuestiones de trabajo principalmente, los deja solos, no tienen la oportunidad de ser atendidos por algún familiar u otra persona, lo que nos da una idea de lo desafortunado que es su situación y el pronóstico que puede tener, al no contar con los cuidados y la atención que le ayude a formarse como una persona segura y con recursos de personalidad fuertes para enfrentar su vida futura.

El siguiente comentario lo hace la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guasave:

“Ha habido casos de niños que no se les alimenta, que se ven descuidados en su aspecto, niños que andan en la calle, no los cuidan; se han dado casos de que la mamá se va todo el día y no los alimenta, que no los cuidan y que los dejan encerrados y con golpes, pero nadie quiere ir a poner la denuncia”.

Igualmente se puede observar que los cambios en el estilo de vida de las familias han llevado a que los padres presten cada vez menos atención a las actividades que realizan sus hijos, durante la infancia, cada vez cuentan con menos tiempo para dedicarlo a la convivencia con ellos, lo que lleva a estados francamente desfavorables, especialmente en la etapa de adolescencia puede significar un riesgo inminente, puesto que en la búsqueda de aceptación y reconocimiento, son fáciles de deslumbrar con lo que le puede ofrecer una actividad ilícita o involucrarse en el consumo de alguna droga.

Ante la pregunta acerca de qué riesgos corren los jóvenes en Guasave, el Director de la Unidad Guasave de la Universidad de Occidente, comenta:

“... El problema de la drogadicción; en todas partes se ve donde adquirir la droga, el problema del alcoholismo, en cualquier tienda se puede comprar alcohol. Ese tipo de cosas pues no deja de ser una preocupación, en primer lugar porque los jóvenes no están preparados para lo malo, cualquier persona que le hable, los enreda, los engancha, los pesca como con anzuelo”.

Por otro lado, la maestra Gloria Nolasco León Villanueva, comenta lo siguiente:

“... Bueno por la falta de cuidado que han tenido las familias, yo pienso que buena parte de la responsabilidad de eso es la familia, si un padre tiene un hijo que no trabaja en un lugar establecido, o no tiene un trabajo reconocido y le llega a usted con un celular nuevo, ¿Cómo admite que su hijo trae un celular nuevo?, ¿Cómo admite que trae dinero en la cartera? ¿Por qué le recibe dinero y no le pregunta?: ¿De dónde lo sacaste? ¿Qué hiciste? ¿Con quién andas? ¿Qué andas haciendo? Son los padres también los que se han vuelto muy disimulados, la familia es en primera instancia donde deben de ponerse los valores y desde ahí darle seguimiento a la persona. Desgraciadamente la gente joven es la que más participa en eso, nosotros sabemos que los sicarios no son personas mayores, son jóvenes.”

“... faltan muchos elementos para que las personas seamos conscientes de que nosotros podemos hacer algo y lo que si me he dado cuenta es que tienen unos foros en donde de lo que hablan es sobre narcotraficantes y se mandan mensajes, y los demás por curiosidad, porque hay un culto hacia el narco fuerte en todo Sinaloa, a lo que se meten es a ver qué dicen, saber donde están, que hacen, si van o vienen, por ahí es por donde llegan, incluso el internet lo usan mucho para estar muy enterados Conocen los movimientos de los cárteles, conocen por ejemplo, cuando hay enfrentamientos como el que hubo en el Burrión y como otros que ha habido, llegan más rápido por las redes sociales, todo lo que es violencia inmediatamente está en internet, suben fotos, suben videos...”

“... Las madres, y los padres se dan cuenta de las actividades que realizan sus hijos, todas sabemos lo que hacen nuestros hijos, que no te quieras dar cuenta o te haces que no, pero todas se dan cuenta de lo que sus hijos hacen, ven que llegan con algo nuevo, o si llegan y te dan aportación sabes de donde viene y porqué, pero es más cómodo si te están apoyando.” (Directora del Sistema Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de Guasave).

Los comentarios vertidos por los habitantes de Guasave ponen de manifiesto la atracción y el riesgo que ejerce en los jóvenes la forma de vida de los involucrados en el negocio del narcotráfico, y la preocupación que ello genera en la sociedad de este municipio, así como la responsabilidad que le otorgan a la familia en el problema de la violencia, lo cual no es erróneo, puesto que la familia es el lugar idóneo por naturaleza para el desarrollo y crecimiento de los miembros que la integran, sobre todo para los niños, quienes por su condición requieren de protección y asistencia. El niño, para poder cumplir con su función en la sociedad como tal y posteriormente como adulto, requiere crecer en un ambiente de paz, armonía, comprensión y felicidad.

Dinámica familiar y trabajo

En el municipio de Guasave, como en muchos lugares del país, uno de los aspectos que más ha llevado a las familias a vivir transformaciones en su dinámica de supervivencia es la inserción de las mujeres en el mercado laboral, lo que ha generado cambios en las relaciones familiares y en su organización interna, pues si bien, antes un alto porcentaje de familias seguían el modelo tradicional de hombre proveedor-mujer ama de casa, en la actualidad la participación femenina en el ámbito productivo ha crecido bastante, lo cual en muchos de los casos ha sido motivado por la dificultad para cubrir la carga de necesidades que se generan en las familias y que tradicionalmente era responsabilidad del hombre solventar.

Aunque indudablemente esto también surge como resultado de la lucha de la mujer por ejercer su derecho a buscar su desarrollo en el plano educativo y en el ejercicio laboral, cabe señalar que esto no representa solo un aumento de oportunidades para ellas, puesto que también las coloca en una situación que puede convertirse en una fuente de conflictos y problemas, ya que el desarrollar una actividad laboral, no la libera de cumplir además con la que culturalmente le ha sido destinada en función de su género, por lo tanto, después de cumplir con su trabajo fuera del hogar, debe hacerse cargo de las tareas que conlleva el manejo de la casa, así como la atención del compañero y los hijos, quehaceres que muchas veces sobrepasan su capacidad tanto física como emocional, generándole una serie de tensiones que lesionan su salud y bienestar, provocando que la dinámica en el hogar se altere de manera negativa.

Relacionado con este punto, en entrevista a la T.S. Alma Ramona Sandoval, Coordinadora de Psicología y PAMAR (Programa de Atención a Menores Adolescentes en Riesgo), reflexiona en cuanto a la desigualdad de género que se vive respecto al trabajo de la pareja:

“... Pues te diré que aunque queramos que haya igualdad entre el hombre y la mujer, no la hay porque aparte de tener que trabajar en una oficina o en un campo agrícola, en una fábrica o en lo que tú quieras, aparte tenemos que redoblar esfuerzo en casa, entonces ahí sí hay una gran discriminación, entre que el hombre únicamente llega de su chamba y se acuesta y la mujer tiene que atenderlo y la mujer llega de su chamba y de su trabajo y al contrario tiene que trabajar el doble, entonces ahí sí creo yo que hay una gran discriminación, no hay igualdad no es cierto que hay igualdad entre hombres y mujeres, qué equidad”.

Lo anterior implica la necesidad de buscar mecanismos adecuados de comunicación y negociación al interior de la familia, que permitan una mejor convivencia, ya que los momentos de transición en la vida familiar producen tensiones que exigen cambios en esta organización, para adaptarse a las necesidades de sus miembros; los límites se relajan o se hacen rígidos, las reglas y los roles se confunden y las jerarquías se replantean, lo que puede convertirse en detonante de ambientes cargados de agresión y maltrato, con serias consecuencias especialmente en los niños, ya que los valores que se viven en familia le brindan identidad frente a las otras familias, las comunidades más grandes, y en última instancia todo el tejido social. Como se ha mencionado anteriormente, existe entre sociedad y familia una relación bidireccional de mutua influencia, y en virtud de ella los valores o antivalores que una familia practica alcanzan a percibirse en la sociedad y los valores o antivalores experimentados en la sociedad repercuten al interior de la familia.

Tanto hombres como mujeres, por exigencias de su propio trabajo, se ven obligados muchas veces a delegar, entre otras cosas, la educación de los hijos a terceras personas ya sean familiares, amigos o alguna institución. Sin embargo, esto no los exenta de tener como primera y más grande responsabilidad el desarrollo integral de sus hijos.

Dinámica familiar y nivel de ingresos

“La familia debe garantizar los satisfactores básicos para que sus integrantes gocen de una buena calidad de vida, en lo que se refiere a la alimentación, es evidente que representa un elemento básico para el desarrollo de un individuo y al respecto, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 4º establece que “toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará”.

“La información del cuestionario ampliado del censo 2010 reporta que en 3.4% de los hogares familiares, en los tres meses previos a la entrevista, al menos una vez un integrante se quedó sin comer por falta de recursos económicos.” INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuando hablamos de un problema social como la violencia intrafamiliar, encontramos que ésta se manifiesta en todos los estratos económicos, ya que la economía influye en la vida familiar, puesto que determina la dinámica sólo por el hecho de que es necesario considerar quién o quienes no están presentes en el hogar, buscando procurar el sustento del mismo y la serie de arreglos que deben establecerse para dar continuidad al proceso educativo de los menores y a la vida en pareja y en comunidad.

Si bien, la experiencia ha demostrado que la violencia se presenta también en los estratos de condición económica media y alta, las bajas condiciones de solvencia económica pueden incentivar que se presente en mayor medida; es decir, las familias con problemas de escasos recursos económicos están más expuestas y son más vulnerables a vivir ambientes violentos, por no poder responder a la demanda de las necesidades que surgen dentro de este grupo, lo que puede generarle sentimientos de temor a perder su papel de proveedor principal, la autoridad en la familia, así como inseguridad acerca de su masculinidad, situación que con frecuencia desencadena una mayor opresión y violencia hacia las mujeres y los niños, quienes resultan ser los más vulnerables. Como lo muestra el resultado de la encuesta aplicada en la ciudad de Guasave:

Tabla 4
Sexo/violencia familiar

	¿Considera usted que es frecuente la violencia al interior de la familia?			
Variable (porcentajes)	Muy frecuente	Frecuente	Poco frecuente	No hay
Femenino	5	28.33	18.33	5
Masculino	0	23.33	18.33	1.67

Fuente: Centro Estatal del delito y participación ciudadana

Observando la tabla 4, podemos apreciar que el sexo femenino es quien considera que la violencia hacia el interior de la familia es muy frecuente/frecuente con el 33.33% siendo hacia el hijo(a) esta violencia (48.33%) y a la madre (30%), mientras que disminuye hacia el padre (11.67%) y a otro familiar (8.33%).

En el documento *Medición de la Pobreza Municipal 2010*, se encuentra la información relativa a las personas en situación de pobreza en el Municipio de Guasave, los que ascienden a 128,744 habitantes, correspondiendo al 40.8% de la población total.

Tabla 5
Población en situación de pobreza

	Porcentaje	Número de personas
Población en situación de pobreza moderada	34.9	110,106
Población en situación de pobreza extrema	5.9	18,638

Fuente: CONEVAL, 2010.

Indiscutiblemente, el número de personas que viven serias dificultades para cubrir sus necesidades básicas, es muy alto, lo que nos muestra un panorama preocupante y que debe ser atendido con urgencia, puesto que en el interior de esas familias se están formando gran cantidad de futuros ciudadanos, los cuales no están recibiendo la atención y cuidados que les asegure un sano desarrollo.

Tabla 6

Población económicamente activa y no activa de los 12 a 14 años de edad

	Total	Económicamente activa	No económicamente activa	No especificado
México	6,504,132	275,443	6,205,523	23,166
Sinaloa	162,100	5,736	155,775	589
Guasave	17,377	582	16,751	44

Fuente: INEGI, 2010.

Tabla 7

Población económicamente activa y no activa de los 15 a 19 años de edad

	Total	Económicamente activa	No económicamente activa	No especificado
México	11,026,112	3,171,012	7,810,454	44,646
Sinaloa	275,540	68,794	205,840	906
	29,199	6,124	23,015	60

Fuente: INEGI 2010)

Los datos anteriores muestran cómo niños y jóvenes en edades escolares, suelen insertarse en la vida laboral como consecuencia de la imposibilidad de los padres para solventar sus necesidades de vestido, calzado, útiles escolares y otros requerimientos personales, y en ocasiones hasta de alimentación; asimismo algunos, especialmente los de edades mayores lo hacen para aportar sus ganancias al sostenimiento del hogar.

“... yo siento que el problema aquí es de que muchos jóvenes y niños no estudian porque mejor se ponen a trabajar para llevar dinero a sus casas...”. (M.C. Carlos Manuel López Reyes, Director de Promoción Social del Ayuntamiento de Guasave).

Además de vivir esta situación, los jóvenes, derivado de su situación socioeconómica, no cuentan con las condiciones para integrarse a clubes o ingresar a espacios donde puedan realizar actividades deportivas o de orden recreativo, lo cual también aumenta los riesgos a que están sometidos este sector de la población.

Relacionado con este aspecto, el Lic. Carlos López Reyes, Director de Acción Social, del ayuntamiento de Guasave comenta lo siguiente:

“... hay aspectos del bienestar social de recreación que es muy importante también para los jóvenes ¿no? Sobre todo tenemos grandes sectores sociales juveniles que no tienen el espacio adecuado para la recreación, el deporte, tenemos canchas olvidadas, parques olvidados en malas condiciones, no tenemos programas institucionales para la recreación y el deporte ¿no? El deporte lo promueven ligas, las asociaciones civiles ¿no? u organismos privados como el Debate, pero el gobierno en sí no tiene un programa institucional...”

Igual en actividades culturales, actividades culturales tenemos muchos espacios adecuados para la cultura teatros al aire libre pero están en desuso ¿no? Entonces el gobierno debería de promover también la práctica de las bellas artes, de la guitarra, del canto, del baile, teatro, en fin una serie de actividades que al joven lo aleje del ocio, que lo aleje de las actividades ilícitas.

Factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención y conclusiones

Como se ha venido mencionando a lo largo de este trabajo, es indudable la gran influencia que ejerce sobre las personas el crecer y desarrollarse en un ambiente de seguridad, de cuidados, aceptación y respeto, para formar individuos con capacidades que favorezcan su sana adaptación a la sociedad en que se desenvuelve.

A lo largo de esta investigación acerca de la situación y evolución que presenta la familia en el municipio de Guasave, se ha encontrado una serie de aspectos que pueden ser elementos que actúen a favor de lo antes mencionado o por el contrario, vivan descuidos que afecten seriamente su capacidad de convivencia y buen desempeño social.

Si bien, el municipio a pesar de su crecimiento, se ha distinguido por conservar sus costumbres y tradiciones, esto no ha evitado que en su proceso de desarrollo se vea inmerso en una serie de cambios y adaptaciones a su estilo de vida, lo que ha generado que también la dinámica que viven las familias de este municipio se vean afectadas.

Entre lo que podemos mencionar como factores precursores de riesgo, tenemos que como resultado de la situación de violencia que ha azotado el municipio, ha disminuido la confianza y tranquilidad que existía entre los habitantes, dando lugar esto a que el tejido social se fracture y las redes de apoyo especialmente entre personas no familiares, sino vecinos sea menor que en tiempos pasados, lo cual afecta el cuidado y atención de los infantes, especialmente de familias donde ambos padres trabajan fuera del hogar y requieren dejar el cuidado de los hijos a otra persona.

Este aspecto de la inclusión de la mujer a la vida productiva se ha incrementado de tal manera que también es un factor de riesgo, dado que en muchas ocasiones los niños pasan mucho tiempo solos. Sin embargo, No tener garantizada la sobrevivencia cotidiana del grupo doméstico y por ende vivir en la incertidumbre de si se contará o no con los mínimos necesarios para la subsistencia, genera un ambiente de tensión en el ámbito doméstico que pueden llevar a expresiones de violencia doméstica. La precariedad laboral tanto en los hombres como en las mujeres tiene consecuencias en todas las esferas de su vida, especialmente en el ámbito de las relaciones familiares.

De igual manera, el que la madre esté ocupada en cumplir con tareas y un horario que la mantiene fuera de la casa, es un factor que puede desencadenar actitudes y comportamientos violentos, generados por el cansancio físico y emocional por la carga de trabajo, en la cual, si bien la pareja puede apoyar de alguna manera, no es compartida en la misma medida, provocando situaciones de maltrato tanto hacia la pareja como a los hijos, quienes sufren mayormente las consecuencias de estos hechos.

Además de los niños, también los adolescentes y jóvenes se ven afectados por la cambiante situación familiar, puesto que en esa búsqueda de los padres por obtener los recursos que le permitan cubrir las necesidades de su familia, es poco el tiempo que destinan a la convivencia con los hijos, pasando por alto algunas cuestiones que de estar más atento podría advertir y detener, evitando que se involucren en problemáticas de orden social.

Por otro lado, es factible pensar que se pueda rescatar algunos aspectos que pueden favorecer de tal manera que se conviertan en factores contenedores de actitudes y comportamientos violentos, como puede ser el que los padres y maestros están cada vez más preocupados y dispuestos a trabajar en el establecimiento de medidas para crear ambientes más favorables para el desarrollo de niños y jóvenes del municipio de Guasave.

Propuestas

Tomando como base los resultados de este trabajo y considerando lo antes expuesto, se hacen las siguientes propuestas con lo que se pretende aportar algunas vías de solución que lleven fundamentalmente a la prevención del fenómeno de la violencia en los hogares del municipio de Guasave, puesto que sus efectos atentan contra uno de los grupos más elementales de nuestro sistema social, que es la familia.

- Que los padres tengan presente que es importante y necesario vivir en un hogar libre de violencia, en donde se aliente el pleno desenvolvimiento de la potencialidades como seres humanos, satisfaciendo las necesidades físicas y afectivas de los hijos y los demás miembros de la familia, promoviendo y fomentando su sano crecimiento y desarrollo, en un ambiente de aceptación y respeto, que puedan extender al entorno social en que se desenvuelven, subrayando la necesidad de tratar a niños y niñas de igual forma, sin discriminaciones sobre sus capacidades actuales y futuras.
- Que padres y maestros busquen asesoría profesional que les ayude a dimensionar la importancia que tiene una comunicación efectiva con los hijos, enfatizando la necesidad de dialogar y negociar con ellos, de manera adecuada a su nivel evolutivo, propiciando la incorporación de normas y valores, los cuales interioricen de manera adecuada y no sólo lo reciban a nivel de información, es decir, que estos sean entendidos, aceptados y libremente asumidos, lo que seguramente tendrá mayor impacto en su actuar y toma de decisiones.

- Igualmente se buscará que reconozcan la importancia de la afectividad en la familia y de que ésta sea expresada de manera abierta a los niños, de manera que se perciban apoyados y confortados dentro de su familia, lo que innegablemente les llevará a desarrollar sentimiento de confianza y valía personal, que será un fuerte apoyo y sostén a lo largo de su vida, favoreciendo su capacidad para establecer relaciones interpersonales sanas dentro y fuera del contexto familiar.

Las consideraciones anteriormente expuestas, se asumen como claves en la intervención educativa y social con familias, puesto que pueden proporcionar herramientas a los miembros de las familias que les guíen en la adopción de nuevas formas de relación y como lo menciona (Muñoz 2005), “es esta la tarea principal que a nuestro entender tienen los profesionales que desarrollan su actividad profesional en este ámbito: Dotar a las familias de los instrumentos necesarios para que puedan promocionar de la mejor forma el desarrollo de sus hijos e hijas, siendo eficaces pero también autónomas para llevar a cabo esta importante tarea”.

Bibliografía

- Araujo, K., (2000) “Surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objetivo de Políticas” en *Revista de la CEPAL*, No. 70.
- Coelho, M. y A. Glas (2003) *El sostén de los hogares: Trabajo, participación social y relaciones de género*. Argentina, Ateneo.
- Colegio de la Frontera Norte –Tijuana, (2005) *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California, México*.
- Craig, G., (1994) *Desarrollo Psicológico*. Editorial Prentice Hall, Madrid.
- Cyrulnik B., (2002) *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Editorial Gedisa, S.A.
- Díaz, R., (2003) *Psicología del Mexicano*. México, Editorial Trillas.
- Díaz, F. et al., (1999) *Desarrollo Humano y Calidad*. México, Publicaciones Culturales, S.A. DE C.V.
- Eguiluz, L. (2003) *Dinámica de la familia, un enfoque psicológico sistémico*. México, Editorial Pax.
- Estrada, L., (1997) *El Ciclo vital de la familia*. Editorial Grijalbo.
- Flores, M. et al., (2008) *Familia crianza y personalidad: una perspectiva etnopsicológica*. Editorial Universidad Autónoma de Yucatán Facultad de Psicología.
- Gómez, J. F., (2002) *Psicología de la comunidad*. Editorial Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Palacios, J. y M.J. Rodrigo (1998). “La familia como contexto de desarrollo humano” en M. J. Rodrigo y J. Palacios (Coords.), *Familia y desarrollo humano* (25-44) Madrid, Alianza.
- Papadimitriou, G., (2009) *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de Aguascalientes, Aguascalientes México*, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Salazar, C., (2007) “Reseña de las Familias en el México Metropolitano: Visiones femeninas y masculinas” en García, B. y O. de Oliveira: *Economía, Sociedad y Territorio*, enero-abril, año/vol. VI, No. 023, *El Colegio Mexiquense, A.C., Toluca, México*
 - Satir, Virginia (2002) *Nueva Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar*. Editorial Pax, México, Librería Carlos Cesarman, S.A.
 - Ute, E. y Wilhelm, J., (1996) *Estrategias para madres que trabajan: cómo armonizar el trabajo con la vida familiar*. España, Ed. Integral.
 - Wolchel, S., y W. Shebilske (1998) *Psicología, fundamentos y aplicaciones* 5ª Edición. Editorial Prentice Hall Iberia, Madrid.
- <http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=9864790&IdCat=612> 10 de mayo de 2010.

CAPÍTULO IV

EL CAPITAL SOCIAL

Celso Ortiz Marín
Bertha Mendoza Canseco

Introducción

A lo largo del desarrollo de la humanidad han existido diversas formas de reciprocidad, convivencia y cooperación para lograr ciertos fines, sea entre grupos sociales e individuos, que han traído como resultado el fortalecimiento de la cohesión social. Sin embargo, hoy en día, debido a que los individuos se encuentran en sociedades globalizadas, donde sólo importa el consumo de ciertos bienes para ser reconocido como parte de un grupo social, que a la postre ha ocasionado que el sentido de socialización se haya disminuido e impere el individualismo.

No obstante, es importante tomar en cuenta otros factores estructurales que se han conjugado para debilitar el capital social en los grupos sociales, como puede ser la violencia social, la pobreza, la desigualdad social y el crimen organizado. Todos estos factores han incidido para el rompimiento de los principios fundamentales del capital social, donde los valores colectivos, solidarios y comunitarios están por encima del individualismo.

De esta manera la vida cotidiana de los pobladores del municipio de Guasave transcurre en un ambiente de falta de empleo, educación, desigualdad de ingresos, violencia del crimen organizado, de género, contra la mujer, intrafamiliar e incluso comunitaria, han ocasionado que las características básicas del tejido social, como son la cooperación, la confianza, la reciprocidad estén sufriendo transformaciones sustanciales.

Visto de esta manera y partiendo del supuesto que el capital social se construye en el seno de la familia, la comunidad, el trabajo, la escuela, la sociedad civil e incluso en el sector público, los ciudadanos de Guasave se encuentran ante una dualidad de alternativas. Por un lado, podríamos decir que el capital es débil y esto ha incrementado la violencia social. Por otra parte, hay esfuerzos por propiciar los valores colectivos, solidarios y comunitarios por parte de

diferentes grupos del sector social, entre ellos los clubes deportivos, colegios de profesionistas, Clubes, empresarios, etc.

De esta manera, surgen las siguientes interrogantes que guiarán el presente capítulo:

- ¿Qué patrones y prácticas de asociación e intereses prioritarios existen en el municipio de Guasave?
- ¿Cuáles son las prácticas, patrones y mecanismos que propician la construcción y fortalecimiento del capital social?
- ¿A través de qué mecanismo el municipio contribuye al fortalecimiento o debilitamiento del capital social?
- ¿De qué manera los valores colectivos, solidarios y comunitarios, principios fundamentales del capital social contribuyen a promover, contener o prevenir la violencia social?

Hipótesis

- Un desarrollo amplio de organizaciones de la sociedad civil puede ser un factor de contención de la violencia social y de colaboración para el buen vivir. También puede ser origen de conflictos por las disputas entre ellas; por ejemplo, las organizaciones vecinales o los clubes deportivos enfrascados en fuerte competencia,
- Las organizaciones de la sociedad civil jugaron y juegan un papel de contención y como espacios de resolución pacífica de conflictos intrafamiliares e intercomunitarios o también pueden exacerbarlos por intolerancia y modelos valorativos muy rígidos.
- Las organizaciones de la sociedad civil pueden ser factores precursores de conflictos y discusiones sobre el control de grupos, de zonas de la ciudad, de programas gubernamentales; protectoras de grupos de interés y de corrupción e impunidad. Pueden ser también mecanismos de control de conflictos y espacios de diálogo y construcción de consensos.

- Los grupos juveniles pueden ser un espacio para el crecimiento positivo y necesario de las y los jóvenes, pero también ser antecedentes de conductas de transgresión cuando su energía no es canalizada positivamente y se enfrentan entre sí y con los cuerpos de seguridad. Pueden ser generadoras de inseguridad en las colonias, los barrios o propiciar seguridad para sus habitantes frente a agresiones de actores externos.

Composición del capítulo

El capítulo tiene como objetivo dilucidar los recursos sociales y potenciales que posee el capital social que se encuentran inmersos en el municipio de Guasave, y que pueden estar incidiendo en los mecanismos de contención, riesgo, precursores y detonadores de la violencia social.

Este capítulo se compone de cuatro apartados, en el primero se dan los pormenores de la definición del capital social, en el segundo apartado se da cuenta del trabajo que ha sido colocado en la agenda pública del municipio, en el tercer apartado se da un contexto amplio del tipo y características de los recursos sociales de las organizaciones de la sociedad civil que indiquen en la configuración del capital social. Para finalizar el capítulo se analizan los factores precursores, de riesgo y detonadores de la violencia, así como los factores de contención de la misma.

Debido a la carencia de fuentes de información y base de datos que dieran cuenta del capital social en Guasave, se recurrió a la búsqueda bibliográfica del concepto de capital social. Para el análisis de la realidad social se retoma la metodología cualitativa, donde se elaboraron guías de entrevistas y se aplicaron a informantes clave. Asimismo, se consultaron fuentes en la prensa, documentos oficiales y registros en línea. A través del análisis de la información se da cuenta de las características y recursos institucionales y sociales para la construcción o fortalecimiento del capital social, de igual manera, se analizan los mecanismos y comportamientos del capital social que hay en el municipio de Guasave y su relación directa o indirectamente con la construcción de la violencia social.

Fundamentos teóricos del capital social

Como es sabido, a partir del siglo pasado en el marco de la temática para abordar el desarrollo, fue que aparecieron nuevos enfoques y conceptos en ciencias sociales, y uno de ellos fue el denominado capital social. Dicho concepto hace referencia a los valores, normas y prácticas socioculturales que cumplen roles claves en los procesos de una sociedad, comunidad o grupo social.

Visto de esta manera, el capital social cumple uno de los factores de la acción colectiva, ya sea entre individuos o grupos sociales. De ahí que dicho concepto se encuentra arraigado históricamente en la cultura de varios pueblos, no sólo en México, sino a nivel mundial. Por tanto, este tipo de capital social se dice que es uno de los más indicados para mejorar la convivencia en una sociedad, para facilitar acciones coordinadas entre sus individuos para mejorar no sólo las relaciones socioculturales, sino económicas, políticas y sociales.

Este apartado tiene como objetivo abordar los aspectos teóricos del capital social que alude a este concepto, asimismo, para dar evidencias concretas de su importancia, vigencia y reproducción en la vida cotidiana de los habitantes del municipio de Guasave.

Los factores inherentes al capital social como son la reciprocidad social, solidaridad y mecanismos de control social están presentes desde los inicios de las ciencias sociales y específicamente dentro del campo de la antropología y sociología. Es en la antropología donde el concepto de reciprocidad es abordado por Mauss. Al hacer su análisis sobre las sociedades premercantiles Mauss señala que la reciprocidad es la base fundamental de la sociedad humana, donde se genera un tipo de obligación social que se basa en el dar, recibir y restituir. Este tipo de contrato social no sólo afecta las relaciones entre individuos, sino que pone en tensión a toda la sociedad en lo que respecta al ámbito social, religioso, económico y político (Mauss, 1979).

Cuadro 1
Origen del capital social en la antropología

Autor	Elementos usados en el Capital Social
Marcel Mauss	La reciprocidad es la base fundamental de la sociedad humana, donde se genera un tipo de obligación social que se basa en el dar, recibir y restituir

Fuente: Mauss (1979).

Weber (1974) uno de los fundadores de la sociología desarrolla el concepto de acción social -que es uno de los componentes del capital social-, dicho concepto para este autor representa uno de los principios que sustentan la colaboración en la integración del grupo social.

Weber define cuatro tipos de acción social: a) racional con arreglo a fines; b) racional con arreglo a valores; c) efectiva y; d) tradicional. En cada una de ellas analiza los motivos que las impulsan y la correspondencia entre medios y fines de la acción. Dicho señalamiento remite al sentido subjetivo que enlaza la acción de los sujetos, entendida como la orientación a incidir o adecuarse al comportamiento de otros individuos, encontrando en el comportamiento de esos otros, un marco en el cual encauzar su propio comportamiento (Weber, 1974).

Cuadro 2
Origen del capital social en la sociología

Autor	Elementos usados en el Capital Social
Max Weber	Acción social: a) racional con arreglo a fines; b) racional con arreglo a valores; c) efectiva y; d) tradicional, donde hay un carácter subjetivo de la acción
Carlos Marx	Conciencia de clase y solidaridad
Emile Durkheim	La solidaridad mecánica es considerada como propia de las sociedades premodernas y; la solidaridad orgánica, se encuentra en las sociedades modernas

Fuente: Weber, 1974; Durkheim, 2002.

En lo que respecta a Marx, este autor desarrolla el concepto de solidaridad, el cual se vincula con los procesos de industrialización y con la noción de conciencia de clase que emerge dentro del proletariado industrial. Dicho autor señala que al verse arrojados a una situación común, los trabajadores aprenden a identificarse mutuamente y cada uno apoya las iniciativas del otro, sin embargo, esta solidaridad no es la de la introyección de normas durante la infancia, sino un producto emergente de un destino común, el cual está circunscrito a los límites de una comunidad (Marx, 1970).

Por su parte, Durkheim, al analizar el paso de una sociedad tradicional a una moderna hace hincapié en la división social del trabajo. Por tanto, dicho autor distingue la diferencia que hay entre una y otra, para lo cual recurre a los conceptos de solidaridad orgánica y mecánica. La solidaridad mecánica es considerada como propia de las sociedades premodernas, que se basan en la semejanza e igualdad de las tareas, actividades y percepciones de los individuos de un grupo, sustentada sobre una comunidad de creencias. Por su parte, la solidaridad orgánica, se encuentra en las sociedades modernas que se basan en la interdependencia de los miembros de una sociedad (Durkheim, 2002).

Sin embargo, hoy en día ¿Qué es el capital social? Es precisamente a partir de principios del siglo pasado que el concepto de capital social empezó a tener auge entre investigadores de distintas disciplinas, incluida la economía, la política y sociología. Es Hanifan (1919) una de las primeras autoras en abordar el concepto de capital social, donde éste es definido como los componentes intangibles de gran importancia en la vida de las personas": entre ellos, "la buena voluntad, el compañerismo, la empatía y las relaciones sociales entre individuos y familias que conforman una unidad social" (Hanifan, 1919 citado en Woolcock, 1998).

Sin embargo, deben de transcurrir varios años para que el concepto de capital social sea nuevamente retomado, y es a partir de la década de los años sesenta cuando el concepto es definido por Jacobs (1961), como: lo característico de un grupo poblacional debe ser la dinámica de las personas que han formado redes vecinales. Estas redes son el capital social irremplazable de las ciudades. Cuando este capital se pierde, por cualquier razón, su resultado desaparece, a menos que un nuevo capital se acumule lenta y casualmente.

Existen otros autores que han abordado el concepto de capital social dentro de los mercados de trabajo (Loury, 1977; Granovetter, 1985). No obstante, es a partir de los trabajos

elaborados por Bourdieu (1987), Coleman (1990) y Putnam (1993), que el concepto de capital social adquiera un análisis más elaborado dentro de las ciencias sociales.

Para Bourdieu (1987), el capital social es el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo. Por su parte, para Coleman (1990) el capital social se presenta tanto en el plano individual como en el colectivo. El primero tiene que ver con el grado de integración social de un individuo y con su red de contactos sociales; implica relaciones, expectativas de reciprocidad y comportamientos confiables, y mejora la eficacia privada. Pero también es un bien colectivo. Por ejemplo, si todos en un vecindario siguen normas tácitas de preocupación por los demás y de no agresión, los niños podrán caminar a la escuela con seguridad y el capital social estará produciendo orden público.

Para Putman (1993), el capital social define la confianza, las normas y las redes de asociatividad cívica, elementos que mejoran la eficiencia de la organización social, promoviendo iniciativas tomadas de común acuerdo. Desde esta perspectiva, el capital social está relacionado con elementos como la confianza y las normas, característica de la organización social.

Cuadro 3
Definiciones de capital social

Autor	Elementos Generadores	Consecuencias
Bourdieu (1987)	Redes permanentes y la pertenencia a un grupo.	Que aseguren a sus miembros un conjunto de recursos actuales y potenciales.
Coleman (1990)	Aspectos de la estructura social.	Que faciliten ciertas acciones comunes de los agentes dentro de la estructura.
Putnam (1993)	Aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza.	Que permiten la acción y la cooperación para el beneficio mutuo.

Fuente: Portela (2002).

A partir de entonces, ciertas instituciones han definido el capital social. Para el Banco Mundial (2000), el capital social es el conjunto de instituciones, relaciones, actitudes y valores que rigen la interacción de las personas y facilitan el desarrollo económico y la democracia. Por su parte, la OCDE (2001), define el capital social como las redes las normas, valores y opiniones compartidas que facilitan la cooperación dentro y entre los grupos. La CEPAL (2001), conceptualiza al capital social como el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto.

Cuadro 4
Definiciones de capital social

Institución	Elementos Generadores	Consecuencias
Banco Mundial (1998)	Las instituciones, relaciones y normas.	Que conformen la calidad o la cantidad de las interacciones sociales de una sociedad.
OCDE (2001)	La redes junto con normas, valores y opiniones compartidas	Que faciliten la cooperación dentro y entre grupos.
CEPAL (2001)	El Capital Social es el conjunto de normas, instituciones y organizaciones.	Que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto.

Fuente: Portela (2002).

Después de un breve recorrido sobre los principales autores que han analizado el concepto de capital social, se pueden encontrar ciertos valores convertidos en normas, como la confianza, la solidaridad o la reciprocidad. Y es a partir de estas normas como se han construido las instituciones, las redes y las organizaciones que han permitido la interacción social y el desarrollo de las sociedades en la actualidad, pero también han ocasionado tensiones dentro de las sociedades.

Para conocer el capital social en el municipio de Guasave se retoman algunos indicadores que dan cuenta de las prácticas, patrones y mecanismos que propician la construcción y fortalecimiento del capital social. Aunque es del conocimiento que la familia, el trabajo y la escuela son las fuentes primordiales del capital social, en este estudio interesa analizar las instituciones públicas y sociales como entes responsables de la construcción del capital social en el municipio.

Las instituciones públicas en la construcción del capital social

Algunos autores (Charry y Massolo, 2007 citado en González, 2009) señalan que el buen gobierno local deberá permitir una interacción permanente con la comunidad y organizaciones sociales, abrir mecanismos de participación y concertación con la iniciativa privada, además de favorecer la asociatividad y el arraigo ciudadano. Pero, existen otros que señalan que el Estado debe poseer un liderazgo para lograr mejores resultados en el diseño, ejecución y control del capital (Kliksberg y Rivera, 2007 citado en González, 2009).

En la revisión del Plan Municipal de Desarrollo de Guasave 2011-2013, se hace mención que éste es el resultado de: a) una consulta y participación de los ciudadanos guasavenses, quienes durante varios meses formularon propuestas, peticiones y opiniones, para apoyar cada una de las acciones que se contemplan en el Plan Municipal de Desarrollo de Guasave; b) se recogen cada una de las propuestas hechas durante el Proceso Electoral; c) se incluyen las propuestas elaboradas por los ciudadanos durante los primeros meses de la gestión del presidente municipal; d) se organizan foros de consulta ciudadana en los distintos ejes temáticos, donde participaron 516 ciudadanos con 236 y; e) se establecieron mecanismos para que a través de los

medios electrónicos se ampliaran los cauces de participación y que por esa vía, los interesados hicieran llegar sus propuestas, comentarios y opiniones.

El Plan Municipal de Desarrollo de Desarrollo 2011-2013 está organizado en cuatro ejes temáticos: a) Desarrollo Humano Integral; b) Competitividad e Infraestructura para el Desarrollo, c) Seguridad Plena y; d) Transparencia y Participación Ciudadana, mismos que contienen estrategias diseñadas con metas a alcanzar durante el periodo de la actual administración.

Asimismo, el gobierno municipal de Guasave tiene como meta ejercer la autoridad con estricto apego a la legalidad para combatir la inseguridad y la violencia. De esta manera implementará programas de prevención de los delitos, promoverá la coordinación entre los tres poderes de gobierno para darle a los guasavenses la tranquilidad que en los últimos años se ha trastocado.

A continuación presentamos los compromisos asumidos por el actual gobierno municipal para la generación y fortalecimiento del capital social que tiene como finalidad dar seguridad a los guasavenses y sus bienes, buscando el bienestar social, y fomentando las prácticas de convivencia que aseguren una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio de Guasave.

Cuadro 5

Componentes del Plan Municipal de Desarrollo de Guasave (2011-2013)

Desarrollo Humano Integral	Objetivo	Programa
a) Desarrollo integral de la familia	Implementar estrategias de atención y bienestar integral a través de la participación de la sociedad y gobierno, enfocadas al desarrollo de las familias de Guasave, con un especial énfasis en la población más vulnerable.	• Desayunos escolares fríos en primarias. • Desayunos escolares calientes en primarias. • Cocinas populares. • Programa integral de asistencia social alimentaria. • Atención a menores y adolescentes en riesgo.

		• Atención integral del embarazo a la adolescencia. • Modelo preventivo de riesgos psicosociales en menores, adolescentes y sus familias. • Atención a adultos mayores. • Atención de menores en la Casa Hogar “Nuestra Señora del Rosario”. • Atención de adultos mayores en el Asilo de Ancianos “Graciela Sandoval de Mena”. • Apoyo con artículos básicos a familias de bajos recursos. • Canalización para la atención de salud y rehabilitación física. • Lentes a bajos costos.
b) Protección y desarrollo pleno de la mujer	Integrar y reconocer la igualdad de oportunidades de las mujeres en aspectos de su desarrollo personal como la educación, la capacitación y el empleo, así como el pleno uso de sus derechos jurídicos, civiles, políticos y reproductivos	• Albergue para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. • Centro móvil de capacitación para la mujer. • Brigadas comunitarias. • Programa familias seguras y libres de violencia.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo, Municipio de Guasave, 2011-2013.

a) Desarrollo integral de la familia

El gobierno municipal al tener como objetivo la atención a la población más vulnerable, entrega anualmente 1'758,951 desayunos escolares fríos en primarias y 150,750 desayunos escolares calientes en primarias. En atención a las familias se atenderán a 2,500 familias mediante el programa integral de asistencia social alimentaria, asimismo, se entregarán 33, 000 despensas, y se darán 2,500 abanicos a familias marginadas, y se llevarán a cabo 72 brigadas de asistencia social a zonas marginadas, también se realizarán 3 eventos de las cocinas populares y se apoyará con 360 lentes a bajos costos.

En atención a los menores y adolescentes se apoyará a 120 menores embarazadas o madres adolescentes. Se realizarán 12 eventos sobre los riesgos de las sustancias adictivas en menores, adolescentes y sus familias y se buscará la integración de 143 menores y adolescentes en riesgo. Asimismo, se dará atención de 180 menores de la Casa Hogar “Nuestra Señora del Rosario”. Por último, en atención a los adultos se dará atención de 15 adultos mayores en el Asilo de Ancianos “Graciela Sandoval de Mena” y se mantendrá en funcionamiento los 61 clubes de adultos mayores.

b) Protección y desarrollo pleno de la mujer

El gobierno municipal al reconocer el pleno uso de los derechos jurídicos, civiles, políticos y reproductivos de la mujer, construirá un refugio para la mujer violentada; asesorar y canalizar a 1,000 mujeres que sufren de violencia intrafamiliar y; capacitar y sensibilizará en materia de equidad de género a 15,500 hombres y mujeres del municipio. Asimismo, gestionará 150 créditos y apoyos para grupos de mujeres trabajadoras y ofrecerá 50 becas para adolescentes embarazadas con el fin de que puedan continuar sus estudios.

Cuadro 6

Componentes del Plan Municipal de Desarrollo de Guasave (2011-2013)

Desarrollo Humano Integral	Objetivo	Programa
c) Educación de calidad	Mejorar las condiciones de la educación mediante la gestión e inversión en	• Planteles educativos de calidad. • Vinculación académica

	infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas. Se reconocerá a su vez el talento estudiantil de los niños y jóvenes de excelencia académica y de bajos ingresos económicos, a través de otorgamiento de becas, dando especial importancia al fortalecimiento de los valores cívicos y culturales.	intergubernamental y convenios con instituciones educativas. • Becas a la excelencia académica. • Becas para alumnos de bajos ingresos. • Programa integral de prevención de riesgos en la adolescencia. • Mantenimiento y rehabilitación de bibliotecas públicas. • Festivales culturales. • Fomento de los valores cívicos. • Miércoles de danzón. • Impulso a la educación especial.
d) Juventud y deporte	Potencializar la población juvenil del municipio, mediante la incorporación a actividades físicas, recreativas, deportivas, educativas, culturales y de capacitación para el trabajo, para que se incorporen activamente al desarrollo social y productivo del municipio.	• Programa expresarte. • Centros cibernéticos de la juventud. • Préndete a la vida. • Becados. • Asistencia deportiva, médica y jurídica. • Tarjeta poder joven. • Turismo, viaja joven. • Ayudemos Juntos.

		• Programa de rehabilitación de espacios públicos deportivos y de recreación familiar. • Deporte popular, estudiantil y liga municipal. • Centros deportivos municipales. • Equipamiento deportivo a las escuelas.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo, Municipio de Guasave, 2011-2013.

c) Educación de calidad

El gobierno municipal al tener como objetivo central la educación de niños y jóvenes gestionará 600 becas educativas para estudiantes, otorgará el premio al mérito académico a los mejores alumnos de los diferentes niveles educativos y promoverá la creación de 3 nuevas licenciaturas en el municipio para diversificar la oferta educativa.

En infraestructura, gestionará el acondicionamiento de 9 bibliotecas del municipio, propondrá la creación de 4 bibliotecas en las cabeceras de sindicaturas que carecen de ellas, dotará de 150 Banderas Nacionales y 30 bandas de guerra para escuelas de educación básica y dotará de mobiliario escolar para 100 planteles educativos. En lo administrativo, reestructurará el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación. Llevará a cabo 6 reuniones con la estructura educativa, para fortalecer la relación y generar compromisos de trabajo y realizará 36 conmemoraciones cívicas y 80 lunes cívicos a fin de fortalecer los valores y el amor a la patria, donde se proyectarán 20 películas y charlas sobre los valores humanos, al respecto nos dice un funcionario:

“nosotros vamos a la institución no, a nosotros nos ha permitido si, llevar por ejemplo, llegar a una institución de nivel medio superior una preparatoria de... ya sea oficial o particular y decirle al director o al responsable de las diferentes actividades tenemos este programa, tenemos este proyecto desde artístico, cultural, un taller de pintura o un taller

de teatro etcétera o alguna actividad de una promoción de algún apoyo le voy a llamar así para manejar una promoción social nuestros directores nos reunimos y determinamos como vamos a realizar la actividad y la vinculamos no la dejamos suelta y ahí establecemos el trabajo en conjunto nunca separado y así hemos estado funcionando” (Funcionario de educación del municipio, 2011).

Es importante hacer hincapié que para la realización de las actividades educativas existe coordinación entre los encargados de la institución de educación del municipio y las autoridades escolares.

d) Juventud y deporte

El gobierno municipal tiene como prioridad incorporar a los jóvenes a las actividades físicas, recreativas, deportivas, educativas, culturales y de capacitación para el trabajo. Para tal fin, creará 30 grupos de expresarte, un centro cibernético de la juventud, entregará 500 tarjetas para Poder Joven, apoyará a 75 jóvenes con becas estudiantiles para secundaria, preparatoria y universidad, promoverá 20 viajes juveniles a diferentes lugares del municipio, y entregará 3 premios municipales de la juventud.

En torneos deportivos, realizará 3 torneos de voleibol y futbol playero, 100 torneos de básquetbol, organizará 3 olimpiadas municipales y dotará a 160 escuelas con material deportivo. En infraestructura, rehabilitará el gimnasio Guasave 400, 100 estadios del municipio y remodelará el deportivo Peimbert Camacho. Asimismo, construirá una ciudad Deportiva en Juan José Ríos, la pista de tartán en deportivo Colón y el salón de la Fama del Deporte, al respecto menciona un funcionario del Instituto del Deporte:

“Hay satisfacción de uno por llegar hasta donde llega con los programas y la integración social que estamos teniendo, mucha gente no se acercaba con nosotros porque a lo mejor nunca se había dado este el tratar de llegar hasta las colonias y pues se les da a través de la prensa o a través de la gente que estamos cerca ahí, nosotros pues nos han agradecido la atención que les damos en los eventos por más insignificante que pudiera parecer nosotros llevamos nuestro equipo de sonido, nuestros trofeos y nosotros le damos

motivación pues a la gente que está participando para que lo sigan haciendo” (Entrevista Funcionario del Instituto del Deporte, 2012).

Para el gobierno municipal la actividad deportiva es un rubro importante en su gestión debido que esta no sólo mejora la salud, sino que representa una manifestación plena del individuo a través del esfuerzo físico y mental. Por ello se busca que todos los segmentos de la población encuentren en el deporte un medio sano de convivencia y de entretenimiento.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del municipio por incentivar el deporte, éste no llega a todos los ciudadanos. Al respecto, Mendoza (2012) señala que los espacios destinados al deporte, la recreación y las áreas verdes constituyen espacios fundamentales en lo que a espacio público se refiere. En la ciudad de Guasave las áreas destinadas al deporte, la recreación y las áreas verdes ocupan en total 70.19 hectáreas²⁵, es decir, 6% del total del territorio que ocupa la mancha urbana. En este rubro, entre las áreas más representativas se encuentran:

- Gimnasio “Luis Estrada Medina”
- Canchas del IMSS
- Deportivo “Peimbert Camacho”
- Deportivo “Club San José”
- El Taste Alameda
- Parque “Colón”
- Parque “Ignacio Acosta García”
- Parque “Kiko Castro”
- Parque “DIF”
- Parque Hernando de Villafañe
- Plazuela municipal

De acuerdo con el Implan (2009 citado en Mendoza, 2012), además de los espacios arriba mencionados, el municipio cuenta con 40 espacios para canchas de béisbol, fútbol y parques de recreación distribuidos en colonias populares en toda la mancha urbana, sin embargo, estas

²⁵ Específicamente, el área destinada a la recreación y el deporte 56.12 hectáreas lo que equivale a 5% de la superficie urbana. Mientras que las áreas verdes ocupan 14.07 hectáreas, es decir, 1% de la mancha urbana

unidades no cuentan ni con el mobiliario urbano ni con el mantenimiento necesario para cumplir la función para la cual fueron creadas (Mendoza, 2012).

De ahí, como menciona Mendoza (2012) los espacios dejan de constituirse como lugares de esparcimiento y por ende dejan de contribuir al fomento de la cohesión social, es decir, pierden su valor de socialización debido a los siguientes aspectos:

- La ubicación no es homogénea en todo el territorio. En su mayoría, se encuentran en una cierta área de la ciudad, dejando de lado a una parte muy importante de la población que no vive en esa zona sin espacios de este tipo. Otro aspecto a considerar en torno a su ubicación es que en varios casos se localizan dentro de entornos urbanos hostiles al encontrarse en, cerca o junto a espacios baldíos lo cual en muchos casos resulta detonante de la percepción de inseguridad en la población que pretende hacer uso de estos espacios.
- La falta de vigilancia en el entorno que los circunda. Sobre todo en el caso de los que se encuentran en entornos urbanos hostiles incrementa la percepción de inseguridad en los espacios públicos frenando los ánimos de la población por acudir a ellos de manera habitual como una forma de recreación. El abandono de los espacios públicos afecta particularmente y de sobre manera a las mujeres, quienes independientemente de su condición social o su situación residencial se ven más vulnerables ante el impacto urbano que generan los terrenos baldíos o con falta de vigilancia.

Lo anterior propicia que el desarrollo colectivo de los jóvenes se vea mermado y por el contrario se de manera individual, lo anterior provoca que la cohesión social y el fortalecimiento del capital social no se vea fortalecido, sino se está dando un debilitamiento.

Como hemos podido observar en el Plan Municipal de Desarrollo de Guasave 2011-2013, hay esfuerzos del gobierno municipal por impulsar el deporte, la cultura física y la construcción y rehabilitación de espacios públicos, rubros importantes para propiciar espacios de cooperación, asociación, trabajo en equipo, factores que favorecen los entornos de convivencia familiar y comunitaria y propician alternativas para la prevención de la violencia, la delincuencia y las adicciones.

Sin embargo, hay un sector clave en la sociedad para la construcción de capital social desde las instituciones y es la participación ciudadana. Al respecto menciona González:

“La participación ciudadana no es el único elemento del “Buen Gobierno Local”, sí se ha convertido en un tema significativo de la agenda pública, abre la posibilidad de analizar el papel del municipio en la construcción de capital social a través del ejercicio pleno de la ciudadanía y participación social en los asuntos de interés público, evaluación de la gestión gubernamental y rendición de cuentas” (González, 2009).

Analicemos de qué manera se incluye la participación ciudadana dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 en la política municipal de Guasave.

Cuadro 7

Componentes del Plan Municipal de Desarrollo de Guasave (2011-2013)

Transparencia y Participación Ciudadana	Objetivo	Programa
e) Participación y Rendición de Cuentas	Generar una cultura de confiabilidad entre la sociedad y el gobierno municipal, mediante la transparencia de los recursos públicos, la atención personalizada y la solución de las demandas ciudadanas.	• Rendición de cuentas • Atención integral a la ciudadanía. • Página web del Ayuntamiento.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo, Municipio de Guasave, 2011-2013.

e) Participación y Rendición de Cuentas

Dentro de este rubro al municipio le interesa crear un ambiente de confiabilidad entre la sociedad y el gobierno municipal, asimismo tener una atención personalizada y solución a las demandas de los ciudadanos. Para lograr tal objetivo el gobierno municipal se compromete a:

a) Presentar mensualmente la cuenta pública al pleno del cabildo para su aprobación; b) publicar mensualmente la cuenta pública en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” y en la página web del Ayuntamiento; c) publicación y actualización de la página web del Ayuntamiento; d) rendir a la ciudadanía un informe anualmente del estado que guarda la administración pública municipal y; e) dar respuesta en un plazo no mayor a diez días hábiles a las solicitudes realizadas por la comunidad en el programa integral de atención ciudadana.

Sin embargo, si analizamos lo anteriormente descrito se puede apreciar que sólo hay rendición de cuentas a los ciudadanos pero no participación ciudadana, debido que esta se define como:

“Los elementos básico que conforman el concepto de ciudadanía, en sus diferentes vertientes: civil, social y política, de ahí que la participación ciudadana sea considerada desde el nivel local en gobiernos urbanos, como aquella donde los individuos organizados a través de las instancias existentes en los instrumentos legales y normativos, intervienen en los procesos de decisión referidos a acciones que afectan su calidad de vida, asimismo, son las formas institucionalizadas donde las asociaciones populares y grupos de interés de distinta índole expresan sus aspiraciones, propuestas y críticas dentro del ámbito administrativo” (Arzaluz, S/f).

No obstante, a pesar de que en uno de los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Guasave existe el rubro de Participación y Rendición de Cuentas, éste se enfoca más a la rendición de cuentas y deja fuera la participación ciudadana entendida esta como la posibilidad de analizar el papel del municipio en la construcción de capital social a través del ejercicio pleno de la ciudadanía y participación social en los asuntos de interés público y evaluación de la gestión gubernamental.

De ahí, al no haber participación ciudadana trae como consecuencia que la confianza hacia el municipio e instituciones se vea afectada como se observa en el siguiente cuadro (8).

Cuadro 8
Confianza institucional

Confianza institucional en	No se No contestó	Nada	Poca	Algo	Mucha
El Gobierno Municipal	0.8	35.1	42.1	19.4	2.6

Fuente: Encuesta Ceballos, 2012.

Como se puede apreciar en el cuadro 6, la confianza en el gobierno municipal es crítica ya que sólo el 2.6 le tiene confianza, y en el otro extremo el 35.1 no tiene nada de confianza en el gobierno municipal. La falta de confianza hacia el gobierno municipal se debe a que la participación ciudadana sólo se toma en cuenta en las coyunturas políticas porque es ahí en esos momentos cuando se acude a ellos:

“Aquí nunca se acuerdan de nosotros, dicen algunos que el municipio tiene varios programas, pero a nosotros nunca nos preguntan cuáles son nuestras necesidades, que si hace falta trabajo, escuelas, hospitales, no nada, nosotros sólo vemos que hay algunas personas cercanas al municipio, que desde hace mucho están en un partido político y a ellos son a los únicos que los apoyan, yo algunas veces fui con ellos pero es mucha pérdida de tiempo para que sólo apoyen con una despensita, mejor ya no voy, que le vamos hacer ” (habitante de Guasave, 2011).

De esta manera, la participación ciudadana sólo va dirigida a promotores de los partidos políticos y no al resto de la población, lo que propicia que la participación ciudadana tenga fines utilitarios, corporativos y electorales, de ahí que la confianza de los ciudadanos hacia su gobierno municipal sea muy baja, lo que contribuye a la no creación de de capital social, sino al contrario a su debilitamiento.

Organizaciones del sector social

La constitución de organizaciones del sector social en Guasave²⁶ data desde principios del siglo pasado y están han guardado una estrecha relación con el florecimiento de la agricultura. De esta manera, un elemento fundamental para el desarrollo de dicha actividad es el agua, si bien en un principio la irrigación fue de manera natural por el cauce del río Petatlán o Sinaloa, con el tiempo las necesidades de los agricultores crecieron en este sentido. Fue entonces cuando comenzó la construcción de canales de riego, la mayoría de ellos construidos por sociedades integradas por los propios productores. El primero de ellos fue denominado como El Burrión y comenzó a operar en 1901, años después se construyó el canal Florida en el año de 1905 (López, 2000 citado en Mendoza, 2012).

Para la década de los treinta las actividades agrícolas en Guasave²⁷ eran de tal importancia que en 1935 se creó la Asociación de Agricultores del Río Sinaloa Poniente con 37 asociados (hoy en día afiliada a la CADDES²⁸) (López *et. al.*, 2001: 254 citado en Mendoza, 2012). Los objetivos de la asociación fueron: a) organizar la producción agrícola y la mejoría de los centros de trabajo y b) fomentar el mejoramiento de la vida del campo y el hogar campesino, tanto en lo físico como en lo social y moral (Rubio, 2004 citado en Mendoza 2012). Asimismo, para esta misma década se crea el primer Comité Regional Campesino del municipio de Guasave donde la directiva fue encabezada por Jesús María Armenta Armenta.

Para la década de los cincuenta Guasave presentaba una gran vitalidad en todos los ámbitos. En 1954 fue reconocida como la cuarta²⁹ ciudad del estado. Acumulaba más de 30 mil habitantes. Se encontraba en plena construcción de drenes, canales y caminos en los entonces incipientes distritos de riego que actualmente dan vida a la actividad agrícola en el municipio. De acuerdo con Hernández (2004 citado en Mendoza, 2012), fueron tiempos en los que en la región

²⁶ La fecha oficial de la fundación de Guasave es el 30 de mayo de 1595, día en el que arribó a estas tierras el misionero jesuita Hernando de Villafañe con el objetivo de reforzar el trabajo de catequesis comenzado anteriormente por Hernando de Santarén en estos territorios habitados por las tribus pertenecientes a la nación cahíta. Durante años el territorio de Guasave perteneció municipalidad de Sinaloa, pero después de varios trámites de los pobladores ante las autoridades en el año de 1916 se declara como municipio a Guasave (Mendoza, 2012).

²⁷ Para 1936, en pleno cardenismo, fue constituido el ejido Guasave tras una solicitud de tierras realizado dos años antes. De ese reparto fueron beneficiados tanto originarios del municipio como gente que provenía de otras partes del estado (López *et. al.*, 2001 citado en Mendoza, 2012).

²⁸ Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa, fundada en 1932.

²⁹ Detrás de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis.

ya se producían grandes cantidades de trigo. Se consolidaban las sociedades cooperativas conformadas por familias de pescadores de las bahías de Navachiste y Macapule. También fueron tiempos en los que surgió el primer sindicato de cargadores de garbanzo denominado “Cuauhtémoc”, liderado por Celso León Urías, cargador, carpintero y campesino. Se manifestaban las corrientes socialistas y comunistas entre los estudiantes de leyes. Además llegaron las logias blancas de Rotary Internacional, el Club de Leones (Mendoza, 2012).

Durante las siguientes décadas Guasave vive sin ninguna novedad en la constitución de organizaciones sociales, sin embargo, hoy en día es importante indagar qué tan desarrolladas están las organizaciones de la sociedad civil y si éstas están siendo fundamentales en los momentos críticos que está viviendo el municipio debido a la violencia. Se ha conceptualizado a las organizaciones civiles como:

El conjunto de organizaciones que defienden los derechos individuales, sociales y políticos; la posibilidad de asociación para protegerse del poder; ser el punto intermedio entre el gobierno y el mercado o; también como un conjunto de movimientos sociales que proponen vigilan o innovan (González, 2009).

Es el interés de este estudio indagar si estas organizaciones constituyen un factor de contención de la violencia social y de colaboración para el buen vivir, o por el contrario, son el origen de conflictos.

Cuadro 9
Organizaciones de la sociedad civil

Categoría	Nombre de la organización	Tipo de servicios que proporciona
Clubes deportivos	• Club algodoneros • Club deportivo Guasave A.C • Club Frayles de Guasave • Club Humala San José • Club veteranos de Guasave • Country Club de Guasave • Promotora de Beisbol de Guasave	Incentivar el deporte, principalmente a través de torneos de beisbol

Organismos de servicios	• Club “San José” • Club Rotario • Club de Leones • Club de Leones Internacional • Club Activo 20-30 Internacional de Guasave A.C • Club Veterinarios de Guasave • Comisión Municipal de Derechos Humanos de Guasave A.C • Banco de alimentos de Guasave, I.A.P. • Asilo de ancianos • Casa Hogar	Propiciar e impulsar la buena voluntad, a través del mejoramiento de la salud, el apoyo a la educación y la mitigación de la pobreza. Asimismo, proteger los derechos humanos de la población.
Centros de rehabilitación	• Centro de Integración Juvenil	Terapia grupal tanto en lo psicológico como lo espiritual para ayudar en su tratamiento.
Asociaciones de profesionistas	• Colegio de contadores públicos de Guasave A.C • Colegio de abogados de Guasave “Gonzalo Armienta Calderón A.C • Asociación de egresados del IPN en Guasave “Juan de Dios Batiz Paredes” A.C	
Asociaciones de empresarios	• Asociación de Agricultores del Río Sinaloa Poniente • Asociación Ganadera Local • Canaco • Canacindra • Coparmex • Ejecutivos de Venta y Mercadotecnia	Aglutinar a los agricultores e impulsar el desarrollo agrícola.

Fuente: Elaboración propia.

a) Clubes deportivos

Como ha sucedido a lo largo de la historia, toda crisis económica estructural y violencia social va de la mano con resquebrajamientos de los tejidos sociales. De esta manera, aparece la marginalidad y los cambios se precipitan, de este escenario no escapa Guasave. Sin embargo, hay entidades que fueron cambiando y adaptándose a los nuevos tiempos. Clubes que se enfrentaban por las competencias deportivas, hoy, en un escenario difícil se renuevan, se revitalizan y redoblan el esfuerzo para estar presentes en el acontecer comunitario.

De ahí, que los clubes deportivos se vuelvan un agente importante de cohesión social no sólo entre niños y jóvenes, sino entre familias al incentivar el deporte, principalmente a través de torneos de beisbol:

Los campeones nacionales de beisbol en la categoría Juvenil (13-14 años) Menor Ligera del Club Hulama San José fueron recibidos ayer como héroes tras el logro conseguido y de paso pusieron su nombre en la historia de la liga. Sus padres, familiares y amigos ya los esperaban jubilosos para celebrar con ellos el título y claro que su mánager, Víctor Camacho, merece una mención aparte por haber sido su formador desde los cinco años. Armaron una caravana para recorrer las principales calles de la ciudad con la música de banda por delante y se fueron hasta el santuario de Nuestra Señora del Rosario, donde el padre Ernesto Álvarez pudo bendecirlos, y después siguieron la fiesta en el Club San José (Vega, 2010).

La importancia de los clubes deportivos en Guasave radica en las funciones sociales que desempeñan en una comunidad determinada, ya que ésta es quien les dio origen y los vio nacer. Su fundación, esencialmente, se produce hacia la búsqueda de una mejor interrelación e integración comunitaria y evitar la marginación social.

b) Organismos de servicios

Los organismos de servicios en el municipio de Guasave están representados por los Clubes. Entre sus objetivos está propiciar e impulsar la comprensión mundial, la paz y la buena voluntad, a través del mejoramiento de la salud, el apoyo a la educación y la mitigación de la pobreza. Los clubes son corporaciones sin fines de lucro que dependen enteramente de las contribuciones

voluntarias que efectúan los rotarios y benefactores de Rotary, quienes comparten la visión de un mundo mejor.

La voluntad para ayudar a las familias de bajos recursos ha permitido al Club de Leones Fundador ampliar los programas de asistenciales pese a que la crisis ha reducido los ingresos del organismo. Integrantes del Club de Leones realizaron una jornada médica en el ejido La Flores y que benefició a otros poblados de alta marginación como Las Culebras. Se ofrecieron consultas de pediatras, medicina general, corte de cabello, pediculosis, se entregó medicamento de forma gratuita y a cada familia se le entregaron dos kilos de harina (El Debate, 2012).

Asimismo, dentro de los organismos de servicios esta la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Guasave A.C que entre sus objetivos tiene desarrollar acciones conjuntas encaminadas a la promoción, protección y divulgación de los derechos humanos y denunciar su violación:

La presidenta de la Comisión Municipal de los Derechos Humanos, Margarita Samaniego, declaró que el primer lugar en quejas por supuestas violaciones a estos derechos los tienen los agentes de la Dirección de Seguridad Pública, le siguen los agentes de tránsito, el personal del Instituto Mexicano del Seguro Social y las escuelas, por la no portación de uniformes o expulsiones por presunta mala conducta. Samaniego dijo que en lo que va del año se han recibido poco más de 270 quejas (El Debate, 11-12-11).

Tanto los Clubes como la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Guasave A.C son organismos preocupados por la situación económica y social que atraviesa el municipio hoy en día y desde sus organizaciones tratan de mitigar la pobreza, la salud y la protección de los derechos humanos.

c) Centros de rehabilitación

El consumo de drogas es un problema que no sólo preocupa a los gobiernos, sino a la sociedad civil, debido al fácil acceso y los daños que provoca en la salud. En Sinaloa el 26 de marzo de 2010 se publicó la Ley que Regula la Prestación de Servicios de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, convirtiéndose así en uno de los pocos estados en contar con dicha ley. En el municipio de Guasave no existen políticas públicas que incorporen la participación de los diferentes órdenes de gobierno, sino la atención a los adictos a las drogas y el alcohol recae en las organizaciones de la sociedad civil.

Uno de los organismos de la sociedad civil que está preocupada por el consumo de alcohol en los espacios para el deporte es el Centro de Integración Juvenil:

La directora del Centro de Integración Juvenil, Mayra Guadalupe García, opina que el consumo de alcohol ligado al deporte y el otorgamiento de licencias para que los clubes deportivos vendan cerveza es una incongruencia. "Tenemos que ser congruentes con lo que informamos, con lo que decimos y actuamos, desde ahí deben ser tomadas medidas como autoridades municipales, pues la cultura del alcohol es muy fuerte y hay mucha permisibilidad ante el consumo". Señala que estamos en una sociedad alcoholizada en la que incluso hay padres de familia que dicen preferir que los hijos tomen enfrente de ellos cuando el problema es que permiten el consumo, aun cuando se trata de una droga de inicio (El Debate, 2012).

Sin embargo, para las autoridades el consumo de alcohol en los espacios para el deporte no es un problema, sino la venta de bebidas embriagantes sostiene el funcionamiento del deporte:

No obstante que el consumo de alcohol se contrapone a la prevención de adicciones, el director del Instituto Municipal del Deporte y autoridades del Ayuntamiento señalan que la venta de cerveza en los estadios es lo que sostiene la actividad deportiva en Guasave. De acuerdo con el Instituto Municipal del Deporte hay 4 mil personas inscritas en ligas de beisbol, 3 mil 500 jugadores de futbol, por lo que ya con otras disciplinas en el municipio hay cerca de 10 mil guasavenses que practican un deporte. De la venta de cerveza sale para pagar traslados, arbitraje, uniformes y parte de la obligación del club

es invertir el recurso en el mantenimiento del campo deportivo. Señala que no es que se esté fomentando el vicio pues de todos modos la gente llega a los estadios tomando o con cerveza. De hecho aclara que no es tanta la cerveza que venden los clubes deportivos pues apenas llegará a un 20 por ciento de lo que se consume en los estadios. "Todos lo que patrocinamos y estamos al frente de este equipo buscamos la forma de cómo conseguir el peso. Si traigo un equipo de futbol y no traigo para el arbitraje, y si en la cerveza me va a salir pues lo busco" (El Debate, 2012).

Es importante mencionar que el municipio de Guasave a pesar de contar con varios espacios para el deporte, los que existen están deteriorados y no cuentan con el mobiliario urbano indicado y por la tardes se vuelven focos de inseguridad, aunado al crecimiento de la ciudad y la mala planeación urbana arrebatando espacios para la práctica del deporte, aunado al excesivo consumo de bebidas embriagantes los jóvenes se vuelven un potencial para ser parte de la violencia.

d) Asociación de profesionistas

Las asociaciones de profesionistas son organizaciones de la sociedad civil organizada que agrupan a profesionistas de carreras comunes y estos representan una fuente fundamental para la construcción y fortalecimiento del capital social en el municipio de Guasave. González señala que los colegios que agrupan a los profesionistas de carreras comunes tienen cuatro propósitos:

Primero, promover acciones en beneficio de la población para elevar la calidad de vida. Segundo, trabajar para el bienestar y fortalecimiento de la comunidad de profesionistas que representan. Tercero, vigilar la práctica de sus agremiados bajo estándares de calidad y de ética profesional. Y cuarto, colaborar en la realización de estudios profesionales de problemáticas sociales específicas y emitir declaraciones y posiciones que ostente el colegio con respecto a temáticas específicas (González, 2009).

En el municipio de Guasave son pocas las profesiones que están representadas en los colegios de profesionistas, se observa la participación de dos grandes ramas: a) administrativas, representada por contadores y; d) legal, integrada por colegios de abogados.

e) Asociación de empresarios

En el municipio de Guasave existen algunas asociaciones de empresarios, pero hay una que destaca y es la Asociación de Agricultores del Río Sinaloa Poniente que con sus más de ochenta años se distingue por su vocación para hacer producir la tierra y destaca por sus cultivos de maíz, trigo, frijol, arroz, algodón, cártamo, garbanzo y hortalizas. Actualmente, la superficie de cultivo es de 181 mil 542 hectáreas, de las cuales, oficialmente se registran todas como de riego. Guasave es el único municipio estatal que no cuenta con superficie agrícola de temporal. Guasave divide sus tierras de cultivo en los Distritos de Desarrollo Rural 01, 02 y 03. El total de la superficie agrícola representa el 52.40 por ciento del territorio municipal, en tanto que, la superficie de riego representa el 22.56 por ciento de los terrenos irrigados en el estado de Sinaloa (AARSP, 2012).

Asimismo, existen otras asociaciones de empresarios como la Canaco quienes han manifestado su preocupación por los actos de inseguridad que priva en el territorio:

El presidente de la Canaco, Benjamín Ahumada López, manifestó que ninguno de los tres niveles de gobierno ha dado los resultados que la sociedad espera en materia de seguridad por lo que urge una reunión con el director de Policía ya que son muchas las necesidades que se tienen. El líder de los comerciantes comentó que se quieren sumar a las estrategias y ver de qué manera puede cooperar, no sólo como gremio, sino como sociedad pues la inseguridad ha llegado al límite (El Debate, 2012).

Sin embargo, existen otros organismos que han pedido apoyo por los altos niveles de inseguridad y violencia que priva en el municipio como es el caso de los Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, debido a las constantes llamadas de extorsionadores que atemorizan a los comerciantes y esto afecta seriamente al comercio.

Factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención de la violencia

No se puede negar que las asociaciones de la sociedad civil en sus diversas manifestaciones, a pesar de sólo responder a sus intereses de gremio son un espacio para la construcción del capital social. Pero también no podemos dejar de señalar que hay otros rubros donde está presente la

violencia social como son: la violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar, adicciones, aunado a lo anterior esta se agudiza debido a la pobreza en la que se encuentran muchas familias. Por tanto, si no se desarrollan organizaciones civiles enfocadas a solucionar los problemas antes descritos, será difícil generar un capital social que se convierta en un factor de contención de la violencia social y contribuya al buen vivir.

Asimismo, de nada servirá el rescate de espacios públicos para el deporte, si el gobierno municipal no impide la venta de bebidas embriagantes, ya que estas se están volviendo un foco rojo para la connivencia entre familias y un habito de consumo entre adolescentes después de un evento deportivo incluso incentivado por algunos padres de familia. De ahí que será importante que el gobierno municipal busque otros mecanismos de financiamiento para los equipos que practican algún deporte y prohibir la venta de bebidas embriagantes.

Es importante mencionar que en el marco de la crisis económica por la que atraviesa el municipio, la precariedad en el empleo y los altos niveles de delincuencia y violencia, los ciudadanos viven con desconfianza hacia el otro y dan prioridad al individualismo que al colectivismo, lo que repercute en la falta de valores colectivos, solidarios y comunitarios.

Factores precursores

- a) Débil tejido social.
- b)** Debilidad de las instituciones.
- C) Capital social clientelar.

Factores de riesgo

- a) Venta de bebidas embriagantes en los espacios para la práctica del deporte.
- b) Falta de vínculo entre gobierno y ciudadanos.
- c) Creciente presencia de grupos vulnerables.
- d) Incremento de la inseguridad.

Factores detonadores

- a) La delincuencia se ha apoderado de conceptos del capital social (lealtad, solidaridad y reciprocidad).
- b) Falta de participación social.

- c) Baja credibilidad en las instituciones.
- d) Falta de programas dirigidos a fomentar la prevención, denuncia y participación ciudadana.

Factores de contención

- a) Alto índice de organizaciones sociales con interés gremial.
- b) Infraestructura pública para la utilización del tiempo libre.

Bibliografía

- Arzaluz S., (S/f) *Experiencias de participación ciudadana en municipios metropolitanos del Estado de México y Nuevo León*. (En Línea) México, disponible en: <http://rendiciondecuentas.org.mx/articulo.php?id=66> (Consultado el 15 marzo de 2012)
- Bourdieu, P., (1987) *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama.
- CEPAL., (2004) *¿Qué es el desarrollo social?* N° 38, Santiago de Chile, CEPAL.
- Coleman, J., (1990): *Foundations of Social Theory*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Durkheim, E., (2002) *La división del trabajo social*, México, Colofón S.A.
- Gobierno Municipal de Guasave, (2011) *Plan Municipal de Desarrollo de Guasave 2011-2013*. Guasave, Gobierno Municipal de Gusave.
- González, S. (2009) “*Violencia y capital social en la zona metropolitana de Tijuana*” en López, S. (coord.) *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California*”, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia hacia las Mujeres.
- Jacobs, J., (1961) «The Life and Death of Great American Cities». New York. Random House.
- Mauss, M., (1979) "Ensayo sobre los dones. Motivo y formas del cambio en las sociedades primitivas", en Marcel Mauss, *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos, pp. 155–258.
- Marx, C., (1970) *Fundamentos de la crítica de la Economía Política*, La Habana, Editorial de las Ciencia Sociales.
- Max, W., (1974) *Economía y sociedad*, México, FCE.
- OCDE., (2011) *The Well-Being of Nations: the role of human and social capital*, Informe, (En línea). México, disponible en: http://www.oecd.org/pages/0,3417,es_36288966_36288120_1_1_1_1_1_1,00.html (Consultado el día 20 de enero de 2012)

- Portela, M., (2002) *Concepto y estudio econométrico sobre el Capital Social*, en: Estudios Económicos del Desarrollo Internacional.. Vol. 2 núm2. España, AE EADE.
- Putnam, Robert., (1993), *Para hacer que la democracia funcione*, Venezuela, Editorial Galac.
- Woolcock, M., (1998), "Social Capital and Economic Development: Toward a Theoretical Synthesis and Policy Framework", en *American Journal of Economics and Sociology*, New York.

Páginas web

- Autoridades no han dado resultados al sector comercio (En línea) México, disponible en <http://www.debate.com.mx/eldebate/movil/Articulomovil.asp?IdArt=11876636&IdCat=6100> (Consultado el 13 de febrero de 2011)
- AARSP (En línea) México, disponible en http://www.aarsp.com/cms/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=29&Itemid=68 (Consultado el 13 de febrero de 2011)
- El Debate, Policías primer lugar en quejas CMDH, (En línea) México, disponible en <http://193.47.76.62/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=11592490&IdCat=6100> (Consultado el 13 de febrero de 2012)
- El Debate, Club de Leones amplían labor pese a crisis económica, (En línea) México, disponible en <http://www.debate.com.mx/eldebate/movil/Articulomovil.asp?IdArt=11361905&IdCat=6100> (Consultado el 13 de febrero de 2012)
- Vega, E., (2010) Club Humala San José hace historia en el beisbol (En línea) México, disponible en <http://www.debate.com.mx/eldebate/articulos/ArticuloGeneral.asp?IdCat=6100&idart=10024519> (Consultado el 13 de febrero de 2012)

CAPÍTULO V

PATRONES Y PRÁCTICAS DE ASOCIACIÓN COMUNITARIA

Celso Ortiz Marín
Bertha Mendoza Canseco

Introducción

A inicios del siglo XXI la globalización se hace presente en diferentes ámbitos, entre ellos el económico, social y cultural que se refleja en la dependencia entre distintos países del mundo que unifican sus mercados económicos, sociedades y culturas que se ven reflejados en una serie de transformaciones sociales económicas y políticas.

Una de las mayores consecuencias de las sociedades globalizadas, es que en estas sólo importa el consumo de ciertos bienes para ser reconocido como parte de un grupo social, que a la postre ha ocasionado que el sentido de socialización se haya disminuido e impere el individualismo.

De ahí, que la globalización representa un desafío, debido que ante lo global, se debe hacer una revalorización de lo local como el espacio de definición de las formas de convivencia y de organización social y colectiva.

En diferentes sociedades existen asociaciones comunitarias cuyo objetivo es lograr un lugar confortable para vivir, en donde todos los habitantes formen parte de un amplio círculo de confraternización en el que ayudan y elevan la conciencia de la comunidad. Esto quiere que cuando alguien tiene la necesidad de resolver un problema, los vecinos son las personas que más pueden ayudar.

De ahí que las organizaciones comunitarias pueden permitir, reforzar y/o compartir valores de solidaridad y de ayuda mutua que fortalecen la cohesión y la convivencia social necesaria para evitar o solucionar conflictos, pueden contribuir a incrementar los niveles de participación e involucramiento de las personas en los asuntos públicos, así como a ampliar los

servicios sociales que se ofrecen en el territorio del municipio para la atención de diversas problemáticas.

Visto de esta manera, que en esta fase de globalización, integración económica y mundialización de mercados surge una tendencia a impulsar y fortalecer las identidades locales y regionales como un mecanismo de defensa social de su entorno inmediato.

Actualmente, se revaloriza las organizaciones comunitarias de las sociedades como espacios para compartir valores de solidaridad y ayuda mutua que fortalecen la cohesión social y la convivencia social necesaria para evitar o solucionar conflictos, pero también para ampliar los servicios sociales que se ofrecen en municipios.

De esta manera, surgen las siguientes interrogantes que guiarán el presente capítulo:

- ¿Qué patrones y prácticas de asociación comunitaria existen en el municipio de Guasave?
- ¿Cuáles son las prácticas, patrones y mecanismos que propician la construcción y fortalecimiento de la asociación comunitaria?
- ¿A través de qué mecanismo el municipio contribuye al fortalecimiento o debilitamiento de la asociación comunitaria?
- ¿De qué manera los valores de solidaridad, ayuda mutua y convivencia social, principios fundamentales de la asociación comunitaria contribuyen a promover, contener o prevenir la violencia social?

Hipótesis

- La presencia de las asociaciones comunitarias permiten reforzar valores, fortalecer la cohesión social y, por ende, la inclusión de diferentes grupos (minoritarios, excluidos, marginados, etc.) que podrían constituirse en factores de riesgo en caso de no ser atendidos adecuadamente o integrados.

- Debido a los temas y a las acciones múltiples que trabajan las asociaciones comunitarias les permiten atender áreas que los gobiernos no logran cubrir y que son necesarias para el buen vivir de la comunidad.
- Algunos de los patrones, prácticas y modelos de intervención de las asociaciones comunitarias pueden ser ejemplos exitosos replicables en otras comunidades o en intervenciones de gobiernos, mediante la atención de sus necesidades y con las adecuaciones pertinentes.
- Las asociaciones comunitarias pueden cumplir la función de intermediarias o mediadoras de conflictos entre los integrantes de distintas comunidades o al interior de ellas.

Composición del capítulo

El capítulo tiene como objetivo dilucidar los valores de solidaridad, ayuda mutua y convivencia social que posee las asociaciones comunitarias que se encuentran inmersas en el municipio de Guasave, y que pueden estar incidiendo en los mecanismos de contención, riesgo, precursores y detonadores de la violencia social.

Este capítulo se compone de cuatro apartados, en el primero se dan los pormenores de la definición de participación comunitaria, en el segundo apartado se da cuenta de los patrones de participación comunitaria en Guasave, en el tercer apartado se indaga sobre la participación comunitaria en el gobierno municipal de Guasave, para finalizar el capítulo se analizan los factores precursores, de riesgo y detonadores de la violencia, así como los factores de contención de la misma.

Debido a la carencia de fuentes de información y base de datos que dieran cuenta de las asociaciones comunitarias en Guasave, se recurrió a la búsqueda bibliografía del concepto de participación comunitaria. Para el análisis de la realidad social se retoma la metodología cualitativa, donde se elaboraron guías de entrevistas y se aplicaron a informantes clave. Asimismo, se consultaron fuentes en la prensa, documentos oficiales y registros en línea. A través del análisis de la información se da cuenta de las características y recursos institucionales y sociales para la construcción o fortalecimiento de asociaciones comunitarias, de igual manera, se

analizan los mecanismos y comportamientos de la participación comunitaria que hay en el municipio de Guasave y su relación directa o indirectamente con la construcción de la violencia social.

Fundamentos teóricos de la participación comunitaria

¿Qué es la participación? La participación³⁰ es un componente de la democracia, que permite concretar el ejercicio de la ciudadanía en sus diferentes dimensiones. Así, podemos hablar de ciudadanía civil, asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante la ley, libertad de expresión, pensamiento, etc.), de ciudadanía política que se sustenta en los principios de la democracia liberal y que supone el derecho a participar como elector o ser electo, a través del sufragio universal, y la ciudadanía social, que se refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda, que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía (Martí, S/f:6).

Los defensores de la democracia participativa sostienen que los ciudadanos deben participar activa y ampliamente en los diferentes programas de gobierno que afectan directamente sus vidas, ya que las instituciones y procesos tradicionales no siempre son capaces de identificar y resolver los problemas que los grupos de ciudadanos perciben como serios (Zimmerman, 1992:15 citado en Martí, S/f:6).

Un segundo beneficio potencial se deriva de las aportaciones valiosas que pueden hacer los ciudadanos para los procesos de planificación y ejecución. Un tercer beneficio consiste en que la participación de los ciudadanos tiene un valor democrático, pues les facilita exigir responsabilidades a los funcionarios electos o designados, ya que pueden juzgar mejor su desempeño (Martí, S/f:6).

³⁰ La participación tiene dos componentes: participar que provienen del latín *participare* y significa tener una parte o tocarle algo de ella, de tal forma que participación es la acción de participar o intervenir en un asunto o un hecho, lo que implica, que al participar en asociación con otros, se comparten opiniones, acuerdos y se orientan acciones de manera conjunta. El segundo componente es el adjetivo ciudadana que proviene del sustantivo ciudadano haciendo explícito el sentido de esa participación entre miembros de la misma categoría (ciudadanos), la cual está destinada a la promoción de acciones, cuyos propósitos sólo tienen significado en el ámbito por excelencia del ciudadano (Villegas, 2003:5).

Dentro de los tipos o formas de participación se distinguen dos grandes ámbitos básicos: 1) el privado: dentro de los que se encuentra la participación social y la comunitaria, aquí se apunta a atender los intereses comunes de la comunidad o mejorar la calidad de vida de las comunidades y; 2) el público: obedece a aspectos más globales e incluye dentro de este la participación ciudadana y la política. Existen cuatro figuras básicas o formas de participación (Asociación de Proyectos Comunitarios, 2005):

a) La participación Social

Este implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses, por ejemplo grupos de jóvenes mujeres, discapacitados, etc. que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida o defensa de intereses. El desarrollo de este tipo de participación articula el tejido social organizacional que puede tener presencia importante en el desarrollo de nuevas formas de participación, sobretodo en la esfera de lo público.

b) La participación ciudadana

Se entiende como la intervención de los ciudadanos en la esfera pública, en función de intereses sociales de carácter particular este es el caso de los comités de veedurías, juntas de acción comunas o juntas administradoras locales.

c) La participación política

Es la intervención de los ciudadanos a través de ciertos instrumentos (el sufragio) para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política. En contraste con la participación ciudadana, la acción individual o colectiva se inspira en intereses compartidos y no en particulares. Pero al igual que ella, el contexto es el de las relaciones entre sociedad civil y el Estado.

d) La participación comunitaria:

Es el conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específica y está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad.

Sin embargo, es importante mencionar que la participación no es algo nuevo en México, debido que esta ha estado presente en la historia del país desde hace varios años. Durante el México prehispánico existió la figura del “*topil*” que pertenecía a la policía comunitaria, este no era un funcionario, sino un miembro de la comunidad, él cual debía prestar un servicio público a la misma por un determinado tiempo.

No obstante, con la conquista del México prehispánico, y las diferentes leyes que se han implementado en contra de los pueblos indígenas de México a lo largo de más de 500 años, la figura de “*topil*” ha ido desapareciendo, ya que hoy en día, sólo algunos grupos indígenas lo conservan, como serían los mixes de Oaxaca.

Actualmente, la participación comunitaria en la llamadas “*sociedades democráticas*” como México es sinónimo de participación ciudadana, que tienen que ver con asuntos de interés público y en el desarrollo de políticas y programas que ofrecen los gobiernos a los ciudadanos. Asimismo, supone una relación con el Estado pero en un sentido sólo de impulso asistencial de acciones que, son ejecutadas por los ciudadanos y que se refieren a cuestiones vinculadas a su vida más inmediata. Al respecto, señala Martí (S/f:6) que los ciudadanos participan de diferentes formas, sea como organizaciones civiles y sociales, en partidos y asociaciones políticas, territoriales y vecinales.

Para conocer la participación comunitaria en el municipio de Guasave se retoman algunas acciones que despliegan diversos sectores comunitarios en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específica y está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad.

Patrones de asociación comunitaria en Salvador Alvarado

Las organizaciones comunitarias pueden permitir, reforzar y/o compartir valores de solidaridad y de ayuda mutua que fortalecen la cohesión y la convivencia social necesaria para evitar o solucionar conflictos y pueden ampliar los servicios sociales. En Guasave, desde la década de los ochenta, la asociación comunitaria se ha caracterizado por la lucha de la tierra para vivienda, debido al crecimiento de la población, donde diferentes corrientes de pensamiento han estado

involucradas, desde las socialistas hasta las ideas de la iglesia progresista. Hoy en día la problemática persiste, pero no se tienen muy claro quiénes son los que organizan a las personas para la invasión de terrenos de particulares e incluso propiedades del gobierno municipal.

Cuadro 1

Asociación comunitaria: Invasión de tierras y predios para vivienda en Guasave

Pedio	Año
Áreas verdes y viviendas del fraccionamiento Caslo-Infonavit	2007
Fraccionamiento Villa Campestre (200 casas)	2007
Propiedad del municipio destinada para la construcción de un kínder	2010
22 hectáreas del agricultor Sergio Ramos	2011
Familias de Guasave (aproximadamente 120)	2011
Pedio la Florida	2011
Terrenos de la Unión de Colonos de Guasave	2011

Fuente: Elaboración propia con datos del periódico El Debate.

a) Fraccionamiento Caslo-Infonavit

José Luis N, menciona que la invasión de los terrenos y viviendas en donde hace nueve años se construyeron las casas de Caslo, representa un acto de ilegalidad que debió atenderse por autoridades del Infonavit y del mismo gobierno municipal y estatal, cuando en marzo del 2007 se dieron las primeras invasiones. Sin embargo, para Jesús G. haber invadido una parte del área verde del fraccionamiento Caslo no representa ningún acto de ilegalidad. De esta manera, él junto a su esposa Sodelia y sus dos hijos viven en una humilde casa de cartón. El haber cumplido con el pago del impuesto predial urbano ante el Ayuntamiento de Guasave le da derecho a pelear el

pequeño terreno en donde vive desde hace cuatro meses, a pesar de que carece de los servicios públicos de primera necesidad como agua potable y energía eléctrica (Ávila, 2011).



Fuente: Ávila, 2011.

b) Familias de Guasave

En el 2011 varios terrenos propiedad de familias fueron invadidas para la construcción de viviendas. Los afectados señalan que la Procuraduría General de Justicia del Estado le da trámite a ciertos casos y a otros simplemente los archiva, "Al parecer, en el caso de este predio está la mano de algún político que quiere detener las investigaciones, pues no es posible que para el asunto de las diligencias se ofrezca cualquier pretexto, con el argumento de que tienen otros casos que ver", dijo una mujer que pidió el anonimato por temor a represalias de algunos de los invasores (Ávila, 2011).



Fuente: Ávila, 2011.

c) Unión de colonos de Guasave

Un grupo de ciudadanos invadió un terreno que se ubican aledaños a la casa hogar Nuestra Señora del Rosario los cuales al parecer son propiedad de la Unión de Colonos de Guasave desde hace 19 años. Amparados con el argumento de la necesidad estas personas se apostaron en los terrenos baldíos y con machete en mano empezaron a desmontar los mismos con la intención de adjudicárselos para fincar una vivienda, sin embargo, enterados del hecho, los supuestos propietarios acudieron con documento en mano a reclamar dicha posesión (Castro, 2011).

d) Fraccionamiento Villa Campestre

A mediados del 2007 cerca de 200 casas fueron invadidas. Al principio, los invasores, en su mayoría vecinos de Bachoco y El Cubilete, no se animaban a llevar sus vehículos ni a invertirle a sus casas, pero hoy en día se ven mejoras, nuevas edificaciones, unidades motrices de modelo reciente en las cocheras y hasta antenas de “Sky” en los techos, asimismo, tienen todos los servicios públicos, como agua potable, energía eléctrica y recolección de basura (El Debate, 2011).



Fuente: El Debate, 2011.

e) Propiedades del municipio

A principios de febrero del año 2010, vecinos de la colonia 24 de febrero se apropiaron de un lote propiedad del Ayuntamiento que estaba destinado para la construcción de un kínder. Son 11 en total las familias todavía apoderadas de un terreno de 3 mil 500 metros cuadrados, donde fincaron endebles chozas de lámina, cobijas y madera. Instigados por un agente de la Policía Municipal, a las siete de la mañana del martes 09, las once familias arribaron al baldío de un tercio de hectárea y procedieron, inmediatamente, a deslindar solares y a construir sus chozas. Según Ana S. ama de casa “invasora”, desde esa fecha han permanecido sufriendo las inclemencias del clima, la carencia de agua, energía eléctrica y otros servicios públicos, además de estar en constante riesgo de ataques por parte de “cholos y drogadictos que tenían el lote ocupado como centro de reunión, ubicado a espaldas del centro de atención “Don Bosco” (Debate, 2011).



Fuente: El Debate, 2011.

Actualmente la ciudad de Guasave tiene una superficie urbana de 1,567 hectáreas. Seccionada en primer lugar por la carretera México 15, lo que ha generado un ambiente de división entre las comunidades del norte de la carretera y al sur de la misma; y en segundo lugar por la corriente del Río Sinaloa y el arroyo Ocoroni. Ha presentado un crecimiento marcado hacia el oeste de la ciudad, paralelo al canal 27, hecho que contribuye a la dispersión y crecimiento de la mancha urbana de manera desarticulada y con niveles bajos de cobertura de servicios, condicionado por la plusvalía generada por las vialidades. Otro caso es el de los asentamientos en los márgenes de los ejes viales de acceso y distribución hacia otros centros de población (Implan, 2009 citado en Mendoza, 2012).

Este fenómeno ha sido fomentado y promovido en gran parte por la demanda y la oferta de vivienda de interés social que en las últimas décadas se ha desplazado hacia las afueras del área urbana, mientras en el interior de la ciudad, 16% del territorio se manifiesta como baldío y 3% más de edificios sin uso. Este hecho genera desde el deterioro en el precio de las viviendas aledañas hasta problemáticas de imagen urbana e inseguridad y percepción de la misma (Implan, 2009 citado en Mendoza, 2012).

Para el caso de Guasave los elementos anteriormente descritos sólo se cumplen entre los precaristas que invaden tierras para la construcción de sus viviendas, pero por el contrario, esta forma de organización comunitaria para el acceso a terrenos de vivienda ha ocasionado conflictos entre los mismo habitantes de Guasave e incluso con las autoridades que en algunas ocasiones han tenido que usar la fuerza pública para desalojar a los invasores

Cinco meses después que invadieran un lote de más de 21 hectáreas ubicadas a espaldas de la Florida, las pocas familias que quedaban en ese asentamiento irregular fueron desalojadas mediante el uso de la fuerza pública, en virtud de un mandato del Juzgado Segundo Penal, derivado de una denuncia penal por despojo interpuesta por la empresa agrícola El Encanto, que había rentado ese terreno para fines de siembra (El Regional de Guasave).

Es innegable, que la asociación comunitaria para el acceso a terrenos para vivienda en Guasave está creando conflictos sociales y esto esta inhibiendo los valores de solidaridad y de ayuda mutua que fortalecen la cohesión y la convivencia social.

La participación comunitaria en el gobierno municipal de Guasave

En este apartado interesa conocer el apoyo del gobierno municipal en la constitución de organizaciones comunitarias que podrían coadyuvar efectivamente al desarrollo democrático y participativo en el buen gobierno de los municipios.

La participación comunitaria municipal es la organización racional y consciente de las personas que habitan en el municipio, con el propósito de proponer las iniciativas que satisfagan sus necesidades; definir intereses y valores comunes; colaborar en la realización de obras y prestación de servicios públicos; conocer sus responsabilidades como miembros del municipio e influir en la toma de decisiones del ayuntamiento (Inafed, S/f).

Asimismo, algunos autores (Charry y Massolo, 2007 citado en González, 2009) señalan que el buen gobierno local deberá permitir una interacción permanente con la comunidad y

organizaciones sociales, abrir mecanismos de participación y concertación con la iniciativa privada, además de favorecer la asociatividad y el arraigo ciudadano. Pero, existen otros que señalan que el Estado debe poseer un liderazgo para lograr mejores resultados en el diseño, ejecución y control del capital (Kliksberg y Rivera, 2007 citado en González, 2009).

En la revisión del Plan Municipal de Desarrollo de Guasave 2011-2013, se hace mención que éste es el resultado de: a) una consulta y participación de los ciudadanos guasavenses, quienes durante varios meses formularon propuestas, peticiones y opiniones, para apoyar cada una de las acciones que se contemplan en el Plan Municipal de Desarrollo de Guasave; b) se recogen cada una de las propuestas hechas durante el Proceso Electoral; c) se incluyen las propuestas elaboradas por los ciudadanos durante los primeros meses de la gestión del presidente municipal; d) se organizan foros de consulta ciudadana en los distintos ejes temáticos, donde participaron 516 ciudadanos con 236 y; e) se establecieron mecanismos para que a través de los medios electrónicos se ampliaran los cauces de participación y que por esa vía, los interesados hicieran llegar sus propuestas, comentarios y opiniones.

El Plan Municipal de Desarrollo de Desarrollo 2011-2013 está organizado en cuatro ejes temáticos: a) Desarrollo Humano Integral; b) Competitividad e Infraestructura para el Desarrollo, c) Seguridad Plena y; d) Transparencia y Participación Ciudadana, mismos que contienen estrategias diseñadas con metas a alcanzar durante el periodo de la actual administración. A continuación sólo se presenta el eje rector de Transparencia y Participación Ciudadana, debido que es del interés de este trabajo conocer los compromisos asumidos por el actual gobierno municipal para la generación de la participación comunitaria en el municipio de Guasave.

Cuadro 2

Componentes del Plan Municipal de Desarrollo de Guasave (2011-2013)

Transparencia y Participación Ciudadana	Objetivo	Programa
a) Participación y Rendición de Cuentas	Generar una cultura de confiabilidad entre la sociedad y el gobierno municipal, mediante la transparencia de los recursos públicos, la atención personalizada y la solución de las demandas ciudadanas.	• Rendición de cuentas • Atención integral a la ciudadanía. • Página web del Ayuntamiento.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo, Municipio de Guasave, 2011-2013.

a) Participación y Rendición de Cuentas

Dentro de este rubro al municipio le interesa crear un ambiente de confiabilidad entre la sociedad y el gobierno municipal, asimismo tener una atención personalizada y solución a las demandas de los ciudadanos. Para lograr tal objetivo el gobierno municipal se compromete a:

a) Presentar mensualmente la cuenta pública al pleno del cabildo para su aprobación; b) publicar mensualmente la cuenta pública en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” y en la página web del Ayuntamiento; c) publicación y actualización de la página web del Ayuntamiento; d) rendir a la ciudadanía un informe anualmente del estado que guarda la administración pública municipal y; e) dar respuesta en un plazo no mayor a diez días hábiles a las solicitudes realizadas por la comunidad en el programa integral de atención ciudadana.

Sin embargo, si analizamos lo anteriormente descrito se puede apreciar que sólo hay rendición de cuentas a los ciudadanos pero no participación ciudadana, debido que esta se define como:

Los elementos básico que conforman el concepto de ciudadanía, en sus diferentes vertientes: civil, social y política, de ahí que la participación ciudadana sea considerada desde el nivel local en gobiernos urbanos, como aquella donde los individuos organizados a través de las instancias existentes en los instrumentos legales y normativos, intervienen en los procesos de decisión referidos a acciones que afectan su calidad de vida, asimismo, son las formas institucionalizadas donde las asociaciones populares y grupos de interés de distinta índole expresan sus aspiraciones, propuestas y críticas dentro del ámbito administrativo (Arzaluz, S/f).

No obstante, a pesar de que en uno de los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Guasave existe el rubro de Participación y Rendición de Cuentas, éste se enfoca más a la rendición de cuentas y deja fuera la participación ciudadana entendida esta como la posibilidad de analizar el papel del municipio en la construcción de capital social a través del ejercicio pleno de la ciudadanía y participación social en los asuntos de interés público y evaluación de la gestión gubernamental.

La participación ciudadana debe manifestarse no sólo para elegir a las autoridades, sino para intervenir en la gestión administrativa, en relación estrecha con los gobernantes. La autoridad municipal debe promover la representación y participación de colonos y vecinos en la gestión municipal así como la organización, representación y participación de usuarios en los órganos prestadores de los servicios públicos municipales. También en los planes de desarrollo municipal y urbano y en la organización del trabajo comunitario (Peiro, 2005: 65).

A pesar que en el Plan Municipal de Desarrollo de Salvador Alvarado 2011-2013, no se hace referencia directamente a la participación comunitaria, en el municipio encontramos los comités de obras que están a cargo de la Coordinación de Comités de Colonias como lo menciona el encargado:

El objetivo del Comité de Colonias es tener un acercamiento entre colonia y ayuntamiento muy bien, darle formalidad a cada integrante de los comités constituidos, ayudar a resolver la problemática de cada una de las colonias, ponernos de acuerdo con cada dependencia para resolver cada problemática de las colonias en tiempo y forma, que se la haga llegar el apoyo a las familias mas vulnerables de la ciudad, tener un

acercamiento entre sindicaturas y comisarias con el ayuntamiento (Encargado de la Coordinación de Comités de Colonias, 2011).

La participación comunitaria³¹ municipal es la organización racional y consciente de las personas que habitan en el municipio, con el propósito de proponer las iniciativas que satisfagan sus necesidades, definir intereses y valores comunes, colaborar en la realización de obras y prestación de servicios públicos y conocer sus responsabilidades como miembros del municipio e influir en la toma de decisiones del Ayuntamiento (Peiro, 2005: 66).

Las formas de participación comunitaria³², para realizar obras y acciones de beneficio colectivo se dividen en: *la formal*, establecida como derecho y responsabilidad por la Constitución; *la espontánea*, cuando ante un problema en común, los vecinos tratan de resolverlo por sí mismos o proponen al Ayuntamiento lo que consideran más recomendable; y *la organizada*, que es promovida por colonos, clubes de servicio, partidos políticos, comités de manzana, juntas de vecinos o el propio gobierno municipal (Peiro, M., 2005: 66). En el municipio de Guasave encontramos actualmente a los siguientes comités de obras y participación social incentivados por el municipio (cuadro 3).

³¹ Consignada en el artículo 5º de la Constitución General de la República y establecida también en la Ley General de Asentamientos Humanos, la participación de los vecinos hace eco de aquellos lineamientos superiores en las leyes de ámbito estatal y municipal. En este sentido, la institucionalización y organización de la participación ciudadana, es requisito indispensable para el logro de los fines comunitarios (Peiro, 2005: 66).

³² Consignada en el artículo 5º de la Constitución General de la República y establecida también en la Ley General de Asentamientos Humanos, la participación de los vecinos hace eco de aquellos lineamientos superiores en las leyes de ámbito estatal y municipal. En este sentido, la institucionalización y organización de la participación ciudadana, es requisito indispensable para el logro de los fines comunitarios (Peiro, 2005: 66).

Cuadro 3
Relación de de Comités de Obras y Participación Social
del municipio de Guasave 2011-2013

Colonia	Colonia
Centro	Sector DIF
18 de marzo	Santa Fe
A. Flores	La Piedrera
Del Bosque	Ocoro
Sector la Ermita	Valle Bonito
Revolución Mexicana	México
Independencia	STASE
Sinaloa	Los Sauces
La Florida	San José
Eduardo Labastida	San Francisco
Ayuntamiento 92	Fresno
Electricistas	2 de octubre
Las Palmas	San Juan
Lomas del Mar	Josefa O. de Domínguez
Constelación	San Carlos
Renato Vega A.	San Fernando
San Joachin	Valle del Sol
Jardines del Sol	U.N.E
Petatlan	Bugambilias
Fracc. Margaritas	Magisterial
Fracc. Las Garzas	Makarenko
Tecomate	Las Huertas
24 de Febrero	Privada Popular
Amp. 24 de Febrero	Santa Clara
Jardines del Valle	Universitaria
Tierra y Libertad	Las Glorias
El Chaleco	Fracc. Santa María
17 de mayo	

Fuente: Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Municipio de Guasave, 2012.

La participación de la comunidad permite estrechar la relación entre vecinos y autoridades municipales. También posibilita ahorrar recursos financieros al realizar obras y prestar servicios públicos, dado que tal participación puede hacerse mediante aportaciones en dinero, mano de obra voluntaria o en recursos materiales (Peiro, 2005:66). En el municipio de Salvador Alvarado la función de los Comités de Obras y Participación Social tienen la función de gestionar servicios públicos (agua, luz, drenaje, etc.) para los ciudadanos de las colonias, como nos menciona el encargado:

No, nosotros más que todo es la atención en lo general para el habitante de ahí por ejemplo alumbrado público, agua potable, lo que le corresponde al municipio del ayuntamiento, agua potable, aseo y limpia, parques en mal estado, los parques, nosotros somos gestores para que el área que... cada área que le corresponde nosotros vamos con mi compañero y lo apoyamos para que se vengán a visitar esa colonia y vean en, como le van a ayudar, por ejemplo ahorita estamos trabajando en rescate de espacios públicos aquí está la dependencia aquí enseguida, entonces llega con nosotros platicamos con él y ya se las pasamos a ellos para que ellos le den un seguimiento, nosotros somos el sector número dos, porque el uno es ellos ante el área que le corresponde alumbrado, drenaje, las paredes, nivelado de las calles, hay una serie de actividades que nosotros tenemos gente aquí y esta lista para estar atendiendo y eso nos da muy buena atención a nosotros, nos da muy buena... servicios nos dan voy a enseñarte una fotografía que me mandaron de como se está trabajando en ello... ese está muy interesante porque ahí se ve el trabajo en el que estamos apoyando a esta gente (Encargado de la Coordinación de Comités de Colonias, 2011).

Sin embargo, a pesar de la existencia de los Comités de Obras y Participación Social, los habitantes de Salvador casi no participan en estos espacios. La no participación en los comités se debe a que los ciudadanos no tienen confianza hacia su municipio (cuadro 4).

Cuadro 4
Confianza institucional

Confianza institucional en	No se No contestó	Nada	Poca	Algo	Mucha
El Gobierno Municipal ³³	0.8	35.1	42.1	19.4	2.6

Fuente: Ceballos, 2012.

Como se puede apreciar en el cuadro 4, la confianza en el gobierno municipal es crítica ya que sólo el 2.6 le tiene confianza, y en el otro extremo el 35.1 no tiene nada de confianza en el gobierno municipal. La falta de confianza hacia el gobierno municipal se debe a que la participación ciudadana sólo se toma en cuenta en las coyunturas políticas porque es ahí en esos momentos cuando se acude a ellos:

“Aquí nunca se acuerdan de nosotros, dicen algunos que el municipio tiene varios programas, pero a nosotros nunca nos preguntan cuáles son nuestras necesidades, que si hace falta trabajo, escuelas, hospitales, no nada, nosotros sólo vemos que hay algunas personas cercanas al municipio, que desde hace mucho están en un partido político y a ellos son a los únicos que los apoyan, yo algunas veces fui con ellos pero es mucha pérdida de tiempo para que sólo apoyen con una despensita, mejor ya no voy, que le vamos hacer ” (habitante de Guasave, 2011).

De esta manera, la participación ciudadana sólo va dirigida a promotores de los partidos políticos y no al resto de la población, lo que propicia que la participación ciudadana tenga fines utilitarios, corporativos y electorales, de ahí que la confianza de los ciudadanos hacia su gobierno municipal sea muy baja, lo que contribuye a la no creación de asociación comunitaria, sino al contrario se da su debilitamiento. Lo anterior, lo podemos constatar en cuadro 5.

³³ Encuesta a una muestra aleatoria no probabilística de 400 sujetos mayores de 18 años, con una confiabilidad del 95%.

Cuadro 5
Niveles de confianza

Confianza (%)	No se/No contestó	Nada	Poca	Algo	Mucha
En su colonia	1.8	9.2	31.2	48.4	9.4

Fuente: Ceballos, 2012.

Como se puede observar en el cuadro de arriba, la confianza en la colonia es muy baja ya que solo representa el 9.4%, y en el otro extremo encontramos que el 48% confía poco en su colonia. Sin embargo existe otro factor que está incidiendo en la no participación ciudadana ni la creación de asociaciones comunitarias y tiene que ver con la baja confianza que se tiene entre vecinos (cuadro 6).

Cuadro 6
Confianza en las personas

	Se puede confiar	No se puede confiar	NS/NC
Confianza en las personas	9.42	87.96	2.62

Fuente: Ceballos, 2012.

Como se puede apreciar en el cuadro 6, sólo el 9.42% confía en las personas y en el otro extremos tenemos que el 87.96 no confía en las personas. Es innegable que la falta de confianza entre vecinos se deba a que en los últimos años el municipio de Guasave a crecido su población no sólo de habitantes originarios del municipio sino también por la llegada de otros habitantes de comunidades circunvecinas, pero también se debe a los altos índices de delitos que está viviendo el municipio desde hace algunos años:

Hace años todavía sabias quien era tu vecino, en que trabajaba, salías por las tardes a sentarte en las baquetas a refrescarte por las tardes, pero desde hace varios años algunos vecinos se han ido y han llegado otros que no los conocemos o incluso casas abandonadas

son invadidas por personas que no conocemos, además, hay mucha violencia que ya no sabes quien anda metido en malos pasos, es mejor ir al trabajo y permanecer en la casa adentro es más seguro vivir así (Habitante de Guasave, 2011).

Por tanto, hoy en día los habitantes de Guasave, al no confiar en sus vecinos, su vida cotidiana gira en torno a su familia, como se aprecia en el cuadro 7.

Cuadro 7
Niveles de confianza

Confianza	No se/No contestó	Nada	Poca	Algo	Mucha
En su colonia	1.8	9.2	31.2	48.4	9.4
En su familia	1.6	1.8	5.5	29.3	61.8

Fuente: Ceballos, 2012.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, hoy en día, el 61.8% confía en su familia y el 9.4 en su colonia, es decir, en sus vecinos. El que los habitantes de Guasave no confíen en su colonia lleva de facto a que no se relacionen en actividades sociales con sus vecinos (cuadro 8).

Cuadro 8
Actividades sociales

Actividades sociales	Pasar tiempo en actividades sociales con sus vecinos
NS/NC	2.1
Nunca lo hace	27.7
Unas cuantas veces al año	40.1
Una o dos veces por mes	21.7
Todas o casi todas las semanas	8.4

Fuente: Ceballos, 2012.

Es de destacar que el 27.7% nunca realiza actividades con sus vecinos, así como el 40.1% lo hace unas veces al año.

Como hemos podido apreciar el municipio de Guasave ha sufrido grandes cambios desde hace aproximadamente cuatro décadas. En los años ochenta la asociación comunitaria en la lucha por la tierra para vivienda no creó conflictos entre habitantes del municipio, pero hoy en día, la asociación colectiva por la lucha por la tierra para viviendas ha sufrido grandes cambios porque ha creado problemas al interior del municipio y directamente con las autoridades, lo que ha derivado en desalojos utilizando la fuerza pública. De ahí que las asociaciones comunitarias que en algún momento de la historia del municipio sirvieron para compartir valores de solidaridad y de ayuda mutua que fortalecieran la cohesión y la convivencia social para solucionar conflictos ha quedado en el pasado.

Factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención de la violencia

Actualmente como se puede apreciar el municipio de Guasave ha sufrido grandes transformaciones debido a diferentes factores en el desarrollo de su historia, entre ellos, la invasión de tierras para la construcción de viviendas, el poco apoyo de los gobiernos municipales para incentivar la constitución de asociaciones comunitarias y la llegada de habitantes de otras comunidades. Todos estos factores han incidido para que la asociación comunitaria sea muy débil, de ahí que impera la individualidad y la colectividad no está presente entre los habitantes.

Factores precursores

- c) Débil asociación comunitaria.
- d) Debilidad de las instituciones.
- C) Asociación comunitaria clientelar.

Factores de riesgo

- e) Falta de apoyo del gobierno municipal en la constitución de organizaciones comunitarias
- f) Falta de vínculo entre gobierno y ciudadanos.
- g) Falta de confianza entre vecinos

Factores detonadores

- e) La delincuencia mantiene atemorizados a los ciudadanos para la asociación comunitaria
- f) Falta de participación social.
- g) Baja credibilidad en las instituciones.
- h) Falta de programas dirigidos a fomentar la prevención, denuncia y participación ciudadana.

Factores de contención

- c) La familia
- d) Comités de Colonias.
- e) Invasión de tierras para vivienda.

Propuestas

El gobierno municipal para incentivar la asociación comunitaria y su vinculación con el municipio debe de tomar en cuenta lo siguiente (Inafed, S/f):

- **Comité de Manzana:** Es la forma de organización básica, mediante la cual los habitantes de cada manzana de una localidad participan en la ejecución de acciones de beneficio colectivo; se integra por elección popular, de acuerdo a la convocatoria que hace la autoridad municipal; cada comité puede contar con un jefe de manzana, un secretario y tres vocales
- **Asociación de Colonos:** Se integra por los jefes de los comités de manzana de cada colonia, pueblo o localidad del municipio, con base en la convocatoria que expide el Ayuntamiento; pueden contar con una directiva integrada por un presidente, un secretario y tres vocales
- **Junta de Vecinos:** Ésta puede integrarse en cada barrio, pueblo o localidad del municipio, con la participación de las directivas de las asociaciones de colonos; en la junta de vecinos, la directiva se integra por un presidente, un secretario, un tesorero y tres

vocales que son electos en asamblea convocada por el Ayuntamiento, misma en que participan para integrar aquella, todos los presidentes de las asociaciones de colonos

- **Consejo de Colaboración Municipal:** Este órgano de participación de la comunidad se integra con los presidentes de las juntas de vecinos que se hubieran conformado previamente en cada colonia, pueblo o localidad del municipio; su consejo se integra por un presidente, un secretario, un tesorero y tres vocales; entre sus funciones está la de opinar sobre estudios de planeación del desarrollo urbano e informar periódicamente a la comunidad sobre los resultados de su trabajo.
- **Consejo de Planificación y Desarrollo:** Este consejo es un organismo auxiliar del Ayuntamiento, por lo cual mantiene una relación muy estrecha con la autoridad municipal, para manifestarle los problemas más urgentes que enfrenta la comunidad y proponerle las soluciones más adecuadas; entre sus funciones destaca la de recomendar la realización de obras y la prestación de servicios que contribuyan al bienestar de los habitantes del municipio. Por lo tanto, es conveniente que se realicen campañas y consultas públicas a través de las cuales las autoridades municipales promuevan y convenzan a los grupos sociales para que se manifiesten y participen de manera comunitaria, mediante los organismos anteriormente mencionados. Además, es necesario establecer los canales de comunicación más adecuados entre la autoridad municipal y la ciudadanía, para que ésta logre fácilmente comunicarse con el Ayuntamiento y conozca las acciones que se están realizando

Bibliografía

- Gobierno Municipal de Guasave (2011) *Plan municipal de Desarrollo del Municipio de Salvador Guasave, 2011-2013*, Gobierno Municipal de Guasave.
- González, S. (2009) “*Violencia y capital social en la zona metropolitana de Tijuana*” en López, S. (coord.) *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California*”, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia hacia las Mujeres.
- Inafed (S/f) La Participación Social, (En línea) México, disponible en http://www.inafed.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_La_participacion_socia1 (Consultado el 10 de enero de 2012).
- López, M. (2012) “Índice de capital social o desarrollo de la sociedad” en Ortiz, C. (coord.) *Diagnóstico territorial de las causas sociales de las violencias: el caso de Salvador Alvarado, Sinaloa*, Los Mochis, Sinaloa, Universidad Autónoma Indígena de México.
- Martí de G., (S/f) *El municipio y la participación ciudadana*, (En línea) México, disponible en <http://www.letrasjuridicas.com/Volumenes/11/marti11.pdf> (Consultado el 6 de enero de 2012)
- Municipio Salvador Alvarado., (2010) *El centenario de Guamúchil. Personajes, hechos e imágenes*. Gobierno de Salvador Alvarado 2008-2010.
- Peiro, M., (2005) *Impacto en el desarrollo urbano ocasionado por los lotes baldíos y la infraestructura subutilizada. Caso de estudio: la ciudad de Guamúchil, Sinaloa*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Durango, Culiacán, Sinaloa.
- Villegas, Z., (2003) *Participación ciudadana*, México, Ed. Porrúa.

Páginas web

- Ávila, R., (2011) “*El gobierno fomenta ilegalidad en la invasión de terrenos*” [En línea] México, Disponible en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/articulos/ArticuloGeneral.asp?IdCat=6100&idart=10564568> [Consultado el 10 de enero de 2012]

- Ávila, R., (2011) *“Lenta la PGJE en los casos de invasiones de terrenos”* [En línea] México, Disponible en: <http://www.debate.com.mx/eldebate/articulos/ArticuloGeneral.asp?IdCat=6100&idart=10736786> [Consultado el 10 de enero de 2012].
- Castro, M., (2011) *“Invaden terrenos particulares”* [En línea] México, Disponible en: <http://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=29553> [Consultado el 10 de enero de 2012].
- Debate (2011) *“Invasiones impunes herencia a los nuevos gobiernos”* [En línea] México, Disponible en: <http://www.elregionaldeguasave.com/ER651.htm> [Consultado el 10 de enero de 2012].
- El regional de Guasave (2011) *“Desalojan invasión con la fuerza pública en La Florida”* [En línea] México, Disponible en: <http://www.elregionaldeguasave.com/ER994.htm> [Consultado el 25 de enero de 2012].

CAPÍTULO VI

TIPO, NÚMERO Y CAMPOS DE TRABAJO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL DE LA SOCIEDAD

Rosa María Armendáriz García

Introducción

En el histórico desarrollo de un pueblo, se va dando forma paulatinamente a la cultura del mismo, estructurándose un conjunto de conocimientos, actividades e ideas que le caracterizan como ciudadanía, y por supuesto que su organización cultural tiene peso en las actitudes de los sujetos que de ella participan. En nuestro país, a pesar de un transcurrir histórico de guerras, guerrillas, revoluciones y revueltas en la lucha por la estructuración de un gobierno que resuelva de mejor manera los problemas de las comunidades en particular y de la nación en general, la conformación de una cultura primordialmente democrática está aún en ciernes y apenas estamos saliendo de un régimen presidencialista que favoreció el desarrollo de una cultura política en la que se tenía conciencia del autoritarismo gubernamental que ha complicado el que la ciudadanía gane espacios efectivos de intervención en los asuntos de lo público, especialmente en los mecanismos de control de la sociedad respecto de la acción pública del Estado.

El tema de la participación política es una cuestión de abordaje obligatorio, especialmente en un país que recién está dando visos de ir desarrollando una cultura democrática y participativa, pero también que a la que aqueja tanto un complejo fenómeno de abstencionismo en las actividades políticas, como una incidencia de actos de violencia de instituciones del Estado hacia la ciudadanía, prácticas que organizaciones nacionales e internacionales han señalado; habremos de asumir que estas violencias van más allá de las que pudieran afectar la integridad física del ciudadano e incluyen los atentados contra el derecho de ocuparse de cuestiones políticas y públicas.

Sin embargo, la limitación de la ciudadanía en cuestiones de la esfera pública en general y de la fiscalización del funcionamiento de la administración de las organizaciones públicas,

también parte del interés ciudadano por involucrarse en estas actividades, haciendo aquí referencia a que se trata de aspectos personales del sujeto, específicamente, de sus motivaciones para erigirse como un sujeto de la política, que toma postura en asuntos concernientes a la organización social de la comunidad, del Municipio, del estado, del país y del mundo.

Preguntas de investigación

- ¿Existen asociaciones comunitarias que permitan reforzar valores y fomentar la cohesión social?
- ¿Las asociaciones comunitarias pueden ser intermediarias en los conflictos intercomunitarios e intracomunitarios?
- ¿Pueden las organizaciones comunitarias ser un elemento importante en la construcción de una cultura de paz?

Hipótesis

- a. La presencia de las asociaciones comunitarias permiten reforzar valores, fortalecer la cohesión social y, por ende, la inclusión de diferentes grupos (minoritarios, excluidos, marginados, etc.) que podrían constituirse en factores de riesgo en caso de no ser atendidos adecuadamente o integrados.
- b. Debido a los temas y a las acciones múltiples que trabajan las asociaciones comunitarias les permiten atender áreas que los gobiernos no logran cubrir y que son necesarias para el buen vivir de la comunidad.
- c. Las organizaciones de la comunidad pueden representar una oferta amplia de opciones positivas de uso del tiempo libre para la infancia y la juventud y una oferta alternativa de servicios no desarrollados o insuficientemente desarrollados por el sector público.

- d. Algunos de los patrones, prácticas y modelos de intervención de las asociaciones comunitarias pueden ser ejemplos exitosos replicables en otras comunidades o en intervenciones de gobiernos, mediante la atención de sus necesidades y con las adecuaciones pertinentes.
- e. Las asociaciones comunitarias pueden cumplir la función de intermediarias o mediadoras de conflictos entre los integrantes de distintas comunidades o al interior de ellas.
- f. Las organizaciones comunitarias pueden hacer una contribución fundamental en la construcción de una cultura de paz.

Justificación

Estudiar el nivel de desarrollo de los mecanismos de control de la sociedad en el monitoreo y fiscalización de las acciones gubernamentales como una importante modalidad en el ejercicio ciudadano en pro de ganar democracia, participación y paz social es un tema tratar en este diagnóstico municipal con la finalidad de que, luego de contar con un panorama municipal de las acciones ciudadanas que aquí nos ocupan, sea posible favorecer el desarrollo de estas mismas prácticas.

El valor de la funcional acción de los mecanismos de control de la sociedad es un asunto de derecho ciudadano pero también de posibilidades de mejorar las funciones que cumplen los organismos del Estado.

Respecto al derecho ciudadano, debe ser una cuestión de la ética estatal, ya que los recursos que administran parten de la ciudadanía, quienes tienen derecho a vigilar el buen uso de los mismos.

En relación a la mejora del ejercicio público, es evidente que “Cualquier gobierno... degenera en la mediocridad y el mal funcionamiento si no es claramente responsable de los resultados, y responsable ante alguien” (Drucker 1993: 217): la fiscalización de la sociedad hacia el Estado le hace bien al Estado mismo, al sistema.

Marco teórico

La interacción entre las instancias gubernamentales y los ciudadanos es parte constitutiva en tanto representa el corazón de la vida en democracia. Los ciudadanos entran en relación con las instituciones gubernamentales de manera independiente, o de manera asociada a través de instancias académicas, gremiales, privadas, o a través de organizaciones de la sociedad civil.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), la importancia de fortalecer los vínculos entre gobierno y ciudadanos radica en (Gramberger, 2001: 20):

- La generación de políticas públicas de mejor calidad: Ya que se atienden asuntos de interés público devenidos de la consulta y la participación activa de la ciudadanía. Además, ello garantiza una implementación más eficaz de las estrategias, en la medida en que los ciudadanos se hallan familiarizados y reconocen la importancia de realizar de manera conjunta ciertas acciones y tomar compromisos.
- La generación de mayor confianza en las instituciones públicas: A través del llamado explícito a la participación, el gobierno muestra señales de apertura y con ello gana en legitimidad.
- La generación de una democracia más fuerte: La participación activa de la ciudadanía incrementa la transparencia de las acciones gubernamentales, a la vez que los ciudadanos construyen un sentido fuerte y sólido de arraigo y participación responsable.

Ciudadano y democracia

Hablar de la concepción del ciudadano nos lleva a definir este término conforme a los derechos que este tiene frente al Estado y a sus semejantes:

Como portadores de derechos subjetivos los ciudadanos gozan de la protección del estado mientras persiguen sus intereses privados dentro de los límites trazados por las leyes [...] Dan a los ciudadanos la posibilidad de hacer valer sus intereses privados de modo que éstos puedan al cabo (a través de las elecciones, de la composición del Parlamento y del gobierno) agregarse con otros intereses privados, hasta formar una voluntad política que sea capaz de ejercer una efectiva influencia sobre la

administración. De esta forma, los ciudadanos políticos pueden controlar que el poder del Estado se ejerza en interés de los ciudadanos como personas privadas (Habermas, J. 2005: 3).

Es decir que el ser ciudadano dota al sujeto de determinados privilegios otorgados por el Estado a la vez que se le exige estar al tanto de la forma en que sus gobernantes ejercen el poder, cómo lo utilizan y si lo hacen de forma que este se encamine al bien común, reconstruyendo, mediante la expresión de los individuos, del lenguaje y la comunicación, un espacio de entendimiento y consenso, de aceptación y cooperación, como basamento de un nuevo pacto social; esto nos lleva a mencionar la importancia de la participación ciudadana en un régimen democrático para lo que es necesario definir dicho concepto.

Democracia

La Real Academia de la Lengua Española la define como la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno y el predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado.

Dada la importancia de la relación Estado-Ciudadano en los mecanismos de control de la sociedad, la democracia se vuelve tema indispensable de considerar

Una democracia ciudadana sólo puede funcionar si la mayoría de sus miembros están convencidos de que su comunidad política es una empresa común de considerable trascendencia, y que la importancia de esta empresa es tan vital, que están dispuestos a participar en todo lo posible para que siga funcionando como una democracia (Escámez, 2003: 203 en Ortega Ruiz, 2004).

Por su parte Habermas (1981) afirma que es en el lenguaje, donde está la base de la democracia, porque permite una comunicación e interacción eficaz, equilibrada y libre; permite el conocimiento y la comprensión y se convierte así en el eje de la consciencia transformadora, de la innovación social. El lenguaje, como acción comunicativa, prefigura una sociedad reflexiva, que se une por el conocimiento y no por la imposición o el temor.

Las afirmaciones vertidas se complementan y de ellas deriva la necesidad de contar con ciudadanos bien informados y conscientes del rol que les toca desempeñar en este régimen democrático en que se encuentran, que si bien resulta complejo de establecer pues se cuenta con un historial de dirección del Estado y una tradición del ciudadano de no participar demasiado activamente, para lo cual es necesario recurrir a la conceptualización de la participación ciudadana.

Participación Ciudadana

La participación ciudadana la abordamos como un proceso de:

[...] construcción política, es decir, estamos hablando de un tipo de participación con reales posibilidades de llevar a cabo la acción social concertada y autónoma que puede incidir sobre las agencias gubernamentales de cualquier nivel del poder para convertir las necesidades socializadas e incluso individuales en políticas tendientes a la satisfacción de las mismas (Cilano y otros, 2009: 59).

Para Cunill (2007), la participación ciudadana, expresada como vigilancia social, cobra un nuevo auge. Bajo el marco de la ampliación de la democracia, se constituye en el mecanismo por excelencia para poner en operación la rendición de cuentas de parte de las autoridades públicas, expresando la cara de la “exigencia” de cuentas que hace posible la responsabilización de la administración pública y, en general, del estado ante la ciudadanía.

La democracia es, entonces, tarea de ambas partes, de tal forma que la participación activa debe provenir de éstas, teniendo bien claros sus deberes y limitaciones, respetándolos y siendo observador y estudioso activo del equilibrio y cumplimiento de lo preestablecido.

Es necesario puntualizar que para promover la participación ciudadana en cada una de las acciones de gobierno, deben generarse espacios para el diálogo argumentado, para la focalización, para el acuerdo, la organización y la aplicación de alternativas de solución; ya que la acción comunicativa (Habermas, 1981), bajo el aspecto funcional de entendimiento, sirve a la tradición y a la renovación del saber cultural; bajo el aspecto de coordinación de la acción, sirve a la integración social y a la creación de solidaridad; y bajo el aspecto de socialización, sirve a la formación de identidades personales. A estos procesos de reproducción cultural, integración

social y socialización, corresponden los componentes estructurales del mundo de la vida que son la cultura, la sociedad y la personalidad, y por ende, la participación ciudadana y el control social.

Control social

En una democracia deliberativa y participativa ninguna persona o grupo puede ser excluido de la construcción social de problemas comunes y la búsqueda de estrategias para sus soluciones; se deben promover formas educativas interculturales y una participación ciudadana auténtica, crítica, solidaria y propositiva por medio del lenguaje y sus funciones sociales, para coordinar las acciones intencionadas de los sujetos a través de la argumentación racional y donde las disputas de intereses son resueltas por medio del mejor argumento y por la búsqueda del consenso, poniendo el mayor énfasis en la interacción de los sujetos con respecto al mundo, con respecto al otro y con respecto a sí mismos y buscando con ello la comprensión de la sociedad y del mundo de manera crítica (Habermas, 1984).

Esta acción comunicativa brinda a las personas las herramientas indispensables para construir su ciudadanía y ser gestores y partícipes de los mecanismos de control social de las acciones de gobierno.

Esta actividad es fundamental en el desarrollo y viabilidad de una democracia deliberativa y participativa, pues “El control social es aquel movimiento, que llevado adelante por la ciudadanía, intenta poner en funcionamiento los mecanismos institucionales que prueben la capacidad de rendir cuentas de los funcionarios Públicos (Fuentes, 2000: 13)

Se considera indispensable que, en un régimen democrático, los ciudadanos hagan uso de este derecho de control del mecanismo de Estado que el mismo ha designado.

Bresser Pereira y Cunill Grau consideran que:

[...] el control social constituye la forma a través de la cual la sociedad puede controlar directamente al Estado, en adición a las formas de control representativas tradicionales. El control social constituye también un control sobre las organizaciones públicas no estatales y las entidades descentralizadas del Estado, distinto y complementario del control de procedimientos, del control por resultados y del control por los mercados. (Bresser Pereira y Cunill Grau, 1998: 13)

Si bien se trata de una tarea compleja resulta muy útil el hecho de que los ciudadanos lleven este seguimiento y supervisión de las acciones tomadas por el Estado que los rige.

Mecanismos de control social

Los mecanismos que la población civil dispone como figuras para ejercer control, supervisión y fiscalización de las Instituciones del Estado y sus acciones son básicamente los consejos consultivos, comités de vigilancia, contraloría social, y observatorios ciudadanos entre otros.

Consejos consultivos

Ramírez Caloca (2008) explica que los Consejos Consultivos son órganos externos de carácter colegiado y permanente creados para contribuir en la toma de decisiones de una dependencia pública y que pueden estar conformados por representantes gubernamentales y/o de los sectores académico, social y privado. Su principal función es revisar y analizar asuntos que las dependencias someten a su consideración, a partir de lo cual pueden formular observaciones, comentarios, propuestas y/o recomendaciones, de carácter no vinculante, ya sea antes, durante o con posterioridad a la adopción de una medida. Se clasifican en gubernamentales, no gubernamentales y mixtos. (INCIDE Social, 2008: 22)

Comités de vigilancia

En general, son organizaciones de la sociedad civil que tienen por función el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones funciones del gobierno

El comité de vigilancia es el órgano de la sociedad civil que articula a las comunidades urbanas y rurales con el gobierno municipal...Su razón de existir es el ejercicio del control social sobre el gobierno municipal a través de la revisión del plan de desarrollo municipal, de los planes anuales operativos (los que debe aprobar para que sean válidos), el seguimiento de las inversiones y al destino de los recursos de la coparticipación tributaria. Para ello, puede exigir información al gobierno municipal, el cual debe aclarar sus dudas. Y en casos extremos, tiene el derecho de solicitar el congelamiento de las cuentas del gobierno municipal mediante un trámite específico (Lema, 2001: 165).

Contraloría social

1. Es la participación ciudadana de personas y organizaciones orientada al control, vigilancia y evaluación y que promueven una rendición de cuentas de tipo vertical o transversal sobre programas y acciones gubernamentales (Hevia. 2006: 13- 14).
2. La Secretaría de la Función Pública indica que contraloría social es “, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes

Observatorios ciudadanos

“Los observatorios son actores clave en la construcción de ciudadanía. Al analizar la realidad y contrastarla con ideales colectivos, los Observatorios Ciudadanos buscan reducir la distancia entre ambos. Este espacio es una ventana a la labor transformadora de estas organizaciones” (Sistema de Información de Observatorios Ciudadanos <http://www.observatoriosciudadanos.mx/>) en general, “Se refiere a un conjunto de individuos o personas que se agrupan en un espacio autónomo con el fin de monitorear, evaluar e incidir en determinadas políticas o procesos, las cuáles pueden variar en su naturaleza”.

Rendición de cuentas

Se refiere a los procesos y momentos específicos en que los agentes o depositarios de responsabilidad político-administrativa, deben ofrecer justificaciones públicas acerca de acciones presentes, pasadas y previsibles, dada la posibilidad de que sean sancionados por las instancias correspondientes. (Monsiváis Carrillo, 2006)

Es una tarea obligada y permanente, con actores claramente identificados que llevan a cabo la vigilancia, el control y la sanción sobre los contenidos sustantivos del ejercicio gubernamental, en todas sus facetas, dentro de un entorno legal y democrático explícito y abierto, que identifica con claridad las obligaciones que cada servidor público debe cumplir. (López Ayón y Merino Huerta, 2009: 16)

Algo muy importante a considerar es la permanencia de dicha actividad que deberá ser establecida desde el principio del mandato de cada seguidor público y llevada a cabo de forma

estricta y concienzuda, tomando en cuenta que es una tarea que determina, en gran medida, la eficacia con que se acatan las actividades previamente establecidas como deberes del Estado.

Se relaciona a la preocupación continua por controles y contrapesos, por la supervisión y la restricción del poder. Contiene dos dimensiones básicas: a) la obligación de políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y de justificarlas en público. b) la capacidad de sancionar a políticos y funcionarios en caso de que hayan violado sus deberes públicos (Schedler, 1999).

Transparencia

Pudiera definirse como el acceso ciudadano oportuno, suficiente y garantizado a información relativa al desempeño de las funciones públicas. (Ferreiro, 1999)

Aunque resulta necesario aclarar el hecho de que el dotar de dicho acceso suficiente recae por completo de las dependencias de Estado por lo que esta tarea recae directamente sobre el mismo.

Se considera que necesario concentrar la atención en las instituciones que garanticen o aumenten la responsabilización de los gobernantes, incluso la de los funcionarios públicos. Si la tarea es reformar el Estado para hacerlo mas democrático, entonces el acceso y la difusión de la información gubernamental, como insumo para el desarrollo de mecanismos de control ciudadano, debe ser uno de sus pilares.

Uno de los mecanismos mayormente utilizados hoy en día es la obligación de la difusión periódica y sistematizada de información acerca de la gestión pública. Se trata de la obligación impuesta a los órganos del Estado para que, con la periodicidad que la norma señale, publiquen toda la información que se requiera para una evaluación social de su desempeño. (Ferreiro, 1999)

Nivel de desarrollo de los mecanismos de control de la sociedad en el monitoreo y fiscalización de acciones gubernamentales.

Como lo marca la Nota Metodológica para el diagnóstico territorial de las causas sociales de las violencias, en este capítulo:

“Se trata de relatar el nivel de desarrollo de los mecanismos de control de la sociedad que tienen como fin el monitorear y fiscalizar las acciones de las autoridades gubernamentales, con el propósito de rendición de cuentas y de propiciar la eficiencia del Estado. De la misma manera, se determinará cuál es su grado de actuación, su efectividad, su capacidad institucional; su capacidad de interlocución, de deliberación y de influencia en el Municipio. Se describirá el nivel y estado del desarrollo de organismos autónomos con participación ciudadana como áreas o comisiones de derechos humanos, de acceso a la información, de contraloría social de procuradurías de diverso tipo (INCIDE SOCIAL, 2011: 45),

Para ello, habremos de abordar cuatro temáticas:

- Presencia, número y evolución histórica y material de los mecanismos de control de la sociedad.
- Nivel de desarrollo de organismos autónomos en el Municipio con participación ciudadana.
- Calidad del desempeño de los mecanismos ciudadanos de control.
- Relación de las autoridades gubernamentales con los mecanismos de control de la sociedad.

La información para el análisis se obtiene de dos fuentes, entrevistas a profundidad con informantes clave de la comunidad y la aplicación de un sondeo de opinión que se aplicó de forma aleatoria no probabilística con una confiabilidad de 95% y se aplicó en la cabecera del Municipio de Guasave, sondeo contestado por 200 ciudadanos. De los participantes, el 96.7% son jóvenes entre 18 y 32 años de edad, el 77.4% son nacidos en esa ciudad, el 16.8% en otra parte del estado de Sinaloa, a su vez, el 56.3% pertenecen al sexo masculino, sobresale que el 85.3% de

los encuestados son solteros y su nivel de estudios que es del 95.2% se ubica en el bachillerato (76.3%) y profesional (18.9%).

Presencia, número y evolución histórica y material de los mecanismos de control de la sociedad

En la búsqueda de las asociaciones de la sociedad civil que pueden tener la posibilidad de funcionar operando mecanismos de control ciudadano hacia el Estado, cuatro de las preguntas del sondeo de opinión fue precisamente en la búsqueda de estas respuestas, las dos primeras son en relación a formas generales de asociación civil y las siguientes a los mecanismos específicos de control social.

Tabla 1.
Conocimientos y pertenencia a organizaciones de la sociedad civil

	No se	No	Si
¿Conoce Usted organizaciones de la sociedad civil como comités o juntas de vecinos, asociaciones civiles, etc.?	23.7	67.04	8.9
¿Usted es integrante de alguna organización de la sociedad civil?	4.2	94.2	1.6

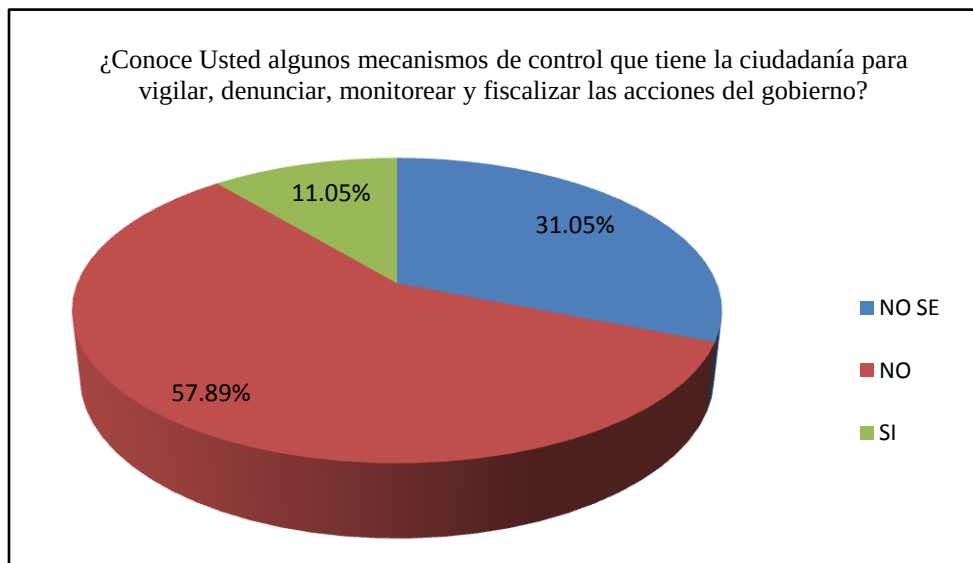
Fuente: Sondeo de Opinión realizado por el autor, 2012.

La actividad en la esfera de lo cívico se muestra reducida en la condición de la participación activa (pertenencia) de los ciudadanos que respondieron al sondeo (94.2%), si bien hay un margen mayor cuando la pregunta trata sobre el conocimiento de a existencia de agrupaciones civiles.

Ya en el ámbito de los mecanismos de control social, los resultados de la investigación de campo, muestra los siguientes resultados.

Gráfica 1

Conocimiento de los mecanismos de control social



Fuente: Sondeo de Opinión realizado por el autor, 2012.

Dentro de los diversos mecanismos de control que tiene la ciudadanía, solamente un 11.5% manifestó que conoce de su existencia, contra un 57.89% que lo ignora.

Tabla 2

Conocimientos de mecanismos de control/sexo/nivel de estudios

¿Conoce Ud. algunos mecanismos de control que tiene la ciudadanía para vigilar, denunciar, monitorear y fiscalizar las acciones del gobierno?		Sexo		Nivel de estudios				
		Femenino	Masculino	Sin estudios	secundaria	bachillerato	profesional	posgrado
	No se	14.21	16.84	0.53	1.05	26.32	1.16	0
	No	24.74	33.16	0.53	1.58	43.68	11.58	0.53
	Si	4.74	6.32	0	0	6.32	4.21	0.53

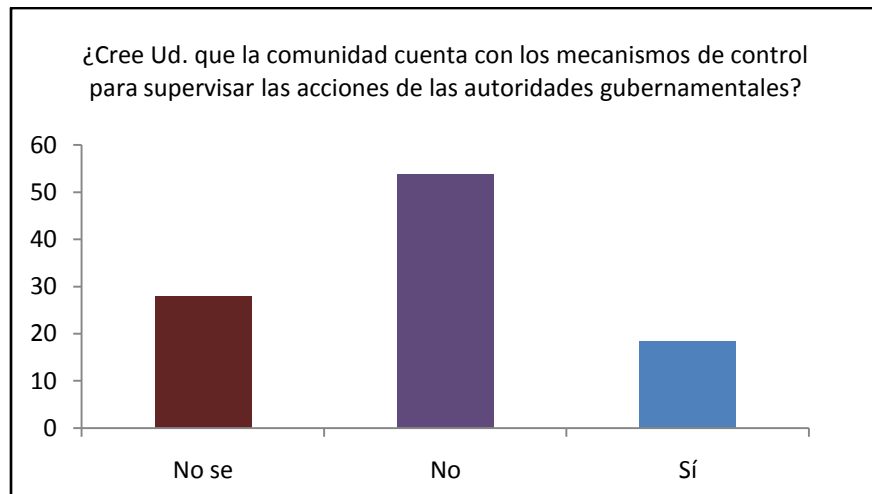
Fuente: Sondeo de Opinión realizado por el autor, 2012.

Del total de encuestados que respondieron a este cuestionamiento, el 6.32% son hombres, un 6.32% tienen estudios de bachillerato y el 4.21% de profesional) a la vez que el 13.2% mencionó conocer cuando menos uno de los mecanismos de control. El 57.89% argumentaron no conocerlos (33.16% son hombres, 43.68% con estudios de bachillerato y 11.58% de licenciatura)

considera que no los conoce y el 31.1% no sabe de ellos (16.84% de sexo masculino, 26.32% con estudios de bachillerato y 1.16% con licenciatura).

Gráfica 2

Reconocimiento de que la comunidad cuenta con mecanismos de control social



Fuente: Sondeo de Opinión realizado por el autor, 2012.

El 53.7 % de las personas que contestaron el sondeo, no creen que la comunidad cuenta con los mecanismos de control para supervisar las acciones de las autoridades gubernamentales, el resto del porcentaje se divide en un 27.9% que no sabe o no contestó y el 18.4% que no cree en ello.

En tres de las entrevistas realizadas al M.C. Daniel García Urquidez, M.C. Carlos Manuel López Reyes y al M.C. Marco Antonio Borboa, los entrevistados comentan que no hay mecanismos de control de la sociedad para monitorear y fiscalizar las acciones del gobierno en el Municipio de Guasave; Si bien localizan la existencia de diversas asociaciones civiles con diversos grados de afectividad en su condición de participación cívica, no consideran que lleven o cumplan funciones específicas por medio del uso de los recursos de los que se puede disponer para estar atentos al actuar del Estado con la finalidad de conducir el ejercicio público hacia llegar al punto de que la ciudadanía esté conforme con sus resultados.

El M.C. José Lorenzo Meza García, considera que la real efectividad que pueden tener algunos grupos en la tarea de fungir como mecanismos de control social, se ve limitado por los propios intereses que les muevan:

“...la gente tiene colores, son aficionados a la política y depende al grupo al que estén conformados es obvio que tienen esas afinidad, si esta el gobierno ahorita en este momento municipal con un color obvio que las organizaciones van ha tener preferencias por ese tipo de color, pero así de una manera heterogénea transparente yo no conozco ningún organismo...”.

Nivel de desarrollo de organismos autónomos en el Municipio con participación ciudadana

En la indagación de la existencia y grado de avance de los mecanismos de control que incluyen de formas de participación ciudadana representantes de opciones de protección de los derechos ciudadanos frente a la autoridad, el Lic. Benjamín Ahumada López, Presidente del Consejo de la CANACO³⁴ Guasave expresa:

“En la Cámara Nacional de Comercio (en el Municipio de Guasave), donde tenemos alrededor casi de cuatrocientos socios actualmente afiliados... te quiero comentar que desde que tomé ésta responsabilidad... hemos sido parte de algunos Consejos que aquí en Guasave existen, somos parte del Consejo Municipal de la Junta Municipal de Agua Potable, también formamos parte del Instituto Municipal de Planeación; también existe otro Comité de Participación ahí, del Proyecto Río Sinaloa. Son los proyectos pues, donde nosotros como Cámara de Comercio tenemos ahí una participación y donde hemos estado muy al pendiente pues, de todo lo que, la obra que se hace en cada Instituto. La Junta Municipal de Agua Potable tiene su Consejo, creo que ahí sí hay buena participación en la JUMAPAG³⁵; hay algunos como en el Instituto de Planeación Municipal y en el Proyecto Río Sinaloa, creo son lo más representativo que existe y donde está ciudadanizado, donde creemos que varios sectores aparte de Canaco está Coparmex, Canacintra, Ejecutivos de Ventas, los Colegios de Arquitectos e Ingenieros, la CMIC³⁶,

³⁴ Cámara Nacional de Comercio

³⁵ Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave

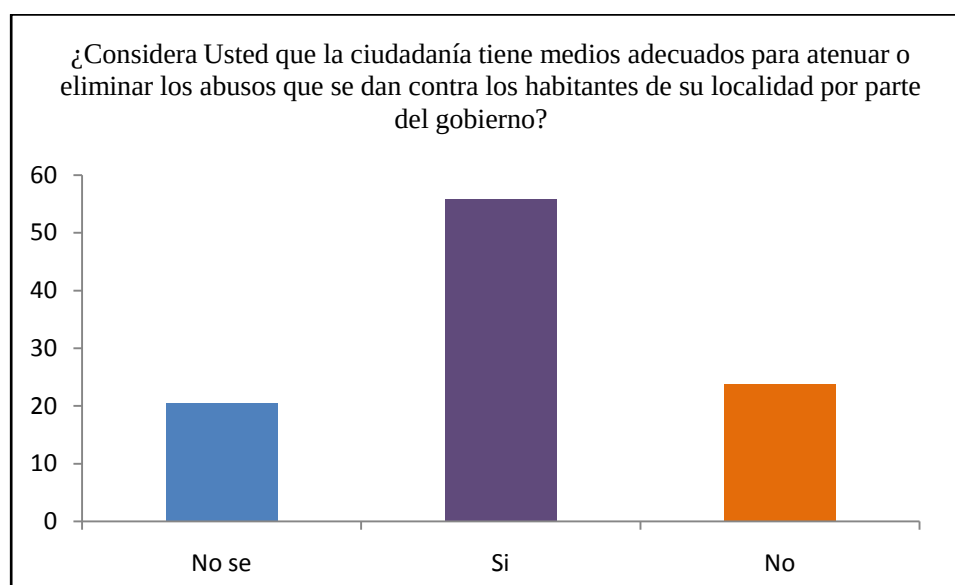
³⁶ Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

donde participamos y realmente han sido buenos en este periodo me refiero a, de éste Presidente que es Ramón Barajas López donde realmente sí han estado funcionando los Comités y donde hemos tenido realmente voz y voto, creo yo que ha sido realmente importante esa apertura que ha habido ahí”. (Ahumada, 2012)

Además de indagar en lo general el avance de los mecanismos de participación social, en específico se investigó la confianza que los evaluados consideran tener en relación a si cuentan con medios de protección de sus derechos ciudadanos frente a posibles abusos que pudiera cometer la autoridad o si se sienten vulnerables y sin posibilidad de defenderse de ello ante.

Gráfica 3

Confianza en contar con los medios contra los abusos de la autoridad



Fuente: Sondeo de Opinión realizado por el autor, 2012.

A la pregunta indicada, las respuestas fueron, en un 55.8%, que no se considera que la ciudadanía cuente con los recursos para moderar o anular los abusos que partan del gobierno hacia la población, el 23.7% confían en que si se tienen estos medios y el 20.5% no lo sabe o no contestó.

Calidad del desempeño de los mecanismos ciudadanos de control

En la tarea es detectar factores que contribuyen o afectan el desarrollo de los mecanismos de control de los que la sociedad puede hacer uso para involucrarse e intervenir en la acción pública con su poder de influencia en las decisiones gubernamentales para la mejora en el funcionamiento del Estado. Se trata aquí de conocer si la presencia de los mecanismos de control por parte de la ciudadanía son suficientes, precarios o inexistentes.

En el apartado 5.1 (Presencia, número y evolución histórica y material de los mecanismos de control de la sociedad) se pone de manifiesto la precaria existencia de los mecanismos de control de la sociedad hacia los actos e instituciones del gobierno; sin embargo, las organizaciones fiscalizadoras del Estado no suelen nacer con instancias, procesos y acciones maduras, sino que van evolucionando hasta alcanzar titularidad propia, es en este tenor que rescatamos el argumento del M.C. José Lorenzo Meza García, quien opina que si bien los cuerpos colegiados de profesionales tiene sus objetivos y que no necesariamente están en el tenor de la observación y fiscalización de las acciones gubernamentales, se interesan en estas actividades cuando se trata de temas que les afectan o en los que son autoridad profesional: “... en el caso de colegios de profesionales hablese de ingenieros hablese de abogados de lo que sea ellos están conformados con una función específica de acuerdo a su área de conocimiento a la mejor si tocan temas de transparencia de rendición de cuentas pero siento yo que no es su papel fundamental hacerlo”. (Meza, 2012)

El M.C. Daniel García Urquidez, tiene algunas ideas similares al respecto y considera que:

“Hay organismos de presión, digamos como la Asociación de Agricultores, por decir algo, algunos colegios que son más activos, más actuantes pero en realidad yo no creo que los gobiernos estén pensando que alguien va a, de alguna forma, a estar encima no, de su trabajo y vigilando, no, su, su quehacer, regulando su quehacer, creo que en ese sentido también hay demasiado trecho por avanzar, tenemos todavía esa preocupación, no, por, por, entender que la política es tan importante que no la podemos dejar sólo en manos de los políticos, necesitamos más mecanismos sociales de vigilancia no de *atemperamiento* digamos de las actividades de los gobiernos”. (García, 2012)

Al buscar información en torno a identificar si los organismos que tienen posibilidad de opinar y fiscalizar las actividades gubernamentales y si éstos pueden ubicar en la esfera de lo público un espacio de espacios de participación a los cuáles los ciudadanos tienen derecho como vía a fortalecer a la sociedad civil y a la defensa y ampliación de derechos civiles, políticos y sociales o si son concebidos como simples instrumentos de consulta, el M.C. Daniel García Urquidez opina:

“Veo mucha complacencia hacia las autoridades, por ejemplo, es raro pero, en el nivel privado podemos ser muy pero muy críticos (y) prácticamente despedazar el ejercicio de un gobierno porque no estamos de acuerdo en lo que hacen y cómo lo hacen pero ya en una reunión pública hay mucha complacencia, o sea hay mucho halago hacia las autoridades prácticamente se les tiende una alfombra roja al pasar, es raro pues ese comportamiento, a la mejor es, no sé cómo, cómo definirlo, tal vez sea una cuestión simplemente de una formalidad que seguimos, pero veo poca crítica”. (García, 2012)

El M.C. García Urquidez continúa sus análisis al respecto:

“... aquí en Guasave tenemos un Instituto Municipal de Planeación, el IMPLAN, que es un organismo ciudadanizado que con expertos que trabajan ahí, pero también con un Consejo de ciudadanos que en función de las propuestas de los expertos va a regular el desarrollo urbano del Municipio, pero hasta donde sabemos, es más, yo fui consejero del IMPLAN; la verdad, la verdad que...lo utilizan el IMPLAN para justificar las decisiones del gobierno, pues, o sea no actúa, los consejeros estaban y estamos sumamente enfadados porque no se nos tomaba en cuenta realmente, o sea, se crean organismos pero muchas veces para la foto nada más pues...para cumplir con la Ley, o sea, cada tres años por ejemplo, se cumple con el ritual de constituir el Consejo de Planeación Municipal el COPLAM...y se supone que el COPLAM, este hace una convocatoria abierta, pública para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, pero prácticamente lo que se hace es justificar el documento que ya se cocinó al interior de ciertas oficinas del Ayuntamiento, se presenta y se aprueba y se dora la píldora nada más se hace, para usar un término muy coloquial no, una pantalla, una faramalla, pero en realidad no hay una convocatoria a la ciudadanía no, entonces, estos organismos son más

para la foto que realmente para, ya no tanto para controlar sino para colaborar y coadyuvar con el gobierno municipal no, porque podemos entenderlos también como coadyuvantes no únicamente como controladores de la gestión municipal” (García, 2012).

Con estos argumentos, hay señales de que las asociaciones que pudieran en estos momentos fiscalizar las acciones de gobierno, hacen un uso limitado de su capacidad institucional para supervisar, monitorear, evaluar y opinar sobre el diseño y operación de las políticas públicas y de la gestión de gobierno.

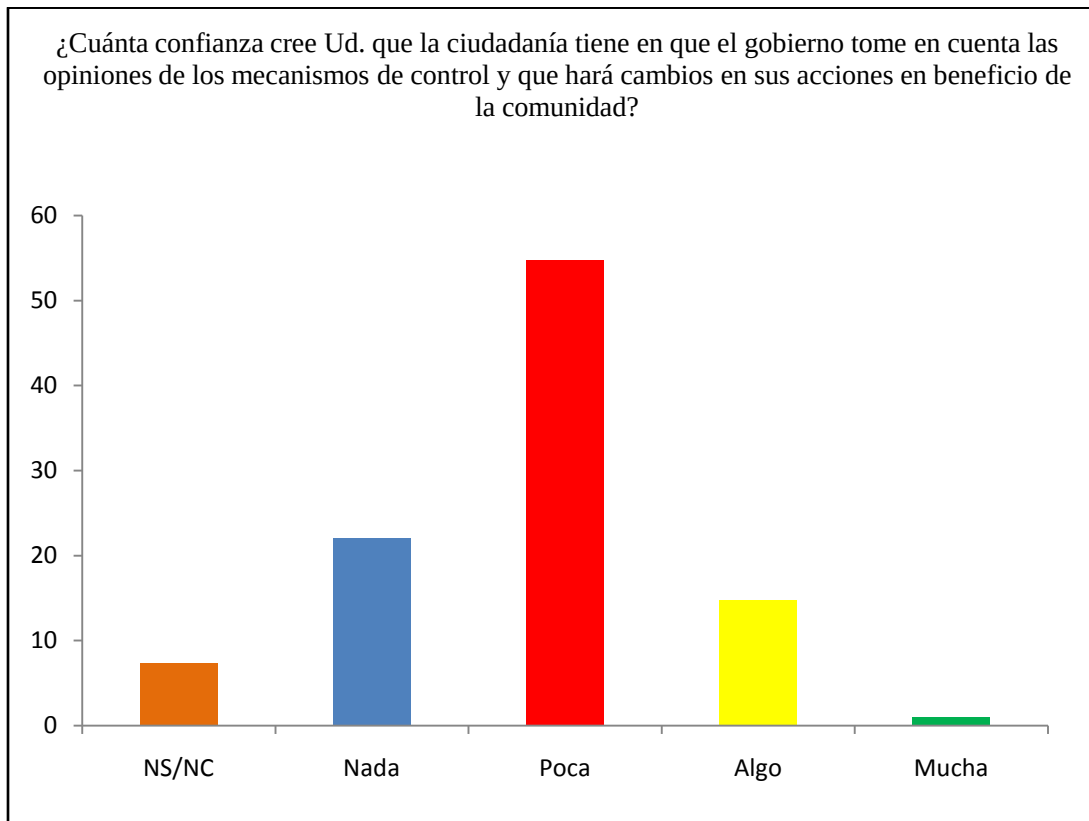
Relación de las autoridades gubernamentales con los mecanismos de control de la sociedad.

Un elemento importante en la efectividad de los mecanismos de control social es el tipo de relación que ellos establecen con las instancias gubernamentales, de modo que es importante observar si el gobierno está contribuyendo a la creación, establecimiento y efectividad de éstos, si favorece la apertura de mecanismos de participación o, por el contrario, si controla, obstaculiza e inhibe sus posibilidades.

En el cuestionamiento hacia la confianza que la ciudadanía tiene en que el gobierno tome en cuenta sus opiniones en los mecanismos de control el 54.74% expresa *poca confianza* seguido de un 22.11% con *nada de confianza*; son el 14.73% quienes indican tener *algo de confianza*. Quienes confían en ello son el 1.05%.

Gráfica 4

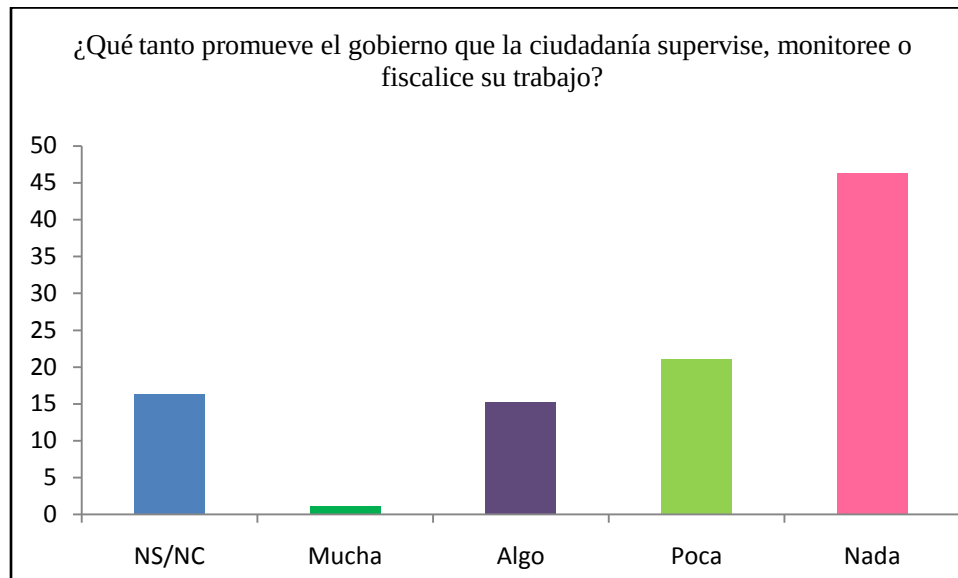
Confianza de la ciudadanía en que el gobierno tome en cuenta a los mecanismos de control social



Fuente: Sondeo de Opinión realizado por el autor, 2012.

Otro elemento de la encuesta fue en cuanto la promoción del gobierno sea supervisado por la ciudadanía, el 46.32% declaró que nada, 21.05% considera que el gobierno promueve poco su fiscalización por parte de la ciudadanía, el 15.25 que la promueve algo y 1.5% que existe mucha promoción.

Gráfico 5
Promoción de gobierno a su supervisión



Fuente: Sondeo de Opinión realizado por el autor, 2012.

Los datos recopilados en las entrevistas con el fin de detectar los factores que contribuyen o afectan el desarrollo de los mecanismos de control de la sociedad por parte del Estado, así como el poder de los primeros para influir en las decisiones gubernamentales, en el mejoramiento de la organización y funcionamiento del gobierno, son los siguientes.

El M.C. José Lorenzo Meza García, comenta, “Lo que yo entendido en estos últimos gobiernos tanto federal como municipal o estatal la intención de la transparencia la intención de que haya canales de comunicación, en cuanto que la ciudadanía tenga este tipo de respuesta en el caso de quieran ellos solicitar algún tipo de información”; pero también considera que esta apertura es parcial: “... yo dudo la verdad es que sinceramente le digo que los gobiernos son grupos de personas con intereses afines que muchas veces con doble discurso dicen una cosa y hacen otra la verdad es que nos falta mucha cultura mucha cultura ciudadana que participe los gobiernos para que tengan otra intención de gobernar”.

A pregunta explícita realizada al M.C. García Urquidez respecto de si las políticas públicas municipales están del lado de coadyuvar en la creación de organismos de la sociedad, o bien de obstaculizar su desarrollo, responde: “Yo creo que la verdad ni siquiera se piensa en eso, verdad...creo que más bien lo que les interesa es, es...que no haya interferencia, pues, que se puedan hacer las cosas éste, sin meterse en esta clase de situaciones” (García, 2012).

Benjamín Ahumada López, Presidente del Consejo de la CANACO Guasave comenta que “... yo creo que hay mucho por hacer no, en cuanto a establecer mecanismos reales de control con la sociedad no, sin embargo ha habido una buena apertura” (Ahumada, 2012).

Relación de las autoridades gubernamentales con los mecanismos de control de la sociedad.

Un último comentario del M.C. Daniel García Urquidez en el sentido de seguir enmarcando la sensibilidad que pueden tener algunos ciudadanos hacia las instancias gubernamentales y que tienen que ver con la relación que establecen ésta últimas con los mecanismos de control de la sociedad:

“El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública...para mí quedó descalificado cuando protegió su propia información por tantos años o sea...cómo es posible que el organismo que se ha encargado de promover la transparencia sea opaco en su propio proceder, no cuando se, estuvo, tuvo una gestión muy difícil, una persona ahí, le demandaron toda la información de cómo se estaba ejerciendo el gasto y la protegieron por dieciocho años; cómo va a ser posible entonces que el organismo que esté regulando esto, sea opaco pues en su, en su proceder, pero insisto no hay que ser tan categórico y seguramente en muchos casos han brindado información relevante para los ciudadanos pero en lo fundamental no creo yo que cambie la historia”. (García, 2012)

Conclusiones

El resumen de numeralia obtenida de la aplicación del sondeo de opinión en el tema de los mecanismos de control social, sirva de recordatorio para dar pie a las conclusiones: El 53.68% considera que la comunidad no cuenta con los mecanismos de control para supervisar las acciones de las autoridades gubernamentales mientras que 27.89% declaró un No sé y un 18.42% declaró afirmativamente. De manera similar, el 55.79% percibe que la ciudadanía no tiene los medios adecuados para atenuar o eliminar los abusos contra los habitantes por parte del gobierno, un 23.68% con una afirmación y un 20.53% en un No sé. El 90.74% no conoce organizaciones de

la sociedad civil sobre estos derechos ciudadanos y un reducido 8.95% tiene de su conocimiento, sin embargo solamente un 7.37% mencionó cuando menos el nombre de una de estas organizaciones. También se encuentra su participación (activa o no) en las organizaciones civiles, de ésta, el 94.21 no es integrante a organizaciones civiles en cuanto mecanismo de control ciudadano y a la vez un 2.63% mencionó cuando menos una asociación civil.

Tanto en el sondeo de opinión como en las ideas vertidas en las entrevistas realizadas, se ve en general un panorama de una acción limitada de la ciudadanía en el ejercicio de los medios de control de la sociedad. Por lo tanto tenemos que llevar a cabo una reflexión para el desarrollo de una visión objetiva donde a través de diferentes escenarios se localice cuál será el mejor diseño de las políticas públicas para regular las relaciones entre sociedad y gobierno para favorecer el desarrollo social y comunitario.

Desde la misma definición aristotélica del *zon polilikon*, (el ser humano como un *animal político* –que parte desde luego de su condición de ser social y ciudadano–, al que le viene de forma casi inherente su condición de ser sujeto cívico, con el peso de las obligaciones que como ciudadano vive a título personal como colectivo, así también implicando el amparo para el ejercicio de los derechos individuales y sociales que el Estado tiene comprometidos hacia sus ciudadanos) se considera que en su desarrollo al seno de una comunidad, está interesado y ocupado en los asuntos que competen a dicha agrupación social, por supuesto incluidos la observación sobre los actos que parten de la administración pública, sin embargo, los resultados indican algo diferente: que en la actualidad vivimos una problemática latente de interlocución entre gobierno y sociedad, donde ésta última queda en mucho al margen de la acción pública, de modo que la relación bidireccional entre estas dos entidades es limitada o no existe, de aquí que sea complejo definir acuerdos que coadyuven a verdaderos enfoques, estrategias y acciones sobre temas que a todos nos conciernen como por ejemplo las formas de abordar el delito y la violencia.

La existencia y aplicación de mecanismos de control social depende principalmente de las formas de interacción entre los ciudadanos y el Estado. Por un lado, en la construcción de entidades democráticas representadas por individuos y concretizada en una institución denominada Estado, la negociación de sus derechos subjetivos y los intereses privados ciudadanos en el marco de la constitucionalidad forman parte del ejercicio del poder.

El hecho de que las nuevas generaciones de jóvenes (que representó lo fuerte de la participación en la encuesta) no conozcan de mecanismos de control social para vigilar, denunciar, monitorear y fiscalizar las acciones del gobierno sea del 31.05% aunado a desconocimiento del 57.89% indica diferentes situaciones: una reacción de indiferencia (por desconocimiento, por falta de interés o porque no han localizado medios efectivos de participación social) ante lo que les rodea en cuestión de participación ciudadana; una ausencia de acción comunicación de confluencia de los intereses comunes, o bien una estrategia del Estado como acción instrumental o estratégica, aún así a pesar que su nivel de estudios es considerado como de buen nivel al tener estudios de bachillerato (76.3% del cual el 43.68% argumentaron un NO y un 14.21% NO SE) y profesional (18.9% con un 11.58% el NO y un 1.16% el NO SE) ambos concluidos.

Para seguir con el análisis de estos datos, haremos con un paréntesis acerca del lenguaje y la comunicación, a manera de introducir el tema de la relación Estado-Ciudadanía.

El lenguaje como base de comunicación entre los propios ciudadanos y entre instituciones, orientará el tipo de acción que se realicen en el contexto social. Así, los mecanismos de control por los ciudadanos puede mostrar el propósito de los tipos de comunicación existentes entre quien le da sentido y quienes lo perciben, desde una acción instrumental excluyente de lo social, pasando por una acción unidireccional del Estado hacia los ciudadanos de forma estratégica hacia la sociedad, o bien tener una acción comunicativa del Estado –simbolizado por individuos y con intereses privados (en palabras de Habermas, 2005)– hacia sus ciudadanos, representa una vía alternativa de generación de políticas tendientes a atender el interés público y de confianza hacia las instituciones que le dan sentido e identidad al Estado y sus integrantes.

Los procesos de comunicación se muestran con una estratégica de carácter unidireccional, del Estado hacia la ciudadanía, y ésta última en respuesta expresa la poca confianza que tienen hacia el gobierno en ser tomados en cuenta en sus opiniones sobre los mecanismos de control social, lo que puede ser analizado desde , al menos, un par de aristas problemáticas:

- Una de ellas es que son los mismos ciudadanos quienes viven ausentes en los mecanismos de control social, postura construida desde el hecho de que no existe una promoción por el gobierno de ser supervisado por la ciudadanía (46.32%) y situación que se vuelve crítica

porque solamente un 16.84% supieron cuáles de ellas, es decir, los Consejos Consultivos, los Comités de Vigilancia y de Rendición de Cuentas en ámbitos de transparencia, de Contraloría Social así como los Observatorios Ciudadanos, lo que implica que estas figuras funcionan en el discurso (y en el imaginario ciudadano) de ambos actores, ciudadanos y sujetos conformando el Estado pero hasta ahí, sin responsabilidad compartida.

- Otra arista es que si la OCDE postula que para fortalecer los vínculos entre gobierno y ciudadanos hay que tomar en cuenta el interés público mediante la consulta y participación activa de la ciudadanía. Mediante este argumento, se busca que el ciudadano se sienta con mayor confianza a las instituciones públicas, lo que da pie a una participación activa tendiente a la transparencia de las acciones gubernamentales. Este es un punto al que hay que voltear la vista.

En este sentido, hablar y establecer de la existencia de mecanismos de control social en este Municipio es arriesgado al momento en que la incidencia de su desconocimiento es elevado (80.57%) incluyendo una baja participación como ciudadanos en organizaciones o instituciones civiles tendientes a fortalecer la democracia; relacionado con esto pero en otro orden de ideas, hacemos breve mención de que el tejido social está permeado por la desconfianza a los partidos políticos y formas de gobierno (federal, estatal y municipal), datos obtenidos en la encuesta sobre Índice de Capital Social, que se localiza en el apartado 8 del presente diagnóstico municipal, donde también se indica la poca acentuación a la acción participativa –y crítica- de la ciudadanía hacia el Estado y hacia ellos mismos.

Con todo lo anterior, respondemos afirmativamente a la hipótesis general de que existe una débil existencia de mecanismos de control social por los ciudadanos hacia el estado debido a un desconocimiento de su papel como individuos en ámbitos democráticos.

Propuesta

A través del monitoreo y vigilancia de las acciones gubernamentales se forma un entramado en el cual la sociedad civil participa en la forma en que se deciden los objetivos sociales y las formas de alcanzarlos a través de la utilización de los recursos escasos disponibles. Esta es la relación entre observación ciudadana y gobernabilidad democrática, sin embargo, es claro que en la medida en que haya mecanismos de observación ciudadana en una sociedad, es posible se establezca un sistema de relación, de valores y reglas en las cuales los ciudadanos son parte activa de las decisiones que los afectan, lo que se da cuando hay grupos ciudadanos que actúan recíprocamente, que desarrollan actividades con una serie de objetivos comunes, que comparten creencias, actitudes y conductas colectivas.

Cuando se pertenece a un grupo organizado con intereses afines, la relación entre las personas es más directa y existen mayores oportunidades de establecer vínculos estrechos y definitivos que logran un beneficio común, para promover la participación social se deberá favorecer e institucionalizar su participación reglamentándola y estableciendo conceptos funcionales bien definidos de vinculación, en el caso de Guasave Municipio, hay aspectos generales que se requieren de ser tomados en cuenta:

- La base de la creación y el funcionamiento efectivo de los mecanismos de control de la sociedad es la participación ciudadana en general, por ello, es necesario promover la organización de la población para fortalecer nuestro sistema democrático, como elemento fundamental e indispensable en la administración municipal. Con la participación social se establece una relación más estrecha entre la sociedad y las autoridades municipales para que la solución de las demandas y necesidades sean acordes a la realidad social y se logre así un gran ahorro en recursos financieros, humanos y materiales destinados en la inversión social. Con este modelo de participación a través de los esfuerzos conjuntos coadyuvará a la solución de los problemas que enfrenta en Municipio, en esta parte de coparticipación es recomendable que las autoridades municipales a través de su área de planeación y desarrollo municipal se den a la tarea de promover la formación y organización grupos vecinales, para que participen en acciones específicas que se hayan acordado y así avanzar en el logro de los objetivos conjuntos del desarrollo municipal. Estas tareas de acción comunitaria se pueden realizar a través de diversos

medios como son: los promotores voluntarios, las autoridades y organismos auxiliares y los medios de comunicación.

- Establecer de manera clara y precisa que grupos, organismos y asociaciones están dispuestas a participar en un proyecto ciudadano.
- Consultar a la sociedad respecto de sus principales requerimientos a fin de dirigir las acciones de gobierno al cumplimiento de las demandas más sentidas de la comunidad.
- Crear la normatividad legal necesaria para establecer e integrar un observatorio ciudadano compuesto por líderes reales representantes de la sociedad en el Municipio, donde mediante estos procesos de observación ciudadana, permeen los mecanismos formales e informales de inclusión y exclusión que operan en una sociedad. Es la manera en que la ciudadanía puede hacer frente a las “brechas” de poder que existen con quienes ejercen el control de las decisiones gubernamentales, lo cual ira creando reglas sociales que permitan a los grupos típicamente excluidos ser parte de su propio desarrollo a través de la incidencia en la asignación, ejecución y vigilancia de los recursos públicos. Un observatorio ayudará a un conjunto de líderes intelectuales del Municipio en un espacio autónomo con el fin de monitorear, evaluar e incidir en determinadas políticas o procesos, las cuáles pueden variar en su naturaleza.
- Dar la representatividad y la formalidad necesaria a los líderes de este nuevo organismo para que se cumpla con los compromisos contraídos para no defraudar la confianza de las organizaciones e instituciones que lo integren.

Por lo tanto, con nuevo modelo de participación social que debe ir más allá de la idea de aceptar darle participación a la ciudadanía no es perder poder sino ganar gobernabilidad. Es asumir que la forma más viable para responder a las necesidades de las políticas públicas en el Municipio es en la condición de un gobierno que tenga en la ciudadanía no solo al beneficiario de quehacer y a la entidad de donde provienen los recursos públicos, sino al principal interesado en que las cosas se hagan bien y por ello, a un actor protagonista del quehacer público y a un colaborador imprescindible para el ejercicio gubernamental. El resultado irá en vías de garantizar el desarrollo integral del Municipio, a través de la participación social se elaboraran acuerdos y propuestas que contribuirán a la toma decisiones entre gobierno y sociedad para el bienestar social.

Un breve resumen de lo hasta aquí consignado en el presente apartado: Uno de los elementos más importantes que influyen en este nuevo modelo será, la importancia de promover y organizar a la población para fortificar nuestro sistema democrático, como factor indispensable en la administración pública municipal. Con la participación social se establecerá una relación más estrecha entre la sociedad y las autoridades municipales para que la solución de las demandas y necesidades sean acordes a la realidad social, con mayores posibilidades de llegar al punto de generar los mayores desarrollos posibles usando los recursos adecuadamente.

Paradigmas

En este sentido la comunidad se hace responsable de su propio desarrollo y se origina una nueva actitud ante las autoridades, al no esperar a que éstas atiendan sus problemas, sino que la población mediante su participación colectiva procure resolver aquellos que están dentro de sus posibilidades, tratando en todo caso de asegurar el bienestar general. Pero, ¿Cuáles pueden ser las vías a lograrlo? Proponemos dos líneas de acción:

- ✓ La acción comunicativa.
- ✓ La educación para la paz, la participación ciudadana y la democracia.

Acción comunicativa

El lenguaje como base de comunicación entre los propios ciudadanos y entre instituciones, orienta el tipo de acción que se realicen en el contexto social. Así, los mecanismos de control por los ciudadanos puede mostrar el propósito de los tipos de comunicación existentes entre quien le da sentido y quienes lo perciben, desde una acción instrumental excluyente de lo social, pasando por una acción unidireccional del Estado hacia los ciudadanos de forma estratégica hacia la sociedad, o bien tener una acción comunicativa del Estado –simbolizado por individuos y con intereses privados (en palabras de Habermas, 2005)– hacia sus ciudadanos, representa una vía alternativa de generación de políticas tendientes a atender el interés público y de confianza hacia las instituciones que le dan sentido e identidad al Estado y sus integrantes.

El punto focal es cómo lograrlo, pues necesitamos reconstruir, mediante la expresión de los individuos, del lenguaje y la comunicación, un espacio de entendimiento y consenso, de aceptación y cooperación, como basamento de un nuevo pacto social. El lenguaje permite el conocimiento y la comprensión y se convierte así en el eje de la consciencia transformadora, de la

innovación social. El lenguaje, como acción comunicativa, prefigura una sociedad reflexiva, que se une por el conocimiento y no por la imposición o el temor. En el lenguaje, afirma Habermas (1981), está la base de la democracia, porque permite una comunicación e interacción eficaz, equilibrada y libre.

La acción comunicativa, bajo el aspecto funcional de entendimiento, sirve a la tradición y a la renovación del saber cultural; bajo el aspecto de coordinación de la acción, sirve a la integración social y a la creación de solidaridad; y bajo el aspecto de socialización, sirve a la formación de identidades personales. A estos procesos de reproducción cultural, integración social y socialización, corresponden los componentes estructurales del mundo de la vida que son la cultura, la sociedad y la personalidad.

En cada una de las acciones de gobierno y en cada uno de los temas a tratar, debe haber espacios para el diálogo argumentado, para la focalización, para el acuerdo, la organización y la aplicación de alternativas de solución.

La realidad nos obliga a valorar el hacer un giro hacia un modelo del lenguaje en sus funciones sociales para coordinar las acciones intencionadas de los sujetos a través de la argumentación racional y donde las disputas de intereses son resueltas por medio del mejor argumento y por la búsqueda del consenso, poniendo el mayor énfasis en la interacción de los sujetos con respecto al mundo, con respecto al otro y con respecto a sí mismos y buscando con ello la comprensión de la sociedad y del mundo de manera crítica para darle sentido al proyecto de la modernidad como proyecto todavía en construcción (Habermas, 1984).

La democracia deliberativa y participativa sería una de las consecuencias de la acción comunicativa, lo cual provocaría que ninguna persona o grupo que sea afectado pueda ser excluido de la construcción social de problemas comunes y la búsqueda de estrategias para sus soluciones, promoviendo así formas educativas interculturales y una participación ciudadana auténtica, crítica, solidaria y propositiva.

Educación para la paz, la participación ciudadana y la democracia

Existe una serie de inquietudes de muchas instancias y personalidades, las preguntas de ¿Por qué la gente no participa en los asuntos de la política?, ¿Por qué una gran mayoría no están atendiendo, desde su condición de ciudadanos, la construcción de una sociedad pacífica?, ¿Cuáles son las motivaciones que tienen a fuerza de llevar al ciudadano a participar en la definición de la

organización de la vida pública? ¿Cómo favorecer que la participación cívica y política se transforme de una posibilidad a un imperativo personal?

Monclús y Saban (2008:40) citan a Carlos Rosales López quien en su texto Cuestiones de interés universal señala que “La educación constituye un estímulo a la democracia y la cultura de la paz al hacer a las personas críticas y libres, capaces de adoptar decisiones”.

Existen áreas donde la racionalidad puede tener un mayor juego y es en los espacios de discusión y análisis políticos, aquí está la trascendencia de que el acceso a la información sea un derecho irrestricto, al menos en cuanto se refiera a la estructura e ideología de las formas de organizar la práctica de la política. Señalo aquí la trascendencia de la información objetiva y amplia para la elaboración de juicios que respondan cada vez en mayor medida a las condiciones de la realidad. Las instituciones deben de apostar más a la inteligencia ciudadana, confiar en el funcionamiento de sus procesos para pensar, elaborar juicios sociales y actuar en consecuencia.

Habremos entonces que localizar en el pensamiento del ciudadano la dimensión racional y emotiva del mismo en donde lo racional será el orden de las ideas que eso solo es como dar luz a la meta de lo que se busca, para eso sirven las ideas y la emoción es la energía que hace que esas ideas tengan vida y en la práctica se luche por ellas y en esa conjunción es donde podemos encontrar propiamente la motivación para ir por lo que la ideas reclaman y así mantener viva la participación de la ciudadanía de forma permanente alrededor de su ejercicio ciudadano, como única garantía de que las instituciones y leyes al respecto sostengan una dinámica social favorecedora del desarrollo humano y la paz social.

Una de las tareas para darle mayor impulso a la participación ciudadana es generar confianza hacia las instituciones públicas en general y especialmente en las de orden político, confianza de ser escuchados y tomados en cuenta, dando así al ciudadano la seguridad en la legalidad, la transparencia y en consecuencia el respeto y la tolerancia a sus puntos de vista.

Habremos de aceptar que este confiar se gana solamente a través de una legislación sólida y un amplio respeto por el cumplimiento de la ley, solo así es que llegaremos a un modelo de organización social democrático más maduro, ahí es donde quien detenta el poder público, debe promover que las demandas de la sociedad vayan cada vez más orientadas hacia el interés general, ya que es a través de ello que se pueden promover los valores y normas que dan fortaleza al funcionamiento de la democracia y es por esa vía donde podremos consolidar hombres libres, responsables, tolerantes, informados en igualdad ante la ley, donde siempre se asuman las

consecuencias de los actos que se practican y terminen siempre por sujetarse solo a la normatividad jurídica como precepto rector.

A manera de ejemplo de la participación ciudadana, el tema de lo electoral. Es frecuente que la mayor atención y actuación ciudadana se de en los procesos electorales (aún así tenemos altos niveles de abstencionismo), y no se toma en cuenta que en buena medida, el éxito del proceso electoral (que se sobreponga sobre la ineficiencia, la corrupción, la burocratización y las argucias legaloides), sólo se conquistará a través del cuidado ciudadano no solo con la vigilancia y participación durante el proceso y la jornada electoral, sino también en tiempos preelectorales y postelectorales. A más de esto, la participación del ciudadano en lo pre y lo post electoral, no solo se relaciona directamente con el sufragio, sino también con la evaluación del sistema de partidos, las leyes electorales y sus reformas, la legitimación del gobierno electo, la exigencia del cumplimiento de la ley y en general, con la vigilancia de las atribuciones de las instituciones electorales, partidistas y demás formas de organización y ejercicio del poder gubernamental.

Esta área de la participación ciudadana (al igual que el resto de las esferas del ejercicio público) requiere del desarrollo de una sólida conciencia ciudadana respecto a que lo político reclama una participación activa permanentemente. Los mecanismos de control social suelen reclamar de los ciudadanos una cultura política de amplia participación en los asuntos públicos.

Para clarificar el término de cultura política, el concepto que acuña Jacqueline Peschard: son “Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder” (1994:9) , luego indica que “... el referente central de la cultura política es el conjunto de relaciones de dominación y de sujeción, esto es, las relaciones de poder y de autoridad que son los ejes alrededor de los cuales se estructura la vida política” (1994:10).

A la dimensión cultural de la política, habremos de agregar otra, de los aspectos personales del sujeto, específicamente, de sus motivaciones para erigirse como un sujeto de la política, que toma postura en asuntos concernientes a la organización social de la comunidad, del Municipio, del estado, del país y del mundo, así, luego de rescatar en un apunte brevísimo la trascendencia de la cultura y de aceptar que es un caldo de cultivo para la participación o la sustracción política. En esta tarea de buscar los juicios y los sentimientos de la ciudadanía, habremos de ver tanto al sujeto en grupo como en la personal labor de reflexionar la información que obtiene.

En el ámbito de la educación para la paz y la democracia, es importante dar espacio a abrir caminos a la reflexión y al pensamiento crítico, al respecto, existen áreas donde la racionalidad puede tener un mayor juego y es en los espacios de discusión y análisis políticos, aquí está la trascendencia de que el acceso a la información sea un derecho irrestricto, al menos, en cuanto se refiera a la estructura e ideología de las formas de organizar la práctica de la política.

Bibliografía

- Cilano, J., et al., (2009) “Participación ciudadana y reforma del Estado en Venezuela: entender la política a través del ciudadano” en *OSAL*, Año X, N° 26, octubre.
- Isunza, E., (2003) “Estrategias de accountability social en América Latina Acciones legales, medios de comunicación y movilización” Conferencia impartida el 10 de abril del 2003 en la Universidad Torcuato di Tella, Argentina.
- Drucker, Peter. (1993) “La Sociedad poscapitalista”, EDIT. Sudamericana, Bs.As.,
- Habermas, Jürgen. (1981). *La reconstrucción del materialismo histórico*. Taurus. Madrid.
- Habermas, Jürgen. (1995). *Conocimiento e interés*, J. Habermas. Colección Educació. Materials de Filosofia, Universitat de Valencia
- Habermas, Jürgen. (1994). *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Tauros Humanidades. Madrid.
- Habermas, J., (2005) "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa" en *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*.
- Hevia, F. (2006) *La contraloría social mexicana. Participación ciudadana para la rendición de cuentas*, CIESAS.
- Lema, A. M., (2001) *De la huella al impacto. La Participación Popular en municipios con población indígena*. La Paz, Bolivia, Fundación PIEB. Editorial Offset Boliviana Ltda.
- Monsiváis, A. (2006) “Rendición de cuentas, justificaciones públicas y democracia. Una perspectiva deliberativa Sociológica” en *Sociológica. Revista de Sociología*. UAM Azcapozalco. Año 21, número 62.
- Monclús, Antonio y Saban, Carmen (coordinadores). *Educación para la Paz*, Ediciones CEAC, Barcelona, 2008.
- Olvera, A. J. y E. Inzunza, (2009) *La Rendición de Cuentas en México: Diseño Institucional y Participación Ciudadana*. México, Cuadernos para la Rendición de Cuentas, núm. 2, Secretaría de la Función Pública.

- Olvera, A. J., "Rendición de Cuentas": los fundamentos teóricos de una práctica de la ciudadanía. Director del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana.
- Ortega, P. (2004) "Educar para la participación ciudadana" en *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, Núm. Diciembre.
- Peschard, Jacqueline (1994) *La cultura política democrática*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. México, D.F: Instituto Federal Electoral.
- López, S. y M. Merino, (2009) *La rendición de cuentas en México. Perspectivas y Retos. Cuadernos sobre rendición de cuentas*. México, Secretaría de la Función Pública.
- Tuvilla Rayo, José. (1993). *Educar en los derechos humanos*. Editorial CCS, Madrid.

Electrónicas

- Bazbaz, Suhayla, et. al., *Valores y cohesión comunitaria de lo que somos y no queremos ser a lo que podemos hacer con lo que somos y del tejido social a la cohesión comunitaria*. [En línea]. México, disponible en:
<http://estepais.com/site/wp-content/uploads/2011/09/Envud-245.pdf>
- Cantillo, Paulo. y Beatriz Vázquez. (s/f). *Los observatorios ciudadanos como impulsores de la cohesión social y la gobernanza democrática en México/*. [En línea]. México, disponible en:
<http://www.sinergiaciudadana.mx/sinergia/documentos/estudios/impulsorescohesion-socialgobernanzaContorno-IGLOM%202009.pdf>
- El Debate. [En línea]. México, disponible en:
<http://www.debate.com.mx/eldebate/articulos/ArticuloGeneral.asp?IdCat=6099&idart=1076588>
- Ferreira, A. (1999). *Dinero, política y transparencia. 9th International Anti-Corruption Conference (IACC)*. [En línea]. Durban, South Afric., disponible en:
http://9iacc.org/papers/day1/ws3/dnld/d1ws3_aferreiro.pdf
- Grupo Propuesta Ciudadana. [En línea]. México, disponible en:
www.propuestaciudadana.org.pe
- H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. [En línea]. México, disponible en:
<http://www.salvadoralvarado.gob.mx/mmxi/>

- INCIDE Social. (2008). Memorias del Foro “Retos y perspectivas de las políticas para el fortalecimiento de la Sociedad Civil. Balance a dos años de gobierno”. [En línea]. México, disponible en:
<http://www.incidesocial.org/incide2009/images/pdf/memorias%20foro%2008.pdf>
- Ley General de Desarrollo Social. [En línea]. México, disponible en:
http://www.sectec.udg.mx/contraloriasocial/marco_normativo/DOCUMENTOS%20PARA%20E%20MARCO%20NORMATIVO/LEY%20GENERAL%20DE%20DESARROLLO%20SOCIAL.pdf
- Sistema de información de los observatorios ciudadanos. [En línea]. México, disponible en:
<http://www.observatoriosciudadanos.mx/quees01.aspx>
- Secretaría de la Función Pública. [En línea]. México, disponible en:
http://portal.funcionpublica.gob.mx:8080/wb3/wb/SFP/dgaps_info_gral
- Serna de la Garza, José María. (2010) *Globalización y gobernanza: las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el derecho público*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2818/5.pdf>
- Ugalde, Luis Carlos. (s/f). *Rendición de Cuentas y Democracia. El caso de México*. [En línea]. México, disponible en:
http://www.ife.mx/docs/Internet/Biblioteca_Virtual_DECEYEC/deceyec_DECEYEC/Cuadernos_Divulgacion_DECEYEC/docs_estaticos/cuaderno21.pdf

Anexo

Entrevistas

Benjamín Ahumada López. 25 de noviembre de 2011.

M.C. Marco Antonio Borboa Trasviña. 23 de febrero de 2012.

M.C. José Lorenzo Meza García 2. de marzo de 2012.

M.C. García Urquidez, Daniel. 2 de marzo de 2012.

M.C. López Reyes, Carlos. 02 de marzo de 2012.

CAPÍTULO VII

ÍNDICE DE CAPITAL SOCIAL O DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.

M.C. Anais Ceballos Valdez

Introducción

Históricamente la forma en que se relacionan los individuos de una comunidad dice mucho de cómo esta avanza y va logrando mejoras para la misma. Surgen distintas formas de convivencia, niveles de participación y organización comunitaria. Siempre prevalecen temas de mayor prioridad o interés y de ahí que surjan organizaciones civiles, sociales y gubernamentales para lograr dichos fines.

El medir el grado de organización y participación social es tarea compleja pero bastante útil a la hora de ajustar los programas dirigidos a la atención de las necesidades del Municipio de Guasave.

El objetivo central del presente capítulo es que el lector tenga claro el grado de organización y participación social en asuntos de interés público. Qué tanto participa la población de Guasave y cómo lo hace. Qué tanta confianza tiene en sus gobernantes y en sus iguales. Al conocer dicha realidad se vuelve posible el diseño de acciones que se encaminen a una mejora del tejido social.

Partiendo del conocimiento de que el ritmo acelerado de vida de la actualidad ha llevado a los grupos a segregarse y tender a una vida mucho más individualista, resultó necesario analizar el panorama en cuanto a los valores que prevalecen en este municipio de tal forma que pudiera comprenderse la realidad que se vive dentro de este.

Se tomaron en cuenta factores como la situación económica y de violencia que prevalece actualmente en el país, mismos que se ven reflejados en la situación laboral y la actitud social que esto genera.

En primer plano se presenta un análisis teórico del capital social, sus elementos, fuentes y tipos y posibilidades de cuantificación, posteriormente se presenta el panorama actual del

municipio así como resultados encontrados en encuestas y entrevistas realizadas con informantes clave de su comunidad.

Se describe la calidad de sus relaciones sociales, capacidad de asociación, conciencia cívica y valores, se identifican los factores precursores, detonantes, de contención o prevención de las violencias que se relacionan con este índice de capital social. Y finalmente se realizan propuestas de intervención.

El punto clave es la existencia de elementos para construir o fortalecer el capital social en Guasave. De ahí la necesidad de centrarse en la descripción a fondo de las características de la población del municipio, sus recursos (tanto institucionales como sociales) y de ahí poder plantear una intervención eficaz.

Preguntas guía

- ¿Existen organizaciones que fomentan la interacción social en el Municipio de Guasave? ¿Los habitantes las conocen? ¿Éstas fortalecen los lazos entre la comunidad?
- ¿La población del municipio participa en asuntos de interés colectivo?
- ¿Qué obstáculos impiden la participación de la población del municipio?
- ¿Son frecuentes las irrupciones de grupos delincuenciales en el municipio de Guasave?

Hipótesis

- Los niveles de participación en asuntos de interés colectivo son muy bajos en el municipio de Guasave.
- Los habitantes del municipio de Guasave prefieren no intervenir en asuntos de interés colectivo.
- La población del municipio de Guasave tiende a tomar una actitud defensiva y poco solidaria.

- En el municipio de Guasave predominan actitudes individualistas y de protección mediante las familias y por lo tanto, existe un débil desarrollo de la cohesión social y un bajo índice de capital social y de confianza.
- Los habitantes del municipio de Guasave en general desconfían del gobierno, de las organizaciones sociales y civiles y de los partidos políticos.

Marco teórico

Conceptualización

La utilización del concepto de Capital Social comienza a tomar fuerza a partir de los años ochentas, agrupa normas y valores de un grupo así como sus niveles de confianza en instituciones públicas y/o privadas en la realización de actividades encaminadas al beneficio común. Dichas relaciones y participación van encaminadas al fomento de la cohesión social y el impulso del desarrollo colectivo.

Como lo indican Atria y Marcelo, 2003:

“El término “capital social” fue reincorporado al léxico de las ciencias sociales por James Coleman (1990) en los años ochenta y alude a la capacidad de las personas de trabajar en grupo... Actualmente, muchos consideran que el capital social es un componente fundamental, tanto para el desarrollo económico como para la estabilidad de la democracia liberal.” (Atria y Marcelo, 2003:11)

Hablar de cohesión social enfatiza los mecanismos institucionales encaminados a la inclusión, como comportamientos y valoraciones del grupo (confianza, sentido de pertenencia, aceptación de normas, etc.) de ahí que el capital social y su índice formen parte de lo que construye este concepto. (Cohesión Social, XII Cumbre Iberoamericana, Chile, 2007)

Algunos autores (Arraigada y Miranda, 2003) afirman que el hablar sobre características y funciones del capital social supone enfocarse en todo aquello que concierne a la comunidad, la reciprocidad y confiabilidad de las relaciones. De no ser utilizado todo este potencial de cohesión

el capital social puede agotarse o por el contrario acumularse y desarrollarse con determinadas intervenciones. Una vez creada una base sólida de confianza, es posible utilizarlo como mecanismo de control social.

Atria y Marcelo, 2003 mencionan que una de las críticas realizadas al Capital Social es la falta de un acuerdo general en su definición, ellos proponen la siguiente: “el capital social son normas o valores compartidos que promueven la cooperación social” (Atria y Marcelo, 2003:15). Posteriormente se hace énfasis en la necesidad de medir dichas normas, lo que lleva al Índice de Capital Social que se plantea en el presente capítulo.

Si bien se enfatiza en las dimensiones positivas del capital social también existen consecuencias negativas como la exclusión de los extraños, demandas excesivas a los miembros del grupo, restricciones de la libertad individual, entre otras, como señala Arriagada (2003).

Variables del capital social

La delimitación de los elementos o variables del capital social según cada autor tiene diferencias pero puntos muy claros de coincidencia. La mayoría de los textos revisados (Skunkel, 2001; Arriagada, 2003; Arias, 2003 y Kliksberg, 2007) coinciden en que los puntos clave para la delimitación y construcción de un alto índice de capital social son:

Redes: Al involucrarse con el otro la relación se vuelve cada vez más equitativa, sobre todo si esta participación resulta de forma voluntaria, y pensando en el bien común y en la búsqueda de satisfactores sociales, no tanto individuales. Aquí las normas sociales aparecen como implícitas, son aquellos conocimientos colectivos que rigen la participación en cada red.

Reciprocidad: Si bien se busca, en el capital social, alcanzar el bien colectivo y los objetivos son comunitarios, se alcanzan niveles de bienestar personal puesto que las necesidades individuales son satisfechas en el mismo proceso. Aquel que da, recibe, por lo tanto la relación recíproca es importante e indispensable. Al considerar el bienestar del otro, por añadidura este considerará el de quien lo apoya.

Confianza: Se trata de aceptar el apoyo del otro y ofrecer el propio, siendo proactivo, solidario y sabiéndose parte de un grupo capaz de cumplir con objetivos, haciendo cada quién lo que le corresponde, o incluso más.

Participación social y cultura política.

La relevancia de la participación radica en la persecución del bien común, sin esta resulta casi imposible que vaya géstandose un tejido social firme y una comunidad con un alto índice de capital social.

Queda entonces claro que se debe promover una verdadera participación comunitaria la cual:

“puede entenderse como la organización racional, consciente y voluntaria... con el propósito de proponer iniciativas que satisfagan sus necesidades, de definir intereses y valores comunes, colaborar en la realización de obras y prestación de servicios públicos e influir en la toma de decisiones de los grupos de poder de ese espacio”. (CEPAL, 2007: 90)

De lo anterior deriva la importancia de que exista suficiente claridad en los habitantes de cada grupo poblacional sobre sus intereses y valores, sería entonces importante enfatizar dichos temas en la educación desde los momentos iniciales de la misma, no se puede exigir al sujeto conocimiento si no se le ha ido forjando en base a este.

La cultura política va siendo creada desde la primera infancia, dotando al sujeto de una percepción subjetiva respecto del poder. Se va construyendo un imaginario colectivo que en la cultura posmoderna ha sido dejado de lado, de tal forma que todos los asuntos relacionados con la influencia, autoridad y obediencia va siendo automáticamente descartado y posteriormente no puede exigirse su noción.

Los ciudadanos se involucran, entonces, en medida que van contando con una cultura enraizada en su subjetividad, y que ven reflejada en su realidad. De ahí que la participación en procesos electorales o de consenso ciudadano pueda, muchas veces, parecer precaria, lo cual dibuja un camino a seguir en cuanto a la educación cívica y ética se refiere.

Medición de capital social

Una medición del capital social como tal no ha sido alcanzada, es decir que no existe una fórmula específica para determinar el grado de desarrollo de este en cada grupo poblacional.

Existen intentos por conseguirlo, encuestas, e indicadores con lo que se alcanza el concepto de índices (a veces aislados, otras veces colectivos). Puede encontrarse en la literatura índices de

participación, de confianza, etc. De ahí que el presente capítulo sea nombrado “Índice de Capital Social o Desarrollo de la Sociedad” pues más bien se centra en el estudio y descripción del grado de desarrollo que esta comunidad en particular alcanza, en base a los indicadores que para este fin se han determinado.

La metodología empleada para dicha medición no tiene una forma definida, si bien se hace uso de estos recursos cuantitativos como las encuestas muchas veces se recurre a la metodología cualitativa buscando captar la información de viva voz de informantes clave que describan la realidad que cada población enfrenta en cuanto a participación y confianza se refiere. De igual forma se analizan los indicadores referentes a conflictos sociales, tasa de criminalidad, farmacodependencia, etc. como muestra de bajos índices de capital social. (Fukuyama, 1999 citado en Arriagada 2003:576)

Queda claro entonces que un alto índice de capital social contribuirá directamente al alcance del bienestar integral de los grupos. Tanto Kliksberg (2007) como otros autores (Rivera, 2007) apuestan por un gobierno incluyente y que fomente la interacción comunitaria mediante organizaciones sociales.

Factores relacionados con el índice de capital social que influyen en la situación social actual del municipio así como la aparición de las violencias.

Ante la necesidad de indagar sobre el interés y activismo presente dentro de la población del Municipio de Guasave, Sinaloa resultó necesario enfocarse en sus problemáticas, eventos y convocatorias actuales.

Qué asuntos les resultan de interés a sus habitantes, en qué tipo de eventos o convocatorias participan más y en cuáles menos. Qué convocatorias son las que tienen mayor respuesta y qué características reúnen las personas que participan más en éstas.

Por lo anterior se recurrió a la aplicación de una encuesta (García, 2012) a una muestra aleatoria no probabilística de 400 sujetos mayores de 18 años, con una confiabilidad del 95%.

Aunado a esto se realizaron entrevistas a profundidad enfocadas en indagar los índices de participación de la población en asuntos de interés colectivo y público, los mecanismos de

comunicación e intercambio de información entre los habitantes del municipio y la confianza colectiva y cohesión social.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en ambos procesos.

Niveles de participación de la población en asuntos de interés colectivo y público.

En cuanto a la participación activa en mejorar su comunidad el 44.5% de los encuestados respondió afirmativamente mientras un 51.6% no lo hizo. Dentro de estas actividades realizadas en la mejora de la colonia, la recolección de la basura es la más elevada con un 43.5% seguido de la limpieza de calles y parques. El promedio de la participación activa en mejora de la colonia alcanza el 26.87% (Tabla 1). Considerando quienes respondieron no participar activamente que alcanzan un 41.97% además de quienes respondieron no saber o no respondieron 31.13%, se llega a un total de 73.1% sin participación.

Lo anterior demuestra la realidad a que se enfrenta tanto la población como las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Instancias de Gobierno cuando buscan mejorar dichos índices de participación.

Los resultados demuestran además que los índices más bajos de participación dentro de la colonia son los de trabajo en drenajes y seguridad con un 16 y 19.4% respectivamente, lo cual llama la atención dada la situación actual que prevalece respecto a la seguridad.

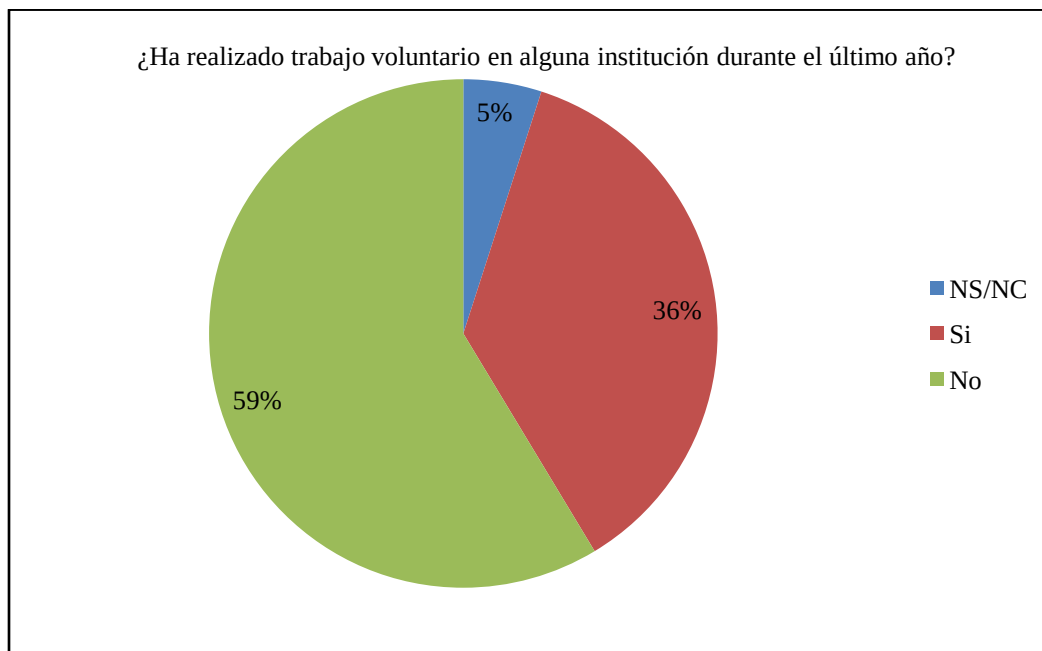
Tabla 1
Participación activa en la colonia

	Pavimentación	Calles y parques	Drenaje	Seguridad	Alumbrado público	Escuelas o servicios educativos	Agua	Basura	Lugares recreativos	Ayuda a la infancia	Promedio
NS/NC	33.2	29.1	32.5	32.5	32.2	29.8	31.9	29.1	30.6	30.4	31.13
Si	13.9	39.8	16.0	19.4	22.0	29.8	28.0	43.5	30.6	25.7	26.87
No	52.6	31.2	51.6	48.2	45.8	40.3	40.1	27.2	38.7	44.0	41.97

Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Hablando sobre trabajo voluntario en instituciones, se encontró que un 36.39% lo realiza (Gráfico 2), dato comparado con la encuesta ENAFI (2008) que afirma que un 48.1% de los mexicanos realiza algún tipo de trabajo voluntario se encuentra un poco debajo del promedio nacional, sin embargo puede considerarse como un dato positivo considerando el índice presentado en la Tabla 1 de participación dentro de la colonia.

Gráfico 1
Trabajo voluntario

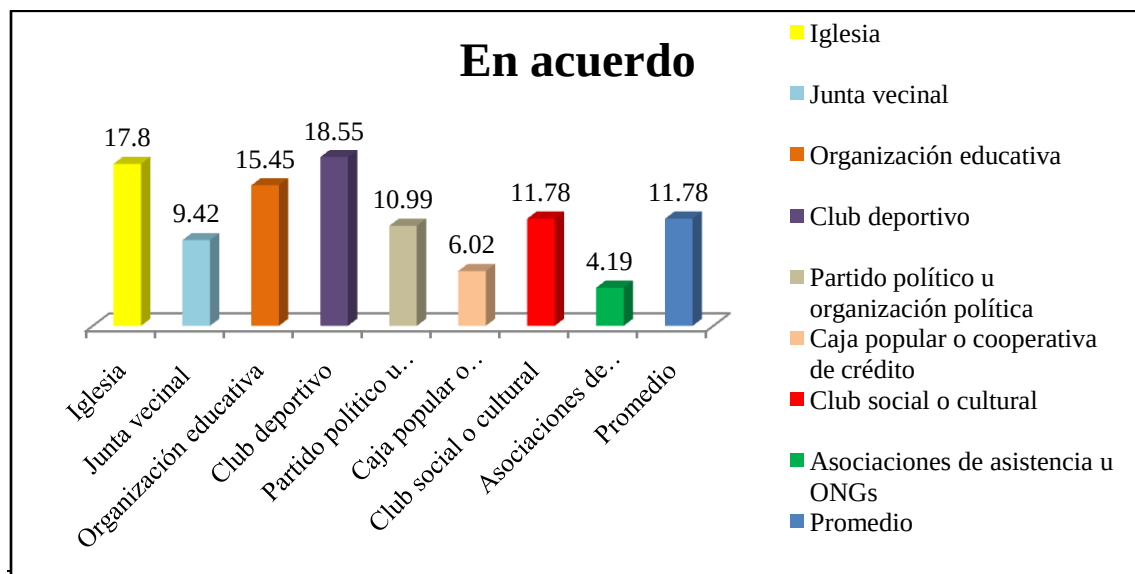


Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Por otro lado el Gráfico 2 demuestra en qué medida los encuestados consideran que la frase “Ayudando a los demás me ayudo a mí mismo” resulta cierta cuando pertenecen a determinadas instituciones como son la Iglesia, Juntas Vecinales, Organizaciones Educativas, Clubes Deportivos, Partidos u Organizaciones Políticas, Cajas Populares, etc., aquí se encuentra que un 18.55 %considera en primer lugar los Clubes Deportivos y en segundo lugar a la Iglesia con un 17.8% (Gráfico 2).

Gráfico 2

Ayudando a los demás me ayudo a mí mismo/pertenencia a organizaciones



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Tabla 2
Pertenencia a organizaciones

Pertenencia a organizaciones	parroquia o grupo	Asociación de colonos o educativa	Asociación de padres, ex	Club o equipo deportivo	político u organización	cooperativa de crédito	Club social o cultural	Asociación de asistencias u ONG	Promedio
NS/NC	6.3	6.3	6.0	6.0	6.0	7.6	7.6	9.7	6.94
Nunca ha pertenecido	51.8	74.9	60.7	46.3	74.1	80.9	70.2	79.1	67.25
Fue miembro o participó en el pasado	12.6	6.5	17.5	20.7	8.9	4.5	12.6	5.0	11.04
Es miembro pero no participa	15.7	6.5	5.5	7.1	2.4	3.4	3.7	2.9	5.9
Es miembro y participa	13.6	5.8	10.26	19.6	8.6	3.7	6.0	3.4	8.67

Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

En este mismo respecto, también se le cuestionó a los encuestados sobre el haber pertenecido a organizaciones ya sea en el pasado o presente y con participación o sin la misma. Un 67% afirma nunca haber formado parte de ninguna organización, un 11% lo hizo en el pasado, un 5.9% es miembro pero no participa y solo un 8.67% es miembro activo de alguno. De esta totalidad el 13.6% pertenece a alguna iglesia u organización religiosa, seguido de quienes pertenecen a alguna organización educativa como asociación de padres o exalumnos, etc. Con un 10.26%. Esto confirma la tendencia de la población encuestada así como de la opinión de los entrevistados que falta mejorar los niveles de participación en el Municipio de Guasave cuestión que se contemplará en el apartado dedicado a las propuestas.

Nivel de desarrollo de mecanismos de comunicación e intercambio de información entre los habitantes del municipio.

Hablar de Mecanismos de Comunicación e Intercambio de Información en el Municipio de Guasave supone tanto la consideración de la utilización de medios tradicionales y redes sociales

tradicionales así como del nivel de desarrollo de las redes sociales por medios electrónicos. Por otro lado el nivel de aislamiento de las familias y personas respecto a lo que ocurre en la comunidad.

Sobre las formas de comunicación ciudadana el Dr. En Ciencias Sociales García Urquidez afirma que:

“...debemos buscar ...la manera de que precisamente se creen esas redes de cooperación o esa integración a nivel de colonias, líderes...de cooperativas en los diferentes campos pesqueros con las autoridades pero también con las escuelas para poder...crear circuitos...de cooperación que permitan esto mejore, yo sigo pensando que hay poco diálogo pues, estamos cada quien metidos en su casa ...con su familia, a lo mejor ahora con este fenómeno no, de las redes sociales, que a mi juicio hasta ahora funciona más para cuestiones de amistad y de aspectos sociales” (García, 2012).

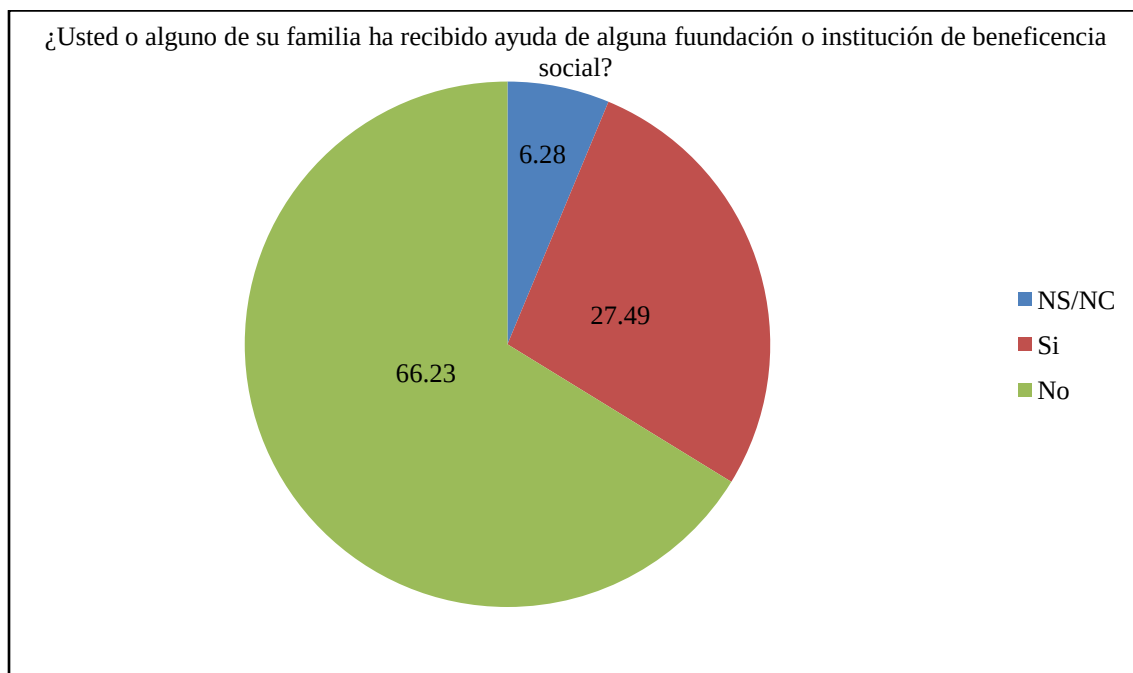
La Maestra Gloria Nolasco León Villanueva, quien actualmente se encuentra realizando un doctorado sobre la utilización de dichos medios electrónicos como plataforma de comunicación colectiva, comenta:

“...Pues han tenido...bueno, la historia aquí en 1994 aproximadamente es cuando se empieza a proliferar o a extender el uso de internet en Guasave, parece que es a nivel nacional, si ha evolucionado mucho en la cobertura que tiene, de hecho aquí si usted va y echa una vuelta a los chavos ahora casi todos traen...celulares, en los celulares pueden acceder al internet, traen sus laptops, sus mini laptops, sus tablets, todos tienen...pero las redes sociales tienen muy diversos usos yo lo que he podido estudiar es que...para consumo cultural, el consumo cultural que hacen es no compran nada, ósea, ellos no compran libros, no compran revistas, no compran eso, no compran nada, sin embargo si bajan música, los libros no los bajan o es raro cuando...incluso los universitarios que bajen un libro ya no lo hacen, lo que consumen es música y videos... para lo que lo utilizan es para... cosas cotidianas, pero no son cosas de profundidad, ellos no...como que no tienen la preocupación de participar en otros niveles...” (Nolasco, 2012).

La importancia del desarrollo de mecanismos de comunicación en una comunidad radica en esa capacidad para ir construyendo por un lado sentido de pertenencia que dota al sujeto de la seguridad necesaria para construir un entorno estable, y por otro lado, una vez que pertenece a dicho grupo puede contribuir a la mejora del mismo. De aquí que en la encuesta aplicada se les cuestionara sobre si habían recibido algún tipo de ayuda por parte de fundaciones o instituciones de beneficencia a lo que el 66.23 respondió que no y solo un 27.49% que sí, quedando un 6.28% de participantes que no contestaron o indicaron no saber (Gráfico 3). Lo anterior demuestra esta falta de comunicación y sentido de pertenencia, reflejo de una dinámica fracturada en que no se da ni se recibe información.

Gráfico 3

Ayuda de fundaciones o instituciones de asistencia social

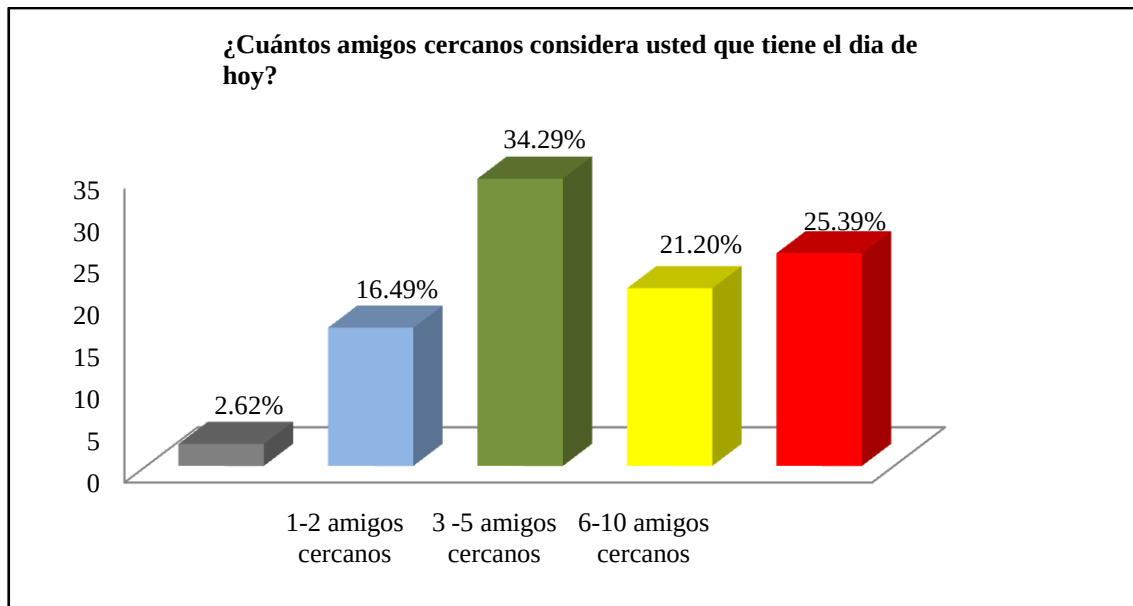


Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Dado dicho flujo escaso de información y comunicación se procedió a evaluar la calidad de las relaciones de amistad de los encuestados y se encontró que un 80.9% tiene de tres amigos en adelante distribuidos en 34.3% de 3 a 5 amigos; 21.2% de 6 a 10 amigos y un 25.4% más de 10 amigos cercanos (Gráfico 4). Lo que reafirma esta dinámica comunicativa previamente

descrita que deja las relaciones humanas en una zona de confort y limita las posibilidades de la construcción y refuerzo del tejido social.

Gráfico 4
Amigos cercanos



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Por otra parte, se les cuestionó sobre su sentido de comunidad, específicamente hablando de sus vecinos. A lo que el 58.10% respondió que vive en una colonia de vecinos unidos y un 64.6% considera que sus vecinos le han ayudado cuando lo ha necesitado (Tabla 3) lo cual muestra una realidad distinta que puede verse como un área de oportunidad para mejorar dichos mecanismos de comunicación, cuestión que será tratada en el apartado dedicado a las propuestas.

Tabla 3
Sentido de comunidad.

Sentido de comunidad	¿Está usted de acuerdo con la frase "los vecinos de esta colonia somos unidos"?	¿Está usted de acuerdo con la frase "Mis vecinos me han ayudado, cuando lo he necesitado"?
NS/NC	2.1	1.6
Totalmente en desacuerdo	14.9	11.8
En desacuerdo	21.5	22.0
Mas o menos	45.3	49.7
De acuerdo	12.8	14.9

Fuente: Encuesta de Capital Social (García, 2012).

Al indagar sobre las actividades sociales realizadas en su círculo social, pasar tiempo con la familia resultó el índice más elevado con un 58.6%, seguido por el círculo formado por los amigos con un 49.5% al hablar de una frecuencia semanal (Tabla 4).

Tabla 4
Actividades sociales

Actividades sociales	Pasar tiempo con amigos	Pasar tiempo en actividades sociales con sus colegas o compañeros de trabajo o profesión	Pasar tiempo en actividades sociales con sus vecinos	Pasar tiempo en actividades sociales con su familia
NS/NC	1.8	2.4	2.1	2.1
Nunca lo hace	3.9	11.8	27.7	6.0
Unas cuantas veces al año	18.3	26.7	40.1	13.9
Una o dos veces por mes	26.4	33.0	21.7	19.4
Todas o casi todas las semanas	49.5	26.2	8.4	58.6

Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Como ya se mencionó previamente los medios electrónicos juegan un papel importante en esta construcción de las vías de comunicación entre la comunidad, en este caso, los encuestados manifestaron emplear el celular en un 91.6% sobre otros medios electrónicos de comunicación, usándolo durante el 69.1% al día, seguido del correo electrónico que utilizan en un 33.8% siendo ambos los más utilizados. El sector de edad que emplea el celular a diario es el comprendido entre los 18 a los 32 años con un 49.73%, usan en un 25.67% correo electrónico, 27% en Facebook y 5.35% en Twitter con estudios de bachillerato y profesional la mayor parte de ellos (Tabla 5).

Tabla 5

Medios electrónicos para comunicarse con su familia y organizarse con otros

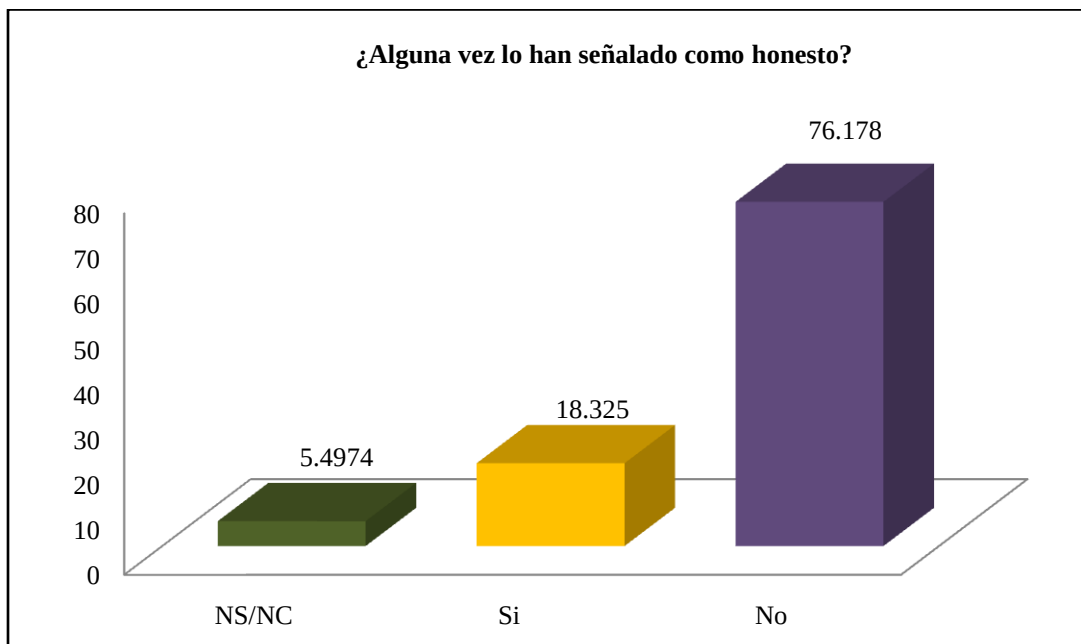
Medios electrónicos	Celular	Correo electrónico	Facebook	Twitter
Casi no lo uso	14.1	37.2	40.3	79.3
Mínimo 3 veces por semana	14.4	26.4	24.6	11.3
Todos los días	69.1	33.8	33.0	7.3

Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Percepción de honestidad propia y colectiva.

Al cuestionar a los habitantes de la comunidad de Guasave, si alguna vez han sido señalados como deshonestos a lo que el 76.18 % respondió negativamente, y solo el 18.33% responde que sí se les ha señalado como una persona deshonesto (Gráfico 5).

Gráfico 5
Percepción de deshonestidad

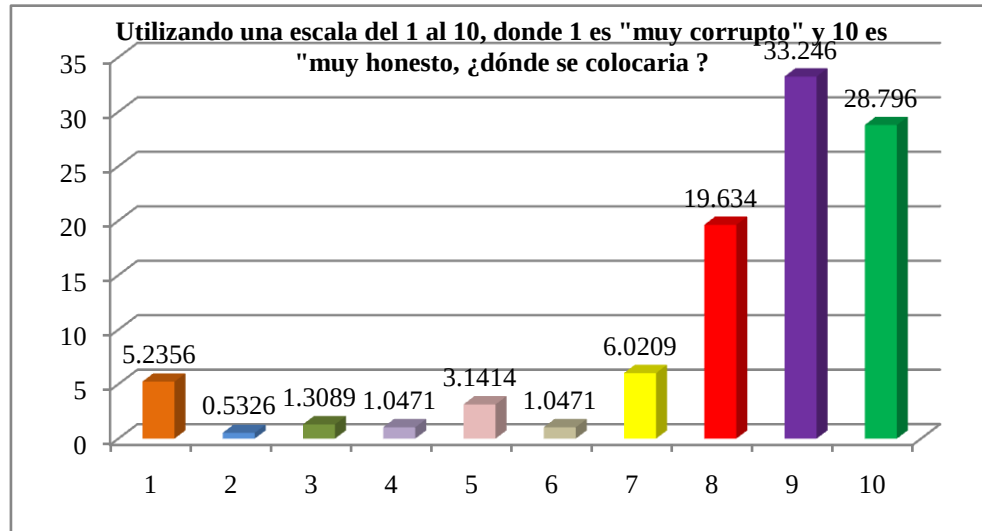


Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Queda claro que los habitantes encuestados se consideran a sí mismos personas muy honestas, al calificarse, en una escala del 1 al 10, donde 1 es muy corrupto y 10 muy honesto, el 28.80% como personas muy honestas, y solamente el 8.0% se calificó por debajo de 5 (Gráfico 6).

Gráfico 6

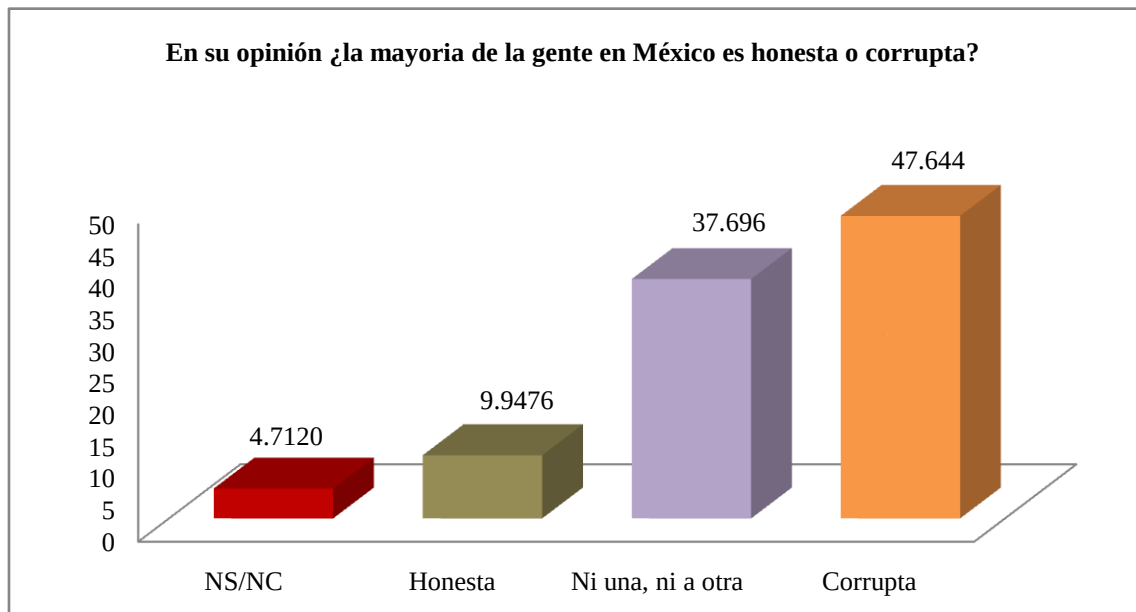
Autoevaluación de honestidad



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Llama la atención que, contrario a la autopercepción de honestidad que demuestran consideran que un 47.6% de sus conciudadanos, en su mayoría son corruptos contra un 9.9% que considera que los habitantes de Guasave son honestos. Se observa que un 37.7% opina que ni lo uno ni lo otro (Gráfico 7), lo que va reafirmando la falta de comunicación y desarrollo del tejido social mencionado en los apartados previos a este.

Gráfico 7
Autopercepción de honestidad y corrupción



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

De la misma manera y aunque el 60.2% de los habitantes de este municipio no justifica el aceptar un soborno, el 33.8% de los habitantes lo hace de alguna manera, tomando en cuenta que un 2.6% siempre lo justifica, el 5.8% justifica la mayoría de las veces aceptar un soborno y el 25.4% lo justifica sólo en algunas ocasiones (Tabla 6).

Tabla 6
Justificación de fraude social

Justificación de fraude social	Aceptar un soborno	Hacer trampas en los impuestos	Dar mordida para agilizar algún trámite	Exigir beneficios del gobierno a los que no tiene derecho	Si tienes palancas, hay que utilizarlas	Evitar el pago de pasaje en un transporte público	Promedio
NS/NC	6.0	7.1	5.8	8.4	6.0	6.5	6.63
Siempre lo justifica	2.6	1.0	3.9	3.1	6.5	4.2	3.42
La mayoría de las veces	5.8	3.1	4.7	3.9	8.1	5.2	5.13
En algunas ocasiones lo justifica	25.4	11.3	31.2	15.4	40.6	18.3	23.7
No lo justifica	60.2	77.5	54.5	69.1	38.7	65.7	60.95

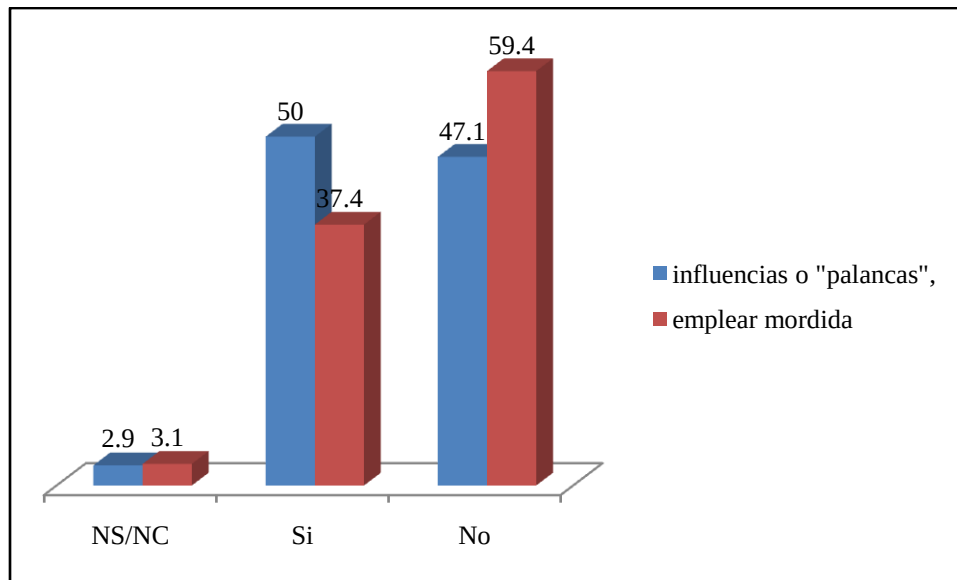
Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Al cuestionar a los encuestados sobre prácticas fraudulentas el 47.1% afirma no haber utilizado en alguna ocasión influencias o “palancas” para conseguir algo o en la realización de un trámite, situación diferente al 59.4% en el cual no han tenido que dar u ofrecer dinero a una autoridad (“mordida”) por la obtención de algún producto o servicio particular (Gráfico 8). Lo cual deja claro que el índice de la utilización de influencias en alguna ocasión es una práctica un tanto común en el Municipio de Guasave, por lo que las pocas relaciones amistosas o de comunicación tienden a ser utilizadas buscando la conveniencia propia, esto habla de necesidades no solamente de la extensión de las redes sociales de apoyo sino también de la importancia del respeto a la autoridad y seguimiento de las normas que llevara a la población a realizar trámites

de la forma en que se les solicita, no buscando evitarlo sino realizándolo de forma que esto funja como un ejemplo.

Gráfico 8

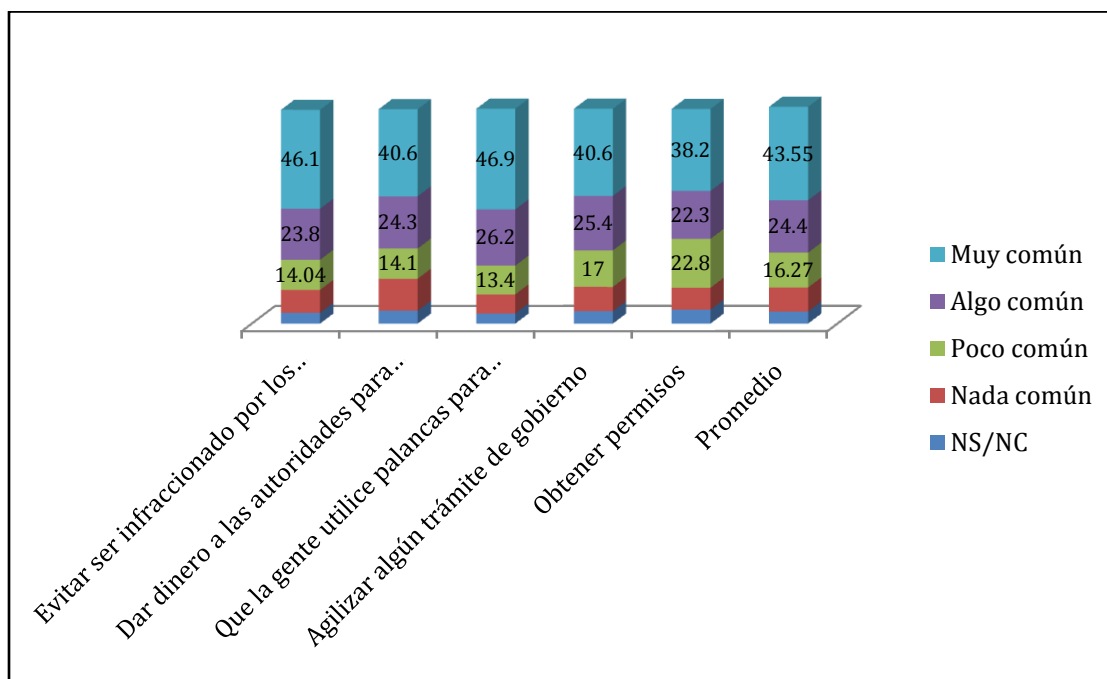
Utilización de influencias o “palancas” en alguna ocasión.



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Las prácticas fraudulentas se realizan en promedio por un 43.55% de los encuestados, la que se realiza más frecuentemente es evitar ser infraccionado por agentes de tránsito, realizada por un 46.1% seguida por el dar dinero a autoridades con el 40.6%, un 46.9% el utilizar palancas para obtener algún beneficio, un 40.6% para agilizar algún trámite y el 38.2% para obtener permisos (Gráfico 9).

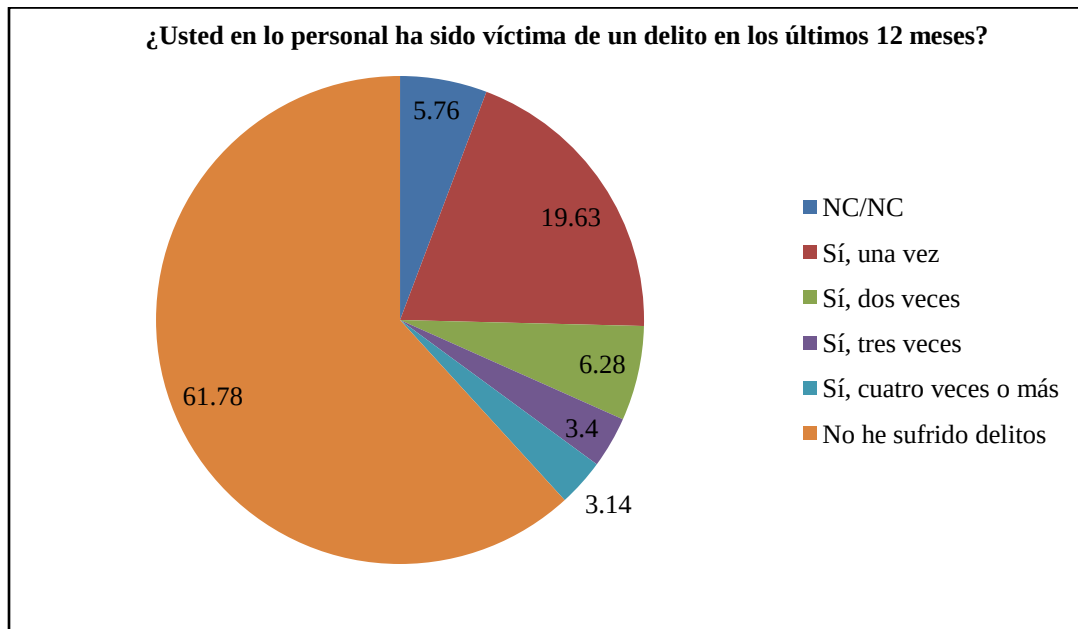
Gráfico 9
Prácticas fraudulentas en la comunidad



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Hablando de los índices de criminalidad, el 61.78% expresa que no haber sido víctima de delitos en los últimos 12 meses mientras que un 32.45% sí lo han experimentado en más de una ocasión (Gráfico 10). Esto contrasta con la percepción de inseguridad nacional y local publicitada y comentada por la población hoy en día, pero no puede dejar de verse como una herramienta a favor del trabajo a realizar en la línea de la mejora del índice de capital social.

Gráfico 10
Victima de delito



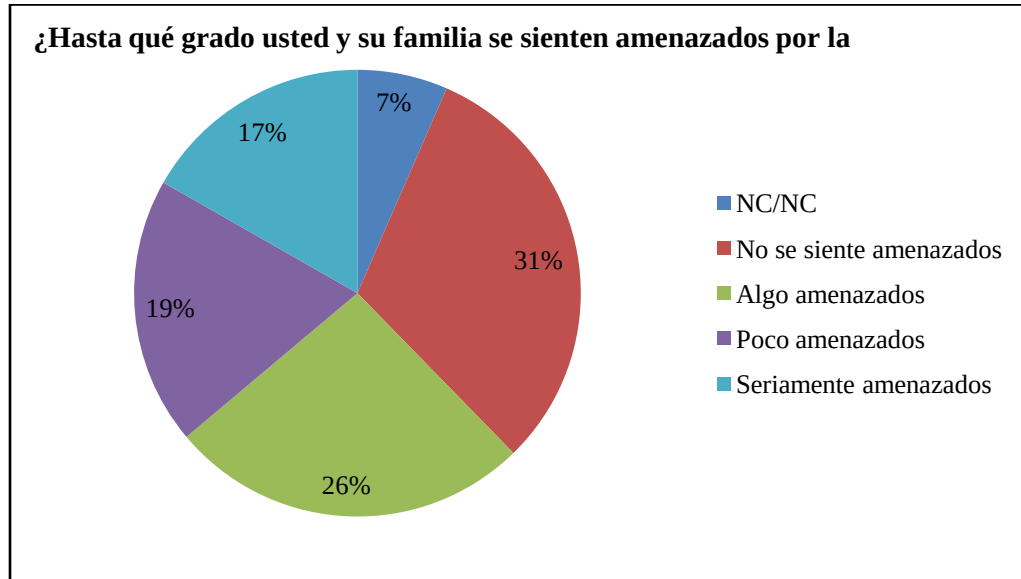
Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Hablando de la percepción de amenaza el porcentaje de personas que se sienten amenazados junto con sus familias por la criminalidad y la violencia en la situación que viven alcanza un 62.3% a diferencia del 31.15% que no se sienten en esta posición de amenazas junto con su familia (Gráfico 11).

La percepción de amenaza puede variar de intensidad pero es importante considerar que al vivir en este estado el sujeto tiende a aislarse dada esa falta de confianza en el otro, lo cual ve como un acto justificado dada dicha percepción, independientemente de la situación real de inseguridad o criminalidad que enfrenta su comunidad.

Gráfico 11

Percepción de amenaza (junto con su familia) por la criminalidad y la violencia



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Al indagar sobre la percepción de seguridad y los espacios donde esta es más alta los encuestados refieren sentirse más seguros al estar con su familia llegando a un 61.8% de seguridad, en el trabajo o en la escuela 20.4% de seguridad (Tabla 7).

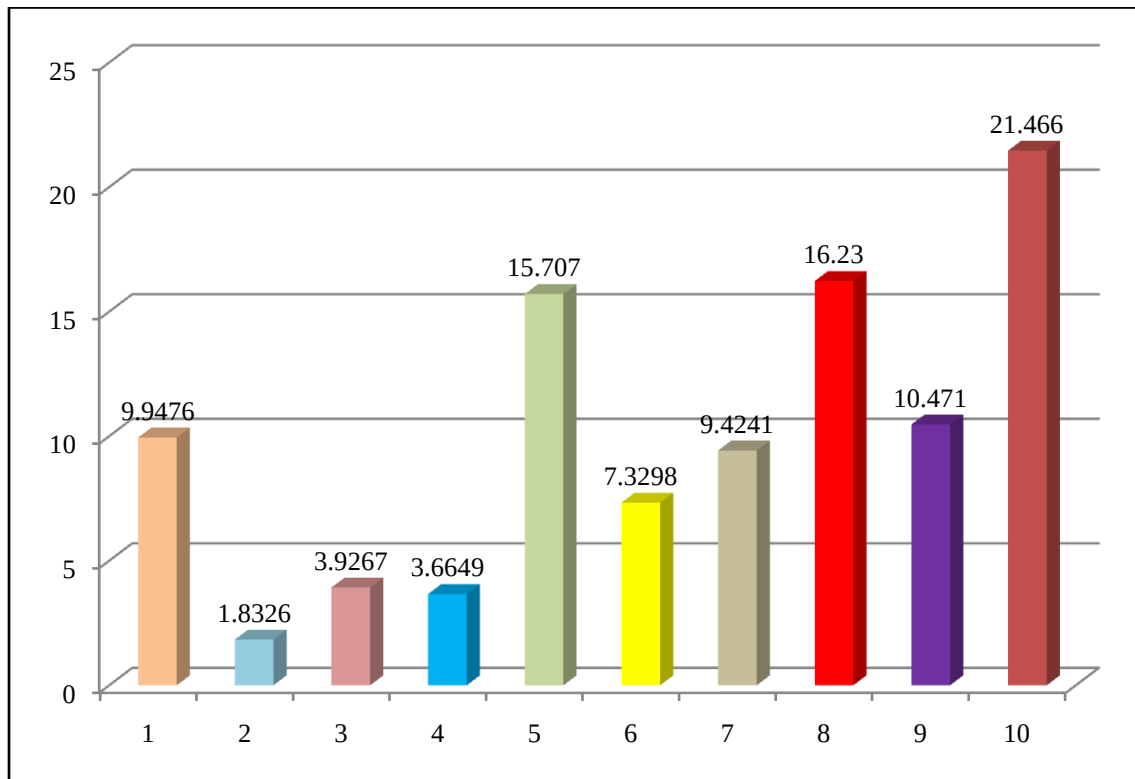
Tabla 7
Sensación de inseguridad/seguridad

	En su hogar	En el trabajo o escuela	En la calle	En el mercado, centro comercial	Transporte público	Centros de entretenimiento
NS/NC	1.8	2.6	2.4	3.1	3.1	7.6
Totalmente inseguro	3.7	6.0	24.1	21.7	17.5	37.2
Algo inseguro	6.5	17.0	53.1	52.1	52.9	38.2
Algo seguro	26.2	53.9	16.8	18.6	21.5	12.6
Totalmente seguro	61.8	20.4	3.7	4.5	5.0	4.5

Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

De la escala del uno al diez, donde el uno equivale a que el Estado debe tener mayor responsabilidad en la procuración de bienestar -en este caso la alimentación- y el diez equivale al individuo debe tener la responsabilidad hacia sí mismo, la media fue ubicada en el 6.67 puntos, es decir, la percepción que se tiene es que ambos son responsables de proporcionar alimentos y el bienestar, pero con un poco más hacia el individuo que al Estado (Gráfico 12) lo cual se ve reflejado en programas gubernamentales más enfocados a instalaciones públicas que al bienestar personal de sus habitantes.

Gráfico 12
Responsabilidad en bienestar y procurar alimentos

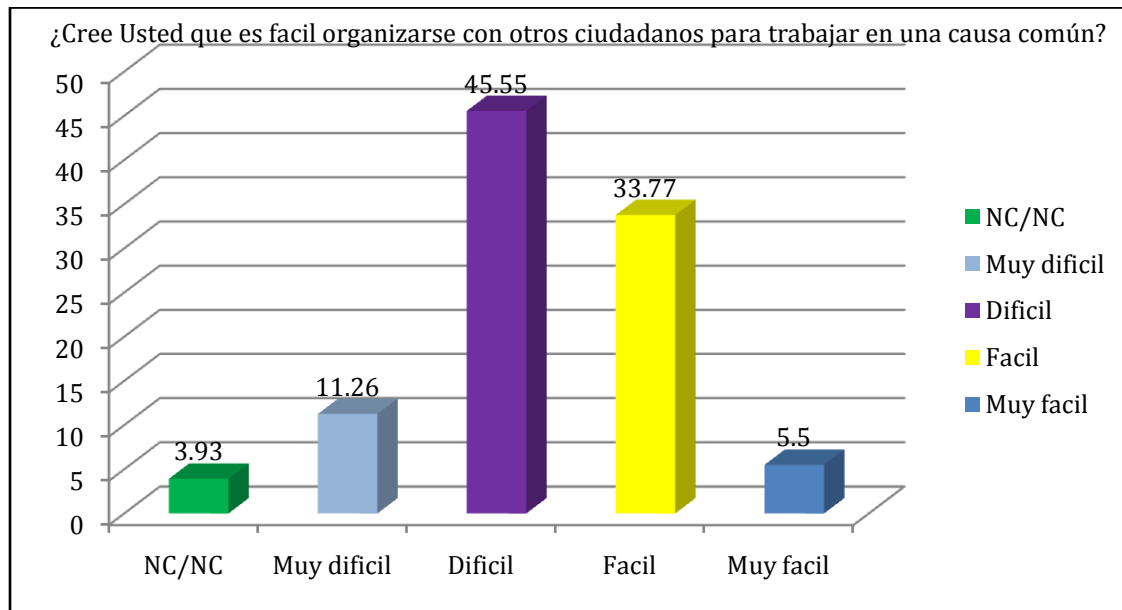


Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Mientras que dos de cada cinco personas perciben un impacto favorable en la mejora de la colonia, se contrapone con la posibilidad de trabajar con otros para hacer una diferencia, aproximadamente dos de cada tres lo sitúan como *muy difícil/difícil* (Gráfico 13). Por lo tanto resulta clara la imposibilidad de organizarse de forma efectiva ya que el trabajo en equipo y la pertenencia a los grupos continúa apareciendo como fragmentada en cada una de las áreas medidas por la encuesta.

Gráfico 13

Percepción sobre posibilidades de organizarse con otros



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

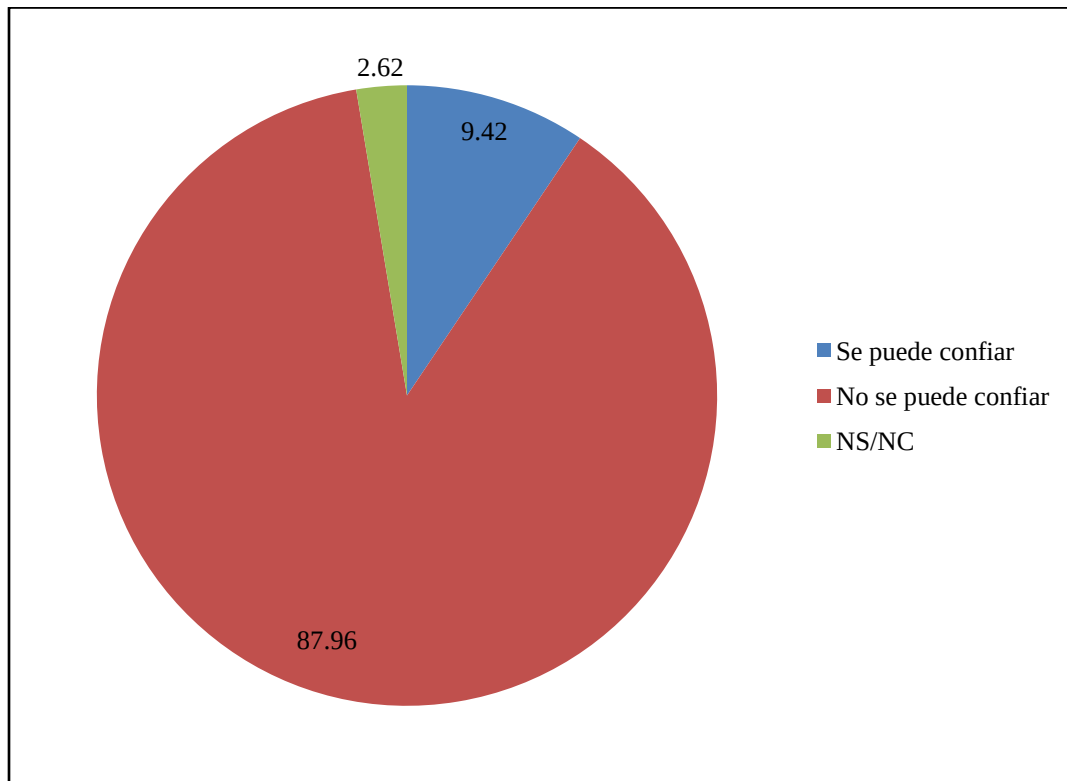
Grado de desarrollo de la confianza colectiva y de la cohesión social.

Una vez planteada la realidad en cuanto a la participación y desarrollo de los mecanismos sociales en el Municipio de Guasave es necesario examinar el grado de desarrollo de confianza de su población, cuáles son los valores que reconoce en las instancias sociales y gubernamentales en que confía así como qué obstaculiza su participación y construcción de confianza y cohesión social.

La encuesta aplicada (García, 2012) les cuestionó sobre distintas áreas relacionadas con la confianza.

Al cuestionárseles sobre qué tanto pueden confiar en la mayoría de las personas, el 9.42% de los participantes consideran que pueden confiar en la mayoría de las personas mientras que un 87.96% considera que no se puede ser tan confiado (Gráfico 14), comparándolo con la Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil (ENAFI, 2008), donde el 15% de los mexicanos confían en una persona, el nivel de confianza representa una disminución significativa en relación al contexto nacional y del 50% del promedio en América latina (18%) en el 2005.

Gráfico 14
Confianza en las personas

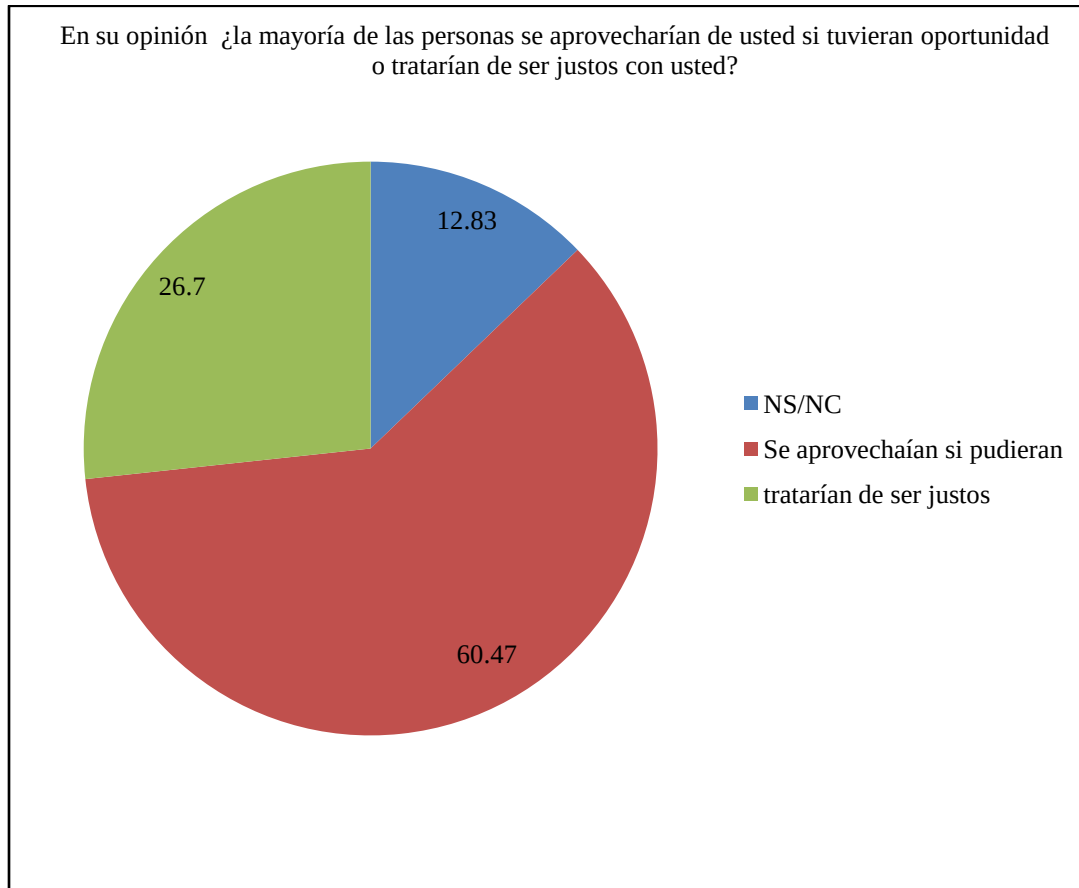


Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Otra de las preguntas para medir los niveles de confianza interpersonal les cuestionaba si la gente se aprovecharía de ellos si pudieran hacerlo. El 60.47% considera que tratarían de hacerlo mientras que el 26.70% afirma que tratarían de ser justos y el 12.83% no contestó a esta interrogante (Gráfico 15). Estos resultados son parecidos a los de la ENAFI (2008) debido a que menciona que un 67.7% de las personas se aprovecharían si pudieran y un 22.9% tratarían de ser justos.

Gráfico 15

Percepción de la gente se aprovecharía de ellos si pudiera, o tratarían de ser justos.



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Otro elemento que se midió fue el radio de confianza y mostró que se tiene mayor confianza en los círculos primarios sociales como la familia y disminuye en la medida que el radio de influencia va aumentando. Lo cual reafirma lo encontrado en las redes sociales y calidad de la comunicación y participación.

Tabla 8
Niveles de confianza

Confianza (%)	No se/No contestó	Nada	Poca	Algo	Mucha
en la calle	2.1	44.5	39.8	12.6	1.0
en su trabajo	3.9	8.1	32.2	43.2	12.6
en su colonia	1.8	9.2	31.2	48.4	9.4
en su familia	1.6	1.8	5.5	29.3	61.8

Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Es en la familia con un 61.8% donde se concentra en un parámetro de *mucha confianza*, bajando a un 12.6% y 9.4% en el trabajo y la colonia, apareciendo una marcada disminución de este valor al 1.0% de confianza en las personas de la calle (Tabla 8).

Hablando de confianza institucional es en los partidos políticos donde los índices son casi nulos con un 87.7% cercano al Gobierno del estado con 80.9% seguido y con datos muy similares el gobierno municipal con un 77.2%; y el federal con 76.74% Es en la familia con un 63.1% donde se tiene el porcentaje más elevado de *mucha confianza* institucional, elevándose al 89.5% al incluir *mucha* y *algo* de confianza institucional en la familia. Otro dato es al grupo de vecinos como institución donde el valor más alto se reflejó en la *poca* confianza (44.8%) así como en los medios de comunicación (50.0%), ambos por encima de la percepción de los gobiernos federal, estatal y municipal. (Tabla 9).

Tabla 9
Confianza institucional

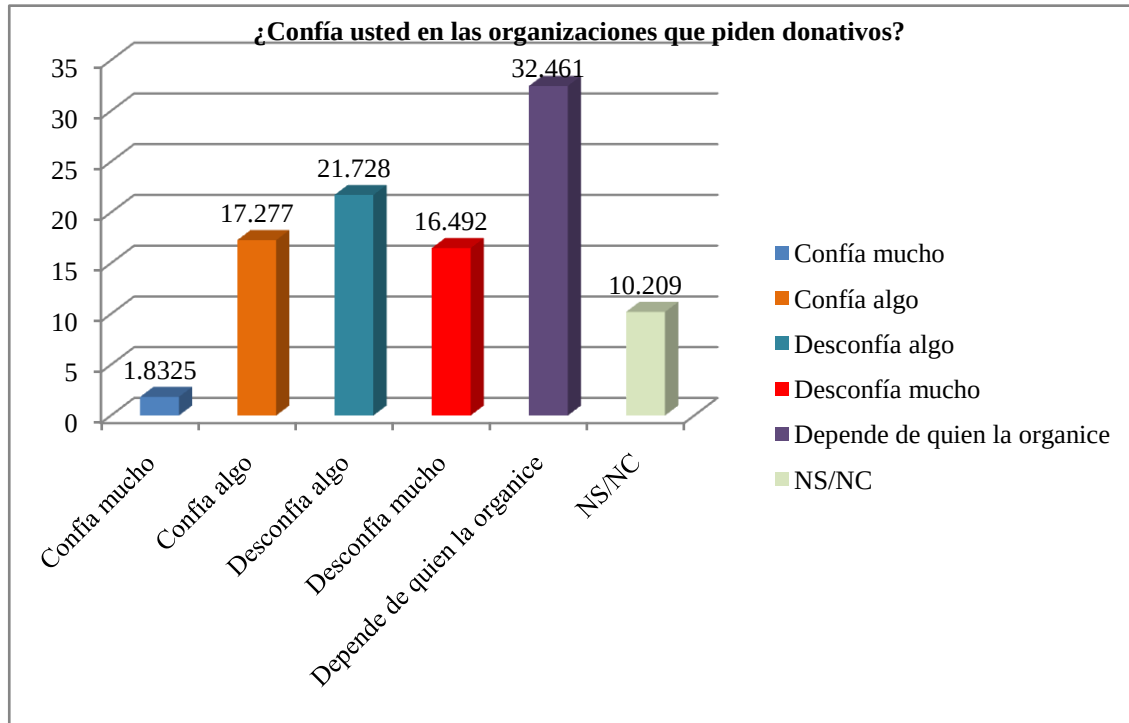
Confianza institucional en	No se No contestó	Nada	Poca	Algo	Mucha
La Iglesia	6.0	9.9	23.3	41.1	19.6
La Familia	2.6	1.6	6.3	26.4	63.1
Los Medios de Comunicación	0.8	20.9	50.0	24.6	3.7
Grupos de Vecinos o Colonia	1.0	18.1	44.8	31.4	4.7
El Gobierno Estatal	1.0	37.4	43.5	15.4	2.6
El Gobierno Municipal	0.8	35.1	42.1	19.4	2.6
El Gobierno Federal	2.9	33.04	43.7	18.3	2.1
Grandes Empresas	1.6	29.6	45.5	20.9	2.4
Organizaciones Sociales u ONGs	2.9	25.4	40.8	28.0	2.9
Los Sindicatos u Organizaciones Obreras	4.2	28.8	45.8	18.8	3.1
El Congreso de la Unión	5.0	30.9	47.1	15.4	1.6
Partidos Políticos	2.4	54.5	33.2	8.1	1.8

Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

El valor más elevado en cuanto a la confianza que se tiene de las organizaciones que piden donativos está en función de sus organizadores, solamente un 32.46% confía en estas organizaciones dependiendo la organización lo que indica desconfianza elevada ya que solamente el 1.83% sí *confía mucho* y el 17.28% tienen *algo* de confianza (Gráfica 16).

Gráfico 16

Confianza en organizaciones que piden donativos

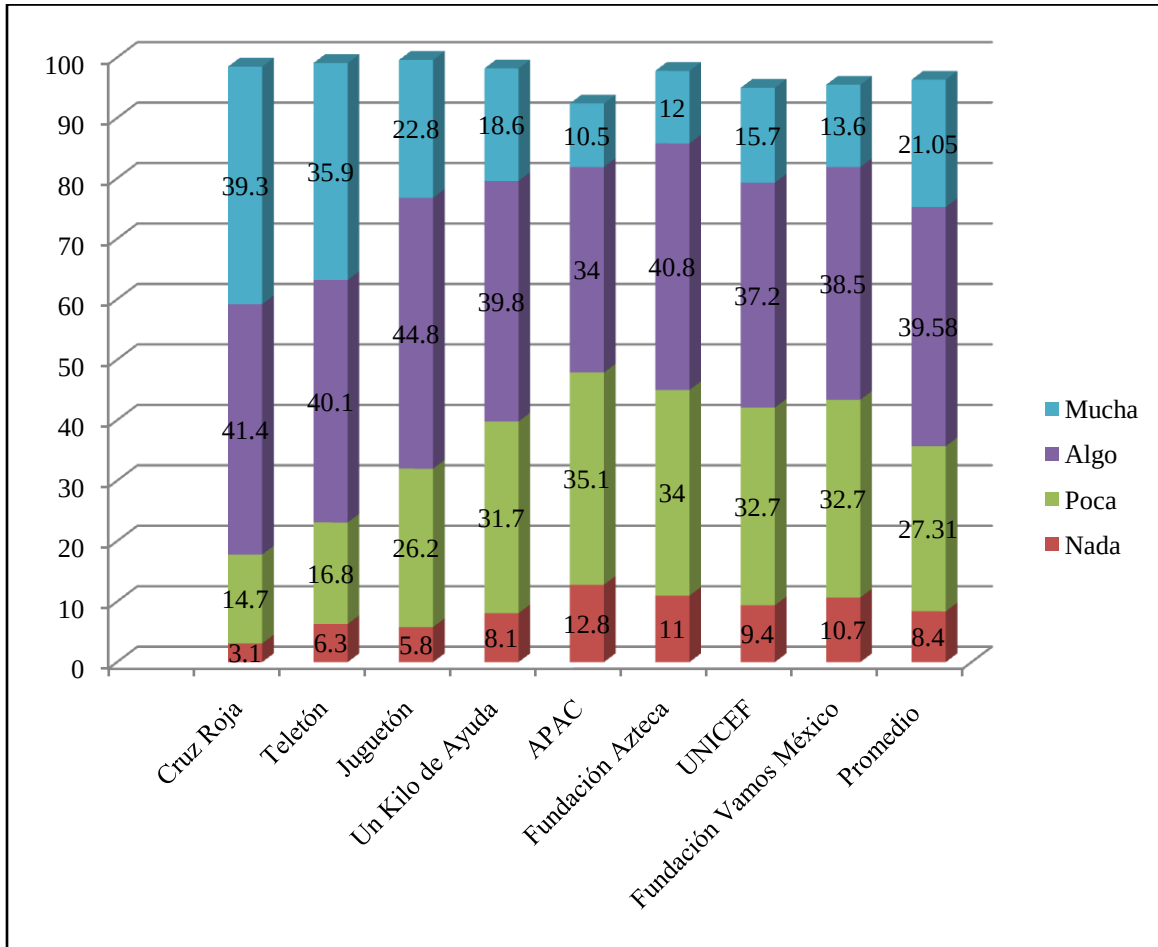


Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

En el Municipio de Guasave, al igual que otras ciudades de México, estas organizaciones institucionales organizan eventos para acceder a recursos económicos para ejercer sus prácticas sociales. En lo general, esta comunidad tienen una buena percepción de las instituciones que recaudan fondos filantrópicos con un 60.63% de algo y mucha confianza hacia ellas. Es la Cruz Roja la más representativa con un 80.7% en *algo* y *mucha* en el índice de confianza, situación que refleja una igualdad en grado de confianza comparado con el nacional que es del 79.2% (53.7% con *mucha* y 21.9% con *algo*) (Gráfico 17).

Gráfico 17

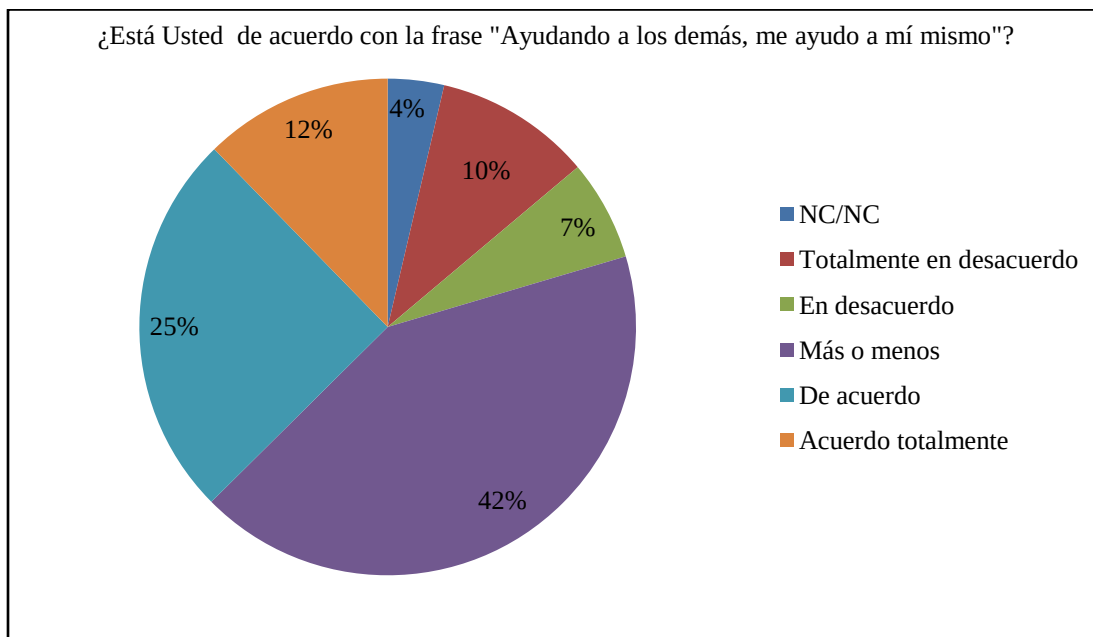
Confianza en instituciones que recaudan fondos filantrópicos



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Si bien solamente el 12.3% de los encuestados estuvieron de acuerdo totalmente con la frase *Ayudando a los demás me ayudo a mí mismo*, otro sector que representa el 25.1% y 42.1% manifiesta en estar *de acuerdo* y *más o menos de acuerdo* (Gráfico 18).

Gráfico 18
Ayudando a los demás

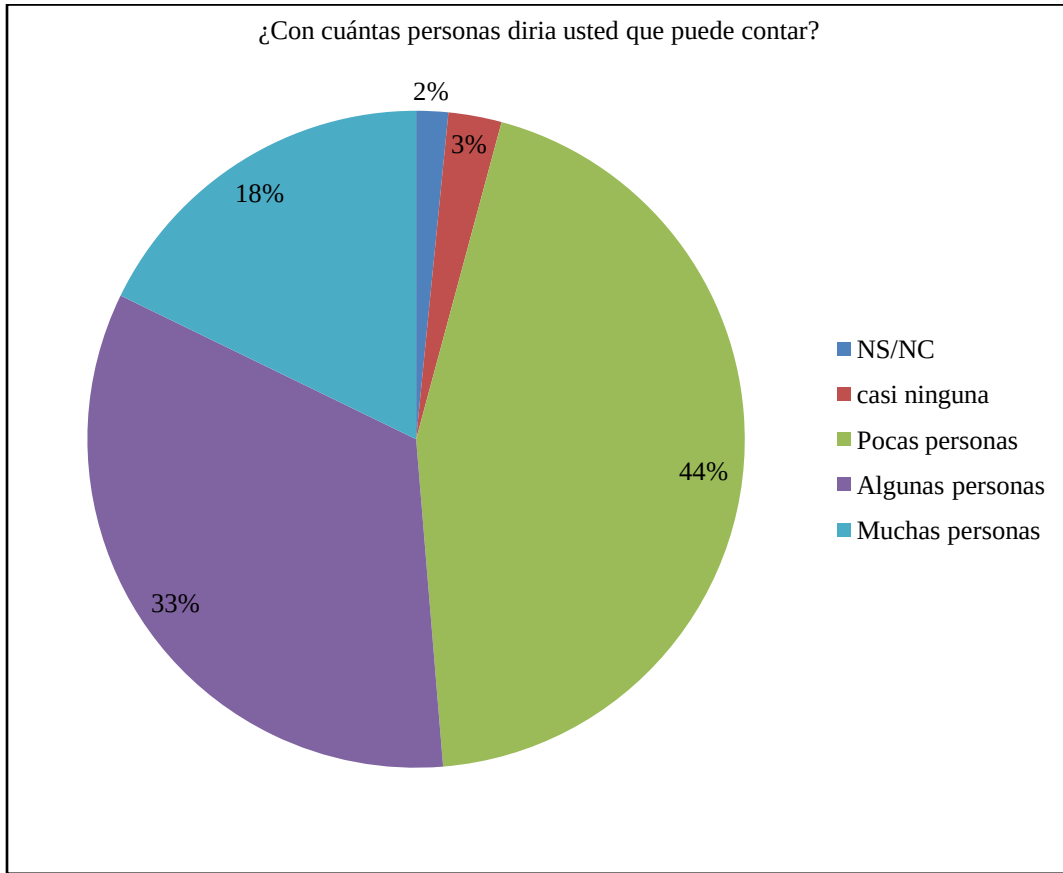


Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Lo anterior refirma el hecho de que la falta de confianza en las personas hace que los sujetos eviten relacionarse y el ayudar al otro, pues dicha desconfianza los hace tender hacia el aislamiento y reafirmar que no resulta útil el confiar o ayudar. El Gráfico 19 muestra un 44% que siente que cuenta con pocas personas y un 33% con solamente algunas.

Gráfico 19

Personas en las que puede contar



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Hay un alto porcentaje que no ha recibido ayuda (66.23%) por fundación o institución de beneficencia social, sin embargo y se tiene la parte solidaria por los participantes al ser el 78.3% haber ayudado económicamente a un amigo o familiar y un 77.0% en cuestiones de tareas de casa, escolares o cuidados por enfermedad. (Tabla 9)

Tabla 9
Confianza en instituciones

	Iglesia	Familia	Medios de comunicación	Grupos de vecinos o colonia	Gobierno del estado	Gobierno del municipio	Gobierno federal	Grandes empresas	Organizaciones sociales ONGs	Sindicatos u organizaciones obreras	Congreso de la unión	Partidos políticos	Promedio
Confianza en la mayoría de las personas	8.63	9.42	8.38	7.59	4.97	4.97	5.50	6.80	7.59	7.59	6.80	3.40	6.8
No puede ser tan confiado	73.56	84.29	68.06	71.47	54.71	57.33	56.80	60.21	62.57	58.90	55.76	38.74	61.87

Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Del 9.42% que estuvieron de acuerdo en que se puede confiar en la mayoría de las personas, hay un 50% de ellos con estudios de bachillerato completo, seguido del 33.33% por profesionistas lo cual permite suponer que la formación académica va dotando al sujeto de características que lo hace capaz de confiar y observar a los otros como sus iguales, dignos de pertenecer a un mismo grupo (Tabla 10).

Tabla 10
Nivel de estudios/confianza en las personas

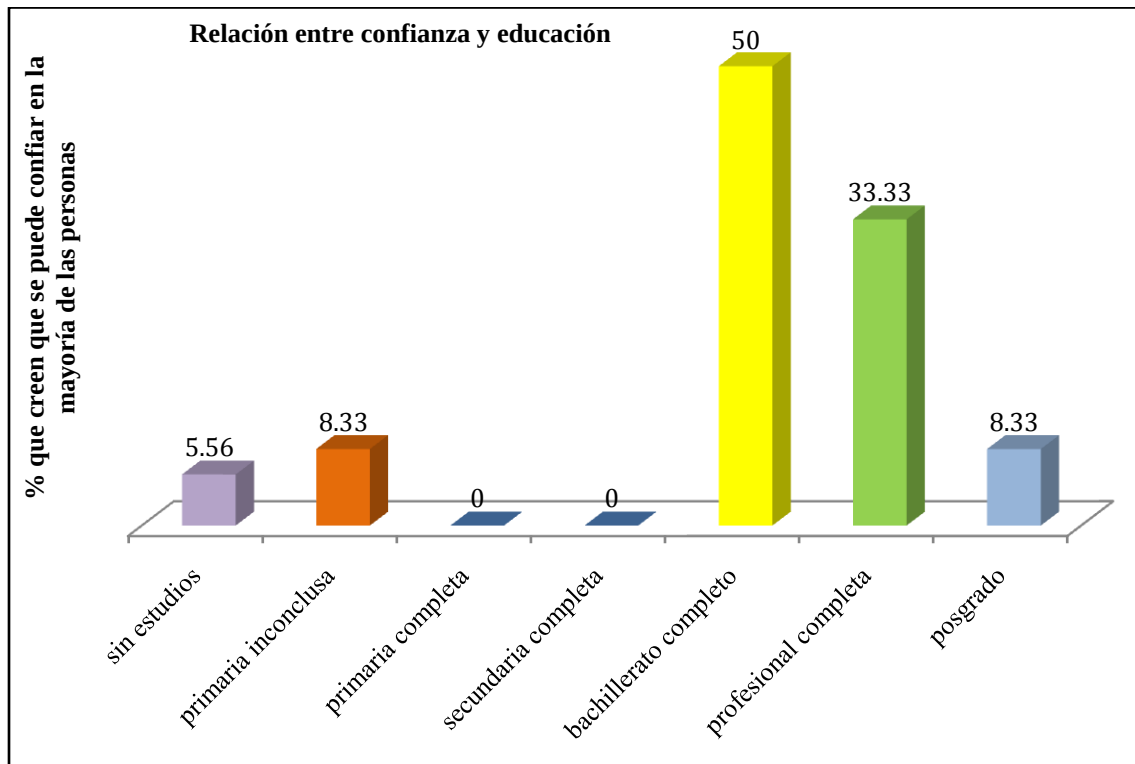
	% que cree que se puede confiar en la mayoría de las personas
Sin estudios	5.56
Primaria inconclusa	8.33
Primaria completa	0
Secundaria completa	0
Bachillerato completo	50
Profesional completa	33.33
Posgrado	8.33

Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Esta correlación se muestra de forma clara en el Gráfico 20 donde queda claro que la incidencia de la preparación académica se refleja en dichos niveles de confianza.

Gráfico 20

Nivel de estudios/confianza en las personas



Fuente: Encuesta de Capital Social. (García, 2012)

Por su parte los encuestados manifestaron su percepción sobre los niveles de confianza de la población, el Dr. En Ciencias Sociales García Urquidez afirmó:

“Pues hay una enorme falta de confianza, la gente no confía en sus autoridades y muchas veces no confiamos del todo en el vecino. Sin duda alguna no, priva la falta de confianza, priva también este la falta de interés, vivimos en una sociedad individualista...” LO QUE HACE QUE LA GENTE CONFÍE ES “La transparencia y la rendición de cuentas, es muy importante o sea que la gente sea tomada en cuenta, pues o sea que sea considerada, que su voz sea escuchada...es alentador estar en un espacio donde te toman en cuenta, donde eres considerado, entonces ocupamos gobiernos que aprendan a consensar, que desarrollen planes de gobierno con una participación social más amplia, que sean más transparentes” (García, 2012).

La Maestra Gloria Nolasco León Villanueva señaló que los habitantes del Municipio de Guasave:

“...no confían en el gobierno, no ha tenido la respuesta que esperan de ellos, de hecho la cuestión de coordinación, de administración pública, de seguridad, para nada...

Los resultados descritos tanto de lo encontrado en la encuesta realizada como en las entrevistas indica resultados similares, que demuestran la realidad que prevalece en el municipio y el camino por el cual hay que trabajar para el fortalecimiento del capital social, cuestión señalada en las propuestas presentadas más adelante.

Factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención en relación al índice de capital social

Factores precursores

- Débil tejido social.
- Debilidad de las instituciones municipales.

Factores de riesgo

- Falta de integración entre asociaciones ciudadanas.
- Falta de vínculos entre gobierno y ciudadanos.
- Creciente presencia de grupos vulnerables.
- Escasez de infraestructura pública y social para la utilización del tiempo libre.
- Miedo generalizado.
- Incremento de la inseguridad.

Factores detonadores

- Ausencia de líderes.
- Miedo de la población de estar en espacios públicos.
- Apropiación del crimen organizado de elementos y principios del capital social.

Factores de contención

- Inicio y gestación de organizaciones empresariales, religiosas y ciudadanas.
- Infraestructura pública y social para la utilización del tiempo libre en vías de reparación.
- Sociedad con lazos familiares bien instituidos.

Conclusiones

Una vez realizada la investigación tanto teórica como práctica dentro del Municipio de Guasave se encontró que la existencia de organizaciones que fomentan la interacción social en el Municipio de Guasave es aún precaria, si bien no llega a ser nula pero aún no se llega a un grado de conocimiento colectivo por lo que no ha sido posible aprovecharlas al máximo ni son una vía de unión y fortalecimiento de los lazos existentes entre sus habitantes.

Los niveles de participación en asuntos de interés colectivo son muy bajos, la población tiende a ser individualista y buscar tan solo su bienestar o el de su familia, lo cual tiene en gran medida relación con la sensación de inseguridad y falta de confianza en los otros a nivel general, y en las instituciones gubernamentales en particular.

A pesar de que los entrevistados hicieron mención de la inseguridad como una realidad innegable en el municipio los resultados encontrados sobre esto en la encuesta realizada indican que se trata más bien de una percepción de inseguridad y no tanto de que exista un índice elevado de víctimas de delitos.

Tras todo lo anterior fue posible comprobar las siguientes hipótesis:

Los niveles de participación en asuntos de interés colectivo son muy bajos en el municipio de Guasave.

Los habitantes del municipio de Guasave prefieren no intervenir en asuntos de interés

colectivo.

En el municipio de Guasave predominan actitudes individualistas y de protección mediante las familias y por lo tanto, existe un débil desarrollo de la cohesión social y un bajo índice de capital social y de confianza.

Los habitantes del municipio de Guasave en general desconfían del gobierno, de las organizaciones sociales y civiles y de los partidos políticos.

Si bien los resultados encontrados pudieran parecer desalentadores, se cuentan con bases sólidas que pueden resultar útiles de ser bien encausadas. La fortaleza de la familia como institución y el hecho de que exista antecedente de participación comunitaria en aquellos casos en que la población vea un beneficio directo pueden utilizarse a favor de dicha población y encaminar los programas implementados a elevar el índice de capital social.

Propuestas

Dada la realidad expuesta sobre la falta de interacción social y mecanismos de comunicación efectiva dentro del Municipio de Guasave se propone en primera instancia una campaña enfocada en dar a conocer los programas, sean públicos o privados, encaminados al fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Lo anterior buscando elevar los índices de participación, llevando a la población a fortalecer su confianza y percepción de seguridad que los lleve a involucrarse de forma más activa en aquellas tareas que fortalezcan su realidad.

Más que centrar la atención en los obstáculos se trata de ir diseñando estrategias preventivas que lleven a largo plazo a una sociedad más sana con un elevado índice de capital social, fortalecido por un tejido social resistente, centrado en el bienestar colectivo.

La importancia de dichos índices de participación y confianza llevarían a la construcción de una sociedad mucho más unida, con intereses compartidos, solidaria y preocupada por el otro, además de compartir valores y respeto en todas sus actividades.

Es indispensable además trabajar en reafirmar la confianza en organizaciones Gubernamentales, así como civiles y partidos políticos, restableciendo sus objetivos y

cumpliendo con metas establecidas a corto plazo que lleven a los habitantes del Municipio de Guasave a la futura generación de organización de la sociedad civil. Lo cuál llevará a incentivar la creación de organizaciones de la sociedad civil.

Es cierto que el panorama a modificar es incierto y no se cuenta con espacios diseñados específicamente para el diálogo lo que entorpece el establecimiento de metas claras, sin embargo la tarea es realizable siempre y cuando se cuente con un plan determinado para esto, cuestión en que cualquier miembro de la población puede incentivar.

Bibliografía

- Arraigada, I. y F. Miranda (comps.) (2003) *Capital social de los y las jóvenes. Propuestas de programas y proyectos*. Chile, CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Arriagada, Irma. (2003) "Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto". *Estudios Sociológicos*, núm. septiembre-diciembre, pp. 557-584.
- Atria, Raúl (2003) "Capital social: concepto, dimensiones y estrategias para su desarrollo" en Atria, R. et. al. (compiladores) *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un paradigma*. CEPAL y Universidad de Michigan, Santiago de Chile.
- Atria, R. y S. Marcelo, (2003) *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. CEPAL/Universidad del estado de Michigan. Chile.
- CEPAL (2007) *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe* 2007, p. 90
- Charry, C. y A. Massolo, (2007) *Sociedad civil: capital social y gestión local*. México. Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdés editores.
- Cohen, J. y A. Arato, (2001) *Sociedad civil y teoría política. Fondo de cultura económica*. México.
- Constantino, M. (1998) "Reseña de "Cultura política. Enfoques teóricos y análisis empíricos" de Pilar del Castillo e Ismael Crespo (eds.)". *Revista Perfiles Latinoamericanos*, núm. diciembre-Sin mes, pp. 236-239.
- Cubero, M.; Santamaría, A. (2005) "Psicología cultural: una aproximación conceptual e histórica al encuentro entre mente y cultura" en *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, pp. 15-31.
- Fernández, J., (2003) *El despertar de la sociedad civil: una perspectiva histórica*. Ed. Océano.
- Foladori, G., (2003) "Reseña de "Teoría social y ambiente" de David de Goldblatt" en *Economía, Sociedad y Territorio*, núm. enero-junio, pp. 189-191.
- Fuentes, D., (2007) *Caracterización social de la muerte violenta en la Frontera Norte de México*. Universidad Autónoma de Baja California.

- Herrero, L.C., (2011) "La contribución de la cultura y las artes al desarrollo económico regional" en *Revista Investigaciones Regionales*, núm. Sin mes, pp. 177-202.
- Kliksberg, B. (2000) *Capital social y cultura, claves olvidadas del desarrollo*. Instituto Interamericano para el desarrollo social.
- Luckmann, T., (1996) *Teoría de la acción social*. Barcelona, Buenos Aires, México. Editorial Paidós Básica.
- Melgoza V. et al. (2010) "Ciudad Juárez: sobrevivir en la violencia" en *Revista El Cotidiano*, núm. Noviembre-Diciembre. pp. 3-4.
- Moreno, J., (2008) *Tejedores de esperanza: redes de organizaciones civiles en Baja California*. Universidad Autónoma de Baja California. México.
- Olvera, A., (2003) *Sociedad civil, esfera pública y democratización*. Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, A. 2006. "Reseña de "Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo" de Bernardo Kliksberg y Luciano Tomassini." en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVIII, núm. septiembre-diciembre, pp. 147-149.
- Quintero, C., (2003) "El sindicalismo actual en la industria maquiladora". Ponencia preparada para el 4º congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, realizada del 9 al 11 de abril de 2003 en Hermosillo, Sonora.
- Sistema de Evaluación de Participación Ciudadana y Transparencia -SEPAT-, p. 20
- Valenzuela, J. M., (1991) *Empapados de serenos: El movimiento urbano popular en Baja California (1928-1988)*, Colef.
- Valenzuela, P. (2002) "Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, núm. septiembre-diciembre.

Entrevistas:

- M.C. García Urquidez, Daniel. 2 de marzo de 2012.
- M.C. López Reyes, Carlos. 02 de marzo de 2012.
- M.C. Nolasco León Villanueva, Gloria. 25 de noviembre de 2011.

CAPÍTULO VIII

EDUCACIÓN Y VIOLENCIA ESCOLAR

Mtro. Juan Romero Morones

Lic. Dora Ma. Zambada M.

*Educad a los niños y no será
necesario castigar a los hombres.*

Pitágoras de Samos (582 AC- 497 AC)

Introducción

La violencia tiene múltiples manifestaciones en la vida social de un país, se percibe en lo económico, cuando muchas familias viven en la penuria, está presente en las calles de casi todas las ciudades del país, se escuchan y se ven en los diferentes medios los casos de asesinatos, de robos, de asaltos; las familias no están exentas de esta situación; se encuentra en la escuela, se puede afirmar que casi en todas las escuelas del país, del Estado de Sinaloa y del Municipio de Guasave. Es una realidad patente, difícil de negar y de ocultar, por eso es mejor enfrentarla para ubicarla y dar respuesta e ir disminuyendo su presencia en las escuelas.

En el presente trabajo se aborda la violencia escolar, como parte de un análisis integral del municipio de Guasave, es un capítulo desde un ámbito específico, el educativo. Por lo que es fundamental plantear su abordaje desde estas dos realidades, la educación y la violencia.

En este documento se trata la violencia escolar y como permea las actividades educativas en las escuelas de Guasave; en él se pretende responder a las siguientes preguntas: ¿La educación responde o no a las expectativas de los niños, niñas y jóvenes en Guasave? ¿Qué rol juega la educación en el desarrollo del municipio? ¿Existe violencia al interior de las escuelas de Guasave? ¿Qué tipo de violencia se manifiesta en las escuelas de Guasave? ¿La cobertura escolar es suficiente para los requerimientos de la población en edad escolar en Guasave? ¿Es grave la

situación de deserción escolar? ¿Cuáles son las causas de la deserción escolar? ¿Qué acciones realizan los docentes ante la violencia escolar?

Al contestar estas preguntas se dará respuesta a cuatro hipótesis planteadas en este capítulo desde la perspectiva escolar: la primera señala que la educación está alejada de las necesidades de los niños y jóvenes por las transformaciones ocurridas en la familia y la sociedad. La segunda hace referencia a la escuela como espacio en el que difícilmente se contiene a la violencia. La tercera hipótesis afirma que las principales causas de la deserción escolar son de carácter económico, pero también de carácter social, al no satisfacer el ascenso y la movilidad social. La cuarta asevera que son pocas las escuelas que asumen la educación para la paz como eje de sus actividades.

El estudio está dividido para su desarrollo en cuatro momentos, el primero aborda grosso modo un marco teórico y la situación de la educación y la violencia escolar en México; el segundo desarrolla un panorama general de la educación en Sinaloa relacionándola con la violencia dentro y fuera de los centros educativos; en tercer lugar se revisa la situación educativa y su vinculación con la violencia escolar a partir del análisis de factores precursores, de riesgo y de contención de la violencia escolar en el Municipio de Guasave; en el cuarto apartado se presentan las conclusiones del diagnóstico y se sugieren algunas propuestas de acciones para atenuar la violencia en los centros escolares del municipio guasavense.

Un acercamiento a la educación y la violencia escolar en México

En México el tema de la violencia se ha estudiado en sus múltiples manifestaciones, ejemplo de ello es este diagnóstico municipal que aborda la violencia en varios ámbitos de la vida municipal, desde lo histórico, hasta lo jurídico, pasando por lo familiar, los medios de comunicación, demográfico, etc. En este capítulo se investiga la violencia en la escuela y cómo afecta los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

Acercarse a estos dos ámbitos, educación y violencia, implica conocerlos y analizarlos desde sus constructos y conceptualizaciones, para entender en qué momento y circunstancias de la vida social se entrecruzan, formando un fenómeno social de grandes proporciones que es la

violencia escolar, trastocando la escuela como institución y todo lo que ésta representa. En este trabajo, sólo se tomaron groso modo con el fin de clarificar la situación educativa, en variables como cobertura, deserción, exclusión, reprobación y eficiencia terminal, además de vincular esa situación con la violencia escolar.

La educación ha sido a lo largo de la Historia piedra angular para el desarrollo económico, social y cultural al transmitir saberes sociales, avances científicos y tecnológicos, tradiciones culturales y conocimientos académicos, que trascienden de una generación a otra. Además porque es el instrumento de formación en valores sociales, familiares, culturales y de lograr la identidad nacional del país. Al respecto, Cruz (2008), afirma:

“La educación debe preparar al hombre para vivir una vida en plenitud, es decir, en relación creadora con sus semejantes y con la naturaleza. También comprende otras metas como son el alcanzar una comunidad que proteja, conserve y acreciente los bienes y valores que constituyen nuestra herencia cultural” (:2).

México asume esta visión y misión educativa desde sus inicios como nación después de la Revolución Mexicana, por lo que buscó e impulsó la identidad nacional, a partir de un proyecto educativo, auspiciado por la obra educativa de José Vasconcelos durante la primera mitad del siglo XX (SEP, 2011).

Para lograr este objetivo en el año de 1921 (SEP,2011), se funda la Secretaría de Educación Pública encargada de proveer planes, programas, infraestructura escolar, capacitación y planta docente, cobertura de matrícula y de todas las herramientas requeridas para cumplir lo estipulado en el artículo tercero de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra expresa: “la educación que imparte el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia” (Art. 3ro.).

Lo propuesto por la Constitución Mexicana en lo referente a la tarea educativa de la escuela auspiciada por el Estado en sus puntos nodales son: Desarrollo de las facultades del ser humano; de qué capacidades y cómo deben ser desarrolladas, esta es la primera tarea de la

escuela, comprender cuáles son y fomentarlas en niños y jóvenes de acuerdo a las necesidades de la sociedad en que se ubica el centro educativo.

El segundo aspecto a que se refiere la Constitución Mexicana es fomentar en todos los mexicanos el amor a la patria, concretizado en el respeto y aceptación de su cultura, sus costumbres, sus raíces étnicas, el respeto a la legalidad, etc. El tercer ámbito al que alude la Carta Magna de nuestro país, es el respeto a los Derechos Humanos, condición indispensable para vivir en armonía entre personas y países.

Otro de los principios educativos del artículo tercero, es la toma de conciencia de solidarizarse con la comunidad internacional, se infiere que dicha solidaridad es en primera instancia con los mexicanos y desde ahí extrapolarla al resto del mundo, manifestada en el respeto, ayuda y colaboración con otros países en lo que se requiera del apoyo de México.

La última idea del párrafo citado, se refiere a la independencia y la justicia. Los mexicanos no pueden olvidar la importancia de la soberanía nacional, tanto propia como de los otros países, fundamentada en la práctica de la justicia social.

No ha sido fácil para el estado mexicano conseguir un sistema educativo que responda a las anteriores demandas como lo estipula el artículo tercero de la Constitución, en el que todo niño, niña y joven en rango de edad de 4 a 15 años deben de estar cursando algún nivel de educación básica, sea preescolar, primaria o secundaria y ahora también educación media superior.

Pero la realidad educativa ubica en su exacta dimensión, como lo señala Martínez (2011):

“En México, cuatro de cada 10 personas mayores de 15 años están en situación de “rezago educativo”, esto es que no concluyeron estudios de educación básica: son analfabetas, no terminaron la primaria o la secundaria y esa situación los hace enfrentarse en condiciones de desventaja en el mercado laboral” (:1).

Condición de riesgo para los jóvenes, que al dificultarse su incorporación a un trabajo, pueden caer en situaciones complicadas para ellos y para el país, como serían la migración, el comercio informal o en última instancia la delincuencia.

Lo anterior se corrobora de muchas maneras, se palpan las limitaciones y carencias de la educación mostrando una cara poco atractiva con los resultados educativos actuales, al estar en el

lugar 55 a nivel mundial, como lo indica Monroy (2010) en un escrito titulado Índices de Educación para todos, que mide el acceso a los servicios educativos. En el que se afirma: “la marginación y la penuria educativa tienen a México en el lugar 55 en acceso a la educación a nivel mundial” (Monroy, 2010: 1).

Realidad difícil de ocultar, pues basta observar y escuchar las noticias de los medios escritos y electrónicos para darse cuenta de lo que acontece en el ámbito educativo del país, como se lee a continuación:

Existen 4 millones cien mil niños sin educación básica, 14.4% de la población entre 6 y 15 años; 3 millones seiscientos mil niños de 6 a 17 años trabajan; 30 millones de mexicanos no concluyeron o no comenzaron la primaria; 575 mil mexicanos en Europa y en Estados Unidos que representan fuga de cerebros; 20 mil licenciados, maestros o doctores cada año migran para trabajar en el extranjero. México tiene el último lugar en secundaria, sólo 41 % terminan; segundo más bajo en preparatoria, sólo 39 % terminaron; 46.3 % de maestros reprobaron el último examen nacional; el 42 % de los estudiantes mexicanos no se titula (SDP noticias, 2009).

No sólo en las noticias se lee y/o escucha el estado actual de la educación, también a nivel internacional se levantan voces sobre la educación en México, una de ellas, muy autorizada, como la de UNESCO, citada en el artículo de Rosas, afirma: “México enfrenta terribles rezagos educativos agravados por la crisis económica. El INEA proporciona los siguientes datos “en 2009, 700 mil niños y adolescentes, abandonaron primarias y las secundarias en todo el país, ante la difícil situación económica” (Rosas, 2009:1).

Muñoz (2010), relator de la Organización de las Naciones Unidas, en el informe de su misión a México haciendo alusión a comunidades marginadas, señala: “Se ha seguido el costo beneficio con lo cual la instalación de instituciones educativas queda condicionada a un determinado número poblacional y esto ha impedido que muchos niños y adolescentes, logren estudiar” (Muñoz, 2010:17). Quedan excluidas localidades de pocos habitantes por no entrar en el rango mínimo poblacional para tener un centro escolar, no porque no quieran hacerlo, sino por las condiciones precarias y marginadas en las que viven.

Aunado al problema de cobertura y exclusión escolar, México tiene complicaciones de deserción escolar, incrementándose en los últimos años. Los niños y jóvenes que dejan las aulas, obviamente se dedican a actividades distintas a las educativas pudiendo ser lícitas o no. Entre las causas del abandono de los estudios se pueden nombrar, la precaria situación familiar, la ausencia de planteles de nivel medio superior cerca a comunidades rurales, el bajo rendimiento escolar y reprobación, la indisciplina que orilla a ser expulsados, la no pertinencia de las carreras ofertadas en las universidades, falta de vinculación entre universidades y empresas y el poco interés por estudiar (Romero y Zambada, 2012).

Al respecto en Panorama Educativo de México 2009, Morales (2010:1), externa:

“La deserción escolar ha aumentado, ya que en el 2000 se tenía el 6.5% de alumnos desertores, mientras que el año 2009 el porcentaje fue de 6.8 %...más de 250 mil niños y más de 160 mil niñas abandonaron las escuelas, la deserción de los hombres es superior al de las mujeres, 8.3% y 5.3% respectivamente”.

La deserción escolar se percibe, no sólo como fenómeno educativo, sino también como problema social, por las repercusiones en los diferentes ámbitos. No sólo se deja de estudiar, sino empeña su futuro, será más complicado emplearse, a la vez que en términos fiscales, no aportará beneficios para el país (OCDE, 2010), sin contar con el riesgo de inmiscuirse en actividades ilícitas y violentas.

En la tabla 1 se observa la cobertura universal en educación primaria, siendo el nivel más bajo en deserción; en secundaria aumenta casi el 200 % , aunque de acuerdo a los datos, el problema se inicia en el bachillerato, en el que sólo se matricula el 50.4 %, teniendo un porcentaje de 16 % de deserción es decir, cuando los adolescentes-jóvenes oscilan entre los 15 y los 17 años, quienes quedando a la deriva están en peligro de involucrarse en actos violentos y delictivos (Martínez, 2012; Aldecoa, 2011), tanto a nivel nacional, como estatal.

Tabla 1
Cobertura y deserción en México, ciclo 2007-2008

Nivel escolar	Edad	Matrícula	Egresados	Deserción
Preescolar	3—5 años	82.6 %	no existen datos	no existen datos
Primaria	6—11 años	100.2 %	99.7 %	3.6%
Secundaria	12-14 años	87.6 %	90.1 %	9.7%
Preparatoria	15-17 años	50.4 %	44.4%	16.0 %

Fuente: Elaboración propia, con datos de Muñoz, 2010

Analizando la tabla anterior, es fácil observar los rezagos educativos en el país, que vienen a engranarse con otro aspecto estudiado en este apartado, la violencia. Ya que los niños y jóvenes que no están en las aulas escolares son más vulnerables a caer en situaciones difíciles de manejar, lo que puede llevarlos a engrosar las filas de los que se dedican a cometer actos violentos o a la delincuencia común u organizada.

La ola de violencia impacta todas las esferas de la sociedad: económica, social, familiar, cultural, de salud y escolar, éste último se revisa en este apartado del capítulo. La violencia escolar no es una realidad nueva, surgida de pronto, se ha venido gestando desde los inicios de la escuela como institución (Díaz-Aguado, 2005; Reyes, 2010), aunque en sus inicios no se presentaba con la frecuencia, formas y magnitud como se muestra actualmente, una espiral que envuelve y lastima a todos los actores de la educación y a la sociedad misma.

Díaz—Aguado (2005), lo apunta claramente en su ensayo sobre cómo se reproduce la violencia escolar y cómo prevenirla, señalando:

“en la última década se ha incrementado mucho la toma de conciencia respecto a un problema tan viejo y generalizado como la propia escuela tradicional: el acoso entre iguales” (:20).

La violencia está presente, pero lo importante es la conciencia y las acciones entorno a esta dimensión escolar, ha ido creciendo la preocupación de autoridades gubernamentales,

directivos, maestros, psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, políticos, filósofos y padres de familia, para dar respuesta a este fenómeno social.

En respuesta a esa realidad el Gobierno Federal por medio de la Secretaría de Educación Pública, crea el programa llamado Escuela Segura, basado en el siguiente presupuesto:

En México la existencia de ambientes seguros en las escuelas públicas de educación de tipo básico, es una condición indispensable para garantizar el aprovechamiento escolar en niños y adolescentes: el bienestar, el interés y el entusiasmo de los alumnos deben ser preservados por los responsables de impartir el servicio educativo en un ambiente de aprendizaje que asegure el respeto a su dignidad e integridad (DOF, 2008:2).

Estas palabras, implícitamente hacen alusión al fenómeno de violencia que se está viviendo dentro y fuera de los planteles escolares del país, al ser receptores de las violencias social, familiar, económica, cultural; de las adicciones y delincuencias en que están atrapados niños y jóvenes, situaciones que entorpecen la vida personal de los alumnos y el ambiente escolar de las instituciones educativas.

El INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), hace un estudio de la violencia en escuelas primarias y secundarias de todo el país, estudio que luego es retomado por otros autores (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007), lo fundamental en este tipo de investigaciones es llegar a conclusiones claras y precisas para tomar decisiones en beneficio de la educación. Respecto al tema de la violencia escolar, es importante e interesante analizar los datos presentados en la tabla 2 y 3; la 2 esquematiza la situación de los niños y adolescentes agresores y la 3, aborda la condición de los estudiantes agredidos.

Es significativo subrayar, como lo hace el estudio, que la violencia tiene dos rostros, el agresor y el agredido, de ahí la presentación de las dos tablas. Respecto a la tabla 2 presentada a continuación, la de los agresores, se nota mayor violencia en las escuelas primarias, sin afirmar su presencia generalizada, si es de llamar la atención el porcentaje en el nivel primario respecto del nivel secundario. Donde se percibe de modo más evidente es la participación en peleas y en robos, siendo la diferencia en el primero de 8 puntos y en el segundo de 19 puntos.

La violencia escolar tiene varias manifestaciones en la escuela, como se percibe en la tabla siguiente, los actos violentos en primaria, son más elevados, aunque cuando se pregunta a

los profesores de ambos niveles escolares, los profesores de primaria, perciben menos violencia. El estudio, al respecto concluye: “los maestros de primaria perciben menos violencia en sus escuelas que las que perciben los maestros de secundaria en sus centros escolares” (INEE, 2007: 4). Mientras en la primaria el promedio nacional de violencia es de 6.6% en secundaria es de 15.9%.

Tabla 2
Porcentaje de alumnos que participaron en actos de violencia

Hecho de Violencia	Primaria	Secundaria
Participación en peleas con golpes	19	11.1
Participado en robos o amenazas a compañeros	10.9	7.3
Participado en actividades que dañan la instalación educativa	9	6.8
Robaron dinero u objeto dentro de la escuela	21	1.3

Fuente: Muñoz, 2008: Violencia Escolar en México

Es interesante el perfil de los estudiantes agresores en términos del retrato ofrecido, dando idea para intervenir y comprender que la situación de violencia no se explica sólo a partir de lo sucedido en la escuela, a la letra dice:

Son de género masculino, aunque no de forma exclusiva. Tienen más edad en relación con su grupo. Su vida escolar es irregular: repetición de grado, bajas calificaciones y cambio más o menos frecuente de escuela. Pertenecen a familias con mayor incidencia de conflictividad. Sus padres están menos enterados de lo que hacen fuera de la escuela (y) no viven con ninguno de sus padres o sólo viven con su padre (INEE, 2007: 2).

Del perfil presentado en este estudio, pueden considerarse varias cuestiones, pero llama la atención la situación familiar y escolar del agresor. A partir de los cuales podría hacerse un plan para disminuir la violencia en las escuelas.

La otra cara del fenómeno son los agredidos, víctimas de la violencia, de los que hacen el siguiente perfil:

Son de género masculino, aunque no de forma exclusiva. Tienen bajo nivel de logro escolar. Sus padres están menos enterados de lo que hacen fuera de la escuela. Tienen alguna dificultad física o de aprendizaje (y) existen semejanzas entre quienes ejercen la violencia y quienes la sufren (INEE, 2007: 3).

La última afirmación (semejanza entre agresores y agredidos) de la cita es de tomarse en cuenta para realizar el programa contra la violencia en la escuela de forma holística, de tal manera que en él nunca estén ausentes los padres de niños y jóvenes, sean agresores o agredidos. Pero de igual modo es importante para los centros escolares, y de manera especial para los docentes, consideren la atención y preocupación por igual de las dos caras del problema.

Tabla 3
Porcentaje de alumnos víctimas de actos violentos

Hecho de Violencia	Primaria	Secundaria
Víctimas de robo de dinero u objeto dentro de la escuela	46.4	43.6
Estudiantes que han recibido burlas de sus compañeros	24.2	13.6
Estudiantes lastimados físicamente	17	14.1
Estudiantes que han recibido amenazas de otro estudiante o grupo	0	13.1
Estudiantes con miedo de ir a la escuela	2.5	0

Fuente: Muñoz, 2008: Violencia Escolar en México

Con lo revisado hasta el momento, baste para subrayar la importancia de preocuparse por la violencia en este ámbito. Siendo una mirada nacional, es necesario observar lo que acontece en el Estado de Sinaloa al respecto, y de modo especial lo sucedido en El Municipio de Guasave.

La Educación y Violencia Escolar en Sinaloa

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011—2016 (PED 2011—2016), del Estado de Sinaloa la educación tiene un lugar importante, se concibe como “*un bien público y un derecho social, decisivo para el desarrollo de la economía, la moderación de la pobreza, la consolidación de los derechos fundamentales y la cohesión social*” (PED, 2011:85). Esta concepción integral de

educación del gobierno estatal es fundamental para alcanzar un desarrollo aceptable de la ciudadanía, aborda lo económico, lo social, los derechos humanos y sobre todo la cohesión social, importante para el capítulo abordado en el contexto del diagnóstico social para prevenir la violencia a nivel municipal desde lo educativo.

Este subcapítulo, tratará en la primera parte la situación de la educación en la entidad, haciendo hincapié en condiciones de cobertura, deserción, reprobación y eficiencia terminal; en un segundo momento, se aborda la problemática de la violencia escolar y cómo se le da respuesta en la entidad.

Educación en Sinaloa

Aunque si bien es cierto, que la educación en sí misma no resuelve la problemática referida en el PED (2011-2016) del Estado de Sinaloa, si afirma ser un bien y derecho público decisivo para menguar las condiciones complicadas de la ciudadanía. Es el fundamento para revisar las condiciones de la educación en Sinaloa. Atendiendo de modo especial la cobertura, deserción, reprobación y eficiencia terminal en los diferentes niveles educativos.

Como derecho, la educación está garantizada hasta el nivel de preparatoria, de acuerdo al decreto de promulgación firmado por el Presidente Calderón, reformando el artículo 3º, que a la letra dice:

“Todo individuo tienen derecho a recibir educación, El Estado, Federación, Estados, D.F. y Municipios, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior” (DOF, 09/02/2012).

Y el artículo 31 que obliga a los padres a mandar a los hijos a la escuela en estos niveles educativos. Dichas reformas obliga constitucionalmente al estado a impartir estudios de medio superior, aunque será hasta la próxima década cuando se logre la cobertura universal (Ramos, 2012). Es un principio interesante que tiene el propósito de elevar el grado de escolaridad de los mexicanos.

En la entidad las condiciones de la educación en lo referente a cobertura en principio, se puede decir, está en condiciones aceptables. Existen suficientes escuelas a nivel básico, medio y medio superior. La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), y la Universidad de Occidente (U

de O), principales universidades de Sinaloa, ubicadas en las ciudades más importantes del estado (Estudia, 2012), Tecnológicos de estudios Superiores en las principales ciudades de Sinaloa, además de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), ubicada sólo en el norte del Estado, pero con un perfil de Universidad Intercultural y a la que asisten de varias entidades de la república, a más de las universidades particulares diseminadas en los municipios con mayor cantidad de habitantes.

Desde la óptica del gobierno actual, la educación en la entidad está en deuda con la ciudadanía, puesto que ha perdido la orientación original que tuvo a inicios del siglo XX, de ahí que uno de sus propósitos sea:

Restituir a la labor educativa su orientación hacia la búsqueda de la equidad y la justicia social, sumando a éstas los propósitos de la promoción de la democracia, la cohesión y la responsabilidad social, así como el fomento de la productividad, la competitividad y el desarrollo económico (PED,2011:85).

La responsabilidad atribuida a la educación es interesante, puesto que a partir de este ámbito social se dota a la sociedad sinaloense de herramientas para lograr cambios no percibidos hasta el momento. Con ella se pretende construir personas y comunidades con el fin de lograr una sociedad cohesionada social, económica y culturalmente. Esta idea se ve fortalecida con las palabras de Jusidman (2010), al reconocer que:

La violencia deriva de la forma como construimos a los seres humanos y los enseñamos a relacionarse con los otros; de cómo ejercemos el poder al interior de las familias; de la forma como producimos y distribuimos la riqueza y el ingreso; de las modalidades y apropiación y uso de nuestros espacios y recursos; de las formas de gobierno y ejercicio del poder político, y de cómo se toman las decisiones que atañen al colectivo (Jusidman, 2010:10-11).

De ahí resulta la importancia de revisar las condiciones del Estado de Sinaloa en sus múltiples aspectos, aunque ahora sólo corresponda revisar las educativas en lo referente a su

cobertura, deserción, aprobación, eficiencia terminal, además de la vinculación y situación de las escuelas con la violencia.

Los datos oficiales, tanto del INEGI, como del Plan Estatal de Desarrollo, parecen ser aceptables, son indicadores con dos caras o dos niveles, uno el nivel básico, es decir, preescolar, primaria y secundaria, y el otro, de la educación media y superior. En el primer nivel la cobertura y la eficiencia terminal tienen un alto porcentaje, llamando la atención la situación en secundaria, en lo referente al grado de reprobación de 24.1 a diferencia del de primaria con sólo 3.5%. Ese salto de más de 500 por ciento es grave e importante para ser atendido a nivel institucional.

En el segundo nivel, es decir, de medio superior y superior, si se observan fríamente las cifras se podrá concluir: las condiciones educativas en Sinaloa son favorables, tienen capacidad de absorción de más del 100 por ciento en bachillerato, todos los estudiantes egresados de secundaria pueden ingresar a una institución de nivel medio superior. Aunque sumando el porcentaje de los reprobados y desertores, la situación se vuelve preocupante y se explica se tenga sólo un 64.9 por ciento de eficiencia terminal.

Otro tanto sucede con el nivel superior, aún y cuando no se tienen datos de cobertura, existen otros informes que reconocen no pasar del 30 % la cobertura a nivel nacional (Romero, 2010) y estatal. Al respecto el gobierno del estado en el PED (2011-2016), reconoce que del 100 % de estudiantes atendidos en el ciclo 2009—2010, sólo el 10 % correspondió al nivel superior. Se percibe con claridad la condición educativa, al inicio de la academia, es decir, en el nivel básico, es alto el número de niños y jóvenes que asisten a la escuela, pero en los niveles medio y superior, baja considerablemente la cantidad de estudiantes.

El Plan Estatal de Desarrollo estatal, concluye gráficamente esta idea, no sin antes indicar la preocupación que se tiene por los indicadores educativos, especialmente por la eficiencia terminal. Anota:

En números duros la situación es la siguiente: de cada 100 alumnos que ingresan a primaria, egresan 85; de éstos, 62 logran terminar la secundaria. Sólo 36 completan su bachillerato y 11 logran obtener un título profesional. En otras palabras, la brecha se hace mayor en la medida en que los alumnos avanzan en el sistema educativo (PED, 2011-2016:92).

En ese mismo documento, reconoce el bachillerato como un problema educativo que repercute en nivel superior. Lo cual se observa en la tabla 4.

Tabla 4
Indicadores de educación en Sinaloa, 2010-2011

Nivel Escolar	Cobertura	Deserción	Reprobación	Absorción	Eficiencia terminal
Preescolar	82.7				
Primaria	97.7	0.6	3.5		92.1
Secundaria	100.9	6.1	24.1	98.4	82.6
Bachillerato	79.0	15	34.7	103.2	64.9
Profesional técnico		14.9	31.2	10.7	73.2
Profesional		10.2		84.0	65.1

Fuente: elaboración propia, con datos de INEGI, 2011 y PED, 2011-2016

Como síntesis de la situación educativa en el Estado de Sinaloa en el Censo de población del 2010, dan los siguientes resultados:

El censo muestra que el 95.7 por ciento de la población de 6 a 14 años asiste a la escuela, cifra que se compara con el 86.2 por ciento que asistía a la escuela en 1990.

La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela se incrementó en más de 14 puntos porcentuales en los últimos 20 años. En 1990, 32.7 por ciento asistía a la escuela, en 2010, 47.1 por ciento de personas en estas edades asisten a algún centro educativo. Al mismo tiempo se incrementa la brecha entre hombres y mujeres. Hoy 47.6 por ciento de mujeres y el 46.6 por ciento de hombres van a la escuela.

La tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, disminuyó casi 5 puntos porcentuales entre 1990 y 2010. En 1990 el 9.8 por ciento de las personas de 15 años y más no sabían leer ni escribir y en 2010 se redujo a 5.0 por ciento.

En el estado, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más pasó de 6.8 años en 1990 a 9.1 años en 2010, es decir, que actualmente se tiene en promedio tercero de secundaria (INEGI, 2010:1)

Los datos arrojados en el último censo, en comparación con las cifras de 1990, dicen que Sinaloa ha mejorado en muchos rubros educativos. Tal vez los más significativos por su trascendencia cualitativa, sea la disminución de analfabetos en un 95%, es decir, de 9.8 % pasó a un 5%; el otro aspecto es el grado de escolaridad, de 6.8% a 9.1%, aumentando en un porcentaje más bajo que en el porcentaje de analfabetos, pero sin dejar de ser significativo para el estado.

Tabla 5
Comparación de la situación educativa en Sinaloa de los Censos de 1990 y 2010

Variable comparativa	Censo 1990	censo 2010
Asiste a la escuela de 6 a 14 años	86.2 %	95.7%
Asiste a la escuela de 15 a 24 años	32.7%	47.1%
analfabetas de 15 años y más	9.8%	5.0%
Escolaridad de 15 años y más	6.8 %	9.1%

Fuente: Elaboración propia. Con datos de Censo de Población 2010

Violencia escolar en Sinaloa

Los jóvenes que no logran obtener un título profesional, ¿Qué hacen? ¿A qué se dedican? El mismo PED (2011- 2016) del Estado de Sinaloa, señala que esos jóvenes tienen tres destinos, la migración, la incorporación al comercio informal o la delincuencia, en el peor de los casos. Siendo la preocupación mayúscula para el estado, la situación de los jóvenes de preparatoria, ¿Qué sucede con ellos?

En un estudio llamado Bachilleres desertores, afirma que el:

“sistema está expulsando a los jóvenes del bachillerato. Los saca de las aulas para meterlos al consumo de drogas, a los penales, a la delincuencia organizada; emigran, incursionan al mercado laboral, a cooperar con el ingreso familiar, a ser padres. Les está negando la posibilidad de un futuro mejor”. (Murillo, 2009:1).

Y eso es grave en términos de futuro tanto para los jóvenes, como para la sociedad. Ya que el porcentaje integrado por los desertores y por los que por otras causas no ingresan a la universidad es alto. Como se analiza a continuación.

Haciendo un listado de a dónde van esos jóvenes, se indica: De acuerdo a la Secretaría del Trabajo, del total de empleados el 11% oscila entre 14 y 19 años:

“Los centros de tratamiento contra las adicciones señalan que del total de internos, un 46 por ciento oscila en esta edad con consumo de marihuana, un 50 por ciento con inhalables, un 44.7 se inicia en el consumo de alcohol, un 37 por ciento cocaína y un 40 heroína” (Murillo, 2009:2).

Si los jóvenes no están en la escuela, están en alguna parte de la sociedad, pero de qué forma.

El análisis sigue indicando que del total de accidentes, de acuerdo a la Secretaría de la Salud, el 33.54 %, lo sufren jóvenes de entre 15 y 19 años, un 47.9 en la vía pública y un 32.8% en la escuela:

“El Tutelar para Menores precisa que la mayor parte de los jóvenes infractores detenidos por robo en la vía pública, en un 70 por ciento estaba bajo el influjo del alcohol, 40.9 con consumo de marihuana y un 17.4 con inhalables” (Murillo, 2009:3).

La situación de los jóvenes al desertar de la escuela o no poder ingresar en ella, es difícil, por decir lo menos. ¿Pero cómo está la violencia en las escuelas? Aunque si bien es cierto, que no se encontró un estudio entorno a la violencia escolar de todo el Estado de Sinaloa, si hay indicios

de su presencia en los centros educativos. Al respecto Aguilar (2011), comenta: *“El efecto **bullying** va más lejos de lo esperado; no sólo son problemas de **autoestima**, ahora impacta en la **reprobación** y **deserción escolar**. En **Sinaloa**, producto del maltrato psicológico y físico sobre estudiantes de secundaria y preparatoria, hoy se registran números preocupantes de alumnado que reprueba o decide abandonar la escuela” (:1)*

Hay preocupación ante la presencia de la violencia en las escuelas, por eso la fundación SNTE ha organizado el segundo diplomados sobre el bullying, con el fin de informarse de este fenómeno social y se pueda disminuir la violencia en las escuelas:

“El líder del SNTE 27, recalcó que este problema se ha dado durante muchas generaciones en los centros escolares, sin embargo dijo, en los tiempos actuales se está abordando con mayor responsabilidad por parte de los maestros, y pide que se tome con la misma responsabilidad por parte de los padres de familia” (Gaxiola, 2011:1).

También la SEPyC, ha organizado cursos y campañas antibullying, con el mismo objetivo de disminuir la violencia en los centros escolares, en Valdez (2011), se lee:

“Iniciaran unos programas de prevención y combate de hostigamiento entre alumnado llamado bullying. El coordinador del programa Escuela Segura, Víctor Hugo Chairez informó que el proyecto se aplicará en Ahome, Guasave, Navolato, Culiacán, Mazatlán, el Rosario y Escuinapa, mediante conferencias, dinámicas grupales, talleres y otras actividades a alumnos, profesores y directivos (Valdez, 2011: 31).

La violencia social en el estado y en los municipios, está presente y ha llegado a las escuelas, por eso la preocupación y ocupación de las autoridades estatales y sindicales para capacitar a todos los actores de la escuela. Aunque es innegable, la violencia fuera de ella como la generada dentro, ha trastocado las relaciones y valores en los centros educativos, al respecto Ochoa (2010) escribe en El Debate:

Los hechos delictivos registrados últimamente en el sector educativo, son sólo el reflejo de la carencia de valores en la sociedad. Lo cual abona a la descomposición social en Sinaloa.

Aún cuando las autoridades educativas implementaron programas de valores en todos los niveles escolares; los resultados todavía no se ven reflejados en los alumnos, por lo menos en el corto plazo (Ochoa, 2010:1).

La violencia escolar trae consecuencias en los alumnos, físicas, psicológicas, de autoestima, obliga en algunos casos a dejar la escuela, pero también es grave porque va contra los derechos humanos de los niños y de los jóvenes y desde luego de los maestros. A nivel nacional e internacional existen instrumentos jurídicos que regulan el derecho a la educación libre de violencia:

“la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789, donde se reconoce el derecho a la protección familiar y de la niñez...la declaración de los derechos del niño en 1959, cuyo objetivo es la niñez, donde enuncia 10 principios fundamentales vinculados con este fenómeno” (Morales, 2010: 27).

También existen instrumentos propios de nuestra nación que tutelan los derechos de los niños y los jóvenes a no ser agredidos, *“desde la constitución en el artículo 3º y 4º. De igual manera la Ley General de Educación, la Ley para la protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes” (Morales, 2010: 27).* Atender la situación de indefensión en la que se encuentran muchos niños en la escuela no es cuestión, por tanto, de leyes, sino de estar vigilantes y preocuparse por los hechos de violencia en el salón de clase y en la escuela para prevenirlos y atenuarlos respondiendo adecuadamente al momento de presentarse.

Educación y violencia en el municipio de Guasave

Para desarrollar esta parte del capítulo se tomaron en cuenta tres técnicas, la primera consiste en revisar la condición educativa en estadísticas, encontradas en documentos oficiales del INEGI y

la SEP. La segunda técnica, reside en revisar documentos en bibliotecas y periódicos, con el propósito de identificar el grado de violencia municipal a partir de lo acontecido y publicado en medios escritos. La tercera técnica permitió entrevistarse con personas claves del municipio, se realizaron tres con el fin de identificar los factores vinculados a la violencia escolar en palabras de actores importantes en el medio educativo.

El subcapítulo tiene dos partes, la primera se constituye a partir de los datos estadísticos, tanto de la educación como de la violencia existente en las instituciones educativas. Se abordan aspectos educativos considerados como factores incidentes en el surgimiento o prevención de la violencia. La segunda parte se establece a partir de las palabras de los informantes claves, analizando sus palabras para categorizarlas en factores precursores, de riesgo y de contención.

La Educación en Guasave

La educación en Guasave tiene interesantes antecedentes, desde su fundación en 1595, realizada por un misionero jesuita, tuvo la suerte de contar con excelentes educadores, como fueron los religiosos Hernando de Villafañe y Hernando de Santaren. De esos religiosos y de su obra en Guasave, se dice:

El misionero jesuita, afirma la historia, era una especie de aventurero con espíritu religioso, un soldado con yelmo y espada, en la otra mano La Biblia con las enseñanzas del viejo y nuevo testamento; ellos fueron maestros de los indios mayocahítas, les hicieron penetrar el mestizaje, lo que es actualmente, ahora desde aquel tiempo, la constitución interna y externa del guasavense (Hernández, 2000:72).

Se forja a un país, una sociedad, una comunidad, una persona a partir de los procesos educativos y contenidos de enseñanza y desde hace más de 400 años en este municipio se asentó esta dimensión trascendental para el ser humano.

La cobertura escolar en el Municipio de Guasave, de acuerdo al número de escuelas y docentes existentes, se percibe aceptable, si se parte del hecho de que el municipio tiene 254,861 habitantes de más de 6 años; son 100,280 habitantes de más de 5 años con primaria; son 33,855 con nivel profesional; 1255 con nivel de postgrado, con lo que se pueden hacer algunas consideraciones de esa condición escolar (INEGI, 2010)

Del total de habitantes en el municipio, el 39.34 % tienen primaria; el 13.28% con nivel profesional y el 0.49 por ciento nivel de postgrado. Es decir, la pirámide educativa va disminuyendo y conforme se avanza, son menos las personas con posibilidad de educarse, lo que nos asemeja a los datos estatales, aunque Guasave tiene 8.6 % de escolaridad, estando a 5 puntos de la media estatal, que tiene 9.1% (INEGI, 2010).

Si se atiende la tabla 6, se percibe lo siguiente: a cada centro preescolar le corresponden 2.28 docentes; a nivel de primaria cada escuela cuenta con 5.49 docentes por cada centro educativo; a cada secundaria corresponde 16.56 docentes; A cada centro de profesional técnico le tocan 14 maestros; a nivel medio superior, a cada centro educativo, le corresponden 27.2 docentes y cada centro de formación para el trabajo, le tocan 12.2 profesores.

Llama la atención, la cantidad de maestros que existen en los primeros niveles, que aunque se atiende el universo de estudiantes, a cada escuela le corresponden menos maestros que en los niveles superiores. Por lo que se puede colegir que en los niveles básicos los profesores atienden más estudiantes que en nivel medio y superior. Además de que en esos niveles de acuerdo a datos nacionales y estatales es mayor la deserción en preparatoria que en secundaria y en primaria.

En el municipio existen cuatro instituciones que ofrecen educación superior, La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en dos campus, Guasave y Juan José Ríos que ofrecen estudios en tres áreas: Educación y Humanidades, con cuatro licenciaturas; Ciencias Sociales y Administrativas, con siete licenciaturas y Ciencias Agropecuarias, con una licenciatura, una Especialidad y Maestría. (UAS, S/F)

El otro centro educativo estudios de nivel superior en el municipio, es la Universidad de Occidente (U de O), ofrece 8 carreras: Contaduría y Finanzas, Administración de Empresas, Sistemas computacionales, Contaduría y finanzas, Biología, Ingeniería Civil, Ingeniería ambiental y Ciencias de la comunicación (U de O, 2012). El cuarto centro que imparte Educación a nivel licenciatura es La Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Tabla 6
Número Escuelas y Egresados del municipio de Guasave (2009)

Nivel educativo	Número de escuelas	Alumnos Egresados	Docentes
Preescolar	240	5,403	548
Primaria	246	5,812	1352
Primaria indígena	01	07	3
Secundaria	69	5,177	1143
profesional técnico	7	425	98
Bachillerato	30	2,698	816
Formación para el trabajo	10	398	122

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI, 2010 y Espinoza, 2009

Violencia escolar

La violencia en el municipio de Guasave se manifiesta de muchas maneras, de las cuales se trata en los otros capítulos del diagnóstico; en este párrafo se aborda especialmente la violencia escolar, se hace a partir de las palabras expresadas por los informantes claves, fueron tres entrevistas las realizadas para identificar la percepción que se tiene de este problema de la vida escolar en el municipio.

El análisis de las expresiones de los informantes tiene 4 partes, en la primera se revisa cómo perciben la violencia, la segunda se dedica a identificar los factores precursores a la violencia en la escuela, la tercera parte está orientada a revisar los factores de riesgo en la escuela y finalmente, en la cuarta parte, se dedica a los factores contenedores de violencia.

Violencia escolar en Guasave.

Abordar la violencia en la escuela, es importante, no sólo porque hoy día se habla con frecuencia de este tema en los diferentes ámbitos. Su realidad prácticamente es universal, con presencia

nacional como se ha indicado anteriormente y con no menos preocupación en el Estado de Sinaloa. Este subcapítulo está orientado a revisar su realidad de manera más detallada en el municipio de Guasave. En las entrevistas realizadas, uno de los ciudadanos guasavense indicaba:

No podemos dejar de reconocer sobre todo ahorita, con el conocimiento, la existencia del bullying, que siempre se ha dado, pero lo conteníamos en otras dimensiones, aquí en Guasave existe, pero es mínimo...Se ha hecho el llamado de que el maestro esté muy atento sobre todo en la escuela para que no se den estos problemas de violencia, claro existen, no podemos negarlo, pero hemos tratado de mantenerlo a un nivel bajo y eso gracias al profesor (Informante 1).

Este reconocimiento es importante para colocar en su exacta dimensión la problemática, de ahí la expresión de otro de los informantes claves, cuya posición es interesante y desde esa postura, tal vez lleve a las autoridades educativas a preocuparse de modo más atinente de su realidad, hace una afirmación contundente al decir: *“El bullying siempre ha existido, pero no lo sabíamos interpretar, que éste es el bullying, hasta hoy, que es el escándalo en todas las escuelas, que si es maltrato se llama bullying” (Informante 2).*

Determinar las causas de esta realidad, es complicado, puesto que se habla de un fenómeno complejo (Martín-Baró, 2005), ubicado en una contextualización escolar, una primera, reconocida por un entrevistado, dice: *“Lo que ha influido es la relación de los alumnos, lo que siempre se ha dado” (Informante 2)*, esta expresión a primera vista es superficial, pero tiene hondura al considerar a su realidad a lo primigenio, a la relación humana, al encuentro de dos personas, que en un escenario tienen vinculación y en ella surge la violencia. Es connatural a la humanidad o se constituye en la relación social, tal es la propuesta ventilada en ese pequeño renglón citado.

Otro de los entrevistados, hace referencia a lo social, a lo vivido cotidianamente a lo que está frente a los niños, invita a abrir los ojos, diciendo:

“todo lo que estamos viviendo, tenemos que tener mucho cuidado con lo que los niños ven, los niños con quien conviven, la violencia se ha salido de alguna manera” (Informante 2),

Actualmente se vive en el municipio en la violencia expresada por los diferentes medios, en la televisión, en la radio se escucha como inaplazable, la acompañante cotidiana. Hace una afirmación con resonancia nacional e internacional, “la violencia se ha salido de alguna manera”. Tan se ha salido que se encuentra en todos los ámbitos de la vida y en la escuela no está ausente, a pesar de ser un “santuario” de la convivencia, del conocimiento y formación de personas.

La violencia en la escuela no se puede negar, y sin duda los maestros son actores importantes para que se pueda solucionar ese problema, de ahí, la siguiente expresión:

“Se ha hecho el llamado de que el maestro esté muy atento sobre todo en la escuela para que no se den estos problemas de violencia, claro existen, no podemos negarlo, pero hemos tratado de mantenerlo a un nivel bajo y eso gracias al profesor”
(Informante 1).

En los centros escolares, además del bullying, tiene otras manifestaciones, como lo relatan los entrevistados, uno de ellos dice, haciendo referencia de manera especial al ambiente universitario, “lo más son los moteos, algún sobrenombre, a mí antes me decían *Ciro Peraloca*, porque soy inteligente, se supone” (Informante 3), desde este nivel hasta el primario, los moteos, la burla, es lo que más permea las relaciones de los niños y de los jóvenes, sin dejar de reconocer otras manifestaciones, tal y como lo afirma otro entrevistado, quien hace alusión a la violencia física, “*le pegan a un chavo*” y también, una muy cruel, que va contra la naturaleza humana, ya que “*te aíslan de los grupos*”.

Factores precursores

La violencia social, no surge por generación espontánea, tiene su proceso y su origen en múltiples causas, hablando de la violencia escolar expresada en golpes, en burlas, en moteos, en aislamiento de los compañeros y hasta en abusos de los más grandes sobre los más pequeños, tiene sus antecedentes. De acuerdo a expresiones de las personas entrevistadas, analizadas, categorizadas y ordenadas, a continuación se describirán las consideradas con más presencia y fuerza.

Modelos a seguir

Un factor precursor señalado por una de las personas entrevistadas, son los modelos, el ser humano, para bien o para mal, se orienta por lo que observa, por lo que los demás hacen, y pareciera en muchos casos, ser más fácil de seguir e imitar los aspectos negativos de la vida y uno de ellos, es sin duda el tema de la violencia, por eso advierte:

“Han pasado tantas cosas cercanas, que los niños quieren ser o hacer lo que ven y lo que escuchan, tenemos que tener cuidado con lo que los niños ven, escuchan, leen, porque ellos quieren seguir ese camino” (Informante 2).

Frase contundente, y a tomar en cuenta por los adultos, sean padres, profesores o quienes estén cerca de los infantes. Los niños van a terminar haciendo lo visto y oído por ellos, especialmente si en casa está presente, sea en cualquier medio o forma.

Es clave, identificar lo sucedido o existente en el medio social de la vida de los niños y de los jóvenes para prevenir situaciones más graves, por eso,

“reconocer la influencia externa que existe y que está abocando, amartillando a nuestros jóvenes y niños y que debe ser preocupante para las autoridades educativas, como a todas las autoridades en sí, el contrarrestar esta situación” (Informante 2).

Este entrevistado al expresar esas palabras está indicando algo fundamental, sólo participando todos los actores que están alrededor de la escuela y todos los niveles de gobierno se puede empezar a prevenir lo que tan gráficamente expresa, se está “amartillando” desde fuera a los niños y jóvenes desde fuera de la escuela y al estar en ellos, los acompaña al centro escolar y hace su obra: influye para el surgimiento de la violencia escolar.

Por imitación

De los aspectos más influyentes en el comportamiento de los niños y de los jóvenes, sin duda alguna, es lo visto en la televisión, lo escuchado en la radio y los otros medios de comunicación, por eso al momento de revisar lo que en el estudiante incide, no se puede ignorar lo siguiente: “Si un niño ve mucha violencia en la televisión o tiene un amigo que es violento, él quiere ser como

el amigo y ahí viene la “bola de nieve” (Informante 2). Sin llegar a afirmar la violencia o los actos violentos en la escuela como consecuencia de lo visto en la televisión, si existe una situación capaz de crear condiciones adversas a la tranquilidad de los niños.

Tal vez lo más significativo en el párrafo anterior, es la expresión “bola de nieve”, es decir, la espiral en la violencia; si ella existe y es percibida en los medios de comunicación, sea como programas o como noticias, es porque está presente en otros ámbitos, en lo político, en lo cultural, en lo laboral, en lo social, en lo familiar, ambiente que posteriormente se anida en el sentir y pensar de los infantes sirviendo como constructos ideológicos llevados posteriormente a comportamientos en la escuela.

La familia

El niño en casa no vive solo, para bien o para mal forma parte de una familia, es ella la encargada de educarlo, de cuidarlo, de guiarlo y protegerlo de toda situación negativa que atente contra la integridad del niño, del adolescente o del niño, so sólo en lo físico, sino también lo recibido en su mente, por eso se advierte: *“Si no cuidamos lo que nuestro hijo o hija está revisando, buscando en los medios, ese es el riesgo de que le llegue algo que lo induzca a tener una conducta diferente” (Informante 2).* Distinta a las buenas costumbres y a lo cotidianamente vivido en la familia.

Por eso la vida familiar y su modo de conducirse influyen en cómo es un niño, sin dejar de reconocer hoy en día las múltiples influencias a las que están sometidos, razón más para no descuidarlos y dejar la responsabilidad de su educación y formación a la escuela, de ahí que una de las personas entrevistadas reconoce lo siguiente: *“Muchas veces, no tanto es la escuela, sino la familia que no los ubica bien, ellos tratan de sobresalir y lo hacen de mala forma y cometen algunos problemas en la escuela” (Informante 3).* Sin eximir el grado de responsabilidad de la institución educativa.

Entretenimiento

En la sociedad sinaloense, como casi en toda la nación mexicana y en el mundo entero, se vive la globalización a través de los medios de comunicación, del cine, del Internet, hoy prácticamente es imposible vivir aislado de los valores expresados y vividos en otras latitudes del mundo, llegando a todas partes a través del séptimo arte, de la televisión y de otros medios digitalizados; hablando

de esa realidad y su influencia en la violencia, una de las personas entrevistadas, comenta: *“La música, por mencionarle una, las películas de acción y alguna otra información que llega hoy, que tenemos acceso al Internet”* (Informante 3). Por medio de este medio, hoy prácticamente se tiene acceso a todas las ideas, prácticas y costumbres del mundo entero y no estar vigilantes los padres de familia, por esa ventana universal llega al hogar y a la escuela lo indeseable.

Factores de riesgo

La violencia escolar es una realidad en las escuelas de Guasave, se han realizado cursos como en todo el resto del Estado de Sinaloa, con la finalidad de atenuar su influencia y capacitar a los docentes a responder a las manifestaciones violentas en los niños y jóvenes. Existen factores de riesgo en el incremento de la violencia, no sólo hacia dentro de la escuela, sino de la escuela hacia la sociedad.

La violencia es un fenómeno complejo (Pintus, 2005) y concebir su presencia en la escuela como una caja de resonancia de lo que sucede en la sociedad es sólo un aspecto, que ha de completarse estudiando lo acontecido en los centros escolares y lo que se deja de hacer en la vida diaria de la academia. A partir de lo estudiado en todo el diagnóstico es como se podrá tener una visión más integral de la violencia en la sociedad.

Deserción Escolar

La escuela no sólo es reproductora de lo sucedido en la vida social, de igual manera puede replicarse, la sociedad en gran medida es como es la escuela, es decir, si hay preocupación para tener procesos educativos, formadores de personas y de ciudadanos constructores y capacitados para encontrarse con el mundo en el que les toca vivir, la sociedad será un lugar en donde se tendrán relaciones cordiales y cada uno realizará lo que le corresponde. Por eso es preocupante y riesgoso cuando los alumnos no pueden continuar sus estudios, en este marco comenta un estudiante: *“Debido a que muchas veces la situación familiar, el recurso económico es escaso y no le permiten al alumno seguir con sus estudios”* (Informante 3). De no poder continuar sus estudios, la pregunta es cuál será el destino de los niños, adolescentes y jóvenes al abandonar la escuela.

Estudiar, es una de las principales formas para tener mejores condiciones de vida, no es una afirmación retórica, está respaldada por un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2010), que a la letra afirma:

Los individuos titulares de diplomas de educación superior salieron adelante mucho mejor. La tasa de desempleo para este grupo de la población experimentó un leve aumento, de menos de dos puntos porcentuales. Además, cerca del 75% de los alumnos con un diploma de educación superior consiguió un trabajo cualificado en los primeros años de su entrada al mercado laboral (OCDE, 2010:2).

Ese estudio realizado por la OCDE, se corrobora en palabras de un ciudadano guasavense que en entrevista, hablando de los estudiantes con pocas posibilidad de estudiar reconoce: “Los que no estudian trabajan en lo más básico, lo más duro, albañilería, siembra de tomate, en el campo y los que se van por un lado delictivo, allá ellos, si hay uno que otro desempleado” (Informante 3). Es decir, la escuela, la universidad apoya para tener mejores posibilidades de existencia.

De ahí la preocupación por los alumnos que abandonan la escuela, pero igualmente es loable de parte de los estudiantes que se esfuerzan en estudiar y trabajar, aunque algunos truncan su carrera y finalmente dejan el centro educativo. Uno de los entrevistados al respecto reconoce:

“Algunos alumnos, de los jóvenes, se ven en la necesidad de estudiar y trabajar, como un esfuerzo muy reconocido que les permite de alguna manera seguir una carrera profesional, vemos que la educación terminal no tiene el resultado que se esperaría, porque hoy muchas veces el muchacho trunca su carrera” (Informante 1)

Otro problema presentado en el municipio de Guasave en referencia a la educación y a la deserción de manera específica es la condición de las familias migrantes, por lo cual sus hijos, estudiantes de diferentes niveles, se ven obligados a abandonar la escuela para moverse con sus padres en la búsqueda de trabajo. Es de riesgo esta situación porque muchos de los colegiales no siguen sus estudios por apoyar a sus padres en las labores para poder sobrevivir, uno de los entrevistados hablando de ese problema afirma:

“Afortunadamente en nuestro municipio es mínima la deserción, pero si revisamos la deserción en cifras, nos sorprendería que marca la deserción en Guasave alta, pero recordemos que Guasave es un municipio agrícola donde tenemos afluencia de jornaleros que vienen a trabajar en el campo y en estos movimientos se refleja en el CONAFE que los muchachos tienen que truncar sus estudios, el alumno emigra siguiendo a su padres y sigue sus estudios en otros lugares” (Informante 1).

Se citan las palabras siguientes para cerrar este parágrafo dedicado al tema de la deserción escolar y su vinculación con las condiciones complicadas para desarrollarse, conseguir empleo y realizarse como ser humano, afirma: *“lo que pasa es que como no estudia, no tienen nada qué hacer, no tienen dinero, entonces hallan la forma, pues se meten a la forma más fácil” (Informante 3).* Esa forma fácil, muchas veces es la delincuencia, el robo, la violencia, todas actividades dañinas para las personas y la sociedad.

Pertinencia de las carreras ofertadas y su vinculación con las empresas locales

La universidad tienen una función importante en la sociedad, capacitar y habilitar a los jóvenes para desarrollarse y desarrollar los diferentes ámbitos sociales. Por esa tarea es mayúscula su responsabilidad de no sólo ser una “buena” universidad, sino ofertar carreras de acuerdo a las circunstancias del entorno donde se vive y donde se ubica el centro educativo. Las universidades prepararan a los estudiantes para ser impulsores del progreso del municipio, por eso reconoce:

“Si preparamos al alumno en actividades agrícolas o acuícolas, el alumno se va a quedar en el municipio, todo lo referente a lo que es agricultura y más ahora que tenemos un centro de investigación” (Informante 1). El municipio está enclavado en uno de los valles más grandes del estado.

Pero es obvio, ser deseo de los estudiantes, de los padres de familia y de los empresarios agrícolas e industriales, tener personal capacitado y ser formado en la localidad, uno de los entrevistados, expresa su aspiración:

“Se tendrían que llevar carreras que pudiera el alumno tener la oferta a la demanda que existe en el municipio, buscando que el egresado pueda tener la fuente de su trabajo en su carrera, aquí en el municipio” (Informante1).

La realidad es diferente, muchos de los profesionistas formados en el municipio emigra, porque no encuentra en qué emplearse, ya que las carreras ofertadas en las universidades no tienen oferta de las empresas municipales o regionales o en algunos casos, si existe la posibilidad de emplear, no tienen la capacidad para dar trabajo a todos los egresados, ante esta situación, dice, uno de los entrevistados: *“algunas como Mercadotecnia, muchos emigran porque aquí no hay donde emplearse, o comercio Internacional, emigran porque aquí no hay empresas exportadoras” (Informante 2).*

Conductas ilícitas

La situación social del estado de Sinaloa y del municipio de Guasave, como casi de todo el resto del país, es la inseguridad, es una realidad palpable de muchas formas en los medios de comunicación, el riesgo para los jóvenes y no sólo riesgo, sino toda una realidad, en un alto porcentaje de participación, en las dos partes del problema, de lado de la delincuencia, como los mayormente afectados por ella, por eso uno de los entrevistados, por cierto joven y estudiante universitario, afirma: *“El problema ahorita es la inseguridad, los jóvenes tienen la facilidad de meterse a cualquier problemas de éstos, de estos ilícitos y ahí truncan su carrera” (Informante 3).*

No tener la posibilidad de ir a la escuela, no garantizar su permanencia en ella o desertar de ella, tiene un peligro como lo señala El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 de Sinaloa, al indicar: *“El creciente número de niños y jóvenes sinaloenses que cada año se suma a las filas de desertores escolares y que tienen como destino la migración o la incorporación a la economía informal y, en el peor de los casos, la delincuencia” (:92).* Esa es la realidad, no lograr una profesión y sólo lo logran 11 de cada cien en el estado (PED, 2011), es estar mandando a los jóvenes a esas tres posibilidades.

Factores contenedores de violencia escolar

En el municipio de Guasave, de acuerdo a los informantes claves, existen muchas situaciones que abonan para contener la violencia en la escuela y por tanto, en la sociedad. Como se señala y describe a continuación, esos factores, van desde la cobertura escolar, la participación de los padres, los apoyos oficiales, hasta los programas federales impulsados en la educación básica en el municipio.

Cobertura

De las fortalezas que tiene el estado de Sinaloa en el ámbito educativo es la cobertura en educación básica, como se ha indicado en las tablas; tanto la demanda, como la posibilidad de responder a esa demanda educativa el municipio de Guasave ofrece números aceptables, pero también es la percepción de sus habitantes, uno de ellos, indicaba: *“La mayor demanda que se tiene es en nivel básico, disminuye un poco en el nivel medio superior y superior”* (Informante 1). La fuerza está en los primeros años escolares, la insuficiencia en el nivel superior.

Siendo el cuarto municipio en importancia con 3,464. 41 km², (Ayuntamiento de Guasave, 2011-2013) y con 551 comunidades activas (SEDESOL, 2011), las autoridades educativas se precian de atender a la totalidad de las comunidades, afirmando:

Por más pequeña que sea la comunidad está siendo atendida de forma adecuada por los diferentes niveles, sistemas y subsistemas educativos, se ha conformado esa escalera que permite que al lugar más recóndito haya cuando menos un maestro con la responsabilidad de establecer el proceso de enseñanza-aprendizaje (Informante 1)

Es loable las condiciones educativas, no sólo por la presencia de escuelas a lo largo y ancho de todo el municipio, sino porque la cobertura del 100 % en nivel básico y la posibilidad de estudiar en los otros niveles, ayuda para crear condiciones para favorecer el ambiente en el municipio, por eso se reconoce: *“La educación en nuestro municipio es muy completa, tenemos una pirámide educacional desde educación inicial hasta profesional, llámese universidad o Instituto Tecnológico Superior de Guasave”* (Informante 1). La posibilidad de estudiar en los diferentes niveles está garantizada con la cantidad de escuelas, pero no así la participación de todos los jóvenes guasavenses en la universidad.

Capacitación a docentes en la violencia escolar

La existencia de la violencia escolar requiere de varias acciones para disminuirla, una de ellas, fundamental, es la capacitación docente, sin descuidar a los otros agentes de la escuela, de ahí los cursos impartidos desde 2010 para prevenir y capacitar los docentes en esta situación escolar, un diario local se lee:

La Secretaría de Educación Pública y Cultura, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, han emprendido programas para la capacitación del personal docente que le permita detectar a tiempo los casos de hostigamiento escolar... Desde el anterior ciclo escolar los maestros reciben cursos, talleres y diplomados en los que se ha capacitado a 210 maestros en Culiacán, 90 en Los Mochis, 80 en Guasave, 60 en la región del Évora y 80 en Mazatlán (Aldecoa,2011:3).

Y así, lo reconoce uno de los informantes, vinculado con las actividades educativas del municipio:

Tanto SEP, como el SNTE se han tomado de la mano con diferentes programas, conferencias, talleres, etc., donde han permitido dar espacios para que acudan maestros, padres de familia y los mismos alumnos a pláticas orientadoras...las mismas autoridades están tocando este tema, traen un programa, donde está yendo escuela por escuela y dicen, esto es el bullying

Otra de las acciones realizadas en el municipio es atender a los estudiantes agresores, que son la otra cara del fenómeno, estos niños y jóvenes son el resultado de situaciones anteriores a ellos, de ahí el cuidado a tener al tratar con estos escolares agresores, pero al palparse el problema de agresión hay que actuar,

“Se están dando pláticas de orientación con padres de familia de estos alumnos, sin llegar nunca a correctivos que sean excesivos o que vaya a llevar a correr al alumno de una institución, porque primero se establece el diálogo con los padres de familia, pláticas orientadoras” (Informante 1).

Otra acción fundamental realizada en las escuelas de Guasave es apoyarse entre instituciones, mandar a los niños, especialmente, a lugares donde se apoye y trate el problema, y así se reconoce: *“a alumnos canalizarlos a una institución que se crea conveniente, como el DIF”* (Informante 1).

Pláticas y apoyos a agresores y agredidos

El apoyo a los docentes es fundamental, pero es más importante no descuidar a los afectados, atenderlos para prevenir posibles consecuencias y para disminuir ese flagelo sufrido por niños y jóvenes en la escuela. A pregunta expresa, de qué se hace en la escuela cuando se detecta este problema, un informante decía: *“Se les orienta a los bulliadores, que son los del problema y al muchacho que es bulliado, se les da a entender que están en el nivel y le dan orientación tanto al uno como al otro”* (Informante 3). Atender las dos caras del fenómeno es esencial, como lo afirma el entrevistado.

Afirmación interesante al decir, que el problema es el bulliador, aunque quien sufre las consecuencias es el agredido, por eso preocuparse por ambos es lo recomendable y en palabras del mismo informante comenta:

“Se dan talleres de autoevaluación, ahí mismo en la escuela para que aprendan. Si disminuye la violencia después del curso. En mi salón antes del curso, había dos o tres que tenían muy abajo, eran bulliados, les ponían un mote, ahora ya no les dicen el mote, lo apuntan más al grupo” (Informante 3)

Existen otros apoyos, lo que hace falta es ir a buscarlos, *“en la escuela te orientan, si uno quiere puede ir a buscar orientación por medio de un maestro o cualquier directivo de la escuela me puede orientar”* (Informante 3), así lo reconoce uno de los entrevistados, es decir, se necesita que la persona afectada también tome la iniciativa para ir canalizando el problema y dar solución, primero a cada caso y posteriormente ir abordando el problema de manera institucional, como se señala anteriormente, pero la clave inicial está en que no se calle, el “silencio”, sólo agrava el problema de la violencia escolar.

Apoyos para evitar la deserción

Si uno de los factores con riesgo de violencia es la deserción escolar, su contraparte, es el apoyo para evitarla, en el municipio se dan varios apoyos, pero también a nivel federal y estatal, algunos de ellos son:

El interés...es orientarlos a algunos programas de becas, llámese becasin, pronabes, etc...Se está buscando diferentes mecanismos con las mismas instituciones educativas que permitan dar algunas facilidades a los muchachos, como descontar en el pago de los semestres o buscar otros apoyos, como beca a la excelencia académica que le dé al alumno la seguridad de continuar con sus estudios (Informante 1)

De hacerse efectivos las ayudas mencionadas, la deserción escolar disminuirá, sobre todo a nivel medio superior y superior, que es donde se encuentra realmente el problema educativo y sus posibles consecuencias de dejar la academia.

Escuela de tiempo completo

Con la intención de atender la educación de los niños de manera más integral, el gobierno federal creo la el concepto de escuela de tiempo completo, consiguiendo no sólo asegurar más tiempo en la escuela, sino diversificar las actividades de la escuela y del hogar, es decir,

“permite que el alumno permanezca más en la escuela, puede desarrollar actividades diferentes, llámese talleres, actividades deportivas, culturales, recreativas, etc., diferentes a las que realizan en el lapso que él se va a su casa” (Informante 1).

Pero también se reconoce que estas prácticas educativas son un atenuante y apoyo para la disminución y combate a la violencia, de manera especial a la escolar, es una de las formas señaladas por uno de los entrevistados, como factor de contención,

“en las escuelas de tiempo completo, lleva la tendencia a bajar por los mismos tiempos de los horarios, permiten que halla la plática con los alumnos, que el maestro esté

interactuando con el alumno...por lo tanto, las relaciones se ven mejores y mejores frutos” (Informante 1)

Escuela segura

El programa de escuela de tiempo completo tiene la intención no sólo de “ocupar” el tiempo de maestros y alumnos, sino diversificar y atender de manera integral las necesidades del estudiante. El programa de escuela segura, importante en sí misma y con el propósito de asegurar los procesos de enseñanza-aprendizaje en condiciones favorables (SEP, 2008), es una de las prácticas favorables en el municipio para garantizar contextos que aseguren el bienestar del niño y su consecuente aprendizaje, algunas de las estrategias para lograr que sea realmente escuela segura son:

Las diferentes operaciones para detectar que el alumno no introduzca ningún elemento nocivo o que permita cierta agresividad, como la operación mochila...también están las cámaras que permiten revisar y estar monitoreando entrada y salida de alumnos o personas ajenas a la institución, sobre todo en algunas escuelas de educación secundaria...Se tiene a la entrada un registro de la persona que va entrando o que sale y es un buen control, porque esto permitirá tener un conocimiento pleno del acceso y la salida, el asunto al que viene y cómo fue atendido (Informante 1).

Son acciones con una sola finalidad, garantizar la situación de bonanza de los niños y adolescentes en la escuela. Pero también lograr la disminución de la violencia escolar y lo fundamental, que la escuela cumpla con su cometido principal, ser un centro de enseñanza-aprendizaje.

Padres de familia

Uno de los actores fundamentales en la escuela es la participación de los padres, no sólo estén atentos a las señales manifestadas por niños y jóvenes, sino también la participación activa en la escuela, está comprobada por estudios realizados por el INEE (2007), que los niños agresores y agredidos son aquellos que han sido descuidados por sus padres. Por eso las palabras de una persona entrevistada, es muy atinada al afirmar: “El padre debe de ser el elemento que siempre

debe estar atento en cualquier actividad que su hijo realice, desde con quién se relaciona; todo aquello externo que el alumno recibe” (Informante 2).

Pero luego comparte una de sus prácticas cotidianas: *“Como madre todos los días le pregunto a mi hijo, ¿cómo te fue en la escuela? ¿Alguien te está molestando? ¿Nadie te ha golpeado? Porque si no se les pregunta no dicen que los están molestando en la escuela” (Informante2)*, señala dos cuestiones importantes en el párrafo, “la ley del silencio”, impuesta por los agresores y atendida por los agredidos por la amenaza y para disminuir la violencia sufrida. Y la segunda cuestión, no menos importante, la atención constante y abierta de los padres a sus hijos para no permitir el crecimiento del problema de la violencia en la escuela.

La salida de la violencia escolar y de la violencia en general es la educación, sin llegar a afirmar que por sí sola lo logrará, pero sin ella es imposible disminuir y salir de ella, de ahí las palabras de una de las personas entrevistadas, reconociendo y afirmando su importancia: *“apostarle a la educación, si tú le das una buena educación a un bebé, niño, un adolescente, ese niño va a seguir creciendo y no se te va a salir de lo que tú quieres, va a tener un objetivo porque va a estar educado desde bebé” (Informante 2)*. Se entiende no sólo a partir de la escuela, sino a partir de la familia, apostarle a conducirlo por un camino de valores, bien cimentado para todo el resto del edificio, *“lo que tú les vas a dejar y a permanecer para todos los días de su vida es la educación” (Informante2)*.

Finalmente se percibe la educación, sobre todo para este informante clave, como una posibilidad de acceder a mejores condiciones de vida, ya que: *“Muchos venimos de familias pobres y al darnos la oportunidad tenemos que entrarle hasta el final, te preocupas por darle una facilidad a tu familia en cuestión de casa, etc. “No es en automático la movilidad social, pero si da mejores posibilidades para conseguir un trabajo mejor remunerado (OCDE, 2010).*

Conclusiones

Las hipótesis que sirvieron como punto de partida para este capítulo, fueron cuatro, la primera afirma que la educación no responde a las necesidades y transformaciones ocurridas en las

familias. Sobre todo en lo referente a la movilidad social. En la información recabada a lo largo de este trabajo se manifestó que aún está lejos de ser una respuesta definitiva para las necesidades de los sinaloenses, y por supuesto de los guasavenses, en lo relativo a cobertura, ésta sólo se encuentra al 100 % en nivel de primaria, pero en los niveles medio superior y superior, existen situaciones educativas como la deserción, la reprobación y una deficiente eficiencia terminal, provocando que de cada 100 niños que ingresan a primaria, sólo obtengan 11 el título profesional.

La segunda hipótesis afirma que la escuela ya no es contenedora de violencia, por el contrario, en ella se gesta violencia, llamada bullying o violencia entre iguales. En las escuelas de Guasave, la violencia tiene distintas manifestaciones, burlas, golpes, maltrato, abusos, etc.; aunque también se reconoce que existe preocupación y ocupación por este fenómeno social por parte de las autoridades educativas y del sindicato, al ofrecer cursos, talleres y pláticas para profesores y alumnos.

La siguiente hipótesis, afirma como causa de la deserción escolar a la situación económica, lo cual se corroboró a lo largo del trabajo, sobre todo en las entrevistas con los informantes claves, quienes señalan a la falta de ingresos y condiciones de pobreza, como la causa primera y más importante en el abandono de la escuela, aunque no se pueden ignorar otras causas, como indisciplina, cambio de domicilio de los padres, pero aún esto, es debido a la necesidad de sus padres de irse a trabajar a otros lugares. Se reconoce también, como causa de abandonar la escuela, especialmente la universidad, la necesidad de trabajar, antes que estudiar para poder sobrevivir.

En un estado y municipio, donde existen carencias económicas y rezago educativo considerable, es difícil considerar el impulso de condiciones para promover la Paz. La que no puede concretizarse en una sociedad convulsionada por tanta inseguridad social, en donde la violencia social, está a la orden del día, afectando a todos los ámbitos de la vida sinaloense y, en donde la vida escolar también se ve afectada por ese fenómeno.

Existen factores favorecedores de la violencia escolar, como la falta de valores sociales, las prácticas de actores sociales que tienden a ser imitadas por niños y jóvenes, manifestándose en la escuela con acciones violentas. Además del descuido de muchas familias por sus hijos en lo referente al uso inadecuado de los medios de comunicación y la poca vigilancia en lo que ven y oyen.

Dentro de la escuela hay factores de riesgo abonando al clima de violencia, tanto dentro de la escuela, como fuera de ella; pudiendo señalar en primer lugar la deserción escolar; si bien es cierto, que la escuela no garantiza no caer en prácticas ilícitas, si es de mayor riesgo abandonarla, no alcanzar a tener un título profesional complica la vida de los jóvenes en términos de dificultarse para conseguir un empleo; además que cuando el joven deja la escuela, está comprobado tener tres posibilidades, migrar, incorporarse al comercio informal y en muchas ocasiones engrosar la fila de la delincuencia, aunque no se puede negar que algunos pudieran colocarse en un trabajo honesto en donde se logren condiciones aceptables de vida.

Pero es importante señalar que dentro de las escuelas en Guasave se realizan acciones contenedoras de violencia, como la capacitación a los docentes y pláticas a los estudiantes, exhortos y apoyos a los agresores y a los agredidos; hay preocupación para que los estudiantes no abandonen la escuela, promoviendo y otorgando becas de los diferentes niveles de gobierno, federal, estatal y municipal; existe también la conciencia de la educación como uno de los recursos importantes para tener mejores condiciones de vida, lo que ayuda para que los niños y los jóvenes no abandonen la escuela.

Propuestas

Después del análisis realizado de las condiciones sociales del municipio, con énfasis especial en la educación y la violencia escolar, se hacen las siguientes propuestas con la finalidad de irlo disminuyendo en las escuelas.

1. Del perfil de los agresores y de los agredido, se observó que tienen un perfil semejante, los padres de ambos, no se preocupan por ellos, por lo que la primera tarea que tiene el municipio y de modo especial las autoridades educativas es hacer un programa en donde se involucre a la familia dentro de la escuela. Es posible, por ejemplo, crear “Escuela de padres” en todas las instituciones de educación básica.
2. Otro aspecto a tomar en consideración a partir del perfil, es la cuestión educativa de los niños y adolescentes agresores, son estudiantes que han repetido cursos y han tenido mucha movilidad de escuelas, por lo que estos casos, primero se trataría de ubicar a nivel

de zonas escolares y después tratarlos de manera institucional como escuela primaria o escuela secundaria y no dejar que sigan pasando de una institución a otra, ya que al ir de una institución a otra, se causa problemas a donde llegan.

3. La tarea de las autoridades es fundamental ante el problema de la violencia en el municipio, por lo que se debe de procurar hacer programas articulados entre los diferentes sectores municipales y no que cada dirección municipal promueva sus actividades independientes de las otras instancias.
4. Es fundamental la tarea de la escuela, especialmente la de cada profesor, por lo que a este actor social, se le debe de capacitar, no de manera arbitraria o dejarlo a voluntad, sino como parte de su formación permanente, para que aprenda a identificar los casos de agresión y determinar la gravedad y en su caso responda adecuadamente, sea canalizarlo a la instancia correspondiente o atendiendo personalmente el caso.

Bibliografía

- Aguilar, T. (2011) “Bullying impacta en la deserción escolar en Sinaloa”. AztecaNoticia 21/10/2011 (En línea) Culiacán, disponible en:
<http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/estados-y-df/78109/bullying-impacta-en-la-desercion-escolar-en-sinaloa>
[Consultado el día 20 de enero de 2012]
- Aguilera García, Ma. Antonieta, Muñoz Abundez, Gustavo y Orozco Martínez, Adriana (2007). Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México, INEE, México.
- Aldecoa, Janneth. (2011). Maestros recibirán capacitación acerca del bullying. El Noroeste, 21/03/2011. [En línea] Culiacán, disponible en:
<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=671723>
(Consultado el día 10 de enero de 2012)
- Aldecoa, Janneth. (2011). Bullying: Hoguera de humillaciones. El Noroeste, 20/06/2011. [En línea] Culiacán, disponible en:
http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=697884&id_seccion=10&fecha=2011-06-20
[Consultado el día 10 de enero de 2012]
- Aldecoa, Janneth. (2011). Se alejan del salón de clases. El Noroeste, 16/07/11. [En línea] Culiacán, disponible en:
http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=704752&id_seccion=10&fecha=2011-07-16
[Consultado el día 12 de enero de 2012]
- Ayuntamiento de Guasave (2011-2013). Información de Guasave. [En línea]. Guasave, disponible en:
http://www.guasave.gob.mx/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=1573:informacion-de-guasave&catid=121:servicios&Itemid=20
[Consultado el día 12 de febrero de 2012]
- Avilés, J.M. (2006). Bullying: El Maltrato entre iguales. Salamanca: Amarú.

- Constitución política de Estados Unidos Mexicanos (1917). Artículo 3º. (En línea), México disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
[Consultado el 24 de noviembre de 2011]
- Cruz García, Rolando (2011). La Educación en México. El Siglo de Durango, 12/11/2011. [En línea] Durango, disponible en:
<http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/338470.la-educacion-en-mexico.html>
[Consultado el 30 de enero de 2012]
- Diario Oficial de la Federación (2012). Reforma a los artículos 3ro y 31 de la Constitución Política Mexicana. Obligatoriedad en la educación desde el nivel preescolar hasta educación media superior. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 09/02/2012, [En línea] México, disponible en:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
[Consultado el 15 de febrero de 2012]
- Diario Oficial de la Federación (2008). Reglas de Operación de Escuela Segura. Secretaría de Educación Pública, 31/12/2008, [En línea] México, disponible en:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5076678&fecha=31/12/2008
[Consultado el 10 de diciembre de 2011]
- Díaz Aguado, M.J. (2005). Porqué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. En Revista Iberoamericana de Educación, número 037, págs.17-47
- Directorio Internet. Mx (2012). Optimizando la información. [En línea] Culiacán, disponible en:
http://www.directoriointernet.mx/escuelas_privadas/medio_superior/medio_superior_sinaloa.htm
[Consultado el día 10 de febrero de 2012]
- Estudia (2012). Universidades del Estado de Sinaloa. [En línea]. Culiacán, disponible en:
<http://universidades.estudia.com.mx/universidades+sinaloa.htm>.
[Consultado el día 15 de febrero de 2012]
- Gaxiola Aldana, Y. (2011). Darán diplomado sobre bullying en Sinaloa. El Universal 23/03/2011 [En línea] México, disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/753873.html>
- [Consultado el día 03 de febrero de 2012]

- Gobierno de Sinaloa (2011). Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. Culiacán, disponible en: http://123ok.us/plan_estatal_de%20desarrollo_sinaloa_2011_2016/
- [Consultado el día 02 de febrero de 2012]
- Hernández Rubio, R. (2000). Guasave, Historia de un pueblo. Guasave, H. Ayuntamiento de Guasave.
- INEGI (2010). Guasave. (En línea). México, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=25>
- [Consultado el día 10 de enero de 2012]
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2007). Para entender la Violencia en las escuelas. Fundación Este país. [En línea] México, disponible en: http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos_pdf/Publicaciones/Folletos/Fundacion_este_pais/inee_2007_violencia.pdf
- [Consultado el día 25 de enero de 2012]
- Jusidman, CL. (2010). Introducción. En Cabrera López, M. y García, S. Orígenes de la violencia en México. México, INCIDE Social, AC.
- Martín--Baró, I. (2005). Acción e Ideología. Salvador, UCA editores
- Martínez, N. (2012). Deserción es un drama: SEP. El Universal, 08/02/2012 (En línea) México, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/193771.html>
- [Consultado el día 16 de febrero de 2011]
- Martínez, N. (2011). México con 33 millones de Rezago Educativo. El Universal 02/01/2011. (En línea). México, disponible en:
- <http://www.eluniversal.com.mx/notas/734432.html>.
- [Consultado el día 15 de enero de 2012]
- Monroy, P. (2010). Educación en México, cada vez más pobre y desigual. [En línea]. México, disponible en:
- <http://contralinea.info/archivorevista/index.php/2010/02/28/educacion-enmexico-cada-vez-mas-pobre-y-desigual/>
- [Consultado el día 18 de octubre de 2011]
- Morales, Cl. (2010). Preocupantes los niveles de deserción en la secundaria. Aula virtual 30/08/2010. [En línea]. México, disponible en:
- <http://e-consulta.com/blogs/educacion/?cat=3>

[Consultado el 30 de enero de 2012]

- Morales Zazueta, G. (2010). Bullying Acoso y Violencia Escolar. En HumanarEs, año 1, número 3, pag. 25-27.
- Muñoz, V. (2010). Informe del relator especial sobre el Derecho a la Educación. Misión México, ONU.
- Muñoz, G. (2008). Violencia escolar en México y otros países. Revista Mexicana de Investigación Educativa No 39, volumen XIII, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Murillo, C. (2009). Bachilleres Desertores. (En línea). Culiacán, disponible en: <http://www.riodoce.com.mx/content/view/2622/>

[Consultado el día 26 de octubre de 2011]

- Ochoa, A. (2010). Violencia escolar abona a la descomposición social. El Debate 23/04/2010 [En línea] Los Mochis, disponible en:
- <http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=9822999&IdCat=6098>

- [Consultado el día 15 de enero de 2012]

- OCDE (2010). Panorama de la educación 2010. La Educación representa una inversión fundamental. (En línea), México, disponible en:
- http://www.oecd.org/document/4/0,3746,es_36288966_36288553_45958020_1_1_1_1,00.html.

[Consultado el día 22 de diciembre de 2011]

- Pintus, A. (2005). Violencia en la escuela: compartiendo la búsqueda de soluciones. En Revista Iberoamericana de Educación, número 037, pág. 117-137
- UNESCO (2010). Llegar a los marginados. Educación para todos. Francia, Editorial UNESCO.
- Ramos Pérez, J. (2012). Calderón firma decreto de Bachillerato obligatorio. El Universal, 08/02/2012, (en línea) México, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/828749.html>

[Consultado el 10 de febrero de 2012]

- Romero, J. y Zambada, D. (2012). Educación y Violencia escolar en Salvador Alvarado, Mochis, UAIM-Municipio Salvador Alvarado, mecanoescrito.

- Romero Sánchez, Gabriela (2010). En cobertura universitaria, México va debajo del promedio de AL: Narro. La Jornada 05/08/2010 (En línea) México, disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2010/08/05/politica/005n1pol>
- [Consultado el día 16 de febrero de 2012]
- Rosas, M.C. (2010). México, la UNESCO y la mala educación. Etcétera 19/01/2010. (En línea). México, disponible en: <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=2793>
[Consultado el día 24 de enero de 2012]
- SDP Noticias (2009). La Educación en México: Cifras espeluznantes durante los sexenios panistas. (En línea). México, disponible en:
- <http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/2009/08/24/475356>.
[Consultado el día 31 de enero de 2012]
- Secretaría de Educación Pública (2011). Historia de la SEP. (En línea). México, disponible en: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP.
[Consultado el día 18 de enero de 2012]
- Secretaría de Desarrollo Social (2011). Catalogo de localidades de Sinaloa. [En línea]. México, disponible en:
<http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1428/1/images/Sinaloa.pdf>
f
[Consultado el día 14 de febrero de 2012]
- Universidad Autónoma de Sinaloa (S/F). Oferta Educativa. Culiacán, disponible en:
<http://www.uas.edu.mx/index.php?sec=27&of=24>
[Consultado el día 10 de febrero de 2012]
- Universidad de Occidente (2012). Carreras universitarias. Guasave, disponible en:
<http://www.udo.mx/portaludo2/index.php/aspirantes/profesional>
[Consultado el día 10 de febrero de 2012]
- Valdez, J. (2011). Campaña antibullying en primarias de Sinaloa. La Jornada 10/10/2011 [En línea] México, disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2011/10/10/estados/031n4est>
[Consultado el día 05 de febrero de 2012]

CAPITULO IX

DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, CALIDAD Y PERTINENCIA DE OTROS SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Anais Ceballos Valdez

Introducción

Las violencias se han vuelto, con el paso del tiempo, una realidad que se asume como inevitable. Sin embargo existen estrategias que pueden utilizarse en vías de su prevención. Dentro de estas se considera a los servicios sociales, tanto públicos como privados, que contemplan los servicios de salud en general, seguridad social, programas de desarrollo cultural o recreativos, fomento del deporte así como el desarrollo laboral de una población determinada.

El presente capítulo presenta un análisis del municipio de Guasave en que se identifican los contextos que intervienen en el desarrollo de su población, los servicios sociales que buscan reducir factores de riesgo y fortalecer aquellos que funcionan como contención de dichas violencias.

Se ha realizado una investigación basada tanto en datos cuantitativos, proporcionados por instancias estadísticas como el propio gobierno del municipio, así como el lado cualitativo proporcionado por informantes clave de esta comunidad.

Se hace énfasis en la realidad que vive su población en desarrollo, buscando incidir la misma proponiendo acciones que se vean reflejadas en una convivencia social más sana.

Buscando salvaguardar el proceso de desarrollo de dicha población en formación, dotándola de los requerimientos biológicos, psicológicos y culturales necesarios para formar posteriormente una comunidad sólida capaz de enfrentarse a la adversidad.

Si bien es cierto que en todo grupo social existen diferencias y la calidad de los servicios otorgados dista de ser equitativa en la mayoría de los casos, se brinda una descripción detallada tanto de la postura oficial al respecto como de la percepción que la población tiene respecto a los servicios que recibe.

Buscando, con lo anterior, determinar si existen o no patrones de exclusión y

segmentación de los servicios. Y en dado caso proponer qué puede hacerse para contrarrestarlo.

Es una visión general de dicha situación que pretende informar al lector y proponer acciones que lleven a modificar la realidad en cuanto a servicios sociales se refiere confiando en que los mismos tienen una función clave en el ámbito de la prevención.

Preguntas guía

¿Con qué servicios sociales cuenta el municipio de Guasave?

¿Qué tan eficientes resultan?

¿Existen poblaciones excluidas de los servicios de salud en el municipio de Guasave?

¿Cuenta el municipio de Guasave con centros de salud u hospitales para especializados en al atención de niños, mujeres y adultos mayores?

¿Se ha involucrado el gobierno municipal, estatal y federal en el desarrollo de programas sociales?

¿La población del municipio de Guasave participa y se involucra en la definición, ejecución y evaluación de los programas sociales?

¿Qué programas gubernamentales existen en el municipio de Guasave orientados a mitigar nuevos riesgos sociales?

Hipótesis

- En el municipio de Guasave la violencia y la delincuencia someten a la población a nuevos riesgos sociales.
- La ausencia de una cultura en el campo de la salud mental, los prejuicios respecto del uso de profesionales en la materia y la reducida importancia que se le ha dado al tema por parte de gobiernos, constituyen un factor de riesgo importante en materia de violencia.
- En el municipio de Guasave existen actividades de recreación, cultura y deporte que se constituyen en oportunidades positivas de construcción de ciudadanía y de desarrollo del tejido social.
- Las intervenciones sociales del gobierno municipal del Guasave tienen mayores posibilidades de enfrentar los problemas que afectan a su población, mayor flexibilidad para adaptarse a su evolución y de hacerse acompañar por las organizaciones civiles y sociales, a manera de darles sustentabilidad.
- La participación de la sociedad en la definición e instrumentación de servicios y programas sociales en el municipio de Guasave es un mecanismo importante para generar ciudadanía y empoderar a los habitantes de la ciudad para que participen en la definición del destino de su ciudad.

Marco Teórico

Servicios Sociales y Seguridad Social

Considerar los Servicios Sociales de forma aislada es tarea compleja, dado que al atender las necesidades de los grupos va dibujándose un camino que deja al descubierto una larga lista de necesidades por cubrir, a continuación se describe a manera general cada una de las partes que compone dichos servicios y que hipotéticamente deberían ser atendidas en toda población.

Salvaguardar la seguridad de un conjunto poblacional jamás ha sido tarea fácil, sin embargo es una actividad que cada vez se ha vuelto más compleja dada la realidad actual a nivel

mundial y local.

Si bien se cuenta con Instituciones destinadas a dichas tareas no siempre se logran los objetivos trazados, en la presente investigación se considera la definición proporcionada por el INEGI de Instituciones de Seguridad Social, que considera a todos los organismos públicos que ofrecen a los derechohabientes servicios médicos, atención y prestaciones sociales como medio de prevención y protección ante determinados riesgos (INEGI, 2010).

Queda clara entonces la estrecha relación existente entre la Seguridad Social y los Servicios de Salud proporcionados tanto por las instancias públicas como privadas. Si bien el mayor peso recae en las instituciones gubernamentales existen esfuerzos privados encaminados a complementar dicho trabajo.

Servicios de Salud

La definición de Salud ha ido transformándose con el paso del tiempo hasta llegar a verla como una totalidad, la Organización Mundial de la Salud la define como un estado de completo bienestar físico, mental y social. De ahí que al contemplar la atención y los servicios brindados a una comunidad en este respecto es necesario contemplar diversas vertientes del mismo para poder llevarlos a ese estado de bienestar integral.

Hablando de dichos servicios se delimitan los siguientes niveles de atención (Secretaría de Salud, 2002):

1. Los que buscan preservar la salud, promoviéndola y vigilando el bienestar, encargándose de actividades básicas, diagnóstico precoz, rehabilitación y enfermedades comunes, siempre contemplando atención ambulatoria y utilizando técnicas poco complejas.
2. Aquellos que contemplan atención ambulatoria especializada e incluso hospitalización de urgencia, puede resultar un apoyo a las tareas previamente realizadas.
3. Se trata de una atención restaurativa que generalmente llega de los niveles previos, con padecimientos complejos (tanto para diagnóstico como para tratamiento).

Hablar de Salud Mental supone un equilibrio entre el correcto funcionamiento en los aspectos cognoscitivos, afectivos y conductuales pudiendo también referirse al despliegue óptimo de sus potencialidades individuales ya sea de forma profesional, como trabajo o desempeño escolar, como para actividades de recreación. (Escandón, 2000) aunque la Organización Mundial de la Salud vuelve a contemplarla como un concepto integral que va mucho más allá de la ausencia de trastornos mentales. Se refiere más bien a la consciencia de las propias capacidades y la posibilidad de afrontar las tensiones normales de la vida.

Al referirnos a Instituciones de Salud recurrimos al concepto del INEGI que los considera como aquellos organismos (públicos o privados) dedicados a proporcionar atención médica.

Sectores vulnerables de la población

Hablar de vulnerabilidad social supone aquellas partes de la población que se encuentran en momentos o circunstancias de vida que por lo general los ponen en riesgo latente, ya sea de necesitar determinados servicios especiales, o bien de ser foco de discriminación.

Niños, mujeres y adultos mayores son considerados para el sector salud como aquellos a quienes la atención debe ser prestada con mayor énfasis. Dadas sus características biológicas, por un lado, resulta importante monitorearlos y brindar protección de forma efectiva sobre todo del lado de la prevención.

Ahora bien, en los casos que dicha parte de la población se encuentre sin hogar la atención se vuelve indispensable puesto que al ya ser vulnerables por naturaleza, la falta de estabilidad alimenticia, emocional y de salud en general los lleva a un punto de riesgo aún mayor.

Por otro lado se encuentra la población indígena que en México ocupa un lugar muy importante pues aún se cuenta con gran diversidad de esta, en el municipio de Guasave concretamente se contempla que para 2011 un total de 2371 personas hablaban alguna lengua indígena, considerando las siguientes como las principales: Náhuatl, Mayo y lenguas Zapotecas y Mixtecas (H. Ayuntamiento de Guasave, 2011). De ahí la importancia de contemplarlos y diseñar estrategias que los lleven al desarrollo de su cultura pero también a la inserción laboral y cultural necesaria para poder conformar un sólido tejido social.

La población Lésbico-Gay-Transexual-Transgénero-Bisexual (LGTTB) como parte de la población en general que se enfrenta a riesgos de salud, no solamente sexual, sino general,

puesto que históricamente han sido señalados, segregados o considerados una parte de la población que no participa activamente en actividades ofrecidas para la mayoría. Los esfuerzos para brindarles atención igualitaria llevan ya tiempo de haber iniciado sin embargo es necesario convertir esto en una realidad.

Si bien se cuenta con esfuerzos realizados en esta línea, por un lado de los miembros de la comunidad y por otro de los gobiernos de determinados estados que buscan legitimar sus uniones para poder otorgarles derechos de salud por igual, según cifras publicadas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) el 28% de las reclamaciones presentadas ante ellos son realizadas por homosexuales, siendo las siguientes las causas más frecuentes de discriminación (Informador, 2012):

1. Preferencias sexuales
2. Discapacidad
3. Condiciones de Salud (referente a actos que niegan el acceso, ascenso y permanencia en empleos por tener virus de inmunodeficiencia humana u otra enfermedad)
4. Género (en especial a mujeres)
5. Apariencia física
6. Embarazo
7. Condición social
8. Ser extranjero
9. Ser indígena
10. Por emitir opiniones distintas

Lo anterior aclara las necesidades de atender dichos grupos vulnerables manera igualitaria, puesto que el derecho a la salud es un derecho universal.

Desarrollo Social

Dentro de este macro panorama encontramos diversos tipos de actividades y servicios que pueden ofrecerse para la obtención de aquél bienestar previamente descrito.

Por una parte consideramos las actividades encaminadas a la búsqueda del Desarrollo Laboral, tanto la formación y educación en general deberá ser fomentada por medio de dichos programas. Es decir que quienes no cuenten con una educación formal podrán recibir talleres o capacitación constante.

Además la creación de Ferias del Empleo y bolsas de trabajo por parte de las instancias de gobierno van dotando de oportunidades a la población que de otra manera no podría acceder a ellas.

Este desarrollo va encaminado a fortalecer las condiciones para el bienestar socio-educativo y cultural buscando minar los factores de riesgo y fortalecer los de protección.

Desarrollo Cultural

La posibilidad de acceder a programas culturales no solamente brinda oportunidades de aprendizaje distintas sino que lleva a la población a tener opciones de elección y no estar obligada a optar por actividades que la pongan en riesgo.

El fomento de las artes en general, ya sea como espectador o como ejecutor de las mismas abre la puerta a posibilidades de expresión y auto-crecimiento que el ser humano debería poder experimentar libremente.

Los programas recreativos y de deporte se consideran parte del desarrollo integral de la salud, además de fungir como agentes de prevención dado que dotan a la población, sobre todo aquella que aún se encuentra en formación, de posibilidades distintas y alejadas de las opciones violentas. Se busca brindar espacios acondicionados de forma permanente para dichas actividades que puedan funcionar en la población dependiendo de sus necesidades.

Disponibilidad, accesibilidad, calidad y pertinencia de los servicios en relación con las violencias.

Hablar de la situación real de dichos servicios de salud supone la consideración del contexto en que estos existen. No puede dejarse de lado la importancia de las familias, organizaciones comunitarias, nivel de participación social, etc. Que si bien son temas considerados en capítulos exclusivos para esto, tienen incidencia directa en el aprovechamiento que se le da a los servicios ofrecidos.

Al otorgarse un servicio público o privado encaminado a la búsqueda de bienestar de un grupo poblacional influye directamente la situación económica, local, regional y nacional, pues en gran medida depende de los recursos económicos destinados para esto, el alcance que tendrá.

El planteamiento de accesibilidad de los servicios de hace por lo general desde una postura hipotética, se planea y se pretende llegar a la mayoría de la población pero en la mayoría

de los casos la realidad, la disponibilidad por otra parte hace más bien referencia a la capacidad física que tienen los espacios destinados para dichos servicios.

Por otro lado la situación de violencia vivida en la actualidad va determinando la construcción social que se hace del sentido de pertenencia a una comunidad como tal.

Hablar de violencias plantea un panorama multifactorial y multicausal. Bien lo indica la Organización Mundial de la Salud en su Informe Mundial de la Violencia “Los objetivos se están ampliando y cada vez se hace más hincapié en prevenir y combatir las raíces de la violencia.”(OMS, 2002:11)

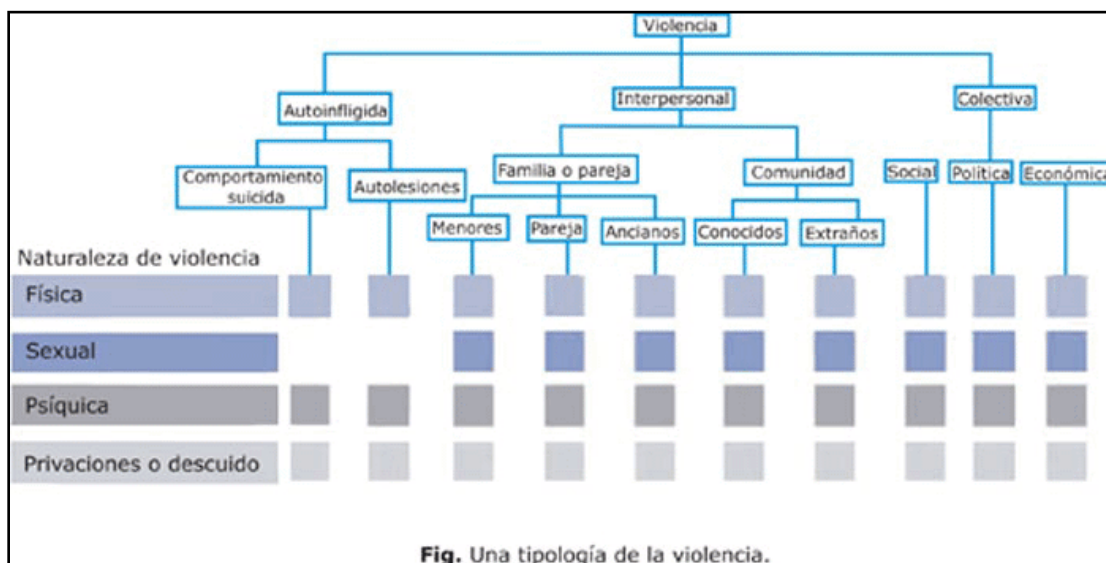
La repercusión de la violencia en la salud es considerable y va imponiendo cargas a las instituciones que en la gran mayoría de los casos es difícil de cumplir en su totalidad. De esto deriva la importancia de centrar la atención en la prevención y se busque desarrollar al máximo este ámbito. (OMS, 2002)

De lo anterior deriva el por qué la 49ª Asamblea Mundial de Salud declara en su Resolución WHA49.25 que “la violencia es un importante problema de salud pública en todo el mundo” (OMS, 2002:12).

Si se busca una definición de violencia según la OMS (2002) esta engloba el uso deliberado de fuerza o poder ya sea como amenaza, contra uno mismo, contra una persona o grupo, etc. Y la divide en tres grandes categorías según su autor:

- Dirigida contra uno mismo
- Interpersonal
- Colectiva

Gráfico 1
Tipología de la violencia



Fuente: OMS (2002), Informe mundial sobre la violencia y la salud.

INCIDE Social propone la siguiente clasificación de tipos de violencia según:

- El agente que las comete (el Estado, juvenil, delincuencial, de los medios, policial, criminal).
- El lugar donde se realizan (doméstica, callejera, familiar, escolar, barrial, urbana).
- Población afectada (mujeres, infancia, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, población LGBTTT, migrantes, indígenas).
- Naturaleza (física, armada, psicológica, económica, social, sexual).
- Origen (estructural, religiosa, racial, étnica, de género, discriminación, económica, política, social).

El enfocarse en la prevención social de la violencia no es cuestión azarosa, obedece a la importancia que tienen las políticas públicas en este respecto, buscan favorecer el sentido de pertenencia y bienestar integral de tal modo que los sujetos atendidos de esta forma cuentan con recursos propios para dicha prevención en el futuro inmediato. Como bien lo indica Nelson Mandela en el “Muchas personas que conviven con la violencia casi a diario la asumen como consustancial a la condición humana, pero no es así. Es posible prevenirla, así como reorientar por completo las culturas en las que impera” (Mandela, N. citado en OMS, 2002:7)

El punto clave en la prevención de la violencia radica en ese cambio de concepción de su

etiología, enfocar la atención en los procesos sociales brinda posibilidades que no eran contempladas anteriormente. De ahí la propuesta de verlo como un resultado de los procesos que se gestan en torno al individuo y no centrarse en quienes la generan. Esto se ve reflejado de forma clara en el modelo ecológico propuesto por la OMS:

Gráfico 2
Modelo ecológico de la violencia



Fuente: OMS (2002), Informe mundial sobre la violencia y la salud.

De todo lo anterior deriva la imperante necesidad a nivel mundial de enfocarse en generar iniciativas de base comunitaria, campañas de educación pública, mejorar el medio físico en que vive la población, dotar de posibilidades de desarrollo cultural a los menores y a los jóvenes y adultos oportunidades de formación profesional. Restaurar la confianza que se tiene en las instituciones, sobre todo las encargadas de la seguridad pública. Así como el trabajo a realizar con población en estado vulnerable y el mantenimiento de la salud mental.

Es posible afirmar que “La violencia deteriora la integración social; rompe el tejido social; impacta negativamente el crecimiento y desarrollo económico.” (Rojas, 2008:11) de ahí que los esfuerzos se encaminan a mejorar la accesibilidad y disponibilidad de los servicios brindados, buscando siempre la calidad óptima de estos. Mejorar su infraestructura, que estén al alcance de la mayoría y que busquen el bienestar integral, recordando siempre esa base ecológica que se contempla para poder avanzar en esta línea.

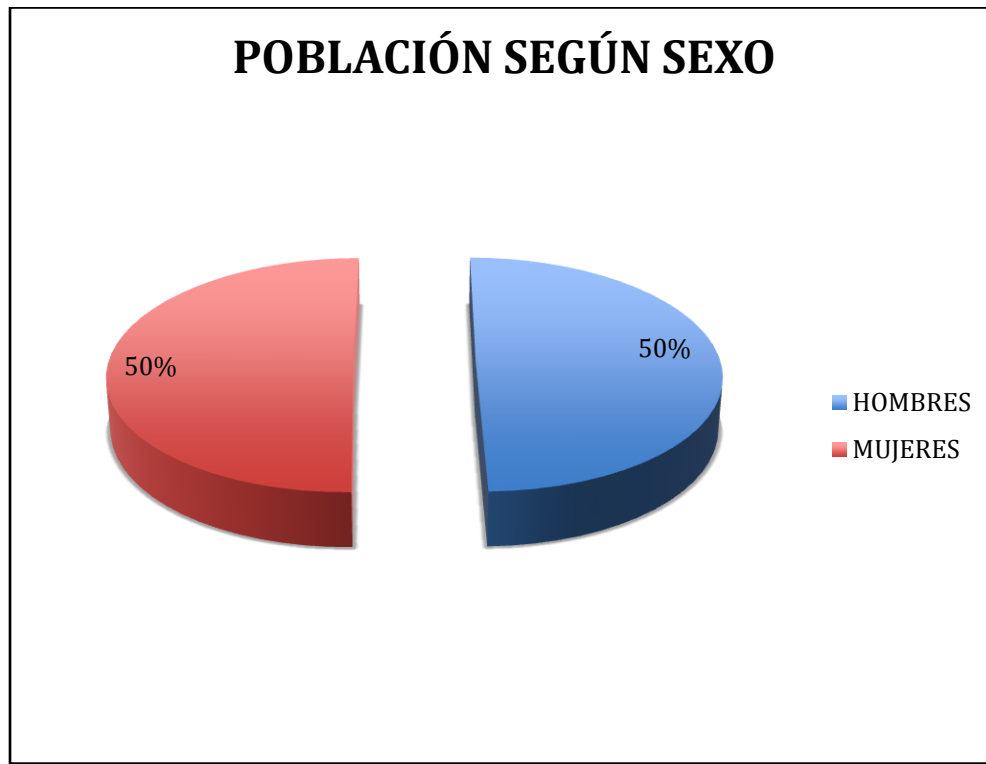
Factores que influyen en la aparición de las violencias.

Indicadores y Servicios de salud

Ante la necesidad de aclarar el panorama en cuanto a disponibilidad y accesibilidad de la infraestructura y los servicios de salud en el municipio de Guasave, así como de su distribución territorial se presentan a continuación los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su Censo de 2010, el H. Ayuntamiento de Guasave, así como la información recabada en entrevista con informantes clave de la comunidad: Dr. Daniel García Urquidez, con doctorado en Ciencias Sociales y el Lic. Carlos López Reyes director de promoción social del municipio.

El municipio de Guasave cuenta con una población total de 285, 912 habitantes según el Censo del INEGI del 2010. Esta población se encuentra distribuida equitativamente como puede observarse en el Gráfico 3.

Gráfico 3
Población según sexo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2010, Guasave, Sinaloa.

Tabla 1
Población según sexo

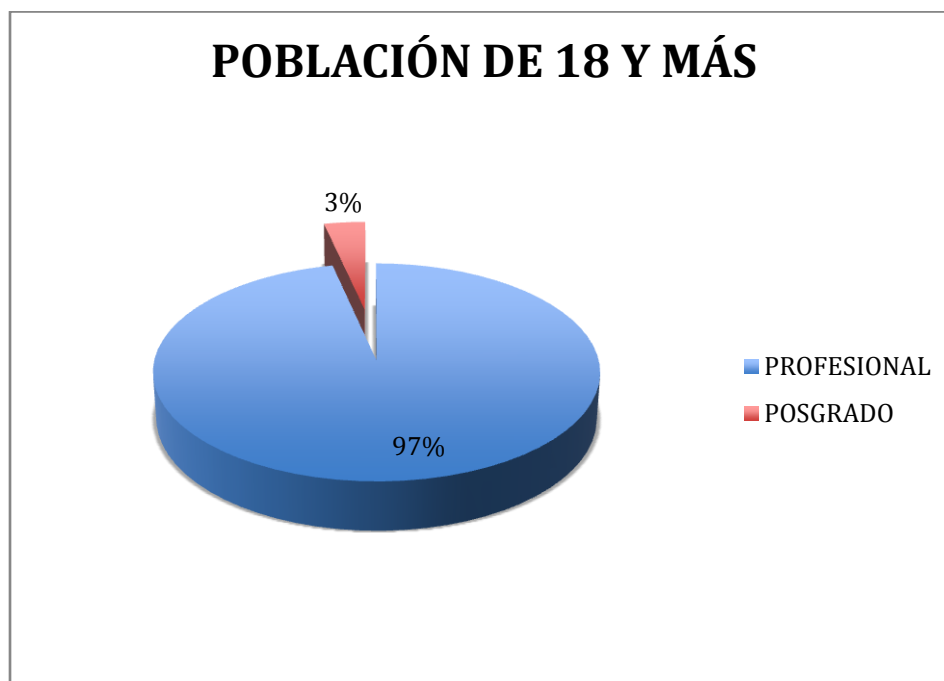
	HOMBRES	MUJERES
POBLACIÓN SEGÚN SEXO	142,031	143,881

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2010, Guasave, Sinaloa.

Respecto a su escolaridad el promedio entre aquellos que tienen 15 años y más es de 8.6. De los habitantes mayores de 18 años un 97% estudia licenciatura o alguna carrera profesional, a diferencia de un 3% que alcanza el grado de posgrado (Gráfico 4).

Gráfico 4

Escolaridad de la población mayor de 18 años.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2010, Guasave, Sinaloa.

Tabla 2

Escolaridad de la población mayor de 18 años.

	PROFESIONAL	POSGRADO
POBLACIÓN DE 18 Y MÁS	33,855	1215

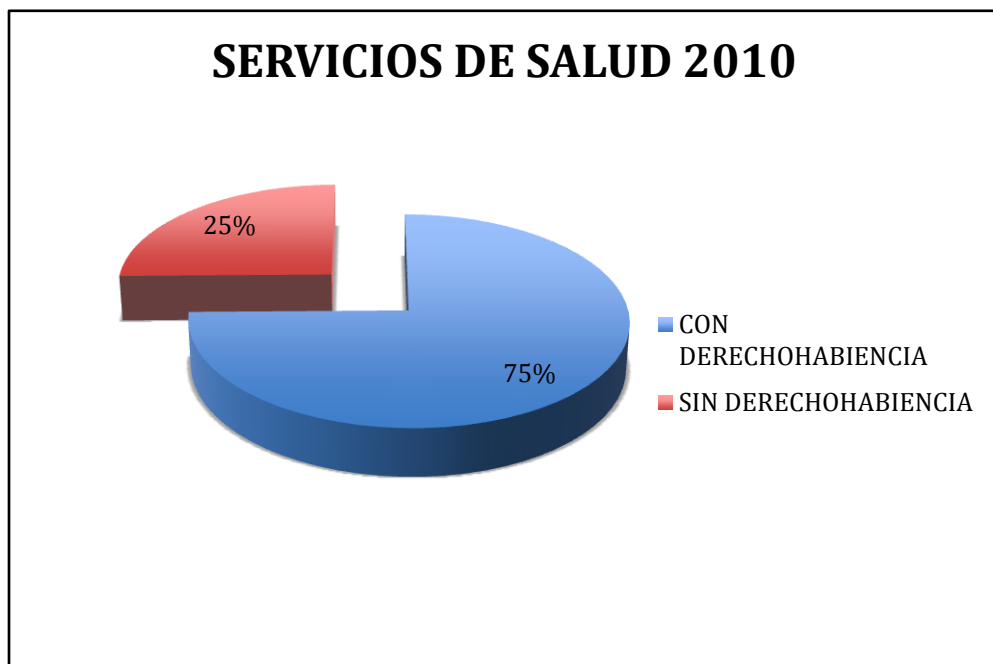
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2010, Guasave, Sinaloa.

Aunado a esto se contaba según datos del INEGI en 2009 con 31 bibliotecas públicas (para educación básica, media y superior en modalidad escolarizada).

Todo lo anterior refleja que la población del municipio de Guasave cuenta con recursos educativos alentadores pues considerando un índice de más del noventa por ciento de estudios profesionales en mayores de edad se espera que la atención y los servicios brindados, de ser impartidos por habitantes de la localidad contarían con gran calidad. Además de considerarse que la población con mayor nivel educativo sería más receptiva a las ofertas culturales y recreativas que se les ofrezcan.

En cuanto a la situación reflejada en el Censo respecto a Servicios de Salud, se encuentra un 75% de la población con derechohabiencia y un 25% sin esta (Gráfico 5). Estas cifras contemplan una población total de 285,140 habitantes, lo cual indica que 772 cuentan con otros servicios como Seguro Popular o dispensarios médicos comunitarios, además de tener la opción de recurrir a la atención privada. Sin embargo estos datos no pudieron ser corroborados dada la falta de información confiable en esta línea.

Gráfico 5
Servicios de salud



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2010, Guasave, Sinaloa.

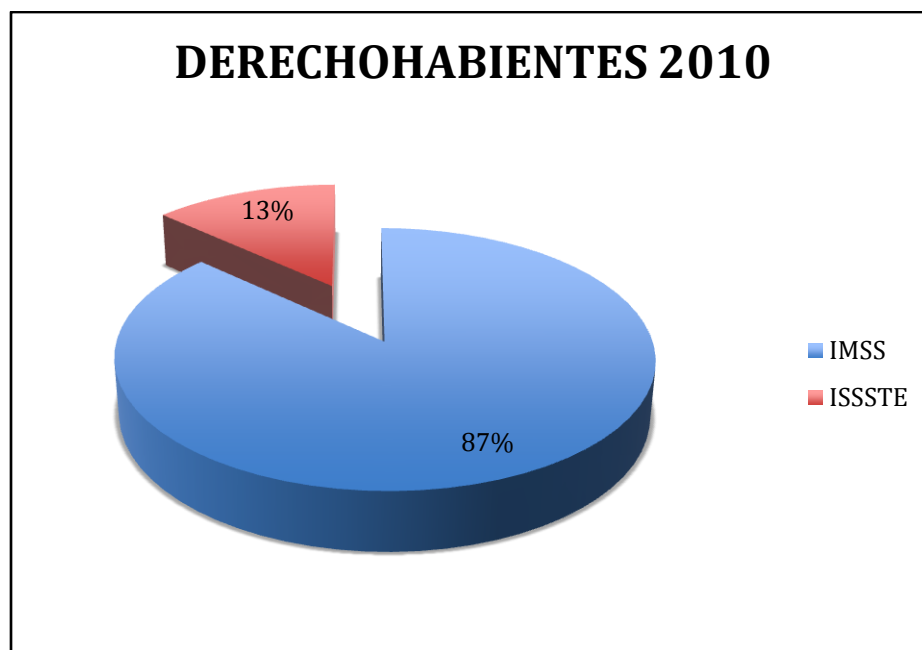
Tabla 3
Servicios de salud

	CON DERECHOHABIENCIA	SIN DERECHOHABIENCIA
SERVICIOS DE SALUD 2010	213,203	71,937

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2010, Guasave, Sinaloa.

En el mismo Censo se encuentra que un 87% de los derechohabientes considerados acuden al IMSS y solamente el 13% recibe atención médica en el ISSSTE (Gráfico 6).

Gráfico 6
Derechohabientes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2010, Guasave, Sinaloa.

Tabla 4
Derechohabientes

	IMSS	ISSSTE
DERECHOHABIENTES 2010	118,731	18,048

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2010, Guasave, Sinaloa.

La información recabada sobre derechohabientes de las dos Instituciones de Salud Pública más importantes de México coincide con el personal con el que cuentan. Un 89% está concentrado en el IMSS y el 11% restante en el ISSSTE. (Gráfico 7).

De lo anterior deriva que se puede afirmar que en promedio por cada trabajador del IMSS se atienden 309 derechohabientes, y por cada trabajador del ISSSTE 722 lo cual indica la necesidad de dotar de mayor personal a la brevedad que pueda brindar una atención de calidad cuando esta se requiera.

Gráfico 7

Personal médico por institución.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2010, Guasave, Sinaloa.

Tabla 5

Personal médico por institución.

	IMSS	ISSSTE
PERSONAL MÉDICO POR INSTITUCIÓN 2009	195	25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo 2010, Guasave, Sinaloa.

Sobre la disponibilidad y accesibilidad de los servicios el Doctore en Ciencias Sociales Daniel García comenta que:

“El dato que hay acá en el gobierno es que tiene cobertura universal y si yo entiendo eso es que si no está en el ISSSTE, en el IMSS, está en el Seguro Popular o están siendo atendidas por un dispensario médico, no yo la verdad es que creo que hay mucha gente que no está...” (García, 2012).

Lo anterior contrasta un poco con el panorama encontrado al indagar sobre la ubicación

geográfica de clínicas, dispensarios, centros de salud, etc. se presenta un mapa para mostrar la realidad de forma aún más clara (Gráfico 8), este fue proporcionado por la Secretaría de Salud indicando solamente la ubicación de los Centros de Salud y fue adaptado para fines de investigación, en el puede observarse que el municipio cuenta con una amplia cobertura que si bien no llega a la totalidad de la población se acerca lo más posible a esta realidad puesto que se han ido situando centros de salud y hospitales generales alrededor de toda su extensión territorial, centralizándose la cruz roja y atención particular más hacia la cabecera municipal.

Lo anterior deja claro, entonces, que si bien hay situaciones mejorables a grandes rasgos Guasave cuenta con una amplia cobertura en cuanto a Servicios de Salud se refiere.

Mapa 1

Ubicación geográfica de dispensarios médicos.



Fuente: elaboración propia con información basada en mapa proporcionado por Sector Salud, ajustes e información complementaria recolectada por el autor.

En cuanto a la atención en materia de salud mental y los profesionales que atienden a dicha parte de la población no se encontraron cifras oficiales pero se cuenta con información

recabada en entrevista. El Dr. García afirma que:

“estamos viendo ahorita un boom en la necesidad del tratamientos psicológicos y psiquiátricos...esa gente que ocupa ese tratamiento está abandonada...parece ser que tenemos un campo de expansión... para los psicólogos...por ejemplo yo percibo mucho temor... la gente ya se dio cuenta de que la violencia nos rebaso, o sea en este momento hay mucho temor, la gente se cuida mas, la ciudad se ve más desierta, la gente se ha este, ha preferido quedarse en sus casas...el miedo obviamente se convierte de alguna u otra forma como una enfermedad social que merece ser algo atendido, no podemos ignorar eso” (García, 2012).

Por su parte el Lic. Carlos López, Director del área de Promoción Social del Municipio opina que: “tenemos una deficiente salud mental y es producto de que no hay recursos para ellos” (López, 2012).

La importancia de la salud mental es un tema que no es tocado a fondo en el Plan Municipal de Desarrollo, si bien existen estos testimonios no se cuenta con mayor dato oficial al respecto.

De igual forma que en el tema anterior, la información proporcionada por INEGI no arroja datos sobre el índice de población económicamente activa (PEA) del municipio, sin embargo el H. Ayuntamiento de Guasave (2011) presenta cifras, aunque distan de las correspondientes al censo, aseguran que la PEA representa el 29% de la población total, la cual consideran con un total de 270,260 habitantes.

Describen los sectores con mayor actividad siendo la Agricultura, Ganadería y Pesca las actividades con mayor porcentaje de ocupación con un 42%. Seguido del comercio con un 17%. Solamente el Lic. López emitió su opinión respecto a la inserción laboral en entrevista opinando lo siguiente:

“Hay instituciones que dependen de Gobierno del Estado sobre todo que, que te pueden incorporar a personas a trabajar o también la COPARMEX, la CANACO o la CANACINTRA, pero aun así sentimos que son insuficientes ahora que uno puede encontrar trabajo como un profesionalista ¿no? Pero realmente muy mal pagados

¿no?...este programa del servicio estatal del empleo de la CANACINTRA, de CANACO dicen tenemos un, tenemos unas solicitudes de empleo, solicitudes de profesionistas de una empresa ¿no? Sin embargo no lo promueven, no lo dan a conocer los medios de comunicación” (López, 2012).

Además se cuestionó sobre la existencia de Organizaciones de la Sociedad Civil que pudieran contribuir a la consolidación y el crecimiento del tejido social a lo que el Lic. López opinó:

“...El rotario, el Club de Leones, Movimientos de ciudadanos que van apenas gestándose hay un grupo de ex funcionarios y de funcionarios que trabajaron en la administración pasada...hicieron una asociación civil están trabajando... De nuevo estamos un grupo de maestros de la U de O organizando esta marcha por la paz como parte de una materia que es información del derecho humano que promueve la UNESCO... hay muchos organismos que se están haciendo pero apenas son incipientes no han agarrado forma todavía” (López, 2012).

Lo anterior coincide con la falta de registro de dichas organizaciones en las instancias encargadas para este fin.

Al hablar de nuevos riesgos sociales y el papel preventivo que pueden desempeñar los Servicios Sociales el Dr. García afirma:

“...tenemos una falta muy grave, la falta de continuidad, o sea viene un gobierno nuevo, de aquí a que desarrolle la curva de aprendizaje, casi están de salida, y no se concentran en temas tan fundamentales como éste pues, no hay políticas públicas...el DIF tiene su programa no, en ese sentido, y por ejemplo Seguridad Pública tiene una dirección de prevención, un maestro de la U de O, está ahí como director, pero su grado de incidencia es poco.” (García, 2012).

Finalmente, al preguntárseles a los entrevistados qué área consideraban se encuentra más desprotegida o que necesita un mayor índice de atención no coincidieron en sus respuestas. El

Dr. García comentó que el Sector Salud necesita mucha mayor cobertura y desarrollo afirmando:

“...he visto el dato de que ya tenemos una cobertura universal de salud, pero hay mucha gente que no tiene acceso, --- el seguro popular hay enfermedades que no cubre, yo creo que por ahí esta uno de los más grandes problemas, la falta de servicios médicos para --- con calidad con tratamiento --- para las personas por ahí tenemos un tremendo déficit, que quizá no sea tan grande comparándolo con otros lugares de la república, no pero aquí en nuestro contexto, por ahí son problemas muy fuertes, otro problema es el de los bajos salarios que tenemos aquí, he no es tanto el problema del desempleo desde mi punto de vista, porque se puede emplear a la gente en el campo cuando hay trabajo, en alguna tienda de autoservicio, pero el problema es que son muy bajos los sueldos” (García, 2012).

Por su parte el Lic. López considera que “definitivamente es el área de cultura ¿no? De cultura y de educación” (López, 2012).

Todo lo anterior permite afirmar que el Municipio de Guasave cuenta con Servicios de Salud que van por arriba de la media, cumpliendo en gran medida con sus necesidades, lo que no quiere decir que no existan mejoras a realizar, las cuales se analizarán más adelante.

Cobertura real de los sistemas de seguridad social

Al investigar sobre resultados proporcionados por el Gobierno Municipal se encuentra que la Dirección de Salud y Bienestar Social del Municipio de Guasave brinda resultados detallados del programa de Sociedad Saludable que busca mejorar los servicios de salud. A continuación se presenta de forma sintética el reporte sobre los indicadores de dicho programa y su seguimiento de los primeros tres trimestres de la administración.

Tabla 6 Costo promedio de atención médica a personas de escasos recursos a través de la dirección de salud municipal.				
Variables	Unidad de medida	Avance trimestral (primer Trimestre)	Avance trimestral (segundo Trimestre)	Avance trimestral (tercer Trimestre)
Recursos ejercidos en atención médica a personas de escasos recursos	PESOS	113,814	327,889	309,522
Personas de escasos recursos atendidas	PERSONAS	2,164	2,776	2,651
Costo promedio de atención médica a personas de escasos recursos a través de la dirección de salud municipal	PESOS	53	118	117

Fuente: H. Ayuntamiento de Guasave, 2011.

Es posible afirmar que se va elevando el costo de cada persona de escasos recursos que se ha atendido en el municipio, más no se encuentra información sobre las actividades realizadas ni el parámetro utilizado para considerarlos como de “escasos recursos”.

Tabla 7 Índice de cumplimiento en la realización de brigadas medicas multidisciplinarias.				
Variables	Unidad de medida	Avance trimestral (primer trimestre)	Avance trimestral (segundo trimestre)	Avance trimestral (tercer trimestre)
Brigadas médicas realizadas	Brigadas	14	12	12
Brigadas médicas programadas	Brigadas	12	12	12
Índice de cumplimiento en la realización de brigadas medicas multidisciplinarias	Porcentaje	117	100	100

Fuente: H. Ayuntamiento de Guasave, 2011.

Llama la atención el hecho de que las brigadas médicas realizadas en el primer trimestre rebasen el 100% puesto que, si bien no hubo un decrecimiento significativo, pudiera gestionarse el hecho de elevar el número previamente programado.

Tabla 8 Índice de atención médica a través de dispensarios.				
Variables	Unidad de medida	Avance trimestral (primer Trimestre)	Avance trimestral (segundo Trimestre)	Avance trimestral (tercer Trimestre)
Personas atendidas	Personas	12,571	13,250	12,984
Dispensarios médicos en operación	Dispensarios	30	30	30
Índice de atención médica a través de dispensarios	Promedio	419	442	433

Fuente: H. Ayuntamiento de Guasave, 2011.

En el caso de la tabla 8 salta a la luz el hecho de tanto el número de personas atendidas por dispensario médico como el promedio de atención ha ido fluctuando significativamente. Sería muy útil contrastar dichos datos con otros que en la presente investigación.

Tabla 9 Índice de supervisión de escuela saludable				
Variables	Unidad de medida	Situación actual (marzo 2011)	Situación actual (junio 2011)	Situación actual (septiembre 2011)
Supervisiones realizadas en escuelas de educación básica	Inspección	9	16	21
Supervisiones programadas a realizar en escuelas de educación básica	Inspección	25	25	25
Índice de supervisión de escuela saludable	Porcentaje	36	64	84

Fuente: H. Ayuntamiento de Guasave, 2011.

En cuanto a los esfuerzos realizados para la mejora del nivel de atención en escuelas (Tabla 9) aparecen los porcentajes más básicos al indicar el Índice de Supervisión del programa Escuela Saludable. Lo cual es una realidad indispensable a tomar en cuenta, sin embargo algo positivo es el hecho de que se esté alcanzando el número de supervisiones programadas.

Tabla 10 Índice de supervisión a establecimientos expendedores de alimentos y otros.				
Variables	Unidad de medida	Situación actual (marzo 2011)	Situación actual (junio 2011)	Situación actual (septiembre 2011)
Visitas de inspección realizadas	Visitas	14,973	30,774	43,357
Visitas de inspección programadas a realizar	Visitas	54,000	54,000	54,000
Índice de supervisión a establecimientos expendedores de alimentos y otros	Porcentaje	28	57	80

Fuente: H. Ayuntamiento de Guasave, 2011.

La información presentada en la Tabla 9 va de la mano con la proporcionada por la Tabla 10 pues hace énfasis en la alimentación saludable y las visitas a revisar establecimientos expendedores de alimentos y otros, siendo aquí el resultado un poco menos alentador al no alcanzarse las visitas programadas, pero también es importante mencionar que las metas establecidas son muy altas.

Tabla 11 Índice de prevención para el control del mosquito transmisor del dengue.				
Variables	Unidad de medida	Situación actual (marzo 2011)	Situación actual (junio 2011)	Situación actual (septiembre 2011)
Fumigaciones realizadas	Fumigaciones	28	93	219

Fumigaciones programadas	Fumigaciones	240	240	240
Índice de prevención para el control del mosquito transmisor del dengue	Porcentaje	12	39	91

Fuente: H. Ayuntamiento de Guasave, 2011.

Tabla 12 Índice de cumplimiento en la realización de campañas de descacharrización.				
Variables	Unidad de medida	Avance trimestral (primer trimestre)	Avance trimestral (segundo trimestre)	Avance trimestral (tercer trimestre)
Campañas realizadas	Campañas	12	18	10
Campañas programadas	Campañas	12	12	12
Índice de cumplimiento en la realización de campañas de descacharrización	Porcentaje	100	150	83

Fuente: H. Ayuntamiento de Guasave, 2011.

Tabla 13 Índice promedio de toneladas de cacharros recolectadas y confinadas en campañas de descacharrización.				
Variables	Unidad de medida	Avance trimestral (primer trimestre)	Avance trimestral (segundo trimestre)	Avance trimestral (tercer trimestre)
Toneladas recolectadas y confinadas	Toneladas	123	184	223
Campañas de descacharrización realizadas	Campañas	12	18	10
Índice promedio de toneladas de cacharros recolectadas y confinadas en campañas de descacharrización	Promedio	10	10	22

Fuente: H. Ayuntamiento de Guasave, 2011.

Tanto las tablas 11, 12 y 13 tienen que ver con acciones preventivas y enfocadas al control del dengue y la descacharrización. Siendo buenos los resultados aunque se nota una baja en el último trimestre del cumplimiento en la realización de dichas campañas, bajando al 83% siendo que en el trimestre previo se había alcanzado un porcentaje de 150.

Hablando de la cobertura de los Servicios de Salud, los entrevistados coinciden en que a pesar de que existen instituciones y se pretende alcanzar gran cobertura es necesario reafirmarla, mejorar su calidad y asegurar que todo aquél que lo necesite reciba atención. El Dr. García afirma que:

“...el DIF, por su naturaleza es la institución encargada de atender a los más pobres, a los mas desprotegidos y si hay una actividad constante, permanente, pero que no resuelve de fondo el problema... a los mas desprotegidos con diferentes programas a través de la SEDESOL... pero siguen siendo insuficientes pues y siempre serán insuficientes, o sea en realidad yo lo que sigo pensando es que el ayuntamiento, tendría que pues este buscar estrategias mas eficaces para que los mismos recursos alcancen para hacer mas cosas” (García, 2012).

Por su parte el Lic. López Reyes sostiene que:

“...sobre todo el hospital general que atienden a la gente del seguro popular sin embargo pues no es suficiente le falta equipo, le falta sobre todo instalaciones adecuadas, este medicina ¿no?...tenemos grandes sectores sociales juveniles que no tienen el espacio adecuado para la recreación, el deporte, tenemos canchas olvidadas, parques olvidados en malas condiciones, no tenemos programas institucionales para la recreación y el deporte ¿no?” (López, 2012).

Ambos solicitan mejoras en los servicios, lo cual indica un a realidad que contrasta con la postura gubernamental por lo que una mejor cobertura de los servicios se vería inmediatamente reflejado en la situación real de la población del municipio.

Al indagar sobre la posible segmentación de los servicios en el municipio de Guasave o la desatención a grupos vulnerables el Dr. García afirma que “... el asunto aquí de la discriminación no es tan grave”, aunque al referirse a los grupos vulnerables dice que “...hacen falta hospitales infantiles... clínicas para la mujer, para el anciano y es algo muy importante de tomar en cuenta”. (García, 2012).

Por su parte el Lic. López menciona que “los indígenas que están muy vulnerables no hay apoyos, tenemos el caso de las personas de los ancianos que tenemos aquí un asilo de ancianos que tiene muchas carencias, tenemos el caso del orfanato también que hay orfanato también tiene carencias” (López, 2012).

Políticas y programas sociales gubernamentales enfocados a la disminución de los nuevos riesgos sociales:

Ante la situación actual de violencia la realidad a la que se enfrenta el Municipio de Guasave aparecen riesgos sociales que antes no eran tan frecuentes, al enfrentarse a estas nuevas características es común que los índices de pobreza, desempleo, desconfianza y miedo se eleven, a la par de que el abandono de infantes, orfandad y discapacidades sean una realidad en aumento.

Tras lo anterior es que se pretende enfocar las iniciativas gubernamentales hacia la reducción de dichos riesgos así como el establecimiento de prácticas preventivas, enfocarse en esto y no en el área paliativa ofrece posibilidades de crecimiento social que llevan a la población en general enriquecer sus posibilidades.

En el Municipio de Guasave aparecen los ejes de Desarrollo Humano Integral y Seguridad Plena (H. Ayuntamiento de Guasave, 2011) que buscan realizar dicha labor, siendo el primero el enfocado en la prevención en mayor medida.

Dentro del Eje de Desarrollo Humano Integral existen los programas de Desarrollo Integral de la Familia, Sociedad Saludable, Protección y Desarrollo Pleno de la Mujer, Fomento de la Vivienda Digna, Educación de Calidad, Rescate del Patrimonio Histórico Cultural y Juventud y Deporte.

Queda claro que se contempla una intervención y prevención realmente integral, las metas trazadas van siendo monitoreadas y si bien la descripción detallada de los indicadores se ha encontrado solamente en el programa de Sociedad Saludable (presentados en el apartado anterior) se considera que el trabajo realizado en la línea de los nuevos riesgos sociales va bien encaminado.

Factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención en relación a los servicios sociales

Factores Precursores:

Desigualdad social

Centralización de los servicios

Falta de espacios para el desarrollo

Factores de Riesgo:

Incremento de la violencia a nivel general

Trabajo mal remunerado

Factores Detonantes:

Falta de recursos económicos

Falta de oportunidades laborales

Factores de contención:

Programas gubernamentales

Iniciativa de generar Organizaciones de la Sociedad Civil

Importancia del núcleo familiar

Buenos índices de participación en actividades

Conclusiones

Después de realizado el presente análisis es posible afirmar que la situación actual que se vive en el municipio de Guasave convierten a la violencia y la delincuencia en los principales actores y causantes de la aparición de los nuevos riesgos sociales.

Así mismo se dibuja, aunque de forma difusa, una falta de cultura en el ámbito de la salud mental, aunque no fue posible ubicar prejuicios impuestos directamente por los profesionales de

la salud, resulta evidente que no se ha brindado la suficiente importancia a dicho tema al no aparecer como parte del Plan Municipal de Desarrollo.

Es posible afirmar que existen actividades recreativo-culturales que apoyan en la construcción, desarrollo y consolidación del tejido social. Más no es posible considerar organizaciones civiles como apoyo para esto, pues aún se encuentran en gestación.

Finalmente se encontró que los índices de participación de la sociedad en cuestiones relacionadas con los programas sociales son muy bajos por lo que habrá que ir ajustando objetivos en conjunto de tal forma que se consiga una mayor participación.

La mayor parte de las hipótesis planteadas al inicio del presente capítulo se comprueban lo cual evidencia la importancia de las propuestas presentadas a continuación.

Propuestas

Se vuelve necesario el desarrollo de programas enfocados en la desigualdad social y el atender desde la raíz a la población. Centrarse en la importancia cultural que ejerce su participación, buscar brindar una mayor cobertura y seguimiento de los servicios.

Una buena forma de lograr conocer el panorama real sería la implementación de programas de seguimiento a quienes reciben cada uno de los servicios de esta área.

Ofrecer oportunidades de recreación distintas de tal forma que los jóvenes en riesgo no tengan la única opción de realizar actividades ilícitas.

Realizar ferias de empleo así como contar con una bolsa de trabajo en línea que esté al alcance de toda la población del Municipio.

Mejorar la atención en materia de Salud Mental buscando mantener espacio para dichos sujetos, disponible en todo momento para su atención. Esto podría vincularse directamente con los índices de participación ciudadana, dado que sería necesario aumentarlos y una vez habiéndolo hecho darles seguimiento.

Bibliografía

- H. Ayuntamiento de Guasave (2011) Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013. Disponible en: <http://www.guasave.gob.mx/sitio/pmd/index.html>
- H. Ayuntamiento de Guasave (2011) Población Económicamente Activa. Disponible en: http://www.guasave.gob.mx/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=1639:poblacion-economicamente-activa&catid=150:informacion-de-guasave&Itemid=24
- Informador (2012) “México discrimina a gays y mujeres”. Disponible en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2012/361094/6/mexico-discrimina-a-gays-y-mujeres.htm>
- Jusidman, C., (2009) *Diagnóstico sobre los factores objetivos y subjetivos precursores, detonadores y de contención de la violencia social urbana en seis ciudades mexicanas. Nota metodológica.* México, INCIDE Social A.C. Disponible en: <http://www.incidesocial.org>
- Mejía, S., (2009) “Bienestar social y salud en la zona metropolitana de Tijuana” en López, S. (coord.). *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California.* Disponible en: <http://www.incidesocial.org>
- Núñez, B. y M.G. Garibay (2010) “Calidad y pertinencia de los servicios sociales y de salud: su relación con la violencia social en la SMOG” en Rodríguez, G. (coord.) *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco.* Disponible en: <http://www.incidesocial.org>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud.* Resumen. Washington, D.C. [En línea] disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9275324220_spa.pdf
- Rojas, F., et. al., (2008) (In) *Seguridad y violencia en América Latina. Un reto para la democracia. Pensamiento Iberoamericano.* Agencia Española de Cooperación

Internacional para el Desarrollo. Fundación Carolina. 321pp. [En línea] Disponible en: <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/PensamientoIbero2.pdf>

- Terán, E., (2009) “Servicios de Salud, Cultura, y Deporte en Aguascalientes” en Papadimitriou, G. (coord.) *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de Aguascalientes, Aguascalientes*. Disponible en: <http://www.incidesocial.org>

Entrevistas

- García Urquidez, Daniel. (2012) Entrevista a profundidad realizada el 2 de Marzo de 2012.
- López Reyes, Carlos (2012). Entrevista a Profundidad realizada el 02 de Marzo de 2012.

CAPÍTULO X
LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO Y LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO Y
EMPLEO DE LAS PERSONAS Y DE LAS FAMILIAS.
LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

Gustavo Solano Payán

Introducción

El objetivo del presente capítulo es estudiar el comportamiento del mercado laboral, su estructura por sectores y actividades y las correspondientes fuentes de ingreso de la población del municipio de Guasave. Teniendo como finalidad identificar en el mercado laboral factores que puedan incidir en expresiones de violencia y proponer líneas de intervención para su contención.

Centraremos nuestro trabajo en el periodo comprendido entre los años 1980 y 2010; sin embargo, estaremos analizando la dinámica de la generación de empleo que demanda la actividad económica a partir de 1950. Esto es con el fin de ubicar las características del mercado laboral en el contexto de los modelos económicos que se han seguido durante estos años.

Iniciaremos el trabajo con una descripción general del mercado laboral en el municipio de Guasave entre los años 1950 y 2010, tomando en cuenta el comportamiento de algunos indicadores económicos de empleo y de producción a nivel nacional.

Enseguida analizaremos el comportamiento que ha tenido la población municipal en edad de trabajar durante el periodo 1950-2010, con el objeto de ver la dinámica que ha seguido el mercado laboral en su estructura por grupos de edad y sexo. Posteriormente, nos adentraremos en el análisis de la Población Económicamente Activa y veremos cómo ha sido su tendencia a través del periodo de estudio y ver de qué manera su desempeño durante estos años pudo haber generado factores que provoquen expresiones de violencia. Concluiremos esta parte del trabajo con el análisis de la Población Económicamente Inactiva, siguiendo la misma tónica que se realizó en lo referido a la Población Económicamente Activa y tratar de localizar aquellas características que puedan condicionar la aparición de expresiones de violencia.

Pondremos especial atención en el análisis por grupos de edad y sexo de la población que conforma la fuerza de trabajo y el resto de la población de 12 años y más. Nuestra perspectiva tendrá tres niveles de análisis:

- La capacitación para entrar, y la entrada al mercado de trabajo,
- La permanencia en el mercado de trabajo, y
- La salida del mercado de trabajo

Finalmente, haremos un análisis de las características del mercado de trabajo en el municipio, poniendo especial atención en las actividades que son las principales generadoras de empleo y la contribución que hacen en cuanto a la remuneración que reciben los trabajadores en cada uno de los subsectores económicos; asimismo, veremos la rentabilidad económica de los subsectores más relevantes en la generación de empleo, tomando como indicador su participación en la generación del valor agregado en la economía municipal.

Preguntas de investigación

¿Cuáles han sido las características del mercado laboral desde la década de 1980 hasta la actualidad?

¿Cómo han evolucionado las fuentes de ingresos de las familias y de las personas?

¿Qué actividades formales e informales son las que mayor número de empleos generan?

¿La crisis, la falta de crecimiento económico y el endeudamiento ha orillado a cada vez más familias y a las personas a obtener ingresos de actividades ilegales?

Hipótesis

- La actividad económica en el municipio de Guasave ha tenido como eje de su desempeño a la actividad agrícola. Las características de esta actividad ha restringido el establecimiento de un sector formal y los beneficios sociales de los trabajadores han estado en niveles mínimos de aceptación. La crisis en que se ha visto inmersa la actividad agrícola, así como la adopción de tecnologías que redunden en mejores niveles

de competencia en niveles internacionales ha conllevado a la expulsión de trabajadores de esta actividad hacia el sector servicios, principalmente.

- Las condiciones de trabajo en el sector terciario, fundamentalmente en actividades que requieren de niveles mínimos de instrucción técnica o administrativa como son el comercio al menudeo y otras actividades económicas donde la presencia y el trato al público son requisitos indispensables para realizar estos trabajos han derivado en una mayor inserción de la mujer en la actividad económica del municipio.
- Dadas las características de la economía municipal, donde la agricultura es el eje principal, las condiciones que se presentan en etapas posteriores a la vida laboral de las personas, generalmente las excluyen de cualquier participación en los frutos de ingresos por pensiones y jubilaciones.
- Dado el contexto del mercado laboral y de las características de la economía, la tercerización de la economía y la adopción de mejoras tecnológicas en los procesos productivos de la agricultura ha causado una mayor concentración del ingreso y un mercado con poca posibilidad de desarrollo.
- El establecimiento de microempresas familiares como alternativa de ocupación para las personas que no pueden entrar al mercado laboral municipal participa en la economía con niveles bajos de rentabilidad económica; por lo tanto, funciona como alternativa al desempleo con niveles bajos de inversión que están muy lejos de ser un apoyo considerable al desarrollo del mercado municipal, además de que el crecimiento de este tipo de actividad tiende a saturar el mercado en un plazo relativamente corto. De esta manera su incorporación a actividades, principalmente terciarias que demandan niveles mínimos de capacitación técnica y administrativa, conlleva niveles menores de productividad y el uso ineficiente de los recursos humanos.
- La economía informal y el nuevo sistema de pensiones ocasionaran en el mediano plazo una disminución en la proporción de pensionados en la economía municipal que derivara en una disminución significativa de los ingresos familiares.

Características Generales y Contexto Económico Nacional

De todos es conocido que al municipio de Guasave se le denomina *El Corazón Agrícola de México*, y no es para menos, pues ahí se encuentra la mayor proporción de la superficie agrícola de riego del Estado de Sinaloa. Sus 142,848 hectáreas de riego representan el 23% de la superficie irrigada de la entidad, y cerca del 97% de la superficie agrícola municipal. Ver Tabla 1.

Tabla 1

Sinaloa. Unidades de producción con superficie agrícola y su distribución según disponibilidad de agua para riego y aérea de temporal por entidad y municipio.

ENTIDAD Y MUNICIPIO	SUPERFICIE AGRÍCOLA						
	UNIDADES DE	TOTAL		DE RIEGO			DE TEMPORAL
	PRODUCCIÓN ^a	(Hectáreas)		UNIDADES DE PRODUCCIÓN	(Hectáreas)		UNIDADES DE PRODUCCIÓN
SINALOA	67 636	1 335 591.96		31 869	618 812.87		39 861
AHOME	4 849	120 530.96	9.02%	4 139	106 904.68	17.28%	838
ANGOSTURA	3 454	62 423.55	4.67%	3 210	57 458.20	9.29%	328
BADIRAGUATO	2 357	45 564.77	3.41%	22	378.14	0.06%	2 349
CONCORDIA	2 142	25 045.10	1.88%	359	1 968.77	0.32%	2 052
COSALÁ	1 689	29 031.31	2.17%	46	203.52	0.03%	1 682
CULIACÁN	8 122	167 305.24	12.53%	3 825	82 832.92	13.39%	4 511
CHOIX	2 402	50 790.72	3.80%	15	184.50	0.03%	2 397
ELOTA	2 838	54 508.45	4.08%	852	17 444.63	2.82%	2 291
ESCUINAPA	2 374	35 568.33	2.66%	667	5 678.64	0.92%	2 188
EL FUERTE	3 795	62 837.83	4.70%	1 727	34 020.03	5.50%	2 233
GUASAVE	7 274	147 927.67	11.08%	6 897	142 848.96	23.08%	567
MAZATLÁN	2 991	61 442.37	4.60%	939	6 314.19	1.02%	2 470
MOCORITO	4 673	92 903.92	6.96%	1 220	20 322.12	3.28%	3 701
ROSARIO	3 230	64 693.44	4.84%	1 151	9 835.55	1.59%	2 907
SALVADOR ALVARADO	1 947	38 657.93	2.89%	799	13 364.63	2.16%	1 224
SAN IGNACIO	2 693	76 587.41	5.73%	418	4 651.31	0.75%	2 462
SINALOA	7 411	120 987.91	9.06%	2 524	40 723.00	6.58%	5 257

NAVOLATO	3 395	78 785.05	5.90%	3 059	73 679.09	11.91%	404

FUENTE: INEGI.. *Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal*. Aguascalientes, Ags. 2009. *Estados Unidos Mexicanos*

NOTA: la información presentada corresponde a los datos captados en el cuestionario de Unidades de Producción por medio de las preguntas: 7.A, 17.1 y 17.2

^a El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de los parciales debido a que una misma unidad puede disponer, a la vez, tanto de superficie de riego como de temporal.

El sector primario ha sido un gran generador de empleo, sobre todo durante los últimos cincuenta años del siglo pasado. Sin embargo, su aportación porcentual ha ido disminuyendo de manera continua y pronunciada, y mientras que durante los años 1950-1960 generaba el 81% de los empleos, su participación disminuyó hasta un 53% y 43% en los años 1990 y 2000, respectivamente. La información del XII Censo general de Población y Vivienda de 2010 asienta que durante ese año el sector primario solo generaba el 23% de los empleos en el municipio. Ver Tabla N°2.

Tabla 2
Municipio de Guasave. Población ocupada por sector de actividad y
participación porcentual por sector de actividad, 1950-2010.

	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
TOTAL	15,924	26,378	41,449	64,650	75,765	93,603	100,884
Sector Primario	12,754	21,434	27,479	22,101	40,097	39,599	23,102
Sector Secundario	782	1,318	3,028	6,083	10,580	11,448	18,594
Sector Terciario	1,953	3,591	8,427	13,205	22,820	39,782	58,613
No especificada	435	35	2,515	22,261	2,268	2,774	575
Sector Primario	80.09%	81.26%	66.30%	34.19%	52.92%	42.31%	22.90%
Sector Secundario	4.91%	5.00%	7.31%	9.41%	13.96%	12.23%	18.43%
Sector Terciario	12.26%	13.61%	18.45%	20.43%	30.12%	42.50%	58.10%
No especificada	2.73%	0.13%	7.94%	35.97%	2.99%	2.96%	0.57%

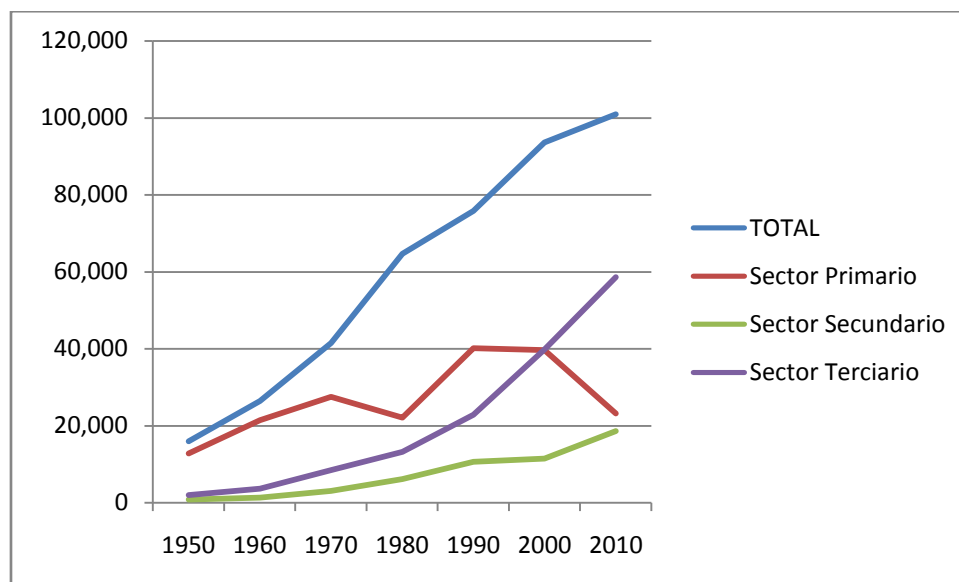
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1950-2010*, México.

* Los valores en cursiva están ajustados porque las diferencias entre PEA y población ocupada solo se encuentran a nivel agregado.

La composición de la población entre rural y urbana también experimento un cambio durante el periodo 1970-2010, y mientras en 1970 la población rural representaba el 51.23% de la población municipal, para el año 2010 su participación disminuyo al 36.24%.

Figura 1

Municipio de Guasave. Población ocupada por sector de actividad, 1950 – 2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, *Censos Generales de Población 1950-2010*, México.

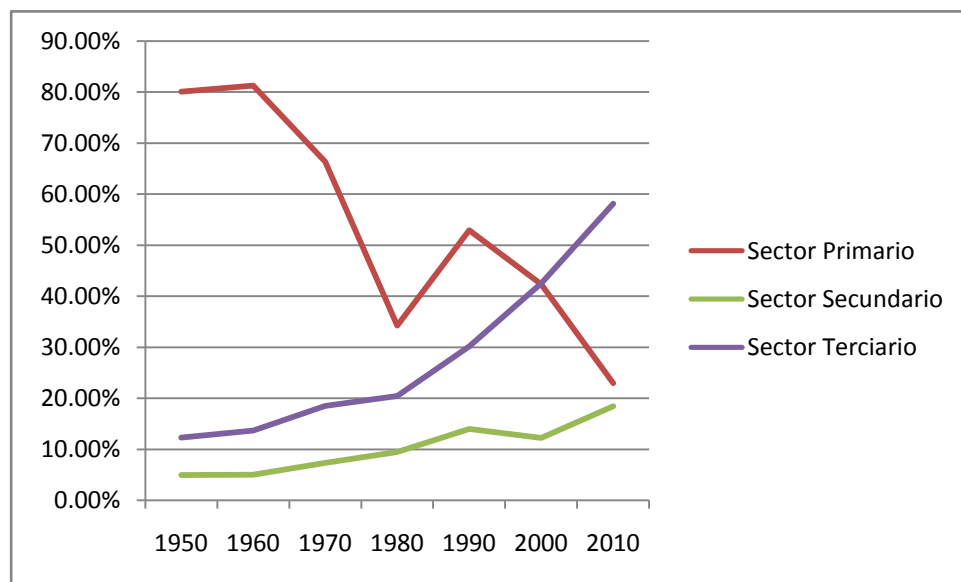
Durante este periodo la actividad económica ha sido constante en la generación de empleos, aunque a una tasa menor a partir de la década 1980-1990; durante la cual registro una TPCA [Tasa Promedio de Crecimiento Anual] de 1.6%, mientras que en el periodo 1950-1980 la TPCA fue de 4.78%, con variaciones mínimas entre cada una de las tres décadas comprendidas. Durante el resto del periodo, las TPCA^s han sido de 2.14% para los años 90', y de 0.75% entre 2000 y 2010.

Este comportamiento del sector primario en su participación relativa, cada vez menor en la generación de plazas de trabajo, fue cubierta por el sector terciario, principalmente; de tal manera que para el año 2010 estaba generando el 58.10% de los empleos en el municipio. En lo que respecta a la participación del sector secundario en la generación de empleos, esta paso del

4.91% en 1950 a 18.43% en el año 2010. Esta dinámica ha estado asociada a cambios en las relaciones económicas, sociales y culturales de la población del municipio debido a la reestructuración de las relaciones sociales de la producción y, de alguna manera pueden ser vistos como factores de riesgo en cuanto generadores de violencia. Los sectores secundario y terciario se ven obligados a retener a los trabajadores desalojados del sector primario, sin embargo no existen las condiciones para que la incorporación de estas personas genere cadenas de producción al interior de la economía, además de que los vínculos familiares se empiezan a relajar debido a que la mujer empieza a ser un elemento importante en la nueva estructura ocupacional.

Estos cambios que se dieron durante el periodo en cuestión en la estructura porcentual de los sectores en la generación de empleos, estuvieron acompañados con una participación creciente de la mujer en la producción de bienes y servicios, de tal manera que aumentó su participación desde un promedio del 10% durante los años de 1950 a 1970, hasta casi el 30% de la fuerza de trabajo municipal durante los últimos veinte años. Ver Figura N° 3

Figura 2
Municipio de Guasave. Participación porcentual en la generación de empleos,
según sector económico, 1950 – 2010



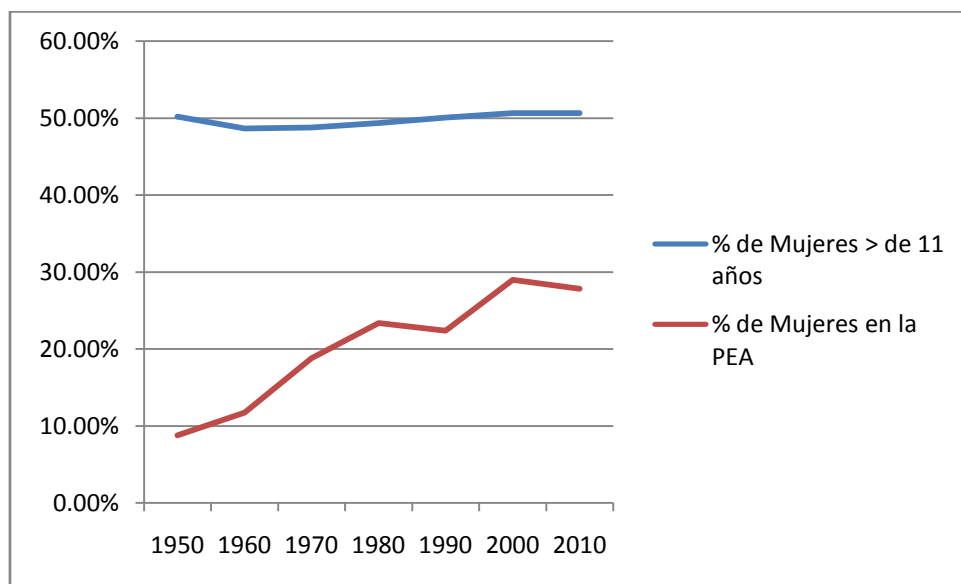
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: *Censos Generales de Población 1950-2010*, México.

Sería muy importante realizar un estudio transversal con el fenómeno de violencia intrafamiliar, sobre todo en lo que respecta a la violencia contra la mujer, durante los años de

1990 a 2010, para ver qué tipo de correlación existe entre esta clase de violencia y una participación mayor de la mujer en la actividad económica debido a la disminución porcentual de la agricultura como generadora de empleo.

Cabe señalar que durante todo este tiempo la población de 12 años y más, ha mantenido porcentajes cuasi-iguales entre hombres y mujeres. Durante este periodo también se dieron cambios importantes en lo que atañe a la situación en el trabajo de la población ocupada. En el total de la economía municipal, así como en cada uno de los 3 sectores económicos, el concepto referido a trabajadores asalariados (Empleados, Obreros, y Jornaleros], duplica su participación porcentual en el total de personas ocupadas, con algunos altibajos en el periodo, y pasa del 39.74% en 1950 al 76.45% en el año 2000. Tendencia inversa registró el concepto de población ocupada que trabaja por su cuenta, pues de manera constante estuvo perdiendo su participación porcentual, la cual paso de 49.13% en 1950 a 15.97% en el 2000.

Figura 3
Municipio de Guasave. Participación porcentual de las mujeres en la población
de 12 años y más; y participación porcentual de la mujer en la PEA.
Años de 1950 a 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, *Censos Generales de Población 1950-2010*, México.

Tal parece que las personas que dejan de trabajar por su cuenta se traspasan a la situación de trabajadores asalariados, porque la proporción de personas ocupadas catalogadas como patrones no muestra variación significativa durante el tiempo en cuestión.

En cuanto a la distribución del ingreso en general y por lo que se refiere al sector primario, en lo particular; aunque no existen estadísticas que abarquen todo el periodo de 1950 a 2010, los datos de que se disponen nos hacen ver que el sector primario tiene mayor concentración de ingreso que el total de la actividad económica; específicamente, en el sector primario el 10.78% de las personas ocupadas detentan ingresos que se encuentran en los tres niveles mayores; en tanto que, a nivel agregado, el 24.52% de la población ocupada tiene ingresos de los tres niveles más altos. De acuerdo a datos censales, a partir de 1980 se está registrando una concentración cada vez mayor de ingreso en lo que se refiere a las personas ocupadas en el municipio. Ver Tabla 3.

Tabla N° 3

Municipio de Guasave. Porcentaje de población ocupada que recibió ingresos en los cinco grupos menores durante los años los 1970-2000*.

	1970	1980	1990	2000
Total	95.69%	62.31%	78.15%	75.48%
Sector Primario	97.76%	65.10%	84.98%	89.22%

Fuente: Elaboración propia con base de INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1970-2000*, México.

* Son ocho grupos de niveles de ingresos

A manera de ubicar el comportamiento de la economía municipal dentro del contexto nacional, echemos un vistazo a la tendencia que han seguido el salario mínimo [actualizado a 2010] así como el PIB per cápita en dólares actualizados a 2003, durante estos años.

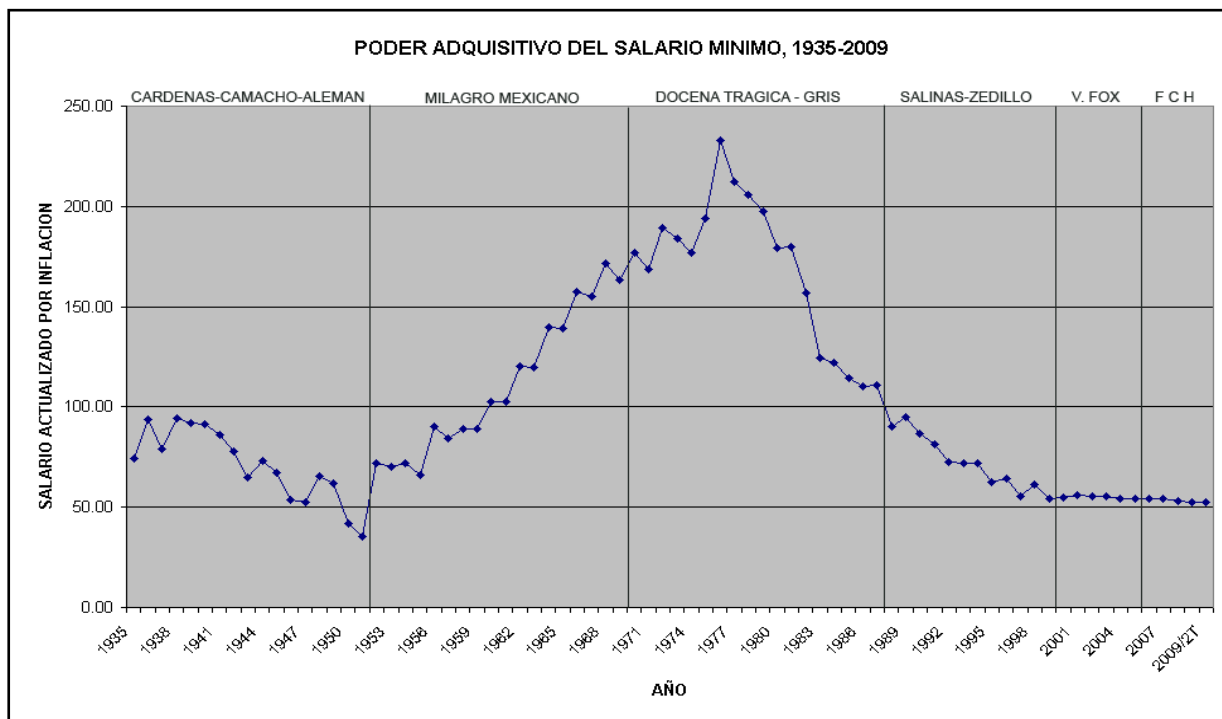
Podemos separar el periodo 1950-2010 en dos grandes etapas, las cuales visualizamos en la siguiente grafica;

- La primera que va de 1951 a 1976, donde el poder adquisitivo del salario tiene una tendencia creciente. Durante estos años el salario mínimo [actualizado al año 2010], paso de \$38.14 a \$249.75, registrando un incremento promedio anual de \$8.46. En lo que se

refiere al PIB per cápita en dólares [actualizados al año 2003], este pasó de \$2 014.12 en 1951 a \$4 671.17 en 1976.

- La segunda etapa que abarca los años que van de 1976 al 2010 es un periodo de tiempo en el que se pierde todo el poder adquisitivo del salario que se gana en los 25 años anteriores. La capacidad adquisitiva del salario mínimo del año 2010 es similar al que existía en inicios de las años 50^S; y a partir de ese año no registra variación significativa alguna, y en el 2010 aun se sigue con el mismo nivel da capacidad adquisitiva que en el año 2000; esto es, similar a la de inicios de los años cincuentas. En lo que respecta al PIB per cápita en dólares actualizados, este paso de \$4 671.17 en 1976 a \$9 684.02 para 2010.

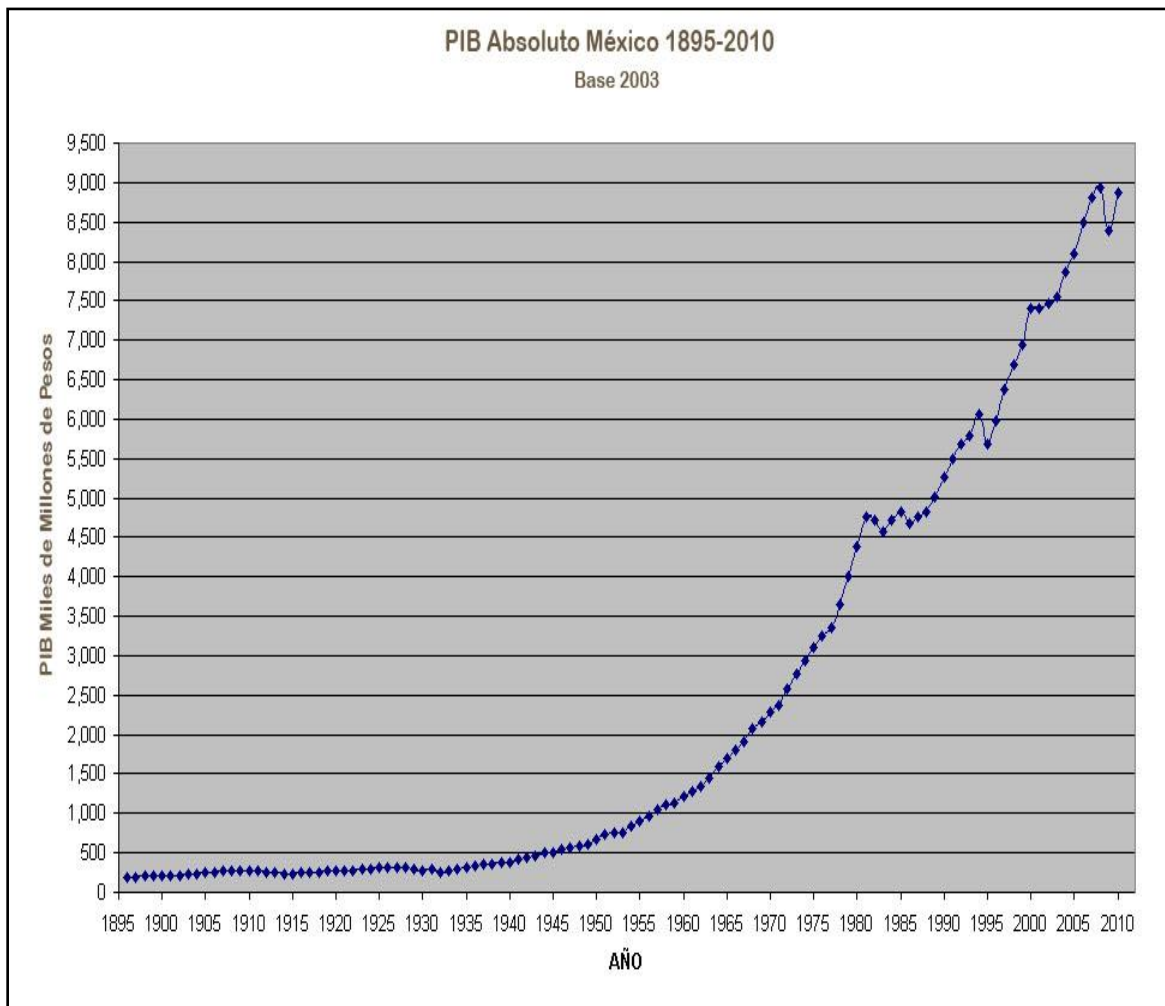
Figura 4



Fuente: Termómetro de la economía mexicana, indicadores históricos 1935-2011; www.mexicomaxico.org/ ing.

Manuel Aguirre Botello, México.

Figura 5



FUENTE: TERMOMETRO DE LA ECONOMIA MEXICANA, INDICADORES HISTORICOS 1935-2011;
www.mexicomaxico.org/ Ing. Manuel Aguirre Botello, México.

Población de 12 años y más

En el municipio de Guasave la población en edad de trabajar se incremento en un 565% entre el año de 1950 y el 2010, pasando de 33 351 a 221 830 personas durante este tiempo.

Tabla 4**Municipio de Guasave. Algunas características de la población 1950-2010.**

	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Población Total	54,631	91,024	149,663	221,139	258,130	277,402	285,912
Población de 12 años y mas	33,351	54,540	88,261	135,824	179,035	201,297	221,830
Población Económicamente Activa	15,952	26,378	40,465	64,650	76,970	94,322	105,246
Población Ocupada	15,889	25,729	37,997	64,163	75,765	93,603	100,884

Tabla 5

Municipio de Guasave	Tasas Medias de Crecimiento Anual					
	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2010
Población Total	5.24	5.10	3.98	1.56	0.72	0.30
Población de 12 años y mas	5.04	4.93	4.40	2.80	1.18	0.98
Población Económica Activa	5.16	4.37	4.80	1.76	2.05	1.10
Población Ocupada	4.94	3.98	5.38	1.68	2.14	0.75

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, *Censos Generales de Población 1950-2010*, México.

Debido al menor ritmo de crecimiento que tuvo la población a partir de los años ochenta, empieza a disminuir la base de la pirámide poblacional, y en consecuencia aumenta la proporción de la población en edad de trabajar, ocasionando que la proporción de gente adulta empiece a participar con mayores porcentajes en este rubro.

Durante este mismo periodo el incremento de la población total fue relativamente menor a la población en edad de trabajar, razón por la cual, la población de 12 años y mas aumento su participación en el total, pasando de representar el 61.05% de la población en 1950 a un 77.59% en el año 2010.

Esta tendencia que tiene sus inicios en los años setentas, se presenta de manera pronunciada durante la década 1990-2000, y para el año 2010 la población adulta en edad de trabajar participa con el 58.96% del total de este rubro. Ver Tablas N° 5, 6 y 7.

Tabla 5

Municipio de Guasave. Población de 12 años y mas por sexo, 1950-2010.

	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Total	33,405	54,540	88,261	135,854	179,035	201,297	221,830
Hombres	16,643	28,012	45,235	68,820	89,443	99,356	109,502
Mujeres	16,762	26,528	43,026	67,034	89,592	101,941	112,328

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1950-2010*, México.

Tabla 6

Municipio de Guasave. Población de 15 a 29 años por sexo, 1950-2010.

	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Total	14,054	23,526	38,427	59,203	76,671	77,344	73,656
Hombres	6,899	11,772	19,259	29,222	37,779	38,325	36,965
Mujeres	7,155	11,754	19,168	29,991	38,892	39,019	36,691

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1950-2010*, México.

Tabla 7
Municipio de Guasave. Población mayor de 29 años por sexo, 1950-2010.

	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Total	15,189	23,891	37,654	57,945	79,715	104,637	130,797
Hombres	7,604	12,507	17,963	30,231	40,116	51,233	63,738
Mujeres	7,585	11,392	17,891	27,714	39,599	53,404	67,059

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1950-2010*, México

Los cuadros anteriores que expresan las poblaciones en edad de trabajar de jóvenes y de adultos en el municipio, indican de manera clara que la población en edad de trabajar está envejeciendo. Además, para los años 2000 y 2010 la población masculina deja de ser mayoritaria en este grupo etáreo.

Población Económicamente Activa

Líneas arriba mencionábamos que a partir de los años ochenta la población inicia una etapa demográfica donde registra disminuciones en su ritmo de crecimiento y empieza a dejar de ser una población joven. Como consecuencia de ello, la proporción de los habitantes cuyas edades eran mayores a los 11 años aumento su participación en el total de la población entre los años 1950 y 2010. En esos años su participación paso del 61.05% al 77.59%.

Durante el mismo periodo de tiempo el crecimiento de la Población Económicamente Activa fue ligeramente menor al registrado por la población mayor de 11 años; lo cual ocasiono que la participación de la PEA en el total de la población pasara del 29.20% al 36.81%, entre 1950 y 2010. Esto es, cerca del 1.0% menos del incremento que registró la población de 12 años y más, en su participación en el total de la población. En estos años la PEA municipal registro una tasa de crecimiento anual promedio de 1.93%, empezando con tasas de 4.58% entre 1960 – 1980 y terminando con un ritmo de crecimiento del orden del 1.58% para 1990-2010; como consecuencia de ello paso de 26 378 a 105 246 personas en estos cincuenta años.

Como consecuencia de la diferencia ligeramente menor del ritmo de crecimiento de la población económicamente activa en relación al que registro la población en edad de trabajar, la participación de la primera respecto a la segunda disminuyo del 48.36% al 47.44%.

Tabla N° 8

Municipio de Guasave. Participación de la PEA en la población de 12 años y mas

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Total	48.36%	45.85%	47.59%	42.99%	49.36%	47.44%
Hombres	42.70%	37.24%	36.48%	33.39%	33.29%	34.25%
Mujeres	5.66%	8.61%	11.11%	9.61%	13.57%	13.19%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1950-2010*, México.

Aunque a nivel agregado el porcentaje de personas en edad de trabajar que conformaban la fuerza de trabajo en el municipio no tiene una variación significativa durante estos años, su estructura por sexos si tiene una variación muy relevante; sobre todo durante los años comprendidos entre 1960 y 1980, donde la población femenina en edad de trabajar aumento su participación en la fuerza de trabajo del 5.66% al 11.11%. En los años siguientes siguió aumentando su participación a un ritmo menor, de tal manera que para el 2010 este porcentaje se ubica en el 13.19%.

Por lo que se refiere a la participación de la población masculina en edad de trabajar en la fuerza de trabajo del municipio, esta ha estado disminuyendo a través de todos estos años, y mientras que en 1960 aportaba el 42.70% de la fuerza de trabajo, para el año 2010 disminuyo su aportación al 34.25%. Ello no significa disminución alguna de la fuerza de trabajo masculina, sino simplemente que su ritmo de crecimiento fue menor al que tuvo la fuerza de trabajo femenina. En términos generales, durante estos años la población económicamente femenina creció a una tasa promedio anual del 4.60%, en tanto que la masculina lo hizo a razón del 2.39%.

Esta disparidad en las tasas de crecimiento reestructuró la participación por sexo de la población económicamente activa entre 1960 y 2010, de tal manera que al final del periodo tenemos que las mujeres aportan el 27.81% de la PEA, mientras que en un inicio solo participaban con el 11.71%.

Tabla 9
Municipio de Guasave. Población económicamente activa por sexo, 1960-2010

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Total	26,378	40,465	64,650	76,970	94,322	105,246
Hombres	23,289	32,870	49,555	59,772	67,006	75,981
Mujeres	3,089	7,595	15,095	17,198	27,316	29,265
% PEA Hombres	88.29%	81.23%	76.65%	77.66%	71.04%	72.19%
% PEA Mujeres	11.71%	18.77%	23.35%	22.34%	28.96%	27.81%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1960-2010*, México.

El aumento en la PEA municipal que se presento en el periodo 1960-2010 registro características que son necesarias de apuntar en lo que se refiere a la dinámica que presentaron los diferentes grupos etáreos. En principio, es necesario asentar que los ritmos de crecimiento de estos grupos estuvieron en relación directa con la edad, cuando esta se encontraba entre los 12 y los 54 años. El siguiente grupo quinquenal considerado después de los 54 años, registro una caída drástica en su tasa de crecimiento [Para grupos quinquenales posteriores a 54-59 no se disponen de información para todo el periodo]. Durante el total del periodo la fuerza de trabajo del municipio paso de 26 378 a 105 246; es decir, que se incorporaron 78 868 personas. De estas, 52 692 eran hombres, en tanto que 26 176 era mujeres.

Tabla N° 10
Porcentaje de participación de algunos grupos de edad en la Población Económicamente Activa

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
De 12 a 14 años	2.43%	4.95%	4.00%	4.61%	2.54%	0.55%
De 15 a 29 años	43.03%	47.05%	44.42%	45.78%	40.82%	30.86%
De 30 a 44 años	27.42%	26.10%	28.90%	29.33%	34.28%	37.42%
De 45 a 59 años	27.12%	21.90%	14.82%	14.75%	17.28%	23.37%
De 60 años y mas			7.86%	5.53%	5.08%	7.80%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1960-2010*, México.

Nota. Para 1960 y 1970 el intervalo de 45 a 59 años representa el agregado de 45 y más años.

Población Económicamente Inactiva

Durante el periodo comprendido entre 1960 y 2010 la población económicamente inactiva en el municipio paso de 28 162 a 115 407 personas. Del total del incremento [87 245], 28 088 fueron hombres y 59 157 mujeres. Sin embargo, los incrementos porcentuales que presentaron cada género nos señalan que la población masculina económicamente inactiva aumento en un 595%, mientras que la referida a las mujeres tuvo un incremento porcentual de 252%.

La proporción de la población en edad de trabajar que no formo parte de la fuerza de trabajo municipal se mantuvo constante durante estos años, lo que sí tuvo variación fueron su composición estructural por sexo y las aportaciones que registraron las poblaciones masculinas y femeninas de 12 años y más.

En el censo general de población de 1960 la población económicamente inactiva estaba compuesta por un 16.71% de hombres y por el 83.23% de mujeres; en tanto que para el año 2010 los hombres incrementaron su participación al 28.43%, y las mujeres la disminuyeron a 71.57%. Por lo que se refiere a la participación de la población femenina en la generación de población económicamente inactiva, en los registros censales se establece que en el año de 1960 estaba aportando el 11.64% de su población para tal efecto. Su tendencia durante todos estos años fue creciente, de manera que en 2010 la población económicamente inactiva femenina representaba el 26.05 de la población femenina en edad de trabajar. Respecto a la población masculina de 12 años y mas, el 83.14% de ella estaba dentro de la población económicamente inactiva en 1960; en tanto que para el 2010 disminuyo este porcentaje a 69.39%.

Todos estos cambios que se registraron en la reestructuración por género de la población económicamente inactiva, estuvieron acompañados por cambios en las tasas de crecimiento de la población, conformando la siguiente participación porcentual por grandes grupos de edad de la PE no Activa.

Tabla 11
Población Económicamente Inactiva. Porcentajes de participación por grupos de edad,
1960-2010

Grupos de Edad	1960	1970	1980	1990	2000	2010
De 12 a 14 años	23.02%	21.29%	22.62%	18.29%	15.73%	14.51%
De 15 a 29 años	43.23%	40.56%	42.84%	40.58%	36.25%	35.48%
De 30 a 44 años	18.33%	19.52%	17.68%	19.17%	18.95%	16.85%
De 45 a 59 años	14.92%	18.63%	9.32%	11.80%	14.11%	14.67%
60 años y mas			7.56%	10.14%	14.96%	18.48%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1960-2010*, México.

Nota. Para 1960 y 1970 el intervalo de 45 a 49 años representa el agregado de 45 y más años.

En el cuadro anterior aparentemente permanece constante la participación de los grupos de edad que se tomaron para realizar los cálculos. La razón de los intervalos de edad que se escogieron para la elaboración del cuadro obedece a la siguiente clasificación:

- Adolescencia: De 12 a 14 años
- Juventud: De 15 a 29 años
- Adultez Inicial: De 30 a 44 años
- Adultez Intermedia: De 45 a 59 años
- Adultez Tardía: De 60 años y mas

Atendiendo a esta clasificación, y tomando en cuenta que por sus características biológicas la participación de las personas cuyas edades están comprendidas entre los 12 y 14 años no puede aportar la productividad que demandan los procesos de producción, los valores que registran la participación de los grupos de edad indicados en la conformación de la población económicamente activa que se ha venido registrando a partir de 1960, señalan que durante los últimos 20 años ha disminuido de manera sustancial la participación de las personas cuyas edades se encuentran entre los 15 y los 44 años dentro de la población económicamente inactiva del municipio.

Si cruzamos esta información con la de la Tabla N° 9, donde se encuentran las participaciones porcentuales por grupos de edad en la conformación de la población económicamente activa; y que en cierta forma expresa en punto de vista opuesto al que expresa en la Tabla 10, nos encontramos con que el grupo de edad de 30 a 44 años registro durante todos

estos años una tendencia a incrementar su participación dentro de la fuerza de trabajo del municipio.

La siguiente tabla expresa la los porcentajes de participación de la PEA y la PE no A en la población de 12 años y más, atendiendo los mismos grupos de edad. En el vemos que la población de 30 a 44 años tuvo el mayor ritmo de crecimiento durante todo el periodo, además de que la PEA incremento su participación en la población en edad de trabajar del 57.69% al 66.70%. Ello implico el comportamiento inverso de la PE no A en ese mismo grupo de edad, pasando de una participación del 42.31% al 33.93%. En este grupo de edad se registró un aumento muy fuerte de la participación de la fuerza de trabajo femenina, y mientras en 1960 solo contribuían con 726 mujeres, lo cual representaba el 10.04% de la fuerza de trabajo en este grupo, para el año 2010 tuvieron una aportación del 29.81% de la PEA en ese grupo, con la presencia de 11 741 mujeres.

Tabla 12

Guasave. Porcentaje de participación de la PEA y la PE no A en la población en la Población de 12 años y más por grupos de edad, 1960-2010.

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Población de 12 años y mas	54,540	88,261	135,854	179,035	201,297	221,830
P E A	48.36%	45.85%	47.59%	42.99%	46.86%	47.44%
P E no A	51.64%	54.15%	52.41%	55.45%	52.77%	52.02%
De 12 a 14 años	7,123	12,180	18,696	22,649	19,316	17,377
PEA	8.98%	16.45%	13.84%	15.67%	12.40%	3.35%
P E no A	91.02%	83.55%	86.16%	80.18%	86.50%	96.40%
De 15 a 29 años	23,526	38,427	59,213	76,671	77,344	73,656
PEA	48.25%	49.55%	48.50%	45.96%	49.78%	44.09%
P E no A	51.75%	50.45%	51.50%	52.55%	49.80%	55.59%
De 30 a 44 años	12,537	19,891	31,272	41,864	52,559	59,051
PEA	57.69%	53.09%	59.75%	53.92%	61.51%	66.70%
P E no A	42.31%	46.91%	40.25%	45.46%	38.28%	32.93%
De 45 a 59 años	11,354	17,763	16,213	23,227	31,328	41,739
PEA	63.01%	49.88%	59.10%	48.87%	52.04%	58.94%

P E NA	36.99%	50.12%	40.90%	50.45%	47.82%	40.57%
De 60 años y mas			10,460	14,624	20750	30007
PEA			48.57%	29.11%	23.08%	27.33%
P E no NA			51.43%	68.88%	76.60%	71.09%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1960-2010*, México.

Nota. Para 1960 y 1970 el intervalo de 45 a 59 años representa la población de 45 y más años.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo tal parece que se da bajo circunstancias adversas, ya que por lo general su capacitación académica es de menor nivel que el hombre lo cual la condiciona a efectuar labores que requieran de poca capacitación para realizarse, y por tanto, tener remuneraciones con menores niveles de salarios.

La manera en que se distribuye la población económicamente inactiva según tipo de inactividad nos muestra las funciones que realiza la población de 12 años y más, que no se ha incorporado a la fuerza de trabajo del municipio. De acuerdo a la manera en que son clasificadas estas personas, podemos visualizar 5 tipos de personas económicamente inactivas:

- Personas que se preparan para entrar al mercado laboral,
- Personas que cumplieron su ciclo en el mercado laboral y que salieron de él recibiendo un ingreso por las labores que realizaron,
- Personas incapacitadas para trabajar,
- Personas que realizan labores del hogar sin retribución alguna, y
- Personas que no se incluyen en los grupos anteriores.

Los dos cuadros siguientes nos señalan como ha sido la participación de cada tipo de inactividad de la población que no está formando parte de la fuerza de trabajo, y la manera en que han estado participando hombres y mujeres en cada una de las clasificaciones.

Tabla 13

Municipio de Guasave. Participación % de los tipos de inactividad en la Población Económicamente Inactiva y participación % de hombres y mujeres en los tipos de inactividad

	POBLACIÓN ECONÓMICA- MENTE INACTIVA	DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE INACTIVIDAD				
		ESTUDIAN- TES	PERSONAS DEDICADAS A LOS QUEHACERES DEL HOGAR	JUBILADOS Y PENSIONA- DOS	INCAPACITADOS PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR	OTRO TIPO DE INACTIVIDAD
1970		19.94%	65.17%	0.00%	0.00%	14.89%
Hombres	25.87%	58.84%	2.77%			82.82%
Mujeres	74.13%	41.16%	97.23%			17.18%
1990		33.96%	51.96%	2.01%	1.37%	10.69%
Hombres	28.44%	50.19%	0.95%	80.67%	76.11%	76.99%
Mujeres	71.56%	49.81%	99.05%	19.33%	23.89%	23.01%
2000		28.28%	46.31%	3.58%	1.14%	20.69%
Hombres	30.03%	49.46%	1.00%	72.50%	67.77%	59.02%
Mujeres	69.97%	50.54%	99.00%	27.50%	32.23%	40.98%
2010		36.11%	49.91%	7.16%	2.57%	4.25%
Hombres	28.43%	50.06%	0.83%	69.57%	59.19%	80.80%
Mujeres	71.57%	49.94%	99.17%	30.43%	40.81%	19.20%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1990, 2010 y 2010*, México

Durante los últimos 20 años la clasificación “Personas dedicadas a quehaceres del hogar” ha estado representando el 50% de la población económicamente inactiva. En años anteriores este porcentaje fue del 82%, 74% y de 65% para 1950, 1960, y 1970, respectivamente. Lo que no ha variado a través de todos estos años ha sido su conformación por sexo, ya que este rubro es femenino casi en un 100%.

Atendiendo a la dinámica que ha registrado el comportamiento de este rubro en su estructura por grupos de edad, vemos que con el paso del tiempo los grupos de edad que son mayores de 29 años van teniendo una participación mayor en la conformación de este rubro. Entre 1970 y 2010, las personas dedicadas a quehaceres del hogar con edades de 15

a 29 años disminuyeron su porcentaje de participación en el total de esta clasificación del 43.46% al 23.81%. Expresado en números absolutos, esos porcentajes nos indican que la variación en ese grupo de edad fue de 13 536 a 13 716 personas durante ese tiempo.

Una tendencia inversa registra el rubro “Estudiantes”, representando en 1950 el 14% de la población de 12 años y más, que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo municipal; en tanto que para el 2010 este porcentaje está en el orden del 36%. La conformación de estos porcentajes muestra equidad entre hombres y mujeres durante las 2 últimas décadas, mientras que durante los años anteriores los hombres aportaban el 58% de estos montos. Dentro de este rubro los grupos de edad de 15 a 24 años participan durante todo el periodo con porcentajes entre el 97% y 99%. Es importante señalar que el grupo de edad de 20 a 24 años incremento considerablemente su participación, y mientras en 1990 aportaba el 3% para el 2010 alcanzó el 13% de aportación.

Tabla 14
Municipio de Guasave. Participación de los tipos de inactividad en la Población Económicamente Inactiva y participación de hombres y mujeres en los tipos de inactividad.

	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE INACTIVIDAD				
		ESTUDIAN- TES	PERSONAS DEDICADAS A LOS QUEHACERES DEL HOGAR	JUBILADOS Y PENSIONA- DOS	INCAPACITA-DOS PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR	OTRO TIPO DE INACTIVIDAD
1970	47,796	9,530	31,148			7,118
Hombres	12,365	5,607	863			5,895
Mujeres	35,431	3,923	30,285			1,223
1990	99,279	33,720	51,589	1,997	1,356	10,617
Hombres	28,232	16,924	491	1,611	1,032	8,174
Mujeres	71,047	16,796	51,098	386	324	2,443
2000	106,223	30,036	49,197	3,804	1,207	21,979
Hombres	31,896	14,857	491	2,758	818	12,972
Mujeres	74,327	15,179	48,706	1,046	389	9,007
2010	115,407	41,676	57,595	8,264	2,965	4,907
Hombres	32,811	20,865	477	5,749	1,755	3,965
Mujeres	82,596	20,811	57,118	2,515	1,210	942

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1990, 2010 y 2010*, México

Considerando el renglón jubilados y pensionados, y tomando en cuenta solamente a las personas con edades de 60 años y mas, la información censal nos señala que para 1990 se registraron dentro de la población económicamente inactiva 1441 personas como jubiladas, de las cuales 1205 eran hombres y 236 mujeres; en tanto que, para el año 2010 las cifras se incrementaron a 6657 personas jubiladas, donde 4985 eran de género masculino y 1672 femenino.

Estos valores nos indican que en 1990 solo el 14.31% de las personas económicamente inactivas en el municipio, de 60 años y más, estaban disfrutando de un ingreso por el trabajo desempeñado durante su tiempo productivo. Por lo que respecta a cada uno de los géneros en relación a ingresos derivados de jubilación y/o pensión, se registra una fuerte desigualdad en este ámbito, ya que el 35.95% de los hombres económicamente inactivos estaban pensionados y/o jubilados, mientras que el porcentaje asociado a las mujeres solo era del 3.51%.

Esta situación presento una mejora considerable para el año 2010 ya que el porcentaje de jubilados y pensionados dentro de la población económicamente inactiva en el municipio de Guasave aumento al 31.21%. En cuanto a género, el porcentaje mencionado para hombres aumento al 67.76% y el de las mujeres al 11.97%.

Tabla N° 15
Municipio de Guasave. Participación % de las actividades Estudiantes y
Quehaceres del Hogar en la Población Económicamente Inactiva.

		1970	1990	2000	2010
Estudiantes					
	TOTAL	19.94%	33.96%	28.28%	36.11%
DE 12 A 14	AÑOS	63.91%	91.95%	87.54%	96.98%
DE 15 A 19	AÑOS	27.41%	68.01%	66.65%	83.92%
		4.95%	21.44%	23.61%	48.07%

DE 20 A 24 AÑOS					
DE 25 A 29 AÑOS		1.85%	2.42%	2.44%	5.54%
Hogar					
	TOTAL	65.17%	51.96%	43.61%	49.91%
DE 12 A 14 AÑOS		22.15%	3.17%	0.98%	1.50%
DE 15 A 19 AÑOS		54.41%	21.42%	14.07%	12.72%
DE 20 A 24 AÑOS		80.01%	63.08%	50.59%	45.69%
DE 25 A 29 AÑOS		86.02%	84.42%	74.90%	86.44%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, *Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1990, 2010 y 2010*, México

El Mercado de Trabajo

El cambio que se registró en la estructura de la economía municipal, derivó en cambios en el origen de la generación de empleos y en el género de la demanda de trabajo. En inicios de los años cincuenta cuando la economía del municipio era estrictamente agrícola, la relación de hombres a mujeres ocupadas era del orden de 10.47:1; es decir, que las mujeres participaban con el 8.72% de las personas ocupadas en el municipio; esta relación sufrió una variación muy fuerte para el año 2010 donde llega a ser de 2.55:1, lo cual nos indica que la participación de la mujer en la ocupación del municipio representa el 28.19%.

Un aspecto inherente a esta mayor participación de la mujer en la actividad económica del municipio es el proceso de tercerización de la economía. La dinámica del proceso de tercerización de la economía municipal tiene su punto de partida en el cambio de insumos que registra la industria textil debido al desarrollo tecnológico que vuelve más rentables el uso de telas sintéticas que sustituyen al algodón. De igual manera intervinieron en este proceso condiciones climatológicas y de mercado que impedían seguir llevando a cabo cultivos agrícolas a los cuales se les estaba anexando dentro del territorio municipal un valor agregado adicional al

de la actividad netamente agrícola. Y como colofón para una menor demanda de empleo en la actividad agrícola, la adopción de medidas requeridas para mantener niveles de competitividad con estándares internacionales trajo consigo una aplicación del desarrollo tecnológico en todas las fases del proceso de producción agrícola.

El patrón de comportamiento de la economía municipal y, por ende, de la generación de empleo, está ligada a una desarticulación de los diferentes sectores de la actividad económica donde el potencial de la actividad agrícola no pudo generar el establecimiento de empresas industriales que conformaran una economía territorial en el municipio.

El crecimiento de la ocupación en el sector terciario se lleva a cabo no como un arrastre generado por necesidades asociadas al comportamiento de la actividad económica agrícola, sino como única salida a la oferta de mano de obra que queda libre por motivo de las crisis agrícolas que se presentan en la agricultura cuando ciertos cultivos dejan de ser rentables, sea ya por motivos tecnológicos o por ser obsoletos como insumo de procesos industriales.

En la actualidad, la producción agrícola está encaminada a la producción de granos para el mercado nacional y hortalizas para el mercado internacional. Estas actividades se desarrollan con tecnología de vanguardia donde la participación de mano de obra es mínima respecto a la inversión de capital, además de que los salarios pagados están muy lejos de la capacidad adquisitiva para poder sostener los gastos necesarios de una familia, por lo que es necesario la participación del trabajo de varios miembros de la familia para que esta pueda satisfacer sus necesidades mínimas. Como nos señalan las estadísticas referidas a la producción agrícola en el municipio, este tiene capacidad para generar un excedente considerable y mantenerse sostenidamente; salvo si se da el caso de que se muestren insuficiencias en el abasto del principal insumo agrícola del municipio: el agua. Por lo que se refiere al mercado, tanto nacional como de exportación, las condiciones de la demanda de los productos cosechados en el municipio tendrán vigencia por un buen tiempo. De acuerdo con los censos económicos, agrícolas y ejidales de los últimos 20 años, las características de las actividades económicas han mostrado un comportamiento que limitan el crecimiento económico de la economía municipal.

Los Censos Económicos del año 2009 nos indican que en la economía formal del municipio hay un registro de 35,345 personas ocupadas, de las cuales el 77.19% está concentrada en los siguientes sectores, y cuyas características principales son las siguientes:

Tabla N° 16
Municipio de Guasave. Personal ocupado y remuneraciones en los
sectores secundario y terciario, 2008

SECTOR	UNIDA- DES ECONÓ- MICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL	TOTAL DE PERSONAL DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	PERSONAL REMUNERADO	TOTAL DE REMUNERACIO- NES (MILES DE PESOS)
11 PESCA, ACUICULTURA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	253	2 587	2 076	648	20 624
31 -33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1 049	5 103	4 856	3 161	180 614
43 COMERCIO AL POR MAYOR	308	2 608	1 995	1 680	148 186
46 COMERCIO AL POR MENOR	3 633	11 716	9 961	4 384	204 723
48 -49 TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	41	2 242	2 165	1 098	47 825
72 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	799	3 027	2 977	1 527	52 476
SUB - TOTAL		27 283	24 030	12 498	654 448
TOTAL		35 345	31 618	16 604	882 221

Fuente: INEGI, *Censos Económicos 2009*, México.

Como vemos en el cuadro anterior, la actividad económica en el municipio de Guasave presenta características muy particulares donde el común denominador es la falta de una normatividad laboral que apunte hacia una estabilidad en las remuneraciones de los trabajadores, y dentro de los sectores que generan el 77.19% del empleo en el municipio, solo el 52% de los empleados que dependen directamente de la razón social son remunerados.

Sin embargo, se presenta una situación extrema con el sector “Pesca, Acuicultura y Servicios Relacionados con las Actividades Agropecuarias y Forestales” donde el personal remunerado representa menos de una tercera parte de las personas dependientes de la razón social. Además, este rubro también registra el menor nivel de remuneración per/cápita mensual en el municipio; el cual es de \$2,652.00. Lo peor de esta situación tan extrema es el hecho de que esta se presenta en poblaciones que registran no solo niveles bajos de remuneraciones sino también los menores niveles de infraestructura en servicios municipales, sociales, y de salud.

El otro sector donde las remuneraciones per/cápita mensual están entre las más bajas en el municipio (\$2,864.00) es el de “Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas”; sin embargo, en este rubro el 51.29% del personal dependiente de la razón social, recibe remuneración por las labores que desempeña.

Estos dos sectores de la actividad económica en el municipio son los que reciben las menores remuneraciones, las cuales son de \$2,650.00 y \$2,860.00 mensuales para el sector 11 y el 72, respectivamente. No obstante, su similitud en ser los sectores que reciben las remuneraciones per/cápita menores en la economía del municipio, existe una gran diferencia entre ellos en lo que respecta a la distribución del ingreso entre ellos, ya que en la actividad “Pesca, Acuicultura y Servicios Relacionados con las Actividades Agropecuarias y Forestales” las remuneraciones pagadas representan el 17.67% del valor agregado en la producción, en tanto que en los establecimientos que se dedican a prestar “Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas”, la participación referida es del 36.93%.

Como vemos en el cuadro N° 17 la situación que guardan el resto de los sectores más importantes de la economía municipal es notablemente mejor que los descritos anteriormente, sobre todo los englobados en “Industrias Manufactureras” y “Comercio al por Mayor” donde el porcentaje remunerado del personal dependiente de la razón social es del orden del 65.09% y 84.21%, respectivamente. Además, son los que registran mayores remuneraciones per/cápita mensual dentro de este grupo de sectores económicos: \$4,762.00 las Industrias Manufactureras, y

\$7,350.00 los Comercios Mayoristas. Por lo que se refiere a la participación de las remuneraciones en el valor agregado generado en estos sectores de actividad económica, esta es de 17.56% en las Industrias manufactureras y de 27.98% en el Comercio al por Mayor.

Tabla 17

Municipio de Guasave. Tasas de participación de trabajadores remunerados en los subsectores mas importantes de la economía municipal y sus remuneraciones promedio

	% DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL EN EL EMPLEO TOTAL	% DE PERSONAL REMUNERADO EN EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL	REMUNERACION ANUAL DEL PERSONAL REMUNERADO	REMUNERACION MENSUAL DEL PERSONAL REMUNERADO
11 PESCA, ACUICULTURA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	80.25%	31.21%	31.8	2.652
31 -33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	95.16%	65.09%	57.13	4.762
43 COMERCIO AL POR MAYOR	76.50%	84.21%	88.20	7.350
46 COMERCIO AL POR MENOR	85.02%	44.01%	46.69	3.891
48 -49 TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	96.57%	50.72%	43.55	3.630
72 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	98.35%	51.29%	34.36	2.864
SUB - TOTAL	88.08%	52.01%	52.36	4.364
TOTAL	89.46%	52.51%	53.13	4.428

Fuente. Elaboración propia con datos de INEGI, *Censos Económicos 2009*, México.

El sector “Comercio al por Menor” que concentra la mayor proporción de las personas ocupadas en la industria y los servicios solamente remunera al 44.01% del personal dependiente de la razón social, con remuneraciones per/cápita mensual de \$3,891.00, las cuales representan el 26.35% del valor agregado censal.

El sector “Transportes, Correos y Almacenamiento”, que genera el 6.34% del empleo en el municipio, solo remunera el 51.29% del personal ocupado dependiente de la razón social con remuneraciones per/cápita mensual de \$3,630.00, importe que representa el 14.82% del valor agregado que generan.

El comportamiento de la ocupación y de la remuneración explicada hasta ahora se refiere al que se genera en cada una de las actividades señaladas, las cuales en su conjunto generan el 77.19% del empleo en la economía municipal.

Si atendemos los valores que se expresan en el cuadro N° nos podemos acercarnos a una evaluación de cada uno de los sectores mencionados en cuanto a su participación en el conjunto de la actividad económica municipal (secundaria y terciaria).

Tabla 18

Municipio de Guasave. Participación porcentual de los subsectores más importantes en la generación de empleo, remuneración y valor agregado, en los sectores secundario y terciario.

	PARTICIPACION % EN EL EMPLEO TOTAL POR SECTOR	PARTICIPACION % EN EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL POR SECTOR	PARTICIPACION % DEL PERSONAL REMUNERADO POR SECTOR	PARTICIPACION % DE LA REMUNERACION DEL PERSONAL REMUNERADO POR SECTOR	PARTICIPACION % DEL VALOR AGREGADO CENSAL POR SECTOR
11 PESCA, ACUICULTURA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	7.32%	6.57%	3.90%	2.34%	3.41%
31 -33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	14.44%	15.36%	19.04%	20.47%	30.03%
43 COMERCIO AL POR MAYOR	7.38%	6.31%	10.12%	16.80%	15.46%
46 COMERCIO AL POR MENOR	33.15%	31.50%	26.40%	23.21%	22.68%
48 -49 TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	6.34%	6.85%	6.61%	5.42%	9.42%
72 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.56%	9.42%	9.20%	5.95%	4.15%
SUB - TOTAL	77.19%	76.00%	74.18%	74.18%	85.15%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente. Elaboración propia con datos de INEGI, *Censos Económicos 2009*, México.

Los valores registrados en este cuadro nos señalan la dinámica que se presenta entre la generación de empleo en cada uno de los sectores con respecto al total de la economía, y las

participaciones de las remuneraciones y del valor agregado censal que le corresponden a cada uno de los sectores, del total generado en la economía.

La actividad económica que se agrupa en el renglón 11 registra baja rentabilidad en cuanto al pago del factor trabajo se refiere, pues solo recibe el 2.34% de las remuneraciones cuando está aportando el 3.90% de trabajadores que reciben remuneración, además de estar participando con el 6.57% de las personas ocupadas de manera directa en los establecimientos que existen en el municipio.

Caso contrario se presenta en el rubro que 43 que agrupa al “Comercio al por Mayor”, donde los 1,680 empleados que reciben remuneración, y que participan con el 10.12% del personal remunerado en la economía municipal, reciben en su conjunto una remuneración equivalente al 16.80% del total municipal.

El rubro 31-33 “Industrias Manufactureras” registra un comportamiento que sugiere estabilidad y resultados que explican un buen desarrollo de la actividad: vemos que en este rubro se encuentra el 15.36% de los empleados directos de la empresa que participan con el 19.04% del personal que recibe remuneración en la economía municipal y que reciben el 20.47% de las remuneraciones generadas por la economía municipal. Además, aquí se genera el 30.03% del valor agregado censal.

La industria manufacturera en el municipio está dedicada fundamentalmente a la elaboración, procesado y envasado de alimentos. Dentro de la industria alimenticia, las ramas más importantes en cuanto a la generación de empleos son: elaboración de productos de panaderías y tortillas, y preparación y envasado de pescados y mariscos; en tanto que, la rama que se dedica a la conservación de frutas, legumbres y alimentos preparados, aunque también es buena generadora de empleos, su importancia radica en los altos niveles de producción y de remuneraciones erogadas a sus empleados.

La elaboración de productos de panadería y tortillas genera cerca del 43% de la ocupación en la industria alimenticia; sin embargo solo remunera al 47% de sus empleados y registra los niveles más bajos de remuneración. En esta rama, al igual que sucede en la industria alimenticia municipal, la proporción de mujeres trabajadoras es mayor que el porcentaje de participación de los hombres. Esa relación se invierte cuando nos referimos al desempeño de labores administrativas y de supervisión, donde la participación de la mujer es menor al 40%.

Tabla 19

Municipio de Guasave. Principales características de las principales ramas de actividad de la industria alimenticia, 2008.

	TOTAL DE PERSONAL DEPENDIEN- TE DE LA RAZÓN SOCIAL	PERSO- NAL REMUN ERADO	TOTAL DE REMUNERA -CIONES (MILES DE PESOS)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (MILES DE PESOS)	CONSUM O INTERME- DIO (MILES DE PESOS)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (MILES DE PESOS)
31 -33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	4,856	3,161	180,614	2,027,925	999,296	1,028,629
311 INDUSTRIA ALIMENTARIA	2,636	1,956	126,652	1,825,604	892,971	932,633
3114 CONSERVACIÓN DE FRUTAS, VERDURAS Y ALIMENTOS PREPARADOS	463	460	56,682	921,109	339,768	581,341
3115 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	82	16	562	5,760	3,783	1,977
3117 PREPARACIÓN Y ENVASADO DE PESCADOS Y MARISCOS	700	700	34,424	138,133	95,587	42,546
3118 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA Y TORTILLAS	1,134	536	17,492	139,419	85,657	53,762
SUB - TOTAL	2,379	1,712	109,160	1,204,421	524,795	679,626

Fuente. Elaboración propia con datos de INEGI, *Censos Económicos 2009*, México.

Las ramas de actividad dentro de la industria alimentaria que generan los mayores niveles de ocupación son las que presentan menores niveles de rentabilidad, salvo el caso de elaboración de productos lácteos con bajos niveles de ocupación y menores niveles de rentabilidad. Muy probablemente la elaboración de productos lácteos sea una actividad que se desarrolla en aéreas rurales donde este proceso productivo se lleve a cabo de manera marginal para complementar ingresos.

La elaboración de productos de panadería y tortillas donde tanto el personal ocupado como el operativo son en su mayoría mujeres es una actividad que ha tenido un gran desarrollo como alternativa a la falta de oportunidades de empleo, sobre todo masculino, que se registra en todo el municipio, y donde las mujeres empiezan a participar de manera creciente como generadoras de ingreso familiar por sus capacidades para desempeñar este tipo de actividad. Sin

embargo, esta actividad tiene un techo de crecimiento que se encuentra cerca de alcanzarse, por lo que su capacidad para generar empleo cada vez se debilita más. Empero, es casi seguro que esta atonía para generar empleo provoque diversificación en la actividad para contrarrestar la baja en la generación de ocupación de mano de obra femenina.

Conclusiones

La economía del municipio de Guasave depende fundamentalmente del sector primario, y las características de la dinámica de este sector están estrechamente ligadas a la incorporación de desarrollo tecnológico que le permita altos niveles de competitividad porque la mayor parte de su producción tiene como destino el mercado nacional e internacional. Esto ha ocasionado, por un lado, una mayor mecanización de los procesos productivos y su consecuente disminución como generador de empleo; en tanto que, por otra parte, los altos niveles de inversión que requiere la adopción de tecnologías competitivas han causado una mayor concentración del ingreso en las actividades primarias, esencialmente la agricultura, sea para producción nacional o para exportación.

Aun así, puede decirse que la actividad agrícola es fuente segura de ingreso para el 20%-25% de la población económicamente activa del municipio de Guasave; además, como proveedor de insumos de la industria alimenticia del municipio puede coadyuvar a generar más empleos si se le da un mayor impulso a la transformación de productos agrícolas.

En la actualidad, la ocupación en la industria alimentaria, principalmente la que se dedica a la conservación de frutas, verduras y alimentos preparados se encuentra con niveles muy bajos de generación de empleo, dada la potencialidad de la actividad agricultura municipal.

La disminución de la generación de empleos en el sector primario tanto en términos relativos como en absolutos estuvo acompañada por desplazamientos de la población rural hacia aéreas urbanas, donde los trabajadores desplazados por la agricultura, y que desempeñaban actividades propiamente agrícolas, no pudieron integrarse a los sectores secundario y terciario de la economía; esto ocasiono una mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo debido a sus capacidades para desempeñar las labores que requieren los sectores secundario y terciario.

Ello conlleva, en cierto grado, a que las mujeres con edades de 15 a 29 años que se dedicaban a quehaceres del hogar disminuyeran drásticamente su porcentaje de participación dentro de la Población Económicamente Inactiva durante los últimos 20 años.

La participación cada vez mayor de la mujer en la población ocupada del municipio ha estado condicionada a desempeñar labores con los niveles más bajos de remuneración; además, las actividades terciarias que generan mayor ocupación de mano de obra no remuneran en su totalidad a las personas empleadas, lo cual implica que tampoco tienen acceso a los beneficios de seguridad social.

El rubro “Estudiantes” representa en la actualidad cerca del 36% de la Población Económicamente Inactiva, con participaciones similares por género. Tomando en cuenta que la participación del hombre es generalmente mayor en el mercado de trabajo, es muy probable que exista mayor desempleo en las mujeres que en los hombres cuando los cobijados bajo la característica “Estudiantes” pasen a formar parte de la Población Económicamente Activa.

Durante los últimos 20 años se ha incrementado de manera considerable el porcentaje de la Población Económicamente Activa que esta pensionada y recibe una remuneración mensual por el tiempo dedicado a trabajar. En el año 2010 los registros del XII Censo general de población y vivienda señalan que el 31.21% de las personas mayores de 59 años en el municipio estaban pensionadas. En cuanto a género, el 67.76% de los hombres con las edades mencionadas tenían pensión, mientras que solo el 11.92% de estas mujeres estaban recibiendo pensión. El cambio que se registró en las normas a cumplir para tener acceso a pensión probablemente tenga como resultado la disminución del universo que recibirá pensión, así como de los montos de las mismas.

El panorama económico que se vislumbra en el corto plazo no es nada halagüeño si no se toman políticas públicas que generen mayores y mejores fuentes de empleo. La creación de obras de infraestructura para centros educativos, de salud y aéreas de esparcimiento, así como de vialidades y comunicación en las zonas urbanas y rurales, dista mucho de ser aprovechada en todo su potencial si no van acompañadas con establecimientos que generen empleos bien remunerados; además, son recursos que bien podrían ser destinados a la generación de fuentes de trabajo que tuvieran un impacto multiplicador en la economía. Esto es, podrían dedicarse a generar cadenas productivas para el desarrollo territorial de la economía municipal.

A decir de personas³⁷ que han estado en contacto muy directo con la actividad agrícola desde los años sesenta, y que conocen la historia económica de la agricultura desde todos los ámbitos, existe una inquietud entre los capitanes de la agricultura del municipio de Guasave por volver a la economía “territorial” que existió en los años sesenta y principios de los setentas donde esta actividad fue fundamental para desarrollar una agroindustria generadora de empleo y de valor agregado a la producción agrícola. La capacidad productiva de la agricultura del municipio de Guasave ha estado siendo desperdiciada al no agregarle valor a sus productos en el municipio. La generación de empleo lograda por la industrialización de los productos del campo guasavense en localidades ubicadas en el exterior del municipio han disminuido considerablemente el potencial de crecimiento económico del municipio. Ha faltado asesoría de ingeniería económica para aterrizar los apoyos gubernamentales de los diferentes programas disponibles para industrializar la producción agrícola de la región, pues las organizaciones agrícolas de la región están bastante anegadas de trabajo para la operación integral de la actividad agrícola, que no disponen de tiempo y elementos suficientes para ponerse a desarrollar proyectos integrales de industrialización de los productos agrícolas. Pero existen la inquietud y el propósito de que esta tarea pendiente tiene que realizarse, tarde que temprano.

Factores de las Violencias

De contención

El cambio en la estructura de la generación de empleo que está implícito en el mismo desarrollo de las fuerzas productivas y en el desarrollo tecnológico aplicado a las actividades económicas, ha tenido como consecuencia que:

a) el sector primario disminuya su participación, tanto porcentual como relativa, en la generación de empleo; y,

³⁷ Se realizó una entrevista con el Sr. Reynaldo Valencia. En ella él nos explicó la importancia de la agricultura en el municipio de Guasave y las condiciones en que se ha realizado durante los últimos 50 años, destacando la importancia que han tenido las organizaciones y las asociaciones de agricultores en el desarrollo de la actividad agrícola.

b) que la participación de la mujer sea cada vez de mayor importancia en el mercado de trabajo municipal.

El espacio que tienen que tomar, de manera emergente, las mujeres como generadoras de ingreso familiar, ha sido un factor de contención de las violencias asociadas a la carencia de ingresos.

Es de particular relevancia su participación en la microindustria, sobre todo en la referida a alimentos; sin embargo, las acciones que realizan necesitan de una estrategia bien definida que les de mayor eficiencia económica a su actividad. Se requiere que estas microempresas familiares tengan un apoyo gubernamental que les asesore para que tengan mayor viabilidad y permanencia dentro de la actividad económica municipal.

Otro factor de contención que es muy importante de tomarse en cuenta es la proporción, cada vez mayor, de la población económicamente inactiva que realiza estudios de nivel medio superior y superior. Estamos hablando de una formación continua y creciente de capital humano, cuya inserción en el mercado de trabajo requiere de una capacitación y un entrenamiento que este en concordancia con los requerimientos de la actividad económica. Además, de una u otra forma está siendo capacitada para aprender a regirse por normas de conducta que le den fuerza y cohesión al tejido social.

Las políticas públicas, sobre todo las de desarrollo social, han tenido un efecto muy importante como factor de contención de las violencias, ya que de algún modo han desplazado hacia la derecha a la recta de presupuesto de muchas familias del municipio y esto les ha permitido tener una mayor capacidad de compra y poder resolver en algo sus carencias económicas. Tal vez se podría tener un mayor nivel de eficiencia en el traslado de estas transferencias y con ello un mayor nivel de beneficiados y/o beneficios.

Detonadores

La actividad económica municipal no puede girar alrededor de la actividad agrícola, sobre todo si a la mayor parte de su producción no se le anexa valor agregado dentro de las fronteras municipales y/o estatales. Depender del mercado externo al municipio para la realización de su producción es una desventaja desde cualquier ángulo que se le pueda ver. Las condiciones meteorológicas tienen en el filo del abismo no solo a la agricultura municipal, sino a la estatal y a la nacional.

Es necesario definir estrategias para que la actividad económica municipal tenga una estructura y una dinámica equilibrada que le ayuden a conformar una economía territorial que esté sustentada en la vocación y en el uso eficiente de sus factores productivos. Lo más importante es la célula municipal; lo global viene después.

De riesgo

Hemos visto que la tendencia en el municipio de Guasave es hacia una mayor concentración del ingreso. Que cada vez son menos los que reciben la parte mayor de las remuneraciones derivadas del trabajo, además de que cada vez son menos las empresas que controlan la mayor parte de la producción.

Por otra parte, el crecimiento de la economía informal, asociado a una menor eficiencia en el uso de los recursos y a su no-incorporación a los sistemas de seguridad social, ha ido dando pie a una cultura de la irresponsabilidad en el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Precursores

Desafortunadamente, la impunidad es uno de nuestros grandes problemas, no solo municipales, sino nacionales; y tal parece que en lugar de disiparse, cada vez tiende a magnificarse. Este precursor de la violencia está presente en todos los ámbitos: el hogar, la escuela, el centro de trabajo privado, el centro de trabajo público, los centros de recreo y distracción, etc.; sin embargo, lo común es asociarlo con las autoridades municipales, estatales y federales, porque disponen a su antojo del erario público, sin que persona alguna le pueda poner restricciones.

Las políticas públicas deben tener un mayor nivel de transparencia y de participación ciudadana, y establecer indicadores que evalúen de manera objetiva las acciones de cualquier política de desarrollo social que se cristalice como apoyo monetario a las familias o ciudadanos más vulnerables. De esa manera estaríamos transformando un precursor de la violencia en un factor de contención de la violencia.

Bibliografía

- Aguirre Botello, Ing. Manuel, Termómetro de la Economía Mexicana, Indicadores Históricos, 1935-2011, www.mexicomagico.org, México.
- Beck, F. H., Como controla la agroindustria a la producción de verduras en el noroeste de México, Problemas del Desarrollo, Año III, N° 31, Agosto-October de 1977. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México.
- Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana e Instituto Nacional de Administración Pública, AC., Aplicación de la Nota Metodológica para el Diagnostico territorial de las causas Sociales de las Violencias, Manual Introductorio, México.
- Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana e Instituto Nacional de Administración Pública, AC., Diagnostico sobre la Realidad Social, Económica y Cultural de los Entornos Locales para el Diseño de Intervenciones en Materia de Prevención y Erradicación de la Violencia en la Región Centro: El caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, Capítulo VII: El Contexto, la Infraestructura Económica y el Empleo, pp.247-282. México.
- Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana e Instituto Nacional de Administración Pública, AC., Diagnostico sobre la Realidad Social, Económica y Cultural de los Entornos Locales para el Diseño de Intervenciones en Materia de Prevención y Erradicación de la Violencia en la Región Centro: El Caso de Aguascalientes, Aguascalientes, Capítulo VIII: Identidad Laboral, Condiciones de Trabajo y Distribución de la Riqueza, pp. 275-315, 2009, México.
- Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana e Instituto Nacional de Administración Pública, AC., Diagnostico sobre la Realidad Social, Económica y Cultural de los Entornos Locales para el Diseño de Intervenciones en Materia de Prevención y Erradicación de la Violencia en la Región Norte: El Caso de Tijuana, Baja California, Capítulo VIII: Empleo, Ingreso y Familia. Evolución y Crisis en Tijuana, pp. 240-274, 2009, México.
-

- Gollas, Manuel, El Desempleo y el Subempleo Agrícolas en México, Lecturas sobre Desarrollo Agrícola, pp. 185-217, Fondo de Cultura Económico, 1974, México.
- Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Nota Metodológica para el Diagnostico Territorial de las Causas Sociales de las Violencias, Junio 2011, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, Aguascalientes, Ags., 2009, Estados Unidos Mexicanos.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, IX, X, XI y XII Censo General de Población y Vivienda, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XV, XVI, XVII, Censos Económicos, México.
- Jusidman, Clara y Almada, Hugo, La Realidad Social de Ciudad Juárez, Análisis Social, Tomo I, Capitulo 3: Empleo, pp. 67- 98, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2007, México.
- Lewis, W. Arthur, Desarrollo Económico con Oferta Ilimitada de mano de Obra, Lecturas sobre Desarrollo Agrícola, pp. 218-267, Fondo de Cultura Económico, 1974, México.

CAPÍTULO XI

PATRONES Y PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN VIGENTES EN EL CONTEXTO SOCIAL

Rosa María Armendáriz García

Introducción

Focalizar el tipo de problemática que en términos de los patrones y prácticas de discriminación y exclusión vigentes en el Municipio de Guasave, implica considerar una serie de temáticas que nos conduzcan a construir una descripción y explicación de los fenómenos que aquí nos ocupan, definiendo preguntas de investigación e hipótesis que guíen el resto del trabajo científico, refiriéndonos a un marco conceptual por el que los constructos teóricos a utilizar estén definidos, para luego abocarnos a tópicos de:

- La discriminación y la exclusión hacia los jóvenes y las mujeres, a fin de conocer cómo asume la sociedad local a su población juvenil y a las mujeres, buscando identificar el grado de integración versus exclusión, así como si son discriminados o aceptados.
- Los patrones y prácticas de discriminación por grupos poblacionales, especialmente hacia los grupos en riesgo (indígenas, migrantes, población LGBTTTI, etc.),
- Los orígenes de los patrones de discriminación en el municipio. Explorar si en la - Las prácticas de los gobiernos en materia de discriminación en el municipio.
- La realidad en materia de discriminación en el municipio.

La información fue recabada de tres fuentes: datos estadísticos de fuentes oficiales, entrevistas a profundidad con informantes clave de la comunidad y la aplicación de un sondeo de opinión aleatorio no probabilístico que se aplicó en la cabecera del Municipio de Guasave.

Justificación

En el tema de la discriminación y exclusión son aspectos que habremos de entender como formas o tipos de violencias a los que tendremos de estar atentos y de investigar a fin de reducir e idealmente anular sus prácticas y patrones. En este orden de ideas, es explicable el darnos a la tarea de examinar cuáles son los grupos de población sujetos a discriminación y exclusión en el Municipio de Guasave, así como las formas en que se manifiestan estas prácticas y patrones, además de la localización de los grupos o personas que las ejercen, sean estas prácticas evidentes o veladas.

Preguntas guía

Respecto al Municipio de Guasave,

- ¿Cuál es la realidad en materia de discriminación en el Municipio?
- ¿Cuáles son los patrones de discriminación en el Municipio?
- ¿Hay discriminación y exclusión hacia los jóvenes y las mujeres?
- ¿Existen grupos poblaciones que presenten los mayores riesgos de discriminación y exclusión?
- ¿Hay prácticas de los gobiernos en materia de discriminación?

Hipótesis

- En el Municipio de Guasave existen grupos de población en mayor riesgo de experimentar violencia por ser diferentes (indígenas, migrantes, población con orientación sexual diversa, extranjeros, adultos mayores, etc.), y por la existencia de bajos niveles de tolerancia y respeto a la diversidad. Muchas comunidades no saben cómo integrar a las diversas identidades.

- Existen en la ciudad grupos que históricamente han sido sujetos de discriminación y exclusión. La diversificación social causada por las migraciones, ha incorporado a nuevos grupos que son rechazados por la población local, aumentando la segmentación cultural.
- Los patrones y prácticas de discriminación son originadas en los estratos de altos ingresos y en los sectores blancos de la población, en los grupos de poder político, en las jerarquías religiosas y en los medios de comunicación, y son asumidos por los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.
- Existen espacios sociales en donde los niveles de tolerancia y aceptación son mayores y se construye cultura de la igualdad o hay otros donde se exagera la discriminación y la segregación de las personas.
- Los jóvenes son un grupo que experimenta marginación, rechazo y temor. Las autoridades gubernamentales desconocen la manera de asumirlos y atenderlos; los jóvenes son rechazados, estigmatizados y no existen políticas dirigidas a atender sus necesidades.
- Los programas al nivel municipal para integrar a grupos, sujetos a discriminación, son insuficientes.
- La discriminación por sexo se mantiene en algunos ámbitos de la vida social y familiar, como en el trato igualitario y el acceso a las fuentes de trabajo, pese a la natural inserción de la mujer en la vida pública.
- h. Los gobiernos locales no tienen estrategias explícitas para la incorporación de los migrantes a la vida del Municipio y ello contribuye a que sean sujetos de rechazo por las poblaciones locales.

Marco teórico

Hoy por hoy, las violencias se han convertido en un flagelo que azota una amplia diversidad de entornos, victimizando a la población que los padece, muchas veces de forma casi “natural” o “invisible”, de modo que en lo cotidiano no se le califica como tal, como violencia; por otro lado, los desarrollos científicos en el estudio de estos fenómenos, han llegado al punto que ya no es suficiente hablar de “la violencia”, sino que habremos de tratar sobre el asunto de “las

violencias”, debido precisamente a las diversas prácticas en las que se muestra, la variabilidad de ámbitos en los cuales se encuentra, a la amplia especificidad de las víctimas y de los victimarios, todo ello llegando en ocasiones al punto de convertirse en una flagrante violación a los derechos humanos.

La violencia

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, amenazado o real, en contra de uno mismo, de otra persona o en contra de un grupo o comunidad, que da por resultado o tiene altas probabilidades de ocasionar lesión, muerte, daño psicológico, desarrollo inadecuado o privación *Krug et al* (Neuman: 1994: 5).

La violencia es también agresividad alterada, principalmente por diversos tipos de factores (en particular socioculturales) que le quitan el carácter de indeliberado y la vuelven una conducta intencional y dañina. (Sanmartín Espulgues, 2002; 2004; 2006).

Entre las definiciones que en especial son aplicables a los fenómenos y procesos de discriminación y exclusión, resulta ilustrativa es la que se refiere a la violencia como aquella “actitud o comportamiento que constituye una violación o la privación al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades” (Assís, 2006: 7), en el mismo texto se añade que además de referirse a una forma de “hacer”, también implica un “no dejar hacer”, de negar potencialidad.

Igualmente la definición de Aguilera *Krug et al* (2000: 16) al indicar que es una “Actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebató al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades...)”.

Clasificación de la violencia

Hay diversos criterios para clasificar la violencia. Una de las clasificaciones de la violencia más citada es la de *Krug et al* (Neuman, 1994: 11-12), realizada para la OMS. Parte de considerar quien perpetra la violencia y contra quien la ejecuta. Así la violencia puede ser:

- a) Autodirigida, cuando la víctima y agresor coinciden. Sus ejemplos paradigmáticos son el suicidio y las autolesiones;
- b) Interpersonal, cuando la perpetra un individuo o un grupo reducido de individuos contra otra persona. Los autores la dividen a su vez en: familiar, cuando ocurre entre individuos

que guardan parentesco y que, a menudo, sucede en el hogar. Puede ser perpetrada o padecida por hijos, miembros de la pareja de padres o personas mayores; comunitarias, cuando ocurre, por lo general, fuera del hogar entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no.

c) Colectiva, cuando la practican grupos grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas. Puede ser a su vez, social, política o económica, según sea el tipo de motivación que la presida:

La violencia social es la practicada por grupos grandes para favorecer intereses sociales sectoriales. Adopta diversas formas: actos delictivos de odio, cometidos por grupos organizados, acciones terroristas y violencia de masas;

La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos similares, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes;

La violencia económica comprende los ataques perpetrados por grupos más grandes movidos por el afán del lucro.

Los tipos de violencia *interpersonal* y *colectiva* son en las que pueden evidenciarse patrones y prácticas de discriminación y exclusión, y además de las que son manifiestas, también abarcan aquellas que son silenciosas e invisibles.

Al respecto de la violencia, *Berenstein* (Revista de APdeBA, Vol. XXII. 2000: 257) señala que “Habitualmente nos referimos a lo violento como una cualidad de ciertas acciones, ligadas a fuertes emociones vinculadas a la agresión, con una característica de exceso en el sentimiento de no tolerancia al límite ofrecido por otro sujeto, su mente y en especial su cuerpo”. Esta no tolerancia al límite ofrecido por otro sujeto indica la falta de respeto a sus derechos y prerrogativas, condición que se hace presente en los fenómenos que aquí estudiamos, discriminación y exclusión.

La discriminación y la exclusión son modalidades de las violencias y como todas las violencias, se caracterizan básicamente por el abuso del poder, el empleo de la fuerza o de la condición de superioridad por la que se somete a otros que tienen menos poder, limitando sus posibilidades de desarrollo. Estas modalidades de violencia son construcciones sociales que nacen en condiciones de inequidad y la sostienen.

Discriminación

«Discriminación» es un término proveniente del latín («discriminare») que significa «separar», «distinguir», «diferenciar una cosa de la otra», separar una cosa de otra (<http://cursosmarginacion.jimdo.com/discriminacion-social/>).

En la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, se consigna que discriminación es “toda distinción, exclusión o restricción que: basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas”. (Artículo 4º, México: 2003).

La discriminación es una forma de violencia que lleva a la intolerancia de un sujeto a otro o a un grupo, intolerancia que estructura alrededor de un juicio tanto comparativo como selectivo que se elabora con información falsa y/o insuficiente, de modo que se basa en conceptos limitados, relativos y poco objetivos: juicios contruidos a priori y sin tener cabal conocimiento: la discriminación social “opera a través de mecanismos estigmatizantes y degradantes anclados en representaciones estereotipadas de algunos grupos sociales, determinando así desventajas en las luchas por la obtención del capital simbólico y material, por ejemplo el acceso al mercado de trabajo y en el derecho al espacio urbano” (Margulis y Urresti: 1999: 266-267).

Los patrones de discriminación implican actos sistemáticos de injusticia y desigualdad de un sujeto o grupo determinado a otro también específico, al cual se le priva de los mismos derechos que disfrutaban otros, se le obstaculiza el acceso al goce pleno de sus derechos a los que sí tienen vía otros ciudadanos o grupos sociales. Es de este modo un proceso que se vive en las relaciones intergrupos y se relaciona con estigmas, estereotipos, prejuicios y categorías que pueden prevalecer en la cultura, incluso llegando a ser una condición distintiva de ciertos grupos.

Margulis y Urresti (1999: 266) explican que el fenómeno de la discriminación se presenta estrechamente vinculado a las construcciones identitarias³⁸, a través de las cuales todo el grupo busca definirse; consideran que en este sentido, toda cultura implica una determinada percepción y representación del “nosotros” y del “ellos”, es decir, un permanente proceso de distinción y actualización de las fronteras simbólicas que delimitan lo propio y lo ajeno y que pueden llevar al

³⁸ Identidad hace referencia a los rasgos que caracterizan a un sujeto, o bien, que le son propio a un grupo o colectividad y que los diferencian frente a los demás.

sujeto desde tomar distancia con quienes es diferente a él hasta la intolerancia que conduce a su vez a poner en marcha prácticas de discriminación y exclusión;

La definición que acuñan Margulis y Urresti (1999: 266) para el constructo de discriminación atiende a esta serie de ideas: “Definimos la discriminación como una disposición orientada a la exclusión de lo diferente, disposición que reposa sobre la base de una representación de alteridad en términos de negatividad y perniciosidad. La discriminación implica una jerarquía de identidades. Esta inferiorización del otro se manifiesta en prácticas y discursos, a través de los cuales se estigmatiza al grupo, reservándole un trato diferencial de humillación y exclusión: la otredad no solo representa la diferencia sino el peligro, la ignorancia, el salvajismo”.

Es por ello que estas prácticas se suelen dar de un grupo social a otro: de los hombres a las mujeres, de los mayores a los jóvenes, de los urbanos a los rurales, de los mestizos a los indígenas, de los poderosos a los marginados, etc.

Exclusión

Exclusión (social) “Es una acumulación de procesos que terminan con rupturas sucesivas que alejan o aíslan a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, a los recursos y a los valores dominantes”. (INCIDE Social). La Fundación Europea indica que es el “Proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven” (European Foundation, 1995:4). Tal proceso, opuesto al de *integración social*, da lugar a una privación múltiple, que se manifiesta en los planos económico, social y político. La exclusión delimita grupos o poblaciones en situación de desventaja social.

La exclusión es un fenómeno resultante de la ruptura de los lazos sociales, lleva al descreimiento, a la apatía e indiferencia, lo que es el caldo de cultivo para hacer poco sostenible cualquier marco de convivencia democrática y sin duda desatarán ofuscación y violencia (Martínez: 1990).

Esta consideración de los procesos y prácticas de exclusión en términos del desamarre vincular es tomada por diversos investigadores y teóricos que se afanan por develar en fenómeno en su complejo entramado, al respecto, Hugo Hernández Pedreño, (2008: 31)

deriva la falta de participación social a esta ruptura del vínculo también social y en ese tenor de ideas explica que “[...] la exclusión remite al concepto de ciudadanía en la medida en que este estatus de ciudadano/a permite el acceso a los derechos civiles, políticos y sociales y otorga un derecho a la participación e igualdad. De esta forma, la situación de exclusión viene determinada por una desigualdad de la persona con respecto a la sociedad en la que vive, que se deriva de la carencia en el acceso a determinados derechos sociales. La exclusión social se puede definir como la incapacidad de ejercer los derechos de ciudadanía, incapacidad para el ejercicio de la ciudadanía y la participación, a lo que hay que añadir las carencias materiales”.

Entonces es posible hablar de la “ciudadanía exclusiva” o “de exclusión” que implica la falta de reconocimiento de prerrogativas igualitarias para el amplio espectro de la población en su conjunto, en la que, de manera vivencial, se da la acción de marginar a un grupo poblacional.

Así como el fenómeno de la discriminación está enraizado tanto en el sujeto como en la cultura, la exclusión también deviene de causas tanto del mismo ciudadano, como de causas estructurales, por ejemplo, cuestiones y transformaciones socioeconómicas de los pueblos; “[...] la dimensión estructural de la exclusión social debe relativizarse en función del contexto social, es decir, en función del espacio y del tiempo concreto donde se dé. Según ambas variables se establecen una serie de estructuras - relaciones sociales que puedan ampliar o debilitar las tendencias de exclusión. La exclusión es una construcción social, determinada por la respuesta de todos los agentes de la sociedad y vinculada con la posición particular en la estructura social” (Hernández, 2008: 39).

En general, es posible acotar en base a estos conceptos que la condición en la que el sujeto queda incluido o excluido socialmente, es relativa a la situación que vive en relación a la población mayoritaria, lo que le otorga u obstaculiza el acceso a los derechos sociales de la mayoría.

Formas de discriminación y exclusión

Los procesos de exclusión y de inequitativo acceso a las oportunidades sociales suelen estar basadas en los fenómenos de discriminación, tomando esto en cuenta, no extraña la correspondencia entre las formas de ambos fenómenos en sus patrones y prácticas.

Las maneras en que se manifiestan los procesos y prácticas de discriminación y exclusión a lo largo de la historia de la civilización han tenido cierta consistencia y hoy por hoy, presentan líneas generales en las que es posible categorizar.

La discriminación, como acto de separar o formar grupos de sujetos a partir de algunos criterios específicos, tiene implícito una clasificación u ordenamiento. Puede referirse a cualquier ámbito, y puede utilizar cualquier criterio, en general se discrimina más frecuentemente por razones (o sinrazones) de género, edad, color de piel, nivel de estudios, nivel socioeconómico, identidad sexual y conocimientos adquiridos.

Excluir es un filtro, una no admisión, un proceso de pérdida de integración o participación del ciudadano en la sociedad, en uno o varias esferas (relacionadas con los criterios de discriminación), entre las que podemos localizar, la exclusión en el acceso a un trabajo digno, al consumo, a la participación política, al acceso al sistema administrativo, a la protección social, etc., también se le puede localizar en los procesos de marginación de las redes sociales y/o familiares., e igualmente suelen tomar esferas de lo étnico y lo religioso.

Discriminación y Lenguaje

Uno de las construcciones sociales en la que es posible localizar de forma evidente los patrones y prácticas de discriminación y exclusión es el lenguaje.

Héctor Islas (CONAPRED, 2005) escribe un ensayo donde de forma amplia explica como las personas usamos el lenguaje para representar el mundo de formas muy particulares, lo que frecuentemente da pie a representaciones prejuizadas entre las que se pueden evidenciar las que corresponden a las concepciones discriminatorias.

Cada quien habla desde su propio *mundo de la vida* y este mundo de la vida de cada cual parte de la propia *condición subjetiva del ser humano* ³⁹, de aquí parte el sentido de la palabra (por lo que las representaciones que tenga del mundo pueden estar muy lejos de la objetividad y en gran medida permeadas por la subjetividad) que es una expresión simbólica que se encuentra en el contexto situacional de los hablantes y, por lo tanto, es de carácter sociológico, como de carácter sociológico son muchas de las prácticas de discriminación y exclusión. Los consensos intersubjetivos hacen referencia a la capacidad de los seres humanos de compartir con algún otro

³⁹ Lo subjetivo es aquello perteneciente a la individualidad del sujeto, relativo a un particular modo de pensar, sentir, vivir..., implica una condición de acceso a la experiencia a la cual, por principio, solo tiene entrada el sujeto de la misma

las experiencias subjetivas. Es en estos ámbitos, subjetivos e intersubjetivos, de lo personal a lo social, donde se estructuran y muestran los fenómenos y procesos de discriminación y exclusión

Factores que influyen en la aparición de las violencias traducidas en fenómenos o procesos de discriminación y exclusión

El presente trabajo de investigación, en la búsqueda de datos, que se elabora en torno de localizar y analizar en el Municipio de Guasave los factores que influyen en la aparición de las violencias que se manifiestan en fenómenos y/o procesos de discriminación y exclusión, se llevará a cabo mediante la localización de información estadística proveniente de las instancias correspondientes (INEGI⁴⁰, CONEVAL⁴¹), de información obtenida, a través de informantes clave de la comunidad (autoridades sociales, académicos y funcionarios públicos).

Orígenes de los patrones de discriminación en el Municipio

La existencia en la historia del Municipio de Guasave fue posible localizar en una entrevista realizada al M.C. Daniel García Urquidez, candidato a Ph. D. en Ciencias Sociales, un acontecimiento donde se vivieron prácticas de discriminación en la búsqueda de excluir un grupo poblacional por cuestiones raciales:

“Aquí en la década de los 20’s hubo una persecución en contra de los chinos que era en una parte, una muestra de intolerancia gravísima de parte de los habitantes de aquella época, pero también en realidad detrás de eso, muchas veces estaba la ambición económica, que había gente asiática pues, que tenía ya un patrimonio o una fortuna y a veces que se trataba de eso... (tenían) sus casas, se había integrado a la sociedad chinos o hijos de chinos (en esa misma) década de los 20’s, incluso había aquí un periodiquito que se llamaba, no me acuerdo si se llamaba no, la escoba se llamaba otro de esa época...pero

⁴⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía

⁴¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

que su objetivo fundamental era precisamente promover la discriminación y la agresión hacia los chinos... ahora en ese sentido creo que somos una ciudad muy tolerante”.

La discriminación y la exclusión hacia los jóvenes y las mujeres

En relación a los jóvenes

Los procesos y fenómenos de discriminación y/o exclusión, suelen ser obstáculos que los jóvenes pueden encontrar para participar plenamente en la vida social, viendo quebrantadas opciones básicas para el desarrollo humano.

Al analizar los espacios en los que pudieran estarse presentando patrones y prácticas de discriminación y exclusión en la ciudad de Guasave, iniciaremos con los aspectos de la educación formal y el mercado de trabajo, al respecto, el M.C. Carlos Manuel López Reyes, Director de Promoción Social del Ayuntamiento de Guasave reflexiona que:

“...la pirámide educativa de Guasave está completa. Yo cuando fui titular de esta área, estoy hablando de 18 años, en Educación y Cultura teníamos la estructura educativa, la pirámide educativa ya completa; teníamos aquí un centro de investigación como el IPN que te da doctorados y maestrías, la Universidad de Occidente también te da maestrías, en la UAS te dan maestrías, tenemos la U de O, la UAS, la Universidad Pedagógica, o sea tenemos varias instituciones de nivel superior ya... Técnicas tenemos el CETIS 108, el CONALEP, el Tecnológico, la Escuela Secundaria Técnica #28, la ETA también yo siento que tenemos una buena cobertura...”.

También comenta el problema de exclusión en el ámbito escolar lo localiza en términos de factores económicos, esto es, en la población que no tiene los recursos para acceder a estos espacios de desarrollo:

“... yo siento que el problema aquí es de que muchos jóvenes y niños no estudian porque mejor se ponen a trabajar para llevar dinero a sus casas...”.

Tabla 1
Población económicamente activa y no activa de los 12 a 14 años de edad

	Total	Económicamente activa	No económicamente activa	No especificado
México	6,504,132	275,443	6,205,523	23,166
Sinaloa	162,100	5,736	155,775	589
Guasave	17,377	582	16,751	44

Fuente: INEGI, 2010.

Tabla 2
Población económicamente activa y no activa de los 15 a 19 años de edad

	Total	Económicamente activa	No económicamente activa	No especificado
México	11,026,112	3,171,012	7,810,454	44,646
Sinaloa	275,540	68,794	205,840	906
	29,199	6,124	23,015	60

Fuente: INEGI, 2010.

En estos casos, el argumento central que suele justificar la presencia de los jóvenes (e incluso de los niños) en la actividad productiva suele ser la necesidad del sujeto en formación (es decir, de aquella persona que aún se encuentra dentro del proceso de desarrollo psicológico y social –correspondiente a la categoría legal de la minoría de edad) por ayudar a los padres consiguiendo más ingresos para la familia, o bien, de asumir de algún modo los gastos de útiles escolares, vestido y recreación, que los padres no pueden solventar que para el niño o adolescente son necesarios o importantes.

El análisis de los jóvenes mayores de 20 años es diferente, y partidos de analizar los espacios de exclusión desde una perspectiva internacional avalada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas (ONU); la CEPAL, entre sus publicaciones tiene el documento titulado *Juventud e*

Inclusión Social en Latinoamérica, en la que se lee: “... los jóvenes de hoy tienen más años de escolaridad formal que las generaciones precedentes, pero al mismo tiempo duplican o triplican el índice de desempleo respecto de esas generaciones. En otras palabras, están más incorporados en los procesos consagrados de adquisición de conocimientos y formación de capital humano, pero más excluidos de los espacios en que dicho capital humano puede realizarse, a saber, el mundo laboral y la fuente de ingresos para el bienestar propio” (2003: 2).

Ya habiendo citado un argumento de este tipo, habremos de remitirnos a la numeralia de la población joven económicamente activa y no activa en la República Mexicana, en el Estado sinaloense y en el Municipio de Guasave.

Tabla 3

Población económicamente activa y no activa de los 20 y 24 años de edad

	Total	Económicamente activa	No económicamente activa	No especificado
México	9,892,271	5,717,787	4,122,960	51,524
Sinaloa	242,907	139,281	102,697	929
Guasave	24,774	13,120	11,562	92

Fuente: INEGI, 2010.

Tabla 4

Población económicamente activa y no activa de los 25 y 29 años de edad

	Total	Económicamente activa	No económicamente activa	No especificado
México	8,788,177	6,073,193	2,661,245	53,739
Sinaloa	207,840	148,140	58,908	792
Guasave	19,683	13,234	6,370	79

Fuente: INEGI, 2010.

Tanto en el país como en el Estado, la población de jóvenes de 20 a 24 años no activa es del 42%; en el Municipio el índice aumenta al 46% de la población desocupada en este segmento de edad. En el rango etario de 25 a 29 años, en México el 30% no trabaja y en Sinaloa el porcentaje corresponde al 28%; en Guasave Municipio es el 32%. Las estadísticas nos colocan, como Estado, prácticamente al mismo nivel en cuestión del desempleo de los jóvenes, con números ligeramente mayores en el ámbito municipal.

La marginación los excluye de esos ambientes escolares al presentarse un elevado número de jóvenes dentro del ámbito laboral a temprana edad; uno de cada cinco jóvenes entre 15 y 19 años forma parte de la población económicamente activa, y si bien un número indeterminado de éstos jóvenes también se involucran en espacios educativos, otro segmento de esta población no puede ingresar o no se sostiene en el seguimiento de programas educativos.

El M.C. José Lorenzo Meza García, Director de la Universidad de Occidente Unidad Guasave hace un llamado a la propia misma Universidad a manera de autocrítica como él mismo lo señala, ya que considera que hay carreras que se ameriten cerrar temporalmente, en virtud de la:

“...sobrepoblación de una profesión que para el soporte del municipio ya estaba rebasado...”.

Referente a la misma tabla de datos de la población económicamente activa y no activa, y específicamente remitiéndonos al segmento de edad de los 25 a los 29 años, en el cual, el 32% no tiene actividad económica, quedando al margen de la integración a los procesos productivos, es posible asociar esta exclusión al fenómeno ha sido ya nombrado bajo la creación reciente el término *Nini* (ni estudian, ni trabajan)⁴², si bien el término abarca un rango etario más amplio, desde los 12 a los 29 años. Refiriéndonos específicamente a los ninis que están en condición de trabajar, sea porque ya terminaron su preparación académica (a nivel técnico o universitario) o porque no tengan opción de ingresar a espacios de formación escolar, el panorama económico ante el que se encuentran es desventajoso e incluso y desalentador, ya que pone en evidencia lo vulnerables que son los jóvenes en el mercado de trabajo, siendo este un mecanismo privilegiado

⁴² Sin embargo, no es un fenómeno que se circunscriba a los países de habla hispana, en Estados Unidos se refieren a una generación NEET (No employment, no education and no training).

para la inclusión social; en este sentido, es importante destacar que la exclusión de los jóvenes de los espacios laborales limita sus posibilidades de ser sujetos valorados y reconocidos desde lo social.

Para los jóvenes la existencia de oportunidades laborales por parte del Municipio tampoco es buena, puede haber trabajo pero no es suficiente su oferta y no es bien pagada, en este sentido el M.C. López Reyes recuerda un episodio particular:

“En una trasnacional, es una maquiladora que en el periodo pasado (Administración Municipal 2008-2010) yo estuve como Secretario del Presidente y mucha gente que el Presidente recomendó, para que trabajara ahí en esa empresa trasnacional, y resulta que la gente trabajó 4 ó 6 meses porque muy mal remunerado el trabajo pues...aparte de mal pagado, este es muy matado entonces este, las actitudes laborales del patrón hacia el empleado de que los hacen trabajar mucho y les pagan poco y aparte no le da las prestaciones de ley, es a lo que nos enfrentamos”.

Otro ámbito de discriminación y exclusión a analizar está en el espectro de lo político.

Tabla 5
Jóvenes afiliados a los dos principales partidos políticos

	PRI	PAN
Número de afiliados	-	2837
Número de jóvenes afiliados	1220	148

Fuente: Elaboración propia.

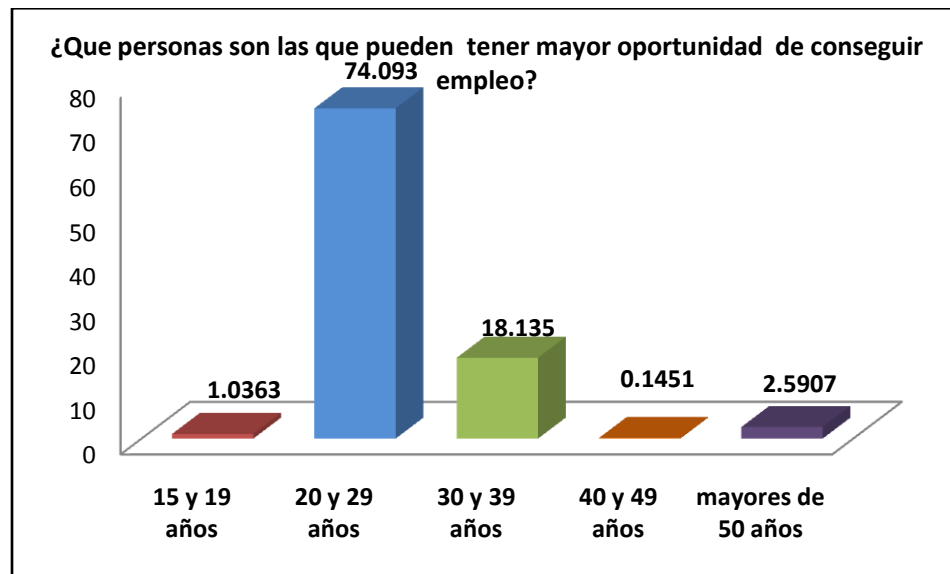
De los datos que se logró obtener de los partidos políticos, solo es posible construir el indicador de que en el PAN, el 5% de los afiliados son jóvenes.

En el sondeo de opinión realizado con el fin de localizar los fenómenos de discriminación y exclusión, no aparece la idea de que la población en edad joven es vulnerable a patrones y prácticas de este tipo:

Dentro del rango de conseguir empleo, es en la edad de la juventud (20 y 29 años) quienes tienen mayores oportunidades de conseguir empleo con el 74.09% y disminuye bruscamente en la

medida que se incrementa la edad. Esta percepción es generalizada entre los diferentes estratos de edad de las personas entrevistadas, los jóvenes con edad de entre 18 a 22 años consideran que las personas que pueden tener mayor oportunidad de obtener empleo entre los 20 y 29 años de edad es del 64.77%.

Gráfica 1
Oportunidades de trabajo



Fuente: INEGI, 2010.

En relación a las mujeres

Las categorías de lo masculino y femenino corresponden a una importante dimensión en las que se clasifican los seres humanos y corresponden al concepto de género, y si bien las características de esta diferenciación social en géneros varía de acuerdo a otras condiciones, como la edad, la pertenencia a grupos étnicos, la situación socioeconómica y otros más, hay aspectos generales de la vida social de las comunidades que suelen indicar algún grado de falta de igualdad entre hombres y mujeres, lo cual suele mostrarse en generar fenómenos y procesos de discriminación y exclusión hacia las féminas.

En el sentido de lo democrático, la igualdad debe ser una característica de nuestra sociedad en general y de cada comunidad en particular como precepto fundamental para el cumplimiento de los derechos humanos.

Las legislaciones de la gran mayoría de los países, incluida la de México, presenta una casi escrupulosa normatividad que vela por los derechos humanos básicos de las mujeres y si

bien aún falta proseguir el trabajo legislativo en este aspecto, con todo y la atención a la búsqueda de la igualdad entre géneros, muchas veces resulta en letra muerta.

En el espacio educativo, los números indican la no discriminación hacia las mujeres en cada uno de sus niveles, como ejemplo, el comentario del M.C. García Urquidez:

“las Universidades tienen una matrícula con mayor tendencia hacia la feminización, (como en la Universidad de Occidente que tiene) el 51 ó 52% de mujeres y el 48 ó 49% de hombres, entonces ya las familias son más abiertas, antes era que estudiaran los hombres primero que las mujeres, ahora no, es igual tanto hombres como mujeres, deben prepararse, entonces si hay indicios muy significativos de que si hay más apertura para las mujeres”.

Sin embargo, hay desigualdad en el acceso y permanencia en los espacios escolares para los jóvenes en su condición de género, se ve de manifiesto ante algunos eventos; En entrevista a la T.S. Alma Ramona Sandoval, Coordinadora de Psicología y PAMAR (Programa de Atención a Menores Adolescentes en Riesgo) expresa que

“... las madres adolescentes dejan de ir a la escuela, incluso... en centros educativos que no las han aceptado, entonces he ahí una gran discriminación para ellas”; La versión del M.C. José Lorenzo Meza García acerca de es que “aquí (en la Universidad de Occidente) a la alumna la protegemos, aquí alumnas que salgan embarazadas no las corremos por nada del mundo, no tenemos ese reglamento nosotros, al contrario, las protegemos. Hay becas, hay becas para mujeres con ese tipo de problemas... Yo siento que no es problema nuestro, no, no es problema nuestro le voy a decir porque, nuestros alumnos son mayores de edad para empezar, si se embarazó ya fue decisión muy personal que dentro de su estatus de madurez como individuo lo puede hacer, donde si veo un problema muy fuerte es en las secundarias, secundarias y también en preparatorias...y las familias pegan el grito en el cielo... (En cambio, a este nivel de estudios universitarios) una cosa curiosa (es) que la gente que sale embarazada le mete más ganas al estudio... y no es ninguna para nosotros nada bochornoso ni nada, es normal, se ve como una cosa normal”.

Lo que explica el candidato al Doctorado en Ciencias Sociales, Daniel García Urquidez, a la pregunta explícita sobre su experiencia como catedrático en situaciones de alumnas que hayan debido dejar la escuela por su estado de gestación, recuerda que

“... no todas salen pues, pero en algunos casos, salen porque ya les exigen en su familia que se sostengan, podíamos contigo, pero ahora tienes un hijo tienes que arreglártelas y ya les surgió el problema de poder combinar el trabajo con los estudios y con la familia y es complicadísimo... Si, si siempre, el tema... esta ligado en lo económico en muchos casos y el factor de cobremos cuota tiene su presencia también, si quitáramos las cuotas seguramente una porción significativa de los que se van, se quedarían”.

Uno de los principales aspectos donde la discriminación y exclusión hacia el grupo de féminas puede ser expuesta con claridad, es en el ámbito laboral en el cual de cada tres integrantes de la población no económicamente activa son mujeres.

Tabla 6
Población económicamente activa y no activa

Sexo	Condición de actividad económica				
	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado
	Total	Ocupada	Desocupada		
Hombres	75,981	72,445	3,536	32,811	710
Mujeres	29,265	28,439	826	82,596	467

Fuente: INEGI, 2010.

La discriminación también se encuentra en aquellos espacios laborales formales y acentuados por la parte cultural de los grupos sociales, como lo señala el M.C. Carlos Manuel López Reyes:

“Como tratan a las mujeres en los bancos, hay muchachitas que trabajan ahí se salieron...no dejan que se casen, no pueden salir embarazadas...municipio con mucho o

muchas rancherías tu sabes que a la cultura de las personas de campo...es machista, aunado eso la cultura de los corridos, del narcotráfico y si se da la manifestación en contra de la mujer, el racismo, la explotación, en muchos sentidos, sin embargo volvemos a lo mismo, es tapado eso... aparte también quiero yo pensar que ahorita se ha acentuado mucho por la cuestión del narcotráfico, si se da la manifestación en contra de la mujer, el racismo, la explotación, en muchos sentidos sin embargo volvemos a lo mismo, es tapado eso...Puede ser en muchos aspectos, “No te pongas esa blusa, no te peines así, ay ahora no vas a salir” en fin ¿no? Este se da en muchas maneras yo siento que esto se había avanzado, se había avanzado mucho, pero tuvo un retroceso a partir de la cultura del narcotráfico, retrocedió”.

Algunos datos más aporta la T.S. Alma Ramona Sandoval en cuanto a la desigualdad de género:

“Pues te diré que aunque queramos que haya igualdad entre el hombre y la mujer, no la hay por que aparte de tener que trabajar en una oficina o en un campo agrícola, en una fábrica o en lo que tu quieras, aparte, tenemos que redoblar esfuerzo en casa, entonces ahí si hay una gran discriminación, entre que el hombre únicamente llega de su chamba y se acuesta, y la mujer tiene que atenderlo y la mujer llega de su chamba y de su trabajo y al contrario tiene que trabajar el doble, entonces ahí si creo yo que hay una gran discriminación, no hay igualdad no es cierto que hay igualdad entre hombres y mujeres, que equidad”.

En otro orden de ideas y volviendo al tema de los ninis, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor José Narro Robles, señala que los ninis son, en su mayoría, mujeres (UNAM. Seminario de Educación Superior, 2011), lo que implica una doble triple, por ser mujeres, así como por sus condiciones de estar excluidas de los espacios de desarrollo académico y laboral.

Patrones y prácticas de discriminación y exclusión por grupos poblacionales

Grupos Étnicos

El valor simbólico de *lo indígena*, a pesar de que se asocia a representaciones relacionadas con la historia inicial de nuestra sociedad, hoy por hoy en una amplia zona del territorio nacional, contiene caracteres devaluados favorecedores de la discriminación y exclusión, a tal punto que los grupos étnicos se han vuelto frecuentemente en poblaciones casi irrelevantes o al menos, con desventajas respecto a las diferencias culturales que tienen con los hablantes de la lengua oficial, el español.

En el Municipio de Guasave, hay un total de 2371 indígenas, a los que identificamos por medio de la lengua que hablan:

Tabla 7
Población que habla lengua indígena

Lengua indígena	Población
Amuzgo /1	29
Amuzgo de Guerrero	22
Chontal /1	1
Huasteco	5
Huave	91
Lenguas mixtecas /3	262
Lenguas zapotecas /4	340
Mayo	419
Mazahua	3
Mazateco	4
Mixe	10
Lengua indígena	Población
Náhuatl	450
Popoluca /1	85
Tarahumara	95

Tepehuano /1	8
Tlapaneco	21
Triqui	6
Tzeltal	3
Tzotzil	3
Yaqui	6
Zoque	1
No especificado	507

Fuente: INEGI, 2010.

De esta población de indígenas, 47 de ellos no hablan el español.

Tabla 8
Hablantes de lengua indígena que también hablan la lengua oficial.

Habla lengua indígena			
Total	Habla español	No habla español	No especificado
2371	2127	47	197

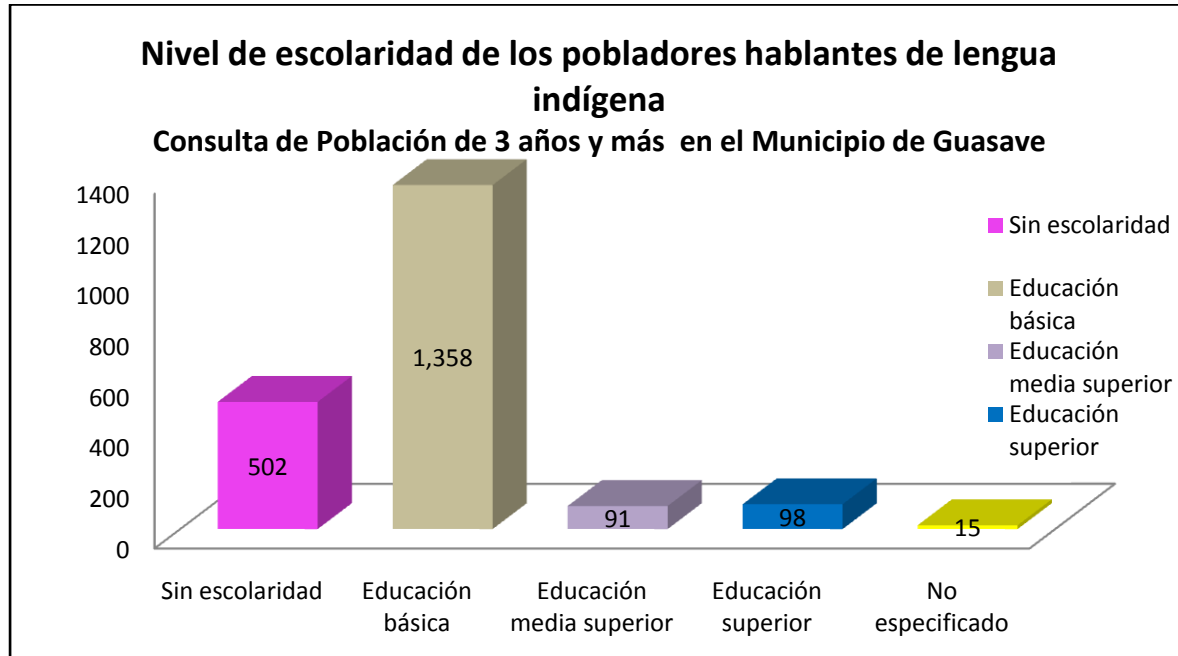
Fuente: INEGI 2010

Araceli Llamas Sánchez en su artículo intitulado *Discriminación desde la lengua*, explica que “Vivir en un lugar con una lengua y costumbres distintas a las de la mayor parte de la población, pareciera no ser el caso en nuestro país, sin embargo las comunidades indígenas de México enfrentan problemas por la diferencia de lenguas. Tanto en los servicios de salud, como en la impartición de justicia o en el sector educativo, se dificulta la comunicación entre el indígena y el servidor público, volviendo así a los integrantes de estas comunidades extranjeros en su propio lugar... La discriminación que enfrentan... proviene principalmente por la población mestiza que desconoce los orígenes del territorio que habitan... La discriminación lingüística es un problema que además de efectuarse entre la sociedad, se ejerce en cualquier rincón del territorio nacional en donde se hable alguna lengua indígena y en donde no exista un vínculo de comunicación entre el hablante y las dependencias de gobierno” (UdeG: 13)

Además de sufrir la discriminación y exclusión por cuestiones de lengua hablada, los indígenas viven otras condiciones discriminantes y excluyentes, por ejemplo, la escolaridad.

Los indígenas guasavenses sin escolaridad corresponden al 21%; los que tienen educación básica ascienden al 57%; la exclusión de los espacios de educación formal conlleva a otra exclusión, el deterioro en la igualdad de oportunidades que impide el acceso a un trabajo digno (con el límite para elegir su oficio y realizar sus expectativas socioeconómicas y laborales) que a la par se asocia a la desigualdad en el trato que se recibe en los ámbitos laborales.

Gráfica 2
Escolaridad de la población indígena



Fuente: elaboración propia.

Para los hablantes de lenguas indígenas, además, la pertenencia a etnias que suele estar asociado a factores de exclusión como la dificultad para el acceso a la educación formal y al trabajo digno, también suelen vivir la discriminación por razones económicas y sociales, como lo indica la T.S. Alma Ramona Sandoval:

“Más vulnerable para mí es el grupo de indígenas, el que sigue siendo el más rechazado, el que sigue siendo relegado, porque la mayoría de las personas indígenas no salieron adelante, nuestros antepasados no tuvieron un pedazo de tierra, algunos no tienen viviendas, no tiene, podría decirse que no tienen educación, pero no fueron a la escuela, porque para mí una cosa es tener educación y otra es ir a la escuela, entonces son humildes por naturaleza ellos, cuando llegas a una casa de este tipo de personas, te ofrecen todo, pero desgraciadamente son rechazados, hay que reconocerlos, son rechazados en todos los aspectos, en todos los ámbitos sociales, económicos, culturales. La gente no tenemos la cultura de aceptar y creo que si hay un gran rango de discriminación en este tipo de personas por sus costumbres más que nada. ... somos muy

cruelles la gente, porque no tenemos cultura, porque no conocemos las costumbres, porque no nos empapamos en cuestiones de ellos...indígenas, ellos caen mucho en las drogas, por lo mismo, por la falta de oportunidades por qué no estudiaron, porque van a pedir un trabajito y la gente no les tiene confianza por su apariencia física, muchas veces nos dejamos llevar por eso”.

Jornaleros Agrícolas

Otro grupo social los forman los jornaleros agrícolas que no son exentos de discriminación y exclusión social y educativa, situación sobre la que reflexiona el M.C. Carlos Manuel López Reyes al explicar que:

“En el caso de los jornaleros agrícolas, indígenas y todo, es este, donde se mueven ellos que son muchos más... No hay oportunidades de trabajo para ellos, no hay oportunidad al acceso de la educación, no tienen las condiciones adecuadas en su casa para poder asearse, comer, vivir con dignidad. Entonces yo aquí atiendo a muchos (jornaleros agrícolas, quienes además muchos son) indígenas (que migran de otros Estados para trabajar en el campo)...ellos vienen con unas condiciones económicas muy mal, y eso conlleva a otro tipo de cosas... de hecho la discriminación y exclusión desafortunadamente la vemos en todas sus manifestaciones... tenemos mucha comunidad rural que aquí los empresarios de aquí de Guasave empresarios muy conocidos, estimados son muy malos para pagar, pagan muy mal... (sobre todo en), empresas de la actividad primaria”.

Opiniones similares expresa el M.C. Daniel Urquidez:

“Lo que yo he escuchado es que la gente de aquí ya no es tanta (la población local dedicada a labores agrícolas que es discriminada)..., realmente donde quizás si haya problemas fuertes de discriminación es con los que vienen de otras partes, es la gente que viene de Chihuahua, Oaxaca, también del sur del país que muchas veces viven en condiciones inhumanas, con servicios realmente muy deficientes, con un sindicato que es un yugo para ellos, ósea, aquí hay un sindicato de asalariados del campo y el líder ha sido

como cinco o seis veces diputado y ni lo conoce la gente entonces, si tiene que pagarle una porción ahí de su exhibo sueldo no a esta gente yo creo que por ahí si hay cuestiones sobre todo no en los... campamentos..., sería muy interesante estudiar cómo vive esa gente porque posiblemente (además de) discriminados están siendo explotados y eso no deja de ser obviamente triste y algo que debe causar también una indignación social”.

El entrevistado considera que la tolerancia que los guasavenses a muchos grupos de población, muchas veces no existe hacia la gente que viene del sur del país, hacia los que además de haber discriminación, llega a convertirse en menosprecio.

En este mismo tenor de ideas se definen las opiniones del M.C. Marco Antonio Borboa Trasviña:

“En el Municipio, entre las personas que sufren discriminación son los jornaleros agrícolas, quienes además de vivir condiciones materiales precarias, suelen vivir la discriminación de ser inmigrantes, provenientes muchas veces del sur del país”.

Personas con Capacidades Diferentes

Es un hecho ampliamente conocido que las personas con capacidades diferentes han sufrido históricamente de discriminación y exclusión; desde su misma denominación, primero como “minusválidos” (con su significado de “tener menos valor”), para luego ser llamados “discapacitados” (el prefijo *dis* denota negación o inversión del significado, de modo que discapacitado es sin capacidad).

A los problemas que enfrentan cotidianamente las personas con capacidades diferentes, como efecto directo de su condición física, muchas veces se les asocian otras condiciones de restricción en las esferas sociales, laborales y educacionales, que los someten a la segregación.

En la indagación realizada en el sondeo de opinión, se cuestionó sobre las posibilidades de empleo que tienen las personas con capacidades diferentes.

Tabla 9
Posibilidades de empleo

	Personas con capacidades diferentes
NS/NC	6.2
Ninguna posibilidad	12.4
Muy poca posibilidad	47.2
Poca posibilidad	25.4
Buena posibilidad	8.8

Fuente: elaboración propia.

A pregunta específica al M.C. Carlos Manuel López Reyes de si las personas con capacidades diferentes sufren discriminación en el Municipio de Guasave, indica:

La discriminación de los discapacitados está muy acentuada, si bien hay leyes que los protegen y defienden la igualdad de las personas con este tipo de problemas respecto al resto de la sociedad, las leyes no siempre se emplean o se aplican. Por ejemplo, sabemos que debemos respetar las rampas en los espacios públicos y no lo hacemos, tampoco se respetan sus lugares de estacionamiento designados; Los discapacitados se quejan de que son marginados y excluidos, hay en Guasave tres asociaciones de personas con discapacidad y se quejan de que las autoridades no les hacen caso, de que no hay programas para ellos, como por ejemplo, programas de inserción laboral... Para mucha gente no es fácil convivir con una persona con discapacidad, no la vemos con los mismos ojos, en las empresas y desde el mismo gobierno pareciera que a veces se piensa que no son capaces”.

Personas en Situación de Pobreza

CONEVAL (2010) presenta el documento *Medición de la Pobreza Municipal 2010*, en el que se localizan los datos en relación a las personas en situación de pobreza en el Municipio de Guasave, que ascienden a 128,744 habitantes, correspondiente al 40.8% de la población total.

Tabla 10
Población en situación de pobreza

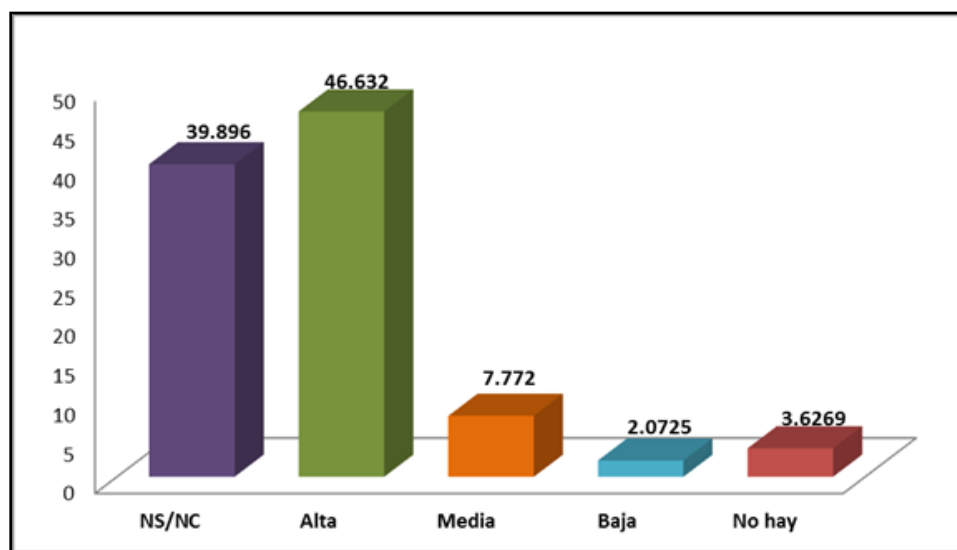
	Porcentaje	Número de personas
Población en situación de pobreza moderada	34.9	110,106
Población en situación de pobreza extrema	5.9	18,638

Fuente: elaboración propia.

En el sondeo aplicado con fines de localización, la opinión que tienen los ciudadanos guasavenses en relación a los patrones y prácticas de discriminación y exclusión, con una serie de preguntas que a continuación se consignan.

La opinión que tienen sobre la discriminación a la gente pobre en este municipio es considerada como alta (46.6%) contrastada con un 39.9% que no supieron dar alguna respuesta al seleccionar un No se/No contesta mientras que el 3.6% perciben que no hay tal discriminación.

Gráfica 3
Discriminación a la gente pobre

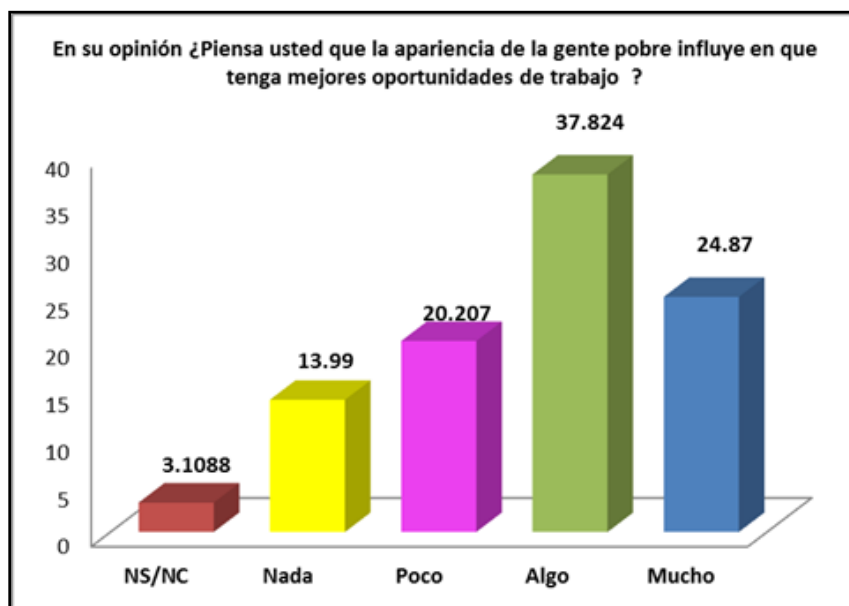


Fuente: elaboración propia.

A su vez, desde la perspectiva de los entrevistados, la apariencia de la gente pobre influye para obtener mejores oportunidades de trabajo en algo/mucho con el 62.69% y un 13.99% quienes no lo consideran así.

Gráfico 4

Apariencia de la gente pobre/oportunidad de trabajo



Fuente: elaboración propia.

También en los espacios públicos como en la calle la discriminación es alta y representa el 55.95% (46.63% en la opción de mucha y 9.33% como bastante) mientras que el 36.78% lo establece como muy poca/poca. Esta situación se percibe de manera similar en el ámbito laboral (empleo formal e informal) que muestra una alta discriminación del 59.58% (el 46.63% en mucha y 12.95% en bastante discriminación) y en los servicios médicos con el 40.94% como alta. Donde se presenta un menor grado de percepción de la discriminación hacia la gente pobre es en los lugares de servicios (mercados y tiendas departamentales con el 39.38%) y en los espacios escolares (ingreso y permanencia el 38.86%).

Tabla 11
Lugares de discriminación a la gente pobre

	La discriminación de la gente pobre en la calle es	La discriminación en la gente pobre en lo laboral (empleo formal e informal) es	La discriminación de la gente pobre en los servicios (mercado, tiendas departamentales) es	La discriminación de la gente pobre en el acceso a la salud (clínicas médicas, IMSS, ISSSTE) es	La discriminación de la gente pobre en el acceso a la escuela (ingreso y permanencia) es
NS/NC	7.25	3.10	2.59	5.70	8.81
Muy poca	9.84	11.92	16.58	25.91	19.69
Poca	26.94	25.39	39.38	27.46	38.86
Mucha	46.63	46.63	30.57	29.02	24.35
Bastante	9.32	12.95	10.88	11.92	8.29

Fuente: elaboración propia.

La comparación de la opinión de las personas que contestaron el sondeo realizado en relación a la discriminación y exclusión de grupos poblacionales específicos que por definición tienen riesgos de sufrir estas condiciones, dieron los resultados que a continuación se presentan.

El ingreso a los espacios escolares del nivel medio superior y superior, las tribus urbanas (49.2%) y los indígenas (39.9%) tienen una mayor percepción en cuanto igualdad de oportunidades que el resto de la población.

Tabla 12
Posibilidades de ingreso al nivel medio superior y superior

	Tribus urbanas	Indígenas
No se	11.4	10.9
No tiene posibilidades	1.6	6.7
Poca posibilidad	13.5	37.8
Igualdad de posibilidad	49.2	39.9
Mayor posibilidad	24.4	4.7

Fuente: elaboración propia.

El acceso al empleo también marca diferencias entre grupos sociales, el más alto con *buenas posibilidades* es para las tribus urbanas (33.2%) contrastando al 47.5% para

discapacitados y el 45.6% de los indígenas y el 33.7% hacia los ex presidiarios con *muy pocas posibilidades*.

Tabla 13
Posibilidades de empleo

	Tribus urbanas	Indígenas	Madres solteras	Discapacitados	Ex presidiarios
NS/NC	9.8	9.3	2.6	6.2	8.8
Ninguna posibilidad	1.0	6.2	1.0	12.4	11.9
Muy poca posibilidad	22.8	45.6	15.0	47.2	33.7
Poca posibilidad	30.1	24.9	43.5	25.4	19.7
Buena posibilidad	33.2	14.0	37.8	8.8	25.9

Fuente: elaboración propia.

Prácticas de los gobiernos en materia de discriminación en el Municipio

Al analizar el Plan Municipal de desarrollo 2011-2012, no se hace referencia particular a la búsqueda de forma directa de intervenir en los procesos y prácticas de discriminación y exclusión, éstas se pueden rastrear en los compromisos del gobierno municipal en la estructuración del Eje 1, correspondiente al de DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, como un concepto multidimensional que incluye varios aspectos de las políticas sociales, como es el caso de la esperanza de vida, salud, desarrollo pleno de las mujeres, acceso a una vivienda digna, educación de calidad, deporte y atención a las personas en los diferentes grupos de edades en que se encuentren, pero también con aspectos subjetivos como los valores, aspiraciones y expectativas individuales y colectivas del ser humano.

Si bien los grupos vulnerables a padecer patrones y prácticas de discriminación y exclusión son muchos y demandan una amplia variedad de acciones en una diversidad de espacios comunitarios, en términos estrictos, la atención a los grupos vulnerables de discriminación y exclusión se dan en términos específicos en aspectos como la discapacidad, la alimentación y la educación.

Algunos de los programas emanados del Eje 1 pudieran ser coadyuvantes a la disminución de patrones y prácticas de discriminación y exclusión, ya que pueden considerar la atención a grupos poblacionales que estén siendo discriminados y/o excluidos

Entre las actividades que pueden incidir en la disminución de las violencias por motivo de discriminación y podemos citar:

- Apoyos productivos a la población de habla indígena.
- Protección y Desarrollo Pleno por medio de la capacitación y el empleo.
- Asistencia social alimentaria.
- Atención a menores y adolescentes en riesgo y a sus familias.
- Atención integral del embarazo a la adolescencia.
- Atención a adultos mayores.
- Apoyo con artículos básicos a familias de bajos recursos.
- Canalización para la atención de salud y rehabilitación física.
- Lentes a bajo costo.
- Becas a niños y jóvenes de excelencia académica y de bajos ingresos.

La T.S. Alma Ramona Sandoval, de PAMAR, relata cómo se está trabajando con uno de los grupos poblacionales discriminados y excluidos de la sociedad guasavense:

“... nosotros hemos estado trabajando con grupos indígenas en comunidades como por ejemplo en Las Culebras, el Cerro Cabezón, Juan José Ríos, La Trinidad, Los Ángeles del Triunfo, sí somos muy crueles la gente porque no tenemos cultura, porque no conocemos las costumbres, porque no nos empapamos en cuestiones de ellos, pero nosotros como sistema DIF creo hemos tenido, hemos estado muy de cerca con ellos, muy cerca, ya sea en las cuestiones que ellos realizan se les da su apoyo, hemos estado llevando talleres también en lo que respecta al autoestima, asertividad, valores, comunicación, sexualidad, escuela para padres, padres de éxito, lo que tu quieras por que queremos que la gente esa, son personas igual que nosotros, pero desgraciadamente, la gente no tenemos la cultura de aceptar y creo que si hay un gran rango de discriminación en este tipo de personas por sus costumbres más que nada”.

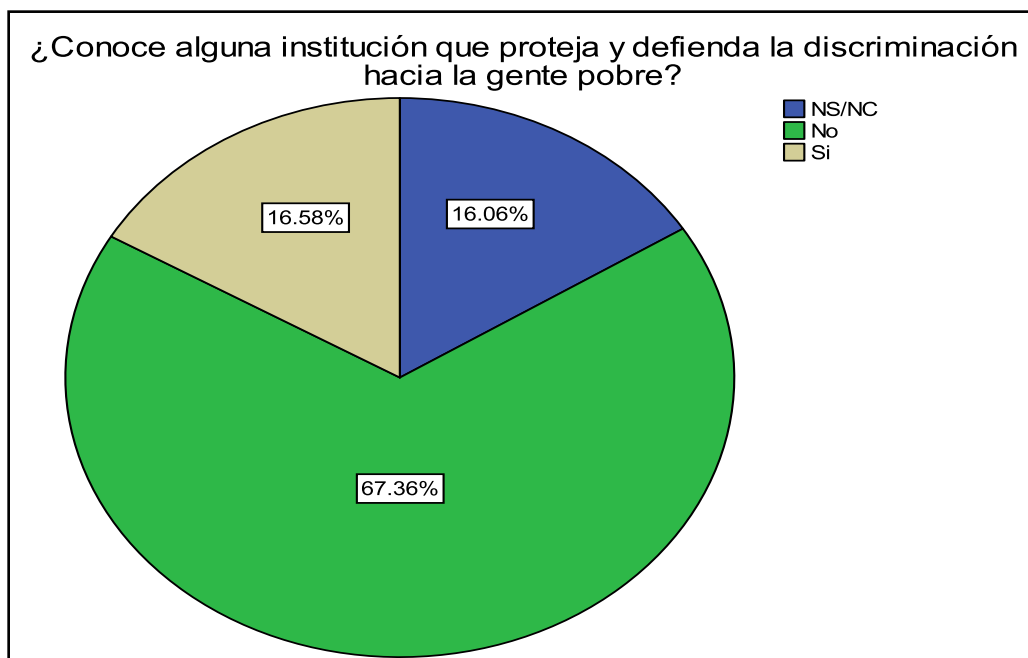
Si bien la versión oficial señala el trabajo con indígenas en la búsqueda de la disminución de la incidencia de patrones y prácticas de discriminación y exclusión, el M.C. Marco Antonio Borboa Trasviña considera que sí existen estas prácticas por parte de funcionarios públicos hacia determinados grupos poblacionales como las personas marginadas y los indígenas:

“... no los tratan bien, esperan más tiempo que los demás a ser atendidos, por ejemplo, si llega una persona bien vestida, la atienden primero y es evidente el trato diferencial que les dan”.

Para finalizar, uno de los cuestionamientos incluidos en el sondeo sobre realizado, es precisamente si se conoce alguna institución que protejan de la discriminación a la gente pobre, en este sentido hay un 67.36% de desconocimiento de estas instituciones.

Gráfica 5

Conocimiento de las Instituciones de defensa de la discriminación a los pobres



Conclusiones

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio innecesario a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos (por los datos que hemos recabado, Guasave parece ser un claro ejemplo de esto último), pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida.

(<http://www.conapred.org.mx/>)

La discriminación es la negación del ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades para que las personas tengan posibilidades iguales de realizar sus vidas. Es decir, la discriminación excluye a quienes la sufren de las ventajas de la vida en sociedad, con la consecuencia de que éstas se distribuyen de forma desigual e injusta. La desigualdad en la distribución de derechos, libertades y otras ventajas de la vida en sociedad provoca a su vez que quienes son sujetos a ésta son cada vez más susceptibles de ver violados sus derechos en el futuro.

Así, cuando la discriminación se focaliza histórica y sistemáticamente en contra de personas pertenecientes a grupos específicos, se habla de grupos vulnerados que, al tener constantemente menores oportunidades y un acceso restringido a derechos, se encuentran en una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad.

Los grupo vulnerables que históricamente han sido discriminados en nuestro país son: Adultos mayores, afrodescendientes, los que profesan otras creencias religiosas, los que tienen un origen étnico distinto, migrantes y refugiados, mujeres, niñas y niños, personas con discapacidad,

personas que viven con VIH, jóvenes, trabajadoras del hogar y quienes poseen otras preferencias sexuales (fuente: <http://www.conapred.org.mx/>)

En Guasave la discriminación se focaliza en los migrantes, las mujeres y los jóvenes a quienes frecuentemente se les excluye de la posibilidad de ejercer sus derechos y participar en la distribución de las ventajas de la cooperación social.

En el caso de los migrantes indígenas el trato desigual que han padecido histórica y sistemáticamente les ha quitado oportunidades de desarrollo, provocando también un acceso restringido a derechos, lo que los expone a una exclusión sistemática y una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad. El no ejercicio de sus derechos plenos y la desigualdad de acceso a oportunidades reafirman viejos prejuicios que facilitan la reproducción de la exclusión y la discriminación.

La discriminación hacia las mujeres es otra de las manifestaciones de la cultura dominante en Guasave, que a lo largo de la historia ha dado a las mujeres un papel de subordinación en una visión masculina que las deja sin derechos, poder y prestigio. Se les ha conferido la responsabilidad única de la reproducción y el cuidado familiar.

Las sociedades modernas se identifican con los ideales democráticos de igualdad y libertad, sin embargo, en el espacio familiar funcionan principios tradicionales que sirven como ancla de formas autoritarias y discriminatorias. Estos valores que se aprenden dentro de la familia, se practican y reproducen fuera de ella, dando una continuidad acrítica a la dominación del hombre en contra de la mujer

Es claro que las mujeres no se han limitado a ser víctimas. Han logrado resistirse y rebelarse, pero desgraciadamente las consecuencias de estas prácticas conducen a una discriminación que se manifiestan en todos los ámbitos de la vida. Se les agrede de forma física, verbal, emocional, sexual, económica. Se les siguen negando derechos económicos y laborales al recibir sueldos inferiores a los de sus pares hombres, al no tener acceso a todos los puestos de trabajo. Padecen maltrato, humillación, marginación, educación interrumpida. (<http://www.conapred.org.mx/>)

Dejar fuera a las mujeres alimenta la idea equivocada de que las diferencias de género son naturales. Refuerza la idea de que hay espacios para hombres y otros para mujeres, que ellos se dedican a la producción, al trabajo, a lo público; que ellas a la maternidad, a la procreación, a lo privado. Son las sociedades, la cultura, la historia y no los genes ni la herencia, los que fomentan

las ideas que llevan a una discriminación sistemática que coloca a la mitad de la población que representan las mujeres en situación de vulnerabilidad.

El panorama con la discriminación hacia jóvenes en Guasave contiene una gran cantidad de prejuicios y estereotipos, amparados en que la juventud tiende a cuestionar críticamente al mundo, busca comprenderlo desde una perspectiva que es o puede ser distinta a la de las personas adultas. Sin embargo, las y los jóvenes deben integrarse en ámbitos que les resultan ajenos, tales como la actividad laboral o la participación política. Acceder a oportunidades dentro de estos espacios frecuentemente significa renunciar a la propia individualidad sin que haya una razón legítima de fondo.

Podemos decir, entonces, que las estructuras sociales existentes no necesariamente responden (ni están siempre diseñadas para responder) a las necesidades de integración y reconocimiento de la juventud. Tienden a ser menos flexibles y suponen obstáculos al pensamiento de los jóvenes, lo cual los ha llevado a una situación de marginación y rechazo, pues son vistos como un riesgo o amenaza para el orden existente y para su legitimidad.

También es posible afirmar que aun cuando los espacios y las oportunidades para incorporarse a la vida “adulta” son limitados y dejan fuera a un alto número de jóvenes, no por ello deja de exigírseles su incorporación a los mismos. La situación se agrava, cuando se les asocia con una serie de prejuicios que hacen más compleja su integración. Se les ha estigmatizado como irresponsables, sin ambiciones ni compromiso con su país o entorno y, más grave aún, se les criminaliza. (<http://www.conapred.org.mx/>)

Los espacios para la juventud en Guasave son muy limitados y no permiten que las y los jóvenes desarrollen plenamente su potencial. Esta falta de oportunidades aunada al rechazo y prejuicios que pesan sobre ellas y ellos, no es otra cosa que la negación o limitación arbitraria de derechos con graves consecuencias a nivel individual, social, político y económico.

Sugerencias

En Guasave es imprescindible no sólo reconocer la diversidad cultural formalmente, como lo hace nuestra Constitución, sino garantizar la igualdad de reconocimiento de todas las personas, a través de la posibilidad de ejercer derechos y acceder a oportunidades en igualdad de circunstancias para practicar de manera efectiva la diversidad.

Es necesario abrir espacios para la consulta y el diálogo (se explicitan en el capítulo 7); ofrecer información a los ciudadanos para que identifiquen las diferentes caras de la discriminación y

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra el mandato de no discriminación en el párrafo tercero del Artículo 1 Constitucional. Dicho párrafo señala:

"Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas".

sus múltiples consecuencias y apoyar de manera decisiva las diferentes estrategias que se impulsan desde el ámbito educativo en torno al problema.

Más importante aún es reconocer que la valía y vigencia de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y que en el marco de esta, 17 entidades estatales han creado paulatinamente leyes locales contra la discriminación: Es indispensable resaltar que en Sinaloa no existe una ley estatal contra la discriminación, por lo que legislar en torno a ella es una condición urgente para prevenir y erradicar el problema; ya que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley. (DECRETO por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2011. <http://www.cndh.org.mx/node/62>).

Proponemos asimismo impulsar, activar, mantener o acrecentar los acuerdos interinstitucionales con organismos cuyo objetivo principal o contextual es erradicar la discriminación; como lo son el CONAFE, CONACULTA CONAPRED, CNDH, etc; para solicitar los apoyos (cursos, talleres, capacitaciones, tiempo en los medios, material informativo y formativo, etc) y poder informar y apoyar a la ciudadanía en general y a los grupos más vulnerables en particular en su contexto cotidiano (barrio, escuela, mercado, campo deportivo, lugar de trabajo).

Sugerimos también impulsar la creación y consolidación de organizaciones de la sociedad civil, que permitan mantener un diálogo crítico y abierto para elaborar diagnósticos, focalizar circunstancias, proponer alternativas y desarrollar acciones tendientes a la erradicación de la discriminación y a la generación de capital social que permita un verdadero ejercicio democrático, deliberativo y participativo.

Algo importante de plantar en las sugerencias es el abordaje de los significantes y significados discriminatorios en el lenguaje y la propuesta es LA ACCIÓN COMUNICATIVA PARA LA REDEFINICIÓN DE LAS IDEAS PREJUZGADAS QUE FAVORECEN LA DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN.

El punto focal es cómo lograrlo, pues necesitamos reconstruir, mediante la expresión de los sujetos, del lenguaje y la comunicación, un espacio de entendimiento y consenso, de aceptación y cooperación, como basamento de un nuevo pacto social. El lenguaje permite el conocimiento y la comprensión y se convierte así en el eje de la consciencia transformadora, de la innovación social. El lenguaje, como acción comunicativa, prefigura una sociedad reflexiva, que se une por el conocimiento y no por la imposición o el temor. En el lenguaje, afirma Habermas (1981), está la base de la democracia, porque permite una comunicación e interacción eficaz, equilibrada y libre.

La acción comunicativa, bajo el aspecto funcional de entendimiento, sirve a la tradición y a la renovación del saber cultural; bajo el aspecto de coordinación de la acción, sirve a la integración social y a la creación de solidaridad; y bajo el aspecto de socialización, sirve a la formación de identidades personales. A estos procesos de reproducción cultural, integración social y socialización, corresponden los componentes estructurales del mundo de la vida que son la cultura, la sociedad y la personalidad.

En cada una de las acciones comunitarias y en cada uno de los temas a tratar, debe haber espacios para el diálogo argumentado, para la focalización, para el acuerdo, la organización y la aplicación de alternativas de solución, de modo que la acción comunicativa presupone dos sujetos capaces de lenguaje y acción que buscan entenderse mediante actos de habla para coordinar de común acuerdo sus interpretaciones y acciones.

La realidad nos obliga a valorar el hacer un giro hacia un modelo del lenguaje en sus funciones sociales para coordinar las acciones intencionadas de los sujetos a través de la argumentación racional y donde las disputas de intereses son resueltas por medio del mejor argumento y por la búsqueda del consenso, poniendo el mayor énfasis en la interacción de los sujetos con respecto al mundo, con respecto al otro y con respecto a sí mismos y buscando con ello la comprensión de la sociedad y del mundo de manera crítica para darle sentido al proyecto de la modernidad como proyecto todavía en construcción (Habermas, 1984)

La democracia deliberativa y participativa sería una de las consecuencias de la acción comunicativa, lo cual provocaría que ninguna persona o grupo que sea afectado pueda ser excluido de la construcción social de problemas comunes y la búsqueda de estrategias para sus soluciones, promoviendo así formas educativas interculturales y una participación ciudadana auténtica, crítica, solidaria y propositiva. Entre las estrategias de solución por medio de la acción comunicativa, es factible la negociación⁴³ en los conflictos.

⁴³“El proceso que les ofrece a los contendientes la oportunidad de intercambiar promesas y contraer compromisos formales, tratando de resolver sus diferencias” (Colosi y Berkely, 1981).

Bibliografía

- Aguilera, Beatriz; Cascon, Paco; Bastida, Anna. 2000. Educar para la paz: una propuesta posible. Los libros de catarata. Madrid.
- Berenstein, Isidoro (2000) “Notas sobre Violencia” en Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, Vol. XXII, N° 2. Bs.As.: Ed. Publicar
- Centro Internacional de Investigación e Información para la paz Uruguay. Ediciones Tricle. Eds.
- Córdoba Currea, Claudia Carolina (2007). “Estudios de género en el DANE”. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Editorial pontificia Universidad Javeriana. Colombia. Eds.
- Chávez Rodríguez, Jesús Rafael, (2009) Guamúchil, de pueblo incipiente a ciudad central en la región del Évora (1907-1962).
- Dimitriu de Quintero, Manuela. (2002) Lenguaje y discriminación: el discurso sobre homosexualidad en la prensa., Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Caracas.
- Domínguez, S. et al., (2000) “El estado de la paz y la evolución de las violencias: la situación de América Latina”. European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (1995), Public Welfare Services and Social Exclusion: The Development of Consumer Oriented Initiatives in the European Union, Dublín.
- Fundación Luis Vives, (2007) Claves sobre la exclusión social en España. Madrid.
- Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa, I. Editorial Taurus, Madrid, 1999.
- Hernández Pedreño Hugo, coordinador, (2008) “Exclusión social y desigualdad”. Universidad de Murcia, España. Servicio de Publicaciones, Eds.
- Ibáñez Gracia, Tomás. Introducción a la psicología social
- Lutzker, John R. (2010) Prevención de Violencia, Editorial E Manual Moderno (Colombia), Bogotá.
- Margulis M, y U. Marcelo. (1999). “La segregación negada”. Estudios sociales. Buenos Aires. Editorial Biblos. Eds.
- Tortosa Blasco, José María; La Parra Casado, Daniel (2003) Violencia estructural, una ilustración del concepto. Documentación Social, No. 131.

Neuman, Elías, Victimología y Control Social; Editorial Universidad, Buenos Aires, 1994.

Electrónicas

- Assís Centre d'acollida. (2006). Avance del primer Informe sobre: Violencia directa, Violencia estructural, Violencia cultural contra las personas en situación de sin hogar en España. http://www.assiscentreacollida.org/archivos/Avance%20Informe%20VPSH_2006.pdf
- CEPAL (2003). Juventud e Inclusión Social en Latinoamérica. http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/13879/LCR_2108_PE.pdf
- Islas Azaïs, Héctor. Lenguaje y discriminación. CONAPRED. http://www.conapred.org.mx/redes/documentos_cedoc/CI004.pdf
- UNAM. Seminario de Educación Superior, (2011) <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?idart=1050>
- UdeG, Revista La Gaceta Núm. 555. Lunes 15 de diciembre de 2008 http://gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/555/G555_COT%2013.pdf

Entrevistas

T.S. Alma Ramona Sandoval. 25 de noviembre de 2011.

M.C. Marco Antonio Borboa Trasviña. 23 de febrero de 2012.

M.C. José Lorenzo Meza García 2. de marzo de 2012.

M.C. García Urquidez, Daniel. 2 de marzo de 2012.

M.C. López Reyes, Carlos. 02 de marzo de 2012.

CAPÍTULO XII

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA Y COMO RECEPTORAS DE LA MISMA

Bernardo Castro Castro

Introducción

En la ciudad de Guasave Sinaloa se lleva a cabo en diagnostico sobre el papel que juegan y la penetración de los medios de comunicación en el sentimiento de inseguridad y de violencia en la ciudad. Se analiza someramente la ofrecimiento noticioso en Guasave así como los periodistas, locutores y reporteros de diferentes estilos noticiosos en los medios de comunicación, describiendo la manera como la información abundante y detallada, en la mayoría de las veces banal y sin sentido, con la intensión permanente del consumismo, caiga quien caiga.

Realizando un análisis detallado de la presencia de los medios de comunicación en el municipio destacando que los medios de comunicación más utilizados, en lo general, son la televisión abierta o de paga (cable visión o megacable), la radio, la prensa escrita y en los últimos años las redes sociales a través de la Internet. Y que dichos medios de comunicación sus canales o programas están a disposición de la sociedad, en donde priva la violencia.

La presencia de la violencia de los medios de comunicación es una realidad tangible, siendo una forma más de violencia cultural que es «coherente» con otras formas e instituciones más eficaces de legitimar la violencia directa y la estructural con las cuales comparte el papel de agente de socialización, proceso a partir del cual los individuos aprenden a vivir en su sociedad y su cultura e interiorizan valores y normas de comportamiento.

Referente al rol de los medios de comunicación en la cultura local es que ha permeado mucho la cultura de la violencia por medio de la música, principalmente los narcocorridos. El mapa del narcocorrido en México ha crecido y evolucionado. Los estilos gruperos penetran cada vez más en el gusto musical, sin distinguir estratos sociales ni económicos.

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los medios de comunicación más utilizados por la comunidad?
- ¿Qué tanto los medios de comunicación electrónicos influyen en la educación y la cultura de la población en general, y de los jóvenes de la población local?
- ¿Qué tanto influyen en los modelos aspiracionales de la infancia y la juventud?
- ¿Cuál es el manejo que se le da a la nota roja?
- ¿Qué papel juegan los medios de comunicación electrónica e impresa con presencia en el municipio en promover la violencia, en exagerarla, en alentar el conflicto o en buscar conciliar y construir escenarios pacíficos y de convivencia y en desarrollar una cultura de paz?
- ¿Cuál es la situación de la comunidad local de periodistas y comunicadores frente a la violencia y los abusos de poder?

Hipótesis

- a. Los medios de comunicación en particular los electrónicos, han contribuido a la aceptación de conductas violentas en su programación, por la forma y el énfasis en las noticias, por su tendencia a contraponer a las personas y destacar el conflicto.
- b. Muchos medios de comunicación utilizan la *nota roja* como forma de aumentar su rating, exacerbando los sucesos de violencia naturalizándolos y generando una percepción de temor y de miedo.
- c. La falta de información confiable determina un clima de incertidumbre y exagera la inseguridad de las personas.
- d. Los medios electrónicos influyen en los modelos aspiracionales de la infancia y la juventud y contribuyen a desarrollar altos niveles de insatisfacción y a que acudan a soluciones ilegales y violentas para cumplir sus aspiraciones.
- e. Los periodistas y comunicadores se han convertido crecientemente en una comunidad en riesgo y de alta vulnerabilidad.

- f. La violencia ejercida contra los medios de comunicación, los periodistas y comunicadores proviene de diversos grupos de poder fáctico y limita el acceso de la población a información veraz, amplia y diversa.
- g. Los medios electrónicos e impresos alternativos pueden ser elementos que coadyuven a que la ciudadanía tome una conciencia crítica sobre el control de medios y de información ejercida por ciertos grupos, muchas veces, con la anuencia de los gobiernos.
- h. Las redes sociales se han convertido en un medio para acceder a información alternativa, a la vez que pueden jugar un papel de control y de generación de miedo.

Justificación

Se entiende por violencia:

“(...) el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Esta definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones; así como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

“la globalización de los medios de comunicación y el apetito voraz de los canales mediáticos por el producto conducen a una estandarización de ideas y formas culturales y a un cambio tan rápido que el estilo, la novedad y el último grito no tienen futuro”. (Peter, 2005, p. 25)

La violencia en los medios no es sólo una expresión social, sino también una necesidad de mostrar a la sociedad como se ve y como se le ve. En este caso, las pantallas asumen la función de espejos. No es que los medios generen a una sociedad violenta, ni que una sociedad violenta genere medios que proyectan violencia en sus diversos espacios y lenguajes. La violencia simplemente es. Son múltiples las causas que podrían explicar el incremento de la violencia no sólo en México sino en gran parte del mundo: crisis económica, falta de empleo, deterioro del medio ambiente, bajos niveles de educación y fracturas familiares. Dentro de tal marco puede decirse que no todas las sociedades ni los grupos sociales son igualmente violentos; unos lo son más, otros menos.

Hay historias y culturas que en sus prácticas denotan una presencia constante de la muerte; en México data de tiempos prehispánicos. Pero lo discutible es que la violencia ha ido incrementándose en todas sus formas y modalidades de expresión durante las últimas décadas, y ésta se empeña en enraizarse en los más jóvenes familiarizados con las tecnologías digitales. Frecuentemente ocurren asesinatos en espacios educativos, o bien son escenarios de violencia irrefrenable. Tampoco puede adjudicarse la causa sólo a los contenidos de la televisión, el cine o la internet. Como una multiplicidad de contextos toma parte en cada uno de esos hechos, resulta imposible adjudicar la violencia a un solo motivo (Gómez-Mont, 2010).

“El efecto de los medios de comunicación más investigados durante los últimos 50 años, quizá haya sido la influencia de la violencia en el comportamiento agresivo y conductas relacionadas. Un vasto número de estudios a investigar como la violencia en televisión, películas, videojuegos e incluso letras de canciones deriva en el aumento de la agresión física, el refuerzo de las percepciones de delincuencia y violencia presentes en el mundo real, el miedo a convertirse en víctima y la insensibilización ante el dolor ajeno” (Moyer-Gusé, 2011)

La presencia de los medios de comunicación en el municipio

En el Municipio de Guasave, los medios de comunicación más utilizados, en lo general, son la televisión abierta o de paga (cable visión o megacable), la radio, la prensa escrita y en los últimos años las redes sociales a través de la Internet. De acuerdo al nivel socioeconómico, las clases media y alta tienen acceso a la televisión de paga, por cable o por satélite, éstas tienen más

posibilidades de elección de una programación diversa que les permite dirigir su atención hacia programas de su agrado, aquí algunos canales de televisión son eminentemente educativos-informativos que instruyen al televidente de una cultura general a la que no acceden los que tienen sólo televisión abierta, aunque también se eligen programas que nada tienen que ver con la formación en valores, sino todo lo contrario, los canales o programas están a disposición y muchas veces se ven películas, series o caricaturas en donde priva la violencia. Así mismo el consumismo hace acto de presencia ya que los públicos en general, de alguna manera –por explicar- se dejan seducir por los diferentes medios de comunicación, especialmente por la televisión con su gran gama de publicidad valorizada por las audiencias.

Considerando el sexo, en cuanto a este asunto de los medios de comunicación más utilizados, las mujeres se interesan por información de utilidad para el hogar, en ver telenovelas, en leer las notas de sociales de los periódicos, pero también les atraen programas que los hombres ven como películas de acción, de comedia, melodramas o leer la nota roja de los periódicos locales y regionales o escucharla en la radio; en suma, la diferencia entre el hombre y la mujer se va esfumando en cuanto a lo que les interesa de los medios de comunicación, aquí la equidad de género está presente.

Lo que sí resalta y se diferencia claramente, respecto al uso de los medios de comunicación, son los grupos de edad. Los niños y jóvenes ven más televisión que los adultos, además son expertos en el uso de las tecnologías de información y comunicación, de las cuales se alimentan y se integran a un mundo virtual, que tiene sus ventajas pero también sus desventajas. Los adultos mayores de 30 años se interesan en leer periódicos locales, regionales y nacionales, en escuchar la radio y ver televisión, aunque también los jóvenes lo hacen, aunque en menor medida. Cabe destacar que niños y jóvenes están usando las redes sociales, mediante las cuales se informan y se comunican en vivo con personas de la misma comunidad o de otras, incluso de otros estados del país, así como de otras latitudes del mundo.

Respecto a la diversidad, limitación y preferencias de la oferta de fuentes de información y entretenimiento que tienen los habitantes del Municipio de Guasave se destaca lo siguiente: hay una gran diversidad de medios de información de los cuales se nutre la sociedad guasavense, desde periódicos locales hasta nacionales, así como también de una programación televisiva abierta y de paga que cada vez más está llegando a las clases bajas, así mismo está la radio con sus programas locales hasta nacionales que dan información a veces en tiempo real (en vivo) de

acontecimientos que se consideran importantes; se considera que no existe limitación, la población guasavense tiene acceso a información por medio de la televisión, la radio, la prensa escrita y las redes sociales, éstas, incluso están presentes en algunas comunidades rurales del municipio que nos ocupa.

Entre los medios de comunicación alternativos, está fundamentalmente la Red de Internet, como un arma de dos filos, sea como una herramienta para obtener información académica o de formación integral y superación personal, o bien como un medio para recibir información violenta y pornográfica que daña enormemente los valores morales de los cibernautas. El alcance de este tipo de medio alternativo es de que está ganado buen terreno en la formación de los jóvenes, éstos utilizan cada vez más las redes sociales como el Facebook o el correo electrónico, mediante el cual hacen vida social, a veces con personas que no conocen personalmente, sin embargo, se intercambian información diversa en segundos.

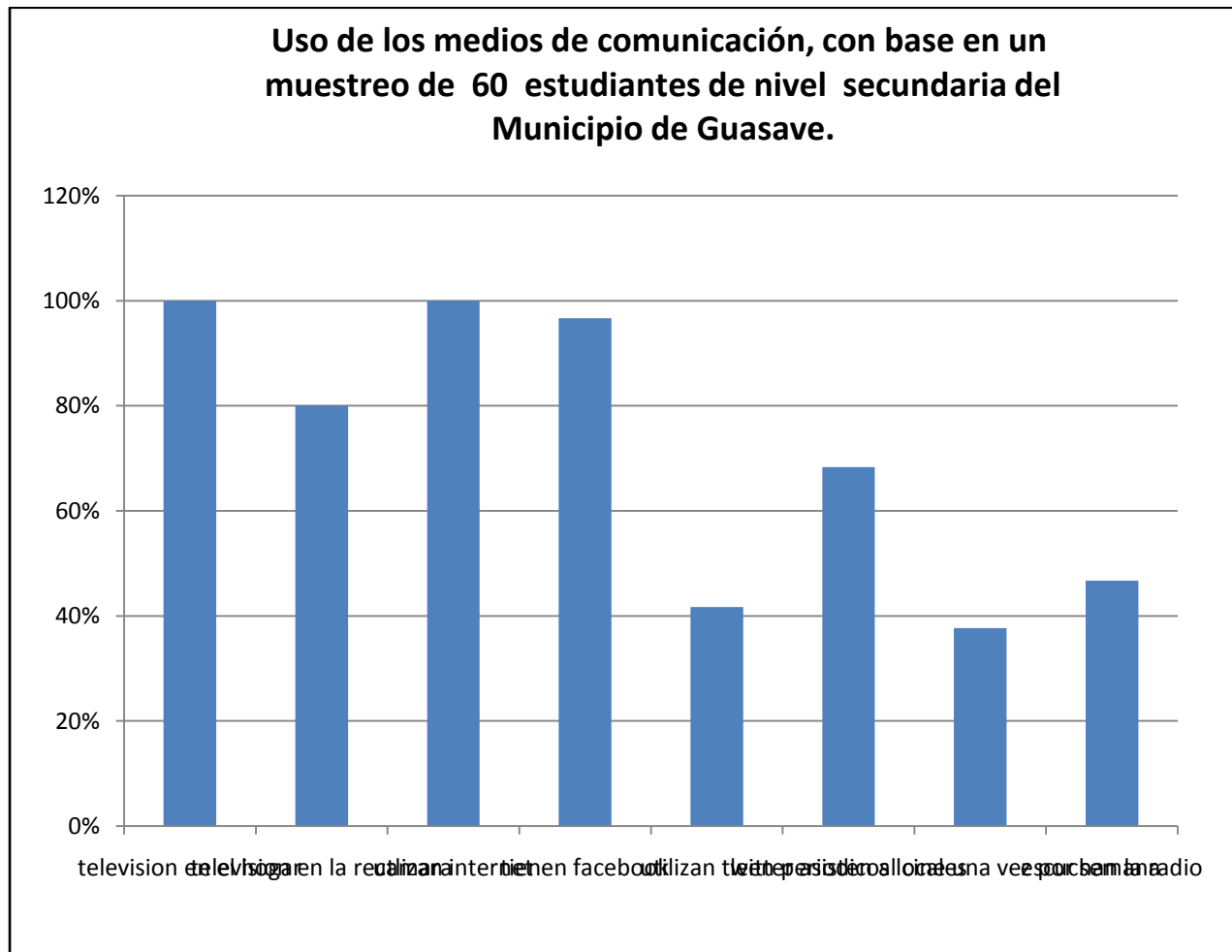
Algo que está ocurriendo con las redes sociales es el papel que están ejerciendo en la promoción de una cultura política-democrática, es decir, muchos universitarios e interesados en la política, las usan para favorecer o desfavorecer a determinado partido político o candidato, por tanto, las redes sociales pueden ejercer en este año electoral del 2012 un rol determinante. Jóvenes y no tan jóvenes tienen aproximadamente registrados en su muro (del facebook) entre 800 y 1000 “amigos” o conexiones que en segundos pueden informarse de lo que está publicando cada quién en su muro e intercambiarse información de forma inmediata. Tal y como lo demuestra los resultados de encuesta aplicada a adolescentes de una escuela de educación básica, donde el 100% por ciento de los alumnos encuestados, mencionan que manejan la red de internet, así como también indican que todos ellos -alumnos- manejan una cuenta de facebook. Lo cual se manifiesta con los siguientes resultados obtenidos referente al uso y contacto con los medios de comunicación en la localidad de Guasave, Sinaloa:

- El 100% de los alumnos encuestados tienen al menos un televisor en el hogar; así mismo el 80 % de ello cuentan con una televisión en su recámara.
- El 100% de los adolescentes encuestados utilizan la red de internet.
- El 96,67 % poseen cuenta de facebook.
- El 41.67% de los adolescentes encuestados utilizan twitter.
- El 68.34% leen periódicos de la localidad.
- El 36.70% asisten al cine, al menos una vez semanal.

- El 46.70% escuchan la radio, de vez en cuando.

Lo anterior se ilustra en la siguiente gráfica que nos muestra lo referente al uso de los medios de comunicación de adolescentes de educación básica.

Grafica 1
Uso de los medios de comunicación por parte de los alumnos
de una escuela básica de Guasave Sinaloa.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta aplicada.

Lo anterior proporciona la idea de cómo los jóvenes estudiantes no son ajenos al uso de los medios electrónicos y digitales y que si consumen diferentes mensajes que tienen que ver con la violencia. Aunque también algunos adolescentes mencionan que de manera individual saben seleccionar temáticas que les pueden auxiliar en su aprendizaje.

Presencia de violencia en los medios de comunicación

Uno de los análisis más completos sobre TV comercial en Estados Unidos, realizado por un equipo de expertos que dirigió G. Gerbner ('Violence in television drama'), demostró que el **ochenta por ciento** de los programas emitidos contenían al menos un incidente violento y que los programas de dibujos animados tenían la más alta frecuencia de actos violentos. (Cohen, 1998) lo anterior pone de manifiesto que cuando se dice que hay conductas violentas en los medios de comunicación, es que hay evidencias científicas que así lo muestran.

Los pioneros en investigaciones sobre la violencia ya aseveraban que los niños exhiben más conductas agresivas después de ver modelos agresivos en la TV o en el cine que en presencia de programas no agresivos o neutros (Cohen, 1998) por lo tanto a mayor exposición por parte del niño y del adolescente a mensajes agresivos, mayor será la posibilidad de tener un comportamiento agresivo, en el hogar y la escuela. Es por ello que los padres y los encargados de la educación de ellos, ser vigilantes para que no se expongan a ese tipo de contenidos que los malforman y convierten en personas no gratas para la convivencia.

Existen algunas formas de violencia que son menos visibles que la violencia directa: la violencia estructural y la violencia cultural. Cuando se habla de **violencia cultural** se está haciendo referencia a aquellos aspectos simbólicos de la cultura (sus formas «no materiales», como son el lenguaje y la comunicación) que inciden en la justificación de situaciones violentas, ya tengan éstas un carácter directo o estructural. (Penalva, 2000)

Los medios de comunicación desempeñan un papel muy importante en la conformación de estas representaciones ideológicas de la violencia, pero no son las únicas instituciones inmersas en este proceso. La violencia de los medios de comunicación (la que aparece en algunas formas de representarla) es una forma más de violencia cultural que es «coherente» con otras formas e instituciones más eficaces de legitimar la violencia directa y la estructural (educación, ciencia, ideología, ejército, empresa, familia, iglesia) con las cuales comparte el papel de agente de socialización, proceso a partir del cual los individuos aprenden a vivir en su sociedad y su cultura e interiorizan valores y normas de comportamiento. (Penalva, 2000) consiguiéndose en el individuo una forma de actuar, pensar y sentir, donde no sólo los medios de comunicación, sino también las otras instituciones en parte también son responsables de la conducta y comportamiento de los ciudadanos.

El control de los medios de comunicación está en los dueños de los medios y desde luego en sus patrocinadores, sean éstos de carácter público o privado. Lo que interesa es aumentar las ganancias económicas mediante programas atractivos que amplíen la audiencia, muchas de las veces, no importa los medios (lo que se transmite), sino los fines, lo lucrativo. Sin embargo, en Guasave, a través de la radio hay programas con gran presencia social que abordan la problemática cotidiana que aqueja a la población como “Primero la verdad” y “Duro y a la cabeza”, que se encargan de hacer conciencia ciudadana, de gestionar la solución de problemas concretos a los ciudadanos, de denunciar lo que está mal en el actuar de ciertos funcionarios públicos.

En la radio los contenidos y las audiencias varían según el tiempo del noticiero, así como al locutor – periodista que corresponda. En los más amplios hay una combinación de géneros, el tiempo del “noticiero” no se limita a la difusión de noticias; se programan espacios para recibir la llamada telefónica de un corresponsal y/o leer un editorial, o una petición del público por parte del comentarista del momento. Hay noticieros matutinos, vespertinos y nocturnos, algunos de ellos en red estatal.

Los contenidos en los medios de comunicación.

Es importante el análisis de la naturaleza y el espacio que ocupan la diversa información que ofrecen los medios de comunicación. En el Municipio de Guasave tienen un lugar especial los periódicos, en particular *El Debate de Guasave*, *El Noroeste*, el periódico *Región*, así como *El Diario de Los Mochis*, *la gaceta y el semanario de Sinaloa*, además de los de carácter local como el periódico *el Tiempo de Guasave*, de éstos periódicos la sociedad se nutre de información acerca de la situación social, económica y política del municipio, de Sinaloa y del país.

Los periódicos mencionados combinan noticias locales, estatales, nacionales e internacionales en distintas secciones de opinión y columnas personales. Sus portadas presentan una selección de noticias de asuntos políticos, de seguridad, narcotráfico y economía, principalmente. Incluyen también anuncios para otras secciones interiores con temas diversos de entretenimiento, cultura, deportes, espectáculos, arte y sección de sociales.

Destaca en la prensa escrita la importancia que se le da a la nota policiaca o roja explotando el morbo de la gente, además de que está informando de la realidad lamentable acerca

de la inseguridad y violencia que en los últimos dos años se ha venido manifestando, ejemplo reciente es el asesinato del estudiante universitario Carlos René Cortez González el pasado 10 de marzo de este año 2012, estudiante modelo, excelente ser humano que fue asesinado a machetazos a la orilla del río Sinaloa, al parecer por robarle un auto; rápidamente se circuló por los medios impresos y la Internet la fotografía en donde se ve en un charco de sangre que brotaba de su cabeza. Su muerte es lamentable, pero en unos pocos días habrá otros y la gente, en lo general, se va acostumbrando a este tipo de informaciones; siendo así como se va formando un tipo de desensibilización porque una y otra vez se ven escenas de violencia en la televisión o en la prensa escrita o en la radio, que conduce a una reducción de las respuestas emocionales ante la violencia que se informa en los medios de comunicación y, desafortunadamente, un aumento de la aceptación de esta violencia en la vida real.

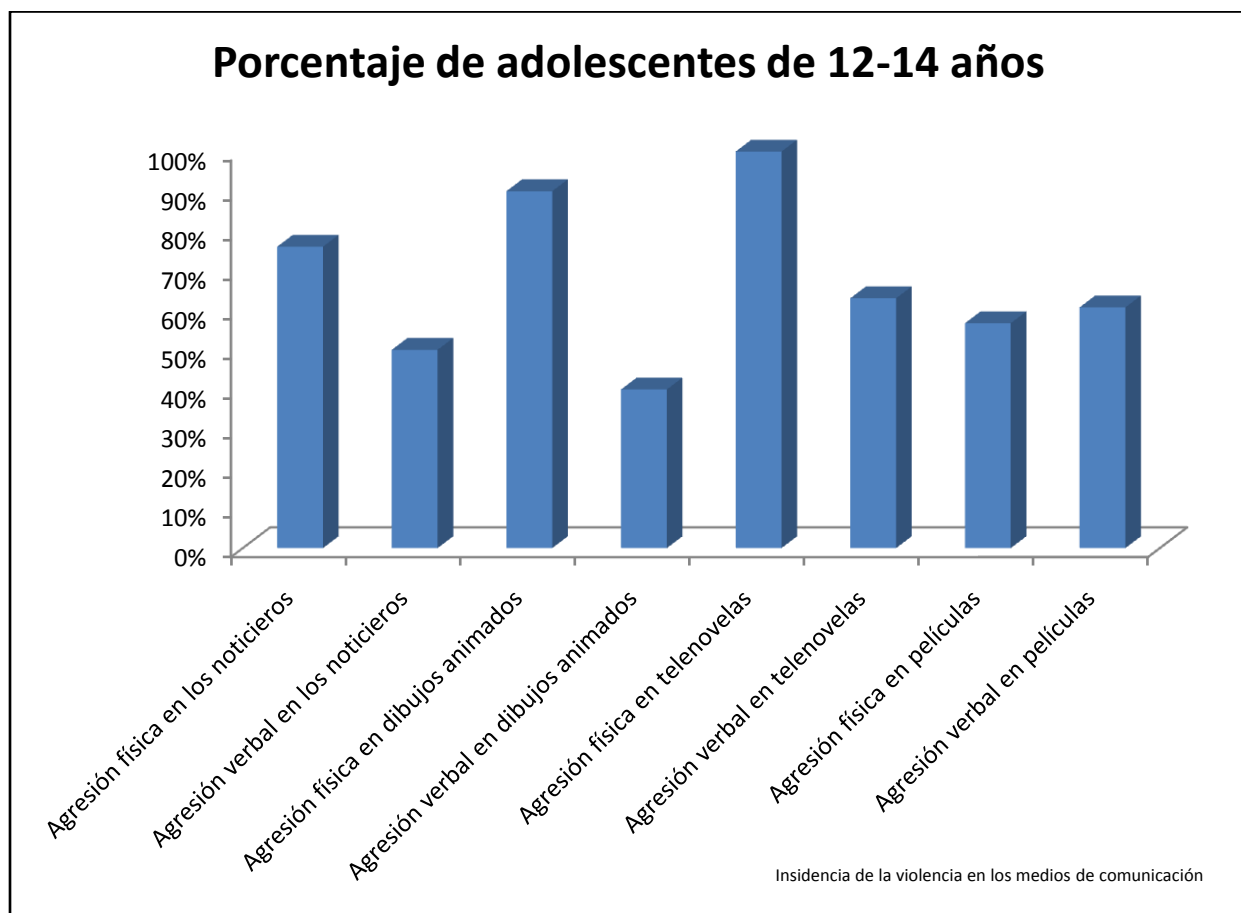
De acuerdo a los resultados obtenidos en encuesta aplicada a los estudiantes adolescentes (12-14 años) se encontró que 76,7 % han visto agresión física en las noticias y 23,3 % no, en este grupo de niños, el 50 % han presenciado agresión verbal.

El 90 % de los niños acepta haber visto agresión física en los dibujos animados, el 60 % afirma no haber visto agresión verbal en estas series mientras que 40 % manifiesta, sí haber visto agresión verbal en estas series de los dibujos animados.

Todos los adolescentes afirmaron haber visto agresión física en las novelas y el 63,7 % reportaron agresión verbal. Con respecto a las novelas el 83,3 % de los adolescentes reconocieron haber presenciado agresión física en ellas y 60,7 % agresión verbal. El 56,7 % de los adolescentes informaron haber visto agresión física en las películas y 47,8 % si han presenciado agresión verbal en ellas (gráfica 2).

Grafica 2

Los alumnos encuestados observan violencia física y agresión en los medios.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta aplicada.

Estos porcentajes tan altos son preocupantes puesto que las situaciones que se presentan en este tipo de programas, tienen todas las características de una situación real, motivo por el cual pueden ser aprendidas e imitadas más fácilmente, por la población en general y no nada más de los estudiantes en esta etapa de desarrollo.

Los resultados anteriores muestran que la presencia de agresión física es mayor que la agresión verbal en los medios lo cual muestra que estos niños están gran parte del tiempo expuestos a este tipo de comportamientos y pueden llegar a ver como normal que la forma de resolver los conflictos sea por este medio. Lo anterior implica un cuidado de los adolescentes ante la exposición de ciertos contenidos de índole violenta.

El 56,7 % de la población estudiada ha visto fotos violentas en los periódicos y en las revistas. Existen medios escritos de comunicación de índole amarillista que muestran este tipo de

imágenes como estrategia para su venta y en los puestos de revistas son ubicadas en los lugares más llamativos, especialmente en la nota roja. Aunque también la muestran en la portada principal, como gancho de atracción de los lectores.

Mediante la prensa escrita se alienta la contienda, el discurso es violento, de enfrentamiento, por ello:

“Cualquier táctica es válida si los índices de audiencia aumentan, sea cual sea el método. Los periodistas de la prensa escrita no se libran de esa práctica, con cada artículo que desata una polémica lo suficientemente importante como para que el buzón de la redacción se inunde, los editores se restriegan las manos de alegría. La ironía de esta situación es el efecto contrario que puede provocar: en lugar de disuadir de la publicación futuros episodios, cabe la posibilidad de fomentarlos” (Cebrián, 1996).

Si analizamos los contenidos de la televisión, cine, prensa escrita, dibujos animados y lo que se puede ver en la Red de Internet, se comprueba cómo las imágenes, textos, acontecimientos relatados, tratan el hecho de la violencia con mucha mayor frecuencia que otros temas. Los niños y adultos de todo el planeta pueden estar a la última en innovaciones armamentísticas y conocen a Rambo y Terminator. La globalización, pues, alcanza a ídolos mass-mediáticos poco dados al diálogo y que son fuentes de inspiración de conductas y modelos de imitación (UNESCO, 1999). Es así como los medios de comunicación informan de la violencia real, pero también se recrean en ella y la recrean a la sociedad, la sobredimensionan en películas, series de televisión, explotan el morbo de la gente y su inclinación o curiosidad de conocer detalles de sucesos violentos. La realidad es que por desgracia las personas relacionan la violencia y el crimen con lo innegable, con la muerte, y de ahí, con la realidad cotidiana aunque sea dolorosa, con la materialidad de nuestra existencia. La representación de la muerte y la violencia se convierte en el sello de los informadores, como mensaje de lo real, de lo que es inevitable dar a conocer.

En los contenidos de los medios de comunicación se privilegia un discurso que se enmarca en la metáfora de la guerra, se defiende o se ataca algo o a alguien, el discurso en sí pone al conflicto como el aspecto fundamental, mientras que el diálogo, la convivencia, pasa desapercibida; entonces lo que se pretende es ganar al otro, por ello Cebrián (1996) señala que “la omnipresente atmósfera de beligerancia en nuestro discurso social nos sitúa a menudo en la

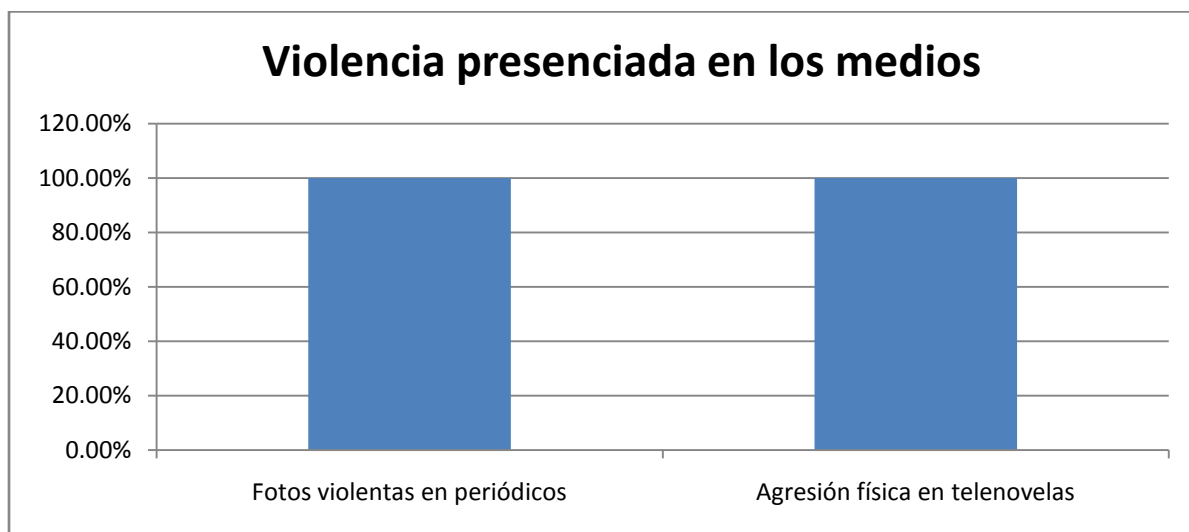
palestra como si de un combate se tratase. Las relaciones humanas se asemejan cada vez más a las disputas domésticas, y se hace difícil evitar la controversia”. Por tanto, utilizando, por cierto, una metáfora militar, el lenguaje es como un arma cargada que se puede disparar deliberadamente, pero que puede también herir o matar si se dispara por accidente.

Es verdaderamente preocupante la manera en que los medios de comunicación transmiten violencia, tanto física como verbal, sea ésta directa e indirecta, a través del discurso por sí mismo de guerra, de conflicto, rara vez para fomentar el diálogo y la convivencia familiar y comunitaria que tanta falta hacen en la sociedad, una sociedad desgarrada y erosionada en sus valores morales, que ocasionan una sociedad cada vez más insensible de la realidad en sus diversos ámbitos, en específico de la violencia que cotidianamente leemos o escuchamos a través de los medios de comunicación.

En la encuesta aplicada a 60 estudiantes de una institución educativa de nivel básico, se muestra que el 100% ha visto escenas violentas a través fotografías en los periódicos, así como en las telenovelas (Gráfica 3).

Gráfica 3

Sobre la violencia en los medios de comunicación que observan los alumnos encuestados.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta aplicada.

Los jóvenes en algunas ocasiones, por imitación, hacen lo que tan frecuentemente se ve o escucha, es decir, se van socializando más a través de los medios de comunicación que por la familia o la escuela; por tanto, se va adquiriendo una cultura de la violencia y no hay que olvidar

que cultura es la forma de pensar, actuar y ser de un individuo o colectividad y que además una de sus características es de que es plena, pero inconsciente, de tal manera que llena todos los aspectos de la vida en muchos de los casos sin darnos cuenta.

Si bien es cierto que los medios de comunicación resaltan la violencia, porque es la noticia del día o simplemente porque es la realidad que tienen que informar, existen también espacios en los noticieros radiofónicos, en la prensa escrita y en la televisión que promueven valores morales que tienen utilidad para detener o prevenir la violencia, sin embargo, este tipo de información se ahoga por la cantidad de noticias e información que contienen un discurso bélico y en el peor de los casos impregnados por la violencia de la vida cotidiana y que los medios se encargan de darle una importancia mayor, por ser la nota roja la que vende, la que despierta el morbo y por si fuera poco consciente o inconscientemente la reproducen. El crítico de televisión Ferran Monegal (2009) define el medio como una jaula en la que los profesionales que trabajan en ella son pájaros “que sólo se desplazan arrastrándose” con la única motivación de ganar audiencia a toda costa. Las empresas del sector viven de los ingresos publicitarios y los anunciantes pagan según el número de personas a las que van a llegar.

La Organización Mundial de la Salud, ha ponderado a la violencia como un problema de salud pública, y considera que constituye un problema polifacético que posee sustrato biológico, psicológico, social y ambiental, para el que no existe una única receta capaz de solventar dichas causas. Este enfoque ha sido considerado como una orientación “ecológica”, que comprende tanto al individuo, como a las comunidades y colectividades en su conjunto (Galtung, 1981).

La violencia siempre ha tenido y tendrá un lugar especial en los medios de comunicación, la lucha entre el bien y el mal es tan antigua como los orígenes de la propia humanidad, por tal razón

“Mucho de lo que es presentado contiene violencia. En la literatura de alto nivel como también en la cultura popular, la violencia siempre ha sido un tema importante de la comunicación humana. Ya sea Gilgamesh, un drama de Shakespeare, el Shuihu zhuan de Luo Guanzhong, Ran de Kursawa, cuentos de Wole Soyinka, o las series de detectives corrientes, el hombre siempre pareció estar fascinado por la agresión”.

En la actualidad, no es sólo la prensa escrita, la televisión y la radio tradicional, mediante los cuales se informa la población, ahora están presentes las novedosas tecnologías de la información y comunicación, en concreto, la Red de Internet, donde los jóvenes y no tan jóvenes que se han adaptado a estas tecnologías tienen acceso a todo tipo de información “A medida que los medios se perfeccionan con la introducción de la tercera dimensión (realidad virtual) e interactividad (juegos en la computadora y multimedia) –y como siempre están disponibles y son universales (video e Internet)– la representación de la violencia “se fusiona” considerablemente con la realidad” (UNESCO, 1999).

Ante esta situación, es imperante tener cuidado con los niños y jóvenes que están expuestos a información escrita, audio y video peligrosamente violento y pornográfico que a corto tiempo seguramente pueden ser factores de riesgo y detonadores de una descomposición del tejido social de por sí deteriorado.

Con el gran poder e influencia de los medios de comunicación, las instituciones como la familia y la escuela pasan a segundo término. Una de las características que definen a la sociedad actual es la omnipresencia de los medios de comunicación en nuestras vidas. Ellos nos mantienen informados de todo lo que ocurre en el planeta, nos divierten, nos sirven de entretenimiento e incluso llegan a desempeñar funciones que hasta ahora habían sido competencia de la familia como el cuidado de los niños, contarles cuentos, transmitir tradiciones o enseñanzas morales (Tyner y Lloyd, 1995).

Aunque los medios de comunicación se entienden como un proceso unidireccional, el proceso de comunicación real no lo es “*sino que depende de la interacción del emisor y el receptor de la interpretación del mensaje.*” (Russell-Newman, 2006: 366)⁴⁴.

He aquí la gran responsabilidad de los medios y de los periodistas informar a la población, se tiene que poner especial cuidado en el discurso, en la forma en que se da a conocer el hecho noticia relevante.

En relación a la existencia de medios que permiten el acceso de opiniones diversas y de la diversidad cultural de la región y en su caso, cuál es su alcance y población objetivo, se puede decir que si hay el acceso, lo que pasa es que no se fomenta, no hay interés de los medios, sólo en casos que resultan atractivos, de acuerdo al calendario propio de eventos que son noticia o de un

⁴⁴Citado por Castells, M. (2006) La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. 6ª. Ed. Siglo Veintiuno Editores. México.

reportaje interesante, pero son casos aislados. La escasez de promover la multiculturalidad o la otredad es una constante en los medios de comunicación, que sería bueno para el desarrollo de la sociedad un cambio de esa constante.

El papel de los medios en la cultura local

En el Municipio de Guasave ha permeado mucho la cultura de la violencia por medio de la música, principalmente los narcocorridos. El mapa del narcocorrido en México ha crecido y evolucionado. Los estilos gruperos penetran cada vez más en el gusto musical, sin distinguir estratos sociales ni económicos.

Lo que empezó como un fenómeno fronterizo se ha convertido incluso en un fenómeno de exportación y es Colombia el primer país en continuar la tradición del corrido.

En la televisión, la violencia ha cambiado de escenarios y a la par, la música sobre el llamado “narcomundo” ha abierto nuevos espacios, ambientes y más exponentes se suman cada día al mundo grupero.

Lara, E. (2004), menciona que los narcocorridos han pasado a ser tema de debate nacional en el Poder Legislativo de nuestro país, en virtud de prohibir la transmisión de los mismos en las estaciones de radio de aquellos estados en los cuales los índices de violencia producida por cuestiones que tienen que ver con el narcotráfico, son el tema diario en los medios de comunicación.

Una de las conceptualizaciones con las que se trata de definir al Narcocorrido, nos dice que es una categoría especial dentro de los diversos temas abarcados por el género corridístico mexicano. Mas sin embargo, entendemos que la inclusión de los temas que tienen que ver con el narcotráfico, contrabando de estupefacientes y demás va a ocasionar un trastorno a los contenidos y la lógica de composición y difusión con la que el corrido tradicional circulaba y circula en la actualidad (Olmos, 2002)

Los Narcocorridos han sido una forma de exaltación de las aventuras de los traficantes, quienes incluso pagan por tener uno o varios temas que narren sus “hazañas”. Sinaloa es el estado más mencionado en este tipo de música, debido a que los más grandes narcotraficantes de la historia han salido de dicho estado, como el tan afamado narcotraficante Amado Carrillo Fuentes mejor conocido como “el señor de los cielos” debido a la flota de aviones donde transportaba, oro blanco (cocaína) hacia los Estados Unidos, un corrido muy famoso que involucraba a este

narcotraficante, es el corrido del “águila blanca” interpretada por los cantantes de narcocorridos los Tucanes de Tijuana.

En lo que se refiere a la forma de difusión de los Narcocorridos, se sabe que ha variado respecto al género tradicional, ya que existen dos subtipos de Narcocorridos, los comerciales, que tienen como base de transmisión los medios masivos de comunicación y toda la maquinaria empresarial de las compañías de discos, lo que hace por lo tanto que la difusión de los Narcocorridos traspase países y continentes. El otro subtipo en la forma como se difunden los Narcocorridos, es aquel que no es susceptible de llegar a las grandes masas de audiencias, ya que sólo se puede escuchar en centros nocturnos frecuentados por traficantes de drogas (Simonett; 2001)

La música más allá de ser un medio de entretenimiento o un arte, puede ser tan beneficiosa o dañina para el oyente, así como un libro puede llegar a serlo para el lector, aunque la diferencia de uno a otro es abismal.

Respecto a quienes están en contra de la difusión abierta de los Narcocorridos, su discurso emana de un punto de vista *moralizante* y hasta redentor en el sentido de ver a los escuchas como personas con un grado tal de persuasión que les impide la capacidad de discernir respecto a los mensajes emitidos en lo que escuchan o ven. Así, la principal función que ellos encuentran en los Narcocorridos, es la de difusores de violencia, criminalidad y corrupción que en nada sirve para el desarrollo armónico de nuestro país (Lomas, 2002), ya que los mensajes que los Narcocorridos prodigan pueden convertirse en base ideológica y de actuar social para muchos mexicanos.

Sin embargo con tales acciones de censura se desprenden ciertas características que más tienen que ver con una defensa del gobierno, sus instituciones y de ellos mismos como representantes gubernamentales, ya que en la lírica de los Narcocorridos la forma en la que se objetiviza al gobierno mexicano en nada ayuda a incrementar sus bonos de credibilidad frente a la población en general, además de que una intención para la censura pudiera ser la de querer esconder la *realidad creada*, producida, representada y objetivizada por el sector endógeno a los Narcocorridos.

En el caso de la región Sinaloa el C. Lic. Mario López Valdez, actual gobernador del Estado de Sinaloa, quien ha prohibido la difusión de narcocorridos en esta entidad; pero sólo de

establecimientos comerciales como bares y centros nocturnos. Dejando en claro que las personas que gusten de escuchar de este tipo de música lo puede hacer, solo que en espacios personales.

Específicamente hoy en día se habla mucho del género musical que ha causado revuelo: los narcocorridos; éstos, son una versión moderna del tradicional corrido mexicano. Los corridos son una canción que cuenta una historia. Los Narcocorridos cuentan historias sobre personas y eventos relacionados con el narcotráfico

La sociedad y algunos políticos han alzado la voz (no muy alta); para argumentar que los narcocorridos son dañinos para los niños y jóvenes debido a la letra de los mismos, recalcando que son ofensivos, inmorales e incitan a la violencia. .

Los Narcocorridos son lo negativo del mágico mundo que es la música, ya que exaltan cosas y acciones inhumanas, incitan a la violencia, al consumo de drogas y al manejo de armas, ya que en sus letras lo manejan como algo común y en ocasiones hasta buenas, por lo tanto, las canciones proveen el acceso al hampa y dejan que su público viva indirectamente por los narcotraficantes.

Hoy en día al preguntarle a un joven sinaloense, quién es su superhéroe, responden: “El chapo Guzmán”, “El Mayo Zambada”, “El Macho Prieto”, entre otro gran número de sicarios y narcotraficantes que han adquirido fama gracias a los Narcocorridos, es preocupante ver que la juventud admire e idolatre a personas dañinas para la sociedad, debido a la cotidianidad con la que son mencionadas sus “hazañas”, – reales o falsas – o asesinatos promoviendo con ello una cultura de la violencia.

Además de la psicosis que el narcotraficante provoca en la sociedad mediante sus sangrientas acciones, no obstante tienden a recurrir a la música para presumir de sus “hazañas”, sembrando en la sociedad aun más miedo, y en los jóvenes una moda, un nuevo estilo; una narco conducta, en la cual los jóvenes imitan palabras (Trokas, Chota, levantón entre otras), vestimenta de marcas (Ed hardy, louis vuitton, entre otras), consumiendo bebidas alcohólicas (buchanans 18, johnny Walker, entre otras), drogas (Mariguana, Cocaína, Heroína, entre otras), que se mencionan en los Narcocorridos.

La Narco-conducta es la manera de comportarse de los narcotraficantes en la sociedad, pero que hoy en día ya no es exclusiva de estos; sino que los jóvenes han empezado a imitar estas conductas; que nos ofrecen en sus letras los narcocorridos.

Los jóvenes adoptan conductas imprudentes que ponen en riesgo su integridad y la de los demás, e incluso comportándose y en ocasiones actuando como un narco aunque no lo sea en realidad (sólo por imitación); sólo por el hecho de infundir miedo y con el afán de querer recibir respeto, pero en ocasiones son confundidos con verdaderos narcotraficantes y son asesinados, y muchas otras los narcos (sicarios) se dan cuenta del intento de imitación por parte de estas personas y ellos les dan una lección, por ejemplo, el caso de unos jóvenes originarios del Huinacastle, sindicatura de Quila, Municipio de Culiacán, quienes tomaban apariencia de narcotraficantes y circulaban en un convoy de tres camionetas, escuchando narcocorridos (de integrantes del cartel de Sinaloa, específicamente de Ismael, El Mayo Zambada, quien es querido y admirado por esa región), pero al entrar al ejido conocido como “el manguito”, también de la sindicatura de Quila, fueron interceptados por un convoy de más de 15 camionetas y por más de 80 hombres fuertemente armados, los cuales confundieron a estos jóvenes con “sicarios” del otro grupo, y a punta de rifle los hicieron descender de las unidades, y al preguntarle las claves; estos no supieron que responder y fueron confundidos como contrarios del cartel de Sinaloa, pero al registrados, se dieron cuenta que estos no pasaban de los 16 años de edad y que no portaban ningún arma de fuego, en total eran 6 jóvenes, que venían distribuidos 2 en cada unidad; los hombres a cargo del narcotraficante conocido como el 20, quien se encarga de la seguridad de Ismael, El Mayo Zambada, quien se encontraba cerca de ese lugar en ese momento, el 20 se molestó, debido a la movilización de gente que tuvo que hacer por la intromisión de estos jóvenes, que no eran narcotraficantes pero aparentaban serlo, los jóvenes no fueron asesinados y vivieron para contarlo pero eso sí; recibieron una fuerte y cruel lección debido a la conducta adoptada debido a la influencia de los narcocorridos.

La narco-conducta adoptada por los jóvenes, es preocupante, ya que se aprovechan de eso para violentar las leyes y obtención de algunos bienes materiales, como la violación al reglamento de tránsito, el conducir a alta velocidad y cruzar los semáforos en rojo, solo por el hecho de viajar en vehículos de apariencia sospechosa, los oficiales no intervienen, debido al temor de que estos sean sicarios.

Es así como los jóvenes encuentran los beneficios de imitar conductas, es así como cada día se corrompe más la sociedad y se deja influenciar por los narcocorridos, por las grandes aventuras que se nos venden y que muchos quedan presos en ellas. Entre los narcos existe los

corridos por encargo, es decir un narcotraficante le encarga a un compositor un corrido a cambio de obsequios, protección o dinero

Los Narcocorridos son un portal imaginario y en ocasiones real, al narcotráfico, muchos jóvenes y niños al escuchar un narcocorrido que “exalta” las acciones (reales o ficticias), donde presumen de poder, dinero, mujeres, drogas, y de una vida sin leyes, la mayoría de los jóvenes y debido a la inmadurez, se creen los protagonistas de estas historias, y en ocasiones llegando actuar tal y como un narcocorrido lo dice.

La Apología del Narcocorrido ha ido creciendo y con ello la susceptibilidad a la violencia también, a lo cual, Omar de la Rocha reportero del programa radiofónico Línea Directa comentó:

“Se imagina a un niño de cinco años cantando al pie de la letra una canción que haga apología al narcotráfico, a conocido delincuente, a balaceados, decapitados, al consumo desmedido de droga y cervezas hasta quedar bien ondeados, bueno pues eso lastimosamente se puede ver en cada reunión o fiesta familiar, lo mismo que en una piñata de cumpleaños que en una boda o bautizo, basta una rockola, un conjunto norteño o la Tambora o en el peor de los casos una computadora con Internet para escuchar a los menores bien entonados con un narcocorrido”

Hace aproximadamente tres años, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa fue detenido un joven de apenas 17 años de edad, integrante del cartel de Sinaloa, este joven se declaro fiel seguidor de los Narcocorridos, dijo que admiraba al señor Joaquín “El Chapo” Guzmán, a pesar de no conocerlo en persona y que ese era su motivo por el cual entro a las filas del crimen organizado en este caso el narcotráfico, este joven es uno de los miles de casos originados por la apología de la violencia que se traduce en una cultura de la violencia.

Los narcocorridos ya no son transmitidos ni por radio ni televisión. Estas canciones fueron prohibidas por la Cámara de la Industria de la Radio y televisión (CIRT) en las radiodifusoras en Sinaloa en febrero de 2001, porque se consideró que el narcocorrido hace apología de la violencia, narcotráfico, drogadicción y alcoholismo. Sin embargo, a pesar de la prohibición de los narcocorridos siguen en circulación y cada vez evolucionan en un nuevo estilo cada día más inhumano, inmoral y de perversión.

Existen algunas formas de violencia que son menos visibles que la violencia directa: la violencia estructural y la violencia cultural. Cuando se habla de violencia cultural se está haciendo referencia a aquellos aspectos simbólicos de la cultura (sus formas "no materiales" como son el lenguaje y la comunicación) que inciden en la justificación de situaciones violentas, ya tengan éstas un carácter directo o estructural. La violencia cultural por el hecho de no ser material no es inofensiva, sino todo lo contrario, a través de su acción los seres humanos vencen las resistencias a las acciones violentas, adquieren hábitos violentos, apoyan las acciones violentas de las instituciones especializadas o sencillamente no reaccionan ante las acciones violentas llevadas a cabo por "otros" (Penalva, 2005).

Los medios de comunicación desempeñan un papel muy importante en la conformación de las representaciones ideológicas de la violencia, pero no son las únicas instituciones inmersas en este proceso. La violencia de los medios de comunicación (la que aparece en diversas manifestaciones) es una forma más de violencia cultural que es "coherente" con otras formas e instituciones más eficaces de legitimar la violencia directa y la estructural (educación, ciencia, ideología, ejército, empresa, familia, iglesia) con las cuales comparte el papel de agente de socialización, proceso a partir del cual los individuos aprenden a vivir en su sociedad y su cultura e interiorizan valores y normas de comportamiento. Es cierto que los medios dan a conocer la violencia y en algunos casos la sobredimensionan, la espectacularizan, pero también muchas veces esta información es trivializada, no profundizan en los casos y por tanto no dan a conocer las raíces profundas de los conflictos y menos aun, de posibles soluciones o recomendaciones que la disminuyan. Es necesario y urgente que los medios de comunicación sirvan como un medio de socialización de valores morales a través de un periodismo de investigación comprometido con una cultura de paz y convivencia para hacer posible, desde su trinchera, un mundo mejor y más agradable.

Parece ser que es el mercado el que explica, por razones de supuesta hegemonía de las preferencias del consumidor, la aplicación del modelo de entretenimiento (dramatización y escenificación de la violencia) a todos los contenidos y géneros mediáticos. El público demanda violencia y no sólo por su espectacularidad (en el caso de la ficción manda la industria de Hollywood con sus efectos especiales), sino también por la afición a la "mirada morbosa" sobre las imágenes o relatos "reales" que ofrecen los medios (desde las escenas bélicas y agresiones, a los cadáveres, y las muertes en directo). Los que han estudiado el fenómeno de la "atracción" por

la violencia representada y el morbo hablan de las necesidades de excitación y de emociones fuertes (fenómeno paradójico que mezcla angustia y placer que roza el masoquismo) de personas poco estimuladas o aburridas. Zillmann y Bryant (1996: 603) resumen las razones de esta atracción hacia la violencia en los medios: proporcionan al espectador satisfacción a su curiosidad morbosa; permiten celebrar su sensibilidad emocional al comprobar sus reacciones de rechazo; e incitan a la comparación social de su situación con la de los sujetos que aparecen en los medios. En definitiva, permiten a los curiosos morbosos asistir de forma totalmente segura a experiencias peligrosas pero también a las emotivas o ridículas, tal como aparece en los reality y talk shows o en las revistas o programas del corazón donde se mezcla la angustia de la vergüenza ajena y el placer. Desde el punto de vista sociosemiótico, Imbert llama a todo esto "violencia representada" (Imbert: 1992). Se trata de un tipo de violencia simbólica, cuya influencia política y social radica en su capacidad para mostrar las normas sociales y para construir la realidad.

Para la lectura crítica de la violencia en los medios se conocen propuestas para ser aplicadas en el ámbito de la educación. La «alfabetización en medios» o *media literacy* consiste en aplicar precisamente las nuevas tecnologías para conseguir una competencia cultural y capacidad de descodificación de los mensajes que los medios transmiten (Antón, 1998).

Algunas de las propuestas se dirigen a la lectura de la violencia en los medios e intentan ayudar a los estudiantes a desarrollar un conocimiento crítico de la naturaleza de los medios, sus técnicas y sus impactos en lo que se refiere a producción de significado y construcción de la realidad (Penalva, 2005).

Los medios de comunicación reproducen A través de que “si la publicidad reproduce los estereotipos de hombres y mujeres (imágenes simplificadas, que pertenecen al imaginario colectivo y que son fácilmente identificables), la publicidad televisiva es, sin duda, la que mejor posibilita su recepción de una forma amplia, rápida y sencilla. Y no hay que olvidar que los estereotipos son un instrumento fundamental para la reproducción o el freno de la desigualdad y de la discriminación sexual (Berganza y Del hoyo, 2006).

Situación que no pueden eludir las audiencias y actúan de acuerdo a los principios estereotipados que le transmiten los medios de comunicación con sus mensajes. Lo cual no escapa a la población del Municipio de Guasave, ya que desean actuar de acuerdo a la moda que les marcan dichos medios de comunicación, y normalmente no se cuentan con los recursos

económicos para realizarlo. Quedando todo tan solo en un simple deseo y una gran desilusión, especialmente los jóvenes.

Los medios de comunicación en la localidad dedican gran parte del tiempo de sus programaciones persuadiendo a las audiencias al consumo “cultural” de contenidos violentos, tales como los narcocorridos, en una clara apología a la violencia, como lo menciona en una entrevista realizada el periodista Manuel de A. Rodríguez Larios; profesional que ha sido un gran impulsor de que se prohíban esas prácticas de apócrifos mensajes, que solo vienen a trastornar el “actuar, pensar y sentir” de los jóvenes, principalmente. Dichos mensajes idealizan las conductas negativas de personajes de la narcocultura que campea en la región, en el país y el mundo mismo.

A través de los medios de comunicación se magnifican hechos violentos, en la nota roja explicando con lujo de detalles la forma en que caen abatidos por las balas los delincuentes (asaltantes, secuestradores, sicarios y demás ralea de aquellos que violentan la ley) y también la muerte de algunos policías, tránsitos e integrantes del ejército mexicano, que mueren en cumplimiento de la ley, ya sea en enfrentamientos con los delincuentes y a veces que han sido emboscados, por las fuerzas del mal, como se les llama a los delincuentes.

La oferta de los medios de comunicación para los niños y los jóvenes la verdad es que es muy escasa ya que difícilmente se puede leer, escuchar en la radio algún contenido simbólico – mensaje- que permita que los niños y los jóvenes, desarrollar algunas ideas y conocimientos que le puedan servir en su formación futura. Es posible que puedan escuchar en la radio, así como leer en la prensa y en algunas revistas de circulación local, algunos fragmentos de algunas obras de teatro o algunos programas infantiles de entretenimiento.

En la televisión (cablevisión) existe más información relevante a seleccionar, pero como es de paga, gran parte de la población rural no puede tener acceso a esa información privilegiada, por cuestiones económica.

Como ya se mencionaba en el cuerpo del informa existen programas noticiosos de radio principalmente, que se presentan e identifican como conducto para que la ciudadanía realice al aire denuncias por irregularidades en que incurren algunas autoridades de gobierno tales como policías, tránsitos, agentes de ministerio público, trabajadores del agua potable, profeco, etc. cuando dejan de cumplir con la ley y trastocan intereses de los ciudadanos, por actos de corrupción en que incurren algunas veces, dichas autoridades. Sirviendo los programas noticiosos

de las dos radios existentes (Megamedios AM y FM y Chávez Radio Cast AM y FM), como foros de denuncia pública y que verdaderamente funcionan no solo como un enlace entre la población y la autoridad municipal. Quedando de manifiesto “el poder” que han ganado y que se les atribuye a los conductores de los noticieros (locutores – periodistas), por quienes se sienten denunciados continuamente., generándole a algunos de ellos jugosas ganancias en lo económico y el reconocimiento social.

Existiendo la posibilidad de la réplica de aquellos que se sienten agraviados o acusados injustamente y/o atacados moralmente.

La violencia hacia los medios de comunicación y los comunicadores y periodistas.

La situación de los medios de comunicación, de la comunidad de periodistas y comunicadores frente a las redes de crimen organizado y frente a los abusos del poder, considero que la comunidad de periodistas y comunicadores guarda una prudente visualización y distancia de las actividades del hampa, especialmente la organizada, y con respecto al poder público raramente callan un abuso, ya que inmediatamente lo dan a conocer a la sociedad.

Existen mecanismos de protección a la libertad de expresión y de información un tanto rudimentarios, no tanto por mecanismos oficiales y ONG, sino por el poder mismo de la prensa que se autoprotege y que es altamente solidaria en este sentido y se cuidan y se protegen.

La autocensura de los medios y de los comunicadores si se presenta ya que es una forma de salvaguardar la integridad, aunque si hay algunos periodistas muy arriesgados que en el sentido de un periodismo sin ataduras, considero arriesga su seguridad. Porque cada uno es libre de reservarse o no el derecho de autocensurarse, aunque la mayoría no lo reconozca.

Factores que inciden o contribuyen al aumento de la probabilidad de que se generen ambientes sociales violentos:

Factores precursores

- La desatención de los padres de los hijos, la nula o escasa supervisión al estar sus hijos en contacto programas a través de los medios de comunicación,
- Los malos hábitos, malos ejemplos de los padres, la pérdida de valores, la despreocupación de los padres para que sus hijos sean responsables y respetuosos con los demás.
- También los bajos salarios de los padres que no les alcanzan para su bienestar familiar.
- Escasa educación de los padres

Factores de riesgo

- Desatención de los hijos por sus padres en relación a su formación como la primera forma de educación.
- Carencia de educación sexual de los hijos por parte de los padres así como por la escuela.
- Matrimonios con elevado número de hijos para proporcionar una calidad de vida: alimentación, educación, vivienda, vestido, salud digna, entretenimiento, entre otras.
- Falta de orientación vocacional de los estudiantes al querer cursar una carrera profesional
- Además si los padres son consumidores de drogas, los hijos pueden llegar a creer erróneamente que eso está bien e inicien una etapa de consumo de estupefacientes.
- Elevados índices de deserción escolar, visto como normal por la sociedad.
- Condiciones de marginación muy extremas en el área rural y en la periferia de la ciudad de Guasave Sinaloa.
- Medios de comunicación impulsores de la violencia por los programas con tanta violencia que difunden a los niños y a los jóvenes, principalmente.
- Las instituciones educativas no cumplen con la formación en valores, dejando para lo último en algunas ocasiones.
- Las universidades del Municipio de Guasave se han convertido en una fábrica de desempleados. Asunto que no es exclusivo de la localidad ya que en el Estado de Sinaloa y el país mismo, no se están preparando profesionistas con una visión de líderes o

empresarios sino únicamente son “preparados profesionalmente” para ser empleados. Casi nunca para que inicien su propio negocio.

Factores detonadores

- Elevados índices de desempleo y salarios deficientes
- Carestía de la vida.
- Elevados precios de los productos de primera necesidad
- Abaratamiento de la obra de mano.
- Explotación de los trabajadores (Jornadas de trabajo extenuantes de las de horas.).
- Gobiernos insensibles a las necesidades de sus gobernados.
- Desatención de los servicios públicos.
- Escases de medicinas en los centros de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEGURO POPULAR,CENTROS DE SALUD, HOSPITAL GENERAL)
- Falta de apoyo con becas a jóvenes que desean estudiar bachillerato y profesional
- Gobiernos partidistas vengativos, desatienden abiertamente a aquellos ciudadanos que no votaron por ellos.
- Ciudadanos de primera y de segunda, en base a la atención que se les brinda.

Factores de contención o de protección

- El cuidado y atención de la familia y la escuela de los niños, jóvenes.
- Cursos y talleres de Capacitación a los padres de familia para la atención de los hijos.
- El cumplimiento de la responsabilidad social de las empresas comerciales, expendedoras de bebidas embriagantes, en el apoyo de actividades deportivas y culturales de las comunidades de las sindicaturas del municipio de Guasave.
- Centros de atención para la atención de jóvenes adictos en recuperación.
- Conformación de fundaciones o patronatos que obtengan recursos económicos para apoyar a aquellos que deseen estudiar y no cuenten con recursos para hacerlo.
- Servicios públicos de buena calidad y a tiempo.
- Vigilancia por parte del gobierno correspondiente de que es lo que difunden los medios de comunicación, a través d la secretaría de comunicación social. Que verdaderamente

funcionen esas áreas de gobierno que solo sirven la elaboración de boletines y para pagar periodistas al servicio del presidente municipal en turno.

Conclusiones

- Los hallazgos que nos deja el presente trabajo de investigación muestran una significativa exposición de los adolescentes y jóvenes escolares de educación básica, a la violencia a través de los diferentes medios de comunicación.
- Los adolescentes y jóvenes escolares reciben señales de violencia a través de: televisión, prensa y cine; lo cual de acuerdo con la revisión bibliográfica realizada indica que la exposición de los niños a situaciones de violencia a través de la televisión y otros medios de comunicación, influye en el comportamiento de los niños al favorecer las conductas violentas
- El trabajo fuera del hogar de ambos padres conlleva a que los niños permanezcan la mayor parte del día sin la supervisión paterna o materna. Esto influye en su cuidado y formación. Henao (2005) considera que esta falta de supervisión puede incidir en el desarrollo de comportamientos antisociales.
- La opinión sobre la percepción de la violencia en los medios, influyen además aspectos relacionados con la cultura y las características sociodemográficas en las que está inserto el menor: el hogar, la escuela, etc.
- Es necesario partir de tres hechos fundamentales al analizar el papel que juegan los medios de comunicación como generadores de violencia: los medios tienen gran dosis de violencia, vivimos en una sociedad violenta y las condiciones diarias de la vida para buena parte de la población son adversas y frustrantes.
- Más que el medio de comunicación en sí, es el contexto social y el uso de un medio lo que determina el efecto que este causa sobre el pensamiento y conducta infantil.
- Si deseamos en Guasave, Sinaloa, México, una sociedad más educada, tranquila y en paz, es necesario supervisar el contenido y el uso de los medios, los cuales por ningún motivo, deben constituirse en un factor de refuerzo de la violencia.

- Si bien es cierto que los riesgos existen, es una ilusión pretender eliminarlos con la negación de un fenómeno como es el de la violencia en los medios de comunicación, pero se hace necesario mayor investigación en el municipio y el Estado desde diferentes campos, con el fin de utilizarlos como un potenciador para el aprendizaje y el desarrollo de los menores de edad, específicamente, teniendo muy en cuenta que los medios de comunicación pueden ser un excelente aliado como elemento para el proceso educativo.
- Es imposible desconocer que el papel de los padres en la formación de los hijos es fundamental, pero igual de importante es el papel que nos concierne como educadores, para orientar a los padres respecto al uso que se debe dar a los medios de comunicación; ayudándoles a seleccionar los medios de comunicación adecuados para sus hijos, así mismo fomentando en ellos el análisis de éstos.

Bibliografía

- Antón, J.A. (1998) “Medios de comunicación, conflictos y Tercer Mundo” en Las raíces de los conflictos, unidad didáctica 8, Madrid, Observatorio de conflictos, CIP.
- Berganza y del Hoyo (2006) La mujer y el hombre en la publicidad televisiva: imágenes y estereotipos, en Rev Zer, 21, 2006, p. 161-175.
- Castells, M. (2006) La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. 6ª. Ed. Siglo Veintiuno Editores. México.
- Cebrián S., (2006) Violencia verbal en los medios de comunicación y estrategias para reducirla, [En línea] disponible en: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi12/16.pdf>. [Consultado el 16 de marzo del año 2012]
- Cohen, Daniel (1998): La violencia en los programas televisivos. Revista Latina de Comunicación Social, 6., [En línea] disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/81coh.htm>. [consultado el 16 de marzo del año 2012]
- Galtung J. (1981) “Violencia y desarrollo económico y social” en Khan, R. (comp.) La Violencia y sus Causas. París, Ediciones de la Unesco.
- García, C., y J.A. Ruiz (2002) Violencia y medios de comunicación, [En línea] disponible en: http://www.defensordelmenor.org/upload/documentacion/estudios/2002violencia_medios.pdf [consultado el 20 de marzo del año 2012]
- Gómez-Mont, C. (2010) “Violencia y nuevos medios” en Revista Mexicana de Comunicación, noviembre del 2010-enero 2011.
- Henao J. (2005) La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de intervención. Universidad psicología,; 4(2):161-177.
- Imbert, G. (1992), Los escenarios de la violencia, Barcelona, Icaria.
- Lara, E. “Teoría de las representaciones sociales” en Revista Critica de Ciencias Sociales y Jurídicas, issn 1578-6730, [En línea] disponible en: (<http://www.ucm.es/info/nomadas/9/elara.htm#El>) (consultado el 19 de marzo del año 2012).

- Lomas, E. "Prohíben transmitir corridos del narco" en Reforma 2002, 30 de enero del año 2002.
- Moyer-Gusé y Riddle (2010) El impacto de los medios de comunicación en la infancia: Guía para padres y educadores; Ed. UOC, 1º ed., 152pp.
- Olmos, M. (2002) "El corrido de narcotráfico y la música popularesca en el Noreste de México" en Actas del IV Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular. [En línea] disponible en: <http://www.hist.puc.cl/historia/iaspmla.html> [(consultado el 20 de marzo del año 2012)]
- OMS. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Sinopsis. Ginebra. [En línea] disponible en: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Penalva, C. (2000): El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación, [En línea] disponible en: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5682/1/ALT_10_31.pdf [consultado el 15 de marzo del año 2012]]
- Penalva, C.(2005). El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación, en Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo (UA), [En línea] disponible en: <http://www.nodo50.org/tortuga/El-tratamiento-de-la-violencia-en> [consultado el 20 de marzo del año 2012]
- Peter. S. (2005) La influencia de los medios de comunicación. España. Editorial.
- Simonett, H. (2001) "Narcocorridos: An emerging micromusic" en Nuevo L.A. Ethnomusicology. 2, 45. (:315-337).
- Tyner, K. y Lloyd, D. (1995). Aprender con los medios de comunicación. Madrid. Ediciones de La Torre.
- UNESCO (1999), Proyecto Principal De Educación en América Latina y el Caribe, Boletín 49, [En línea] disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001178/117881s.pdf>, [consultado el 19 de marzo del año 2012]
- Zillmann, D. y Bryant, J. (1996), "El entretenimiento como efecto de los media" en J. Bryant y D. Zillmann (comp.) Los efectos de los medios de comunicación, Barcelona, Paidós, p. 583-616.

CAPÍTULO XIII

CULTURA DE LA LEGALIDAD

Edith Gómez Valenzuela

Introducción

La Cultura de la Legalidad es un tema que está estrechamente relacionado con la educación, la cultura es educación (Freud, 1930) y desafortunadamente para México esta última es una asignatura pendiente; por tanto es a partir de la educación que los ciudadanos podrían tener la posibilidad de conocer plenamente sus derechos humanos y sus garantías Constitucionales, así como los mecanismos de defensa de cada uno de ellos y lograr con el ejercicio pleno de sus derechos los tan anhelados equilibrios del poder ostentado por los funcionarios públicos de los diversos niveles de la estructura de gobierno.

En este capítulo abordamos el tema de Cultura de la legalidad, conceptualizándolo para poder comprenderlo plenamente y de esta forma evaluar los niveles de legalidad que viven los ciudadanos del municipio de Guasave, Sinaloa. El concepto de cultura de la legalidad está estrechamente relacionado con Estado de Derecho, en donde cada ciudadano ejerce plenamente sus derechos pero también sus obligaciones, respetando el conjunto de leyes, reglamentos y normas emanadas de la Constitución Política Mexicana, dotándoles certeza jurídica, igualdad, libertad y justicia por parte de las estructuras de los tres niveles de gobierno.

Pero desafortunadamente, recién la Corporación Latinobarómetro publicó el informe 2011, en el que revela rasgos característicos de 18 países de Latinoamérica en donde México se posiciona en el número quince en relación a las actitudes hacia la cultura cívica de sus ciudadanos, es decir, México es de los países con una cultura cívica muy pobre, ya que solo el 19 por ciento de los encuestados considera que los ciudadanos cumplen con la ley, mientras un 28 por ciento considera que los ciudadanos son conscientes de sus obligaciones y derechos, en contraparte el 53 por ciento de los mexicanos exigen sus derechos, el 61 por ciento piensa que los

ricos son los que menos cumplen con la ley; estos datos revelan una doble moral ya que son más los que exigen derechos que aquellos que cumplen con sus obligaciones (Latinobarómetro. 2011).

México ocupa el nada honroso primer lugar en justificar la evasión de impuestos con un promedio de 3.0, mientras que los índices más bajos corresponden a Uruguay y Chile con 1.9, otro indicador que devela la doble moral está relacionado con la percepción de que a la democracia le hace falta dismantelar la corrupción, pero a los ciudadanos se les plantea de forma diferente la pregunta relacionada con su participación en la corrupción de la siguiente manera: ¿cree que es malo para la democracia “saltarse” el procedimiento regular para hacer un trámite? En Argentina el porcentaje obtenido fue de 76 por ciento, Uruguay 69 %, pero en Guatemala es el 31 % y en México 34%.

Mientras que en unos países el porcentaje es alto en relación a la conciencia del daño que provoca este tipo de acciones, países como México exhibe una moral muy relajada y sólo una minoría encuentra a la corrupción nociva para la democracia. Sin duda el combate a la corrupción es un tema que tiene que ver con la cultura.

Análisis como este se realizó en este capítulo, en donde se midió la percepción de los ciudadanos del Municipio de Guasave, a través de una encuesta aplicada a 493 ciudadanos mayores de dieciocho años, de los cuales 251 son del sexo femenino y 242 del sexo masculino, además se aplicó un cuestionario a líderes de las colonias, se realizaron entrevistas a informantes clave y observaciones de campo que permitieron develar aspectos estrechamente relacionados con la cultura de la legalidad.

A partir de la aplicación de la encuesta se evidenció que el 73 por ciento de los ciudadanos manifestaron estar en desacuerdo (en mayor y menor medida) cuando se les preguntó si las personas de su ciudad respetaban siempre las Leyes, respuesta que alarma en gran medida ya que tan sólo el 6 por ciento de los encuestados manifestaron estar de acuerdo (en mayor y menor medida), dato sin duda que nos llevó a escudriñar los motivos de estos indicadores, mismos que son relatados en el cuerpo de este capítulo.

Además se analizan el nivel de respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos y sus Garantías Constitucionales, investigamos si la Ley se aplica y respeta, factores precursores de actos ilícitos, la percepción ciudadana de la cultura de la legalidad y el desempeño de las instituciones responsables de la vigilancia cotidiana de la legalidad, y la exigencia de justicia por la violación de los derechos humanos en el Municipio de Guasave.

Se detectó como factor detonador, a la guerra contra la delincuencia organizada ya que ha aumentado los niveles de violencia y de delitos. Por otro lado se midió la percepción ciudadana relacionada con la cultura de la legalidad y el desempeño de las instituciones responsables de la vigilancia cotidiana de la legalidad, con el objetivo de detectar las debilidades.

Por último se analizan los mecanismos responsables de garantizar los derechos de los ciudadanos, así como el nivel de exigencia de justicia por la violación a los derechos humanos. Finalmente se presenta un apartado con algunas sugerencias que podría ayudar a fomentar una cultura de la legalidad bien cimentada en donde se dé la sinergia entre gobierno y población.

Preguntas de investigación

- ¿Qué órganos del Estado que protegen derechos humanos e intervienen en conflictos de violaciones se encuentran presentes en el municipio?
- ¿Qué papel juegan en la defensa de los ciudadanos?
- ¿Las actuales estrategias de control y punitivas coadyuvan a la erradicación de la delincuencia?

Concepto de cultura de legalidad

¿Pero que entendemos por cultura de la legalidad?, según Sigmund Freud, la cultura, no es otra cosa que la renuncia a nuestros instintos primitivos, es decir, es la evolución del estado primitivo, al controlar y reprimir los impulsos instintivos para dar lugar al surgimiento de la cultura, en otras palabras, cultura, equivale a educación, que “sirve para dos fines: proteger al hombre contra la Naturaleza y regular las relaciones de los hombres entre sí”, de dicha regulación entre los individuos surge el <Derecho> que busca la contención de los intereses individuales por el bien colectivo (1930).

En 1982 la Unesco declaró:

“...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente

comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (UNESCO, 1982: *Declaración de México*).

Observamos pues, que la cultura es educación, es bienestar colectivo, no podemos retroceder y hablar de cultura de la ilegalidad porque tal conjunción se contradice, hablaremos claramente de cultura de la legalidad, que está estrechamente vinculada con el establecimiento del estado de derecho, entendidos ambos conceptos como la aplicación imparcial, adopción, aceptación, obediencia y por lo tanto, el pleno conocimiento de las leyes, tanto por parte de los ciudadanos como de todos los funcionarios y servidores públicos de gobierno.

Ignacio Burgoa (1991), señala en su obra *Las garantías individuales*, que para que la vida en común sea posible y pueda desarrollarse por un sendero de orden, para evitar el caos en la sociedad, es indispensable que exista una regulación que encause y dirija esa vida en común, que norme las relaciones humanas sociales; es decir, es menester que exista un *Derecho*, concebido formalmente como un conjunto de normas de vinculación bilateral, imperativas, obligatorias y coercitivas; es pues, a través del Derecho que se regulan las conductas humanas que busca el respeto de los derechos de los ciudadanos, para ellos se auxilia de las leyes y normas que todos deben observar de forma obligatoria y con ello asegurar el orden social, en caso de desobediencia el Estado impondrá las sanciones previstas para cada caso, bajo el principio de igualdad jurídica de los individuos.

Una verdadera cultura de la legalidad debe tener como principio supremo a la Constitución, documento donde emana las leyes que rigen el destino de nuestro país, misma que establece claramente los derechos humanos, garantías, límites y obligaciones de ciudadanos y gobernantes para que puedan coexistir en un Estado de Derecho, en donde haya un pleno reconocimiento y respeto por la dignidad de los ciudadanos por parte del Estado, entendido este como el conjunto de instituciones creadas para aplicar, respetar y hacer respetar las leyes, reglamentos y todas las normas que regulan las conductas de todos los habitantes de la nación, dotándoles de certeza jurídica, igualdad, libertad y justicia.

En otras palabras, la cultura de la legalidad es el conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la población crea en el Estado de derecho, y desee permanecer en él, porque le brinda seguridad jurídica, le garantiza que toda acción fuera de la ley que atente contra sus derechos será castigada, que no habrá impunidad y que nadie estará por encima de la ley, es pues, la adopción, conocimiento, arraigo y aceptación de las leyes y evidentemente es el ejercicio transparente, apegado a derecho de todas las instituciones creadas para proteger y garantizar cada uno de los derechos de los mexicanos.

Godson (2000) dice que cultura de la legalidad no significa que todos los miembros de la sociedad creen en la viabilidad o incluso en la conveniencia del estado de derecho. Ni tampoco debe esperarse que las todas las subculturas o grupos estén imbuidos por el valor de la legalidad. No obstante, una sociedad así se distinguiría por que la persona promedio cree que las normas legales son una parte fundamental de la justicia o que proporcionan una puerta para alcanzarla, y que un sistema así refuerza la calidad de vida de los individuos y de la sociedad en su conjunto.

La cultura de la legalidad, está estrechamente ligada al concepto de arraigo e identidad en la memoria de todos los ciudadanos, ya que a todos corresponde asumir de la misma forma derechos y obligaciones emanados de la legislación vigente. Es por tanto el conocimiento, aceptación y cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos que regulan el comportamiento de la sociedad.

Para que la cultura de la legalidad pueda desarrollarse plenamente, las instituciones de gobierno y sus funcionarios deben predicar con el ejemplo, es decir, todos los estratos gubernamentales deben regirse por la Constitución que establece las bases de cada una de ellas y las funciones que deben tener en busca del establecimiento de un Estado de Derecho que garantice al ciudadano común el respeto y cumplimiento de todos sus derechos, sólo así, el ciudadano podrá confiar y respetar la ley.

La cultura de la legalidad, es el ejercicio cotidiano, el cumplimiento espontáneo y estricto por gobernantes y gobernados de las obligaciones que la ley (el orden jurídico) impone para garantizar la convivencia social, a partir de su publicación, difusión, comprensión y adopción personal; es acatamiento sustentado en la conciencia y convicción, individual y colectiva, de respeto a la ley, como práctica cotidiana de valores éticos, universales, y forma de vida (Castillo; 2008).

Desafortunadamente, en nuestro país, no se tiene una verdadera cultura de la legalidad, la mayoría de la gente desconoce lo más elemental, que son, los derechos humanos y sus garantías, hecho que ha permitido una serie de irregularidades, tales como, corrupción, impunidad, desigualdad y discriminación en todas las esferas de gobierno. A pesar de los esfuerzos que se ha hecho por difundir los derechos humanos a través de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, éstos no han sido suficientes para llegar a los sectores más vulnerables, que como siempre es la gente de escasos recursos económicos, quienes tampoco han tenido acceso al derecho de la educación y/o en el mejor de los casos, ha sido deficiente o elemental, y la educación está estrechamente ligada con la formación cívica.

Es importante mencionar que para que se desarrolle correctamente la cultura de la legalidad, precisa la ejecución de la ley, pero los ejecutores necesitan tener esa misma cultura, es decir, actuar conforme a derecho. Sin una cultura de la legalidad, el estado de derecho no es realmente viable. La cultura de la legalidad la construye el gobierno, las organizaciones cívicas, religiosas, educativas, empresariales, laborales, culturales y sociales, en todos los niveles de la sociedad, en donde cada uno de estos sectores opere de manera sinérgica reforzándose mutuamente, cuando la sociedad y sus instituciones operan en armonía, se puede esperar que funcione de forma efectiva el estado de derecho.

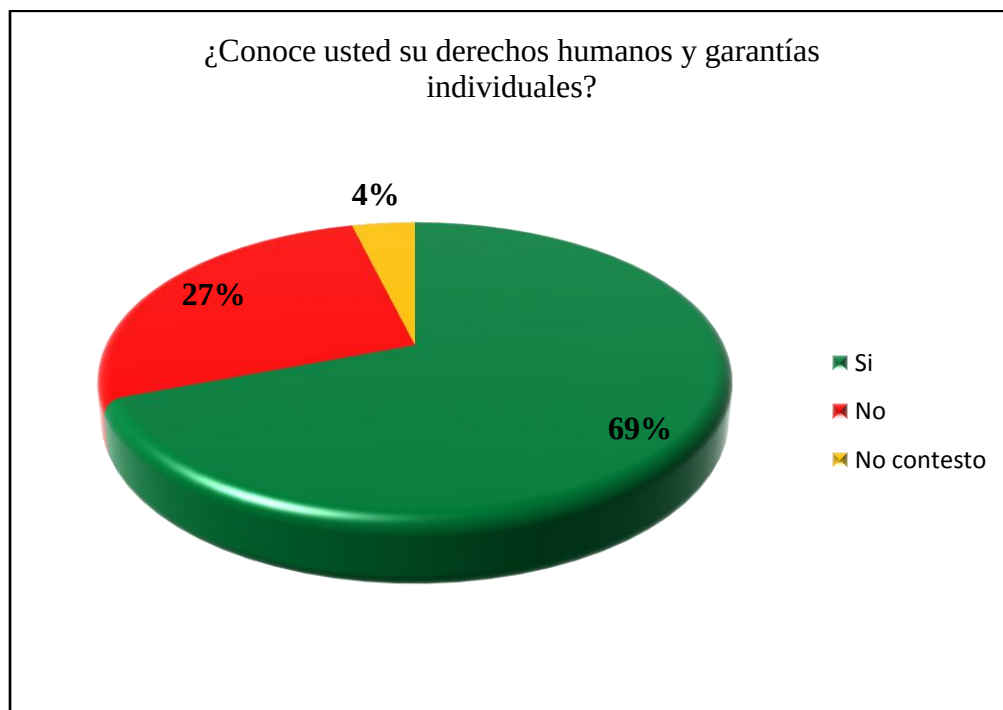
Los Derechos Humanos y sus Garantías Constitucionales en el Municipio de Guasave

Tal como sucede en otros estados, en Sinaloa se presentan vacíos en relación a una cultura de legalidad con arraigo, ya que hay desconocimiento de los derechos humanos a pesar de los esfuerzos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y las Comisiones Estatales; prueba de ello son los resultados de la Consulta Mitofsky, que realizó para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Sinaloa (CEDH), en donde revela que sólo el 49% de la población consultada manifestó conocer a la CNDH como una organización encargada de la defensa de los derechos Humanos.

Al preguntar si conocían a alguna Organización de Sinaloa encargada de defender los Derechos Humanos, el 42 por ciento de los encuestados respondió positivamente, pero de este porcentaje tan sólo el 57 por ciento mencionaron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en realidad el porcentaje es muy bajo si tomamos en cuenta que sólo el 42 por ciento de los ciudadanos que respondieron positivamente (Mitofsky. 2011).

En contraste se presentan los resultados del cuestionario de cultura de la legalidad aplicado a líderes de colonias del Municipio de Guasave, ya que el 69 por ciento manifestó conocer sus Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, este indicador es alto pero se debe considerar las características particulares de los entrevistados ya que por ser líderes de colonias, son gente participativa, que se organiza y de alguna forma se mantiene informado de los temas que los benefician a ellos y a su comunidad. (Ver grafica 1)

Grafica 1.
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa

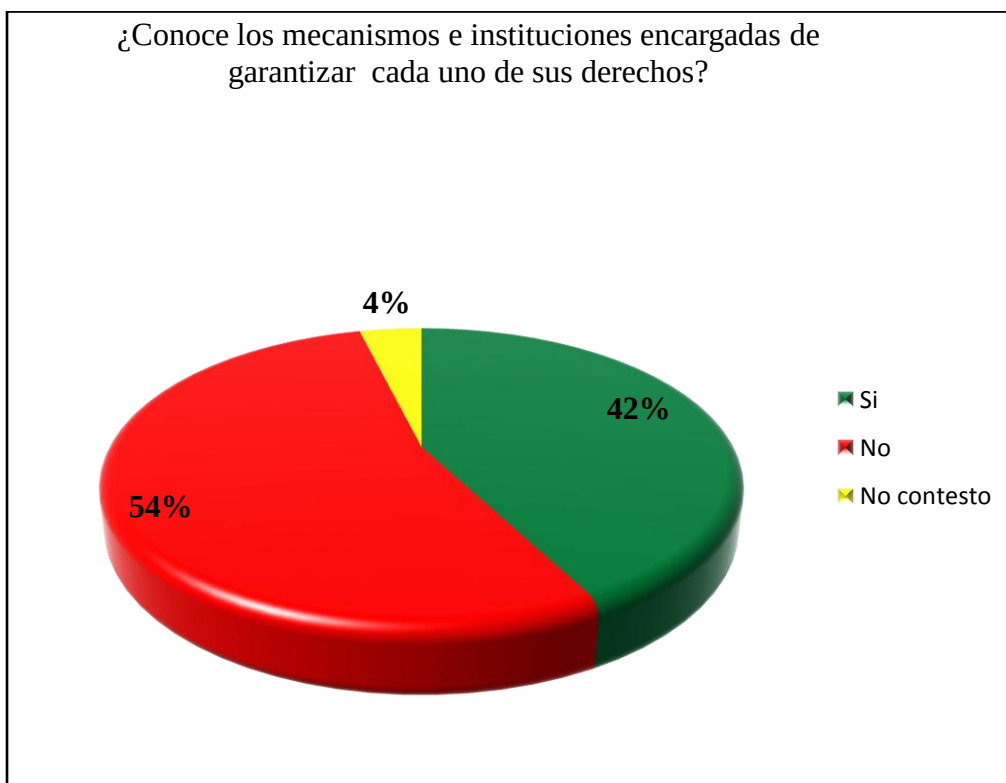


Fuente: Rivera y Gómez, 2012.

Cuando se les pregunto si conocían los mecanismos e instituciones encargadas de garantizar cada uno de sus derechos el 42 por ciento respondió positivamente, el 54 por ciento dijo desconocerlos y el 4 por ciento no contesto, este tipo de respuestas indican la falta de promoción y difusión que tienen estas dependencias, hecho que devela la fragilidad en la que se encuentran los ciudadanos que a pesar de conocer sus derechos, más del cincuenta por ciento no sabe a dónde, ni con quien acudir en caso de ser necesario por lo que su estado se considera vulnerable. (Ver grafica 2)

Grafica 2

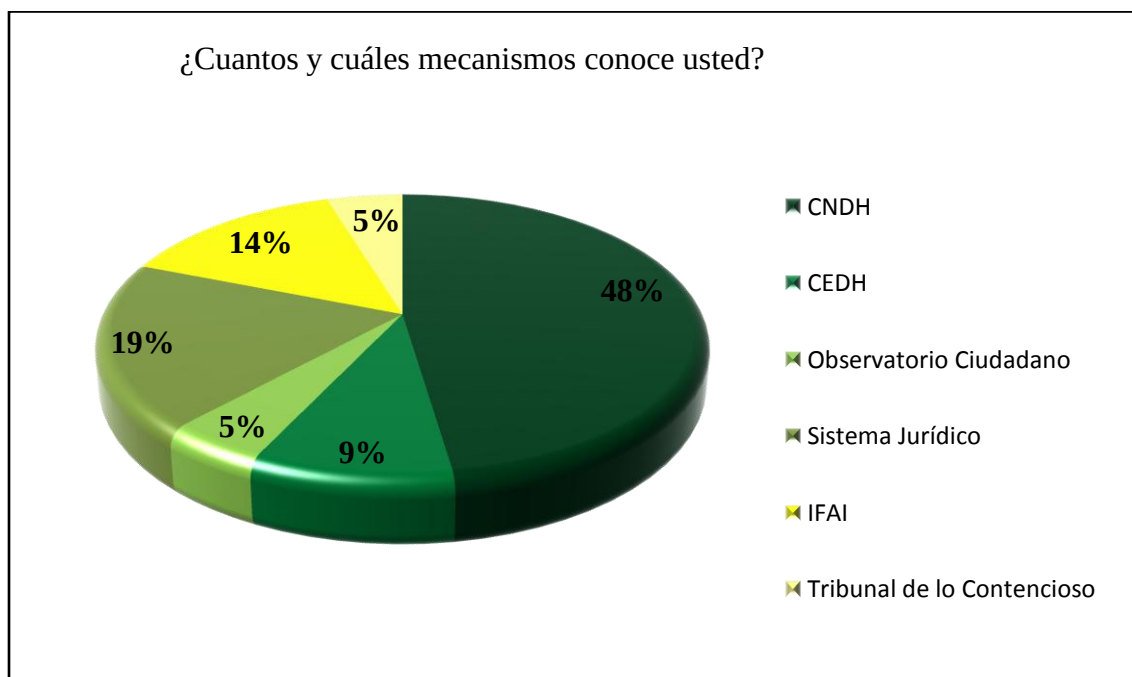
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

De las personas que manifestaron conocer los mecanismos de defensa de los D.H (42%), el 48 por ciento dijo conocer a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), tan sólo el 9 por ciento mencionó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), mientras que el 5 por ciento conoce al Observatorio Ciudadano, el 19 por ciento señaló al Sistema Jurídico, el 14 por ciento al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y finalmente el 5 por ciento mencionó al Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Estos datos son reveladores ya que la CEDH es muy poco conocida, por lo que está fallando en una de sus principales funciones establecidas en el Artículo 2° de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, que a la letra dice: “...tiene por objeto esencial la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos previstos en nuestro orden jurídico vigente” (CEDH Sinaloa, 2011) (Ver grafica 3).

Grafica 3.
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa

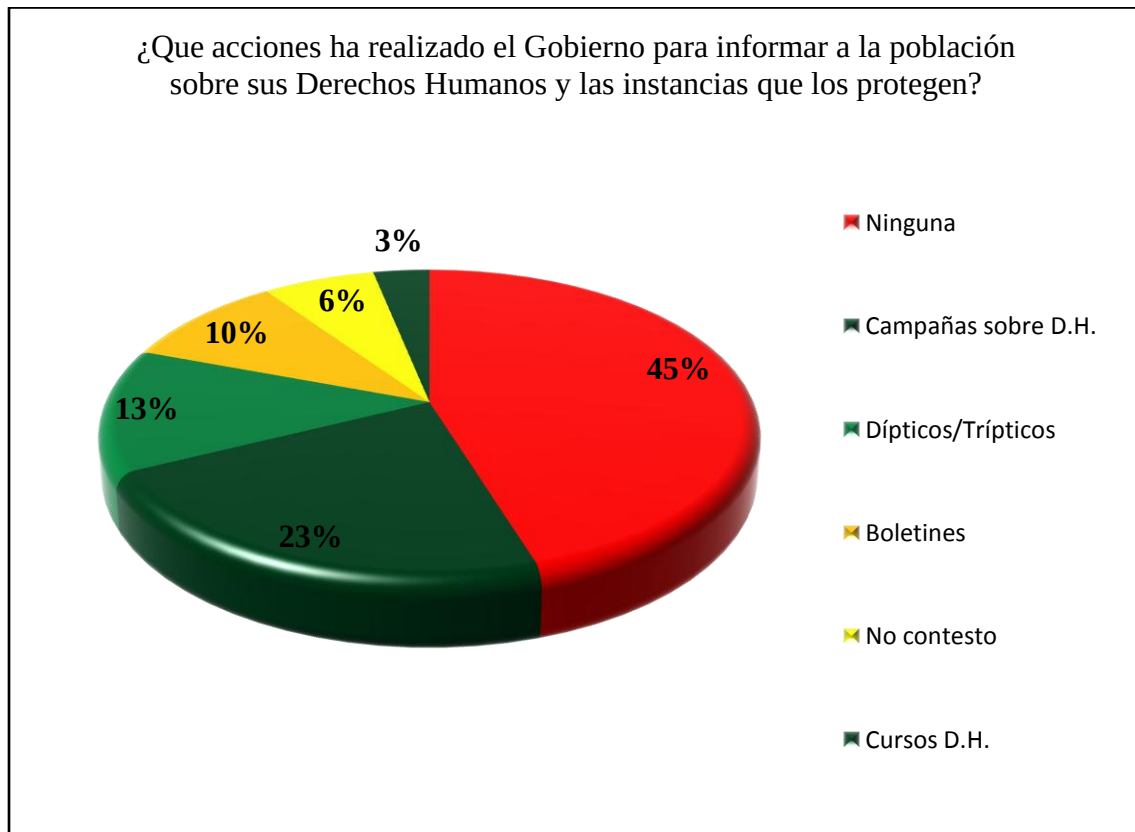


Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Por otro lado, está la corresponsabilidad del Gobierno que si bien es cierto ha implementado programas a través del sistema DIF para promover los derechos de sus ciudadanos, estos no han sido suficientes aún cuando el 69 por ciento de los entrevistados manifestaron conocer sus derechos, al momento de preguntarles por los mecanismos e instancias responsables de garantizarlos, el porcentaje se redujo diametralmente y lo más preocupante es que la mayoría conoce sólo a la CNDH por medio de la televisión, hecho que indica la poca cercanía e identificación de los demás organismos presentes en el Estado que son la primera instancia para atender asuntos relacionados con la violación de los D.H. Ésta información se obtuvo al preguntar a los líderes de colonias ¿Qué acciones ha realizado el gobierno para informar a la población sobre sus derechos humanos y las instancias que lo protegen?; el 45 por ciento respondió que ninguna, mientras que el 23 por ciento dijo que campañas, el 13 por ciento dijo que a través de dípticos o trípticos, el 10 por ciento indicó boletines, el 6 por ciento no contestó y el 3 por ciento dijo haber acudido a cursos de Derechos Humanos en el DIF (Ver grafica 4).

Grafica 4

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa

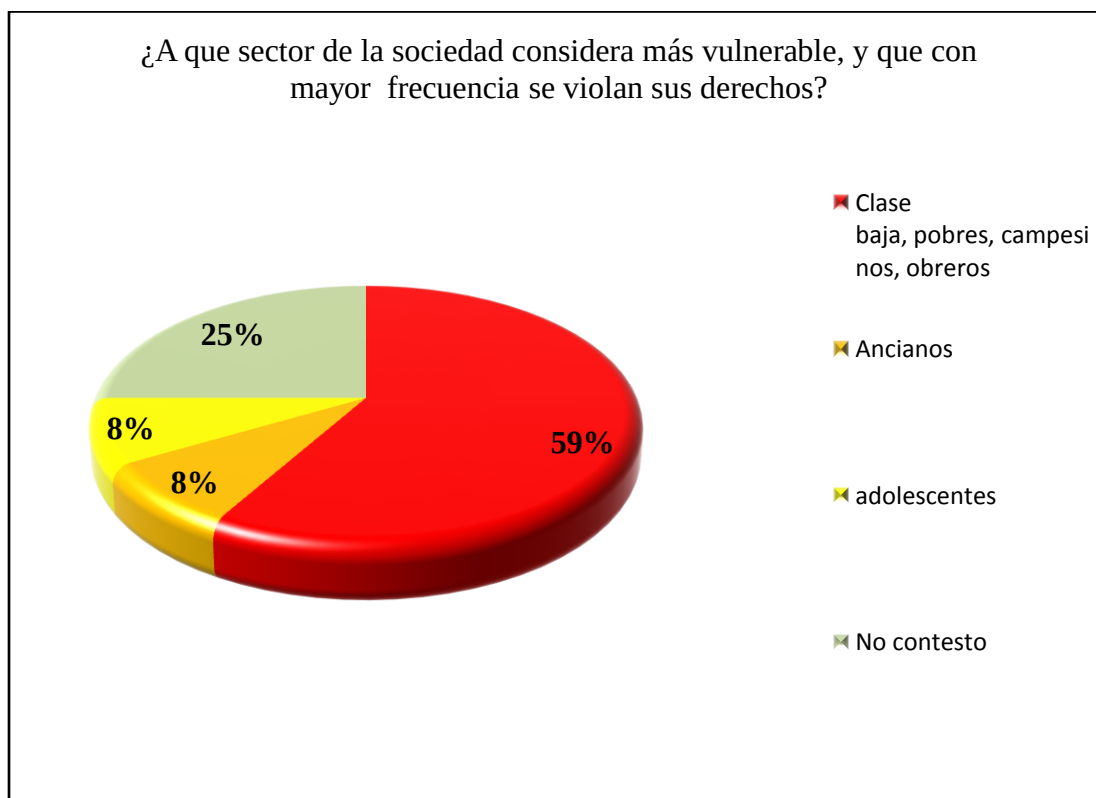


Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Cuando se les pregunto por el sector de la sociedad que ellos consideraban más vulnerable y que con frecuencia sus derechos son violentados, el 59 por ciento respondió que la clase baja, pobres, campesinos y obreros, mientras que un 8 por ciento respondió que los ancianos, el 25 por ciento no contesto y el 8 por ciento contesto que los niños (Ver grafica 5).

Grafica 5

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



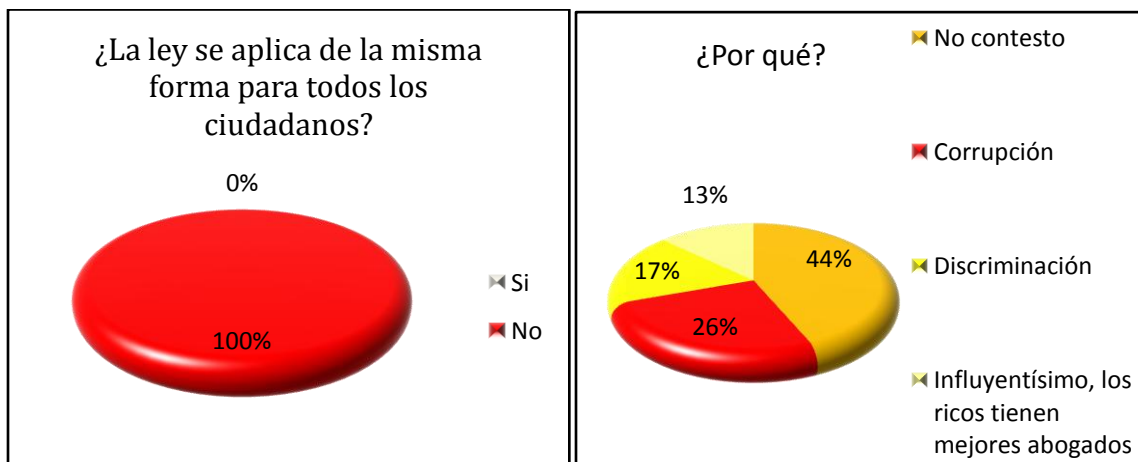
Fuente: Rivera y Gómez (2012)

¿La ley se aplica y respeta?

Resulta muy particular la respuesta que dieron los líderes de colonias del Municipio de Guasave cuando se les pregunto: ¿La ley se aplica de la misma forma para todos los ciudadanos? Ya que el 100 por ciento indicó que no; entre los motivos que manifestaron se encuentran los siguientes: el 26 por ciento considera que la ley no se aplica de la misma forma para todos los ciudadanos debido a la corrupción, el 17 por ciento cree que se debe a la discriminación, el 13 por ciento lo atribuye al influyentísimo, y que los ricos tienen mejores abogados, finalmente el 44 por ciento prefirió no contestar (Ver graficas 6 y 7).

Graficas 6 y 7

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



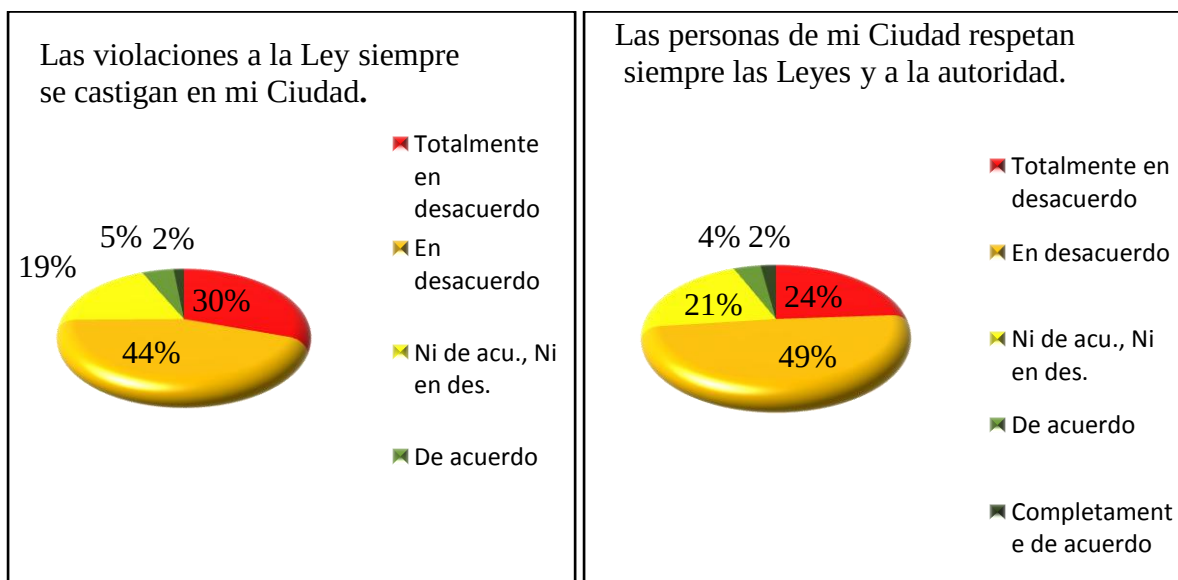
Fuente: Rivera y Gómez, 2012.

Por otro lado se encuentra los resultados que arrojó la encuesta aplicada a los ciudadanos del Municipio de Guasave de forma aleatoria y que exponemos a continuación. Cuando se les preguntó si las violaciones a la ley se castigaban en su ciudad el 30 por ciento de los ciudadanos encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 44 por ciento expresó estar en desacuerdo, el 19 por ciento ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 5 por ciento manifestó estar de acuerdo y solamente el 2 por ciento estuvo totalmente de acuerdo; De forma similar respondió la ciudadanía a la pregunta: ¿Las personas de mi ciudad respetan siempre las leyes y a la autoridad?

El 24 por ciento dijo estar totalmente en desacuerdo, el 49 por ciento se manifestó en desacuerdo, el 21 por ciento no estuvo de acuerdo ni en desacuerdo, el 4 por ciento declaró estar de acuerdo y solamente el 2 por ciento dijo estar totalmente de acuerdo; es decir, solamente el 6 por ciento de la población encuestada considera que se respeta las leyes y a la autoridad. Este resultado fortalece la respuesta que dieron los líderes de las colonias de Guasave señaladas en el párrafo anterior; es decir, la población en general tiene la percepción de que la ley no se aplica, estamos hablando claramente de la impunidad que afecta severamente el ánimo de la gente y genera una fuerza centrífuga que separa, aísla y desvía a la población de la cultura de legalidad (Ver graficas 8 y 9).

Graficas 8 y 9

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

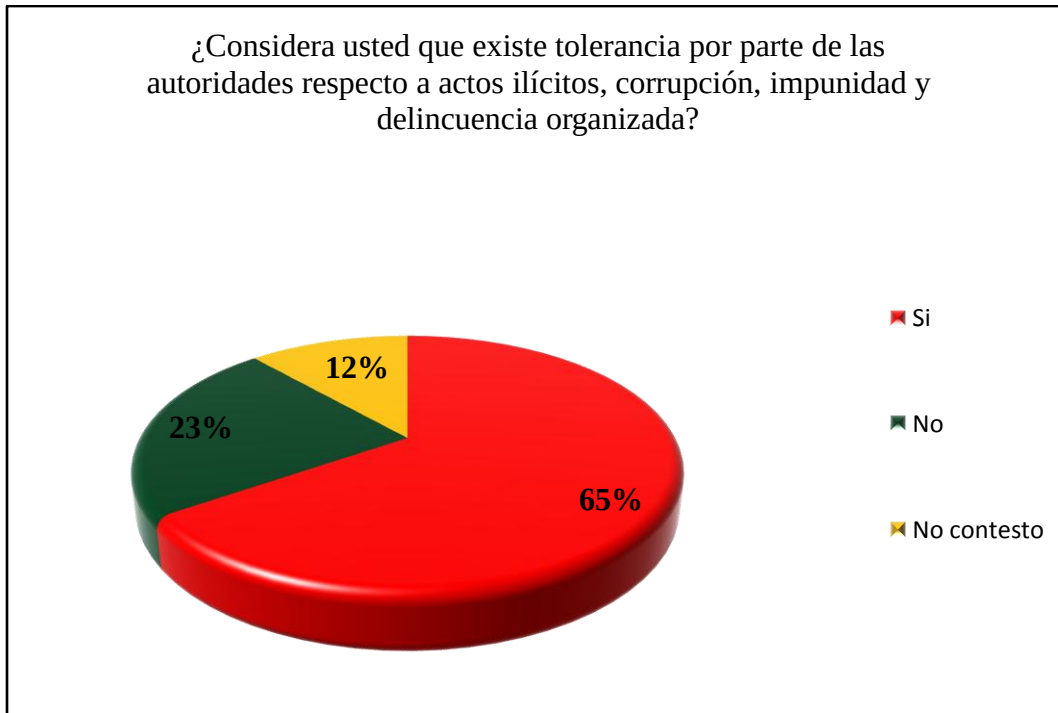
Es importante detenernos un poco más en el análisis de este indicador, ya que representa un foco rojo, que de no atenderse las consecuencias pueden ser realmente graves, estamos frente a un conjunto de situaciones que se derivan de la carencia de normas sociales o de su degradación, es decir, existe incapacidad de la estructura social de proveer a ciertas personas lo necesario para lograr las metas de la sociedad, hecho que puede desencadenarse en lo que Emile Durkheim denomina anomía, concepto que define como una conducta desviada, ruptura de las normas sociales, y/o la decadencia de los controles y límites que debía acotar la conducta individual; a raíz de este debilitamiento identificado como anomía, los individuos han dejado de tener clara la diferencia entre lo justo y lo injusto, lo legítimo y lo ilegítimo, de tal forma que, la anomía es un **colapso de gobernabilidad** por no poder controlar una situación emergente de alienación experimentada por un individuo o una subcultura (Durkheim. 1897).

En cuanto al posicionamiento del Municipio de Guasave en la opinión de los ciudadanos, consideran a su municipio y a sus autoridades, tolerantes en relación a los actos ilícitos, corrupción, impunidad y delincuencia organizada, el 65 por ciento dijo que creen que existe tolerancia por parte de las autoridades, el 12 por ciento no contestó y tan sólo el 23 por ciento de la población encuestada respondió que No, sin duda esta percepción que tienen afecta

negativamente el comportamiento de la población respecto a la obediencia de las leyes y las normas sociales. (Ver grafica 10)

Grafica 10

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa

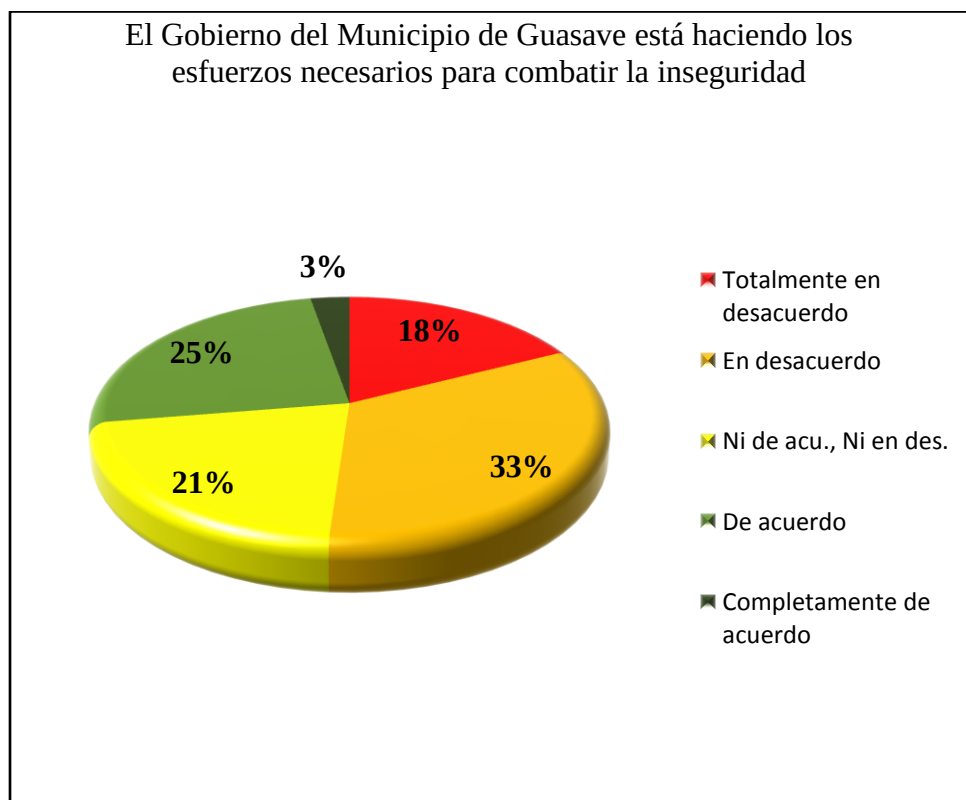


Fuente: Rivera y Gómez, 2012.

Cuando se les preguntó si el gobierno del Municipio de Guasave hacía los esfuerzos necesarios para combatir la inseguridad, el 18 por ciento dijo estar totalmente en desacuerdo, el 33 por ciento se manifestó en desacuerdo, el 21 por ciento respondió ni de acuerdo, ni en desacuerdo, el 25 por ciento señaló estar de acuerdo, y solamente el 3 por ciento indicó estar totalmente de acuerdo, si se engloban las respuestas se observa que el 72 por ciento tiene una percepción negativa mientras que sólo el 28 por ciento considera positivos los esfuerzos del Municipio para combatir la inseguridad (Ver grafica 11).

Grafica 11

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa

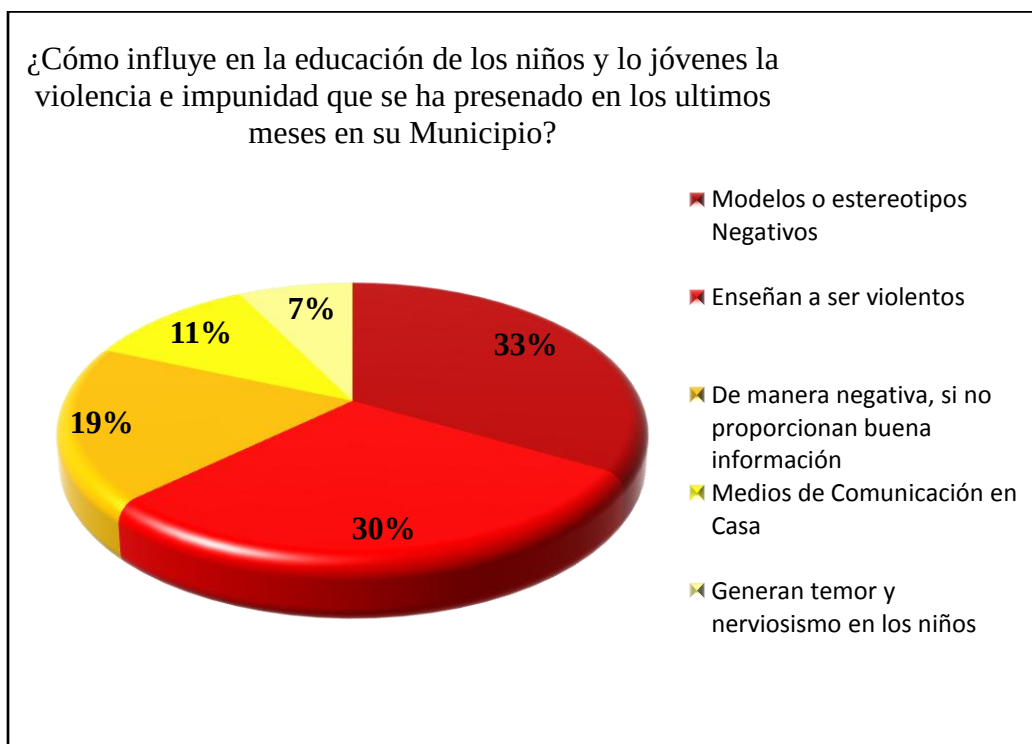


Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Finalmente la población considera que toda la ola de violencia que padece el Municipio está afectando negativamente la percepción y la formación de los niños y los jóvenes; ya que el 33 por ciento de la población encuestada considera que los niños y los jóvenes están adoptando modelos o estereotipos negativos, el 30 por ciento piensa que el fenómeno de violencia e impunidad los está enseñando a ser violentos, el 19 por ciento creen que si no se les orienta dándoles una buena información les puede afectar de forma negativa, el 11 por ciento considera que los medios de comunicación influyen en la percepción negativa de los niños y jóvenes y por último el 7 por ciento dice que la violencia e impunidad genera temor y nerviosismo, en general todas las respuesta coincidieron en que el contexto actual de su municipio afecta negativamente el desarrollo de los niños y los jóvenes (Ver grafica 12).

Grafica 12

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Sumado a lo anterior, es importante recordar que tanto el Estado como el Municipio de Guasave han estado sometidos a enfrentamientos entre bandas contrarias de la delincuencia organizada y/o en enfrentamientos directos contra grupos armados de la delincuencia organizada, como ejemplo citaremos los hechos ocurridos recientemente donde Militares y sicarios se enfrentaron a balazos por varias calles de la Ciudad de Guasave, generando pánico en la población que presenció el enfrentamiento⁴⁵. De este encuentro no hubo resultados positivos para las instituciones responsables de la seguridad pública ya que no lograron detener a ninguno de los agresores, pero desafortunadamente perdieron la vida tres militares; posterior al enfrentamiento armado, se desató una serie de acontecimientos que revelaron la nula coordinación entre las corporaciones policiales y militares para combatir a la delincuencia organizada, ya que el comandante de la Tercera Región Militar acusó a la Policía Municipal de omisión del ejercicio de su deber al no prestar auxilio a los militares, tal fue el caso que se atrevió a rebasar los límites de

⁴⁵ <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=752570> / [en línea] consultado el 30 de enero de 2012

sus funciones e hizo un regaño público al presidente Municipal de Guasave⁴⁶, no conforme con ello se llevaron en calidad de presentados (para investigarlos y deslindar responsabilidades) a la Cd. de Culiacán a 32 elementos de la policía Municipal, entre ellos a su Director⁴⁷. Este tipo de eventos generó una serie de reacciones por parte de las autoridades estatales que implementaron “retenes”⁴⁸ como mecanismo para controlar a la delincuencia organizada, pero desafortunadamente este tipo de acciones lo único que provocó es malestar a los civiles y principalmente al sector productivo, ya que retrasan el traslado de las cosechas que en su mayoría son perecederas⁴⁹ por otro lado, es importante analizar la inconstitucionalidad de este tipo de acciones y el impacto en la ciudadanía ya que, desde las más altas esferas de poder se promueve la violación a la ley, este tipo de “estrategias” son contra derecho, no se puede, no se debe por ningún motivo combatir una acto ilegal con otro acto ilegal porque entonces se estaría enviando el mensaje de una doble moral, en donde el gobierno exige a sus ciudadanos respete la ley y como gobierno violenta la misma ley que busca que los demás respeten, justificando su proceder como un mal necesario; la legalidad debe prevalecer en todo ejercicio de gobierno para que le brinde legitimidad ante el ciudadano y con ello generar las condiciones para observar y obedecer las leyes y establecer plenamente el orden jurídico, en donde todas las actividades estén respaldadas por la Constitución, misma que juro cumplir y hacer cumplir al momento de arribar a los espacios públicos.

Es innegable que el Estado de Derecho se ve constantemente transgredido por los agentes de las diversas corporaciones policiales (Militares, Ministeriales, Federales, Estatales y Municipales) en la lucha contra las bandas delictivas, desafortunadamente se han presentado daños colaterales que afectan directamente al ciudadano común, al que trabaja honestamente, a los productores, agricultores, transportistas, en general a toda la ciudadanía que vive toda clase de atropellos en nombre de la ley, de esa ley que es justa, pero quienes la “aplican” la violentan sistemáticamente (poder coercitivo del Estado), no se ajustan a la ley, a la legalidad, a las normas y protocolos establecidos para proteger a la ciudadanía en casos de extrema violencia como los señalados en el párrafo anterior, mismos que se replican con cierta regularidad; existen hechos de

⁴⁶ <http://www.riodoce.com.mx/content/view/12417/40/> [en línea] consultado el 30 de enero de 2012.

⁴⁷ <http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=11744872&IdCat=6112> [en línea] consultado el 30 de enero de 2012.

⁴⁸ <http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=11795333&IdCat=6100> [en línea] consultado el 30 de enero de 2012

⁴⁹ <http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=11793024&IdCat=6100> [en línea] consultado el 19 de febrero de 2012

violaciones a las garantías individuales reportados en los diversos medios de comunicación en donde abogados, defensores de los derechos humanos de el municipio, agricultores, transportistas, padres de familia y la sociedad en general piden detengan los atropellos y abusos de autoridad, que van desde los retenes en la rúa federal (anticonstitucional, artículo 11 Constitucional), bloqueos en las calles de la ciudad de Guasave frente a escuelas, jardín de niños y guarderías poniendo en riesgo la vida de los niños que acuden a esos centros educativos⁵⁰, aunado a esto se encuentran los hechos denunciados ante los medios de comunicación, en donde señalan a los agentes de la Policía Ministerial y al Ejército por ingresar a un hogar sin orden de cateo y de sustraer dinero y joyas del interior de un domicilio, además señalan que por temor a represalias no interponen la denuncia de manera formal⁵¹.

Vemos pues, la imperiosa necesidad de ser congruentes desde las diversas esferas del poder (Gobierno) e implementar un orden jurídico cumpliendo, observando y respetando las normas establecidas en nuestra Constitución ya que la validez del orden jurídico depende directamente de su eficacia y pierde vigencia y validez cuando la realidad deja de coincidir con dicho orden; la única forma en que los Gobiernos pueden legitimarse es aplicando la ley, misma que contempla los derechos humanos y sus garantías (Kelsen, 1949).

Existen diversas evidencias de las violaciones a la Ley por parte de las instancias gubernamentales como las reportadas por la presidenta de la Comisión Municipal de los Derechos Humanos de Guasave, Margarita Samaniego quien señala que al 11 de diciembre del 2011, había recibido poco más de 270 quejas, de las cuales, el primer lugar lo ocuparon los agentes de la Dirección de Seguridad Pública, por supuestas violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos del Municipio de Guasave seguidos por los agentes de Tránsito Municipal⁵².

Los datos señalados en el párrafo anterior, refuerzan lo declarado en los medios de comunicación por parte de los afectados y develan datos obtenidos en la investigación de campo que en un primer momento resultaron confusos ya que cuando se les pregunto mediante un cuestionario si en algún momento habían sobornado a algún agente de tránsito para que no lo infraccionaran, el 69 por ciento de los líderes de colonia respondió que no, el 12 por ciento

⁵⁰ <http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=11792973&IdCat=6100> [en línea] consultado el 20 de febrero de 2012.

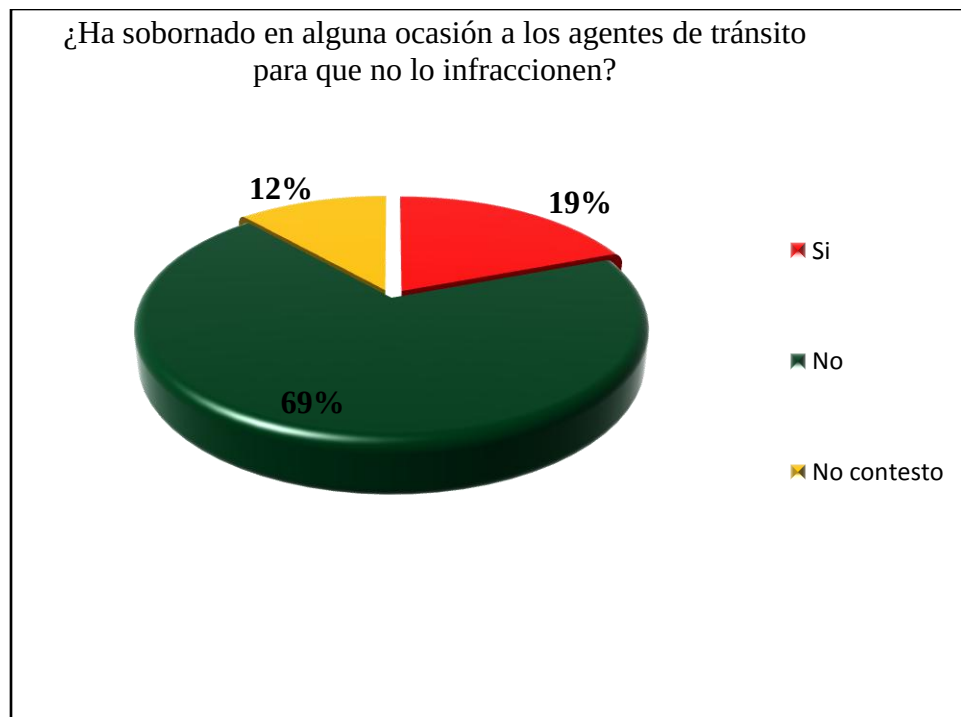
⁵¹ <http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=11818423&IdCat=6112> [en línea] consultado el 25 de febrero de 2012.

⁵² <http://193.47.76.62/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=11592490&IdCat=6100> [En línea] consultado el 11 de marzo de 2012.

prefirió no contestar y el 19 por ciento respondió afirmativamente, pero en el apartado de comentarios finales encontramos una alta incidencia de datos tales como, que los habitantes que acuden a la ciudad de Guasave prefieren dejar sus vehículos a la entrada de la ciudad para evitar los abusos de los agentes de tránsito ya que en diversas ocasiones se han visto afectados ante el comportamiento ilegal de los agentes, mismo que va desde los sobornos por infracciones inexistentes hasta las amenazas de quitarles el vehículo en caso de no aportar la consabida “mordida” para dejarlos circular “libremente” por la ciudad (Ver grafica 13).

Grafica 13.

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

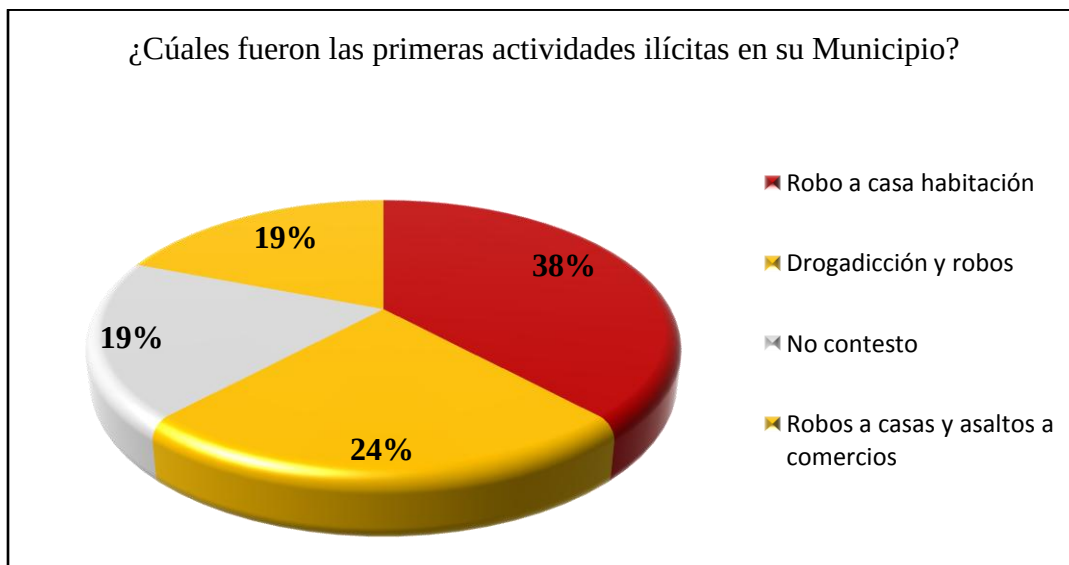
Factores precursores de actos ilícitos

En un cuestionario aplicado a los líderes de las colonias del Municipio de Guasave, se les preguntó ¿cuáles fueron las primeras actividades ilícitas en su municipio? el 38 por ciento contestó que el robo en casa habitación fue uno de los delitos que se presentaban con mayor frecuencia, el 24 por ciento respondió que las drogas y los robos, el 19 por ciento no contesto, el 19 por ciento dijo que los robos y asaltos a comercios, estos datos fueron analizados y

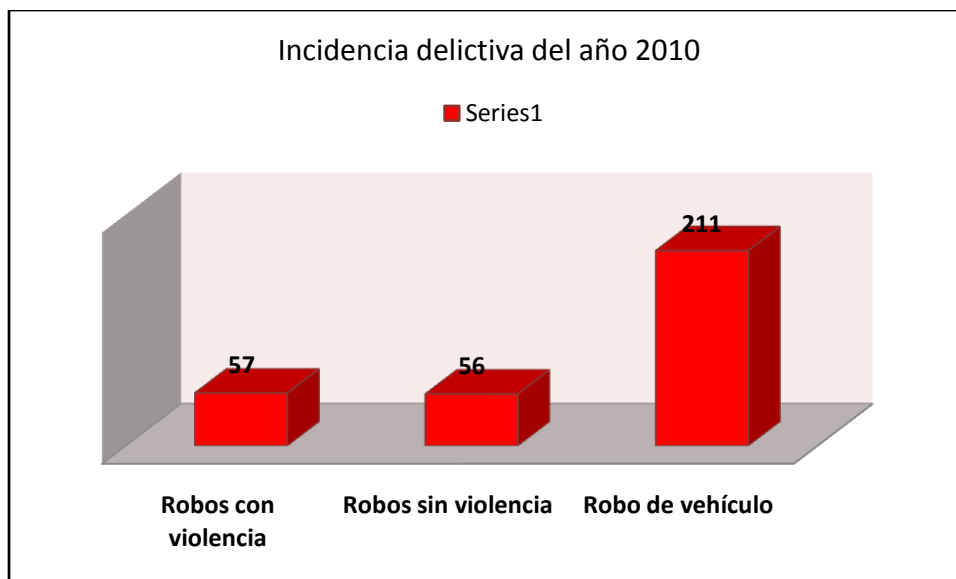
comparados con la base de datos actual de la Dirección General de Seguridad Pública y Transito Municipal de Guasave (DGSPYTMG) y encontramos que la incidencia en robos permanece entre las conductas antisociales más frecuentes, entre ellos la más alta incidencia es en robo de vehículos, seguido de robos con violencia y finalmente los robos sin violencia en el año 2010, mientras que en el año 2011 los robos sin violencia aumentaron en relación a los robos con violencia, quedando el robo a vehículos entre los delitos más frecuentes (es importante señalar que los datos del 2011 de la DSPMG son hasta el mes de octubre), observamos pues, que la tendencia en el año 2011 fue hacia la alza, es decir, los robos es un tema que no se le ha dado la importancia que debería ya que impacta seriamente la economía, confianza y seguridad de los ciudadanos que han padecido este flagelo (Ver graficas 14, 15,16 y 17).

Grafica 14.

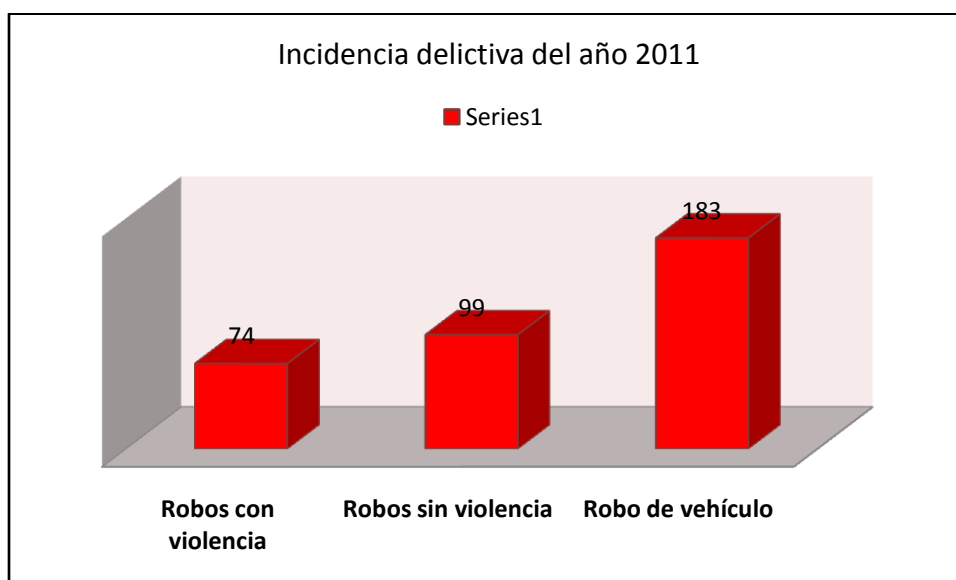
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)



Fuente: Base de datos de DGSPYTMG



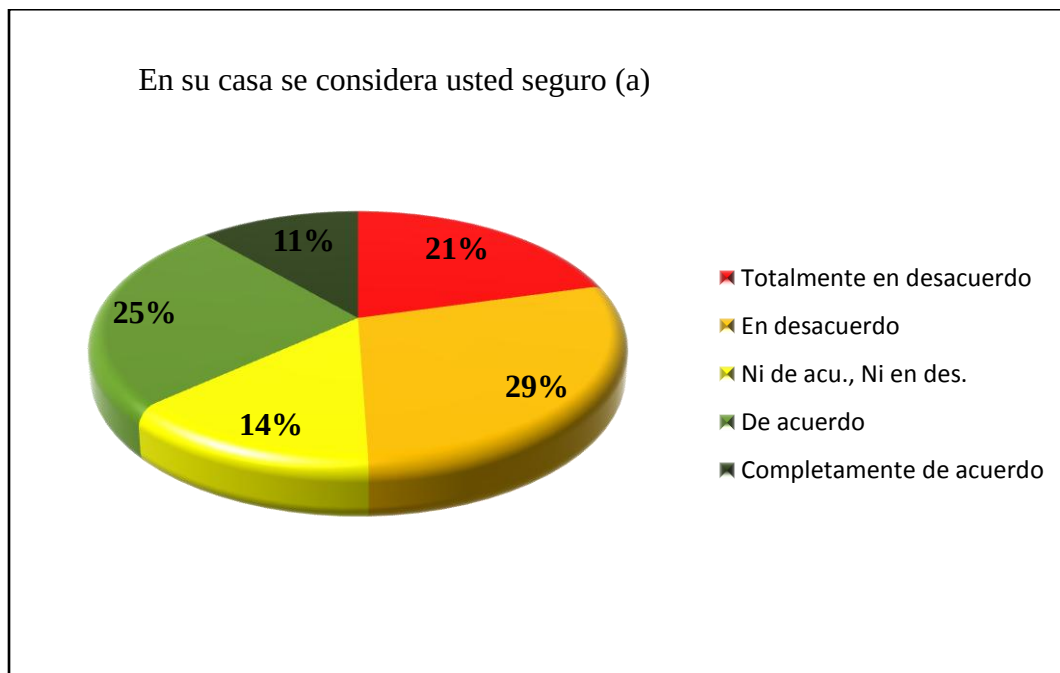
Fuente: Base de datos de DGSPYTMG

Es importante mencionar que el Municipio de Guasave, ocupa el cuarto lugar en orden de importancia en el estado de Sinaloa; por su desarrollo en el sector primario es considerado el corazón agrícola de México, este contexto aunado a la poca observancia y aplicación de la Ley ha permitido el desarrollo y agudización del flagelo que representa los robos en todas su modalidades, ya que en los primero dos meses del año 2012 este fenómeno se incrementó en un 10 por ciento en relación al año anterior, según datos reportados por el periódico local El Debate,

en enero se reportaron un total de 49 robos, de los cuales 20 fueron asaltos, 19 robo a domicilio, y 10 robos a comercio; los registros de febrero son de 14 asaltos a mano armada, 15 robos a domicilio, 14 robos de vehículos y 4 robos a comercios (El Debate, 2012).

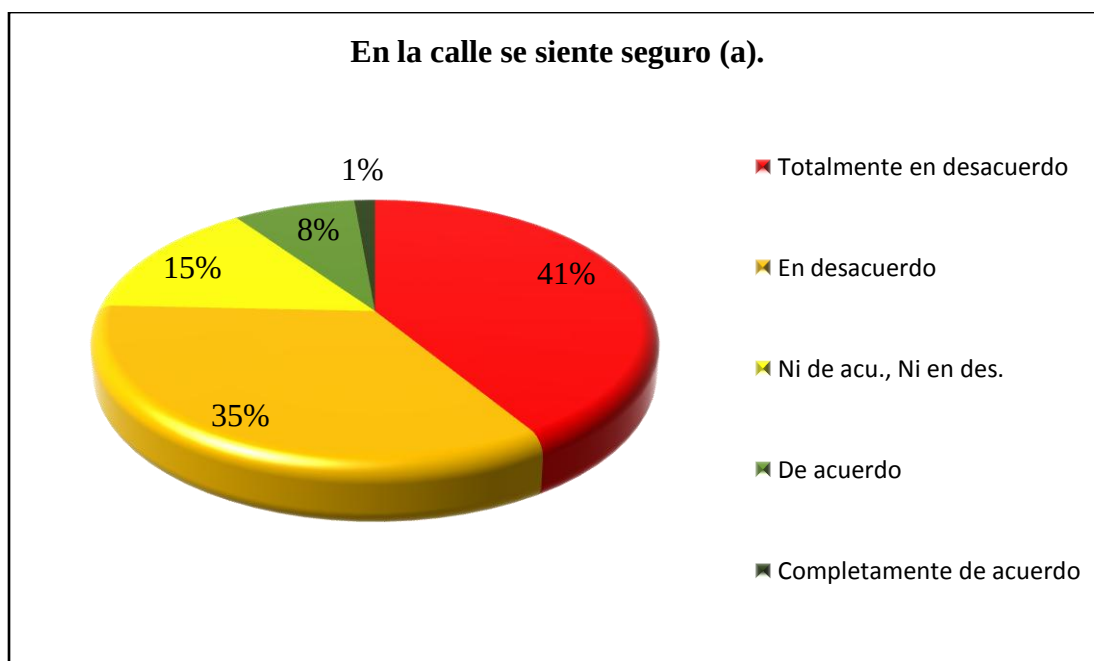
Por otro lado se encuentra la percepción de los ciudadanos en relación a la pregunta: En su casa se considera usted seguro, el 21 por ciento respondió estar totalmente en desacuerdo, el 29 por ciento manifestó estar en desacuerdo, el 14 por ciento respondió que ni de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que el 25 por ciento dijo estar de acuerdo y el 11 por ciento expreso estar totalmente de acuerdo tal como lo revela la grafica 18.

Grafica 18.
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez, 2012.

En cuanto a la percepción de seguridad en la calle las respuestas los índices más altos son negativos, es decir, la gente se siente más insegura en las calles que en sus domicilios ya que el 41 por ciento dijo estar totalmente en desacuerdo, el 35 por ciento contesto en desacuerdo, el 15 por ciento dijo que ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 8 por ciento manifestó estar de acuerdo y solamente el 1 por ciento dijo estar totalmente de acuerdo (Ver grafica 19).



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Los datos publicados en el periódico El Debate, aunados a las estadísticas de las encuestas de percepción aplicada a los ciudadanos mayores de 18 del municipio de Guasave, revelan la gran fragilidad en la que se encuentra la población de dicho municipio, ya que la sensación de seguridad en mayor o menor medida se concentra en un total de 36 puntos porcentuales, mientras que la sensación de inseguridad en sus propios domicilios nos da un total de 50 puntos porcentuales, es decir, el 50 por ciento de los ciudadanos encuestados se sienten inseguros aun estando en sus domicilios; por otro lado tenemos los resultados de la percepción de seguridad en las calles del municipio de Guasave, la suma de la percepción negativa es alta ya que obtuvo 76 puntos porcentuales contra 9 puntos porcentuales de la población que manifestó sentirse seguros en la calles, este indicador es muy importante ya que estamos hablando del 76 por ciento de la población encuestada que se siente en mayor o menor grado inseguros al salir a las calles, ahora bien, la suma de los datos revelados en El debate, quedaron de la siguiente forma 34 robos en casa habitación y 62 robos en la calle, tan sólo en los meses de enero y febrero del 2012, estos datos justifican el por qué de esa sensación de inseguridad.

Continuando con el delito de robos, la encuesta nos dio un resultado contundente ya que el 75 por ciento de la población encuestada fue víctima de robos o asalto a mano armada, el 10 por ciento fue víctima de robo en casa habitación, el 5 por ciento fue víctima de secuestro, otro 5

por ciento dijo haber sido víctima de abuso de autoridad y finalmente un 5 por ciento más señaló haber sido despojado de sus vehículos, si sumamos esta última cifra a la categoría de robos nos da un total de 80 puntos porcentuales, cifra por demás alarmante (Ver grafica 20).

Grafica 20
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Percepción ciudadana de la cultura de la legalidad y el desempeño de las instituciones responsables de la vigilancia cotidiana de la legalidad

En la medida que los ciudadanos perciben la observancia y aplicación de la legalidad por parte de la estructura del estado, será el respeto, apego y adopción de la misma; desafortunadamente las encuestas revelan que la corrupción afecta gravemente la credibilidad en las instituciones y por ende en la “justicia”.

En este rubro los indicadores nacionales son contundentes, ya que revelan el grado de corrupción de las instituciones de gobierno y lo más grave, el nivel de corrupción de la sociedad ya que es la sociedad quien permite y participa directamente en este ilícito, haciéndose cómplice de quienes abusan de los puestos que desempeñan y de la confianza que el Estado deposito en ellos. De tal manera encontramos que el Distrito Federal es quien tiene el mayor número de

puntos porcentuales en corrupción (17.9), pero consideramos que es el Estado de Colima el más corrupto en relación a los puntos porcentuales y el número de habitantes, sirva esto sólo como un referente, ya que el caso que nos ocupa es Sinaloa, que se encuentra en el nada decoroso séptimo lugar con 9.9 puntos porcentuales en el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. (Ver tabla 1)

Tabla 1
Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

ÍNDICE NACIONAL DE CORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y NÚMERO DE HABITANTES			
Lugar	Estado	Puntos porcentuales de corrupción	Número de habitantes
1	Distrito Federal	17.9	8 851 080
2	Estado de México	16.4	15 175 862
3	Oaxaca	13.4	3 801 962
4	Hidalgo	11.6	2 665 018
5	Tabasco	10.8	2 238 603
6	Colima	10.4	650 555
7	Sinaloa	9.9	2 767 761
8	Nuevo León	9.1	4 653 458
9	Sonora	8.4	2 662 480
10	Michoacán	8.4	4 351 037

Fuente: Transparencia Mexicana e INEGI

En la tabla 2 se observa la evolución de la corrupción en el estado de Sinaloa, hecho que denota una estrecha relación entre el incremento de las violencias (delitos) y el grado de corrupción que se ha enquistado en las corporaciones policiales, principalmente en las policías de tránsito de todo el Estado, ya que el rubro que mayor índice ha presentado de manera histórica es el soborno a los agentes de tránsito, ya que con ello el ciudadano evita ser infraccionado o bien para evitar que se lleven el automóvil al corralón (Ver tabla 2).

Tabla 2
Evolución de la corrupción en Sinaloa

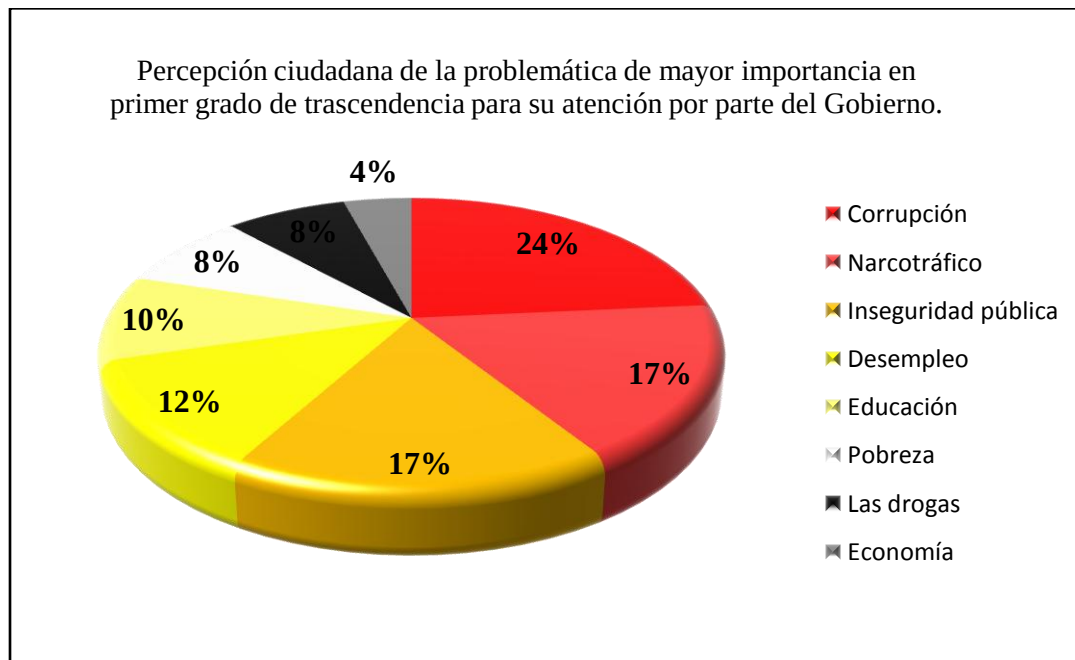
TRANSPARENCIA MEXICANA EVOLUCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN PUNTOS PORCENTUALES EN SINALOA						
Estado	2005	2007	2008	2009	2010	2011
Sinaloa	6.6	6.6	8.1	8.1	8.1	9.9

Fuente: Transparencia Mexicana

En relación a este tema se preguntó a los ciudadanos de Guasave mediante encuesta, cual consideraban que era el problema de mayor importancia en su municipio; el 24 por ciento respondió que la corrupción, el 17 por ciento dijo que el narcotráfico, otro 17 por ciento contestó que la seguridad pública, el 12 por ciento indicó que el desempleo, el 10 por ciento señaló que la educación, el 8 por ciento expresó que la pobreza, otro 8 por ciento contestó que las drogas y el 4 por ciento respondió que la economía. Vemos pues que el porcentaje mayor es sin duda para el rubro de corrupción. (Ver grafica 21)

Grafica 21.

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



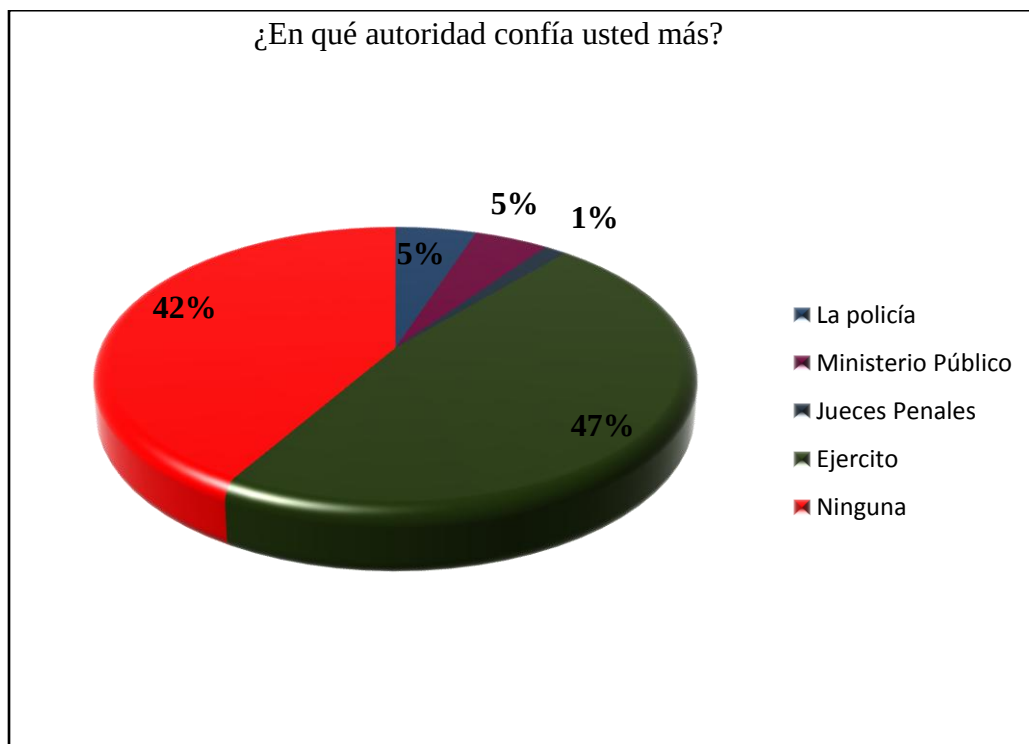
Fuente: Rivera y Gómez (2012)

La corrupción representa el más grave flagelo en el que la sociedad y el Estado no pueden coexistir sanamente, la corrupción constituye una amenaza para el desarrollo sostenible de la población, la estabilidad y seguridad de las sociedades al debilitar enormemente a las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia, compromete gravemente el imperio, adopción, aceptación, aplicación de la ley y la justicia por lo que debe de manera urgente ser atendido este tema por demás importante (ONU, 2003).

Analizando un poco el tema de la corrupción y la percepción de los ciudadanos entorno al desempeño y la confianza en las autoridades responsables de la vigilancia cotidiana de la legalidad, las respuestas fueron más que contundentes ya que el 42 por ciento de la población encuestada dijo que no confía en ninguna autoridad, el 47 por ciento confía en el Ejército, un 5 por ciento confía en los Jueces Penales, otro 5 por ciento confía en la Policía Ministerial y tan sólo el 1 por ciento confía en la Policía Municipal; es realmente lamentable que la Corporación que en teoría debería ser la más cercana a la gente, es en quien menos confían (Ver grafica 22).

Grafica 22

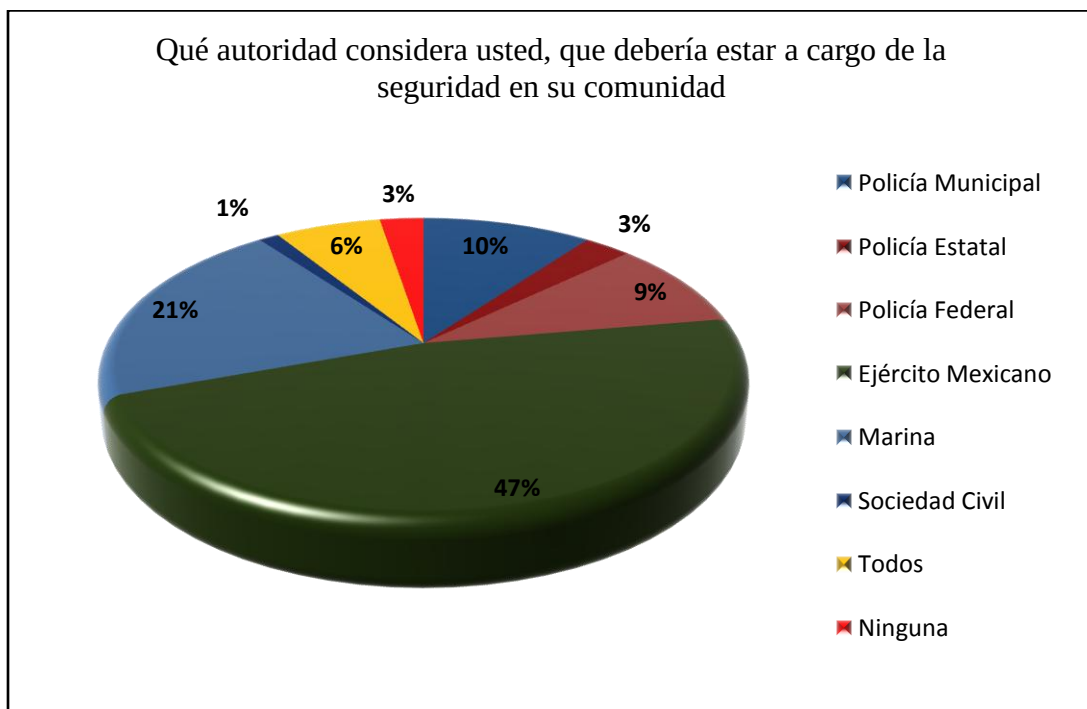
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez, 2012.

Cuando se preguntó a los encuestados qué cual autoridad consideraban que debería hacerse cargo de la seguridad en su municipio el 47 por ciento respondió que el Ejército Mexicano, el 21 por ciento dijo que debería ser la Marina, el 10 por ciento contestó que la Policía Municipal, el 9 por ciento indicó que la Policía Federal, el 6 por ciento respondió que todos, un 3 por ciento dijo que la Policía Estatal, otro 3 por ciento dijo que ninguna autoridad y finalmente el 1 por ciento indicó que la sociedad civil debería hacer cargo de la seguridad pública; es importante retomar el dato de la Policía Municipal ya que en este particular el 10 por ciento de los ciudadanos consideran que ellos deberían hacerse cargo de la seguridad pública en su municipio a pesar de que sólo el 1 por ciento confía en ellos (Ver grafica 23).

Grafica 23
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez, 2012.

De los delitos, el que más preocupa a los ciudadanos de Guasave es el narcotráfico ya que el 27 por ciento lo mencionó seguido por el 20 por ciento que señaló los robos y/o asaltos entre los que más preocupan, recordemos que históricamente los ciudadanos de Guasave han sido víctimas de ese delito, el 13 por ciento respondió que los homicidios y/o asesinatos, el 11 por

ciento respondió que todos, al 10 por ciento le preocupa de forma general la inseguridad pública, el 8 por ciento dijo que los secuestros, el 6 por ciento indicó que la delincuencia organizada, el 3 por ciento mencionó las violaciones y al 2 por ciento le preocupan los levantones. (Ver grafica 24)

Grafica 24
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa

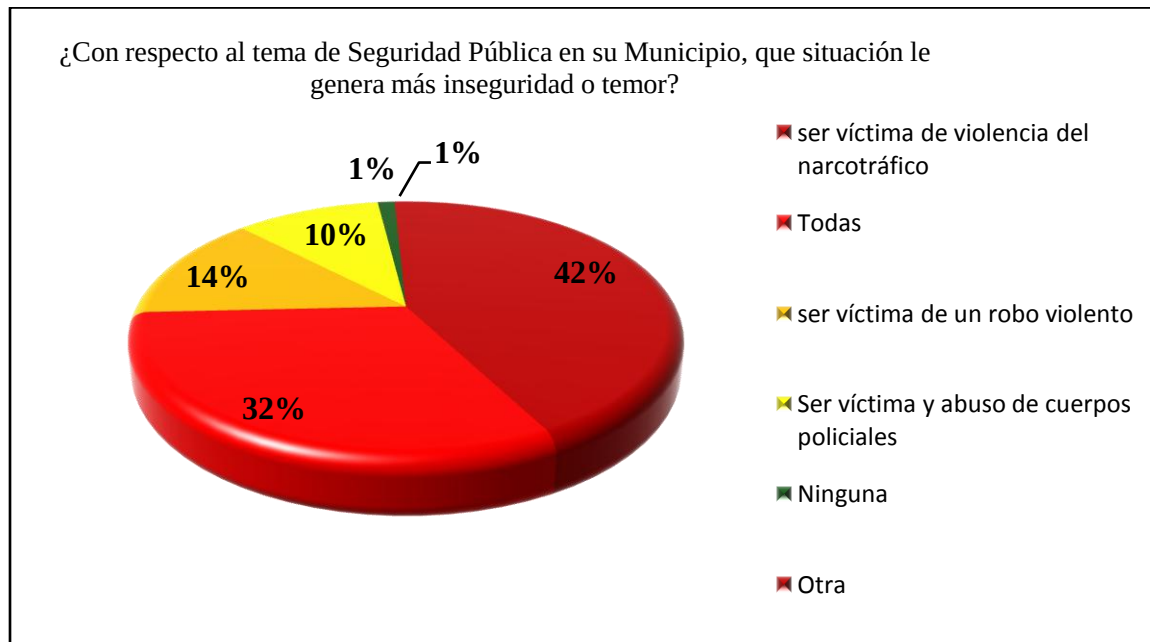


Fuente: Rivera y Gómez (2012)

La situación que genera más temor a los ciudadanos de Guasave es ser víctima de la violencia que genera el narcotráfico ya que el 42 por ciento de los encuestados dio dicha respuesta, el 14 por ciento teme ser víctima de robo, el 10 por ciento tiene temor de ser víctima de abusos de la policía, el 32 por ciento le teme a todas las situaciones antes señaladas, sólo el 1 por ciento no le teme a nada y otro porcentaje igual dio una respuesta diferente a todas las anteriores. (Ver grafica 25)

Grafica 25

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa

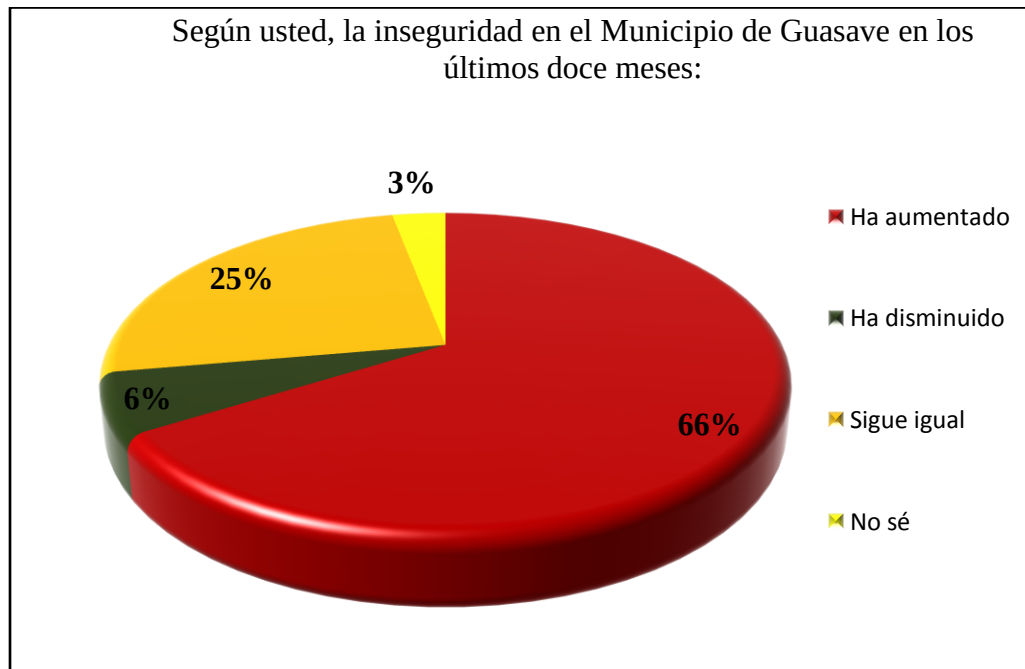


Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Es muy clara la percepción de los ciudadanos de Guasave ya que la mayoría de sus respuestas están relacionadas entre sí, de tal manera que al investigar por el estado de inseguridad en los últimos doce meses, el 66 por ciento respondió que ha aumentado, el 25 por ciento contestó que sigue igual, el 3 por ciento dijo que no sabe y tan sólo el 6 por ciento señaló que ha disminuido; si sumamos los indicadores negativos nos da una alarmante cifra del 91 por ciento, hecho que debe tomarse en cuenta a la mayor brevedad posible, por que como ya se señaló anteriormente, los ciudadanos de Guasave están experimentando lo que Emile Durkheim denominó anomía (Durkheim. 1897) (Ver grafica 26).

Grafica 26.

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Observamos a lo largo de este capítulo la enorme sensación de inseguridad por parte de los ciudadanos, que han buscado espacios y medios de difusión masiva para manifestar su inconformidad ante la ola de violencia e impunidad a la que ha estado sometido el municipio; que a pesar de contar con una Comisión Municipal de los Derechos Humanos manifiestan el temor a represalias, tal es el grado de la sensación de indefensión en la que se encuentran que prefieren el anonimato antes que exponerse de forma abierta, es por ello que debemos recordar qué, la razón de ser del Estado Mexicano es la de garantizar los derechos humanos (entre ellos el de seguridad pública) así como cada uno de los tratados internacionales suscritos por México (Constitución Mexicana, 1917).

Al Estado le compete la salvaguarda de los elementos que lo constituyen, así como de las instituciones creadas para el logro de cada uno de ellos. El Estado debe por tanto velar por los intereses materiales y metafísicos de sus ciudadanos, es decir, garantizar el bien común, generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los individuos, objetivo de toda acción política. La razón de ser del Estado puede tener distintas aplicaciones: mantener la forma de gobierno, proteger el territorio y mantener el orden jurídico, en aras del bien común, pero de

todas ellas la más importante es el orden jurídico que regula todas las conductas, las funciones, aplicaciones y sanciones para dar orden y forma al Estado democrático.

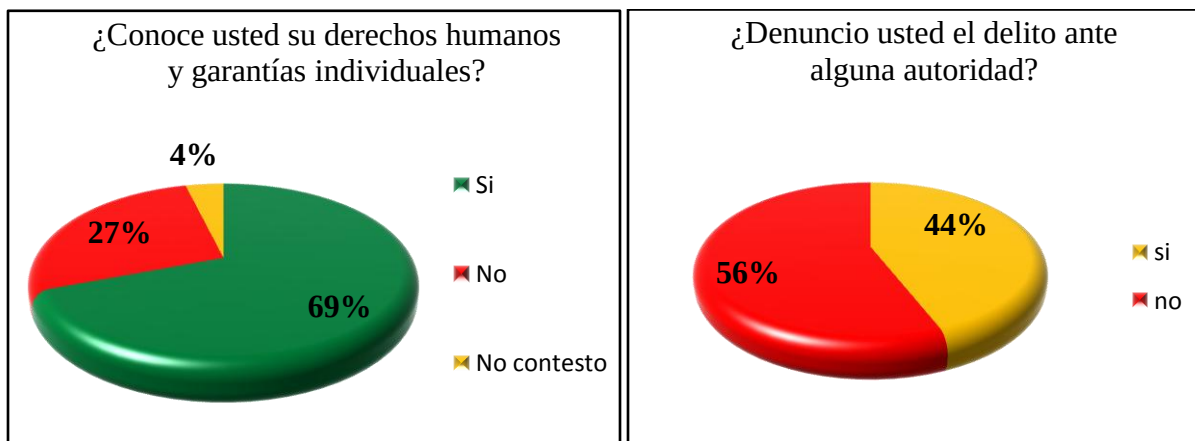
El orden está estrechamente relacionado con la paz y la seguridad; una sociedad desordenada, no garantiza a sus miembros el pleno ejercicio de sus derechos constitucionales, es por ello que los gobiernos de todos los niveles deben buscar estrategias efectivas para mantener la paz y la seguridad de sus ciudadanos, así como educarlos e involucrarlos en la cultura de la legalidad para poder transformar las distintas realidades convulsionadas principalmente por la delincuencia organizada.

La exigencia de justicia por la violación de los derechos humanos en el Municipio de Guasave

El municipio de Guasave vive una dicotomía entre la impunidad y el conocimiento y exigencia de sus derechos, es decir, el 69 por ciento de los ciudadanos encuestados conocen sus derechos y las garantías Constitucionales, pero cuando han sido víctimas del delito, no han ejercido sus derechos ya que el 56 por ciento de los ciudadanos víctimas del delito, decidieron no denunciar los hechos, debido principalmente a lo siguiente: el 24 por ciento considera que es una pérdida de tiempo, el 17 por ciento dijo que por falta de confianza en las autoridades, el 10 por ciento manifestó que por temor al agresor, un 3 por ciento expresó que por deficiencias en el servicio, un 3 por ciento más considera que los tramites son largos y difíciles, el 2 por ciento manifestó que el mismo lo resolvió y finalmente el 1 por ciento no lo considero importante. Si sumamos estos indicadores, obtenemos un 60 por ciento de víctimas que decidieron no denunciar, no ejercer sus derechos, resignarse y permitir que la impunidad siga creciendo. (Ver graficas 27,28 y 29)

Graficas 27 y 28

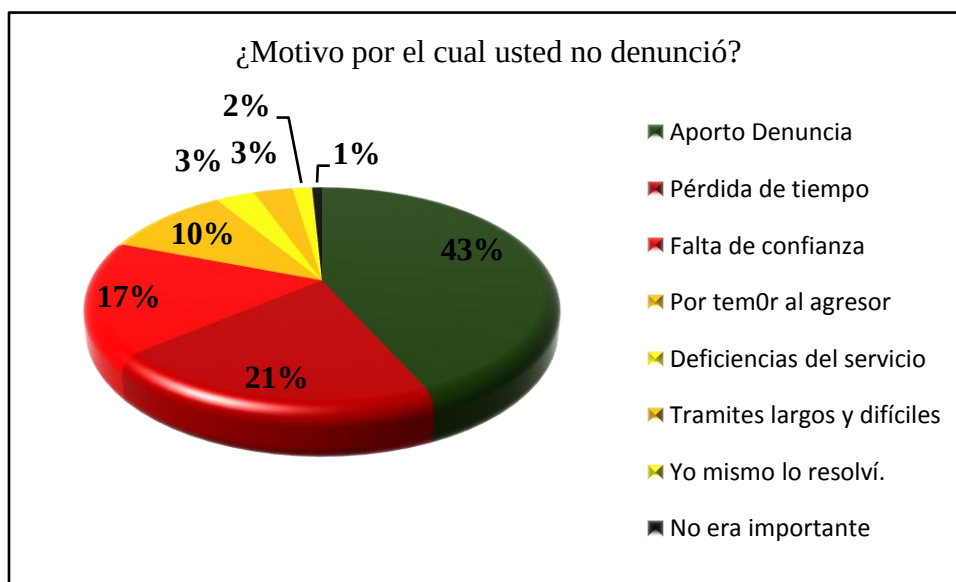
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez, 2012.

Grafica 29

Motivos por los que no denuncian los delitos



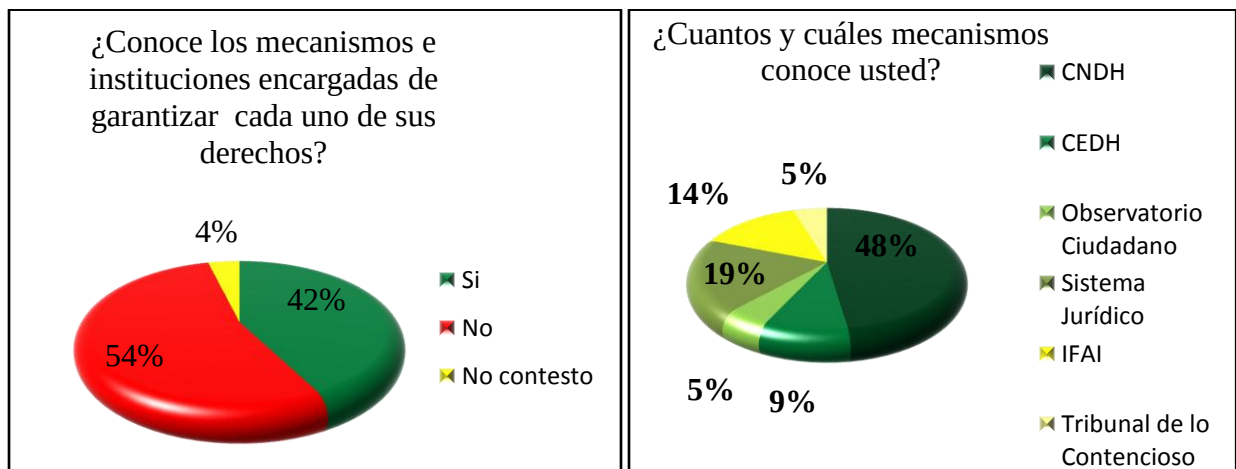
Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Continuando con el nivel de conocimiento y participación de los ciudadanos en temas relacionados con la seguridad pública se les preguntó si conocían los mecanismos e instituciones responsables de garantizar cada uno de sus derechos, el 52 por ciento respondió que no, el 4 por ciento prefirió no contestar y el 42 por ciento dijo que si los conoce, de esta población que si conoce los mecanismos obtuvimos los siguientes resultados al preguntarle cuantos y cuales

mecanismos conocía el 48 por ciento mencionó a la CNDH, el 19 por ciento respondió que al Sistema Jurídico, el 14 por ciento mencionó al IFAI, un 5 por ciento dijo que al observatorio ciudadano, otro 5 por ciento mencionó al Tribunal de lo contencioso administrativo y solamente el 9 por ciento dijo que a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, hecho por demás lamentable, ya que debería de ser este órgano el de mayor conocimiento y contacto con los ciudadanos por ser un organismo estatal, por otro lado es conveniente recordar que no hubo mención para la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Guasave a pesar de tener presencia y actividad en la prensa escrita local, los ciudadanos desconocen su existencia, por lo que hay mucho por hacer en el aspecto de la difusión y acercamiento con los ciudadanos que son quienes deben de sentirse parte de estos dos últimos órganos (Ver graficas 30 y 31).

Graficas 30 y 31

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa

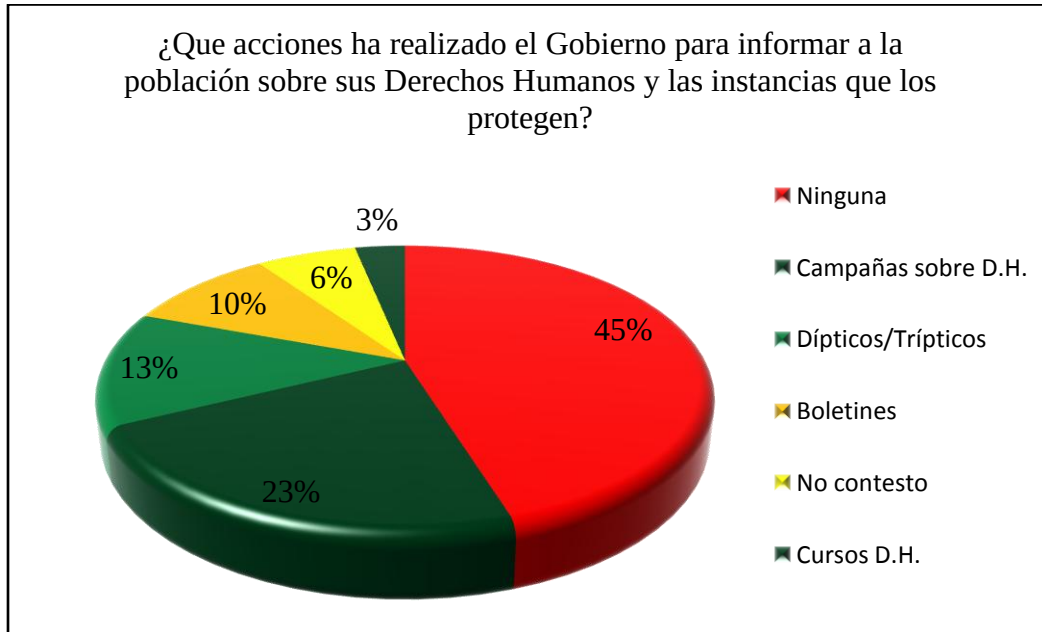


Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Cuando se les pregunto por las acciones realizadas por el gobierno para informar a la población sobre sus derechos humanos y las instancias que los protegen, el 45 por ciento dijo que no existía ninguna acción al respecto, el 23 por ciento mencionó a las campañas de D.H; el 13 por ciento dijo que mediante dípticos y trípticos les informaron de sus derechos, el 10 por ciento mencionó a los boletines como medio de difusión, el 6 por ciento no contesto, pero un 3 por ciento dijo que se les había impartido cursos de derechos humanos a través del Sistema Desarrollo Integral para la Familia (DIF) (Ver grafica 32).

Grafica 32.

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa

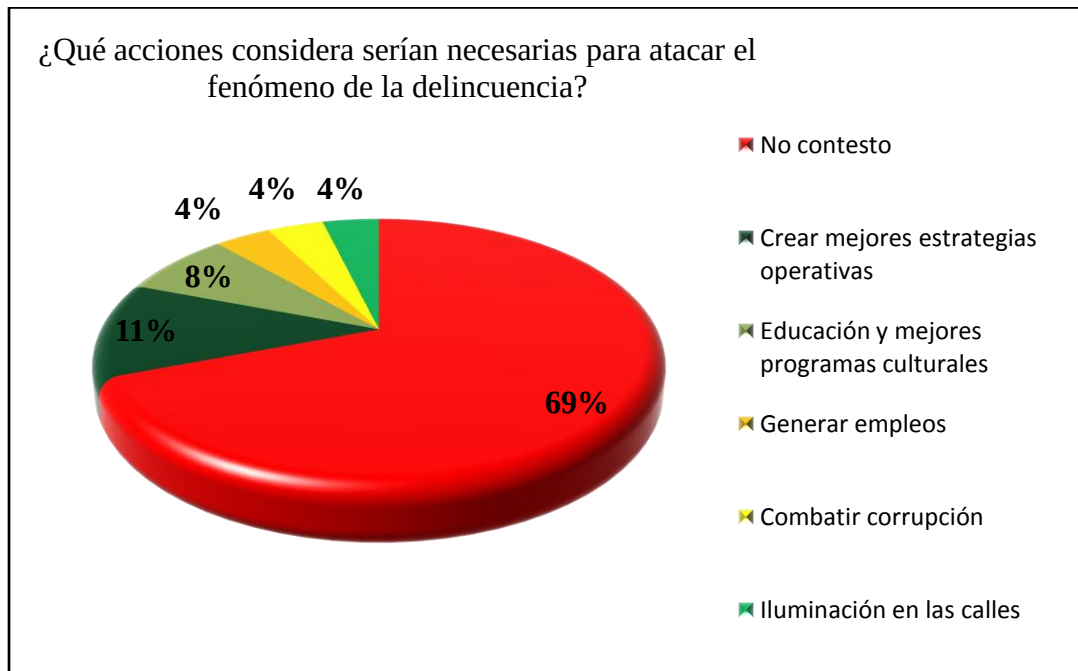


Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Cuando se les hizo la pregunta: ¿Qué acciones consideran serían necesarias para atacar el fenómeno de la delincuencia? El 69 por ciento no contesto, el 11 por ciento respondió que crear mejores estrategias operativas, el 8 por ciento dijo que con educación y mejores programas culturales, un 4 por ciento respondió que generando empleos, otro 4 por ciento indicó que combatiendo la corrupción, otro porcentaje igual señaló hace falta iluminación en las calles. Estas respuestas develan el nivel de desconcierto ya que el 69 por ciento prefirió no opinar (Ver grafica 30).

Grafica 30

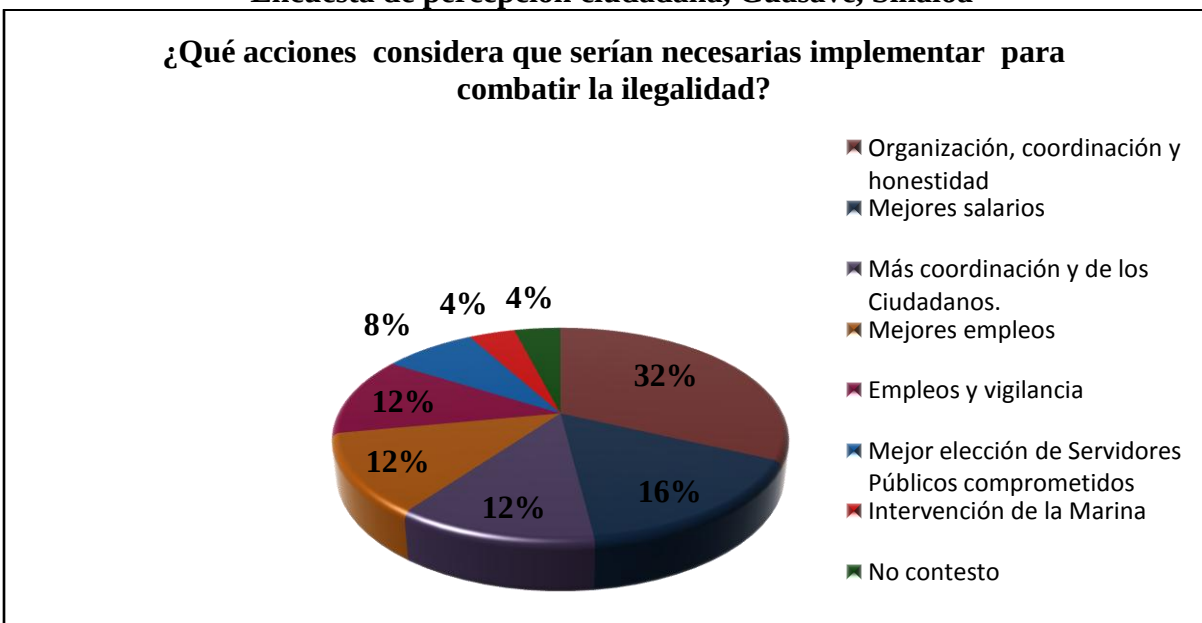
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Relacionada a la pregunta anterior preguntamos ¿Qué acciones considera serían necesarias implementar para combatir la ilegalidad? Esta pregunta abarca más aspectos que la anterior ya que estamos abarcando a toda clase de actos ilegales por lo que obtuvimos una mayor participación en cuanto a la exposición de los puntos de vista de los ciudadanos ya que también los incluye a ellos; de tal manera que el 32 por ciento de los encuestados respondió para combatir la ilegalidad se debía buscar la organización, coordinación y honestidad, el 16 por ciento consideró que debía haber mejores salarios, el 12 por ciento mejor coordinación entre los ciudadanos, otro 12 por ciento considera que debe haber mejores empleos, otro 12 por ciento respondió que empleos y vigilancia, el 8 por ciento dijo que deberían seleccionar mejor a los servidores públicos comprometidos, el 4 por ciento cree que debe intervenir la Marina y otro porcentaje similar prefirió no contestar (Ver grafica 31).

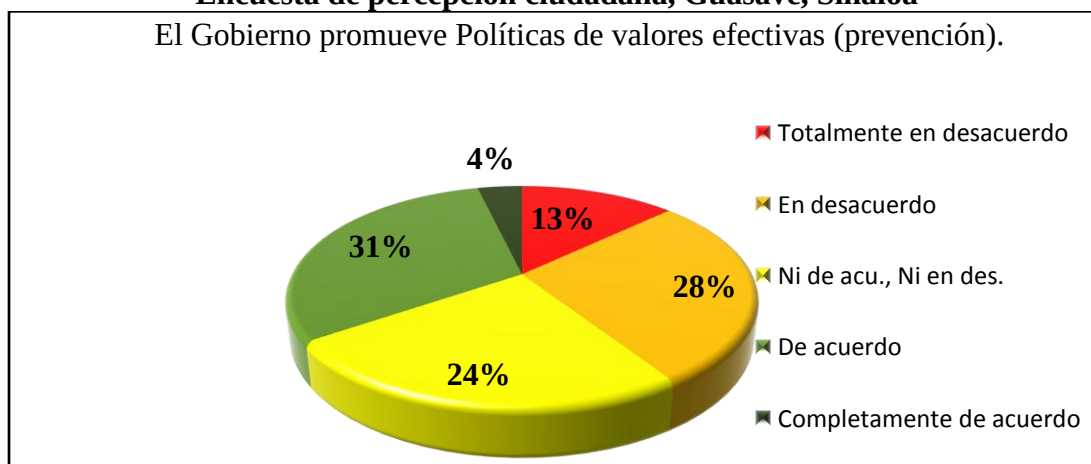
Grafica 31
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Finalmente se les pregunto: ¿El gobierno promueve políticas de valores efectivas de prevención? El 13 por ciento declaró estar en total desacuerdo, el 28 por ciento dijo estar en desacuerdo, el 24 por ciento señaló que ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 31 por ciento dijo estar de acuerdo y finalmente el 4 por ciento dijo estar totalmente de acuerdo, vemos una vez más que los indicadores negativos o reprobatorios son más altos que los positivos (Ver grafica 32)

Grafica 32
Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa
El Gobierno promueve Políticas de valores efectivas (prevención).



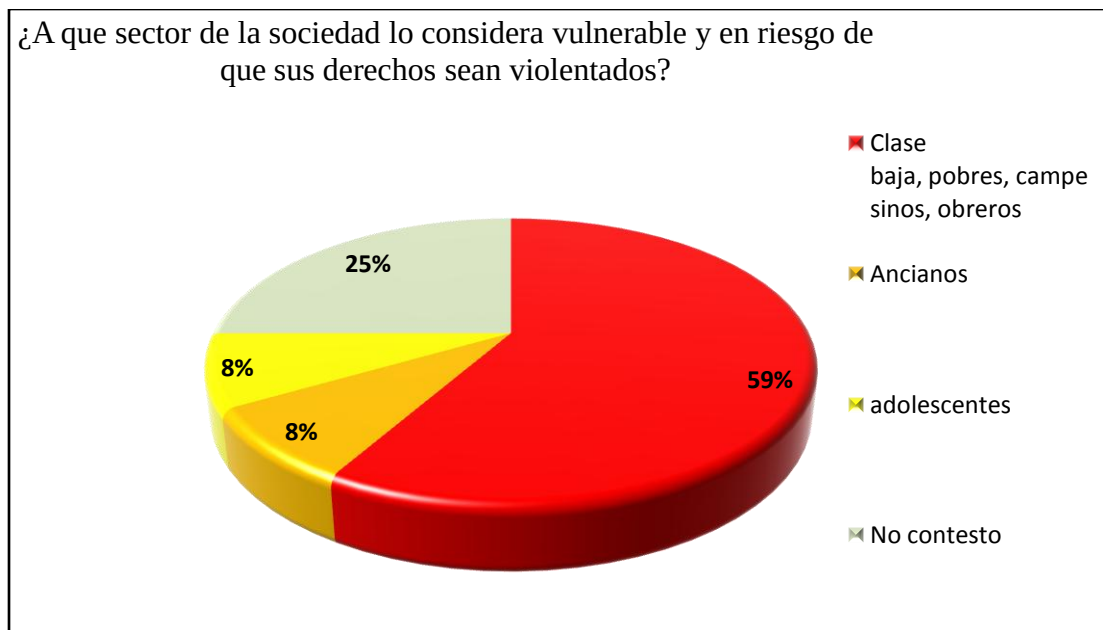
Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Factores detonadores: aumento de los niveles de violencia y delitos

En la encuesta aplicada a los ciudadanos mayores de dieciocho años de Guasave, Sinaloa, se registró la opinión en torno al sector social que ellos consideran vulnerables y en riesgo de que sus derechos sean violentados, el 59 por ciento indicó que es la clase baja compuesta por campesinos, pobres y obreros. Mientras que el 100 por ciento considera que la ley no se aplica de la misma forma para todos los ciudadanos debido principalmente a la corrupción, influyentísimo y la discriminación (Ver grafica 33)

Grafica 33.

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Es importante hacer una breve pausa en el análisis del municipio y recordar el contexto nacional, ya que en relación a la comisión de delitos de 2006 a 2010 se registró un aumento en el país de un 16 % pasando de 1.5 a 1.8 millones en promedio, durante este periodo los delitos del fuero común representaron entre un 92% y un 93% del total de delitos cometidos en el país. En estos cinco años, los delitos del fuero común aumentaron un 16% y los del fuero federal un 20.6% (Ver tabla 2).

Tabla 2
Delitos denunciados en el país 2006-2011

Total de delitos denunciados en el país 2006-2011¹						
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011²
Fuero Común	1,471,101	1,587,030	1,627,371	1,665,791	1,705,882	1,278,598
Fuero Federal	109,629	137,289	136,091	130,946	132,227	100,592
TOTAL DE DELITOS	1,580,730	1,724,319	1,763,462	1,796,737	1,838,109	1,379,190

Fuente: Página oficial México Unido contra la delincuencia

Es importante señalar que las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se refiere sólo a los delitos denunciados, es decir, se cree que se cometieron más delitos de los que fueron denunciados, por lo tanto, no fueron cuantificados y no forman parte de las estadísticas, por falta de una cultura de la denuncia y/o cultura de la legalidad.

Por otro lado, la Novena Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México, realizada por Consulta Mitofsky (2011), reveló que el porcentaje de los delitos de robo, lesiones dolosas, homicidio doloso, secuestro y extorción, considerados como delitos de alto impacto, aumentaron considerablemente en el periodo 2006-2011. Dicho aumento fue de cinco puntos porcentuales, quedando de la siguiente manera: en 2006 se registro un índice de 46.6% para el 2010 el índice creció hasta el 51.3%, y para octubre del 2011 el registro fue de 52.3%. Estos porcentajes traducidos en número nos dan las siguientes cifras: 736,685 en el año 2006; 942,833 en el año 2010 y de 720,727 en cifras reportadas al 20 de octubre de 2011. (Ver tabla 3)

Tabla 3
Índice de delitos de alto impacto 2006-2001

Delitos de Alto Impacto 2006-2011³						
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011⁴
Robo	545,251	610,730	656,877	680,566	738,138	567,113
Lesiones Dolosas	175,738	189,383	186,585	183,421	176,451	122,216
Homicidio Doloso	11,806	10,253	13,193	16,117	20,585	26,965
Secuestro	733	438	907	1,162	1,284	1,016
Extorsión	3,157	3,123	4,875	6,332	6,375	3,417
Total de los delitos de alto impacto	736,685	813,927	862,437	887,598	942,833	720,727
Porcentaje de los delitos de alto impacto respecto al total de los delitos	46.6%	47.2%	48.9%	49.4%	51.3%	52.3%
TOTAL DE DELITOS	1,580,730	1,724,319	1,763,462	1,796,737	1,838,109	1,379,190

Fuente: Novena Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México

Las cifras antes señaladas son la manifestación contundente del incremento de la violencia en todas sus formas a lo largo y ancho de todo el país; es incuestionable que todos los Estados de

la república han sido seriamente afectados e impactados con la guerra declarada al crimen organizado.

Es evidente que México enfrenta una creciente violencia por la lucha que mantienen los cárteles de la droga entre si y por la ofensiva que el Gobierno federal mantiene desde diciembre de 2006; el 6 de octubre del año en curso el Periódico Reforma publicó un artículo donde revela que la cifra de asesinatos relacionadas con la lucha del narcotráfico alcanzó los 10,022 durante los primeros ocho meses del 2011; además señala que los estados más afectados los encabezan Chihuahua y Nuevo León, con 1 567 y 1 418 asesinatos respectivamente, seguidos por Guerrero (1 348) y Sinaloa (1 080) (Univisión Noticias, 2011).

Como se observa en el párrafo anterior, Sinaloa se encuentra entre los Estados más afectados por la violencia, noticia que se corrobora en los datos estadísticos de la página oficial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, señalando que al 30 de noviembre del año en curso se tiene un registro de 1 767 homicidios dolosos y maneja una tendencia a la alza desde el 2005 al 2011, siendo hasta el momento el 2010 el año con mayor número de homicidios dolosos (2 251). Por otro lado se encuentran los datos estadísticos de la Presidencia de la República en donde da a conocer la Base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencia en el periodo diciembre 2006 a diciembre 2010, reporta que en el estado de Sinaloa en dicho periodo se registraron 4117 ejecuciones, clasificadas de tal manera por la extrema violencia con la que fueron asesinados, señala que se presume que la víctima, victimario o ambos pertenecían a una organización delincuencia. En este mismo rubro, los municipios con mayor índice de ejecuciones fueron: Culiacán (1809); Mazatlán (450); Navolato (370); Ahome (252); Guasave (207) hacemos la precisión que sólo se contaron los fallecidos el mes de diciembre del 2006 hasta diciembre de 2010; sin poder precisar las muertes ocurridas en el año 2011. (Presidencia de la República, 2011).

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, revela que los delitos de alto impacto se han incrementado considerablemente desde el año 2005 (1 262), siendo hasta el momento el año 2010 el punto más álgido con 3 177, el año 2011 cerró con 3001 delitos y al 25 de marzo del 2012 el registro es de 179 delitos de alto impacto en Sinaloa. (Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, 2012).

De los municipios de Sinaloa que encabezan la lista del índice de delitos de alto impacto al finalizar el año 2011, son: Culiacán con 1033, Mazatlán con 423; Ahome con 320; Navolato

con 236; Guasave con 193, y al 25 de marzo del 2012 Culiacán registra 73 delitos de alto impacto, seguido de Mazatlán con 23, Ahome con 19, y desafortunadamente el Municipio de El Fuerte se posiciona en el cuarto lugar estatal con 10 delitos de alto impacto, seguidos por Guasave y Navolato con 8 delitos registrados como de alto impacto, como se puede observar en estos datos Guasave se encuentra entre los cinco municipios con los índices más altos tanto en delitos de alto impacto como en ejecuciones entre bandas delictivas (Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa, 2012).

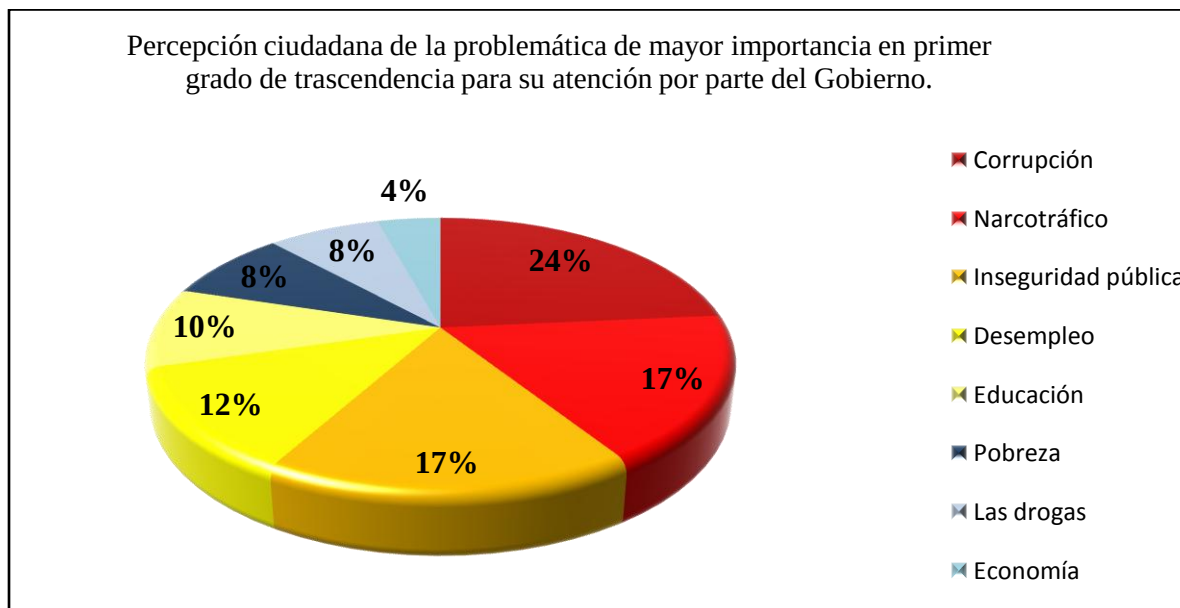
Es lamentable ver como efectivamente el paradigma de la violencia generó mucha más violencia de la que se pudo haber pensado en un inicio, es evidente que en esta guerra, todos han perdido; el ciudadano ha perdido la paz de transitar libremente por las calles por temor a un enfrentamiento armado entre ejército y bandas criminales o entre bandas, disputándose el territorio; muchas madres han perdido a sus hijos en muertes violentas carentes de razón; los niños han perdido la tranquilidad que les daba jugar en espacios abiertos; los empresarios han perdido la seguridad por temor a los asaltos, secuestros y extorciones; los gobiernos (federal y estatal) han perdido la simpatía y la confianza de los ciudadanos ante la creciente ola de violencia.

Datos como los arriba señalados son investigados por diversas instancias, tal es el caso del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), quien recientemente instrumentó a nivel nacional la: Encuesta ciudadana e institucional sobre seguridad pública 2010. En donde se obtuvieron datos relevantes en el cual los ciudadanos respondieron que la inseguridad y la delincuencia son el principal problema, que se enfrenta a nivel nacional, estatal y municipal, seguidos por el desempleo, la crisis económica, la corrupción y la pobreza (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2011).

En el municipio de Guasave se realizó una encuesta similar, que permite comparar y encontrar similitudes con los resultados obtenidos por la SESNSP, es decir, que el 24 por ciento considera que la corrupción es el mayor problema para su municipio, seguido de un 17 por ciento que señala que el narcotráfico es el mayor problema, mientras que otro porcentaje igual a 17 por ciento manifiesta que es la inseguridad pública, un 12 por ciento lo atañe al desempleo, el 12 por ciento considera que es la educación, seguido por el problema de la pobreza y las drogas con un porcentaje de 8 cada uno, finalmente el 4 por ciento cree que es la economía el mayor problema (Ver grafica 34)

Grafica 34

Encuesta de percepción ciudadana, Guasave, Sinaloa



Fuente: Rivera y Gómez (2012)

Conclusiones

El municipio de Guasave posee un contexto de privilegio, con gran actividad económica proveniente principalmente de la agricultura (es considerado el corazón agrícola de México), hecho que ha generado gran movilidad de recursos económicos y humanos, de tal manera que ha sido campo propicio para que se dé, el comercio, la industria, la pesca y el turismo principalmente; pese a tener excelentes condiciones, en los últimos seis años Guasave se ha visto copado por la delincuencia organizada, precisamente por tener dichos recursos pero también marcada desigualdad social.

En el análisis de las principales problemáticas que presenta el municipio de Guasave, nos devela a la corrupción, seguido por el narcotráfico como los problemas más graves y que influyen e impactan directamente en la percepción de sus ciudadanos, quienes se han sentido vulnerados al presenciar y/o estar en medio de enfrentamientos con armas de fuego ya sea entre bandas delictivas o contra el Ejército Mexicano.

Por otro lado, es menester atender el problema histórico de los robos, ya que este delito vulnera seriamente la confianza, la integridad, la seguridad y la economía de las víctimas de este delito.

A lo largo de este capítulo se ha relatado la realidad social de este municipio, como un entorno que ha desmotivado la cultura de la legalidad, empezando por la incapacidad institucional de contener la violencia generada principalmente por el crimen organizado, hasta la tolerancia de la sociedad que encontró en éste una “actividad económica” que momentáneamente ofreció una posibilidad de “mejorar” sus condiciones económicas a la población joven y desempleada o subocupada que tiende a buscar medios de subsistencia a base de actividades ilícitas y/o delictivas; para comprobar esta afirmación basta echar un vistazo a los fenómenos sociales ocurridos durante los años de 1976, 1982, y 1995; años de grandes crisis económicas que registraron un incremento en los índices de delitos a nivel nacional.

Desafortunadamente la falta de oportunidades es un factor determinante que debilita a los grupos sociales, situación ante la cual se da el contagio social, que genera violencias, ante las necesidades cotidianas a las que se enfrentan las familias que no tienen acceso a una alimentación sana, vivienda digna, servicios médicos, educación, vestido y un sano esparcimiento, todas estas carencias generan conflictos al interior de las familias; violencias productos del estrés, de la incapacidad de llevar a sus hogares lo indispensable para vivir, dichas violencias rebasan los límites de los hogares y se manifiestan en conductas antisociales ante una marcada desigualdad, es decir, se da una ruptura de las normas sociales (anomía), es pues el fracaso del gobierno por no generar las condiciones de igualdad que desmotive la incursión de sus ciudadanos en actos ilícitos.

“La violencia en las calles, los crímenes políticos y las matanzas rurales; el incremento del narcotráfico, el secuestro y la delincuencia organizada; la impunidad y la corrupción; la falta de profesionalización de los cuerpos policiacos y la desatención que los gobiernos han mantenido frente a esa problemática durante décadas, han generado una situación de inseguridad general creciente en la población mexicana y han subvertido uno de los pilares del Estado de Derecho” (Ramírez, 2003, 41).

No se puede hablar de cultura de la legalidad ante un pueblo expuesto históricamente a factores de riesgo tales como: proliferación de expendios de bebidas embriagantes, establecimiento de dos casinos en la ciudad de Guasave, corrupción, violación de los derechos humanos por parte de autoridades, presencia del crimen organizado, enfrentamientos con armas de fuego en medio de la población civil, los narcocorridos que ensalzan las hazañas de algunos personajes dedicados al narcotráfico, lo cotidiano de la violencia, la impunidad de las ejecuciones (asesinatos) entre bandas rivales, todo ello ha propiciado que los jóvenes vean como una alternativa el integrarse a las actividades ilícitas.

Ejemplo del contagio social y lo cotidiano de la violencia, son los juegos de los niños, que ahora juegan a ser sicarios, que incluso ya existe una clasificación popular de sicarios: buenos y los malos.

A pesar de este escenario en donde la gente vive con temor, no acepta del todo las circunstancias que están viviendo, se alarman de ver a sus hijos pequeños jugar a ser sicarios, desean un cambio, desean mayor control, evidencia de ello la encontramos cuando la gente encuestada manifestó la preferencia para que el Ejército Mexicano vigile y patrulle su Municipio; sin embargo, en nombre de la seguridad se han cometido excesos que atenta contra las garantías de los ciudadanos y de la propia legalidad, no se debe por ningún motivo justificar los actos ilegales en aras de un fin (seguridad), que además no ha sido eficiente y efectivo.

Es preciso combatir las violencias con legalidad para legitimar con ello a los gobiernos y construir y desarrollar con ello la confianza en los ciudadanos e implementar la cultura de la legalidad que emane de las instituciones hacia la población.

Por otro lado, y a pesar de presentar resistencias a ser entrevistados por temor a represalias, cuando sintieron la confianza, se alegraron de que se esté haciendo este tipo de trabajos, y manifestaron el deseo de recibir mayor información de sus derechos, de las instituciones y mecanismos responsables de garantizar cada uno de ellos.

En conclusión: La magnitud de los delitos de alto impacto ha afectado el ánimo de los ciudadanos, y reconocen la necesidad de vivir en un Estado de pleno Derecho, en donde puedan tener oportunidades para desarrollarse como individuos en beneficio de ellos mismos, de sus familias y de la sociedad; por ello se debe romper la desigualdad social, favoreciendo y dignificando a los sectores más humildes, llevar el desarrollo hasta ellos, construir espacios públicos, escuelas, bibliotecas, parques; dignificar a los sectores más desfavorecidos por que son

quienes más necesitan de oportunidades de desarrollo integral, para desactivar con ello, la seducción que representa la delincuencia organizada como medio de subsistencia.

Sugerencias

Para que se implante la cultura de la legalidad es necesario que haya primero que nada una delimitación de funciones en las diversas corporaciones policiales, no se debe involucrar a la Policía Preventiva en acciones que no son de su entera competencia, como lo es el combate al narcotráfico, ya que dicha policía no está capacitada, ni tiene el equipo, ni la protección necesaria para involucrarla en actividades que deberían ser exclusivas de una policía especializada en delitos federales, que además cuente con la formación, entrenamiento, capacitación, equipos propios de inteligencia policial, así como la protección de identidad y sobre todas las cosas que su actuar se apegue a derecho.

Es importante atender el tema de la corrupción y realizar una depuración en los cuerpos policiales a través de los exámenes de control de confianza, además, se les debe capacitar de forma integral en temas tales como: Derechos Humanos, tácticas de control, entrenamiento físico, entre otros temas que son abordados en el capítulo correspondiente a las instituciones de seguridad pública.

Implementar campañas desde las corporaciones para educar a la ciudadanía en la observancia y desarrollo de la cultura de la legalidad, con una policía preparada y competente, ejemplo de ello Programa “DARE”

Por otro lado es substancial para todo gobierno mantener la gobernabilidad ya que para eso se creó el Estado, para dar orden y certeza jurídica a todos sus ciudadanos, debe de empezar a educar a sus funcionarios para replicar dicha acción hacia la sociedad, e implantar la cultura de la legalidad, el orden en todos sus aspectos, y sobre todo brindar seguridad pública a sus ciudadanos y con ello iniciar la dinámica implementada en otros contextos mucho más adversos que el de Guasave, como lo fueron en su momento Palermo, Italia y Medellín, Colombia que a partir, de la cultura de la legalidad lograron emerger del fango denso de la violencia, la corrupción, el narcotráfico; dignificando y desarrollando el sentido de identidad y pertenencia en sus ciudadanos, a partir del orgullo, y sobre todo combatiendo la desigualdad social.

La gente de Guasave está organizada, es dinámica, participativa, pero tiene temor por la corrupción y el narcotráfico, Guasave tiene un gran potencial que no ha sido aprovechado ya que

no sólo tiene recursos naturales que le genera riqueza y dinamismo; **su gente**, es gente con deseos de participar para que las cosas cambien, pero le falta conocer el cómo y con quién acudir para defender sus derechos, para que los niveles de impunidad disminuyan y de esta forma recobrar la confianza en los gobiernos por los cuales votaron.

También es necesario implementar campañas intensivas de Derechos Humanos, acercar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Sinaloa y coordinarse estrechamente con la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Guasave para que tengan mayor impacto en la ciudadanía.

Finalmente, el Plan Municipal de Guasave 2011-2013, tiene aspectos sumamente importantes, que de realizarse pueden coadyuvar significativamente en la transformación de su municipio, ya que es un Plan que involucra a sus ciudadanos, fomenta los valores, resalta la cultura de la legalidad, y busca promover un cambio de actitud y conciencia no sólo en sus ciudadanos, también en los servidores públicos; es a través de la educación y la difusión de las leyes, normas y reglamentos como puede lograrse el objetivo de implementar una cultura de legalidad en los Guasavenses.

Implementar acciones y mecanismos que disminuyan los niveles de corrupción sobre todo en lo relacionado con la policía de tránsito.

Fortalecer los valores cívicos de la población, a partir de la difusión de los derechos humanos y sus garantías, con la participación de distintos sectores tales como: iglesias, escuelas, centros de trabajo, organismos civiles.

Fomentar aún más las actividades deportivas y culturales en el municipio para desincentivar el consumo de alcohol y sustancias tóxicas.

Generar las condiciones de participación de la población en actividades que les permita desarrollar el sentido de identidad y pertenencia.

Establecer una estrecha coordinación con las diferentes corporaciones policiales y delimitar las funciones de cada corporación con estricto apego a derecho, para que cada corporación en el ámbito de su competencia brinde un servicio de calidad a la ciudadanía respetando en todo momento los derechos humanos y sus garantías.

Fomentar una cultura emprendedora para que cada uno de los ciudadanos sea gestor y dé soluciones a cada una de sus necesidades.

Agilizar los mecanismos de sanción o cobro de multas para desactivar la corrupción de los agentes de tránsito

Bibliografía

- Burgoa, I., (1991) *Las garantías individuales*. México, Editorial Porrúa, S.A.
- Castillo I., (2008) “La cultura de la legalidad, desde el enfoque de la sociología jurídica” [En Línea]. Disponible en: <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Articulosdeintersgeneral/documentos/CL,%20desde%20el%20enfoque%20de%20la%20Sociologia%20Juridica.pdf>
- Consulta Mitofsky, Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa. [En línea]. México, disponible en: http://www.cedhsinaloa.org.mx/institucional/informes/2011/mitofsky_3.pdf [Consultado el día 16 de diciembre de 2011]
- Durkheim, E., (1897) *El suicidio* Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/5301993/Emile-Durkheim-El-Suicidio> [Consultado el día 15 de febrero de 2012]
- Freud, S., (1930) *El malestar en la cultura*. [En línea]. México, disponible en: http://www.ucm.es/info/socvi/Aina/componentes/COMUNCULTURA/09FREUD_Elmal'estarenlacultura.pdf [Consultado el día 15 de noviembre de 2011]
- Godson, R., (2000) “Guía para desarrollar una cultura de legalidad”. Preparado para el simposio sobre el Papel de la Sociedad Civil para Contrarrestar al Crimen Organizado: Implicaciones Globales del Renacimiento de Palermo, Sicilia. 14 de diciembre: Palermo, Italia. [En línea]. México, disponible en: <http://www.slideshare.net/sergomez/guia-para-construir-una-cultura-de-la-legalidad> [Consultado el día 4 de enero de 2012]
- Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Transparencia Mexicana [En línea]. México. Disponible en: http://www.transparenciamexicana.org.mx/documentos/INCBG/2010/1_InformeejecutivoINCBG2010%209mayo2011.pdf [Consultado el 18 de marzo de 2012]
- INEGI [En línea]. México. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/default.aspx?tema=e> [Consultado el 18 de marzo de 2012]
- Kelsen, H., (1949) “Teoría General del Derecho y del Estado” [En línea] Universidad Autónoma Nacional de México, Cd. Universitaria, México, D.F. Disponible en:

http://books.google.com.mx/books?id=Mp248sP_s9EC&pg=PR10&lpg=PR10&dq=teoria+general+del+derecho+y+del+estado+hans+kelsen+libro+gratis&source=bl&ots=18sSLUGxpr&sig=ixqzcOfPc7bfRDGbs1PiPCv52xc&hl=es&sa=X&ei=JSZdT938EIOY2AXZ2eXzDg&ved=0CCMQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false [Consultado el día 11 de marzo de 2012].

- Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa. Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa. [En línea]. México, disponible en: http://www.cedhsinaloa.org.mx/institucional/informes/2011/mitofsky_3.pdf [Consultado el día 13 de febrero de 2012].
- “Mueren tres soldados durante enfrentamiento en Guasave, Sinaloa” (2012, 30 enero). Milenio. [En línea]. México, disponible en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/294b17236398d639f14d749da95903f6> [Consultado el día 22 de febrero de 2012]
- Página Oficial de Fundación Acción Pro Derechos Humanos (2003) Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción. New York, [En línea]. Disponible en: <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/onu/corrupcion/2003-Convencion-Corrupcion.htm#Texto> [Consultado el 19 de marzo de 2012]
- Página Oficial: México Unido Contra la Delincuencia; Novena encuesta nacional sobre percepción de inseguridad ciudadana. [En línea]. México, disponible en: <http://www.mucd.org.mx/novenaencuestapercepcionciudadana1.pdf> [Consultado el día 17 de diciembre de 2011]
- Rivera, V. y E. Gómez (2012) *Encuesta sobre percepción de seguridad ciudadana*, UAIM-Municipio de Guasave, mecanoescrito.
- UNESCO. (1982). “Declaración de México sobre las políticas culturales” en *Conferencia Mundial sobre las políticas culturales* [En línea]. México, disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf [Consultado el día 15 de noviembre de 2011]
- Univisión Noticias, Muertes por narcotráfico. [En línea]. Disponible en: <http://feeds.univision.com/feeds/article/2011-10-08/muertes-por-narcotrafico-en-mexico> [Consultado el día 12 de diciembre de 2011]

- Página Oficial: Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa; Estadísticas. [En línea]. Disponible en: <http://www.pgjesin.gob.mx/index.php/acciones-y-avances/incidencia-delictiva> [Consultado el día 12 de diciembre de 2011]
- Página Oficial: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Encuestas ciudadana e institucional sobre seguridad pública 2010 [En línea] Disponible en:
http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Encuestas_Ciudadana_e_Institucional_sobre_Seguridad_Publica_2010 [consultado el 22 de diciembre de 2011]
- Página Oficial: Presidencia de la República; Base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencia en el periodo diciembre 2006 a diciembre 2010. [En línea]. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/base-de-datos-de-fallecimientos/> [Consultado el día 25 de marzo de 2012]

CAPÍTULO XIV

DIAGNÓSTICO GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Víctor Manuel Rivera Montes

Introducción

La corporación policial es vista por la sociedad actual como un instrumento del Estado moderno cuyas funciones principales son: mantener el orden y la paz social a través de la aplicación de la ley, y por otro lado luchar contra la delincuencia lo cual implica una represión al delito así como también prevención bajo un esquema de vigilancia y disuasión en su jurisdicción. En este mismo orden para Rico la corporación policial también se constituye en una institución de carácter social por lo que la considera como una de las más antiguas instituciones de protección de la sociedad, Rico (2005). En este sentido en la actualidad los estados han implementado una serie de modelos y estrategias cuya finalidad es hacer más eficiente y eficaz la labor policial. En este orden de ideas las experiencias internacionales dan cuenta de modelos como el de la policía comunitaria, policía orientada a los problemas, policía orientada a la comunidad principalmente entre otros.

La relación actual de la corporación policial y la comunidad no es muy buena en virtud de que la comunicación no es la más adecuada, esto derivado del modelo bajo el cual operan las corporaciones policiacas actualmente en todo el territorio del Estado incluyendo este municipio de Guasave, donde opera el modelo tradicional (profesional) bajo este esquema las órdenes e instrucciones bajan de manera vertical y el poder de decisión es centralizado en con limitados espacios para la participación ciudadana.

Finalmente la preocupación del Estado y el reclamo de la ciudadanía son coincidentes en el tema de seguridad, se pronuncian por condiciones adecuadas para el desarrollo, es por ello que se están buscando estrategias que contribuyan a obtener este bien jurídico tan importante para todos los habitantes del municipio, pero en este tema con tantas aristas el campo de acción de los cuerpos policiales es limitado, porque de todos es sabido que los factores que inciden de manera directa en la comisión de conductas antisociales, no se pueden resolver desde esta institución,

porque entre otros factores encontramos los relacionados con el empleo, salud, vivienda, educación, (Sociales, entorno físico) etc. Es por ello que el abordaje debe ser interinstitucional e integral.

Justificación

El problema de la violencia social es necesario conocerla con la mayor certeza posible para que posteriormente el Estado se encuentre en posibilidades de poder atender con mayor precisión el origen de esta, y en consecuencia generar mejores condiciones de vida para sus ciudadanos que constantemente elevan la voz reclamando mejores condiciones de seguridad, lo anterior derivado del acrecentamiento de las conductas violentas registradas en los últimos años en este municipio tal como lo demuestran las estadísticas proporcionadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Existe un gran consenso en el Estado de enfrentar las condiciones adversas que favorecen el surgimiento e incremento de conductas violentas, hoy sabemos que estas conductas antisociales son cada vez más violentas e intimidan al ciudadano común, y además en la mayoría de los casos quedan en la impunidad, luego entonces es lógico que la sensación de la comunidad es que el Estado ha perdido espacios importantes, que a su vez gana la delincuencia y ante la reacción deficiente de las instituciones de seguridad, se genera un clima de inseguridad.

Es por ello que el Estado debe conocer la etiología del problema llamado criminalidad, para que posteriormente implemente estrategias, procesos e instituciones fuertes que permitan contribuir a conseguir la paz y la seguridad que merecen los habitantes de este municipio. De manera que se debe planear en base a información significativa y útil, que identifique claramente los factores que favorecen la actividad criminal para poder neutralizarlos de manera eficiente y oportuna en beneficio de la sociedad.

Para conseguir lo anterior se debe tomar acciones de manera integral y multidisciplinariamente, recordemos que no todo es reacción, se debe apostar a la prevención pero enfocada a los factores que realmente están generando este problema social, recordemos que no todo se resuelve con estrategias policiales por más capacitada y eficiente que sean estos

cuerpos policiales, toda vez que es solo una pequeña parte, incluso de la cadena de seguridad pública constituyen el primer eslabón, seguido por la procuración, administración de justicia y ejecución d la pena.

Preguntas de investigación

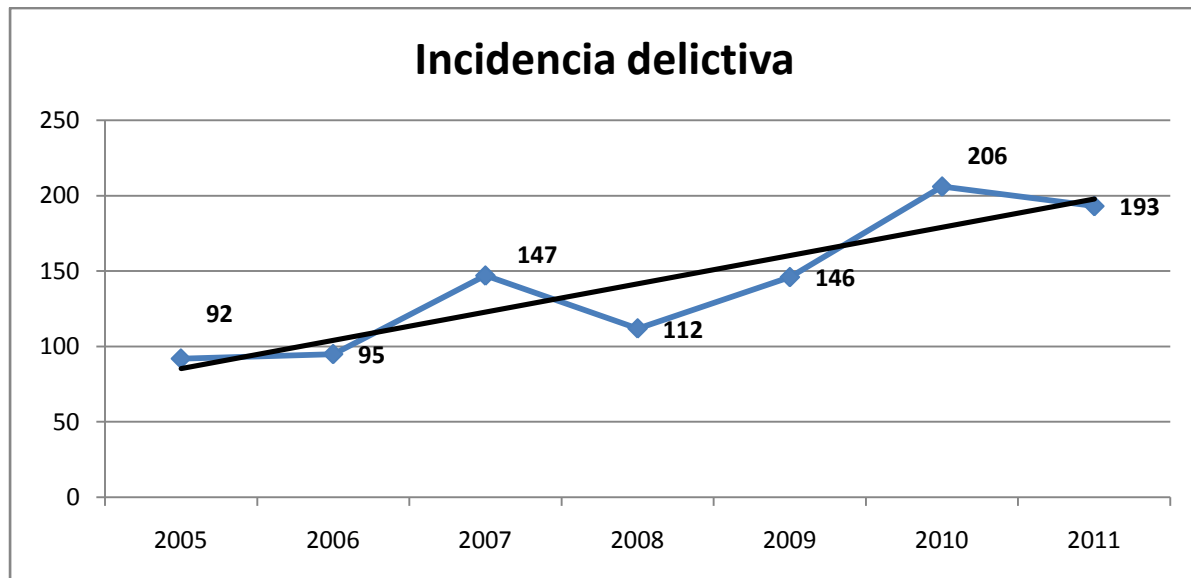
- ¿De qué tipo o naturaleza son las medidas de prevención en el municipio de Guasave?
- ¿En qué consisten los modelos y estrategias de seguridad que aplican las instituciones policiacas del municipio?
- ¿Las instituciones de seguridad municipales tienen la infraestructura necesaria para ejercer estas tareas y que sus condiciones laborales y profesionales son las adecuadas para combatir la violencia y la delincuencia?
- ¿En qué consisten los sistemas de controles formales e informales de la policía municipal?
- ¿En qué consisten las políticas públicas en materia de seguridad pública?

Naturaleza de las medidas de prevención aplicadas por la dirección de seguridad pública y tránsito del municipio de Guasave.

En el municipio existe un departamento de programas preventivos integrado por un equipo importante de once personas, cuyos perfiles son adecuados para que estos desempeñen su labor, lo que habría que cuestionar es el tipo de programas y estrategias que vienen implementando, y el abordaje del fenómeno social, si bien es cierto las principales estrategias son de carácter de prevención primaria y están dirigidos a la comunidad escolar en su mayoría, y por lo tanto los resultados son a largo plazo, ahora bien de acuerdo a la estadística proporcionada por la Procuraduría General de Justicia del Estado, los delitos, principalmente los de alto impacto (homicidios, secuestros, violaciones y robos con violencias) han tenido una tendencia a la alza, y

en términos generales la criminalidad a partir del 2005 ha mantenido la misma tendencia, lo que significa que las Políticas Públicas en materia de seguridad implementadas por los Gobiernos de los tres niveles no ha impactado de manera importante la comisión de las conductas antisociales.

Gráfica 1



Fuente: PGJE Sinaloa.

La gráfica representa el número total de delitos de alto impacto, registrados ante la Procuraduría de Justicia del Estado de Sinaloa, de manera que la tendencia es por demás ilustrativa la cual nos indica que la tendencia es hacia la alza y hasta hoy los programas preventivos y las estrategias operativas llevadas a cabo por el personal del área de seguridad no han sido las más correcta, aunque en este punto hay que reconocer que ante un problema cuyos orígenes son multicausales, las respuestas deberán ser en el mismo sentido, es decir de manera integral; es por ello que de acuerdo a lo anterior es necesario aplicar o modificar las estrategias y los programas de prevención para que estos impacten de mejor manera en la criminalidad del este municipio.

Si bien es cierto el propósito del departamento de programas preventivos es el de prevenir futuras conductas antisociales, es por ello que los programas están orientados a la comunidad escolar en su mayoría bajo el enfoque de prevención primaria (dirigida a toda la población), cuyos resultados son a mediano y largo plazo, pero de acuerdo a los resultados obtenidos por la

institución, es decir los integrantes del departamento y la policía en su conjunto no se ven reflejados de manera positiva en la estadística del municipio.

Lo anterior derivado del incremento de la actividad delincuencial y con la tendencia a la alza, reflejada en el gráfico anteriormente descrito, de manera que habría que realizar cambios en la estrategia que incida de manera directa en el fenómeno criminal y buscar controlar con programas más eficiente que puedan ser evaluados con la finalidad de estar en condiciones de cambiar de rumbo en caso de que no se obtengan los resultados esperados.

De acuerdo a los datos aportados por la Procuraduría General de Justicia, se evidencia que para prevenir eficientemente la criminalidad en el municipio no basta una sola institución de seguridad (Dirección de Seguridad Pública) e inclusive todo el sistema penal, sino que se deben implementar estrategias de manera integral que atiendan los factores de riesgo atendidos con políticas públicas en materia social con apoyo de los sectores privados y demás sectores de la comunidad. Resultaría utópico pensar que tan solo con la policía municipal y el departamento de programas preventivos, lograr contener y controlar la incidencia criminal en el municipio.

Modelos de seguridad pública.

Modelo Tradicional.

El modelo tradicional (profesional) es de tipo reactivo y represivo, que actúa una vez que se ha manifestado la conducta contraria a la norma, además la planeación del servicio de seguridad no contempla estrategias proactivas, generalmente e incluso corporaciones municipales ni siquiera planean su servicio de manera adecuada, tampoco se aplican procesos mínimos de inteligencia. Este modelo se basa en general en una aplicación uniforme de estrategias reactivas para suprimir la delincuencia y continúa siendo la forma dominante de actuación policial, esta se centra en la reacción, en la aplicación de la ley, la represión del delito (Greene, 1998).

La información obtenida a través de los IPH (informes policiales homologados), aún no la explotan de manera más optima, principalmente porque la información obtenida de estos no se encuentra a detalle y difícilmente se accede a ella desde el ámbito municipal, es decir, el análisis

delictivo es totalmente desconocido para algunas corporaciones, para el caso de este municipio de Guasave, existen elementos operativos que al menos si le apuestan al aporte de información que les brinda las herramientas del sistema Plataforma México, quienes desde su trinchera llamada Unidad de Análisis aportan y permiten que el modelo tradicional bajo el cual opera la policía de este municipio tenga información sensible que apoya su labor y mejore su servicio.

En nuestra sociedad tradicionalmente se ha pretendido solucionar al fenómeno de la criminalidad mediante las policías locales, bajo la operación de este modelo llamado (profesional), cuya principal característica es la reacción y represión, es decir, actúa una vez consumado el hecho criminal. Cabe mencionar que cualquier modelo de actuación que opere en una corporación policial, siempre tendrá gran trascendencia en el sistema penal, toda vez que con sus constancias de actuación (informes policiales) relacionado con un hecho presuntamente delictuoso y detenciones en flagrancia en las cuales interviene de manera directa inicia el procedimiento penal, esto con independencia del modelo bajo el cual realice su servicio policial. (David, 2005)

En este modelo los policías actúan como represores toda vez que su actuación es inmediatamente después de que se ha consumado el acto delictivo, es decir que el servicio que prestan a la ciudadanía está basado en el llamado de auxilio de parte del ciudadano, así como también situaciones que ellos observan durante su recorrido (patrullajes al azar); en resumen este modelo tradicional cuyo objetivos principales son la aplicación de la ley y la represión del delito. Es el más utilizado por las policías de nuestro Estado, es por ello que este modelo tiene un limitado ámbito de interacción con la población, en virtud de que invariablemente debe contar con el apoyo del poder coactivo de la ley penal para poder ejercer el control (Bittner, 1979), en este mismo sentido este autor manifiesta que existe una desvinculación entre la policía y el ciudadano, es decir el contacto con el público es mínimo.

Dentro de las principales características de este modelo encontramos una estructura y jerarquía de mando centralizada de orden vertical, uso extensivo del patrullaje vehicular, actitud reactiva ante el llamado de emergencia, generalmente se trabaja sin objetivos precisos, es decir patrullajes aleatorios, pues la preocupación de los mandos policiales que operan este modelo es la preocupación de que manera han de distribuir el patrullaje en la zona de su jurisdicción, que por saber si realmente consiguen impactar de manera positiva en la reducción de la criminalidad.

Modelo Policial orientado a la comunidad.

Este modelo tiene sus orígenes en Estados Unidos en la década de los 70's (Irravide, 2009) este modelo surge debido al agotamiento del modelo tradicional (profesional) además de una crisis de legitimidad social lo anterior provocado entre un distanciamiento entre la corporación y la comunidad en donde la vigilancia en su mayoría es a bordo de unidades automotoras, creando únicamente restringido contacto cuando es solicitado el servicio vía telefónica de la corporación policial.

El modelo orientado a la comunidad permite una mayor participación de los ciudadanos en función de sus principales demandas de seguridad como punto de mayor relevancia por lo que en este modelo se constituye la comunidad como un importante aliado de la corporación policial en su comunidad.

Este modelo tiene cierta aplicación empírica de la región rural del municipio de Guasave donde los habitantes de estas comunidades rurales principalmente sus representantes mantienen una relación constante con la policía con la finalidad de solucionar los problemas que en materia de seguridad se presentan.

Policía comunitaria o de proximidad.

Este modelo también es considerado como una filosofía y una estrategia organizacional que promueve una nueva asociación entre la comunidad y su policía, este modelo está basado en la premisa en que sociedad y policía deben trabajar de manera conjunta en la solución de los problemas relacionados con la seguridad, opera de manera descentralizada su línea de mando responde a una línea más horizontal que vertical y permite una actuación más proactiva, con un acercamiento a la comunidad, aparece y se extiende rápidamente en Estados Unidos, Canadá y Europa a partir de la década de los 80's y posteriormente en América Latina en los años 90's (Chinchilla, 1999).

Este modelo está diseñado para que opere en lugares geográficos de medianas y pequeñas proporciones, está basado en una vigilancia peatonal e incluso podría ser en bicicleta y motocicleta. La finalidad es estrechar los vínculos con el ciudadano, cuya estrategia consiste en descentralizar la Policía, es decir, con estrategias de mando horizontales en donde el policía tenga mayor capacidad de decisión, es por ello la importancia de la capacitación y una correcta selección de acuerdo al perfil del a policía quien desempeña su labor en zonas asignadas

(generalmente reducidas) permanentemente donde tienen autonomía para operar y solucionar problemas locales haciendo énfasis en relaciones estrechas con la ciudadanía. (Sherman, 1995)

En este modelo parte de que entre los vecinos debe existir una buena organización e involucramiento en la prevención con la policía de manera coordinada y proactiva, algunos de los principios bajo los cuales opera este modelo ya se habían puesto en marcha por Sir Robert Peel aplicado a la policía metropolitana de Londres. (Varela, 2007)

La implantación de este tipo de modelo policial que es más participativo y democrático tiene una serie de ventajas, pero también enfrenta desafíos, como afirma Hugo Frühling:

“La aplicación de un modelo de esta especie en América Latina presenta grandes ventajas, aunque también enfrenta dificultades. La primera ventaja es que contribuye a crear relaciones de confianza mutua entre la policía y el público, lo que naturalmente debiera propiciar un más eficiente flujo de información hacia la policía. En segundo lugar, las posibilidades de abuso policial debieran disminuir drásticamente en este modelo, ya que la actividad policial se orientará a mejorar sus relaciones con la comunidad y muchos policías permanecerán de modo permanente en el vecindario donde les corresponde patrullar, por lo que deberán responder ante éste por sus acciones. En tercer lugar, el asentamiento del accionar policial en territorios tan reducidos debiera generar confianza y disminuir el temor. Por último, una mayor comunicación entre los vecinos podría resultar en una mejor prevención de delitos menores, creando mejores condiciones para el actuar policial ante situaciones más graves.” Frühling, (2000: 29)

Si bien es cierto un modelo policial de esta naturaleza bien dirigido y con personal que reúna el perfil y una excelente capacitación, pudiera ser un factor de protección clave en la producción de seguridad de la comunidad donde este se aplique.

Modelo Policial orientado a la solución de problemas.

Este modelo igualmente que el anterior surge en Estados Unidos en la década de los 80's, German Goldstein fue el impulsor de este modelo que se dio a conocer a través de un artículo publicado en 1979 (Clarke y Eck, 2003). Un punto fundamental en este modelo es la atención a los problemas relacionados con la criminalidad que afectan a la comunidad, utilizando estrategias proactivas, es decir, buscar anticiparse a la ocurrencia de las conductas delictivas además en este contexto se le da mucha importancia a las condiciones que genera la delincuencia, es por ello que

hace uso de herramientas como el mapeo georreferenciado del delito a través de personal policial capacitado como analistas delictivos.

Este modelo se pronuncia por aplicar la inteligencia policial toda vez que el patrullaje al azar no es una manera eficaz de aprehender a los presuntos delincuentes que con su actividad lesionan los bienes jurídicos de sus conciudadanos es por ello que la estadística computarizada y la georreferenciación como ya dijimos anteriormente constituyen una de las herramientas principales para detectar zonas geográficas y temporalidad de la criminalidad registrada y en consecuencia implementar estrategias proactivas que buscan neutralizar la incidencia criminal.

Además este modelo se sustenta en la corriente de la criminología ambiental (prevención situacional) así como en las teorías de acción rutinarias y utiliza el método conocido como el modelo SARA (scanner analysis, response assessment) que traducidos al español significan: búsqueda, análisis, solución y evaluación:

Estas 4 fases descritas de manera resumida:

1. búsqueda y examen de los datos para identificar patrones en los incidentes presentados rutinariamente
2. análisis en profundidad de estos patrones (problemas identificados) en relación con sus causas
3. solución mediante la búsqueda de nuevas formas de intervención temprana a la cadena causal de tal forma que estos problemas tengan menor probabilidad de ocurrencia en un futuro
4. evaluación del impacto de las políticas diseñadas y si estas no han funcionado empezar el proceso nuevamente

Cabe mencionar que la estrategia de este modelo ya se está implementando por parte del estado en sus tres esferas de gobierno a través de las unidades de análisis que si bien es cierto no en todas las regiones desempeñan su función al 100% en virtud de que esta labor aún se viene subestimando y sus logros no son comprendidos y se les asocia con tareas administrativas secundarias.

En este modelo la unidad de análisis e inteligencia de los municipios se constituye como un pilar de este modelo que procesa la información y genera reportes que pueden orientar la estrategia operativa de la dirección de la institución de seguridad pública. En este punto debemos mencionar que en el municipio de Guasave se aplican algunos de estos principios de manera

sencilla a través de la herramienta que ofrece Plataforma México y el equipo de la Unidad de Análisis, quienes dan puntual seguimiento al fenómeno delictivo en su municipio. De tal manera que una vez localizado los puntos con mayor incidencia criminal son notificados al mando de la corporación, en donde desafortunadamente no se aprovechan la información de manera completa, por lo que el proceso queda incompleto.

Modelo de cero tolerancia.

Dentro de este modelo el mantenimiento del orden es prioritario y se implementan métodos agresivos es decir, no se tolera la más mínima infracción, la premisa es reducir el más mínimo desorden y en consecuencia se reducirá el delito (Greene, 2008).

De tal manera que bajo esta premisa se entiende que la vigilancia y el mantenimiento del orden se basan en los principios de atender las infracciones menores y el principio de las ventanas rotas que consiste en que estas pequeñas ofensas si no se atienden se convierten en grandes problemas de delincuencia. Esta teoría de las ventanas rotas nace como un ejercicio de la psicología social en 1969 por el profesor Philip Zimbardo de la universidad de Stanford quien realizo un experimento de psicología social el cual consistió en dejar dos autos abandonados de la misma marca, modelo y color en las calles del Bronx una zona pobre y conflictiva de Nueva York y el otro en Palo Alto en California, zona rica y tranquila, el primero dejado en Nueva York a las pocas horas de estar estacionado quedo totalmente desmantelado y lo que no se pudieron llevar, fue destruido. Mientras que el auto dejado en Palo Alto en California, quedo intacto por una semana, por lo que los investigadores le rompieron un cristal al auto, e inmediatamente después sucedió el mismo fenómeno que con el vehículo del Bronx, es decir le fueron robadas las piezas aprovechables y el resto fue destruido. Lo anterior resume que el factor pobreza no fue muy importante, sin embargo, el mensaje de ausencia de reglas y ante el desinterés de la comunidad y de estado (vacío de autoridad) desencadeno una serie de actos vandálicos y violentos.

En conclusión de acuerdo a esta teoría el delito es mayor en las zonas donde el descuido, la suciedad, el desorden y el maltrato son mayores. Posteriormente esta teoría fue aplicada por el alcalde Rudolph Giuliani en Nueva York y le llamó programa tolerancia cero y redujo de manera importante la criminalidad de la ciudad.

Este tipo de modelo en municipio en donde la clase política permea la seguridad y la impunidad mantiene altos porcentajes encontraría grandes dificultades en su aplicación.

Nuevo modelo policial.

De acuerdo a lo que establecen las reformas a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en junio de 2008 sentaron las bases legales y dieron origen a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, esta ley de carácter federal regula y establece las bases de este nuevo modelo policial impulsado desde la Secretaría de Seguridad Pública Federal, con la pretensión de operarlo bajo estándares internacionales basado en la prevención, reacción e investigación del delito, además busca alinear la operación de este modelo y coordinar en los tres órdenes de Gobierno (SSP, 2008)

Los principales componentes de este modelo son: Coordinación, modernización, homologación (de procesos) participación ciudadana y proximidad social, prevención del delito, desarrollo policial, evaluación y control de confianza, organización y estandarización salarial, tecnologías de la información y telecomunicaciones, operación policial, transparencia y Evaluación de la Actuación Policial.

A pesar de que el modelo establecido por la ley anteriormente citada no se ha cumplido de manera integral en el municipio, si bien es cierto ya se han realizados algunos cambios, como lo son la implementación de las unidades de análisis y grupos de reacción aún continúan anclados con el modelo tradicional, además la información inscrita en los informes policiales no es compartida por el Gobierno federal con el municipal, es decir, el análisis de la actividad criminal descrita en dichos informes no es compartida al 100 %.

Este nuevo modelo policial, contiene características de los modelos anteriormente citados, a pesar que resulta ser un modelo híbrido, presenta características importantes y que pudiera brindar buenos resultados a los habitantes en la medida que se aplique al 100 %, sobre todo cuando se aterrice las estrategias de la policía de proximidad, explotación de la información a través de las unidades de análisis, creación de manuales de actuación acordes al municipio etc.

Este modelos además de ser obligatorio su implementación de conformidad con lo que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública anteriormente citada, se puede decir que reúne las principales características y presenta una combinación de los otros modelos expuestos, y en la medida que se implemente de manera eficiente se podrán observar

mejores resultados en la labor policial del municipio de guasave, este modelo acompañado de la estructura que responda las expectativas de la realidad actual, debe tomar en cuenta lo establecido en el servicio profesional de carrera policial, que los puestos de mando operativos deberán ser ocupados por el personal que reúna el perfil. Es decir, las personas más capaces de la institución y queden atrás las designaciones fuera de este esquema.

Recordemos que las características centrales de la policía son que se trata de una organización pública, especializada y profesional autorizada para usar la fuerza con el fin de restablecer el derecho (Bailey, 1985); es por ello que debemos contar con las mejores personas capaces de desempeñar la función policial lo más eficiente posible en beneficio de la comunidad.

La corporación policial forma parte fundamental del sistema de control formal de la criminalidad de cualquier Estado, es por ello que se deben establecer las políticas necesarias para que cumplan con esta misión con independencia del modelo bajo el cual actúen. Además de salvaguardar la integridad, garantías individuales y derechos de las personas así como preservar sus libertades, el orden y la paz pública, el respeto y protección a los derechos humanos, al mismo tiempo de la atribución de prevenir, disminuir y contener la incidencia delictiva.

Estructura, organización interna y capacidad de respuesta de la dirección de seguridad pública y transito del municipio de Guasave.

En primer término la delincuencia del fuero común la que genera los delitos menores y de mayor incidencia como son los robos, estos si se puede enfrentar con los medios que actualmente dispone el municipio, sin embargo, la delincuencia organizada que es la que tiene una presencia importante en el municipio, es realmente difícil enfrentarla con la policía municipal, lo anterior porque está en franca desventaja en cuanto a la capacidad de fuego, es decir el armamento y municiones no es suficiente, equipo móvil y recursos humanos.

La función jurídica de las corporaciones municipales en temas relacionados con las competencias jurisdiccionales en el combate de la delincuencia, no está dentro de su marco legal perseguir delitos del fuero federal, si bien es cierto bajo la figura de la flagrancia están obligados a actuar, en la mayoría de las ocasiones de se ven superados por las personas que se dedican a este tipo de actividades ilícitas.

Recordemos como en el municipio de Navolato de este Estado de Sinaloa la delincuencia organizada acabo prácticamente con la corporación municipal, al grado de que actualmente se hace cargo de la seguridad del municipio la Policía Estatal y los pocos elementos se sumaron a esta corporación Estatal; y en la ciudad de Los Mochis con el actual Director General de Seguridad Pública, quien ha enfrentado la delincuencia organizada desde su llegada el pasado mes de Diciembre de 2011, han perdido la vida seis elementos y 10 lesionados en distintos hechos, incluyendo un atentado a las instalaciones de seguridad pública el 4 de Marzo del presente año en donde resultaron cuatro personas lesionadas.

La institución de seguridad pública municipal del Municipio de Guasave, no tiene las instalaciones adecuadas para su operación, ni el equipamiento necesario como armas y vehículos, aunque si bien es cierto cuentan con los apoyos que ha recibidos a últimas fechas mediante el convenio firmado entre ese municipio y el Gobierno Federal (SUBSEMUN) denominado Subsidio para la Seguridad Municipal; además en cuanto a su estructura organizacional se basa en los lineamientos de la escala jerárquica vertical que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sin embargo las unidades de apoyo operativas (Departamentos como armería, radio, etc.) no tienen manuales de organización ni de operación en donde se establezca las actividades y forma de operar de cada una de estas áreas.

Si bien es cierto existe manual de organización y de procedimiento este se centra únicamente en el servicio profesional de carrera policial, en donde se establece de manera clara y concreta la carrera de los elementos policiales desde su inicio hasta la culminación del servicio, situación que resulta positiva puesto que de llevarse a la práctica le brindará la oportunidad a los mejores elementos capacitados y con el perfil adecuado para dirigir la corporación policial.

Estado de fuerza.

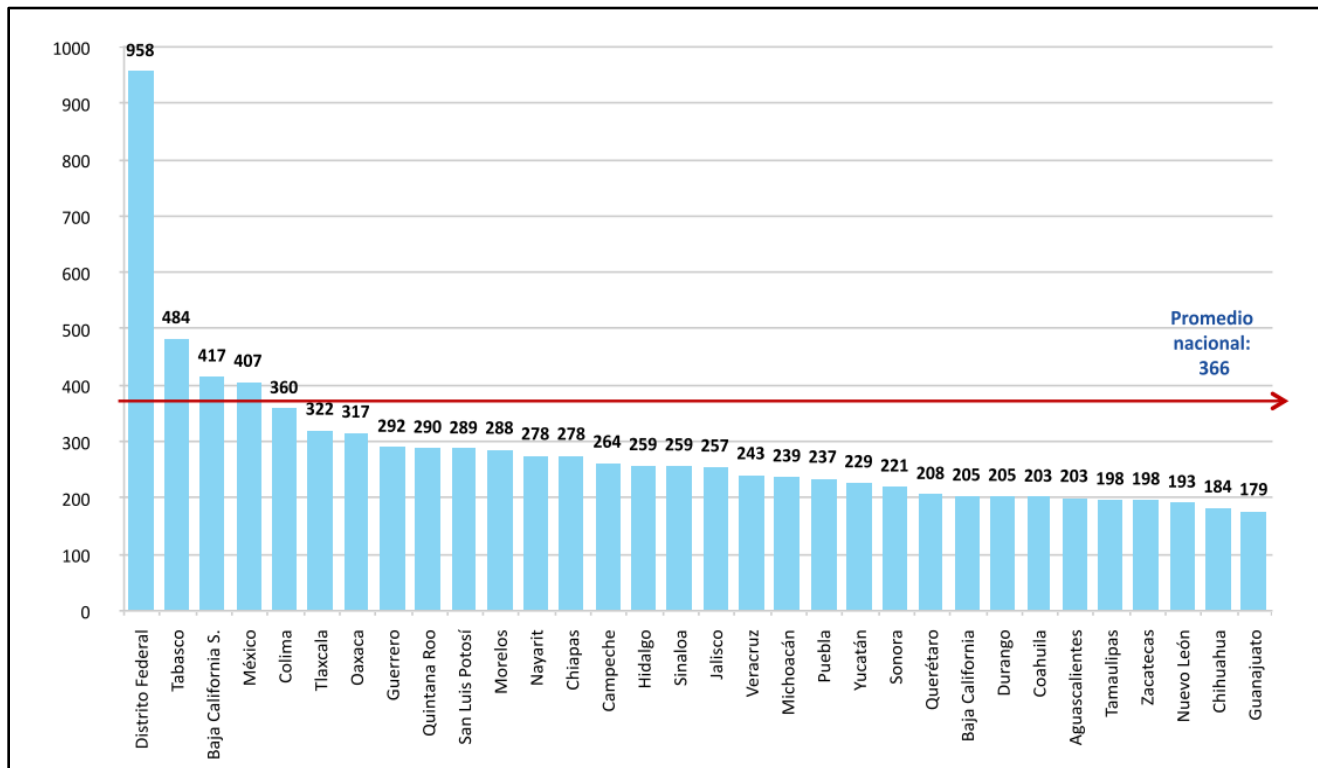
En el municipio de Guasave de acuerdo al censo 2010 de Inegi cuenta con 285 912 habitantes; en cuanto al número de policías de acuerdo al estado de fuerza de la corporación están en servicio 530 policías lo que representa que el municipio tiene **185** policías por cada 100 mil habitante, ahora bien estos policías no están siempre las 24 horas trabajando, de manera que este número se reduce de manera importante.

En algunos documentos Genaro García Luna citado por Zepeda, dice que la policía mexicana dentro del proceso de reforma penal, Zepeda (2010) señala que Naciones Unidas

considera recomendable que por cada 100 mil habitantes las sociedades dispongan de 280 policías por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo a la siguiente gráfica el Estado de Sinaloa cuenta con 259 Policías por cada 100 mil habitantes.

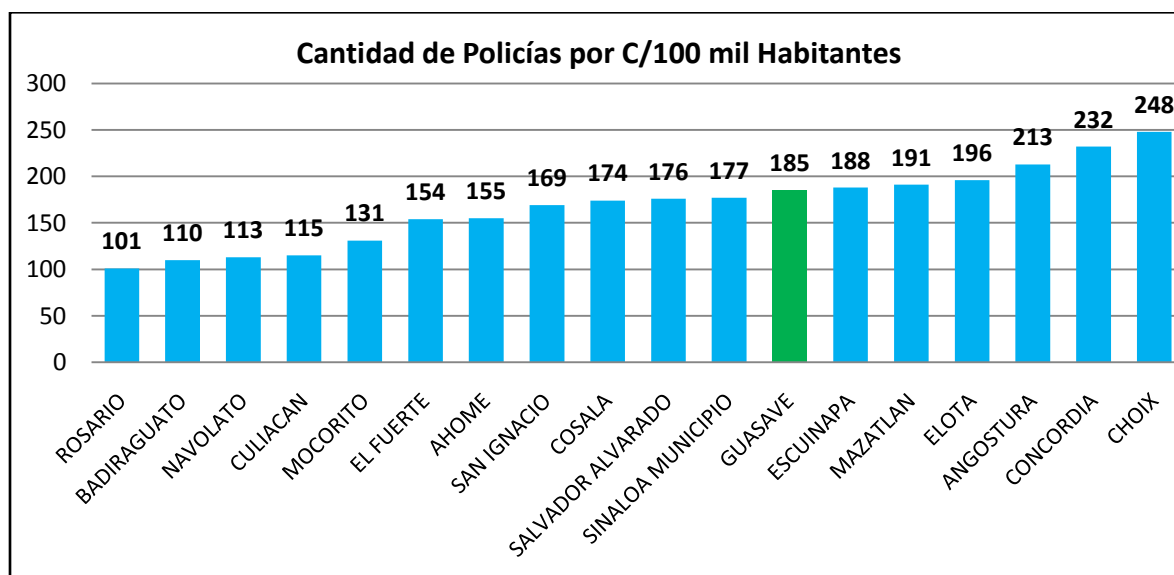
Gráfica 2



Fuente: Zepeda, 2010.

Es importante mencionar que el número de elementos operativos que requiere una corporación policial para el óptimo desempeño, dependerá de una serie de variables como lo son: el índice criminalidad, vigilancia preventiva, procedimientos policiales, cumplimientos de órdenes ministeriales y judiciales, servicios extraordinarios, entre otras actividades propias de sus atribución. De tal manera que el número de elementos dependerá realmente de las necesidades de seguridad del municipio. En este municipio además se debe tomar en cuenta la geografía y característica de la población, la zona rural concentra más población que el área urbana, además las poblaciones de Juan José Ríos, Batamote, el Burrión, Gabriel Leyva Solano entre otras presentan niveles de criminalidad importantes.

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia con datos de SESESP. (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública)

De conformidad con los criterios internacionales sugeridos por las Naciones Unidas el municipio de Guasave estaría aún por debajo de estas cifras, de acuerdo al estado de fuerza que presenta actualmente el municipio, 185 por cada 100 mil habitantes. De manera que para llegar a la cifra recomendada por la ONU le faltarían 95 policías por cada 100 mil habitantes, y sumadas estas cantidades son 280 policías por cada 100 mil habitantes.

Además del tema del déficit de policías en este municipio está el tema de la estrategia que se ha de aplicar en estas zonas de mayor presencia de conductas antisociales, de manera que el número de efectivos dependerá de las necesidades de seguridad del municipio y pudieran no coincidir con los estándares internacionales, como ya se mencionó anteriormente.

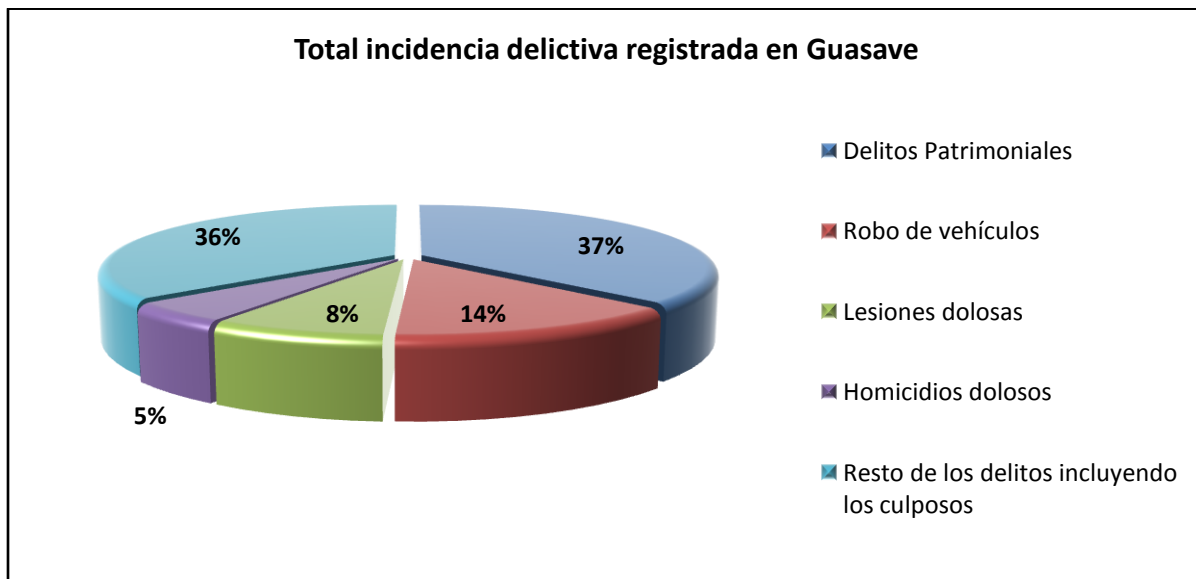
Dimensión Objetiva y Subjetiva.

En el tema de seguridad Rosa del Olmo dice que actualmente este tema está sometido a una doble dimensión, por una parte la “dimensión objetiva” que contempla los hechos de violencia y criminales oficialmente registrados; y por otra, la “dimensión subjetiva”, expresada en las vivencias y sentimientos personales. Esta última de gran importancia en la agenda de las políticas públicas en materia de seguridad, Del Olmo (2000).

Dimensión objetiva.

Situación real del fenómeno delictivo; es el reportado y capturado por el sistema de estadística criminal de las dependencias de seguridad pública. De tal manera que de acuerdo a lo anterior mostramos la estadística registrada por la PGJE (Procuraduría General de Justicia del Estado) en el municipio de Guasave durante el 2011, en la cual se destaca los delitos patrimoniales tal como se observa en la siguiente gráfica.

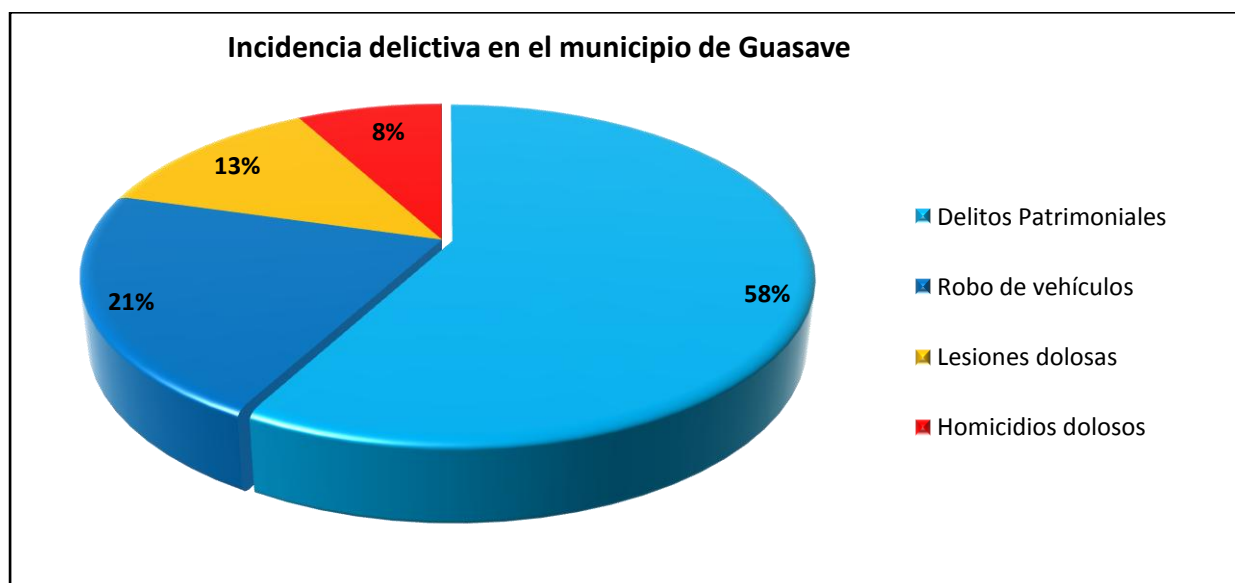
Gráfica 4



Fuente: Elaboración Propia con datos de la PGJE (Procuraduría General del Estado de Sinaloa).

Esta gráfica muestra en términos generales la criminalidad del municipio de Guasave Sinaloa.

Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia Información de la PGJE , (Procuraduría General del Estado de Sinaloa)

En la presente tabla observamos claramente que los delitos patrimoniales son los de mayor incidencia en el municipio de Guasave, según las denuncias presentadas ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, 79 % en total, solo que a esta cantidad para efecto de análisis se extrajo el porcentaje de robos de vehículo que resultó con un 21 %, fuera de esta modalidad encontramos los delitos con mayor carga de violencia como lo son las lesiones dolosas y el homicidio.

Tabla 1

Delitos	Cantidad
Delitos Patrimoniales	638
Robo de vehículos	236
Lesiones dolosas	139
Homicidios dolosos	87
Resto de los delitos incluyendo los culposos	618

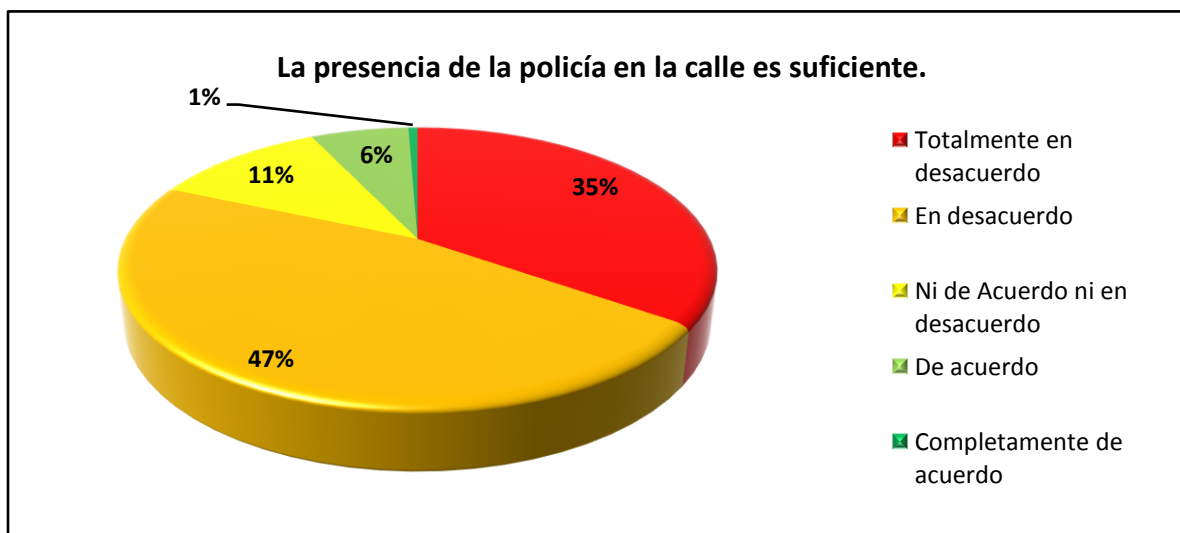
Fuente. Elaboración propia con información estadística de la PGJE de Sinaloa.

Dimensión Subjetiva.

En este punto la percepción que tienen las personas del fenómeno delictivo influyen los medios masivos de comunicación, y a partir de éstos, y experiencias vividas o conocidas a través de terceras personas se forman juicios internos en relación con la criminalidad. Ambos niveles se encuentran vinculados, pero son independientes entre sí; al producirse una disminución en la dimensión objetiva no necesariamente se producirá una idéntica disminución (o disminución alguna) en la dimensión subjetiva, Esto es algo más emocional que racional.

De tal manera que en relación a este punto se aplicó una encuesta en el municipio de Guasave en noviembre de 2011 y en donde en relación a este tema se muestran a continuación algunas de estas gráficas.

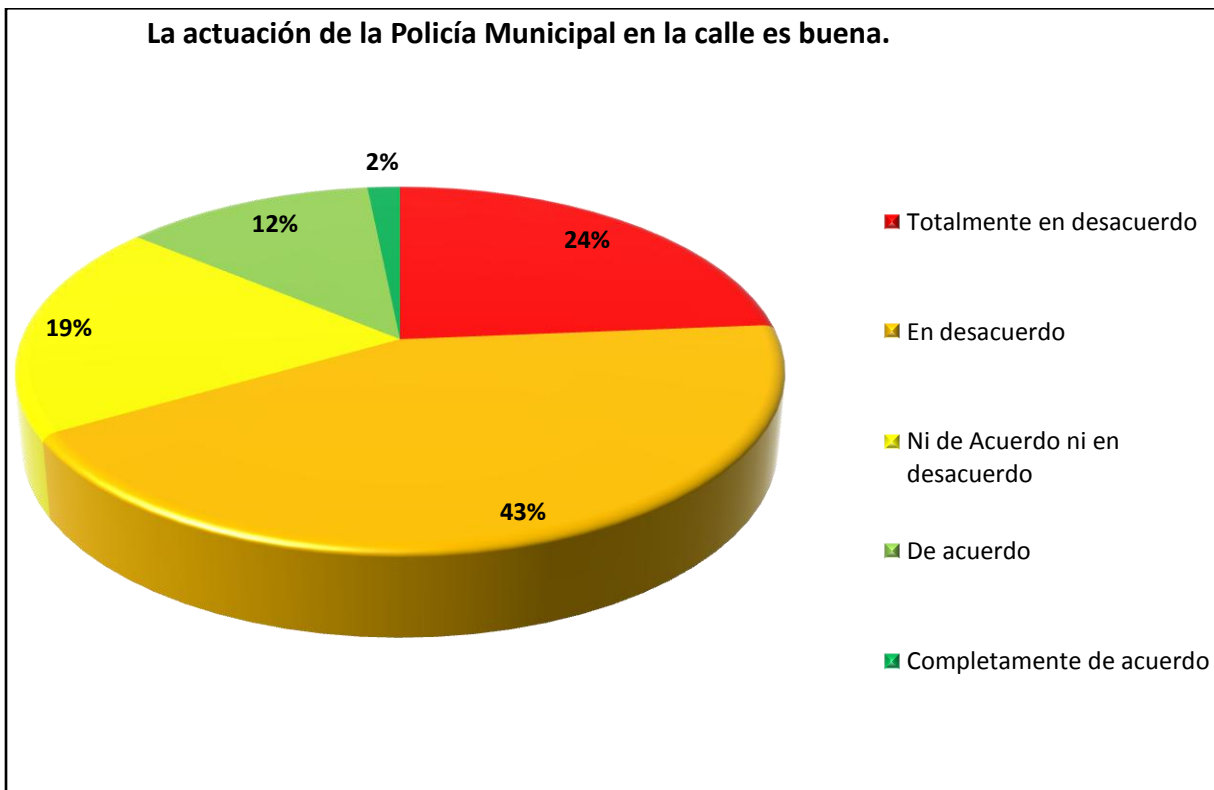
Gráfica 6



Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012)

En la presenta grafica relacionada con la afirmación de que si la presencia de la policía en la calle es suficiente el 35% de los encuestados manifestó que están totalmente en desacuerdo y el 47% en desacuerdo de tal manera que solo el 7% de estos dice que la presencia en la calle es suficiente, es decir, la percepción relacionada con este punto es totalmente adversa para la corporación puesto que la presencia de policías en la calle los ciudadanos perciben es muy baja.

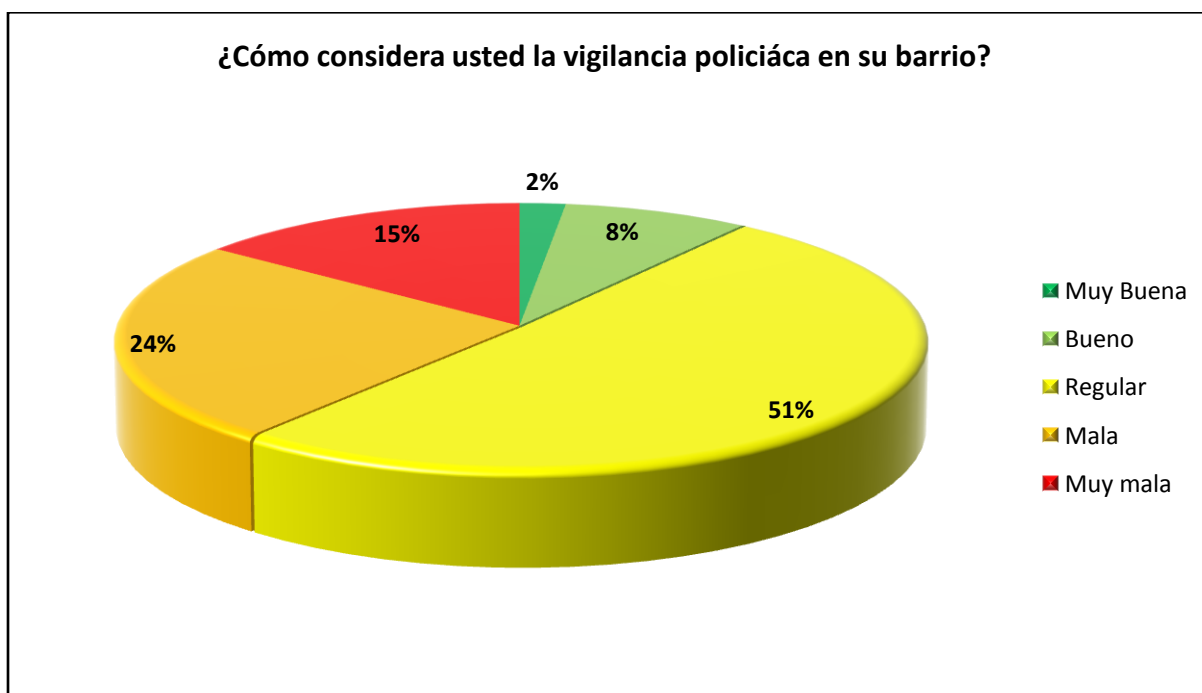
Gráfica 7



Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012) .

Ahora bien en la presente gráfica solo el 14 % (12 y 2 % respectivamente) de los encuestados refirió que la actuación de los Policías del municipio de Guasave es buena por lo tanto descartando el 19 % de las personas que dijeron ser neutrales, nos queda un 67 % de la población encuestada que tiene una percepción negativa de la actuación policial en el municipio. En otros términos la lectura de esta gráfica es que 7 de 10 habitantes del municipio dijeron que la actuación de la policía en la calle es deficiente.

Gráfica 8

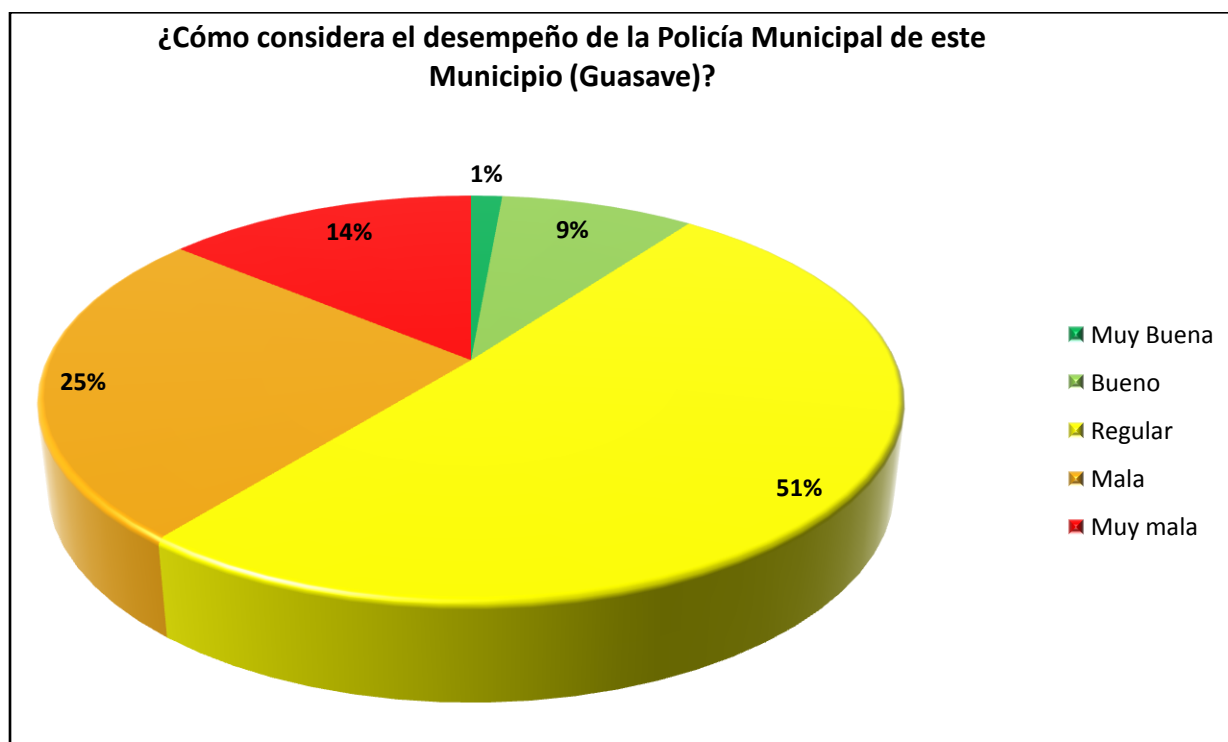


Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012).

Como se puede apreciar en al presente gráfica de los encuestados a la pregunta de cómo consideraban la vigilancia en su barrio solo el 8 % respondió que buena y 2 %, muy buena; y por otra parte el 24 por ciento refiere que es mala y 15 % muy mala la vigilancia barrial, lo que nos da una lectura que la percepción en cuanto a la vigilancia es muy deficiente, y pudiera confirmar el bajo número de elementos operativos que no son lo suficientes como para ser notados por la mayoría de los ciudadanos.

De tal manera que prevalece en un 51 % de encuestados que dicen que el servicio de vigilancia policial en su barrio es regular.

Gráfica 9



Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012).

En términos generales de acuerdo a lo expresado en la presente gráfica el desempeño de la policía municipal en la geografía del municipio es percibido como regular en un 51 % y solamente un 10 % de la población percibe este servicio como bueno, de tal manera que si bien es cierto no están tan mal en este punto si se puede mejorar combinando una buena estrategia de mayor contacto con el ciudadano, cabe mencionar que este municipio en especial presente características rurales y su población está dispersa en toda su geografía, es decir es mayor el número de habitantes de zonas rurales que el de la zona urbana, lo que representa un mayor reto para la autoridad poder proporcionar un eficiente servicio de vigilancia.

Características generales de la policía municipal de Guasave.

El modelo aplicado por esta corporación municipal sigue un patrón inercial que prevalece en todo el Estado de manera oficial, con prácticas policiales basadas en la reacción y patrullajes sin información sensible que le permita incidir en los lugares con mayor incidencia criminal, lo anterior derivado de la ausencia de planeación e información criminal que contribuya a prestar un mejor servicio, toda vez que a pesar de tener unidad de análisis no cuentan con esta información,

ya que si bien es cierto tienen conectividad a Plataforma México, (sistema de telecomunicaciones y de información que integra base de datos de instituciones de seguridad pública del País) no tienen los permisos y capacitación para procesar esa información que irónicamente es capturada por los propios elementos policiales a través de la captura de los IPH (Informe Policial Homologado).

Finalmente debemos de reconocer que la seguridad de los habitantes del municipio depende principalmente de factores que están fuera del alcance de la policía, es decir la criminalidad está fuertemente vinculada con la delincuencia organizada en la mayor parte, esto no significa que no exista delincuencia común, pero ante la delincuencia organizada es poco lo que puede hacer una institución municipal, toda vez que las represalias no se dejan esperar y son presas fáciles, en virtud de que el elemento es local y es identificable fácilmente, además de conformidad con la ley se retira a su domicilio desarmado, situación que lo pone aún más vulnerable ante represalias del crimen organizado.

Sistemas formales e informales de control de la dirección de seguridad pública municipal.

En relación a este punto la institución municipal cuenta dentro de su estructura la cadena mando bien definida la cual baja de manera vertical a partir de la Dirección, Subdirección y encargado de turno respectivamente, quienes se adaptan a la escala jerárquica establecida por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de tal manera que ante conductas contrarias al reglamento interior y legislación penal según corresponda, la institución cuenta con los siguientes sistemas formales de control:

- Disciplina interna regulada de conformidad al reglamento interior y aplicada por el superior jerárquico del elemento, para faltas menores.
- Comisión de honor y justicia de la corporación, que atiende quejas interpuestas por ciudadanos que debido a la naturaleza no pueden ser atendidas por la Dirección de la corporación, en virtud de que la sanción puede ser hasta la inhabilitación para el servicio del elemento infractor dependiendo de la gravedad de la queja.

- Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, dentro de sus facultades la principal es regular el servicio profesional de carrera policial. Desde la planeación hasta el retiro por cualquier causa del elemento policial.

En cuanto al control informal de la corporación policial, es decir recomendaciones de instituciones u organismos externos no se aplican actualmente, existe una desvinculación con la comunidad lo anterior debido al modelo de actuación policial que aplica la corporación; de tal manera que este tipo de control el cual no está formalizado a través de la norma en la institución policial, apela a la formación, educación y distintos valores morales con que cuenten los elementos policiales, para que estos observen un correcto comportamiento en la vía pública.

Políticas públicas en materia de seguridad pública

En el tema de las políticas públicas existe una gran variedad de definiciones, pero para efectos del presente comentaremos lo expresado por Olavarría quien dice que la considera como una intervención del Estado, que mediante una decisión o conjunto de decisiones de una la autoridad pública, decide accionar en relación a un tema determinado y con una finalidad específica, mediante un procedimiento formal. Olavarría (2007)

De tal manera que este orden de ideas, una política pública en materia de seguridad pública pudiera constituirse como un conjunto de acciones llevadas a cabo por actores estatales y sociales cuya finalidad sea la de abordar y resolver aquellos factores de riesgos de carácter violento que lesionen los derechos y libertades de las personas en un determinado ámbito espacio-temporal, y fortalecer los factores de protección. Lo anterior mediante programas, estrategias y dentro del marco jurídico que defina claramente estas políticas.

En este mismo orden de ideas el tema de la criminalidad en el municipio se ha convertido en tema prioritario para las autoridades locales, que buscan la manera de controlar dicho fenómeno, es por ello que se tienen que atender la etiología de la criminalidad; las causas y factores que propician la delincuencia que dicho sea de paso son múltiples, las investigaciones han mostrado que no existe una causa única, sino una serie de causas interrelacionadas que se

pueden agrupar en tres principales categorías: Biológicas, psicológicas y sociales, (desde un enfoque criminológico).

Es por ello que la respuesta al delito debe ser también de carácter integral y no continuar con el círculo vicioso hasta hoy muy recurrido para enfrentar a la criminalidad que cuando más delito, más justicia penal y penas más drásticas, sin lograr reducir la actividad criminal, de manera significativa ni salir de ese círculo vicioso. Es por ello que no se debe pretender reducir los índices delincuenciales solo con la aplicación del sistema penal, que por cierto no es tan eficiente como quisiéramos.

Ahora bien dentro de los planes de desarrollo municipal está contemplado el combate a la criminalidad del fuero común con la policía local misma que no es suficiente debido al reducido número de elementos que son 185 policías municipales por cada 100 mil habitantes en el municipio, además el problema de acuerdo a la estadística oficial y la percepción de la comunidad radica en los delitos generados por la actividad de la delincuencia organizada que son del fuero federal, pero resulta que para combatirlos no hay presencia de la autoridad competente como lo es la Policía federal, además la policía estatal no tiene presencia en el lugar, es decir no tiene ningún tipo de destacamento, solo cuando acontece un brote de violencia acude para controlar la situación y una vez contenido se retira a otra área debido a que el número efectivos no son los suficientes para permanecer en un lugar exclusivamente.

6.- Factores relacionados con la violencia.

Factores precursores.-

- La política Pública aplicada a los fenómenos relacionados con la seguridad pública no son los apropiados, en virtud de que la violencia que se presenta en el municipio está relacionada con la delincuencia organizada y sin embargo las autoridades facultadas para enfrentar esta problemática no tienen presencia en el municipio.
- La estrategia implementada y el trabajo del departamento de programas preventivos aún no se refleja en las estadísticas de la criminalidad del municipio.
- La escasa tecnología que dispone el cuerpo policial no es aprovechada al máximo.

- Existe ausencia de planificación estratégica, en el combate a la criminalidad del fuero común. Además no existen órganos de asesoría permanente a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal.
- La lucha por el control de la zona por grupos delincuenciales.
- Los objetivos de los programas preventivos aplicados no son lo bastante claros y no son evaluados para determinar su impacto.

Factores de riesgo

- El modelo Policial bajo el cual opera la policía municipal ya está agotado no responde a las expectativas de la comunidad, si bien es cierto recién han iniciado en la implementación del nuevo modelo policial que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aún falta mucho para que estén en operación todos los componentes de este modelo.
- La imagen de la policía municipal, ministerio público y jueces ante los habitantes del municipio es negativa.
- El número de elementos que integran la Dirección de Seguridad Pública Municipal es insuficiente.
- No cuentan con manual de organización y procedimientos policiales que eficiente la labor policial.
- Déficit de investigación del delito (Policía Ministerial)
- Marco normativo es incompleto, solo tiene regulado el servicio profesional de carrera policial.
- El acercamiento con la ciudadanía es el mínimo indispensable, se debe instrumentar a través de estrategias de prevención, como lo es el modelo de proximidad social (comunitaria) un acercamiento implementar medidas proactivas en materia de prevención
- Trabajos de inteligencia insuficientes de parte del Gobierno Federal (Policía Federal)
- Ausencia de políticas públicas orientadas al desarrollo sustentable de la población.
- Existe un gran sector de la sociedad que depende de la agricultura, que al término del ciclo agrícola queda ociosa.

Factores de contención (Protección)

- El área de programas preventivos del municipio constituye un equipo comprometido el cual pudiera dar mejores resultados con programas diseñados a partir de la información necesaria que detecte los factores de riesgo y la incidencia criminal con apoyo político y financiero para la operación e instrumentación de los mismos.
- La institución de seguridad pública como tal, se constituye como un factor de protección, sobre todo cuando todos sus integrantes asumen su función que por disposición legal les corresponde.
- La disposición de la autoridad local en aprovechar al máximo los recursos por el bien de los habitantes del municipio.
- La participación activa de las instituciones informales en beneficio de la sociedad como lo son las familias que educan adecuadamente a sus integrantes, escuelas e instituciones religiosas que trabajan a favor de la sociedad.

A manera de conclusión.

De las violencias detectadas en el municipio de Guasave la principal es la generada por la delincuencia organizada, que de acuerdo a la clasificación de OMS, esta violencia es del tipo colectiva, social y la naturaleza de esta es física y psicológica producida principalmente por delitos cometidos mediante el uso de armas de fuego (Robos Violentos y Homicidios). Sin embargo también existe la violencia generada por la delincuencia común y como la violencia intrafamiliar, no se debe descartar las deficiencias de las instituciones policiales del municipio que a su vez favorecen la comisión de conductas antisociales.

Ahora bien la policía municipal actúa entre la desconfianza y desaprobación de la ciudadanía y la presión de la delincuencia organizada, en cuanto al modelo tradicional (Profesional) de seguridad pública que opera en el municipio no es el más apropiado por ser más reactivo que preventivo, es por ello como se mencionó anteriormente en la medida que se aplique el nuevo modelo policial establecido por disposición legal de manera eficaz, se pudiera tener mejores resultados en este tema de seguridad.

En cuanto a la política implementada por parte del Estado al combate de la delincuencia no ha sido muy eficaz hasta ahora en este municipio derivado de la falta de recursos humanos y materiales (infraestructura apropiada) por un lado como ya se comentó anteriormente y por otra parte el combate ha sido frontal, es decir, han faltado los procesos de inteligencia que rindan mejores resultados con objetivos detectados que puedan ser neutralizados oportunamente, y en consecuencia como producto de lo anterior se ha obtenido un desprestigio de los cuerpos policiales por la falta de resultados tangibles.

Ahora bien con la policía local no es factible combatir de manera eficiente un problema global como lo es la delincuencia organizada, responsable de una gran cantidad de delitos del fuero federal en este territorio. Además esta corporación no cuenta con el número de elementos necesarios y no existen las condiciones para enfrentar este tipo delincuencia.

En el tema de la participación ciudadana, los mecanismos o procesos para que esta se aplique se encuentran ausente, por un lado el modelo de operación de la policía municipal no presenta condiciones para que el vínculo ciudadanía y policía trabajen de manera coordinada en programas y estrategias tendientes a controlar el fenómeno de inseguridad y rendición de cuentas y en otro sentido la desconfianza hacia la corporación es tan marcada que el ciudadano en su mayoría desconfía de este cuerpo policial y se mantiene al margen de su actividad.

En cuanto a la estructura definir los manuales de organización y procedimientos, así como la visión y misión de la corporación, que especifique actividades y formas de operar de la policía, además en lo relativo a la actividad delictiva es imprescindible que se adquiera un sistema operativo que les apoye en la captura y sistematización de la información de las incidencias delictivas del municipio, que genere estadísticas y georreferenciación con la finalidad de programar los servicios en base a las necesidades reales de la población en materia de seguridad.

Ahora bien la política criminal del Estado y Municipio debe enfocarse a los delitos que se están presentando con mayor regularidad, tal es el caso de los delitos de robo de vehículo con violencia, robo a comercio con y sin violencia, homicidio doloso y violencia intrafamiliar, como se podrá apreciar la violencia es una constante en la comisión de estos delitos.

Bibliografía

- Bittner, E., (1970). *The functions of the police in modern society*. Department of Health and Human Services, National Institute of Mental Health, Maryland: U.S.
- Clarke V. y E. John, (2003) *Cómo ser analista delictivo en 55 pasos, USA*, Jill Dando Institute of Crime Science. Traducido al español por Arturo Arango Duran y Lara Medina cristina.
- Chinchillas, L y J. Rico (1997) *La prevención Comunitaria del delito: Perspectivas para América latina*. Argentina. Editorial Centro para la administración de justicia
- David, P., (2005) *Criminología y sociedad*. Inacipe, México D.F.
- Del Olmo, R., (2000) “Ciudades duras y violencia urbana” en *Nueva Sociedad*. Caracas.
- Frühling, H., (2000) *La Modernización de la Policía en América Latina*.
- Greene, J.R. (1998) *The road to community policing in Los Angeles: A case study*. En *Community policing: Contemporary readings*. Prospect Heights, Illinois: Waveland Press, US.
- Greene, J.R. (s/f) *La policía de proximidad en estados unidos: cambios en la naturaleza, estructura y funciones de la policía*.
- Larravide, C., (2009) “Nuevos Modelos de Policiamiento: El caso del modelo de gestión operativa de la brigada de robos de Rancagua” en *Revista de estudios Policiales* No. 4 julio de 2009.
- Olavarría M, (2007) *Conceptos básicos en el análisis de políticas públicas*, documentos de trabajo universidad de Chile, Chile.
- Rivera, V. y E. Gómez (2012) *Encuesta sobre percepción de seguridad ciudadana*, UAIM-Municipio de Guasave, Mecanoescrito.
- Sherman, L. (1995) “The Police”, en Wilson J. y J. Petersilia (eds.), *Crime, Center for Self-Governance*, San Francisco,
- Varela J. *Modelos Internacionales de Policía de Orientación Comunitaria*, Subsecretaría de Carabineros de Chile. Chile.
- Zepeda G, (2010) *La Policía Mexicana dentro del proceso de reforma del sistema penal*, Cidac, México.

CAPÍTULO XV

CONTEXTO DE LA PROCURACIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y LAS POLÍTICAS DE CONTROL

Víctor Manuel Rivera Montes

Introducción

En el Estado de Sinaloa a partir de la entrada del nuevo Gobierno Estatal (Enero de 2011) se han redoblado los esfuerzos en materia de seguridad pública, principalmente en el área de Reacción, con la creación de la Policía Estatal acreditable y principalmente grupos de Policías de reacción en la Policía estatal, reclutamiento de nuevos elementos para las policías municipales de la mayoría de los Municipios del Estado, finalmente son estrategias bajo el mismo esquema tradicional de modelo de seguridad pública, en cuanto a la procuración de justicia de la misma manera se inició una reestructuración de su fuerza operativa, (reclutamiento de Policías Ministeriales, Peritos y Agentes de Ministerio Público).

Ahora bien, hasta hoy no se ha demostrado que la pena sea un medio eficaz para detener o controlar la incidencia criminal en el Estado, sin embargo no se tiene otro método similar alternativo hasta hoy para enfrentar este problema social, es por ello que se tiene que invertir en prevención de la conducta antisocial, como ya se sabe si en las calles hay manifestaciones de violencia, esto significa que al interior de la célula básica de la sociedad tenemos problemas de violencia, situación que se manifiesta como delincuencia en todas sus modalidades en el municipio.

En un análisis de la criminalidad registrada en el municipio de Guasave se ha detectado que la mayoría de los delitos corresponden a la delincuencia común, sin descartar el problema de la delincuencia organizada responsable de los delitos de impacto social, como lo son el homicidio doloso, robo de vehículo y robos violentos entre otros, y el Estado y Municipio no han aplicado las estrategias más para su contención, si bien es cierto cuenta con una legislación penal

que responde a esta realidad, solo que falta emprender acciones que combatan de manera eficiente la impunidad que se genera en el sistema penal.

Los fenómenos relacionados con la actividad delincuencial afectan drásticamente la calidad de vida de la población y generan un clima de temor e inseguridad generalizado, que amenaza directamente la gobernabilidad y las posibilidades reales de desarrollo económico y social del Estado. La inseguridad desalienta la inversión, desestimula la participación, aumenta la desconfianza y la sensación de impunidad, y alienta a los jóvenes a abandonar el sistema educativo, sólo para mencionar algunas de sus múltiples consecuencias que afectan directamente las posibilidades de desarrollo de una sociedad.

Además la característica principal de la criminalidad en este municipio es que las formas de criminalizar son cada vez más violentas, situación que es aún más preocupante. El incremento de la criminalidad en la sociedad se ha convertido en un asunto prioritario para el Estado, y el municipio de Guasave no escapa a esta dinámica. De acuerdo a lo anterior podemos entender por política criminal como una responsabilidad del Estado, que busca controlar y disminuir las conductas contrarias a derecho, es decir, conductas tipificadas como delitos que afectan a una comunidad determinada, de acuerdo a estos términos Moisés Moreno Hernández define la política criminal como la lucha contra el delito cuya finalidad es lograr una vida ordenada al interior de la comunidad, mediante estrategias de prevención y represión, Moreno (2005)

Preguntas de investigación

- ¿Qué piensa la ciudadanía sobre las instituciones de justicia en su municipio?
- ¿Los delitos que se cometen y alteran la paz y tranquilidad del municipio de Guasave se encuentran tipificados en la legislación local y federal?
- ¿Cuáles son los principales delitos que se cometen en el municipio de Guasave?

Situación de la confianza ciudadana en las instancias judiciales.

De acuerdo a la encuesta aplicada en octubre de 2011 en el municipio de Guasave, las personas encuestadas referente a este tema (instituciones de justicia del municipio) presentan una opinión

desfavorable en términos generales con respecto a la sensación de inseguridad en su municipio y las autoridades encargadas de la procuración y administración de la justicia resultaron como las instituciones con menor credibilidad ante el ciudadano.

El Estado actualmente se encuentra en una lucha incesante contra la violencia en todo el territorio de nuestro país, situación que ha generado un recrudecimiento de la misma en algunas regiones; de tal manera que esta problemática ha provocado que otros problemas como la corrupción, impunidad, entre otros conlleva a que la ciudadanía se retraiga y no participe en asuntos que tengan que ver con la seguridad por desconfianza al sistema y por temor a represalias principalmente.

El sistema penal mexicano, como medio de control de la criminalidad a través de la política criminal implementada por parte del Estado se constituye como el legítimo medio de control formal, el cual basa gran parte de su fuerza en la estructura policial (reacción) y la pena como medida disuasoria de la conducta antisocial. Siguiendo a Moisés Moreno dice que el sistema penal comprende el conjunto de medidas de control social del carácter penal, estas a su vez son parte de las medidas de carácter político-criminal que el estado adopta para lograr sus objetivos en materia criminal. Moreno (1999)

De tal manera que el sistema penal para hacer valer el estado de derecho cuenta con la sanción de la pena, cuya finalidad es preservar el orden y la paz a través de las estructuras del mismo Estado. Aunque algunos teóricos afirman que la pena también sirve como medio de prevención general y especial del delito.

Percepción.

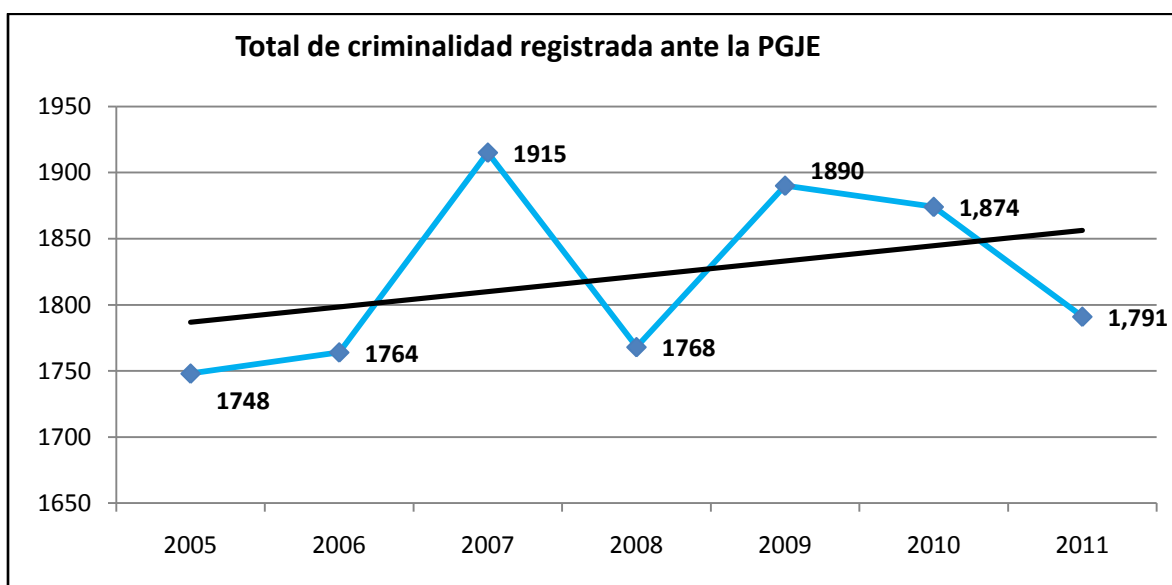
El aumento de la violencia y la poca capacidad de respuesta de parte del Estado han generado una sensación de inseguridad en los habitantes del municipio de Guasave, tal como lo demuestra la reciente encuesta aplicada en este municipio. Siguiendo a Rosa del Olmo en relación a este tema, dice que tiene gran importancia destacar la construcción imaginaria de carácter mitológico que la población hace de su vivencia, respecto al estado de seguridad, y como depende más del campo de sus experiencias personales, directas o indirectas que pueden tener en torno de una posible victimización, que de la realidad del entorno mismo (Del Olmo, 2000).

De acuerdo al anterior comentario debemos decir que en la conciencia colectiva está latente el temor de ser víctima de algún delito en cualquier momento, esto derivado de que el

ciudadano común percibe que la estrategia implementada por el estado no está dando resultado esperados y se siente vulnerable, ante el embate de la delincuencia.

Cabe mencionar que a partir del año 2011 con el nuevo Gobierno Estatal y ante las nuevas estrategias se ha logrado contener el crecimiento delictivo en algunas regiones del Estado, para ilustrar lo anterior presentamos la siguiente gráfica relativa a dos de los principales delitos que invariablemente registran las autoridades, como es el caso del homicidio y el delito de robo de vehículo para el caso del municipio de Guasave.

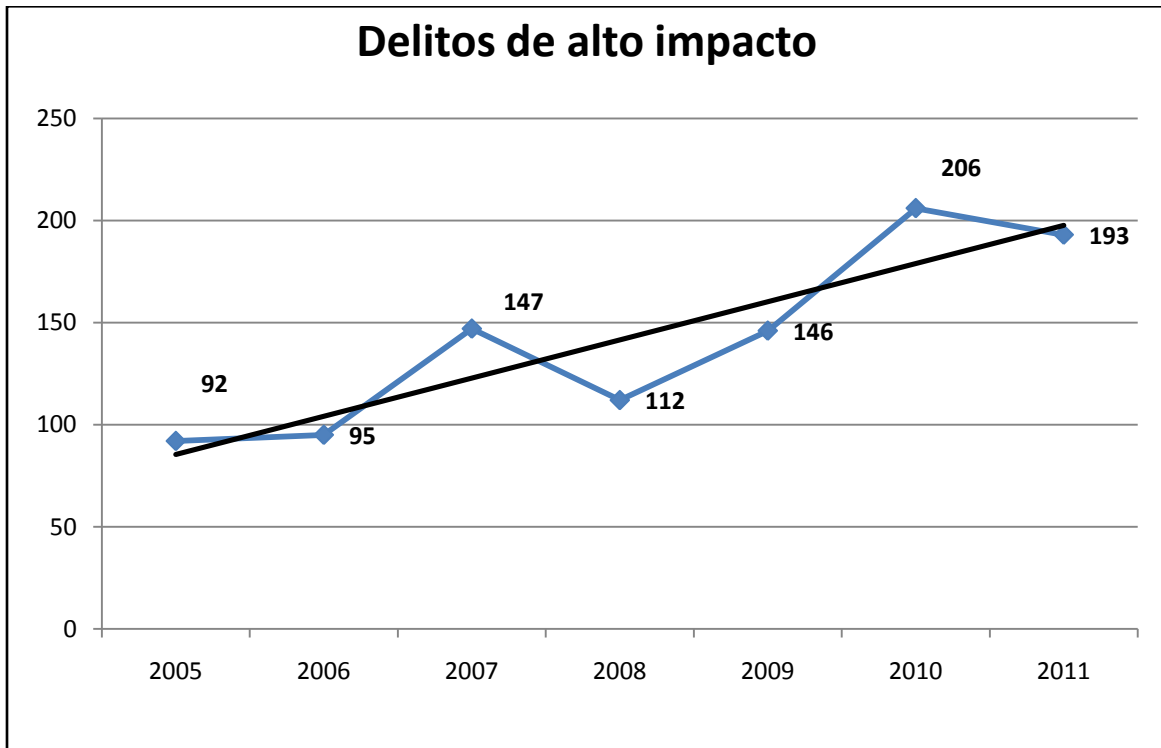
Gráfica 1



Fuente: De elaboración propia con datos de la PGJE de Sinaloa.

En esta gráfica observamos la cantidad de criminalidad total registrada ante la procuraduría General de Justicia del estado, referente al municipio de Guasave, en la cual es de notar que a partir del año 2009 la criminalidad registrada tuvo un descenso importante hasta el año 2011, si bien es cierto, sin embargo los delitos de alta impacto los que de alguna manera se relacionan con la delincuencia organizada fueron a la alza tal como lo muestra la siguiente gráfica número 2.

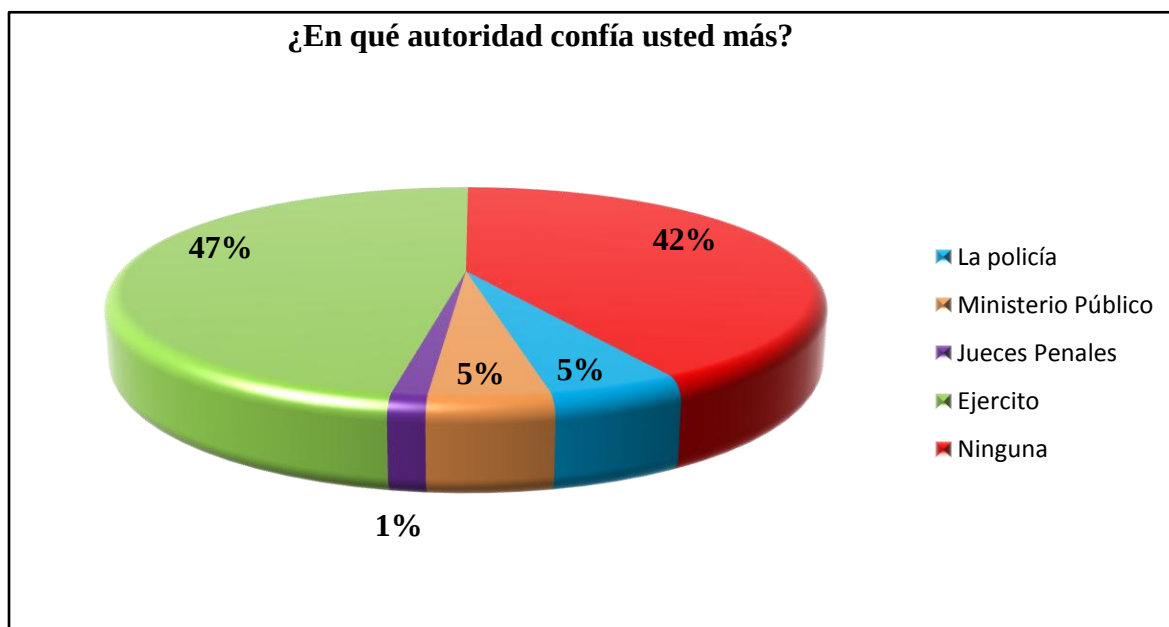
Gráfica 2



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa.

Como se observa en la gráfica los delitos de alto impacto (Homicidios, robo de vehículo, etc.) relacionados con la delincuencia organizada fueron a la alza a partir del año de 2008, comportamiento igual al reflejado en todo el Estado, sin embargo con el cambio de Gobierno Estatal y Municipal en el año 2011 se ha reflejado un cambio en la estrategia y en consecuencia se ha impactado de manera importante la seguridad de este municipio, situación que se observa con el descenso de la criminalidad de alto impacto registrada.

Gráfica 3



Fuente, Rivera, V. y E. Gómez (2012).

En la reciente encuesta realizada por personal de la Universidad Autónoma Indígena de México, en el municipio de Guasave, los encuestados refirieron a pregunta expresa sobre su opinión en que autoridad confiaban más de una lista que se les presentó, con los nombres de las instituciones de la presente gráfica y sorprendentemente manifestaron en un 42 % en que no confiaban en ninguna autoridad, siendo la figura de los jueces la cual resultó con la más baja aceptación de parte de los encuestados con solo el 1.0 % de confianza, siendo el Ejército Mexicano quien de manera sobrada resultará como una institución de mayor aceptación con un 47 %, muy superior al resto de las instituciones. De manera que para el caso de los juzgadores de diez personas solo una confía en esta autoridad.

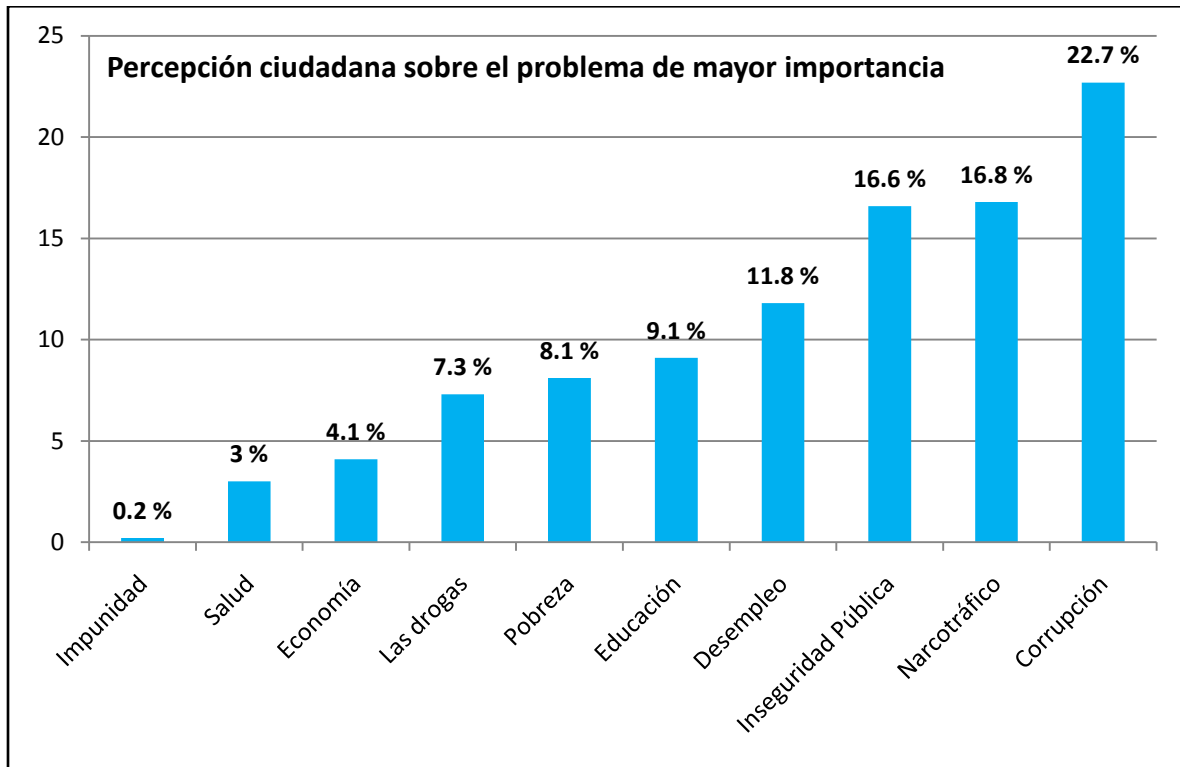
Gráfica 4



Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012).

De acuerdo a la presente gráfica, al preguntarle a los encuestados sobre el desempeño de los agentes del ministerio públicos respondieron en un 1 % y 12 % como muy bueno y bueno respectivamente, mientras que el 21 % mas el 9 %, respondieron y calificaron de malo el trabajo de los representantes sociales, con respecto al resto de las variables, lo destacable es que el 45 % lo califico como regular en su desempeño, se dimensiona primero que no hay la suficiente confianza en la figura del Ministerio Público y segundo su desempeño en términos generales resultó regular. Otro análisis seria que de diez personas una dice que es bueno el desempeño de los Agentes del Ministerio Pública, es decir, su imagen es negativa ante los ojos de la sociedad, lo que indica que hay una gran tarea pendiente en la Procuraduría General de Justicia, en este tema. En este punto se observa únicamente la dimensión subjetiva de esta autoridad y en la objetiva como lo veremos más adelante cuanto se toque el tema de la impunidad los resultados son similares.

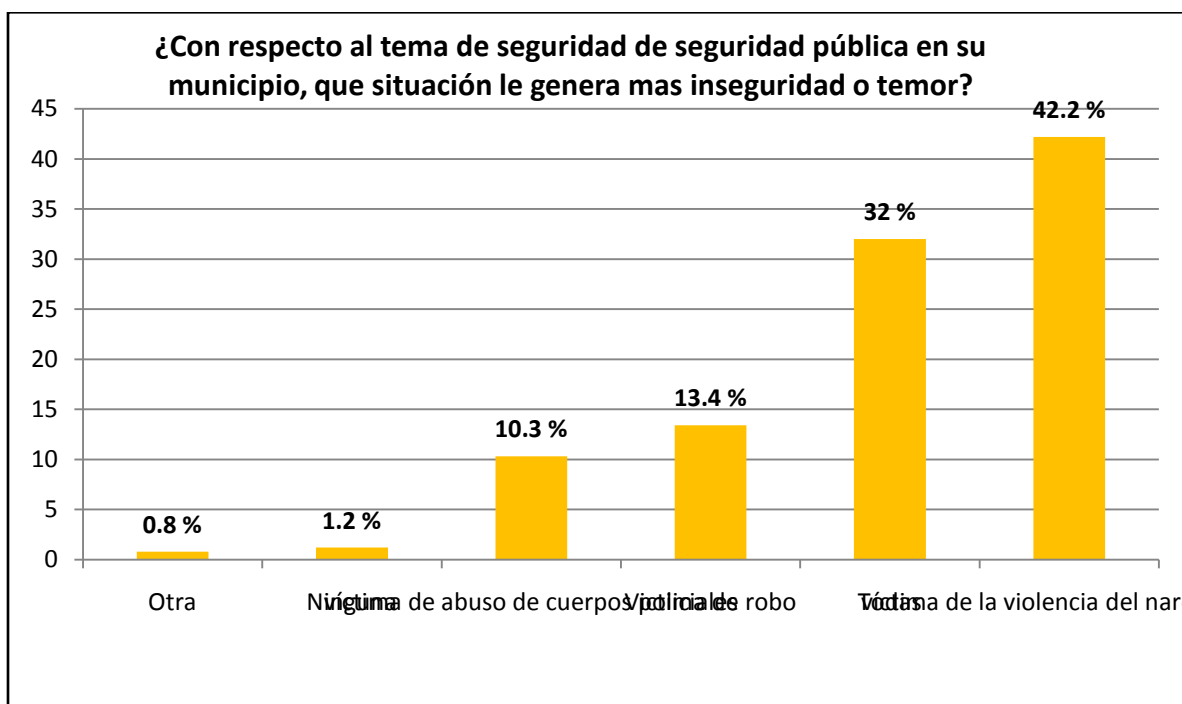
Gráfica 5



Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012).

Para los habitantes del municipio de Guasave los problemas de mayor importancia son la corrupción, narcotráfico, inseguridad pública y desempleo respectivamente, ahora bien los tres primeros problemas señalados que se considera debe atender la autoridad de manera prioritaria, de alguna manera están relacionados entre sí, es decir, existe la inseguridad pública que se percibe de cierta manera tiene una gran influencia los delitos relacionados con el narcotráfico, el cual no se entiende sin la corrupción de los distintos sectores de la sociedad.

Gráfica 6

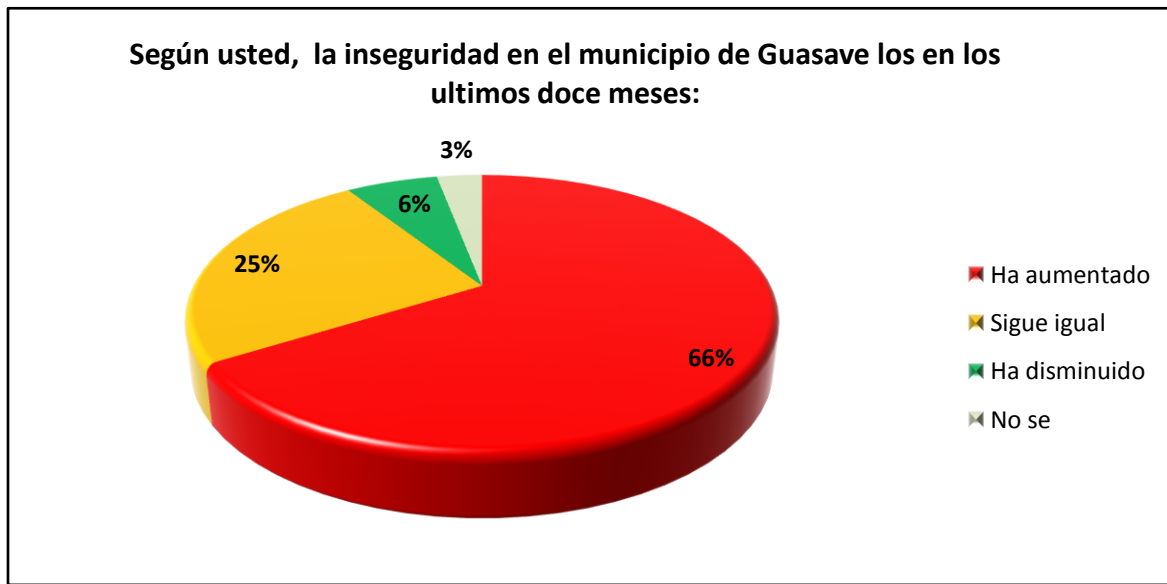


Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012).

La lectura de la presente gráfica nos indica que de 4 de de 10 ciudadanos temen a ser víctima de algún delito relacionado con el narcotráfico y 3 de 10 todos los delitos le causan temor, de manera que indudablemente existe una gran preocupación ante la violencia que genera este tipo de conductas, en cambio de acuerdo al registro de la Procuraduría General de Justicia del Estado, el delito que mayormente predomina es el de robo en todas sus modalidades y es el que menor temor inspira al ciudadano, lo cual explica que son los delitos violentos generados por delitos relacionados a la delincuencia organizada el que más preocupa al ciudadano.

En otras palabras el 87 % de la población teme ser victimizada por miembros de la delincuencia en general, mientras que el 10.3 % de la población teme a los excesos que pudieran cometer los integrantes de las corporaciones policiales.

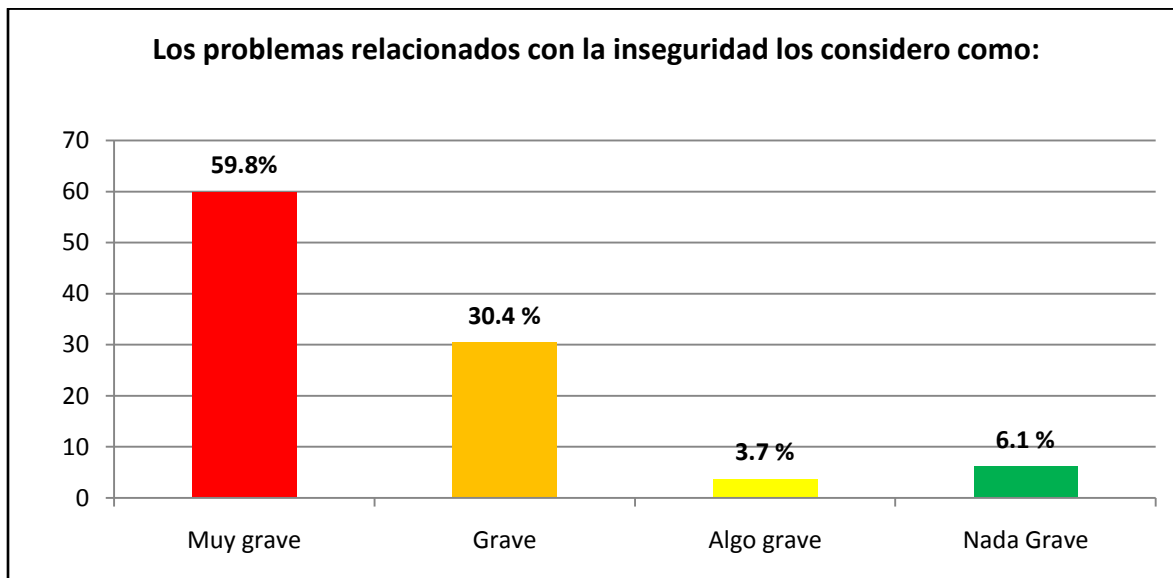
Gráfica 7



Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012).

La lectura de están gráfica nos dice que de 10 personas encuestadas, 7 comentaron que de acuerdo a su percepción los índices delictivos en su municipio han aumentado, mientras que el resto dijo que continuaban igual e incluso un reducido porcentaje (6 %) dijo que había disminuido la actividad criminal.

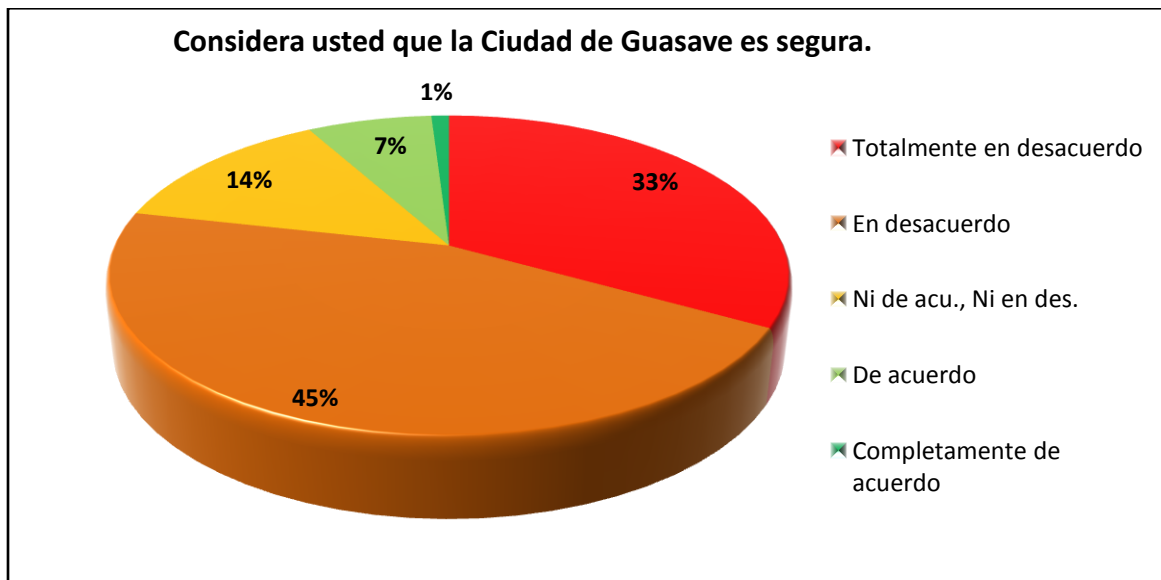
Gráfica 8



Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012).

De acuerdo a esta gráfica las personas que respondieron a la encuesta, comentaron que los problemas de seguridad los consideraban como muy graves en un porcentaje de 59.8 %, dato que representa aproximadamente 6 personas de 10, que coincidieron en esta respuesta, de tal manera que en este rubro hay una gran tarea pendiente de parte del Estado.

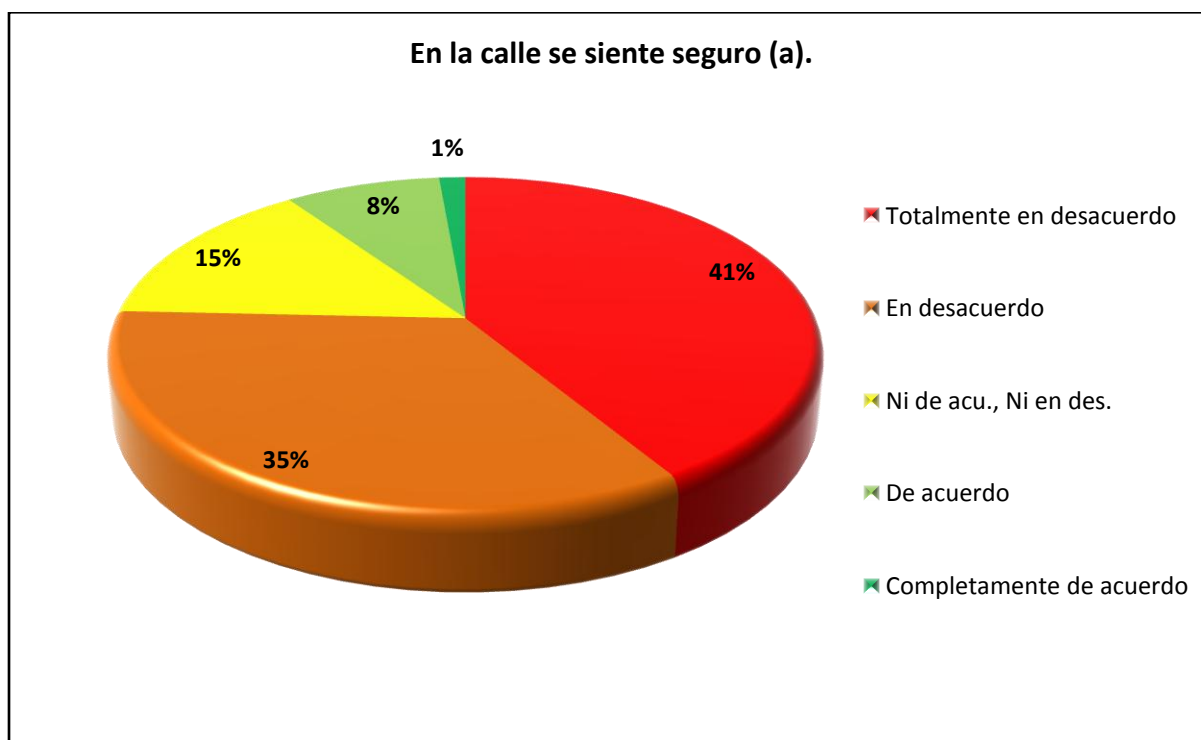
Gráfica 9



Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012).

De acuerdo a la presente gráfica, tiene un gran reto la autoridad porque sólo el 8 % de los encuestados (habitantes del municipio) considera su ciudad como un lugar seguro, mientras que el resto el 45 % y el 33 % se encuentran en el polo opuesto, es decir el 78 % de las personas encuestadas la considera como una ciudad insegura, esto refleja que muchos delitos cometidos quedan en la impunidad situación que entre otros factores también produce desconfianza hacia las instituciones de seguridad.

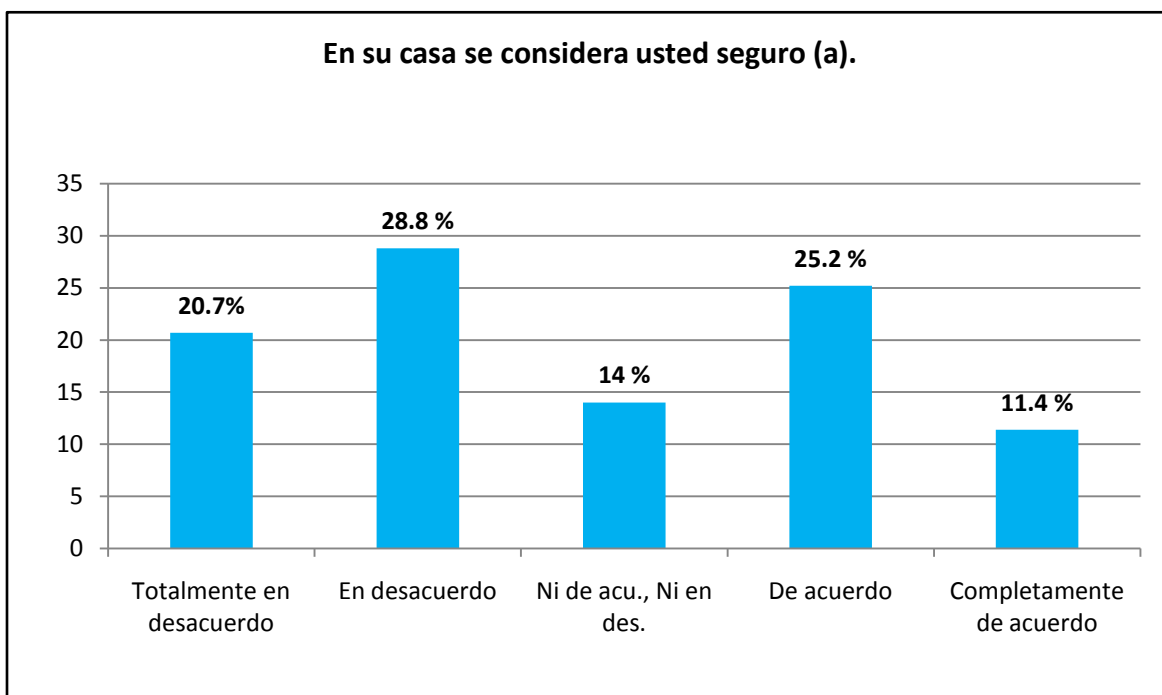
Gráfica 10



Fuente: Rivera, V. y E. Gómez, 2012.

En esta gráfica se muestran las respuestas de los encuestados a la pregunta relacionada con la seguridad en la calle, cuando se les cuestionaba si en la calle se sentían seguros éstos respondieron en un 41 % que estaban totalmente en desacuerdo, y un porcentaje similar que fue el 35 %, también se pronunciaron que estaban en desacuerdo, de tal manera que solo el 8 y 1% respondieron que las calles eran seguras, y como se podrá apreciar el porcentaje es relativamente bajo. En otras palabras la lectura es que las calles para sus habitantes en un porcentaje 76 % son inseguras.

Gráfica 11



Fuente: Rivera, V. y E. Gómez, 2012.

En cuanto a la sensación de seguridad al interior del domicilio de las personas encuestadas comentaron en un 25.2 % y 11 % que efectivamente estaban totalmente de acuerdo y de acuerdo respectivamente tal como lo muestra la presente gráfica, de manera que la lectura de esta gráfica es que el porcentaje de la personas que se sienten seguras en su domicilio es bajo (35.6 %), lo que representa un problema serio para las autoridades, esto nos dice que se percibe un gran temor a que miembros de la delincuencia pueden allanar los domicilios de los habitantes.

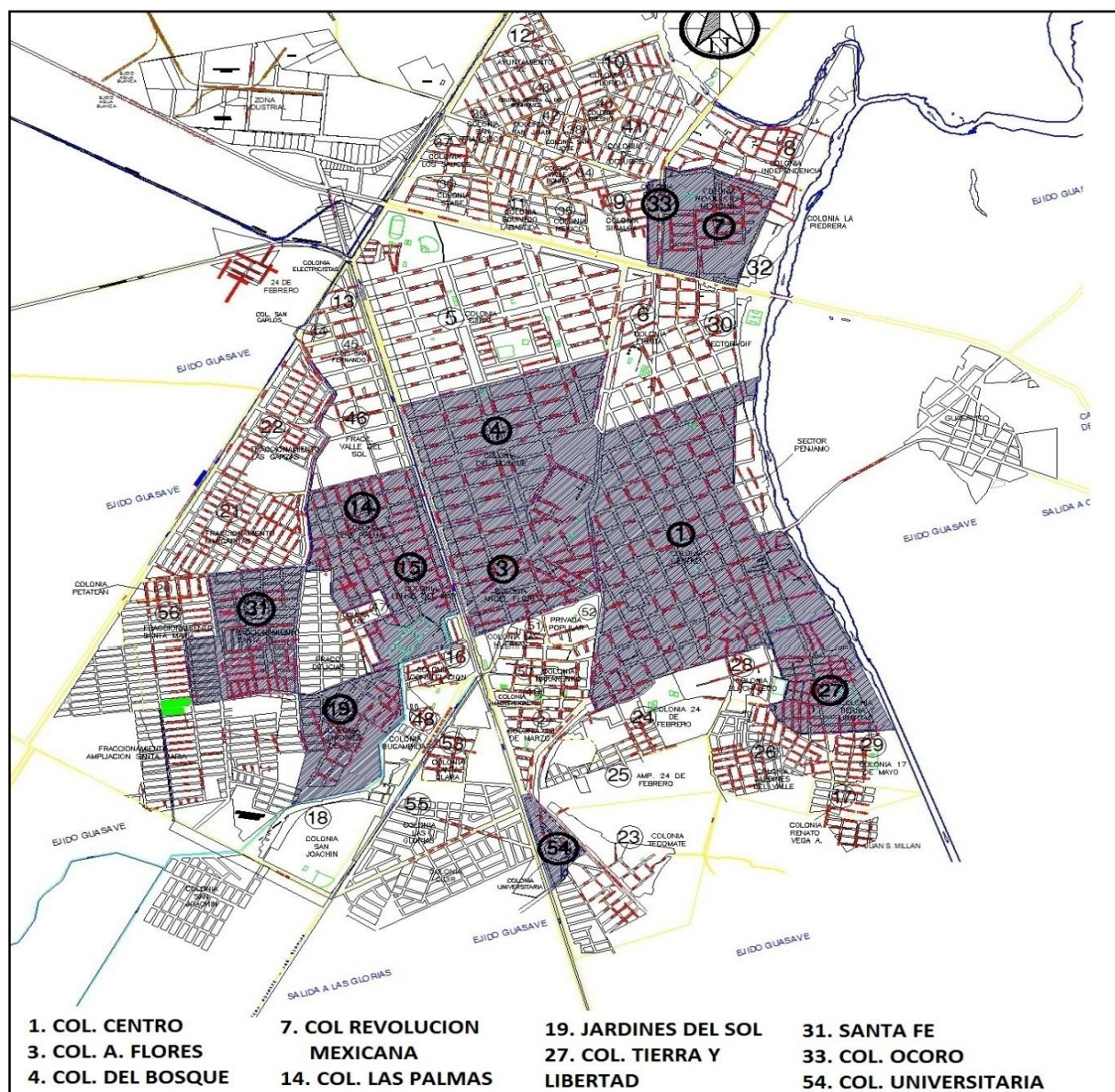
Estado de la armonización legislativa en el municipio de Guasave con respecto a los principales delitos.

De conformidad con lo que establecen los códigos tanto locales como federales en el ámbito del derecho penal, los cuales estipulan una serie de sanciones a la realidad delincriminal que vive el municipio de Guasave, existe congruencia, pertinencia y se adaptan a la realidad social la legislación tanto local como federal, toda vez que las conductas contrarias a derecho (conductas antisociales) que se cometen en el municipio con cierta regularidad, ya se encuentran tipificadas en la normatividad anteriormente citada.

De manera que el problema no es legislativo sino de aplicación de la propia norma, el sistema penal se ha mostrado insuficiente para contener y controlar los incrementos de la criminalidad en el municipio. Si bien es cierto el municipio cuenta con una corporación policial municipal (DSPyTM), esta fue concebida para enfrentar un problema de índole común, y aún en este punto le ha faltado actualizarse aplicar nuevos esquemas de acción que le permita ser más efectiva. En cuanto al esquema para enfrentar la delincuencia organizada es totalmente inapropiado e inoperante, porque se parte de la premisa que con una institución municipal difícilmente se va combatir una delincuencia de corte nacional e incluso internacional,

En cuanto al tema de la cadena de seguridad Pública que la compone la prevención (Instituciones Policiales), la procuración de justicia, administración y ejecución de la pena, vale mencionar que los esfuerzos del Estado se concentran en el primer eslabón quedando pendiente el resto, basta decir que en cuanto a la procuración de justicia, en el tema de investigación del delito existe un gran retraso lo que genera índices de impunidad como lo veremos más adelante en este documento.

Mapa 1



Fuente: Zona urbana de Guasave, Elaboración propia con datos de la Dirección de Seguridad Publica y Tránsito Municipal.

En el presente mapa se muestran las principales colonias con mayor índice de criminalidad de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Seguridad Pública de Guasave. Quedando en el siguiente orden de acuerdo a la intensidad del índice delincuencia de manera descendente:

Tabla 1

No.	Colonia	No.	Colonia
1	Colonia Centro (centro de la Cd.)	6	Jardines del sol
2	Col. Ángel Flores	7	Col. Tierra y Libertad
3	Col. Del Bosque	8	Col. Santa Fe
4	Col. Revolución Mexicana	9	Col. Ocoro
5	Col. Las Palmas.	10	Col. Universitaria.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Seguridad Publica y Tránsito del Municipio de Guasave.

Criminalidad.

La criminalidad es un problema de todos los pueblos, hasta hoy nadie ha podido erradicarla, pero si se puede mantener en niveles controlados, que permitan el sano desarrollo de la sociedad, es por ello que resulta importante conocer la etiología de las violencias que generan criminalidad y que tanto afecta al ciudadano, es decir, se necesita conocer los factores que la ocasionan para luego en consecuencia a través de factores de protección buscar controlar este problema llamado criminalidad.

Siguiendo a Reyes Calderón quien nos expresa su punto de vista en la conceptualización de la criminalidad:

“Es el fenómeno de masas constituido por el conjunto de infracciones que se cometen en un tiempo y lugar determinado, es decir, representa la manifestación total de los fenómenos psicosociales que en un momento dado de la historia de un país, son considerados como crímenes” (Reyes, 2007:127).

De tal manera que debemos entender como criminalidad el conjunto de faltas administrativas y conductas tipificadas como delitos en un tiempo y espacio determinado, como lo es el caso en el municipio de Guasave.

Clasificación de la criminalidad.- desde el punto de vista estadístico encontramos la siguiente clasificación:

Criminalidad Real

Las autoridades en materia de seguridad pública en este municipio están en proceso de conocer al menos la criminalidad registrada para poder partir de un dato concreto para luego poder planificar estrategias, por ello la importancia de contar con información lo más cercana a la realidad.

Por criminalidad Real como la define Reyes Echandia, quien la considera como la totalidad de delitos que efectivamente se cometen en un lugar y tiempo determinado, independientemente de que hayan sido o no investigados o siquiera conocidos por la autoridad. (Reyes, 1987)

Para efectos de este tipo de criminalidad se entiende como las conductas contrarias a derecho y tipificadas como delito en la legislación penal, la que sucede en un tiempo y espacio determinado.

Criminalidad Aparente (Registrada)

Está constituida por el conjunto de faltas y delitos que llegan al conocimiento de la autoridad competente (Policías y Ministerios Públicos.) en virtud de denuncias formuladas, por conocimiento directo de tales funcionarios, por información confidencial, o mediante cualquier otro medio de comunicación. Reyes C. (2007a)

Criminalidad Oculta

Resulta de la diferencia que media entre la criminalidad real y la registrada, es decir entre el número de hechos punibles realmente cometidos y la cantidad de estos que han llegado a conocimiento de las autoridades. De tal manera que a mayor conocimiento de la autoridad (Estado) de los hechos que pudieran ser constitutivos de delitos, será menor la criminalidad oculta, la que se comete pero no se denuncia. En otras palabras es el conjunto de delitos cometidos y que no conoce la autoridad y por lo tanto no son registrados.

Criminalidad Legal.-

Es aquella de la cual tiene conocimiento la autoridad competente y en relación con la cual se ha producido una decisión más o menos provisional tal como un auto de formal prisión, y el auto de libertad. Es decir la situación jurídica del presunto responsable aún no ha quedado firme en esta etapa. Reyes C. (2007b)

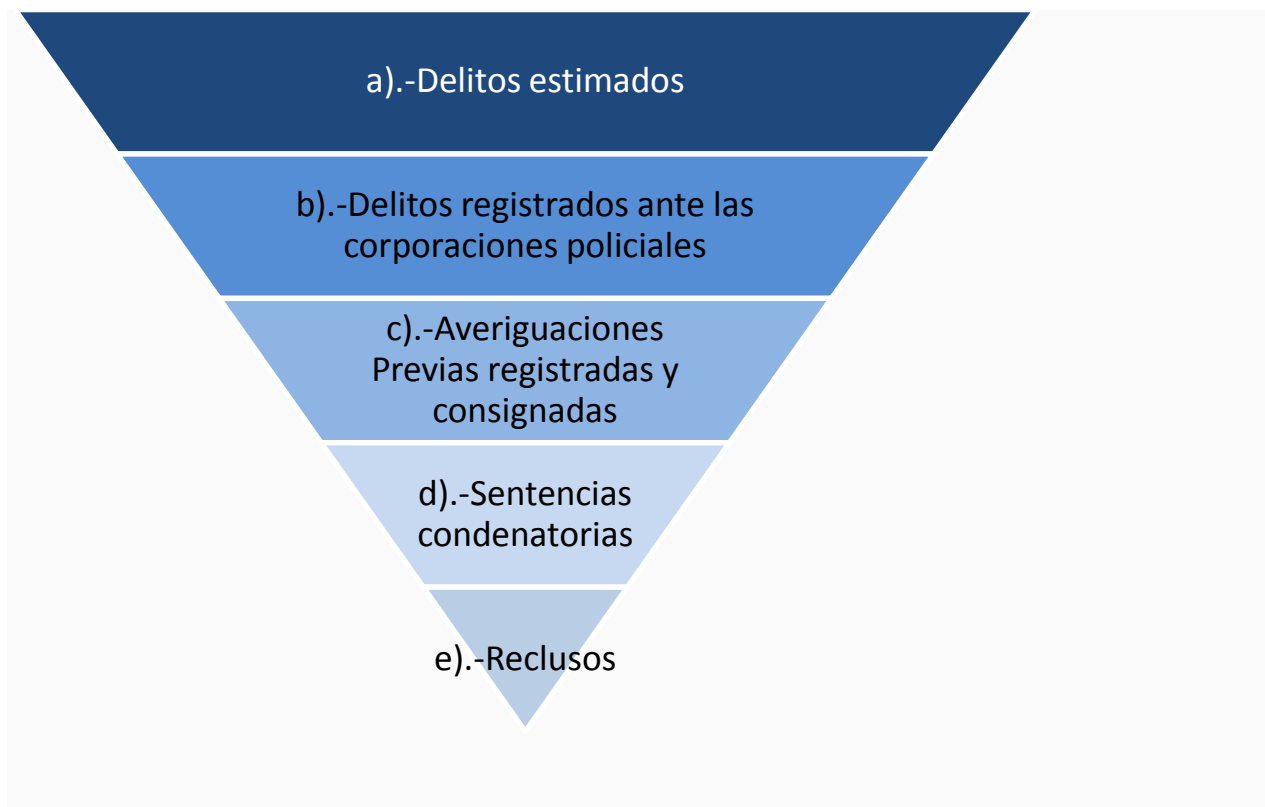
Criminalidad Judicial

Culmina en sentencias condenatorias. Jurídicamente es la única reconocida, si demuestran que es culpable o inocente. Pudiéramos decir que aquí termina el proceso de la criminalidad; desde que tuvo conocimiento la autoridad competente hasta culminar con la sentencia correspondiente. Reyes C. (2007c)

Criminalidad impune

(Criminalidad sin castigo) esta es conocida como aquella parte de la criminalidad entre la aparente y la judicial, es decir son aquellas infracciones a la ley penal que habiendo sido conocidas, no culminaron con una sentencia condenatoria, es decir, no recibieron castigo por diferentes razones.

Esquema 1



Fuente: Elaboración propia

Cabe hacer mención que calcular de manera exacta la criminalidad de un lugar determinado no es tarea fácil, por ejemplo en la primera concerniente a los delitos estimados,

existen muchas víctimas indeterminadas, es decir donde la parte ofendida la constituye la sociedad misma, y en consecuencia este dato difícilmente se obtiene al momento de aplicar una encuesta.

Es posible describir el proceso de registro de hechos criminales como una pirámide invertida, como en el esquema anterior, que va desde los delitos realmente cometidos hasta los individuos que cumplen pena de cárcel y que representa un flujo decreciente en el número de casos. Esto significa deficiencias en algún eslabón de la cadena de seguridad que abarca todo el proceso desde la prevención hasta la ejecución de la pena, y todos estos eslabones son responsabilidad del Estado.

Dicho proceso completo lo integra la prevención, procuración de justicia, administración de justicia, ejecución de la pena y algunos autores señalan la profesionalización de toda la cadena de seguridad como el quinto eslabón de la cadena de seguridad. De manera que en este proceso que inicia con una cantidad determinada de personas detenidas y el número se va reduciendo por muchas causas, de manera que al final de la pirámide solo una cantidad reducida de los delitos cometidos culmina con castigo de corporal para el autor, (ejecución de la pena).

Con el ánimo de conocer la cantidad real de los delitos cometidos en un periodo específico, (primer nivel de pirámide invertida) los cuales son estimados a través de la aplicación de encuestas de victimización como la que se aplicó en este municipio el pasado mes de octubre de 2011, con la cual se pretende conocer la cantidad de hechos delictuales (totalidad de delitos estimados), incluyendo los que no se reportan a la autoridad, lo anterior para calcular los índices de impunidad en este tema.

El segundo nivel le corresponde al registro policial, que está compuesto básicamente por las denuncias hechas ante la corporación policial local. Estos registros corresponden a hechos presuntamente delictuales en donde en ocasiones no se conoce al victimario. En este mismo ámbito se encuentran las detenciones en flagrancia, de tal manera que en esta fase observamos toda la actividad policial relacionada con hechos presuntamente delictivo y contabilizados para efectos de estadísticas, resulta obvio que no todos los hechos son consignados ante la autoridad competente por distintos motivos.

El tercer nivel le corresponde a la procuración de justicia (investigación de los delitos), es decir registrar los delitos que ante esta autoridad son denunciados para su investigación y finalmente consignación de aquellos asuntos que reúnan los requisitos de procedibilidad de tal

manera que no todos serán consignados por distintas causas, ahora bien los índices de impunidad obtenidos desde esta etapa, se debe aclarar que no todas las fallas son imputables a la autoridad.

En el cuarto nivel de la pirámide corresponde al poder Judicial, a esta autoridad son consignados los presuntos responsables de hechos que pudieran constituir delito y le corresponde al juzgador determinar mediante una resolución (sentencia) que puede ser absolutoria o condenatoria, dependiendo de las pruebas aportadas por las partes en relación con la culpabilidad o inocencia del procesado, de tal manera que para el caso de resultar responsables de los hechos imputados el juez podrá imponer una pena privativa de la libertad al responsable, entre otros tipo de sanciones, pero cabe hacer mención no todos los sentenciados cumplen con la pena impuesta en virtud de los beneficios que la misma ley les otorga para conmutar la pena.

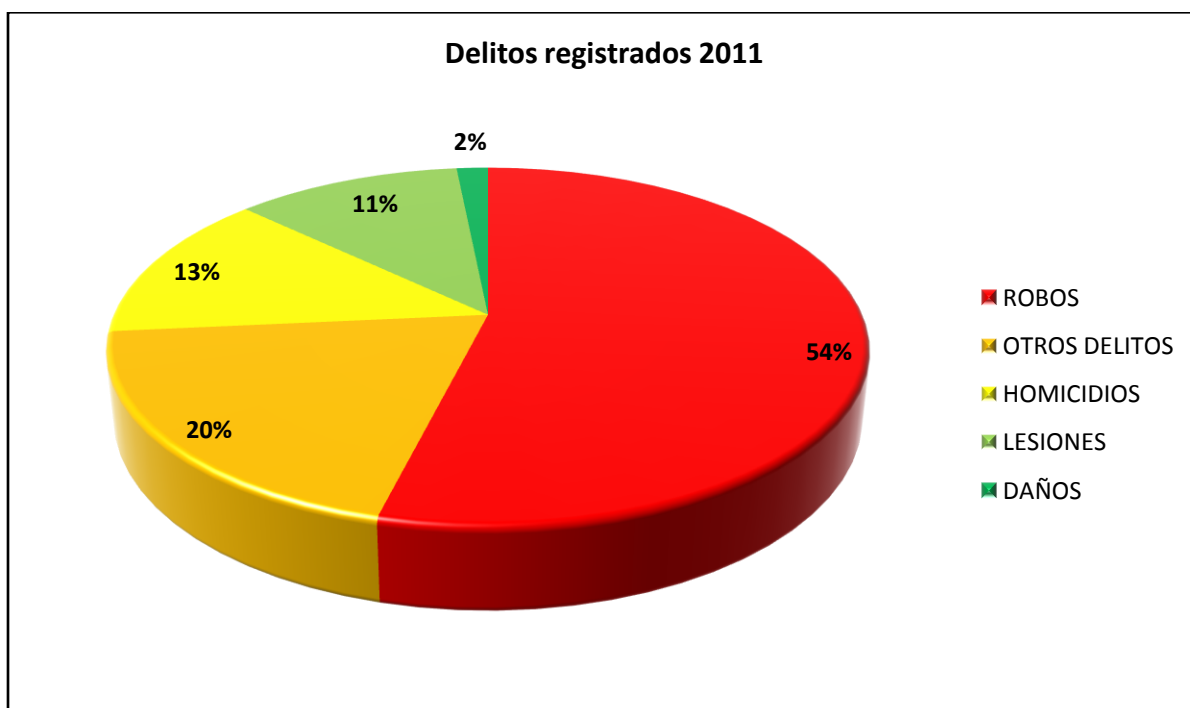
Al final del proceso es posible conocer la cantidad de personas condenadas a penas privativas de libertad por resultar estas responsables del delito que se les acusó. De esta manera finaliza el proceso desde que se comete un delito, la posterior denuncia, el proceso de justicia penal, el juicio y sentencia impuesta y finalmente cumplimiento de la sanción mediante la privación de libertad.

Situación de los delitos cometidos en el municipio.-

De acuerdo a las estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, los principales delitos que se cometen en esta región son los de tipo patrimonial como son los robos de vehículos, robo a comercio y en general los robos en todas sus modalidades, además de el homicidio doloso, lesiones dolosas y daños, cabe mencionar que también se encontró violencia intrafamiliar, solo que la cultura de la no denuncia en este tipo de delitos no permite obtener el dato con mayor precisión.

Sólo por citar un dato en este municipio de acuerdo a datos proporcionados por la PGJE (Procuraduría General de Justicia del Estado) de Sinaloa durante el 2011, se registraron 87 homicidios dolosos. En cuanto al delito de robo de vehículo, se registraron 246 eventos. Citamos estos dos ejemplos porque regularmente estos incidentes generalmente si son denunciados ante la autoridad.

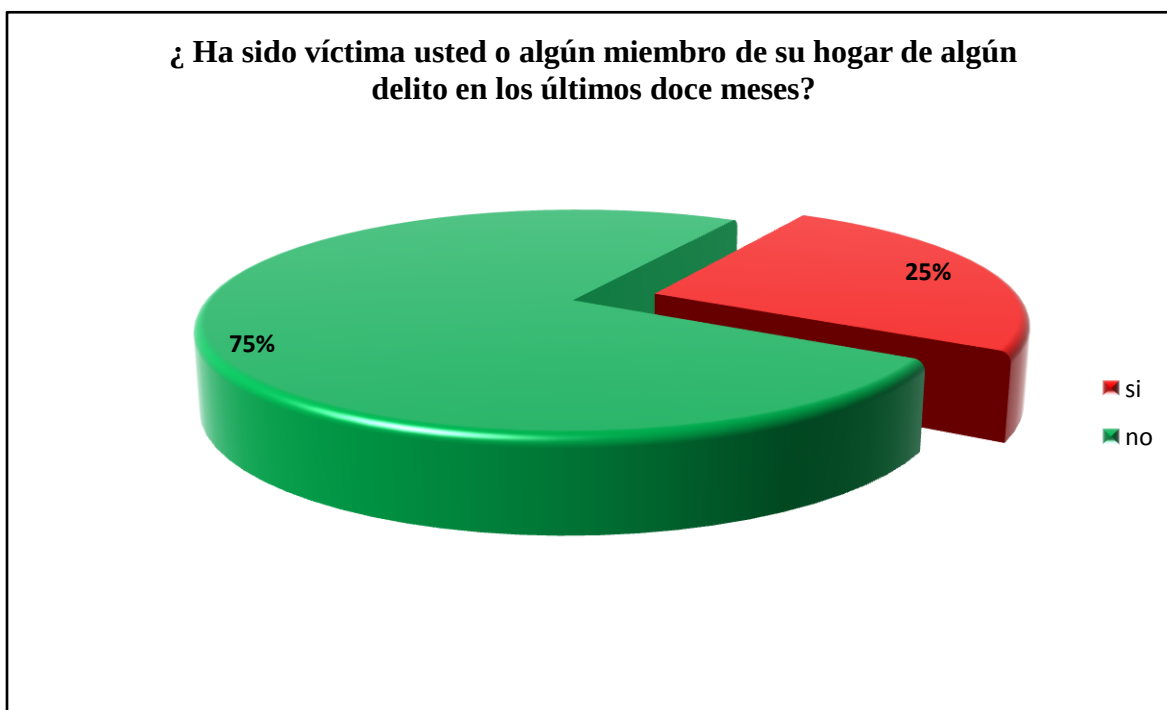
Gráfica 12



Gráfica 12. De elaboración propia con datos de la PGJE de Sinaloa.

En la presente gráfica se presentan los principales delitos registrados en el municipio de Guasave durante el año 2011, ante la Procuraduría General de Justicia el Estado, agrupados de manera general, de tal forma que en los delitos de carácter patrimonial (robos 54 %) están contemplados en todas sus modalidades y además los cometidos mediante el uso de violencia y sin violencia. De tal manera que podemos observar los delitos patrimoniales en primer término, homicidios, lesiones, daños y el resto (otros) de la criminalidad registrada, en otros términos es un municipio donde más de la mitad de los delitos cometidos tiene que ver con el delito de robo.

Gráfica 13



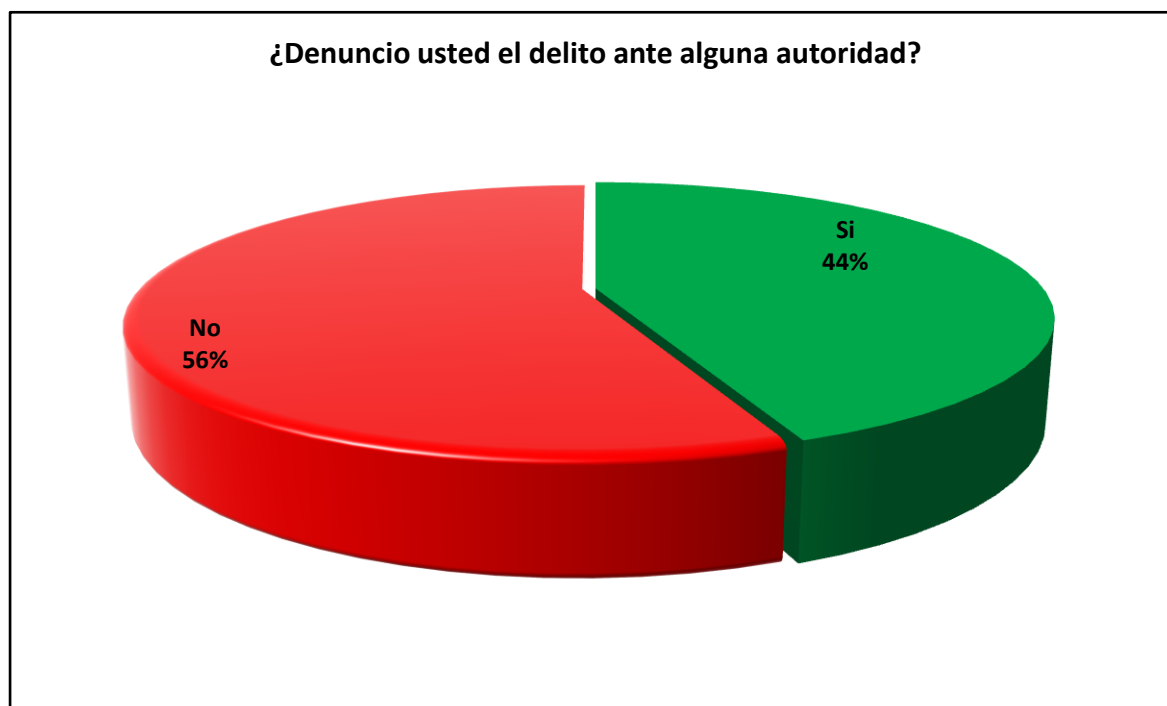
Fuente: Rivera, V. y E. Gómez (2012).

En el mismo documento (encuesta) se le preguntó a los encuestado sobre el grado de victimización en su municipio y resultó que solo el 25 % de los encuestados refirió haber sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses, o algún miembro cercano de su familia.

En el municipio de Guasave según el último censo de 2010, existen 285 912 habitantes de tal manera que el 25 % del número de población resulta ser 71 478 Habitantes, que pudieron ser victimizados por cualquier tipo de conducta antisocial (delitos), es decir uno de cuatro habitantes fue víctima de algún tipo de delito.

Cabe hacer mención en este punto existen delitos cometidos contra victimas indeterminadas, que no se ven reflejadas en este tipo de encuestas, como son las víctimas relacionadas con los delitos contra la salud (delitos en cualquier modalidad del narcotráfico, posesión de armas de uso exclusivo del ejército y fuerzas armadas, cohechos, enriquecimiento ilícito, etc,) delitos donde resulta ofendida la sociedad en su conjunto.

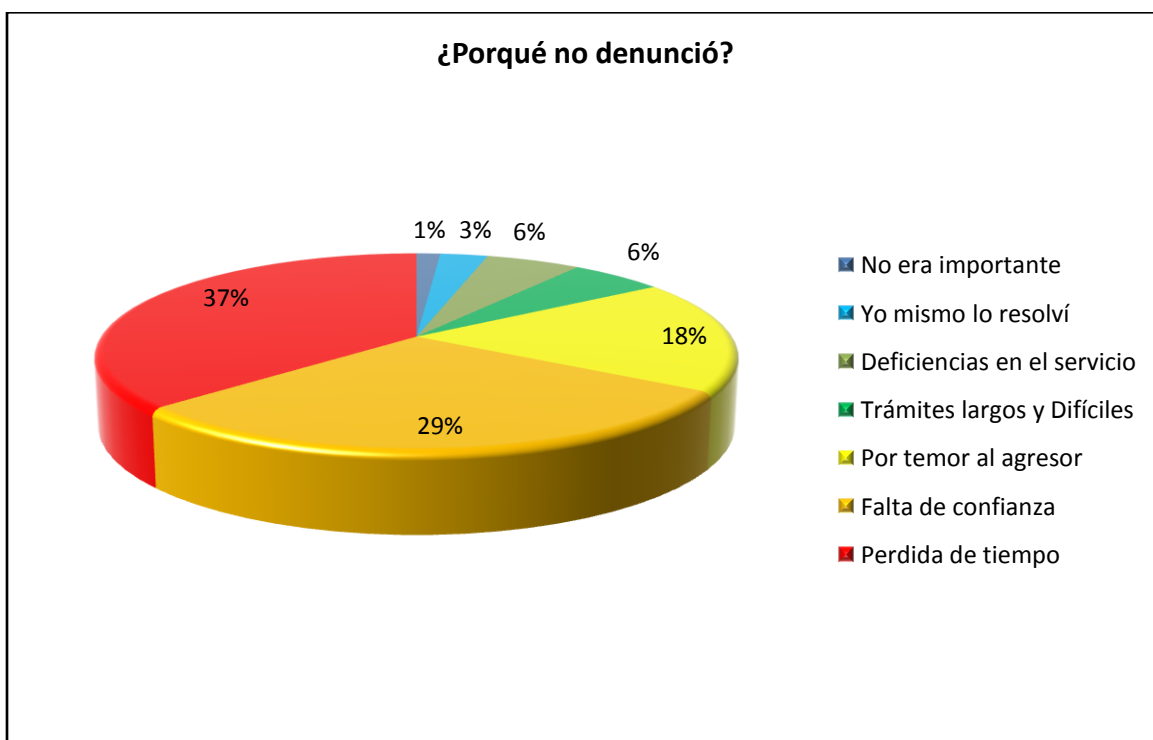
Gráfica 14



Fuente. Rivera, V. y E. Gómez (2012)

De tal manera que del 25 % de las personas que resultaron víctimas de algún delito solo el 44 % lo denunció ante la autoridad competente, de manera que una primera lectura nos dice que la impunidad también es propiciada por el ciudadano al no continuar con el proceso, por ello se les preguntó cuál era la principal causa por la cual no acudían a denunciar, y estos dieron las siguientes respuestas:

Gráfica 15



Fuente. Rivera, V. y E. Gómez (2012)

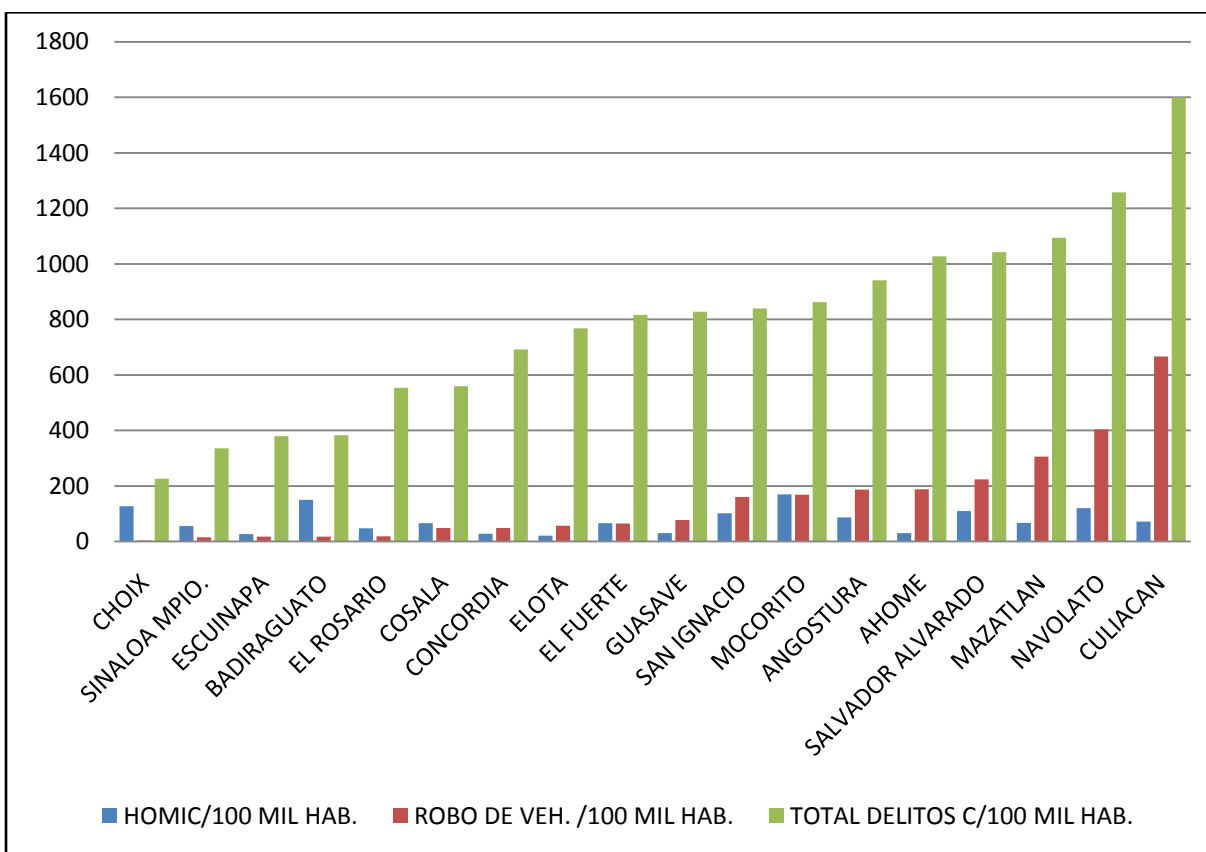
Al preguntar al encuestado que constituyo el motivo por el cual no denunciaba el delito del cual fueron víctimas estos respondieron en un 37 % por que era una pérdida de tiempo, 29% que no lo hicieron por falta de confianza en la autoridad competente, y en un tercer término con un 18 %, por temor al victimario (agresor), prefirió mantenerse en silencio y no denunciar.

Tabla 2

MUNICIPIO	HOMICIDIOS DOLOSOS	ROBO DE VEH.	TOTAL DELITOS REGISTRADOS	HOMIC/100 MIL HAB.	ROBO DE VEH. /100 MIL HAB.	TOTAL DELITOS C/100 MIL HAB.	No. DE HABITANTES
AHOME	124	781	3,446	30	188	828	416 299
ANGOSTURA	39	84	367	87	187	816	44 993
BADIRAGUATO	45	5	115	150	17	383	29 999
CHOIX	42	1	125	127	3	379	32 998
CONCORDIA	8	14	268	28	49	941	28 493
COSALA	11	8	56	66	48	335	16 697
CULIACAN	609	5719	13,747	71	666	1601	858 638
EL FUERTE	64	63	675	66	65	692	97 536
ELOTA	9	24	240	21	56	559	42 907
ESCUINAPA	14	9	556	26	17	1027	54 131
GUASAVE	85	219	1,584	30	77	554	285 912
MAZATLAN	295	1337	5,516	67	305	1258	438 434
MOCORITO	78	77	395	170	168	862	45 847
NAVOLATO	163	548	1,484	120	404	1094	135 603
EL ROSARIO	23	9	415	47	18	840	49 380
SALVADOR ALVARADO	86	177	824	109	224	1042	79 085
SAN IGNACIO	23	36	173	102	160	768	22 527
SINALOA MPIO.	49	13	200	55	15	226	88 282

Fuente: Elaboración propia con información de la PGJE, de enero a noviembre de 2011.

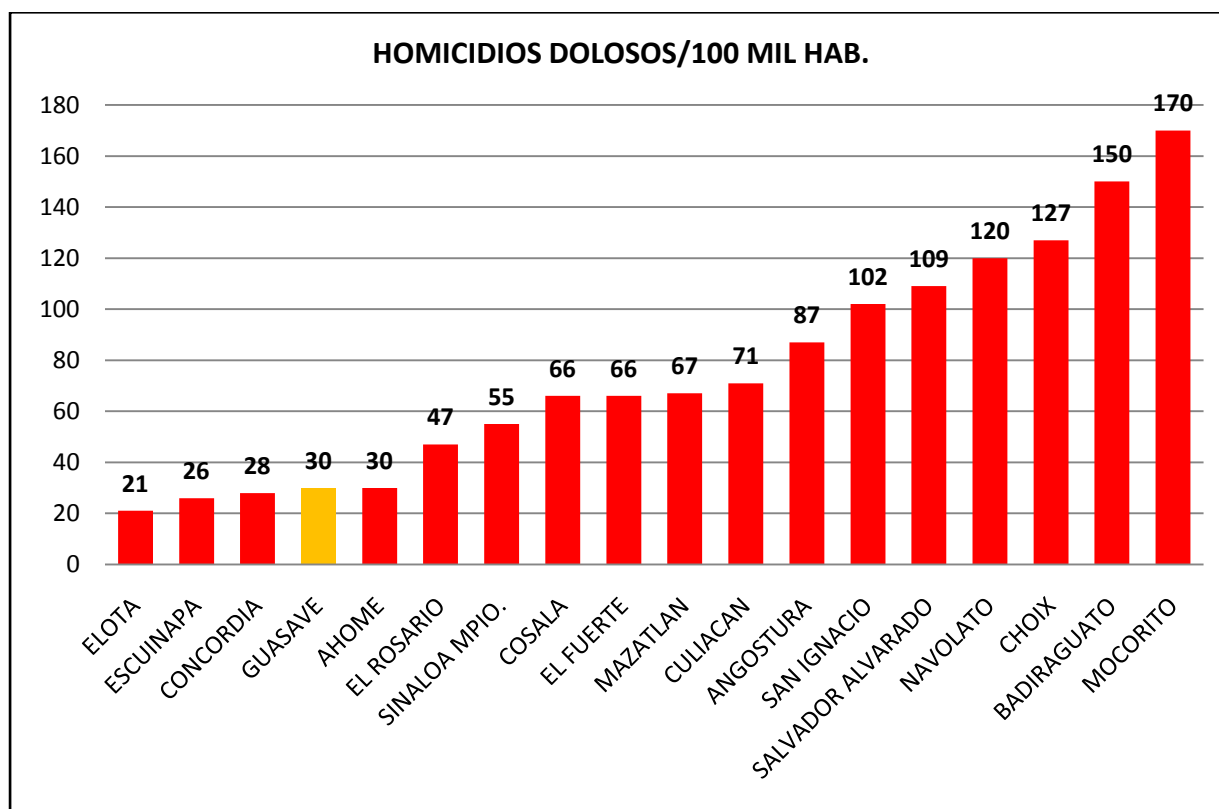
Gráfica 16



Fuente. De elaboración propia con datos de la PGJE de Sinaloa.

En la presente gráfica se muestra la criminalidad total registrada ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa por municipios, y en de la misma manera se muestra el comportamiento del registro del delito de homicidio doloso y robo de vehículo, delitos que por su naturaleza se registra regularmente y podemos realizar comparaciones como la que muestra esta gráfica y esta nos permite comparar de manera más equilibrada los municipios del Estado en donde cabe destacar que el municipio de Guasave se encuentra en noveno lugar en incidencia delictiva registrada con relación al resto de los municipios del Estado, colocándolo como uno de los municipios en donde urge la intervención de nuevas estrategias para controlar y posteriormente reducir la criminalidad.

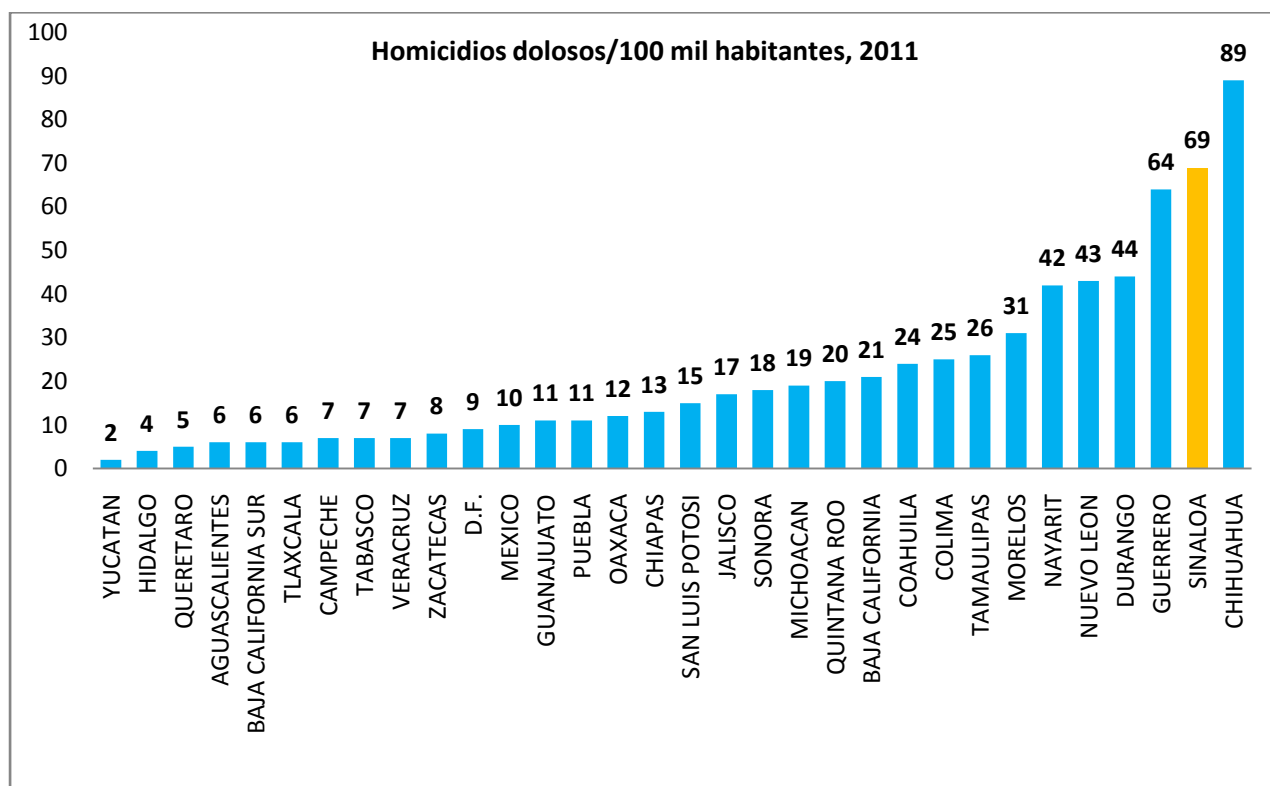
Gráfica 17



Fuente. De elaboración propia con datos 2011 de la PGJE de Sinaloa.

De acuerdo a la presente gráfica tenemos el dato comparativo de delitos de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes en el Estado de Sinaloa, dato que resulta sumamente alto para el caso de algunos municipios como lo son Mocorito, Badiraguato, Choix, Navolato y Salvador Alvarado entre otros. Para efectos de tener una referencia con el contexto nacional anexamos la siguiente gráfica con datos del Sistema nacional de Seguridad Publica.

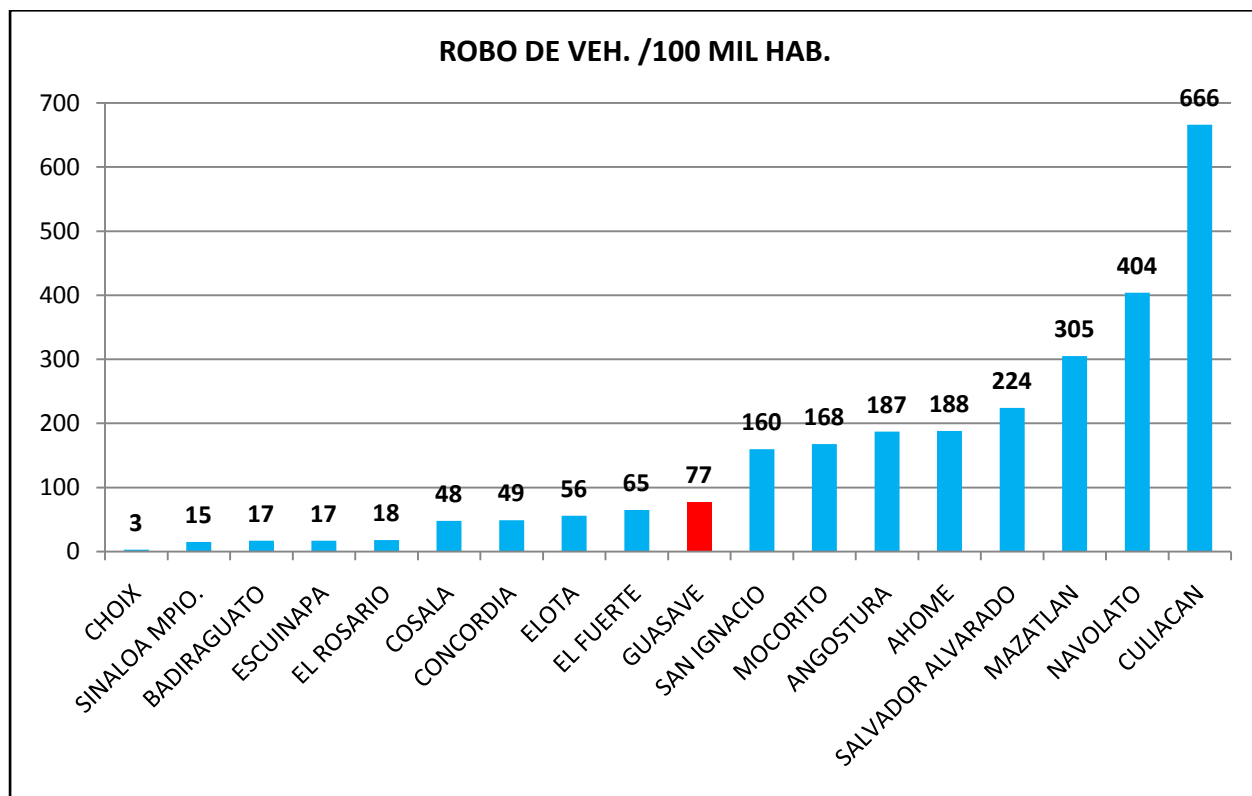
Gráfica 18



Fuente. Elaborada con datos proporcionados por las Procuradurías Generales de Justicia de las entidades Federativas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, correspondientes al año 2011

De acuerdo a los datos que nos presenta esta gráfica se observa que la mayor actividad criminal registrada en este delito (el homicidio) se acentúa en los Estados de Chihuahua, Sinaloa, Durango, Guerrero, Nuevo León y Nayarit entre otros y la citamos en este punto con la finalidad de comparar el indicador de este mismo delito doloso y su comportamiento a nivel nacional con respecto al Estado de Sinaloa y sus municipios.

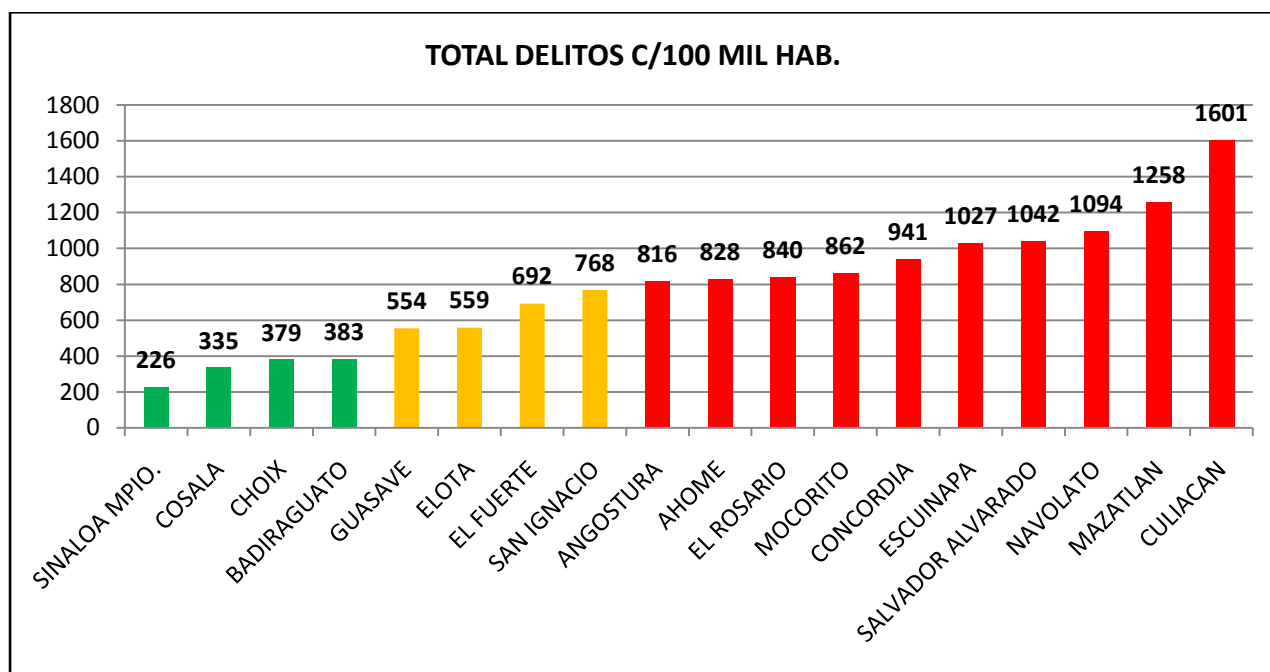
Gráfica 19



Fuente. De elaboración propia con datos 2011 de la PGJE de Sinaloa.

En cuanto al delito de robo de vehículo el cual generalmente siempre se registra es por ello, que consideramos oportuna realizar una comparación respecto a este delito con todos los municipios el Estado y se encontró que dentro de los primeros cuatro municipios con mayor incidencia en este delito esta el municipio de Guasave en el noveno lugar de la tabla con 77 robos de vehículo por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 20



Fuente. De elaboración propia con datos 2011 de la PGJE de Sinaloa.

En esta gráfica muestra el comportamiento Estatal por municipios, en cuanto a la totalidad de incidencia criminal registrada por cada 100 mil habitantes, donde el municipio de Guasave se encuentra en un punto medio, lo que significa dos cosas o efectivamente existen pocos delitos y por lo tanto eso explica que tenga menor registro de la criminalidad o en segundo término como ya lo vimos en la gráfica 14, solo el 44 % de la población que manifestó ser ofendida de algún delito denunció ante alguna autoridad tal situación, por las causas que ya mencionamos. De tal forma que la cultura de la no denuncia está cobrando terreno en este municipio.

Situación del acceso a la justicia.-

El fenómeno de las violencias que tienen lugar en una comunidad determinada a la larga se manifiesta en delincuencia y en consecuencia problemas de inseguridad, es por ello la gran importancia que tiene el hecho de atender los primeros signos o brotes de violencia de manera preventiva, esto con la finalidad de que la represión constituya la última opción del Estado para poner orden y devolverá la paz a la sociedad.

También tenemos las consideraciones de E. Sutherland, quien consideraba que la desorganización social es la causa de la delincuencia por lo tanto y en consecuencia de lo

anterior, una mejor organización social disminuiría la criminalidad. En síntesis esta teoría señala: La conducta criminal es producto del aprendizaje. Rodríguez (2010)

Alejandro Lacassagne Médico francés, decía: “Que es el medio social el que factibiliza y permite manifestar la conducta antisocial del individuo, quien tiene en todo caso predisposiciones delictivas que sólo se producirán en un medio social adecuado,” continua diciendo que “a mayor desorganización social, mayor criminalidad; a menor desorganización social menor criminalidad.” Rodríguez (2010,324)

Luego entonces de acuerdo a lo anterior los Estados mejor organizados serán los que tengan menores índices delictivos, esto resulta porque tienen una economía mejor planificada así como sus políticas criminológicas, que se traducen en mayores recursos y aplicados eficientemente a través de políticas de seguridad pública eficientes.

Adolfo Quetelet citado por el maestro Luis Rodríguez Manzanera, se le considera como el fundador de la estadística criminal, escribió su famosa obra “Física Social”, donde llega a tres principales conclusiones:

- a).- El delito es un fenómeno social que puede conocerse y determinarse estadísticamente.
- b).- Los delitos se cometen año tras año, con una absoluta regularidad y precisión.
- c).- Los factores que intervienen como causas de la actividad delictuosa son variadas: el clima, el analfabetismo, la miseria, etc. Rodríguez (2011:317)

Si bien es cierto el Estado se concreta a combatir las conductas antisociales de manera represiva, es decir, a través de una política criminal de corte penal y bajo un esquema de seguridad clásica, (reacción) actuando una vez concretada la acción antijurídica, es por ello que actualmente el estado ya se interesa por la política criminológica atendida desde la prevención social.

Además la pena por sí sola es obvio que no inhibe a una persona motivada y decidida a cometer un delito determinado, de tal manera que aún cuando se incrementan las penas estas acciones por sí solas no logran impactar de manera positiva para que se reduzca el delito.

Ahora bien para el caso del estado de Sinaloa las penas establecidas en el código penal para el Estado de Sinaloa, se adecúan a la realidad criminal del municipio, solo que el problema no radica en este punto, sino que el grado de impunidad como ya lo vimos anteriormente es

demasiado alto, esto debido a la falta de investigación eficiente de parte de la autoridad correspondiente (procuración de justicia)

Estado de la población en reclusión.

En el municipio de Guasave en el Centro de ejecución de las consecuencias jurídicas del delito (Penal Estatal) tiene una capacidad de 154 internos y actualmente existe una población de **164 internos** (Datos hasta diciembre de 2011) según información Proporcionada por la Dirección de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.

Tabla 3

INTERNOS DEL FUERO FEDERAL						TOTAL
PROCESADOS		TOTAL	SENTENCIADOS		TOTAL	
Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		
5	0	5	16	0	16	21

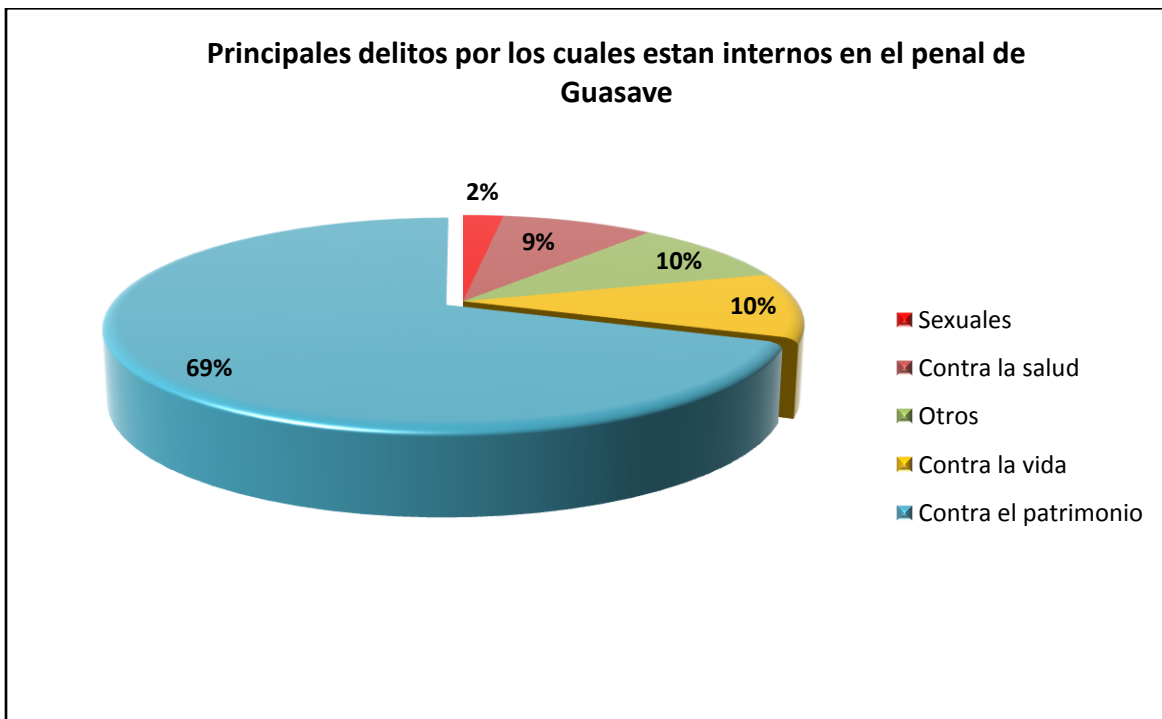
INTERNOS DEL FUERO COMUN						TOTAL
PROCESADOS		TOTAL	SENTENCIADOS		TOTAL	
Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		
63	5	68	74	1	75	143

TOTAL16

Fuente: Dirección de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.

Como ya lo mencionamos anteriormente existen 164 internos de los cuales 143 son reos del fuero común, mientras que el resto (21 reos) son del fuero federal. De acuerdo a este dato el municipio tiene 57 internos por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 21



Fuente: Elaboración Propia Con datos de Dirección de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.

En la presente gráfica se muestran los principales delitos agrupados de manera general cometidos por los internos del Cecjude (centro de ejecución de las consecuencias jurídicas del delito) donde se aprecia que el delito de robo es el principal motivo por el cual se encuentran internos, es decir 7 de 10 internos, está recluso por el delito de robo en cualquiera de sus modalidades, seguido por los delitos contra la salud y contra la vida principalmente, los delitos de carácter sexual son los de menor cantidad de reos.

Tabla 4

No.	Indicador.	Porcentaje
1	Personas de 18 años o más que no confía en ninguna autoridad.	42 %
2	Personas de 18 años o más que temen ser víctimas de algún delito en su municipio.	87 %
3	Personas de 18 años o más que perciben que ha aumentado la inseguridad.	66%
4	Personas de 18 años o más que considera insegura la ciudad de Guasave.	78 %
5	Porcentaje de la criminalidad total registrada que corresponde al delito de mayor incidencia (delito de robo)	54 %
6	Porcentaje de la población que manifestaron haber sido víctima de algún delito dentro de los últimos doce meses.	25 %
7	Porcentaje de la población que sufrió algún delito y lo denunció ante la autoridad.	44 %
8	Personas de 18 años o más que se sienten seguros en la calles del municipio de Guasave.	9 %
9	Personas de 18 años o más que se sienten seguros en el interior de sus casas en el municipio de Guasave.	37 %
10	Cantidad de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en el municipio de Guasave.	30 /100 Mil Hab.
11	Cantidad de Robo de vehículos por cada 100 mil habitantes en el municipio de Guasave.	77/100 Mil Hab.
12	Cantidad total de delitos registrados por cada 100 mil habitantes en el municipio de Guasave.	554/100 Mil. Hab.
13	Cantidad de internos por cada 100 mil habitantes en el municipio de Guasave.	57/100 Mil. Hab.
14	Porcentaje de reclusos por delitos patrimoniales en el penal de Guasave.	69 %

Fuente: Elaboración Propia, con datos de la encuesta Rivera, V. y E. Gómez (2012) y datos de la PGJE.

Factores relacionados con la violencia

Factores precursores.

- Dentro de los principales factores encontrados relacionados con la incidencia criminal encontramos la comisión de una serie de delitos relacionados con la delincuencia organizada, como son el robo de vehículos de manera violenta, homicidios dolosos entre otros.
- La impunidad presente en el municipio juega un papel importante, toda vez que la posibilidad de ser detenido y castigado por los delitos cometidos es mínima, es por ello que la actividad criminal es rentable para algunas personas que se dedican a actividades ilícitas.
- Deficiente el sistema de investigación de delitos, no hay presencia significativa de la policía ministerial, en la plaza se encuentran asignados una decena de elementos asignados para todo el servicio que requiere el municipio.
- La policía Estatal y demás grupos especiales solo acuden al municipio cuando sucede algún hecho de alto impacto.

Factores detonadores.

- Fácil acceso al alcohol y otras drogas.
- Fallas importantes en el sistema penal.
- Ausencia de trabajos de inteligencia.
- No hay presencia de la Policía Federal Preventiva.
- No hay una suficiente investigación del delito.

Factores de riesgo.

- No se denuncian todos los delitos cometidos en la comunidad.
- Desconfianza del ciudadano, hacia las autoridades de toda la cadena de seguridad pública (Policías, agentes del Ministerio Público y Jueces)
- No denuncian por la falta de confianza en las Agencias del Ministerio Público.
- Ausencia de políticas públicas de combate a la criminalidad.

Factores de contención (Protección)

- La presencia de la Policía municipal que aún y con las deficiencias y falta de confianza de los ciudadanos hacia esta autoridad es la única con la que cuentan.
- Instituciones públicas y privadas que aún se pronuncian por encontrar soluciones al problema de la delincuencia desde sus trincheras.
- Centros educativos que cuya misión es formar ciudadanos capacitados e incorporarlos a las actividades productivas de la comunidad.
- Instituciones cuyos dogmas promueven la paz y hermandad entre sus miembros.
- Familias que aún promueven entre sus descendientes un adecuado comportamiento.

A manera de conclusión

En el municipio se encontró presencia de actividad criminal, relacionada con la delincuencia organizada, y un gran porcentaje de impunidad en la mayoría de los delitos, además de ausencia de corporaciones policiales encargadas de atender este tipo de problemas, recayendo esta responsabilidad en una policía municipal que no fue concebida para atender este tipo de problemas.

Lo anterior porque no es atendible un problema nacional con una institución municipal, por todos los aspectos complejos que presenta la naturaleza de la delincuencia organizada, además la delincuencia del fuero común aprovecha esta confusión y las debilidades de la policía local, así como las deficiencia del sistema penal, para actuar con impunidad y a esta situación se le suma la poca participación ciudadana en el tema. Solo por citar dos datos el índice de impunidad en homicidios dolosos durante el 2011 fue de 97 % y 95 % para el delito de robo de vehículo, datos que reflejan fríamente la situación relacionada con el punto de la justicia en el municipio.

Además los ciudadanos no confían en sus autoridades en materia de prevención, procuración y administración de justicia, a excepción del Ejército Mexicano, el cual goza aún de buena aceptación con relación al resto de instituciones públicas. Es entendible que ante los

resultados tan pobres en materia de procuración de justicia por la falta de personal para el área de investigación del delito, provoca este tipo de sensación en la población del municipio.

Por ello las principales recomendaciones son:

- Solicitar la intervención del Gobierno para el combate de la criminalidad de su competencia;
- Apoyar la prevención social del delito;
- Implementar programas de cultura de la legalidad;
- Solicitar mayor personal del área de investigación de la PGJE.
- Implementar políticas públicas dirigidas a mejorar la confianza de ciudadano en sus instituciones de seguridad y disminuir los índices de impunidad.

Bibliografía

- Del Olmo, R., (2000) “Ciudades duras y violencia urbana” en *Nueva Sociedad* 167, Mayo-Junio 2000. Caracas.
- Moreno, M., (1999) *Política Criminal y Reforma Penal*. CEPOLCRIM, México.
- Moreno, M. (2005) “La política criminal legislativa” en *Orientaciones de la política criminal legislativa*, Escuela Libre de Derecho, Instituto Nacional de Ciencias Penales, Centro de Estudios de Política criminal y Ciencias penales A.C, 1ed., México 2005
- Orellana W., Octavio A. (2000) *Manual de Criminología*. México, Ed. Porrúa. Octava edición.
- Reyes, A., (1987) *Criminología*, Bogotá Colombia, Editorial Temis.
- Reyes, J.A., (2007) *Tratado de criminología*. México, Cárdenas editores.
- Rodríguez, L., (2004) *Criminología*, México, Ed. Porrúa Décimo novena edición.

Conclusiones

Celso Ortiz Marín

Esta investigación tuvo como objetivo analizar los procesos económicos, sociales, culturales y ambientales que incrementan la probabilidad de generar ambientes sociales violentos –factores precursores–, así como rupturas de patrones históricos de convivencia social pacífica –factores detonadores–, en el municipio de Salvador Alvarado. Asimismo, también se buscó detectar indicadores de riesgo que muestran situaciones que, de no ser modificadas, contribuyen a las condiciones de violencia prevalecientes en la ciudad.

El argumento central sostiene que es necesario reconocer que la violencia “es una construcción económica, social, cultural y política y que en la desigualdad social, la discriminación, la pobreza y la exclusión existe una violencia estructural, que genera violencia de género, intergeneracional, social, delincuencia y de estado.

En el municipio de Guasave, el equipo de investigación trató de verificar las hipótesis sobre la relación entre las violencias y los factores económicos, sociales y culturales subyacentes, a través de una estrategia metodológica que combinó la revisión bibliográfica y hemerográfica, así como investigación de campo consistente en entrevistas con informantes clave y la realización de encuestas. A continuación se presenta una síntesis de los principales hallazgos.

Historia, proceso de ocupación del territorio y espacio público

La mala planeación del crecimiento urbano de la ciudad de Guasave ha generado **factores precursores**⁵³, que a su vez pueden constituirse también como **factores de riesgo**⁵⁴, entre los más importantes están:

1. La falta de regulación municipal en el crecimiento de la mancha urbana, “reglamentado” únicamente por la ley de la oferta y la demanda, ha generado:

⁵³ Entendidos como aquellos que inciden o contribuyen al aumento de la probabilidad de que se generen ambientes violentos.

⁵⁴ Condiciones que favorecen que la violencia se detone, se generalice y se profundice.

- a. Especulación con el suelo que lo ha encarecido al centro de la mancha urbana y ha propiciado que la vivienda popular y de interés social se vaya ubicando en la periferia, donde la tierra tiene un costo menor, pero también la calidad de vida es más bajo. Hecho, que a su vez genera:
 - b. Segregación espacial⁵⁵ de quienes habitan en la periferia, que generalmente son los estratos de menores recursos, aquellos que por las condiciones de pobreza vividas en sus lugares de origen se ven atraídos por las boyantes actividades agrícolas desarrolladas en este municipio y llegan a él a vivir en colonias que no cuentan con los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, transporte público), viviendo en:
 - c. Entornos de miseria que con el tiempo derivan en dinámicas sociales originadas por la desigualdad social y económica.
2. La proliferación de lotes baldíos en el área urbana, que de acuerdo con el Implan (2009), alcanzan las 165.99 hectáreas, es decir, 16% de la mancha urbana lo que da como resultado importante una sensación de disgregación, de vacío urbano, de dispersión que va generando la percepción de inseguridad a los habitantes porque constituye espacios propicios para la comisión de delitos.
 3. Otro aspecto a considerar es la descomposición del espacio público como un espacio de encuentro generador de cohesión social tornándose es un espacio amenazante, poco vivible y poco disfrutable y que en nada contribuye a la generación de cohesión social.
 4. Por último, la desproporción existente entre el limitado número de áreas verdes y espacios para la recreación y la cultura frente a una población de 71 196 habitantes tan sólo en el área de la mancha urbana.

Frente a la situación de crisis económica mundial actual que golpea terriblemente sobre todo a los estratos sociales de menores ingresos, los factores antes mencionados pueden

⁵⁵ De acuerdo con Burgess (2009), la segregación espacial remite a situaciones en las que miembros de un grupo social (raza, etnias, clases, etc.) no están distribuidos de manera uniforme en el espacio en relación con el resto de la población.

transformarse de factores precursores o de riesgo a **factores detonadores**⁵⁶ teniendo como consecuencia la desaparición del tejido social.

Ante el panorama descrito, desde las instituciones habrá que fomentar e incentivar la creación de **factores de contención**, es decir, de recursos materiales, en este caso, que propicien la restauración de la convivencia destruida y puedan fungir como base para cambiar la realidad actualmente vivida. Se propone incentivar las siguientes acciones:

1. Recuperación de los espacios baldíos para resarcir la convivencia de los ciudadanos, eliminar focos de riesgo para la comisión del delito y de esta forma terminar con la sensación de riesgo a ser víctima de la comisión del delito restituyendo la seguridad del libre tránsito por las calles.
2. Transformación de los espacios baldíos en centros de culturales y/o de recreación para los jóvenes.
3. Crear espacios de cultura, deporte y áreas verdes en las zonas donde no existan, sobre todo en la periferia de la ciudad.
4. El crecimiento de la mancha urbana debe ir acompañada de una ley que regule la construcción de casas de interés social, en el que comprometan a las inmobiliarias a que sus proyectos cumplan con todos los servicios a los ciudadanos, desde los servicios públicos hasta las vías de comunicación.

En general, podemos mencionar que el entorno urbano ha impulsado la inestabilidad y descomposición de las estructuras sociales. Del mismo modo, la ciudad, al no contar con espacios públicos de calidad, se torna tensa en muchos sentidos. De hecho, las ciudades con altos déficits de espacios públicos, son más propensas a desarrollar comportamientos violentos entre sus ciudadanos.

No obstante, la planeación urbana no es sólo un asunto técnico. Se trata sobre todo de una materia de gobernanza local. Temas como: la gestión política de la ciudad, el establecimiento de prioridades, la calidad de las decisiones públicas y de las relaciones entre actores institucionales, deben ser tomadas en cuenta para la construcción de ciudades sin violencia. De ahí la importancia

⁵⁶ Son acontecimientos de tipo macrosocial que en un determinado momento o periodo corto, desatan o aceleran procesos de violencia en un territorio definido y contribuyen a una ruptura de tendencias históricas de lo que se puede entender como una convivencia social pacífica.

de la gobernanza para la formulación de políticas públicas incluyentes y para tomar e implementar decisiones puede marcar la diferencia cuando se trata de prevenir apropiadamente la violencia que genera el crecimiento de la ciudad, atendiendo, por ejemplo, disparidades en el acceso a la vivienda digna, a los servicios básicos y mejorando los espacios públicos de la ciudad.

Situación demográfica del municipio

Analizando el recorrido del crecimiento poblacional y las características sociales y económicas del municipio Guasave, se distinguen dos aspectos claves que pueden ser considerados precursores de violencia:

En primer orden la -Valorización de la educación, en las instituciones y las familias:

El significado social que se atribuyen a los valores es uno de los factores que influyen para diferenciar los valores tradicionales, aquellos que guiaron a la sociedad en el pasado, generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos.

Se considera "Valor" aquellas cualidades o características de los objetos, de las acciones o de las instituciones atribuidas y preferidas, seleccionadas o elegidas de manera libre, consciente, que sirven al individuo para orientar sus comportamientos y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades.

Tiene que existir un acuerdo común en la sociedad que marque los cambios que ella misma quiere para vivir sin violencia, la pérdida de valores en la sociedad está generando indolencia hacia los aspectos más humanos.

A la sociedad le llegó el momento de decidir qué hacer, las preferencias o la elección, si se quiere recuperar los valores sociales:

“La superioridad de un valor sobre otro, es captada por medio del **preferir**, que es un acto especial de conocimiento. Preferir no es juzgar; el juicio axiológico descansa en un preferir que le antecede. Por otra parte, no hay que confundir "preferir" con "elegir". El "elegir" es una tendencia que supone ya el conocimiento de la superioridad del valor. El "preferir", en cambio, se realiza sin ningún tender, elegir ni querer. Cuando decimos "prefiero la rosa al clavel", no pensamos en una elección. La elección tiene lugar entre acciones, mientras que el preferir se refiere a bienes y valores. La elección, entonces,

supone el elemento empírico, mientras que el preferir supone un elemento apriorístico. Así, todos preferimos la salud aunque en ocasiones elegimos acciones incongruentes con tal preferencia (fumamos, bebemos, etc.)” (Patiño, 1994).

Por su configuración mental o espiritual, el hombre no vive en un mundo sumergido por cosas materiales, sino en un ambiente de valores, símbolos y señales. Ante esto, es necesaria una exacta comprensión de los valores, que hoy no se le da por múltiples factores de la cotidianidad y la confluencia de tipos de necesidades.

En segundo lugar la -Atención a los flujos poblaciones de menos de 2500 habitantes, por el rezago social, y el número de localidades de esta característica en el territorio. En entrevista al Presidente Ejecutivo de Ventas y Mercadotecnia del municipio, expresaba:

“el municipio esta lastimado por la situación económica, por la sequía y principalmente por la violencia, se necesita protección para las empresas, estamos a expensas de la delincuencia definitivamente”

Las acciones integradas hacia un bien común de la vida guasavense, objetivamente pensada y actuada por las instituciones, las familias, y las políticas públicas, son una prioridad de orden para quebrantar los conflictos y la violencia.

Situación y evolución de las familias

Se concluye que es indudable la gran influencia que ejerce sobre las personas el crecer y desarrollarse en un ambiente de seguridad, de cuidados, aceptación y respeto, para formar individuos con capacidades que favorezcan su sana adaptación a la sociedad en que se desenvuelve.

A lo largo de esta investigación acerca de la situación y evolución que presenta la familia en el municipio de Guasave, se ha encontrado una serie de aspectos que pueden ser elementos que actúen a favor de lo antes mencionado o por el contrario, vivan descuidos que afecten seriamente su capacidad de convivencia y buen desempeño social.

Si bien, el municipio a pesar de su crecimiento, se ha distinguido por conservar sus costumbres y tradiciones, esto no ha evitado que en su proceso de desarrollo se vea inmerso en

una serie de cambios y adaptaciones a su estilo de vida, lo que ha generado que también la dinámica que viven las familias de este municipio se vean afectadas.

Entre lo que podemos mencionar como factores precursores de riesgo, tenemos que como resultado de la situación de violencia que ha azotado el municipio, ha disminuido la confianza y tranquilidad que existía entre los habitantes, dando lugar esto a que el tejido social se fracture y las redes de apoyo especialmente entre personas no familiares, sino vecinos sea menor que en tiempos pasados, lo cual afecta el cuidado y atención de los infantes, especialmente de familias donde ambos padres trabajan fuera del hogar y requieren dejar el cuidado de los hijos a otra persona.

Este aspecto de la inclusión de la mujer a la vida productiva se ha incrementado de tal manera que también es un factor de riesgo, dado que en muchas ocasiones los niños pasan mucho tiempo solos. Sin embargo, No tener garantizada la sobrevivencia cotidiana del grupo doméstico y por ende vivir en la incertidumbre de si se contará o no con los mínimos necesarios para la subsistencia, genera un ambiente de tensión en el ámbito doméstico que pueden llevar a expresiones de violencia doméstica. La precariedad laboral tanto en los hombres como en las mujeres tiene consecuencias en todas las esferas de su vida, especialmente en el ámbito de las relaciones familiares.

De igual manera, el que la madre esté ocupada en cumplir con tareas y un horario que la mantiene fuera de la casa, es un factor que puede desencadenar actitudes y comportamientos violentos, generados por el cansancio físico y emocional por la carga de trabajo, en la cual, si bien la pareja puede apoyar de alguna manera, no es compartida en la misma medida, provocando situaciones de maltrato tanto hacia la pareja como a los hijos, quienes sufren mayormente las consecuencias de estos hechos.

Además de los niños, también los adolescentes y jóvenes se ven afectados por la cambiante situación familiar, puesto que en esa búsqueda de los padres por obtener los recursos que le permitan cubrir las necesidades de su familia, es poco el tiempo que destinan a la convivencia con los hijos, pasando por alto algunas cuestiones que de estar más atento podría advertir y detener, evitando que se involucren en problemáticas de orden social.

Por otro lado, es factible pensar que se pueda rescatar algunos aspectos que pueden favorecer de tal manera que se conviertan en factores contenedores de actitudes y comportamientos violentos, como puede ser el que los padres y maestros están cada vez más

preocupados y dispuestos a trabajar en el establecimiento de medidas para crear ambientes más favorables para el desarrollo de niños y jóvenes del municipio de Guasave.

El capital social

No se puede negar que las asociaciones de la sociedad civil en sus diversas manifestaciones, a pesar de sólo responder a sus intereses de gremio son un espacio para la construcción del capital social. Pero también no podemos dejar de señalar que hay otros rubros donde está presente la violencia social como son: la violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar, adicciones, aunado a lo anterior esta se agudiza debido a la pobreza en la que se encuentran muchas familias. Por tanto, si no se desarrollan organizaciones civiles enfocadas a solucionar los problemas antes descritos, será difícil generar un capital social que se convierta en un factor de contención de la violencia social y contribuya al buen vivir.

Asimismo, de nada servirá el rescate de espacios públicos para el deporte, si el gobierno municipal no impide la venta de bebidas embriagantes, ya que estas se están volviendo un foco rojo para la connivencia entre familias y un habito de consumo entre adolescentes después de un evento deportivo incluso incentivado por algunos padres de familia. De ahí que será importante que el gobierno municipal busque otros mecanismos de financiamiento para los equipos que practican algún deporte y prohibir la venta de bebidas embriagantes.

Es importante mencionar que en el marco de la crisis económica por la que atraviesa el municipio, la precariedad en el empleo y los altos niveles de delincuencia y violencia, los ciudadanos viven con desconfianza hacia el otro y dan prioridad al individualismo que al colectivismo, lo que repercute en la falta de valores colectivos, solidarios y comunitarios.

Patrones y prácticas de asociación comunitaria

Actualmente como se puede apreciar que el municipio de Guasave ha sufrido grandes transformaciones debido a diferentes factores en el desarrollo de su historia, entre ellos, la invasión de tierras para la construcción de viviendas, el poco apoyo de los gobiernos municipales para incentivar la constitución de asociaciones comunitarias y la llegada de habitantes de otras comunidades. Todos estos factores han incidido para que la asociación comunitaria sea muy débil, de ahí que impera la individualidad y la colectividad no esté presente entre los habitantes.

Tipo, número y campos de trabajo de los mecanismos de control de la sociedad

El resumen de numeraría obtenida de la aplicación del sondeo de opinión en el tema de los mecanismos de control social, sirva de recordatorio para dar pie a las conclusiones: El 53.68% considera que la comunidad no cuenta con los mecanismos de control para supervisar las acciones de las autoridades gubernamentales mientras que 27.89% declaró un No sé y un 18.42% declaró afirmativamente. De manera similar, el 55.79% percibe que la ciudadanía no tiene los medios adecuados para atenuar o eliminar los abusos contra los habitantes por parte del gobierno, un 23.68% con una afirmación y un 20.53% en un No sé. El 90.74% no conoce organizaciones de la sociedad civil sobre estos derechos ciudadanos y un reducido 8.95% tiene de su conocimiento, sin embargo solamente un 7.37% mencionó cuando menos el nombre de una de estas organizaciones. También se encuentra su participación (activa o no) en las organizaciones civiles, de ésta, el 94.21 no es integrante a organizaciones civiles en cuanto mecanismo de control ciudadano y a la vez un 2.63% mencionó cuando menos una asociación civil.

Tanto en el sondeo de opinión como en las ideas vertidas en las entrevistas realizadas, se ve en general un panorama de una acción limitada de la ciudadanía en el ejercicio de los medios de control de la sociedad. Por lo tanto tenemos que llevar a cabo una reflexión para el desarrollo de una visión objetiva donde a través de diferentes escenarios se localice cuál será el mejor diseño de las políticas públicas para regular las relaciones entre sociedad y gobierno para favorecer el desarrollo social y comunitario.

Desde la misma definición aristotélica del *zon polilikon*, (el ser humano como un *animal político* –que parte desde luego de su condición de ser social y ciudadano–, al que le viene de forma casi inherente su condición de ser sujeto cívico, con el peso de las obligaciones que como ciudadano vive a título personal como colectivo, así también implicando el amparo para el ejercicio de los derechos individuales y sociales que el Estado tiene comprometidos hacia sus ciudadanos) se considera que en su desarrollo al seno de una comunidad, está interesado y ocupado en los asuntos que competen a dicha agrupación social, por supuesto incluidos la observación sobre los actos que parten de la administración pública, sin embargo, los resultados indican algo diferente: que en la actualidad vivimos una problemática latente de interlocución entre gobierno y sociedad, donde ésta última queda en mucho al margen de la acción pública, de modo que la relación bidireccional entre estas dos entidades es limitada o no existe, de aquí que sea complejo definir acuerdos que coadyuven a verdaderos enfoques, estrategias y acciones

sobre temas que a todos nos conciernen como por ejemplo las formas de abordar el delito y la violencia.

La existencia y aplicación de mecanismos de control social depende principalmente de las formas de interacción entre los ciudadanos y el Estado. Por un lado, en la construcción de entidades democráticas representadas por individuos y concretizada en una institución denominada Estado, la negociación de sus derechos subjetivos y los intereses privados ciudadanos en el marco de la constitucionalidad forman parte del ejercicio del poder.

El hecho de que las nuevas generaciones de jóvenes (que representó lo fuerte de la participación en la encuesta) no conozcan de mecanismos de control social para vigilar, denunciar, monitorear y fiscalizar las acciones del gobierno sea del 31.05% aunado a desconocimiento del 57.89% indica diferentes situaciones: una reacción de indiferencia (por desconocimiento, por falta de interés o porque no han localizado medios efectivos de participación social) ante lo que les rodea en cuestión de participación ciudadana; una ausencia de acción comunicación de confluencia de los intereses comunes, o bien una estrategia del Estado como acción instrumental o estratégica, aún así a pesar que su nivel de estudios es considerado como de buen nivel al tener estudios de bachillerato (76.3% del cual el 43.68% argumentaron un **NO** y un 14.21% **NO SE**) y profesional (18.9% con un 11.58% el **NO** y un 1.16% el **NO SE**) ambos concluidos.

Para seguir con el análisis de estos datos, haremos con un paréntesis acerca del lenguaje y la comunicación, a manera de introducir el tema de la relación Estado-Ciudadanía.

El lenguaje como base de comunicación entre los propios ciudadanos y entre instituciones, orientará el tipo de acción que se realicen en el contexto social. Así, los mecanismos de control por los ciudadanos puede mostrar el propósito de los tipos de comunicación existentes entre quien le da sentido y quienes lo perciben, desde una acción instrumental excluyente de lo social, pasando por una acción unidireccional del Estado hacia los ciudadanos de forma estratégica hacia la sociedad, o bien tener una acción comunicativa del Estado –simbolizado por individuos y con intereses privados (en palabras de Habermas, 2005)– hacia sus ciudadanos, representa una vía alternativa de generación de políticas tendientes a atender el interés público y de confianza hacia las instituciones que le dan sentido e identidad al Estado y sus integrantes.

Los procesos de comunicación se muestran con una estratégica de carácter unidireccional, del Estado hacia la ciudadanía, y ésta última en respuesta expresa la poca confianza que tienen hacia el gobierno en ser tomados en cuenta en sus opiniones sobre los mecanismos de control social, lo que puede ser analizado desde , al menos, un par de aristas problemáticas:

- Una de ellas es que son los mismos ciudadanos quienes viven ausentes en los mecanismos de control social, postura construida desde el hecho de que no existe una promoción por el gobierno de ser supervisado por la ciudadanía (46.32%) y situación que se vuelve crítica porque solamente un 16.84% supieron cuáles de ellas, es decir, los Consejos Consultivos, los Comités de Vigilancia y de Rendición de Cuentas en ámbitos de transparencia, de Contraloría Social así como los Observatorios Ciudadanos, lo que implica que estas figuras funcionan en el discurso (y en el imaginario ciudadano) de ambos actores, ciudadanos y sujetos conformando el Estado pero hasta ahí, sin responsabilidad compartida.
- Otra arista es que si la OCDE postula que para fortalecer los vínculos entre gobierno y ciudadanos hay que tomar en cuenta el interés público mediante la consulta y participación activa de la ciudadanía. Mediante este argumento, se busca que el ciudadano se sienta con mayor confianza a las instituciones públicas, lo que da pie a una participación activa tendiente a la transparencia de las acciones gubernamentales. Este es un punto al que hay que voltear la vista.

En este sentido, hablar y establecer de la existencia de mecanismos de control social en este Municipio es arriesgado al momento en que la incidencia de su desconocimiento es elevado (80.57%) incluyendo una baja participación como ciudadanos en organizaciones o instituciones civiles tendientes a fortalecer la democracia; relacionado con esto pero en otro orden de ideas, hacemos breve mención de que el tejido social está permeado por la desconfianza a los partidos políticos y formas de gobierno (federal, estatal y municipal), datos obtenidos en la encuesta sobre Índice de Capital Social, que se localiza en el apartado 8 del presente diagnóstico municipal, donde también se indica la poca acentuación a la acción participativa –y crítica- de la ciudadanía hacia el Estado y hacia ellos mismos.

Con todo lo anterior, respondemos afirmativamente a la hipótesis general de que existe una débil existencia de mecanismos de control social por los ciudadanos hacia el estado debido a un desconocimiento de su papel como individuos en ámbitos democráticos.

Índice de capital social o desarrollo de la sociedad

Una vez realizada la investigación tanto teórica como práctica dentro del Municipio de Guasave se encontró que la existencia de organizaciones que fomentan la interacción social en el Municipio de Guasave es aún precaria, si bien no llega a ser nula pero aún no se llega a un grado de conocimiento colectivo por lo que no ha sido posible aprovecharlas al máximo ni son una vía de unión y fortalecimiento de los lazos existentes entre sus habitantes.

Los niveles de participación en asuntos de interés colectivo son muy bajos, la población tiende a ser individualista y buscar tan solo su bienestar o el de su familia, lo cual tiene en gran medida relación con la sensación de inseguridad y falta de confianza en los otros a nivel general, y en las instituciones gubernamentales en particular.

A pesar de que los entrevistados hicieron mención de la inseguridad como una realidad innegable en el municipio los resultados encontrados sobre esto en la encuesta realizada indican que se trata más bien de una percepción de inseguridad y no tanto de que exista un índice elevado de víctimas de delitos.

Tras todo lo anterior fue posible comprobar las siguientes hipótesis:

Los niveles de participación en asuntos de interés colectivo son muy bajos en el municipio de Guasave.

Los habitantes del municipio de Guasave prefieren no intervenir en asuntos de interés colectivo.

En el municipio de Guasave predominan actitudes individualistas y de protección mediante las familias y por lo tanto, existe un débil desarrollo de la cohesión social y un bajo índice de capital social y de confianza.

Los habitantes del municipio de Guasave en general desconfían del gobierno, de las organizaciones sociales y civiles y de los partidos políticos.

Si bien los resultados encontrados pudieran parecer desalentadores, se cuentan con bases sólidas que pueden resultar útiles de ser bien encausadas. La fortaleza de la familia como institución y el hecho de que exista antecedente de participación comunitaria en aquellos casos en

que la población vea un beneficio directo pueden utilizarse a favor de dicha población y encaminar los programas implementados a elevar el índice de capital social.

Educación y violencia escolar

Las hipótesis que sirvieron como punto de partida para este capítulo, fueron cuatro, la primera afirma que la educación no responde a las necesidades y transformaciones ocurridas en las familias. Sobre todo en lo referente a la movilidad social. En la información recabada a lo largo de este trabajo se manifestó que aún está lejos de ser una respuesta definitiva para las necesidades de los sinaloenses, y por supuesto de los guasavenses, en lo relativo a cobertura, ésta sólo se encuentra al 100 % en nivel de primaria, pero en los niveles medio superior y superior, existen situaciones educativas como la deserción, la reprobación y una deficiente eficiencia terminal, provocando que de cada 100 niños que ingresan a primaria, sólo obtengan 11 el título profesional.

La segunda hipótesis afirma que la escuela ya no es contenedora de violencia, por el contrario, en ella se gesta violencia, llamada bullying o violencia entre iguales. En las escuelas de Guasave, la violencia tiene distintas manifestaciones, burlas, golpes, maltrato, abusos, etc.; aunque también se reconoce que existe preocupación y ocupación por este fenómeno social por parte de las autoridades educativas y del sindicato, al ofrecer cursos, talleres y pláticas para profesores y alumnos.

La siguiente hipótesis, afirma como causa de la deserción escolar a la situación económica, lo cual se corroboró a lo largo del trabajo, sobre todo en las entrevistas con los informantes claves, quienes señalan a la falta de ingresos y condiciones de pobreza, como la causa primera y más importante en el abandono de la escuela, aunque no se pueden ignorar otras causas, como indisciplina, cambio de domicilio de los padres, pero aún esto, es debido a la necesidad de sus padres de irse a trabajar a otros lugares. Se reconoce también, como causa de abandonar la escuela, especialmente la universidad, la necesidad de trabajar, antes que estudiar para poder sobrevivir.

En un estado y municipio, donde existen carencias económicas y rezago educativo considerable, es difícil considerar el impulso de condiciones para promover la Paz. La que no puede concretizarse en una sociedad convulsionada por tanta inseguridad social, en donde la

violencia social, está a la orden del día, afectando a todos los ámbitos de la vida sinaloense y, en donde la vida escolar también se ve afectada por ese fenómeno.

Existen factores favorecedores de la violencia escolar, como la falta de valores sociales, las prácticas de actores sociales que tienden a ser imitadas por niños y jóvenes, manifestándose en la escuela con acciones violentas. Además del descuido de muchas familias por sus hijos en lo referente al uso inadecuado de los medios de comunicación y la poca vigilancia en lo que ven y oyen.

Dentro de la escuela hay factores de riesgo abonando al clima de violencia, tanto dentro de la escuela, como fuera de ella; pudiendo señalar en primer lugar la deserción escolar; si bien es cierto, que la escuela no garantiza no caer en prácticas ilícitas, si es de mayor riesgo abandonarla, no alcanzar a tener un título profesional complica la vida de los jóvenes en términos de dificultarse para conseguir un empleo; además que cuando el joven deja la escuela, está comprobado tener tres posibilidades, migrar, incorporarse al comercio informal y en muchas ocasiones engrosar la fila de la delincuencia, aunque no se puede negar que algunos pudieran colocarse en un trabajo honesto en donde se logren condiciones aceptables de vida.

Pero es importante señalar que dentro de las escuelas en Guasave se realizan acciones contenedoras de violencia, como la capacitación a los docentes y pláticas a los estudiantes, exhortos y apoyos a los agresores y a los agredidos; hay preocupación para que los estudiantes no abandonen la escuela, promoviendo y otorgando becas de los diferentes niveles de gobierno, federal, estatal y municipal; existe también la conciencia de la educación como uno de los recursos importantes para tener mejores condiciones de vida, lo que ayuda para que los niños y los jóvenes no abandonen la escuela.

Disponibilidad, accesibilidad, calidad y pertinencia de otros servicios sociales públicos y privados

Después de realizado el presente análisis es posible afirmar que la situación actual que se vive en el municipio de Guasave convierten a la violencia y la delincuencia en los principales actores y causantes de la aparición de los nuevos riesgos sociales.

Así mismo se dibuja, aunque de forma difusa, una falta de cultura en el ámbito de la salud mental, aunque no fue posible ubicar prejuicios impuestos directamente por los profesionales de

la salud, resulta evidente que no se ha brindado la suficiente importancia a dicho tema al no aparecer como parte del Plan Municipal de Desarrollo.

Es posible afirmar que existen actividades recreativo-culturales que apoyan en la construcción, desarrollo y consolidación del tejido social. Más no es posible considerar organizaciones civiles como apoyo para esto, pues aún se encuentran en gestación.

Finalmente se encontró que los índices de participación de la sociedad en cuestiones relacionadas con los programas sociales son muy bajos por lo que habrá que ir ajustando objetivos en conjunto de tal forma que se consiga una mayor participación.

La mayor parte de las hipótesis planteadas al inicio del presente capítulo se comprueban lo cual evidencia la importancia de las propuestas presentadas a continuación.

La economía del municipio y las principales fuentes de ingreso y empleo de las personas y de las familias. La pobreza y la desigualdad

La economía del municipio de Guasave depende fundamentalmente del sector primario, y las características de la dinámica de este sector están estrechamente ligadas a la incorporación de desarrollo tecnológico que le permita altos niveles de competitividad porque la mayor parte de su producción tiene como destino el mercado nacional e internacional. Esto ha ocasionado, por un lado, una mayor mecanización de los procesos productivos y su consecuente disminución como generador de empleo; en tanto que, por otra parte, los altos niveles de inversión que requiere la adopción de tecnologías competitivas han causado una mayor concentración del ingreso en las actividades primarias, esencialmente la agricultura, sea para producción nacional o para exportación.

Aun así, puede decirse que la actividad agrícola es fuente segura de ingreso para el 20%-25% de la población económicamente activa del municipio de Guasave; además, como proveedor de insumos de la industria alimenticia del municipio puede coadyuvar a generar más empleos si se le da un mayor impulso a la transformación de productos agrícolas. En la actualidad, la ocupación en la industria alimentaria, principalmente la que se dedica a la conservación de frutas, verduras y alimentos preparados se encuentra con niveles muy bajos de generación de empleo, dada la potencialidad de la actividad agricultura municipal.

La disminución de la generación de empleos en el sector primario tanto en términos relativos como en absolutos estuvo acompañada por desplazamientos de la población rural hacia aéreas

urbanas, donde los trabajadores desplazados por la agricultura, y que desempeñaban actividades propiamente agrícolas, no pudieron integrarse a los sectores secundario y terciario de la economía; esto ocasiono una mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo debido a sus capacidades para desempeñar las labores que requieren los sectores secundario y terciario. Ello conllevó, en cierto grado, a que las mujeres con edades de 15 a 29 años que se dedicaban a quehaceres del hogar disminuyeran drásticamente su porcentaje de participación dentro de la Población Económicamente Inactiva durante los últimos 20 años.

La participación cada vez mayor de la mujer en la población ocupada del municipio ha estado condicionada a desempeñar labores con los niveles más bajos de remuneración; además, las actividades terciarias que generan mayor ocupación de mano de obra no remuneran en su totalidad a las personas empleadas, lo cual implica que tampoco tienen acceso a los beneficios de seguridad social.

El rubro “Estudiantes” representa en la actualidad cerca del 36% de la Población Económicamente Inactiva, con participaciones similares por género. Tomando en cuenta que la participación del hombre es generalmente mayor en el mercado de trabajo, es muy probable que exista mayor desempleo en las mujeres que en los hombres cuando los cobijados bajo la característica “Estudiantes” pasen a formar parte de la Población Económicamente Activa.

Durante los últimos 20 años se ha incrementado de manera considerable el porcentaje de la Población Económicamente Activa que esta pensionada y recibe una remuneración mensual por el tiempo dedicado a trabajar. En el año 2010 los registros del XII Censo general de población y vivienda señalan que el 31.21% de las personas mayores de 59 años en el municipio estaban pensionadas. En cuanto a género, el 67.76% de los hombres con las edades mencionadas tenían pensión, mientras que solo el 11.92% de estas mujeres estaban recibiendo pensión. El cambio que se registró en las normas a cumplir para tener acceso a pensión probablemente tenga como resultado la disminución del universo que recibirá pensión, así como de los montos de las mismas.

El panorama económico que se vislumbra en el corto plazo no es nada halagüeño si no se toman políticas públicas que generen mayores y mejores fuentes de empleo. La creación de obras de infraestructura para centros educativos, de salud y aéreas de esparcimiento, así como de vialidades y comunicación en las zonas urbanas y rurales, dista mucho de ser aprovechada en todo su potencial si no van acompañadas con establecimientos que generen empleos bien

remunerados; además, son recursos que bien podrían ser destinados a la generación de fuentes de trabajo que tuvieran un impacto multiplicador en la economía. Esto es, podrían dedicarse a generar cadenas productivas para el desarrollo territorial de la economía municipal.

A decir de personas* que han estado en contacto muy directo con la actividad agrícola desde los años sesenta, y que conocen la historia económica de la agricultura desde todos los ámbitos, existe una inquietud entre los capitanes de la agricultura del municipio de Guasave por volver a la economía “territorial” que existió en los años sesenta y principios de los setentas donde esta actividad fue fundamental para desarrollar una agroindustria generadora de empleo y de valor agregado a la producción agrícola. La capacidad productiva de la agricultura del municipio de Guasave ha estado siendo desperdiciada al no agregarle valor a sus productos en el municipio. La generación de empleo lograda por la industrialización de los productos del campo guasavense en localidades ubicadas en el exterior del municipio han disminuido considerablemente el potencial de crecimiento económico del municipio. Ha faltado asesoría de ingeniería económica para aterrizar los apoyos gubernamentales de los diferentes programas disponibles para industrializar la producción agrícola de la región, pues las organizaciones agrícolas de la región están bastante anegadas de trabajo para la operación integral de la actividad agrícola, que no disponen de tiempo y elementos suficientes para ponerse a desarrollar proyectos integrales de industrialización de los productos agrícolas. Pero existen la inquietud y el propósito de que esta tarea pendiente tiene que realizarse, tarde que temprano.

* Se realizó una entrevista con el Sr. Reynaldo Valencia. En ella él nos explicó la importancia de la agricultura en el municipio de Guasave y las condiciones en que se ha realizado durante los últimos 50 años, destacando la importancia que han tenido las organizaciones y las asociaciones de agricultores en el desarrollo de la actividad agrícola.

Patrones y prácticas de discriminación y exclusión vigentes en el contexto social

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos (por los datos que hemos recabado, Guasave parece ser un claro ejemplo de esto último), pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la

discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida. (<http://www.conapred.org.mx/>)

La discriminación es la negación del ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades para que las personas tengan posibilidades iguales de realizar sus vidas. Es decir, la discriminación excluye a quienes la sufren de las ventajas de la vida en sociedad, con la consecuencia de que éstas se distribuyen de forma desigual e injusta. La desigualdad en la distribución de derechos, libertades y otras ventajas de la vida en sociedad provoca a su vez que quienes son sujetos a ésta son cada vez más susceptibles de ver violados sus derechos en el futuro.

Así, cuando la discriminación se focaliza histórica y sistemáticamente en contra de personas pertenecientes a grupos específicos, se habla de grupos vulnerados que, al tener constantemente menores oportunidades y un acceso restringido a derechos, se encuentran en una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad.

Los grupo vulnerables que históricamente han sido discriminados en nuestro país son: Adultos mayores, afrodescendientes, los que profesan otras creencias religiosas, los que tienen un origen étnico distinto, migrantes y refugiados, mujeres, niñas y niños, personas con discapacidad, personas que viven con VIH, jóvenes, trabajadoras del hogar y quienes poseen otras preferencias sexuales (fuente: <http://www.conapred.org.mx/>)

En Guasave la discriminación se focaliza en los migrantes, las mujeres y los jóvenes a quienes frecuentemente se les excluye de la posibilidad de ejercer sus derechos y participar en la distribución de las ventajas de la cooperación social.

En el caso de los migrantes indígenas el trato desigual que han padecido histórica y sistemáticamente les ha quitado oportunidades de desarrollo, provocando también un acceso restringido a derechos, lo que los expone a una exclusión sistemática y una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad. El no ejercicio de sus derechos plenos y la

desigualdad de acceso a oportunidades reafirman viejos prejuicios que facilitan la reproducción de la exclusión y la discriminación.

La discriminación hacia las mujeres es otra de las manifestaciones de la cultura dominante en Guasave, que a lo largo de la historia ha dado a las mujeres un papel de subordinación en una visión masculina que las deja sin derechos, poder y prestigio. Se les ha conferido la responsabilidad única de la reproducción y el cuidado familiar.

Las sociedades modernas se identifican con los ideales democráticos de igualdad y libertad, sin embargo, en el espacio familiar funcionan principios tradicionales que sirven como ancla de formas autoritarias y discriminatorias. Estos valores que se aprenden dentro de la familia, se practican y reproducen fuera de ella, dando una continuidad acrítica a la dominación del hombre en contra de la mujer

Es claro que las mujeres no se han limitado a ser víctimas. Han logrado resistirse y rebelarse, pero desgraciadamente las consecuencias de estas prácticas conducen a una discriminación que se manifiestan en todos los ámbitos de la vida. Se les agrede de forma física, verbal, emocional, sexual, económica. Se les siguen negando derechos económicos y laborales al recibir sueldos inferiores a los de sus pares hombres, al no tener acceso a todos los puestos de trabajo. Padecen maltrato, humillación, marginación, educación interrumpida. (<http://www.conapred.org.mx/>)

Dejar fuera a las mujeres alimenta la idea equivocada de que las diferencias de género son naturales. Refuerza la idea de que hay espacios para hombres y otros para mujeres, que ellos se dedican a la producción, al trabajo, a lo público; que ellas a la maternidad, a la procreación, a lo privado. Son las sociedades, la cultura, la historia y no los genes ni la herencia, los que fomentan las ideas que llevan a una discriminación sistemática que coloca a la mitad de la población que representan las mujeres en situación de vulnerabilidad.

El panorama con la discriminación hacia jóvenes en Guasave contiene una gran cantidad de prejuicios y estereotipos, amparados en que la juventud tiende a cuestionar críticamente al mundo, busca comprenderlo desde una perspectiva que es o puede ser distinta a la de las personas adultas. Sin embargo, las y los jóvenes deben integrarse en ámbitos que les resultan ajenos, tales como la actividad laboral o la participación política. Acceder a oportunidades dentro de estos espacios frecuentemente significa renunciar a la propia individualidad sin que haya una razón legítima de fondo.

Podemos decir, entonces, que las estructuras sociales existentes no necesariamente responden (ni están siempre diseñadas para responder) a las necesidades de integración y reconocimiento de la juventud. Tienden a ser menos flexibles y suponen obstáculos al pensamiento de los jóvenes, lo cual los ha llevado a una situación de marginación y rechazo, pues son vistos como un riesgo o amenaza para el orden existente y para su legitimidad.

También es posible afirmar que aun cuando los espacios y las oportunidades para incorporarse a la vida “adulta” son limitados y dejan fuera a un alto número de jóvenes, no por ello deja de exigírseles su incorporación a los mismos. La situación se agrava, cuando se les asocia con una serie de prejuicios que hacen más compleja su integración. Se les ha estigmatizado como irresponsables, sin ambiciones ni compromiso con su país o entorno y, más grave aún, se les criminaliza. (<http://www.conapred.org.mx/>)

Los espacios para la juventud en Guasave son muy limitados y no permiten que las y los jóvenes desarrollen plenamente su potencial. Esta falta de oportunidades aunada al rechazo y prejuicios que pesan sobre ellas y ellos, no es otra cosa que la negación o limitación arbitraria de derechos con graves consecuencias a nivel individual, social, político y económico.

Los medios de comunicación en la construcción de la violencia y como receptoras de la misma

- Los hallazgos que nos deja el presente trabajo de investigación muestran una significativa exposición de los adolescentes y jóvenes escolares de educación básica, a la violencia a través de los diferentes medios de comunicación.
- Los adolescentes y jóvenes escolares reciben señales de violencia a través de: televisión, prensa y cine; lo cual de acuerdo con la revisión bibliográfica realizada indica que la exposición de los niños a situaciones de violencia a través de la televisión y otros medios de comunicación, influye en el comportamiento de los niños al favorecer las conductas violentas
- El trabajo fuera del hogar de ambos padres conlleva a que los niños permanezcan la mayor parte del día sin la supervisión paterna o materna. Esto influye en su cuidado y formación. Henao (2005) considera que esta falta de supervisión puede incidir en el desarrollo de comportamientos antisociales.

- La opinión sobre la percepción de la violencia en los medios, influyen además aspectos relacionados con la cultura y las características sociodemográficas en las que está inserto el menor: el hogar, la escuela, etc.
- Es necesario partir de tres hechos fundamentales al analizar el papel que juegan los medios de comunicación como generadores de violencia: los medios tienen gran dosis de violencia, vivimos en una sociedad violenta y las condiciones diarias de la vida para buena parte de la población son adversas y frustrantes.
- Más que el medio de comunicación en sí, es el contexto social y el uso de un medio lo que determina el efecto que este causa sobre el pensamiento y conducta infantil.
- Si deseamos en Guasave, Sinaloa, México, una sociedad más educada, tranquila y en paz, es necesario supervisar el contenido y el uso de los medios, los cuales por ningún motivo, deben constituirse en un factor de refuerzo de la violencia.
- Si bien es cierto que los riesgos existen, es una ilusión pretender eliminarlos con la negación de un fenómeno como es el de la violencia en los medios de comunicación, pero se hace necesario mayor investigación en el municipio y el Estado desde diferentes campos, con el fin de utilizarlos como un potenciador para el aprendizaje y el desarrollo de los menores de edad, específicamente, teniendo muy en cuenta que los medios de comunicación pueden ser un excelente aliado como elemento para el proceso educativo.
- Es imposible desconocer que el papel de los padres en la formación de los hijos es fundamental, pero igual de importante es el papel que nos concierne como educadores, para orientar a los padres respecto al uso que se debe dar a los medios de comunicación; ayudándoles a seleccionar los medios de comunicación adecuados para sus hijos, así mismo fomentando en ellos el análisis de éstos.

Cultura de la legalidad

El municipio de Guasave posee un contexto de privilegio, con gran actividad económica proveniente principalmente de la agricultura (es considerado el corazón agrícola de México), hecho que ha generado gran movilidad de recursos económicos y humanos, de tal manera que ha sido campo propicio para que se dé, el comercio, la industria, la pesca y el turismo principalmente; pese a tener excelentes condiciones, en los últimos seis años Guasave se ha visto

copado por la delincuencia organizada, precisamente por tener dichos recursos pero también marcada desigualdad social.

En el análisis de las principales problemáticas que presenta el municipio de Guasave, nos devela a la corrupción, seguido por el narcotráfico como los problemas más graves y que influyen e impactan directamente en la percepción de sus ciudadanos, quienes se han sentido vulnerados al presenciar y/o estar en medio de enfrentamientos con armas de fuego ya sea entre bandas delictivas o contra el Ejército Mexicano.

Por otro lado, es menester atender el problema histórico de los robos, ya que este delito vulnera seriamente la confianza, la integridad, la seguridad y la economía de las víctimas de este delito.

A lo largo de este capítulo se ha relatado la realidad social de este municipio, como un entorno que ha desmotivado la cultura de la legalidad, empezando por la incapacidad institucional de contener la violencia generada principalmente por el crimen organizado, hasta la tolerancia de la sociedad que encontró en éste una “actividad económica” que momentáneamente ofreció una posibilidad de “mejorar” sus condiciones económicas a la población joven y desempleada o subocupada que tiende a buscar medios de subsistencia a base de actividades ilícitas y/o delictivas; para comprobar esta afirmación basta echar un vistazo a los fenómenos sociales ocurridos durante los años de 1976, 1982, y 1995; años de grandes crisis económicas que registraron un incremento en los índices de delitos a nivel nacional.

Desafortunadamente la falta de oportunidades es un factor determinante que debilita a los grupos sociales, situación ante la cual se da el contagio social, que genera violencias, ante las necesidades cotidianas a las que se enfrentan las familias que no tienen acceso a una alimentación sana, vivienda digna, servicios médicos, educación, vestido y un sano esparcimiento, todas estas carencias generan conflictos al interior de las familias; violencias productos del estrés, de la incapacidad de llevar a sus hogares lo indispensable para vivir, dichas violencias rebasan los límites de los hogares y se manifiestan en conductas antisociales ante una marcada desigualdad, es decir, se da una ruptura de las normas sociales (anomía), es pues el fracaso del gobierno por no generar las condiciones de igualdad que desmotive la incursión de sus ciudadanos en actos ilícitos.

“La violencia en las calles, los crímenes políticos y las matanzas rurales; el incremento del narcotráfico, el secuestro y la delincuencia organizada; la impunidad y la corrupción; la falta

de profesionalización de los cuerpos policiacos y la desatención que los gobiernos han mantenido frente a esa problemática durante décadas, han generado una situación de inseguridad general creciente en la población mexicana y han subvertido uno de los pilares del Estado de Derecho” (Ramírez, 2003, 41).

No se puede hablar de cultura de la legalidad ante un pueblo expuesto históricamente a factores de riesgo tales como: proliferación de expendios de bebidas embriagantes, establecimiento de dos casinos en la ciudad de Guasave, corrupción, violación de los derechos humanos por parte de autoridades, presencia del crimen organizado, enfrentamientos con armas de fuego en medio de la población civil, los narcocorridos que ensalzan las hazañas de algunos personajes dedicados al narcotráfico, lo cotidiano de la violencia, la impunidad de las ejecuciones (asesinatos) entre bandas rivales, todo ello ha propiciado que los jóvenes vean como una alternativa el integrarse a las actividades ilícitas.

Ejemplo del contagio social y lo cotidiano de la violencia, son los juegos de los niños, que ahora juegan a ser sicarios, que incluso ya existe una clasificación popular de sicarios: buenos y los malos.

A pesar de este escenario en donde la gente vive con temor, no acepta del todo las circunstancias que están viviendo, se alarman de ver a sus hijos pequeños jugar a ser sicarios, desean un cambio, desean mayor control, evidencia de ello la encontramos cuando la gente encuestada manifestó la preferencia para que el Ejército Mexicano vigile y patrulle su Municipio; sin embargo, en nombre de la seguridad se han cometido excesos que atenta contra las garantías de los ciudadanos y de la propia legalidad, no se debe por ningún motivo justificar los actos ilegales en aras de un fin (seguridad), que además no ha sido eficiente y efectivo.

Es preciso combatir las violencias con legalidad para legitimar con ello a los gobiernos y construir y desarrollar con ello la confianza en los ciudadanos e implementar la cultura de la legalidad que emane de las instituciones hacia la población.

Por otro lado, y a pesar de presentar resistencias a ser entrevistados por temor a represalias, cuando sintieron la confianza, se alegraron de que se esté haciendo este tipo de trabajos, y manifestaron el deseo de recibir mayor información de sus derechos, de las instituciones y mecanismos responsables de garantizar cada uno de ellos.

En conclusión: La magnitud de los delitos de alto impacto ha afectado el ánimo de los ciudadanos, y reconocen la necesidad de vivir en un Estado de pleno Derecho, en donde puedan

tener oportunidades para desarrollarse como individuos en beneficio de ellos mismos, de sus familias y de la sociedad; por ello se debe romper la desigualdad social, favoreciendo y dignificando a los sectores más humildes, llevar el desarrollo hasta ellos, construir espacios públicos, escuelas, bibliotecas, parques; dignificar a los sectores más desfavorecidos por que son quienes más necesitan de oportunidades de desarrollo integral, para desactivar con ello, la seducción que representa la delincuencia organizada como medio de subsistencia.

Diagnóstico general de las instituciones de seguridad

De las violencias detectadas en el municipio de Guasave la principal es la generada por la delincuencia organizada, que de acuerdo a la clasificación de OMS, esta violencia es del tipo colectiva, social y la naturaleza de esta es física y psicológica producida principalmente por delitos cometidos mediante el uso de armas de fuego (Robos Violentos y Homicidios). Sin embargo también existe la violencia generada por la delincuencia común y como la violencia intrafamiliar, no se debe descartar las deficiencias de las instituciones policiales del municipio que a su vez favorecen la comisión de conductas antisociales.

Ahora bien la policía municipal actúa entre la desconfianza y desaprobación de la ciudadanía y la presión de la delincuencia organizada, en cuanto al modelo tradicional (Profesional) de seguridad pública que opera en el municipio no es el más apropiado por ser más reactivo que preventivo, es por ello como se mencionó anteriormente en la medida que se aplique el nuevo modelo policial establecido por disposición legal de manera eficaz, se pudiera tener mejores resultados en este tema de seguridad.

En cuanto a la política implementada por parte del Estado al combate de la delincuencia no ha sido muy eficaz hasta ahora en este municipio derivado de la falta de recursos humanos y materiales (infraestructura apropiada) por un lado como ya se comentó anteriormente y por otra parte el combate ha sido frontal, es decir, han faltado los procesos de inteligencia que rindan mejores resultados con objetivos detectados que puedan ser neutralizados oportunamente, y en consecuencia como producto de lo anterior se ha obtenido un desprestigio de los cuerpos policiales por la falta de resultados tangibles.

Ahora bien con la policía local no es factible combatir de manera eficiente un problema global como lo es la delincuencia organizada, responsable de una gran cantidad de delitos del

fuero federal en este territorio. Además esta corporación no cuenta con el número de elementos necesarios y no existen las condiciones para enfrentar este tipo delincuencia.

En el tema de la participación ciudadana, los mecanismos o procesos para que esta se aplique se encuentran ausente, por un lado el modelo de operación de la policía municipal no presenta condiciones para que el vínculo ciudadanía y policía trabajen de manera coordinada en programas y estrategias tendientes a controlar el fenómeno de inseguridad y rendición de cuentas y en otro sentido la desconfianza hacia la corporación es tan marcada que el ciudadano en su mayoría desconfía de este cuerpo policial y se mantiene al margen de su actividad.

En cuanto a la estructura definir los manuales de organización y procedimientos, así como la visión y misión de la corporación, que especifique actividades y formas de operar de la policía, además en lo relativo a la actividad delincencial es imprescindible que se adquiera un sistema operativo que les apoye en la captura y sistematización de la información de las incidencias delictivas del municipio, que genere estadísticas y georreferenciación con la finalidad de programar los servicios en base a las necesidades reales de la población en materia de seguridad.

Ahora bien la política criminal del Estado y Municipio debe enfocarse a los delitos que se están presentando con mayor regularidad, tal es el caso de los delitos de robo de vehículo con violencia, robo a comercio con y sin violencia, homicidio doloso y violencia intrafamiliar, como se podrá apreciar la violencia es una constante en la comisión de estos delitos.

Contexto de la procuración, administración e impartición de justicia y las políticas de control

En el municipio se encontró presencia de actividad criminal, relacionada con la delincuencia organizada, y un gran porcentaje de impunidad en la mayoría de los delitos, además de ausencia de corporaciones policiales encargadas de atender este tipo de problemas, recayendo esta responsabilidad en una policía municipal que no fue concebida para atender este tipo de problemas.

Lo anterior porque no es atendible un problema nacional con una institución municipal, por todos los aspectos complejos que presenta la naturaleza de la delincuencia organizada, además la delincuencia del fuero común aprovecha esta confusión y las debilidades de la policía local, así como las deficiencia del sistema penal, para actuar con impunidad y a esta situación se le suma la poca participación ciudadana en el tema. Solo por citar dos datos el índice de

impunidad en homicidios dolosos durante el 2011 fue de 97 % y 95 % para el delito de robo de vehículo, datos que reflejan fríamente la situación relacionada con el punto de la justicia en el municipio.

Además los ciudadanos no confían en sus autoridades en materia de prevención, procuración y administración de justicia, a excepción del Ejército Mexicano, el cual goza aún de buena aceptación con relación al resto de instituciones públicas. Es entendible que ante los resultados tan pobres en materia de procuración de justicia por la falta de personal para el área de investigación del delito, provoca este tipo de sensación en la población del municipio.

Por ello las principales recomendaciones son:

- Solicitar la intervención del Gobierno para el combate de la criminalidad de su competencia;
- Apoyar la prevención social del delito;
- Implementar programas de cultura de la legalidad;
- Solicitar mayor personal del área de investigación de la PGJE.
- Implementar políticas públicas dirigidas a mejorar la confianza de ciudadano en sus instituciones de seguridad y disminuir los índices de impunidad.

Como conclusiones generales podemos decir que las violencias también son el hambre y la falta de escuelas y empleo; las colonias sin parques; la justicia injusta; las discriminaciones por razones étnicas, de origen, de opción sexual, de edad; el vacío de derechos humanos y ciudadanos y; las violencias que sufren las mujeres por el solo hecho de ser mujeres y que responden a prácticas de poder de un sexo sobre el otro. Las violencias están arraigadas en largas tradiciones culturales que perviven invisibles, en construcciones sociales que no se declaran, en relaciones políticas y económicas que se autoproclaman de interés común, sin tomar en cuenta ni rendir cuentas por las víctimas que van dejando al paso.

Por tal motivo, más allá del aporte que estos trabajos signifiquen para la comprensión de la realidad de Guasave y de los múltiples factores asociados a la violencia, estamos convencidos de que la tarea más ardua se ubica en conjuntar voluntades y crear las acciones necesarias para revertir el rezago social y la violencia que hoy caracterizan a Guasave.